# HUMANISTAS, POLÍTICOS E ILUSTRADOS

Antonio Mestre Sanchís

MG
MONOGRAFÍAS

PUBLICACIONES
Universidad de Alicante

ACCESO
ABIERTO

# HUMANISTAS, POLÍTICOS E ILUSTRADOS

*This page intentionally left blank*

Antonio Mestre Sanchis

# HUMANISTAS, POLÍTICOS E ILUSTRADOS

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

© Antonio Mestre Sanchis, 2002
© de la presente edición:
Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente, s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
http://publicaciones.ua.es

Portada: Candela + Alenda

Imprime: Imprenta KADMOS
Salamanca, 2002

ISBN: 84-7908-696-3
Depósito Legal: S. 1.015-2002

# ÍNDICE


PRESENTACIÓN ..... 9

Cap. I. LA DECADENCIA DE LOS "STUDIA HUMANITATIS" EN EL SIGLO XVII 17
*Los límites del humanismo español del siglo XVI* ..... 17
*Los teólogos y los juristas ante las amoeniores disciplinae* ..... 21
*La imagen social del humanista* ..... 35
*La enseñanza de la Compañía de Jesús* ..... 38
*La crisis pedagógica de las lenguas clásicas en el siglo XVII* .. 41

Cap. II. LOS PIMEROS INTENTOS DE RENOVACIÓN ..... 47
*El humanismo del deán Martí* ..... 47
*Miñana y el grupo valenciano del entorno de los "novatores"*. 53
*Los humanistas de la Corte* ..... 56
*Itálica y los códices griegos de Andalucía* ..... 61
*La necesidad de las conexiones con el extranjero. Italia y los maurinos* ..... 63
*Un italiano amante de los clásicos en Alicante* ..... 64
*Discípulos de los jesuitas apasionados de las lenguas clásicas* 65
*La importancia del estudio del griego* ..... 71
*La resistencia al mundo clásico* ..... 75

Cap. III. EL CAMBIO DE MENTALIDAD ..... 81
*Los primeros ensayos de Mayans* ..... 81
*La ofensiva humanista mayansiana* ..... 84
*Los clásicos en la literatura* ..... 98
*El despertar de los jesuitas en el estudio de las lenguas clásicas* 99
*El grupo de la provincia de Castilla y las ediciones de Villagarcía* ..... 104
*Otros grupos interesados por el humanismo: La Corte y Valencia* 107
*La importancia de los humanistas críticos* ..... 118

Cap. IV. EN VÍSPERA DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS ..... 127
*La crisis de 1754 y sus consecuencias culturales* ..... 127
*¿Influyeron estas polémicas en el cultivo de las lenguas clásicas?* 130
*Los problemas de la pedagogía* ..... 134
*Los clásicos y el alcance de sus traducciones* ..... 144
*La difusión de los humanistas españoles en Europa* ..... 155
*Ambigüedad en la actitud española* ..... 162
*La Retórica, los clásicos y los grandes humanistas cristianos del XVI* ..... 171

Cap. V. LOS ILUSTRADOS Y LOS ESTUDIOS CLÁSICOS ..... 177
*Actitud del gobierno* ..... 180
*Los Reales Estudios de San Isidro* ..... 186
*Los planes de reforma de los estudios universitarios* ..... 191
*Las lenguas clásicas en la reforma carolina de las universidades* 192
*La guerra de las Gramáticas latinas y las deficiencias de método* ..... 198

Cap. VI. LA PLENITUD HUMANISTA DE NUESTROS ILUSTRADOS ..... 205
*La resistencia a la enseñanza del griego* ..... 208
*La actividad de nuestros ilustrados en el campo de los estudios clásicos* ..... 215
*Lenguas clásicas e historia. El «Corpus diplomaticum»* ..... 218
*Los clásicos. Ediciones y estudios* ..... 226
*Los humanistas hispanos. Textos y traducciones* ..... 230
*La aportación de los mecenas: monarquía, iglesia e instituciones* 236
*Opera omnia de Vives* ..... 239
*Las aportaciones humanísticas de los jesuitas expulsos* ..... 244

Cap. VII. POLÍTICA Y HUMANISMO ..... 261
*El humanismo en la política gubernamental* ..... 263
*Los humanistas ante la política de los gobiernos borbónicos* .. 271

EPÍLOGO: HUMANISMO E ILUSTRACIÓN ..... 281

ÍNDICE ONOMÁSTICO ..... 295

# PRESENTACIÓN

Recientes estudios sobre la enseñanza y la sociedad en los inicios de la Modernidad han coincidido en calificar los cambios producidos, a lo largo del siglo XVI fundamentalmente, como la "revolución educativa", en palabras del historiador británico Stone. Una serie de razones vienen a explicar esta eclosión educativa: la imprenta que facilita el mundo del libro a mayores capas de la población, el interés de las nuevas monarquías por conseguir funcionarios eficaces que permitan el desarrollo expansivo del Estado dentro de un orden, las controversias religiosas del siglo XVI que exigían a las iglesias teólogos preparados y laicos conscientes. Claro que todas estas circunstancias obligaron a modificar los planes de estudios universitarios y, sobre todo, abrieron posibilidades a nuevas carreras que permitieran empleos hasta el momento inesperados.

Estas actitudes vienen a coincidir con una etapa expansiva, como en repetidas ocasiones ha señalado Maravall. En una apretada síntesis el mismo Maravall explica su pensamiento: "sólo un movimiento expansivo que, desde la geografía a la demografía y de la economía al arte militar o a la cultura, obligan a romper el marco de las viejas formas políticas y a sustituirlas por otra, el Estado moderno, más capaz de amoldarse a las nuevas estructuras del espacio y de la población (uno y otra, no tomadas sólo en su manifestación cuantitativa física o biológica, sino en todo el complejo de relaciones humanas en que esas magnitudes se proyectan)". Y, después de señalar los distintos campos de la sociedad en que se manifiesta la expansión, añade: "Pero, superiormente a todo, al teólogo y al jurista, los más bien dotados destinos de la Administración, sobre los cuales el letrado irá extendiendo su mano, convirtiéndolos en objeto de su preparación en los estudios"[1].

Desde esa perspectiva, teólogos y juristas, las llamadas *severiores disciplinae*, vendrían a convertirse en el eje dominante de la enseñanza. Claro que, con anterioridad a este dominio, existía una línea docente que, nacida en Italia al margen de la escolástica universitaria medieval, había logrado despertar el interés por el mundo clásico. Porque los humanistas,

[1] J. A. MARAVALL, Prólogo, a R.L.KAGAN, *Universidad y sociedad en la España moderna*, Madrid 1981.

basados en la lectura de los clásicos greco-latinos y la Retórica, habían conseguido el aprecio del latín como vehículo de cultura y que, con la capacidad docente de los pedagogos y el influjo social de humanistas como Erasmo, Vives o Budé, habían despertado el interés por los estudios del latín que se convirtió en uno de los símbolos de la cultura, de la renovación intelectual y de la ascensión social.

Según Richard L. Kagan, en *Universidad y sociedad en la España Moderna*, dos ramas claramente perfiladas aparecían en la evolución pedagógica. La primera, la humanista, que, nacida en Italia y basada en los clásicos, insistía en un servicio civil. Aceptada, finalmente, por los nobles, sus partidarios lograron poner el latín de moda, así como que los nobles se dotaran de ricas bibliotecas privadas. Y lo más importante, sus partidarios consiguieron que las Universidades adoptaran sus métodos docentes y sus planes de reforma de estudios. El autor señala una serie de instituciones creadas en esa línea, y en España tenemos un ejemplo especialmente relevante en la Universidad de Alcalá por parte del cardenal Cisneros.

Naturalmente, en ninguna parte consiguieron los humanistas un triunfo completo y, como señala el mismo autor, la otra rama, que llama profesional, continuó manteniendo su fuerza, basada en el estudio de la teología y de la jurisprudencia. Más aún, a lo largo del siglo XV y, especialmente de la siguiente centuria, los profesionales, especialmente los juristas y letrados, acabaron dominando la Universidad en toda Europa. Estos planteamientos fueron heredados por los hombres de letras del Siglo de las Luces, si bien en Europa habían sido en gran parte superados por la renovación intelectual, científica y filosófica del siglo XVII.

El tema que nos interesa ahora es observar cómo se desarrollaron estos fenómenos entre nosotros y, en concreto, qué actitud tomaron los ilustrados españoles ante estas corrientes de renovación pedagógica y social. Una serie de recientes estudios nos permiten acercarnos con cierta garantía al conocimiento de la evolución concreta en España. Es bien conocida la influencia del mundo clásico en el pensamiento europeo, incluidos, por supuesto, el movimiento ilustrado y la Revolución Francesa. Ya lo demostró Gilbert Highet, en *La tradición clásica*, como con anterioridad había hecho Hauser en el mundo del arte. Claro que el historiador norteamericano había marginado por completo el mundo hispánico, como acertadamente observó Lida de Maikel[2]. En esa línea, los trabajos de Luis Gil y de sus discípulos (López de Rueda, Enriqueta de Andrés y Concepción Hernando) han venido a esclarecer muchos aspectos de la historia del humanismo español.

[2] G. HIGHET, *La tradición* clásica, México, 2 vols. 1954; M. R. LIDA DE MAIKEL, *La tradición clásica en España*, México 1975.

En concreto, respecto a la ilustración española, objeto de este estudio, demuestran la fuerza del humanismo a lo largo del siglo XVIII. Por su parte, Antonio Mestre ha señalado en repetidas ocasiones la importancia de una corriente humanista a lo largo de la centuria, desde Manuel Martí a Pérez Bayer y Cerdá y Rico, pasando por Gregorio Mayans. Demostraba así la existencia de unos ilustrados partidarios del humanismo, frente a la interpretación generalizada de ver sólo una ilustración hispana técnica y afrancesada. Ese criterio aparecía confirmado por Concepción Hernando en el Prólogo a su libro *Helenismo e Ilustración.* Vale la pena leer sus palabras, escritas después de un exhaustivo análisis de la producción literaria de nuestros helenistas: "Nos ha cabido, sin embargo, la satisfacción de ver recompensado nuestro trabajo con creces; un trabajo que emprendimos –reconozcámoslo sinceramente– con cierta reluctancia y nulo entusiasmo, por tener deformada nuestra imagen del siglo XVIII por los prejuicios de la fanfarria patriotera y del reaccionarismo. Ante nuestros atónitos ojos se iba abriendo, conforme avanzábamos en nuestra investigación, un panorama variadísimo de insólita amenidad y riqueza: políticos sinceramente amantes de la cultura griega, excelentes traductores, comentaristas de textos, estudiosos de la literatura, gramáticos"[3]. Y a continuación señala las principales aportaciones: Gramáticas de griego moderno, catalogaciones de códices, ensayos sobre los géneros literarios, tragedia o comedia, traducciones...

En el mismo sentido se expresa Luis Gil, en su apasionante libro *Panorama social del humanismo español.* Entre los numerosos lugares en que alude a la actitud de los ilustrados españoles favorables al humanismo, escojo uno especialmente expresivo: "Pero simultáneamente otra corriente ilustrada, con cierta difusión ya en la década de los cincuenta, pretendía encontrar, un tanto ingenuamente tal vez, en el estudio de las lenguas sabias el impulso científico y literario necesario para la renovación cultural del país. Para quienes así pensaban, obviamente, el griego constituía una herramienta de primerísimo orden. María Rosa Lida de Maikel acierta al señalar cómo se dio un resurgir del interés por esta lengua, siempre que hubo algún intento de apertura española a las corrientes culturales europeas"[4].

Luis Gil habla del paralelismo con Europa, si bien con menos empuje, al tiempo que señala los límites que se imponían los ilustrados hispanos al mirar con tanta admiración a los humanistas, dentro de la soñada España del Siglo de Oro que crearon nuestros hombres de letras del XVIII. Ante un panorama tan sugerente, los criterios de otros autores

[3] C. HERNANDO, *Helenismo e Ilustración*, Madrid 1975, p. 10.

[4] L. GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid 1981, p. 221.

sobre el humanismo español del XVIII me hizo reflexionar. Sánchez-Blanco, en su reciente libro *La mentalidad ilustrada*, habla de que los humanistas, con su mirada hacia el pasado, constituyeron un obstáculo para el progreso del movimiento ilustrado. Entre los numerosos textos que se podrían citar, basten estas palabras: "Los que se instruyen en humanidades promueven, desde su punto de vista, una formación menos escolástica y más volcada al aprendizaje del latín y al manejo de fuentes de mayor calidad. Los textos que circulan en los claustros están escritos, por lo general, en un latín macarrónico que ofende los oídos de cualquiera que haya leído a Cicerón. En cuanto a los contenidos, estos humanistas tardíos no pretenden cambiar nada esencial. Sólo hacer más breves y claros los manuales destinados a los jóvenes de modo que sean inteligibles"[5]. Y, descendiendo a casos más concretos, reconoce el dominio de las lenguas clásicas en Martí y señala su mayor interés en el conocimiento del alma que a los descubrimientos en el conocimiento del mundo material, pues basa su reforma en el latín y en la filosofía estoica. Añadiendo el matiz de que su discípulo Mayans, "más consciente de la evolución de la lengua y de que en este punto no era posible una vuelta al latín, propone un retorno a las fuentes del siglo XVI español, en el que existió una ciencia y una filosofía, además de expresada en el mejor castellano, plenamente de acuerdo con el catolicismo ortodoxo". En este sentido, la visión unilateral de Sánchez-Blanco demuestra cierta incomprensión del fenómeno ilustrado en su complejidad, al considerar a Mayans como un conservador movido por "la pasión arqueológica y coleccionista de un bibliotecario"[6]. Claro que un criterio más moderno de la Retórica como expresión más amplia de la concepción filosófica de la expresión literaria, en evidente concordancia con el pensamiento del momento cultural, como han desarrollado García Berrio y su escuela, demuestra que los humanistas no se pueden calificar como arqueólogos del idioma. Así Martínez Moraga, en su tesis doctoral dirigida por García Berrio, se expresa con claridad: "Es cierto que Mayans no encaja con el concepto tradicional de ilustrado feijoniano, pero también lo es que el concepto tradicional acerca de la Ilustración ha variado en los últimos tiempos y que, a la luz del mismo, el pensamiento y las obras de Mayans, deberían revalorizarse, aunque fuera en detrimento de los autores que tradicionalmente han merecido una credibilidad mayor"[7].

Muchos años antes Richard L. Kagan, en su ya citado libro sobre la *Universidad y sociedad en la España moderna*, había expresado su juicio

[5] F. SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*, Madrid 1999, p. 149

[6] ID., *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid 1991, p. 115.

[7] C. MARTÍNEZ MORAGA, *La obra retórica de Gregorio Mayans y Siscar: tradición y modernidad*, Tesis doctoral, dirigida por A. García Berrio, Universidad Complutense, 1997. En la misma línea, T. ALBALADEJO, *Retórica*, Madrid 1989.

sobre los estudios universitarios. Dos aspectos señalaba el historiador norteamericano. Por una parte, insinuaba que los estudios del latín influyeron en la mentalidad conservadora castellana: "Así pues, la persistente resistencia de Castilla ante la innovación y la reforma puede ligarse a un sistema de educación latina que imbuyó con profundidad a la elite una obediencia incuestionable a la autoridad y la tradición". Vendría a ser la pedagogía adecuada para mantener el orden y la paz en una sociedad dominada por el absolutismo monárquico. Por otra parte, no deja de reconocer que el latín se convirtió en un instrumento de movilidad social, aunque en determinados momentos se procuró obstaculizar esa movilidad. He aquí su criterio: "En pocas palabras, el latín, que había sido el medio que muchas familias habían utilizado para alcanzar el poder, era ahora el instrumento con que contaba esta elite para proteger la estabilidad y el orden social del Antiguo Régimen"[8].

El contraste entre estas opiniones suscitó mi interés por esclarecer algún punto concreto de la historia del humanismo en el siglo XVIII y perfilar la actitud de algunos de nuestros ilustrados respecto al humanismo. Además del conocimiento de la tradición clásica, resulta innegable la influencia de los humanistas del XVI, pero no solamente los españoles, también los humanistas críticos europeos (de los que apenas se habla), que se convirtieron en un modelo de actitud intelectual. Asimismo no se puede negar su apertura intelectual a las nuevas corrientes intelectuales europeas, mientras se mantienen dentro del orden establecido del Antiguo Régimen. Y, cuando llegan las convulsiones de la Revolución Francesa, los ilustrados hispanos, con un gran influjo humanista, toman las más diversas posturas políticas. En el fondo, aunque no sean muy conocidos, sus planteamientos conducen a las más diversas actitudes, desde el intento de adoptar una dinastía extranjera, más reformista (los llamados afrancesados), hasta buscar una nueva sociedad aceptando los criterios del naciente liberalismo en las Cortes de Cádiz.

Son las primeras intuiciones que pueden deducirse de un estudio que puede parecer excesivamente pormenorizado en algunos aspectos, aunque quizás insuficiente para sacar conclusiones definitivas. Mi deseo en este caso se centraría en iniciar un proceso de investigación, cuya necesidad fue señalada, hace unos años, por el hispanista François López: "De España (Ferguson) no dice ni palabra en su voluminosa obra. De modo que alguna utilidad pueden tener los apuntes que he consignado sobre la tradición humanista y renacentista en España durante la ilustración. El estudio de los textos que he ido mencionando, desde los tempranos de Mayans hasta la *Historia de toda la literatura* de Juan Andrés, el conocimiento que se tuvo en España de las obras de Muratori y Tiraboschi, las

[8] KAGAN, p. 103-104.

polémicas que se dieron entre éste y la elite de los jesuitas españoles expulsos, los escritos de los apologistas de la cultura española, de los que tan poco caso se hace aun hoy día, nos brindan no poca materia para subsanar una grave insuficiencia del gran libro de Ferguson, para añadir un capítulo a la apasionante indagación de la invención del Renacimiento en el pensamiento histórico, mostrando cómo la cultura española estuvo más vinculada, hermanada por lo que a este tema se refiere, a la italiana que a las demás. No de otro modo que en el siglo XVI"[9].

Aludía antes al influjo de los humanistas, también de los extranjeros, en nuestros ilustrados. Y conviene tenerlos en cuenta. Porque nuestros hombres de letras del XVIII miraron hacia los grandes creadores del humanismo renacentista. Los italianos, por supuesto, desde Poliziano a los Manuzio. Pero no se limitaron a Italia. Leyeron con pasión, por supuesto a Erasmo, pero también a los Escalígeros, a los Estienne, a Muret o Casaubon, a Du Cange, Vosio, Scott o Lipsio. En este sentido, una corriente de simpatía, al margen de las diferencias religiosas, se estableció entre Martí o Mayans, por ejemplo, con estos grandes herederos del mundo clásico, que con su actividad intelectual superan el humanismo renacentista para crear la filología moderna.

El conocimiento de la actitud de nuestros ilustrados respecto a la tradición clásica es, por tanto, una necesidad sentida por los historiadores de la ilustración española. Mi deseo es contribuir a clarificar, en una pequeña parte si se quiere, la postura intelectual de nuestros hombres de letras del XVIII respecto al humanismo. En el fondo, conviene esclarecer la dualidad entre el mundo clásico greco-latino y la imagen idealizada del Siglo de Oro hispano que ellos mismos habían creado. Sin olvidar, por lo demás, cómo se enfrentaron ante las nuevas aportaciones del humanismo crítico europeo.

Hay dos aspectos que no voy a abordar en mi estudio. En primer lugar, no entraré en el análisis del sentido, alcance y límites de la Ilustración española. En el fondo, el planteamiento de Subirats con su *Ilustración insuficiente* continúa válido, si tomamos el concepto de Ilustración en el sentido abstracto y racionalista como se dio en Europa. Como ha señalado José Luis Villacañas, en Feijoo o en Mayans –y en general, entre los ilustrados españoles– la crítica generalizada se mantiene en las coordenadas ortodoxia-heterodoxia, que había desaparecido en las discusiones europeas[10].

[9] F. LOPEZ, "Mayans y las primeras defensas del humanismo español", en J. PÉREZ DURÁ y J. Mª. ESTELLÉS (eds.), *El humanismo valenciano de Vives a Mayans"*, Valencia, 1998, p. 229.

[10] J. L. VILLACAÑAS, "La batalla de la Ilustración española", en *Res publica. Revista de la historia y del presente de los conceptos políticos*, 5 (2000), pp. 157-175.

Tampoco pretendo demostrar que el humanismo conduzca sin continuidad a la Ilustración. Mi intento es muy distinto. Se trataría de aproximarnos a la actitud de los hombres de letras del siglo XVIII respecto a la tradición humanista basada en los estudios clásicos. Hubo en España humanistas que heredaron el espíritu del tardo humanismo (en terminología de Sánchez-Blanco y de Villacañas) o del humanismo crítico, según prefieren Mestre y Pérez García que siguen en este caso el concepto creado por el historiador francés Jehasse, y que, desde esa herencia, pretenderán realizar una reforma cultural. Este sería el caso de Mayans. Pero el tardo humanismo no es la Ilustración. Tampoco Mestre parece insistir en ello. Porque, en el Congreso celebrado con motivo del III Centenario del nacimiento de don Gregorio, aborda la actitud de Mayans desde la perpectiva erasmiana, y confiesa con claridad que, en algunos casos, no acepta los presupuestos racionalistas ilustrados, especialmente en el campo político-religioso[11].

Pero Mayans no es el único humanista del siglo XVIII. No todos los humanistas fueron ilustrados, ni todos los ilustrados fueron humanistas. Las circunstancias españolas presionaron en el sentido de que los problemas continuaban siendo analizados en el campo de la ortodoxia católica. Sólo a finales de siglo, especialmente después de la Revolución Francesa y la crisis del Antiguo Régimen, los humanistas pudieron expresar con libertad su pensamiento.

Pero el problema continúa sin esclarecer. ¿Hasta dónde los humanistas colaboraron en la aparición y desarrollo de la Ilustración española, dentro de los límites que alcanzó? Y otra gran cuestión, ¿cuál fue la actitud de los diferentes gobiernos respecto a los humanistas? De hecho, sí parece claro que los humanistas no lograron influir decisivamente en la sociedad civil, aunque tampoco lo lograron otros ilustrados. También parece bastante evidente, que la actitud de los diferentes gobiernos es, en gran parte, responsable de estas limitaciones. Sin olvidar, por supuesto, la sociedad española del momento, que manifestó escaso interés por una evolución intelectual crítica, aunque estuviera basada en los clásicos greco-latinos o en los humanistas del Siglo de Oro.

[11] A. MESTRE SANCHIS, "Mi encuentro con el mundo cultural de Mayans", en A. MESTRE SANCHIS (coord.) *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans (Valencia-Oliva, 6-8 de mayo de 1999)*, Valencia 1999, pp. 31-39.

*This page intentionally left blank*

# Cap. I

# LA DECADENCIA DE LOS "STUDIA HUMANITATIS" EN EL SIGLO XVII

## Los límites del humanismo español del siglo XVI

Los trabajos de Luis Gil han demostrado el valor y los límites del humanismo español. El contraste con el humanismo italiano resulta evidente. En Florencia los cancilleres Colluccio Salutati o Leonardo Bruni fueron humanistas consumados, hablaban de que los florentinos eran los herederos de las libertades de Roma y podían traducir a los clásicos griegos. Por su parte, los grandes pedagogos, anclados en la filología y en la retórica, superaron las luchas escolásticas y establecieron los *studia humanitatis* como un instrumento de cambio en la vida civil y en la sociedad. Es la misma sociedad la que apoyó esta actitud innovadora. En este sentido, Francisco Rico ha podido comparar la importancia de Lorenzo Valla, con sus estudios basados en la filología, con la figura ilustrada de Voltaire.

En contraste, los humanistas hispanos desarrollaron su actividad al margen de la sociedad. Sólo el favor de los mecenas o la actividad docente les permitió subsistir. Pero, en esas circunstancias, su influencia social era muy reducida. Los mecenas podían ser, y de hecho así ocurrió, los monarcas, los grandes aristócratas o los obispos. Excepto Isabel la Católica, con la creación de la Escuela Palatina y el favor a Lucio Marineo Sículo y a Pedro Mártir de Anglería, los monarcas de la casa de Austria no fueron especialmente sensibles a la protección de los *studia humanitatis*. Los testimonios de los preceptores y ayos de Felipe II demuestran el escaso interés del Príncipe por los estudios de latín, lengua de comunicación universal, necesaria para un rey de numerosos estados en Europa. Y la grandeza de la biblioteca de El Escorial no demuestra un interés personal del rey, sino el símbolo de la grandeza de la monarquía, como indicaron algunos coetáneos que vieron el peligro de convertir la biblioteca en un cementerio de manuscritos y de obras de inmenso valor literario.

Por lo demás, también es notoria la repulsa de los nobles por los estudios, más interesados por las armas que por las letras, y que tenían conciencia del escaso valor de las letras clásicas para el ascenso social. En caso de necesidad, siempre encontrarían al humanista que les sacase de un apuro administrativo o de comunicación internacional. Luis Gil, transcribe un texto de la *Crónica de Enrique III*: "muchos omes nobles e cibdadanos del Regno pornían sus fijos á depender é saber ciencias quando sopiesen que les serían proveídos é avrían parte de tales beneficios". Y añade a continuación: "He aquí, pues, una importante aportación para el desciframiento de un enigma histórico, a saber, el de la incompatibilidad de la nobleza y el patriciado de Castilla con cualquier tipo de actividad intelectual; una clave que invalida en buena parte la teoría casticista de Américo Castro. Si los nobles y burgueses no ponían a sus hijos a estudiar no era por considerar impropio del cristiano viejo el ejercicio de la actividad pensante, sino porque por el camino del estudio se le cerraba a la prole la puerta de la promoción social"[12]. El caso de los Mendoza, utilizado como ejemplo de mecenazgo de la nobleza a favor de los humanistas, demuestra cuán pocos eran los grandes que tuvieran interés por las humanidades. En la mayoría de los casos, su afán por adquirir espléndidas bibliotecas era una exhibición de poder o manifestación de vanagloria. En este sentido los ejemplos podrían multiplicarse, desde Hernando Colón, el hijo del Almirante, al conde-duque de Olivares.

Tampoco el clero manifestó especial sensibilidad por el humanismo. Bataillon, en su espléndido *Erasmo y España*, insistía en la actitud de los obispos en favor del erasmismo. Pero los trabajos posteriores de Tarsicio Azcona han delimitado el campo y los prelados, con muy dignas excepciones, no fueron tan favorables al humanista de Rotterdam como podría deducirse de la gran obra del hispanista francés[13]. Es indudable el extraordinario mérito del cardenal Cisneros, tanto por la creación de la Universidad de Alcalá, como, y de manera especial, por la *Biblia Políglota Complutense*, sin duda la empresa tipográfica más importante de la historia de la imprenta española. Como diría Mayans en pleno siglo XVIII, en carta al noble gaditano Guillermo Tyrry, lamentando las escasas ediciones de textos griegos llevadas a cabo en España: "La Biblia del cardenal Cisneros, de inmortal memoria, es casi el único monumento que podemos ostentar"[14].

[12] L. GIL, *Panorama social...*, p. 20.

[13] T. AZCONA, "El hecho episcopal hispánico en tiempo de Carlos V (1516-1558),", en M. REVUELTA y C. MORÓN (eds.), *El erasmismo en España*, Santander, 1986, pp. 265-288.

[14] Mayans a Tyrri, 20-VI-1750, en A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, 1990, p. 381.

Algunos obispos más propiciaron los estudios clásicos. Es conocido el favor del arzobispo de Toledo, Fonseca, concediendo una pensión a Erasmo, o defendiendo, no siempre con éxito, a Juan de Vergara. Menos conocido, pero quizás más significativo, es el caso de Juan de Ribera arzobispo de Valencia, que compró *Opera omnia* de Erasmo que se conservan todavía con anotaciones personales, al tiempo que poseía un gran conocimiento del hebreo y del griego. Miembro de una familia aristocrática y de fina sensibilidad artística (era hijo del duque de Alcalá), la biblioteca del arzobispo de Valencia demuestra un conocimiento directo y personal de las grandes obras literarias clásicas y de los humanistas europeos, entre otros Lipsio: las *Políglotas* Complutense y de Amberes, las ediciones de los clásicos griegos y latinos realizadas por Erasmo, Manuzio y Estienne. Además, Ribera compró gramáticas griegas para repartir entre los estudiantes de su diócesis[15].

Pero no es frecuente encontrar casos similares. Luis Gil, en su citado *Panorama social del humanismo español*, explica con claridad la evolución de la actitud del clero respecto a los estudios del latín: los decretos conciliares insistiendo en la necesidad del estudio del latín, la dificultad de abandonar el curato o el beneficio eclesiástico, el premio a los clérigos extranjeros... Eran circunstancias que no favorecían el estudio de las lenguas clásicas. Un texto del canciller Ayala, en la *Crónica de don Juan I,* es muy expresivo. "Otrosí, que, porque esto veían los naturales del regno, no querían facer hijos nin parientes clérigos, pues non podía haber beneficios en Castilla; e por esta razón non curaban de aprender ciencia, é el regno perdía mucho en esto". Interesaban más, en cualquier caso, los estudios de teología escolástica y, sobre todo, los de derecho canónico o civil.

Porque, desde el primer momento en que se crean las Universidades, hay una preferencia de los juristas y magistrados por parte de la monarquía. Así lo demuestra Alfonso el Sabio en las *Partidas,* al conceder una evidente preeminencia a los profesores de Derecho. Y, en consecuencia con la preeminencia honorífica, la retribución económica. Beltrán de Heredia, en su *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, aporta datos muy significativos. A principios del siglo XV, concretamente en 1406, los catedráticos de prima de cánones y leyes percibían 7.500 maravedíes. En cambio, los catedráticos de Decreto sólo recibían 6.300 y los teólogos

[15] S. GARCÍA MARTÍNEZ, "El Patriarca Ribera y la extirpación del erasmismo valenciano", en *Estudis*, 4 (1975); A. MESTRE, "Jerarquía católica y oligarquía municipal. (El obispo Esteve y la cuestión de los pasquines contra el Patriarca Ribera)", en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna,* 1 (1981), pp. 9-36.

3.750, mientras los catedráticos de gramática tenían sus honorarios tasados en 1.800 maravedíes[16].

Conviene precisar. Cuanto llevamos dicho no implica una negación de la influencia de la tradición clásica en la literatura española, evidente en muchos autores. Desde Juan de Mena o Fr. Luis de León, a Góngora, Quevedo o Lope, por citar nombres señeros en las letras hispanas, la pervivencia de la tradición clásica resulta innegable. Por lo demás, ha sido un tema estudiado por numerosos historiadores de la literatura. Bastaría recordar, en este sentido, el *Horacio en España* de Menéndez Pelayo, numerosos trabajos de Lida de Maikel, el menos conocido estudio de Díaz-Regañón López sobre *Los trágicos griegos en España* (1956), y, por supuesto, el sugerente trabajo de Luis Gil sobre la pervivencia de los mitos griegos en la literatura.

Hay otros historiadores que aparentemente parecen discrepar de los criterios expuestos. Así, por ejemplo, Ottavio di Camillo insiste en las relaciones culturales hispano-italianas de los siglos XIV y XV[17] y valora la importancia de la Corte de los Papas de Aviñón, la incorporación de clérigos españoles a la Curia, el valor de los manuscritos de humanistas conservados en la biblioteca del Papa Luna, la solicitud del Papa Clemente VI al obispo de Valencia solicitando copia de un manuscrito de Cicerón, el influjo de Petrarca y la valoración del canciller López de Ayala o del obispo Alonso de Cartagena. Di Camillo es consciente del riesgo que corre en sus afirmaciones, como confiesa de manera explícita: "En realidad, ya supone, por nuestra parte, bastante audacia el afirmar, simplemente, la existencia de este clima pre-humanista español, puesto que tantos investigadores lo niegan"[18]. Y esta actitud inicial acaba siendo reconocida por el mismo autor al final de su libro. Al hablar de las aportaciones de los humanistas de final del XV, Barbosa en el griego y Nebrija en el latín, no tiene más remedio que confesar las limitaciones de Alonso de Cartagena que nunca entendió el alcance de las humanidades. En sus propias palabras: "A este autor (Cartagena) le interesó la retórica, la ética y la historia, y nunca se ocupó de las otras dos materias de los *studia humanitatis,* la poesía y la gramática" (p. 275).

[16] V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca, I.* Muy interesantes las reflexiones de Luis Gil sobre el ambiente clerical respecto a los estudios en la Edad Media en la obra ya citada.

[17] O. Di CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Fernando Torres, s.a., p. 19.

[18] Sobre el pre-humanismo de Cartagena y de Enrique de Villena, cf. D. YNDURÁIN, *Humanismo y Renacimiento en España,* Madrid, 1994. En concreto sobre la actitud de la nobleza, pp. 114 -115. También L. GIL, *Panorama social...*, pp. 203-204, matiza los juicios de O. Di Camillo sobre Alonso de Cartagena.

También Di Camillo, por muchos elogios que tributa a la labor de Nebrija con su *Gramática*, reconoce, no sólo las críticas de los coetáneos, sino también el fracaso del humanista en su esfuerzo por vencer a los *bárbaros*. He aquí unas palabras muy expresivas: "Consiguió por fin reemplazar los viejos textos y métodos con los suyos, pero no pudo cambiar las mentes de los teólogos, juristas y físicos que entonces (y luego sus sucesores, a lo largo del siglo XVI) continuaron mofándose de los humanistas y despachándolos con el desdeñoso apelativo de *gramáticos*" (p. 276). Una serie de textos presentados por Di Camillo son tan expresivos que demuestran la oposición intelectual a la actividad y planteamientos intelectuales de los humanistas, aun después de la docencia de Nebrija.

Parece demostrado que, durante la Edad Media, los reinos de la Corona de Aragón fueron más receptivos a las ideas de los humanistas italianos, debido fundamentalmente a la cercanía a la Corte de los Papas en Avignon. Los Pontífices fomentaron el estudio de las humanidades con su interés por adquirir una buena biblioteca, favorecidos, en este sentido, por la presencia de Petrarca. Dos líneas interpretativas resultan visibles entre los historiadores de la cultura catalana. Unos, interesados más en la historia de la cultura que de la filología (Rubió i Lluch, Nicolau d'Olwer, Rubió i Balaguer, Batllori) hablan de un primer humanismo catalán, que vendría simbolizada por la figura de Bernat Metge, en los siglos XIV y XV, casi en paralelismo con los primeros humanistas italianos. En este sentido, adquiere especial relieve Juan Fernández de Heredia, interesado por la cultura griega, corresponsal de Colluccio Salutati y deseoso de adquirir códices y manuscritos griegos. Otros desde la perspectiva estrictamente filológica (Martí de Riquer o Francisco Rico), en su intento de identificar la filología con la historia del humanismo, retrasan el movimiento humanista al XV. De cualquier forma, no deja de ser curiosa la postura de todos los historiadores que reconocen la influencia de Nebrija, a finales del siglo XV, que marcaría el desarrollo del humanismo filológico y los *studia humanitatis* en el ámbito universitario[19].

## LOS TEÓLOGOS Y LOS JURISTAS ANTE LAS AMOENIORES DISCIPLINAE

Existían, por tanto, evidentes diferencias respecto al valor de las humanidades y, si queremos mayor precisión, había dos estamentos poderosos y con gran importancia social que despreciaban los *studia humanitatis*: el clero y los magistrados. Veremos, en primer lugar, la acti-

[19] Una síntesis de estas reflexiones en M. BATLLORI, *Obra completa*, vol. V, Valencia, 1997.

tud de los teólogos, para analizar después las consecuencias del poder social de los juristas.

*Temor ante la posible heterodoxia del humanista*

En principio, el teólogo siempre manifestó cierto temor ante el filólogo porque, por su dominio de las lenguas clásicas, podía inmiscuirse en un campo que el clérigo consideraba suyo en exclusividad: la interpretación de la Escritura. Porque está fuera de toda duda que los humanistas del Renacimiento lograron establecer la autonomía de los estudios filológicos respecto a la teología que había venido dominando las reflexiones intelectuales de la Edad Media. Así resulta claro con la actividad de Lorenzo Valla. Aplicó las leyes de la filología en *De falso credita e ementita Constantini donatione declamatio* en que demostró la ficción de la *Donatio Constantini* y la autoridad política del Papado basada en el falso documento. Pero también aplicó las leyes filológicas al texto bíblico en sus *Annotationes* al Nuevo Testamento[20].

Es conocida la influencia de Valla en la actitud de Erasmo respecto al texto bíblico, pero se ha insistido menos en el caso de Nebrija, que ha sido siempre visto como humanista. Historiadores como Luis Gil, Melquíades Andrés o Ángel Alcalá han señalado el valor de la *Apología* a Cisneros, en que el humanista confesaba que, mientras aplicó la crítica filológica a los autores clásicos paganos, nadie dijo nada. En cambio, cuando abordó los textos bíblicos, despertó suspicacias y oposición por parte del inquisidor Deza que le prohibió continuar sus trabajos hermenéuticos. Todos estos historiadores han insistido en el temor de los teólogos ante la actividad de los humanistas. Pero sólo Mestre transcribe unas palabras de Nebrija que demuestran su actitud ante el valor de las lenguas clásicas y la importancia que atribuye al humanista en el estudio de la Escritura. "Porque, decía Nebrija, si la facultad de la gramática es ser esclava de las ciencias superiores, sin embargo cuando disputa sobre el contexto de letras, sílabas, pronunciación, partes de la oración, es superior y domina... ¿Si yo fuese médico y tú estuvieras enfermo, no me obedecerías para quedar libre de la enfermedad? Más aún, si yo fuese perito en el gobierno de la nave y tú ignorante, ¿no me obedecerías para que ambos llegáramos del naufragio al puerto?... Así en esta nave en la que somos arrastrados por este mar grande y espacioso, todos son arrojados errabundos aquí y allá y necesitan de los dos: unos de médico, otros de timonel sabio, a quienes obedezcan y respeten, aunque sean príncipes,

[20] Sobre los planteamientos de Valla, puede verse, M. FOIS, *Il pensiero cristiano di Lorenzo Valla*, Roma 1969, así como S. Camporeale, *Valla, Umanesimo e teologia*, Florencia 1972. Una síntesis en D. YNDURÁIN, pp. 149-159.

reyes, emperadores, pontífices. Y no deben desdeñarse de obedecer al ínfimo arte artesano, porque eligió Dios a lo débil de este mundo para confundir a los más fuertes y escondió estas cosas a los sabios y prudentes y las reveló a los niños"[21].

Como puede observarse, Nebrija inicia su exposición exaltando el valor del humanista como gramático, pero después da un salto cualitativo, para insistir en la importancia del humanista para dirigir y orientar la vida cultural, y en este caso dentro de la necesidad del conocimiento de las lenguas clásicas para interpretar la Escritura. Era la exigencia a intervenir en el análisis de textos sagrados, tarea que no consideraba exclusiva de los teólogos, pues si no se conocen el griego y el hebreo y se hacen desaparecer los códices, "in chaos illud antiquum antea quam litterae essent inventae confundemur".

Cisneros toleró la *Apología* de Nebrija, pero no aceptó los criterios científicos del humanista. Lo llamó a colaborar en la *Políglota*, pero no siguió su planteamiento de que los textos latinos de la Vulgata debían analizarse, en caso de dificultad, a la luz de los códices griegos y, en última instancia, de los hebreos. No era ese el criterio de Cisneros que, respetuoso con la Vulgata, hizo traducir al griego la perícopa del *comma iohanneum,* que no aparecía en los originales griegos. Y Nebrija, que tenía muy claras sus ideas sobre el valor del humanista, escribió al cardenal con rotundidad: "Yo le respondí, que porque, cuando vine de Salamanca, yo degé allí publicado que venía a Alcalá a entender en la emendación del latín, que está comúnmente corrompido en todas las Biblias latinas, cotejándolo con el hebraico, caldeo y griego... Entonces V. S. me dijo que hiciese aquello mismo que a los otros había mandado, que no se hiciese mudanza alguna de lo que comúnmente se halla en los libros antiguos; mas que si sobre ello a mí otra cosa me pareciese, que debía escribir algo para fundamento y prueba de mi intención"[22].

Que Nebrija no aceptó el criterio de Cisneros es evidente como que abandonó su colaboración en la *Políglota*. Esta última carta fue conocida por los ilustrados españoles que, aceptando el parecer del Humanista, no creyeron oportuna su publicación, como se deduce de una carta de Mayans a Velasco. Pero, más sorprendente todavía, es la marginación que hicieron los teólogos españoles de la magna empresa de Cisneros, hasta el extremo de que Melquíades Andrés llega a sospechar una cons-

[21] A. NEBRISSENSIS, *Apología earum rerum quae illi obiiciuntur*, Granada, 1535, p. VI. Texto en A. MESTRE, "La Iglesia española ante los principales problemas culturales de la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)", en E. MARTÍNEZ y V. SUÁREZ (coord.), *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen,* Las Palmas de Gran Canaria, 1994, vol. I, p. 16.

[22] La carta de Nebrija a Cisneros está publicada en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* VIII (1903), pp. 493-496.

piración del silencio, con estas palabras: "¿la recibieron con desconfianza los eclesiásticos por su relación con humanistas y conversos?"[23].

Creo que no hace falta pensar en una conspiración especial contra la *Políglota*. Los teólogos pensaban que los humanistas, es decir los gramáticos, tenían que estar sujetos a las directrices de los teólogos, únicos con autoridad para interpretar la Escritura. Y, en principio, los humanistas no parecían dispuestos a someterse a semejante criterio. Así, unos años después, Vives manifestó su actitud independiente respecto a los teólogos. En el comentario a los *Salmos Penitenciales*, aunque censura el conocimiento del latín de su paisano Fr. Jaime de Valencia, es respetuoso con su doctrina. En cambio, aparece más crítico con los teólogos tanto en su obra polémica, *In pseudodialecticos* (1519), como en los Comentarios al *De civitate Dei* de san Agustín. *In pseudodialecticos* censuraba con dureza las consecuencias negativas de la actitud de los teólogos: "pero lo que de ninguna manera callaré, escribía, es con cuánta perdición de almas y menoscabo de toda la religión los frailes aprenden y enseñan esta jerga; y no se avergüenzan de, llamándose religiosos, abrazar estas corruptelas de los ingenios"; y para que no se ocultase su idea, añadía, "entre éstos están los que se llaman teólogos"[24]. También en el Prólogo a los *Comentarios* a *De civitate Dei* de san Agustín, arremete con dureza contra los dominicos que habían comentado con anterioridad la obra del santo. Más aún, en *De disciplinis*, insiste en los defectos, en la primera parte *(De corruptione artium)*, las deficiencias del método, para exponer en el *De tradendis disciplinis* su visión personal de la teología. A juicio de J. Mª. Belarte, en su análisis de la concepción teológica del humanista, frente a la escolástica, "que se centra y detiene en el conocimiento especulativo", la teología del humanista "supedita el conocimiento teórico a la acción, ordena el conocer al amar"[25].

Naturalmente un ataque tan frontal no podía pasar desapercibido y fue un dominico, Melchor Cano, quien censuró la actitud de Vives. Claro que este ataque fue visto por los ilustrados. Así Mayans, tanto en su correspondencia privada como en su edición de *Opera omnia* de Vives, defendió al humanista ante las críticas del famoso dominico. Don Gregorio creía encontrar la raíz de la animosidad de Cano en la dura crítica contra los dominicos expuesta en los *Comentarios* a *De civitate Dei,* comentarios que fueron delatados a la inquisición, "y se puede creer, sospecha Mayans, que los mismos le delataron y hicieron prohibir aquella

[23] M. ANDRÉS, *La teología española en el siglo XVI*, Madrid, 1976-1977, vol. II, p. 66.

[24] El texto latino en la edición de Mayans, *Opera omnia* de Vives, III, p. 54.

[25] J.Mª. BELARTE, "Aproximación al estudio de la teología humanista de Vives", en I. L. VIVES, *Opera omnia*, I, volumen introductorio (coord.. por A. Mestre), Valencia 1992, pp. 317-407.

insigne Prefación que siempre vivirá y será celebrada de los sabios, porque nada contiene contra la fe y buenas costumbres"[26]. A pesar de su afirmación de la ortodoxia de los *Comentarios* de Vives a *De civitate Dei,* don Gregorio no pudo incluirlos en su edición de *Opera omnia.* Pero, eso sí, se desquitó escribiendo con frecuencia no sólo la superioridad teológica del humanista, sino afirmando, en carta al mismo Cevallos, "Cano desfrutó a Vives grandemente en *Los Lugares Teológicos*, aunque lo disimuló no citándole sino para reprenderle malamente"[27].

Vives no fue el único humanista censurado. También lo fue Ginés de Sepúlveda por el mismo Melchor Cano. Es bien conocida la polémica mantenida por Sepúlveda con el P. Las Casas sobre los derechos de conquista de los españoles en América. Sepúlveda defendió los derechos de los hispanos en su *Democrates* y Melchor Cano criticó la actitud del humanista, alegando que, por haberse dedicado tanto al estudio del griego, ignoraba la teología. A juicio de Luis Gil, que ha estudiado el tema con agudeza, "se puede sopesar cuánto veneno llevaba esta última afirmación, al parecer innocua, ya que la pericia en ambas lenguas, a juicio de Cano, implicaba el haber profundizado poco en las *severiores disciplinae*"[28]. Claro que Sepúlveda respondió con energía defendiendo que el conocimiento de las lenguas clásicas no conducía a la herejía, pues sólo el mal uso del saber pudo conducir a la herejía, en este caso la luterana.

Debió constituir una obsesión de los teólogos y, en el fondo, de la inquisición. Al menos, eso se deduce de la lectura de *Erasmo y España* de Marcel Bataillon, y la oposición aparece desde los primeros años en que se empieza a censurarse el erasmismo después de la Junta de Valladolid, pese al favor que tenía el humanista de Rotterdam por parte del Inquisidor General Alonso de Manrique. Así lo demuestran las tribulaciones de los hermanos Vergara. También hubo oposición contra los helenistas en Francia, movida por la Sorbona y su Facultad de Teología, pero se resolvió con la creación del Colegio Trilingüe por Francisco I. Pero, entre nosotros, el poder del Santo Oficio era grande y, con el cambio de la persona, la actitud represiva aumentó.

[26] Mayans a J. Cevallos, 7-III-1750, en A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, Quinto Centenario, 1990.

[27] No es el único texto en este sentido, como puede verse en A. MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781),* Valencia, 1968; en J. PÉREZ DURÁ, "Las críticas de Melchor Cano a Juan Luis Vives en la correspondencia de Gregorio Mayans-José Cevallos", Ponencia presentada al II Congreso de la Sociedad de estudios latinos, Almagro, 1997.

[28] L. GIL, *Panorama...*, p. 211.

Así, unos años después, la represión inquisitorial contra los helenistas se endureció. Porque, en una carta del helenista valenciano Pedro Juan Núñez a Zurita, surgía espontánea la queja ante las dificultades que encuentran los filólogos al estudiar los textos clásicos y, por supuesto, los bíblicos. Las palabras de Núñez son muy expresivas. "Como enmienda el humanista un lugar de Cicerón, así enmendar uno de la Escritura, y diciendo mal de comentadores de Aristóteles, que harán lo mismo de los Doctores de la Iglesia". El texto fue publicado por Ustarroz y Dormer en *Progresos de la Historia en Aragón,* en la segunda mitad del siglo XVII, y era bien conocido por los ilustrados. Y fue utilizado por Bataillon, Joan Fuster y Luis Gil. Éste último, que comenta el texto, añade unas consideraciones a propósito de las palabras del inquisidor de Zaragoza en 1548, al margen del texto de una carta en que se anunciaba la detención de un fraile "bernardo" que venía de Francia con libros de la herejía luterana: "Creo que entre letrados que se preciaron de muy latinos o griegos y de grandes librerías ovo libros sospechosos y quien éstos tiene no está católico". El texto es tan expresivo de la mentalidad inquisitorial, que induce al comentario de Luis Gil: "Los humanistas debían abstenerse en lo sucesivo de comentar la Biblia en su versión original, y hasta la misma posesión de autores clásicos griegos y latinos inducía a pensar que entre ellos se escondiese alguna obra herética"[29]. El mismo Bataillon, al hablar del temor a la heterodoxia de los humanistas, aporta unas palabras de Alexio Venegas que abundan en el mismo sentido: "Por cierto que no es razón que, porque uno aia oydo dos libros de Homero y una comedia de Eurípides con dos de Aristóphanes e una parte de los juegos de Píndaro, se haga el Aristarco censor del texto sagrado".

Es decir, las autoridades inquisitoriales, y gran parte de la sociedad española del XVI, consideraban peligrosa la actividad intelectual del humanista y el hecho de poseer conocimientos de griego y hebreo era síntoma de una actitud de rebeldía, proclive a la heterodoxia, ante la autoridad constituida por los teólogos. Esta prevención resulta más evidente todavía en los procesos de Fr. Luis de León y de los hebraístas, entre los que sobresale Martínez de Cantalapiedra. En estos casos, los inquisidores se armaron de las diferencias escolásticas y de una incorrecta interpretación del Concilio de Trento que había declarado auténtica la Vulgata. Entre León de Castro, catedrático de griego que prefería la versión de los LXX, y los dominicos (émulos de los agustinos), propiciaron el proceso. Pero en el texto íntegro, recientemente publicado, pueden leerse unas palabras de Fr. Antonio de Arce (calificador inquisitorial) que demuestran una actitud preconcebida contra los conocedores de las

[29] L. GIL, *Panorama social...*, p. 212-213. BATAILLON, *Erasmo y España*, México 1966, p. 727, J. FUSTER, *Rebeldes y heterodoxos*, Barcelona 1972, p. 187.

lenguas bíblicas originales: "De los libros en hebreo no puedo dezir porque nunca lo estudié, aunque se me han ofreçido hartas y buenas ocasiones, pareciendo que avía mucho que estudiar y saber en latín según la vida y salud es corta"[30].

Dicho en otras palabras, no entiende nada, no conoce la lengua, pero no tolera que otros sepan y que puedan enseñarle. Y eso que se trataba de un catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca. Claro que el calificador inquisitorial Fr. Antonio de Arce no era Cisneros. Por lo demás, Fr. Luis era un humanista de garra y, desde la prisión inquisitorial, pide que le traigan libros de su biblioteca y, entre tratados bíblicos, pide las obras de Homero en griego y en latín, diccionarios y gramáticas griegas (las de Francisco de Vergara y del inglés Tomás Linacre), y en griego Aristóteles, Sófocles, Píndaro, además de Horacio y Virgilio "de que hay hartos".

Claro que no todos los teólogos, ni, por supuesto, los obispos, entraban en esa línea de sospechas de que el conocimiento del griego inducía a la herejía y de que todos los humanistas eran sospechosos en la fe. Porque los obispos españoles asistentes al Concilio de Trento participaron en el interés por adquirir copias de textos griegos, tanto de la Escritura y Santos Padres, como de autores paganos. Y no puede extrañar, contando entre los obispos personalidades como Antonio Agustín, Martín Pérez de Ayala o Diego de Covarrubias, que encargaron copias y aun aconsejaron el traslado de copistas a España para perfeccionar sus bibliotecas. Entre estos copistas sobresale Andrés Darmario de Monembasía. Además de las numerosas copias que hizo Darmario para la biblioteca de El Escorial, otros obispos pidieron copias para su uso. Así lo demuestran las palabras de un buen conocedor del tema como Gregorio de Andrés: "Muchos humanistas se apresuraron a pedir apógrafos a Páez de Castro o, después de su muerte, a la biblioteca de El Escorial. Fue Andrés Darmario el amanuense que transcribió directamente el arquetipo, y a base de esta su copia sacó media docena que pasaron a manos de eruditos, tales como Andrés Schott, Antonio Agustín, Pacio de Bériga, Antonio de Covarrubias o Álvar Gómez de Castro, etc. La copia que sacó Darmario para Antonio Agustín en el Escorial hacia 1574 en tres volúmenes que pereció en 1671". Se trataba, en este caso concreto, de una obra histórica que llevaba por título *De las embajadas,* y que contenía extractos de historiadores romanos conservados únicamente en el texto griego [31].

[30] *El proceso inquisitorial de Fray Luis de León*, Edición, introducción y notas de A. ALCALÁ, Salamanca 1991, p. 631.

[31] G. De ANDRÉS, "El helenismo del canónigo toledano Antonio de Covarrubias. Un capítulo del humanismo en Toledo en el siglo XVI", en *Hispania sacra*, 40 (1988), pp. 238-313.

Pero la actitud inquisitorial era muchas veces intransigente con los humanistas que se metían a teólogos, como en el caso de Fr. Luis de León o de los hebraístas. Y en esas circunstancias, el sabio debía ser, además, héroe para continuar en la empresa intelectual. Al esfuerzo, ya de por sí duro, se añadía no sólo la incomprensión y la falta de recompensa (premio), sino el desprecio y la persecución, desde la sospecha de herejía al proceso inquisitorial. Por lo demás, había aparecido otra idea del humanista, más dócil y sumiso, propiciado por la Compañía de Jesús. Si bien la educación estaba basada en las lenguas clásicas, la finalidad era distinta. En primer lugar, los padres de la Compañía buscaban formar buenos cristianos y, en segundo lugar, al humanista. Así quedaba claro desde la *Ratio studiorum* y después veremos los efectos. Consecuencia evidente y necesaria, la docilidad del humanista a las directrices doctrinales de los teólogos, que eran los intérpretes de la verdad revelada.

Pues bien, esa docilidad fue aceptada, en general, por los humanistas de finales de siglo. Basta leer las palabras de Baltasar de Céspedes, para comprender el cambio mental producido a lo largo del siglo: "Los lenguages que el Humanista está obligado a saber son el Latín y el Griego, porque el Hebreo es sólo para la Sagrada Escritura, y no se extiende a otras cosas, aunque de los Rabinos antiguos, que son los intérpretes Hebreos del Testamento Viejo, hai algunas cosas tocantes a Historia y a Philosophía; pero esas bien puede el Humanista ignorarlas sin reprensión; y así este lenguaje se puede quedar sólo para los Teólogos que tratan de la declaración de las Letras Divinas"[32]. Era la actitud de sumisión que propugnaban inquisidores, como Francisco Sánchez, que deseaban de los humanistas que oyeran "con humildad y como discípulos de Christo los oyeran y leyeran para sola su edificación, y no presumieran de ser maestros, y por su cervelo interpretar las sanctas letras y dexar la intelligençia de la Iglesia Romana y de sus concilios y doctores sanctos, no se perdieran, que no lo hiço el latín ni el romançe, sino que *excecavit eos malitia eorum*".

Qué lejos estamos de la actitud digna, y hasta orgullosa, de Nebrija a principios de siglo. Pero, al parecer, era la única solución viable, si el humanista no deseaba pasar por las tribulaciones que tuvo que afrontar el Brocense, suegro y antecesor en la cátedra de Céspedes, con los procesos sufridos por su independencia de criterio, que sólo aceptaba la autoridad de la Iglesia en cuestiones de fe, dejando las de razón a la discusión y discrepancia intelectual. Es fácilmente comprensible que los humanistas renunciasen a entrometerse en cuestiones interpretativas, cuando se tra-

[32] Son palabras tomadas del *Discurso de las letras humanas, llamado El Humanista* de Baltasar Céspedes. Un buen resumen en YNDURÁIN, p. 508-514. Este discurso ha sido muy utilizado por Luis Gil para señalar la claudicación de los humanistas.

taba de textos bíblicos. Pero también lo es, que los teólogos se adocenasen y que pronto se manifestaran propicios a perder su independencia de criterio. Era más cómodo seguir las directrices de las escuelas. Las discusiones doctrinales quedaban dentro de un marco preestablecido. Tomistas y antitomistas (suarecianos), especialmente, dominicos y jesuitas, dominaron el campo de la Teología en la docencia universitaria. Los estudios bíblicos quedaron marginados y el estudio de las lenguas clásicas, especialmente el hebreo y el griego prácticamente perdieron toda la vigencia que habían conseguido en el siglo XVI.

*Los juristas, grupo predominante en la Universidad española*

Si los teólogos no propiciaron el estudio de las lenguas clásicas, mucho menos lo hicieron los juristas. Ya vimos las preferencias de Alfonso el Sabio por los juristas, tanto en honores como en la Universidad, al concederles mayor sueldo que al resto de los profesores. Esta actitud de mayor consideración por los estudiosos de la Jurisprudencia aumentó con la "revolución educativa", que señalaba Stone. El fenómeno es general a Europa, pero en España adquirió especial relevancia.

Muchos historiadores han abordado la creación del cuerpo de élite profesional que acabó controlando el poder de la administración estatal y de las Universidades. En palabras de Maravall en el citado prólogo a la obra de Kagan, podemos leer las siguientes palabras que expresan, en síntesis, el problema y la evolución que llevó al predominio de los estudios del Derecho en las universidades españolas: "Si la concepción educativa renacentista ha querido formar ciudadanos –en buena medida, cortesanos– y ha dedicado su esfuerzo a preparar servidores de las Monarquías absolutistas y protonacionales, estos últimos, bajo la forma de letrados, han ido dominando la situación, hasta dar lugar a que se formase de la educación el conducto selectivo y en gran medida excluyente de los demás grupos, lo cual ha llevado a la casi total absorción de la educación por la enseñanza del derecho y la formación de los letrados".

Claro que el poder de los juristas se vio consolidado gracias al favor del Estado y de la Iglesia, que necesitaban eficaces administradores. En el campo político, desde los Consejos (tan numerosos en la monarquía hispánica) a los virreyes (en los territorios europeos y en América), Audiencias, corregidores, jueces..., el conocimiento del derecho se convirtió en una necesidad para cualquier gobernante. Y en la Iglesia, junto a los teólogos que pudieran esclarecer las diferencias doctrinales en el campo dogmático, eran necesarios los juristas, especializados en Derecho Canónico o Civil, para poder defender los derechos eclesiásticos frente al poder cada día más agresivo de los monarcas absolutos. En cualquiera de los dos campos, el conocimiento del Derecho se convertía

en el mejor instrumento para hacer una carrera administrativa o eclesiástica.

Esta evolución fue mucho más acentuada en el siglo XVII, como han demostrado el mismo Maravall, en su *Poder, honor y élites de poder en el siglo XVII,* el historiador francés Pelorson sobre la formación de los magistrados y el mismo Kagan. Durante los años de expansión se fomenta el estudio del latín, como una base necesaria de ascensión social, pero, en años difíciles de crisis y penuria económica, se procura detener esta posibilidad para conservar el poder adquirido por los grupos sociales más agraciados por el ascenso en el escalafón administrativo, fundado esencialmente en los magistrados y juristas.

El mejor símbolo de esta evolución es la existencia de los Colegios Mayores. Es curioso el desconocimiento que se ha tenido durante tanto tiempo de la importancia social de los Colegios Mayores y su trascendencia cultural en la sociedad española. Maravall dedica unas páginas del mencionado prólogo a la obra de Kagan, para exaltar el mérito, a su juicio extraordinario, del historiador norteamericano, al señalar que "la breve intuición, expresada hace muchos años en dos líneas, por don Vicente de la Fuente, sobre el proceso de estos Colegios, que tan contraria influencia ejercieron en nuestra vida universitaria, respecto a la que cumplieron en algún otro país, encuentra una confirmación plena en el largo y bien informado estudio que les dedica el prof. Kagan". Pero, de hecho, todas las consecuencias del poder de los Colegios, en connivencia con los Consejos de la administración real, que señala Kagan e insinúa Maravall, estaban expuestos, con tan abundante documentación, en los informes de Pérez Bayer, en pleno siglo XVIII y que sirvieron para que Carlos III decretara su reforma y después su disolución y que sirvió de base para el libro de Sala Balust. En consecuencia, dado que el libro de Kagan es más conocido, me limitaré a utilizar, en este capítulo, los datos aportados por Pérez Bayer en *Por la libertad de la literatura española,* recientemente publicado por Mestre (1991) y por el *Diario de la visita y reforma de los Colegios Mayores,* aparecido estos días. En este caso, además, sirve para observar la actitud de algunos de los ilustrados españoles partidarios del humanismo. El *Memorial,* redactado en 1771, viene a esclarecer muchas de las causas del triunfo de los Colegiales, pero también de la decadencia de las Universidades, así como de los estudios de las Humanidades.

Bayer señala la unión entre los Colegios, bien coaligados, con los Consejos de la monarquía y la Real Junta de Colegios, que sitúa en 1635, como la ruina de la vida intelectual española. He aquí su criterio básico: "En efecto, hasta ese tiempo seguían nuestros españoles la realidad y el cuerpo, ahora parece que andamos tras las sombra de la sabiduría; bebíamos en las fuentes vivas y claras de la Escritura Sagrada, Concilios y

Santos Padres, ahora, desamparadas éstas, nos hemos cavado cisternas viejas y disipadas que no pueden contener en sí las aguas de la ciencia de la salud"[33].

Bayer, como teólogo, insiste en este texto en los aspectos teológicos, pero su visión es global y no deja de aplicar ese criterio al conjunto de la cultura española. En ese sentido invita al lector a realizar un cotejo entre las obras aparecidas antes de 1635 y las impresas desde ese año hasta 1671 en que finaliza la *Bibliotheca nova* de Nicolás Antonio. Él mismo saca la conclusión: "Examínese y cotéjese no tanto el inferior número de ellos, respecto de los que escribieron cincuenta años antes, como la calidad de los asuntos y el modo de tratarlos. Se echará de ver, desde luego, que los que escribieron a principios del Decimoséptimo, y en todo el antecedente siglo, se proponían regularmente argumentos que manifestaban hasta en los títulos su fondo de doctrina y genio inventor; y los trataban sólida y magistralmente, llevándolos hasta su conclusión con igualdad de estilo, método, claridad y erudición correspondiente; y por el contrario, que raro de los escritores posteriores a dicho año 1635 guarda este carácter; que la mayor parte son libros de devoción, vidas de santos, revelaciones de beatas, vía crucis, crónicas de ésta u otra Religión que, aunque tengan su utilidad y mérito, no son obras de invención". Ante la constatación de semejante fenómeno, Pérez Bayer sólo encuentra una explicación razonable: el predominio de los Colegios Mayores que han cegado el interés por los estudios, han paralizado el estímulo creativo y, sobre todo, al ejercer un evidente monopolio exclusivo sobre las cátedras universitarias, han anulado la investigación y el trabajo creador de los profesores.

Con una base documental sorprendente para el momento en que redacta su *Memorial,* Bayer estudia los abusos institucionales de los Colegios contra las mismas constituciones de los fundadores: transgresiones de la pobreza exigida para el ingreso de los colegiales, los ejercicios de oposición a las becas, los bandos y parcialidades, la introducción de las hospederías, la transgresión en la práctica de las visitas canónicas, los juegos en las rectorales o las ausencias injustificadas... Como, a criterio del autor, los Colegios pretendían controlar todas las plazas de la justicia, uno de los medios fue declarar las cátedras trienales. Era una forma de que los estudiantes más valiosos no se esforzasen por acceder a una cátedra que no les aseguraba una pervivencia en la percepción de los emolumentos, *premios* como llamaban en la época. Pero, además, degradaban la enseñanza. El sistema adquirió todo el carácter dramático, cuando los Colegios Mayores consiguieron, con el apoyo de los Conse-

[33] F. PÉREZ BAYER, *Por la libertad de la literatura española*, Estudio preliminar de A. Mestre Sanchis, Alicante 1991, p. 265.

jos y de la Junta Real de Colegios, que las cátedras las concediese el Consejo. Decisión que acabó de redondear el sistema controlador de los Colegios, cuando exigieron, para acceder a un alto cargo de la administración de justicia (Fiscal, Oidor o Regente de Audiencia y, por supuesto, a cualquiera de los Consejos) que el candidato hubiese ocupado con anterioridad una cátedra universitaria.

A partir de ese momento, el acceso a las cátedras universitarias estuvo controlado por los Colegios Mayores. Se impuso el sistema llamado Turno o Alternativa, con el derecho de los cuatro Colegios salmantinos a disponer de las cátedras por turno. Los manteístas estaban condenados prácticamente a renunciar a las cátedras. Claro que los Colegiales no querían las cátedras para dedicarse a la enseñanza, sino accedían a la "cátedra como trampolín", en palabras de Palacio Atard. Era el primer paso para pretender una plaza en la carrera de los empleos. De ahí las ausencias de los Colegiales, el desinterés en la docencia, fraudes en las oposiciones, dispensa de los ejercicios de acceso a la cátedra por enfermedad, verdadera o falsa..., y tantos otros abusos que con aplastante documentación demuestra Pérez Bayer.

A juicio de Bayer, la finalidad de los Colegios Mayores era estirilizar las Universidades. He aquí una expresión dura y que responde al criterio del autor del *Memorial.* Después de afirmar que la solicitud de convertir las cátedras de Artes en la Universidad salmantina en temporales era sólo un paso, y que el fin era conseguir la cátedra para los Colegiales y permitirles el acceso a la carrera judicial, no considera ese el fin último. "La principal mira y el objeto, por decirlo así, de atribución de los colegios desde su estrecha unión con el Consejo, y la erección de la Real Junta, fue y ha sido constantemente deprimir a las universidades del Reino y estirilizarlas, esto es, impedir que produzcan y se críen en ellas los sujetos eminentes en literatura y proporcionados para los empleos visibles de la monarquía, a fin de que recaigan todos ellos en individuos de su gremio y se estanque por este medio en los colegios el valimiento y el poder" (p. 357). Es lo mismo que han venido a decir, con terminología de la época, Maravall y Kagan, al hablar de que falló la capacidad de los grupos dirigentes para adaptarse a los nuevos retos de la evolución cultural del momento

Y, en el caso concreto que nos ocupa, la decadencia de los estudios de Humanidades, el autor del *Memorial* vio con claridad las consecuencias de la actitud de los Colegios Mayores. Porque hay un capítulo que adquiere especial relieve para nuestro estudio. Se trata del capítulo VI de la primera parte, cuyo título es, de por sí, suficientemente expresivo: *Inversión de las facultades de las becas. Número que los fundadores quisieron que hubiese en sus colegios así Teológicas, como de Cánones, Leyes y Medicina. Inobservancia de sus Constituciones. Breves y Dis-*

*pensaciones apostólicas y de la nunciatura. Connivencia y disimulo de los jefes o hacedores y de la real Junta. Opresión de los colegiales actuales. Becas de Medicina.*

Bayer, que conocía a la perfección el sistema de los Colegios, señala el modo de proceder: primero se elige la persona a la que se le agracia con la beca y después, contraviniendo las Constituciones, se modifica el destino de la beca. Así, siguiendo las constituciones de los Colegios, una por una, señala el número de becas destinadas al estudio del Derecho, según la voluntad del fundador, y la aplicación práctica. Las constituciones del Colegio de San Bartolomé destinaban 10 becas para los juristas y 5 para teólogos; en cambio en 1667, había 11 juristas y sólo 1 teólogo; y no dejaba de precisar que, entre 80 becarios recibidos últimamente, había 14 teólogos frente a 66 juristas. Esa era la tónica general. En el Colegio del Arzobispo, según las constituciones, debían darse 12 juristas, 8 teólogos y 2 médicos, pero en 1668 había 19 juristas y 2 teólogos. En el Colegio de Oviedo, según constituciones, pertenecían 9 becas para juristas y 9 para teólogos, pero, de hecho, había 14 juristas y 4 teólogos. En el de Cuenca, según las constituciones, 8 canonistas, 2 juristas, 8 teólogos y 2 médicos; en cambio, en 1614 se daban 14 juristas y 1 teólogo. O en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, frente a 13 canonistas y 3 juristas, habría 6 teólogos, pero en el siglo XVIII sólo había un teólogo.

Entre todos los datos que aporta Bayer hay dos matices en que conviene insistir. El primero es la desaparición de las becas de medicina. Los fundadores de los Colegios de Santa Cruz, de Cuenca y del Arzobispo, quisieron que hubiese médicos entre los becarios, pero lo cierto, escribe, "es (que) hoy, ni de tiempo de que hay memoria, se han dado ni se dan en alguno de los colegios becas a los de esta facultad, que están conmutadas a juristas". Así, después de señalar cómo desaparecieron en el Colegio de Santa Cruz, y de no poder asegurar que alguna vez hubo alguno (aunque sospecha que nunca se admitió a médico alguno en el de Arzobispo), señala un hecho sorprendente en el de Cuenca. En 1611 los Colegiales del de Cuenca solicitaron al papa que conmutase las dos becas de medicina para juristas. La sorpresa salta cuando uno observa el memorial presentado a Roma para conseguir la permuta. Afirma, en primer lugar, que nunca hubo beca alguna para médicos en el Colegio de Cuenca, lo que permite afirmar a Bayer que, desde el primer momento, los Colegiales transgredieron las constituciones que habían jurado. Pero es más, en palabras del mismo Bayer: "*lo segundo,* que no correspondía a la dignidad y decoro de una comunidad de donde habían salido tantos y tan insignes varones, que se admitiesen en ella colegiales médicos" (p. 197).

El otro matiz que conviene señalar, y en el que insiste Bayer, es el caso del Colegio de San Ildefonso de Alcalá. El autor del *Memorial* sabía muy bien, y lo expresa con claridad, que Cisneros no quiso que hubiera

beca alguna de jurista, dado que ya existían dos Universidades famosas por sus estudios de Jurisprudencia. Así, habiendo creado trece cátedras de Teología y Filosofía, sólo permitió la existencia de dos para la formación de Derecho Canónico conveniente para *praehabitis mediocribus fundamentis Iuris Canonici ad sacros Ordines sunt promovendi.* En este sentido, Bayer, que cita el texto de las constituciones cisnerianas, comenta: "Al mismo fin, y por la misma razón de que no se desviasen sus colegiales del estudio de la sagrada Teología, mandó dicho venerable fundador *que el que hubiese de admitirse en su colegio no sea principalmente* (esto es, de profesión) *canonista ni médico; y que no puedan los colegiales aplicarse a alguna de dichas Facultades durante el tiempo de su colegiatura.* Lo más que les permite es *que después que hubieren obtenido el grado de bachiller formado en Teología, puedan emplear algunos ratos en el estudio del Derecho Canónico*, pero no dedicarse principalmente ni de propósito a esta facultad. Son palabras expresas del Fundador"[34].

Pero la realidad fue muy diferente a los propósitos de Cisneros. Los Colegiales no observaron las constituciones y, muy pronto, y ya durante la visita de Matías de Medrano, en pleno siglo XVII, se introdujo una modificación importantísima: se establecieron seis cátedras de Cánones, y, sobre todo, podían ser profesores los juristas colegiales contra la voluntad del Cardenal. De esa forma se abrió la posibilidad de apertura a recibir becarios juristas. Así ocurrió, pues, según certifica Bayer, basado en el memorial presentado por los doctores de la Universidad de Alcalá, había en el Colegio "18 colegiales juristas, y entre ellos seis catedráticos de Cánones y Leyes; y añade que de 24 becas que hay en dicho colegio, las 18 son juristas y las 6 teólogos" (p. 192).

Queda claro, por tanto, que los Colegios Mayores acabaron controlados por los juristas que, en cuanto les permitieron sus favorecedores desde el Consejo y la Real Junta, eliminaron todas las becas que pudieran ser ocupadas por estudiantes ajenos al estudio del Derecho, fueran teólogos o médicos. Es decir, todos aquellos que no entraban en la carrera de las plazas de la administración de justicia encontraban los mayores obstáculos para ingresar en los Colegios. De esa forma iba creciendo la *casta colegial* que monopolizaba los premios. Los teólogos o médicos y, por supuesto, los destinados al estudio de las Artes, entre ellos los profesores de lenguas clásicas y de Retórica, quedaban al margen de las prebendas civiles o eclesiásticas.

Naturalmente Pérez Bayer era muy consciente de este hecho, y precisamente redactó su *Memorial* para señalar que en el poder de los Cole-

[34] PÉREZ BAYER, *Por la libertad...*, pp. 190-191.

gios, con su dominio exclusivo de las becas, cátedras y prebendas –los *premios*– radicaba la decadencia de la Universidad y, en consecuencia, de las letras en España. Por eso resulta plenamente coherente que, al hablar del contraste entre los grandes hombres de letras del XVI y los posteriores a la coligación entre Colegios, Consejo y Real Junta, señalase la importancia de los humanistas del XVI. Así son alabados Gómez de Castro, Alexio Venegas, los hermanos Vergara, Pedro Chacón, Páez de Castro, Matamoros, Rua... Y no deja de observar que en una de las universidades menores, como la de Baeza, "enseñaron en sus principios las Humanidades, Filosofía y Escritura Sagrada el famoso *Carleval, Antonio Calderón...* y otros insignes varones y escritores, y allí comenzaron sus estudios y tomaron el buen gusto de ellos los célebres *Gonzalo Argote de Molina y Alfonso Chacón, dominicano"* (p. 264). La intención de Bayer queda todavía más patente con el siguiente matiz, que no me resisto a consignar. Como es sabido, su *Memorial* pretendía contrarrestrar la obra del marqués de Albentos, hermano del Gobernador del Consejo y obispo de Cartagena-Murcia, que había defendido con calor la importancia intelectual de los Colegiales. De ahí que sus palabras adquieren especial relieve: "En Toledo *Alvar Gómez de Castro, colegial de San Ildefonso de Alcalá,* y allí catedrático de Humanidad y Griego, y después en Toledo. *Nicolás Antonio* in eo. El *Marqués de Albentos*, tom. 2, pág. 189, no lo pone entre los colegiales escritores de Alcalá, quizá porque fue catedrático de Humanidad"[35].

No es necesario añadir nuevos testimonios para ver cómo los juristas, especialmente por medio de los Colegios Mayores, en clara coligación con el Consejo y la Real Junta, acabaron despreciando a quienes no entraban en la carrera judicial, sobre todo, al negarles los premios literarios que podían servir de estímulo al estudio de las Humanidades, y hasta las otras facultades más o menos vinculadas al estudio de las lenguas clásicas: Teología y Medicina. En plena coherencia con los datos citados están los testimonios de Lucio Marineo Sículo de que los españoles no estudiaban por interés por Minerva sino por Mercurio, "estudian por lucro, y no por saber". O, más claro todavía, a juicio de Clenardo en 1540, el desinterés de los españoles por las lenguas clásicas, se debe "a la ingente turba de los picapleitos"[36]. Desde esa perspectiva se comprende el desprecio social del humanista.

## LA IMAGEN SOCIAL DEL HUMANISTA

[35] PÉREZ BAYER, *Por la libertad...*, p. 262, nota 13.
[36] L. GIL, *Panorama social...*, p. 76-77.

Por mucho esfuerzo que dedicaran los humanistas a defender el mérito literario de quienes dedicaban su trabajo intelectual al estudio de las lenguas clásicas, (Nebrija, Ginés de Sepúlveda o Matamoros), la imagen social del humanista se fue deteriorando de día en día. El peligro de heterodoxia fomentado por el Santo Oficio y los teólogos escolásticos, el desprecio de los juristas, las escasas posibilidades de los humanistas en recibir prebendas eclesiásticas o cargos administrativos, y, no debemos olvidarlo, las escasos emolumentos que podían recibir en el ejercicio de su docencia, explican el poco interés de los estudiantes capaces por conocer las lenguas clásicas.

Luis Gil ha aportado numerosos testimonios, en su tantas veces citada obra sobre el *Panorama social del humanismo español,* que resulta difícil aportar nuevos datos. Baste señalar las líneas de sus reflexiones.

Destaquemos, en primer lugar, el desprecio intelectual. Los hombres de letras calificaron los *studia humanitatis* como *amoeniores disciplinae.* Con semejante calificativo no querían expresar la mayor complacencia de los estudios sino la inferior calidad de quienes se dedicaban a su cultivo. Las *severiores disciplinae*, Teología o Derecho, estaban reservadas a los mayores ingenios. Como era criterio generalizado en Europa que los españoles no dominaban la lengua del Lacio –hasta el extremo de hablar de la *tarditas styli*– de los hispanos, no resulta sorprendente que una reacción, manifestación de orgullo, viniera expresada por el menosprecio de quienes dominaban las lenguas clásicas. Las palabras de Huarte de San Juan son quizás las más significativas, hasta llegar al insulto: "En qué va a ser la lengua latina tan repugnante al ingenio de los españoles, tan natural a los franceses, italianos, alemanes, ingleses y a los demás que habitan el Septentrión; como parece por sus obras, que por el buen latín conocemos que es extranjero el autor, y por lo bárbaro y mal rodado sacamos que es español".

Ante semejante confesión de reconocimiento de la inferioridad de los estudios de las lenguas clásicas, cabía esperar la búsqueda de las razones que explicaran un hecho tan claramente confesado. Pues no. Huarte de San Juan toma una actitud de orgullo nacional que intenta justificar con una explicación científica. La razón quedaba clara porque, a su juicio, "la mucha frialdad de la región revoca el calor natural dentro por antiparáfrasis y no le deja disipar; y así tiene mucha humedad y calor, por donde juntan gran memoria para las letras y buena imaginativa". En contraste, los españoles, con más capacidad y profundidad intelectual, tienen menos memoria para las lenguas clásicas, pero son más capaces para los estudios especulativos de teología, filosofía, medicina o leyes[37]. Era la

[37] Los textos, tomados del *Examen de ingenios para las ciencias,* pueden verse en L. GIL, *Panorama social del humanismo...,* p. 81-82.

reacción del orgullo hispánico herido ante la superioridad de las demás naciones en el estudio de las lenguas clásicas. Ese dominio es para los débiles mentales; los inteligentes desprecian estos estudios para dedicar su esfuerzo a facultades superiores.

Una segunda línea de testimonios que demuestran el escaso prestigio social de los humanistas es la actitud de los mecenas. Ni reyes, ni nobles, ni altos cargos eclesiásticos, demostraron el mínimo interés por proteger a los humanistas. Las quejas de Gracián de Alderete en el sentido de que Carlos V, la Emperatriz, Felipe II, el Inquisidor General (Fernando de Valdés), ni otros aristócratas o políticos y eclesiásticos, encontraran el momento oportuno o las circunstancias favorables para ofrecer una prebenda digna, es muy expresiva. Pero ningún testimonio como el de García Matamoros, que demuestra el desdén con que los nobles miraban a los humanistas: "Somos, en efecto, esclavos de la nobleza, y se estima que se nos hace un gran honor cuando se nos pide que nos hagamos cargo de la educación de los jóvenes nobles. Mas la consideración que se tiene a los preceptores en las casas de los nobles es de tal género que la rechazarían por vergüenza los parásitos, si fueran sensatos, pues hasta los lacayos y los pajes la tendrían por ofensa. Eso y otras cosas mucho más indignas vemos que les suceden a muchos a diario; y para escapar de ellas, con más honra, prefiero mi escondrijo en estos cuchitriles de los estudios a vivir ostentosamente en los espléndidos palacios de los ricos, donde se tiene en mayor estima a los palafreneros que a los oradores y se mima a los cocineros" (p. 317).

Este texto, según la traducción de Luis Gil, no necesita comentario, aunque conviene recordar semejantes quejas en los *Diálogos* de Vives. Por lo demás, es menester tener presentes las quejas de García Matamoros, tanto en el desprecio de los nobles como en la explicación que daba el humanista de que, como muchos ven "que no se reserva premio al cultivo de las letras, ni se les dispensa honor alguno, rechazando estas ilustres y nobles disciplinas", dedican sus esfuerzos al estudio de otras facultades más útiles y de las que sacan mayor rentabilidad y provecho. Conviene, digo, tener presentes estas palabras, porque volveremos a encontrarlas en el siglo XVIII. También entonces los humanistas lamentarán tanto el desprecio de los poderosos como que se les nieguen los premios que por su esfuerzo merecen.

Este desprecio social fue más amplio. Porque los profesores, que explicaban Gramática en las escuelas de latinidad, no siempre gozaban de buena fama, y la imagen del *dómine* fue una rémora para quienes enseñaban latines en escuelas de Gramática municipales. El hecho es que, unas veces con razón, otros sin ella, los profesores de latín nunca gozaron de prestigio social. Estas circunstancias explican que hasta en el teatro se permitiera Lope de Vega burlarse de quienes conocían las len-

guas clásicas, tanto latín como griego. Burla que aumentaba cuando se trataba de mujeres.

Ahora bien, al desprecio social y la escasa valoración intelectual, se unen los intereses sociales. Kagan, en la citada obra, demuestra que, a lo largo del siglo XVI, el conocimiento de las lenguas clásicas, especialmente el latín, fue un instrumento de movilidad social. Movilidad que respondía, según precisaba Maravall, a una etapa de expansión. Pero, en el siglo XVII, en período de recesión, aquellos que habían ascendido en el escalafón social y controlaban, de alguna manera, el poder no querían enemigos que les pudieran privar de las prebendas adquiridas. Desde esa perspectiva explica el historiador norteamericano los decretos restrictivos dictados por Felipe IV, limitando el número de escuelas de Gramática. Si a todas estas circunstancias, unimos la fama de subversivos que acompañaba a los maestros de latinidad, se explica el tono de la pragmática dictada por el monarca el 10 de febrero de 1623. Kagan, que analiza las consecuencias, no tan radicales como si se hubieran llevado rigurosamente a la práctica, escribe con claridad: "El latín debía enseñarse a los ricos y nobles, miembros *naturalmente superiores* de la sociedad y era por tanto beneficioso para el conjunto de la nación, puesto que sus dirigentes estarían imbuidos de las elevadas cualidades morales que se pensaba confería una educación clásica, pero si se extendía a las masas, solamente fomentaría aspiraciones a empleos por encima del nivel natural de cada uno, debilitando así a la nación y amenazando la situación de la élite dominante"[38].

Se trataba de una enseñanza más formal destinada a los grupos privilegiados. En consecuencia, no se pretendía un estudio de las lenguas clásicas como reivindicación intelectual e innovadora, sino más bien formal con la finalidad de adquirir educación cívica de quienes estaban destinados a ejercer el poder. Era el momento de los colegios.

## La enseñanza de la Compañía de Jesús

Hablar de los colegios de enseñanza es hablar de la Compañía de Jesús. El tema ha sido estudiado desde todas las perspectivas. Se ha analizado la génesis de la *Ratio studiorum*: la actitud de sus iniciadores (Polanco y Nadal) educados en pleno Renacimiento y europeizados, las diversas redacciones (entre otras la de 1586, obra de Ledesma) hasta finalizar en la definitiva de Aquaviva en 1599 (Beltrán-Quera). Asimismo se ha señalado el carácter de la cultura europea del Barroco que es la cultura de la Compañía (Rico, Batllori, Jehasse). Por lo demás, los

[38] R. L. KAGAN, *Universidad y sociedad...*, p. 87-88.

historiadores han querido ver el mérito de mantener la herencia de los humanistas en el estudio de los clásicos (Bowen), pero al mismo tiempo han señalado sus limitaciones al no querer abandonar los cauces trazados por la *Ratio studiorum*, lo que les impidió adaptarse con rapidez a la evolución intelectual y científica del mundo moderno (Batllori). Como no podía ser menos, estos estudios sobre la pedagogía jesuítica han analizado la evolución de los colegios: el inicio de sus fundaciones, el rápido desarrollo, las pugnas con las universidades y las escuelas municipales de Gramática... Son temas que ni siquiera indirectamente podrían interesar en este momento[39].

Lo que realmente nos interesa es observar la influencia que la pedagogía jesuítica tuvo en el desarrollo del humanismo español. Y en este sentido, las posturas son muy distantes, y en gran parte opuestas. Hay historiadores que celebran la enseñanza de los padres de la Compañía y afirman que, gracias a sus colegios, se mantuvo el estudio de las lenguas clásicas. Este es el caso de Gregorio de Andrés respecto al griego: "En este movimiento helénico que en Europa no se detuvo, sufriendo en España tamaño retroceso, es de justicia rendir homenaje a la Compañía de Jesús que tanto en nuestra patria como fuera de ella fue a la vanguardia de estos estudios, ya que ordenaron el aprendizaje del griego en su *Ratio studiorum*; así que tuvieron sabios que se cuentan entre los mejores helenistas de Europa como el P. Dionisio Petavius y por estas páginas pasarán figuras importantes tanto españolas como europeas"[40]. Y si bien celebra los conocimientos de la lengua griega en personalidades como Juan de Mariana o Juan Luis de la Cerda, no parece que la enseñanza del griego en los colegios de la Compañía fuera muy efectiva, como confiesa el P. Casanovas para Cataluña.

Otros historiadores, que insisten en los elogios, no aportan documentos muy convincentes. Así Simón Díaz, en su *Historia del Colegio Imperial*, indica la importancia de los estudios clásicos en el *Colegio* durante los siglos XVI y XVII, pero sus aportaciones no esclarecen en qué haya consistido la gran trascendencia de los estudios clásicos. Por lo demás, no tenemos estudios profundos que especifiquen el nivel de la docencia en el campo del humanismo, en contraste con los aspectos científicos que han sido analizados por los historiadores de la ciencia, con la grata sorpresa del alto nivel de la docencia impartida[41] .

[39] BELTRÁN-QUERA, *La "Ratio studiorum" de los jesuitas,* Madrid 1986; M. BATLLORI, "San Ignacio y la fundación de los jesuitas" y "La pedagogía de la Ratio studiorum: los primeros colegios de los jesuitas en España", en *Historia de la educación en España y América*, Madrid 1993, pp. 57-79.

[40] G. DE ANDRÉS, *El helenismo en España en el siglo XVII,* Madrid 1976, p. 7.

[41] V. NAVARRO BROTONS, "Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII" en *Studia historica. Historia Moderna,* 14 (1996), p. 15- 44.

Bernabé Bartolomé ha resumido los dos grandes defectos en que se ha basado la crítica de la enseñanza de los jesuitas: la docencia de la lengua latina en latín, y el carácter memorístico de la enseñanza. El autor pretende justificar de alguna manera a los jesuitas. En cuanto a la enseñanza en latín, cuando el alumno no tiene idea de la lengua en que se le explica, aparecería justificada por la pedagogía actual de las lenguas vivas. Claro que los jesuitas mantenían su criterio de que el latín era una lengua viva, cosa muy difícil de aceptar ya en el siglo XVI e imposible en el siglo XVIII. Podremos observar más adelante cómo el P. Aymerich, muy entrada la segunda mitad del XVIII, y en Italia, quiso defender que la lengua del Lacio era una lengua viva. En cambio, el predominio memorístico de la enseñanza del latín era un defecto generalizado en España, desde Nebrija, y que tampoco los ilustrados resolvieron con facilidad y brillantez. Pero el autor defiende la actividad pedagógica de los jesuitas en sus colegios, con sus métodos y sistema de enseñanza[42].

Finalmente, hay historiadores que han insistido en las implicaciones sociales de la enseñanza de los Colegios de la Compañía, con su carácter aristocrático y el predominio de asistencia de los nobles, dentro de una evidente finalidad de preparación de las clases dirigentes (Kagan)[43]. En cambio, otros, señalando las aludidas deficiencias docentes de los colegios de los jesuitas, insisten en la falta de selección de los profesores y en el espíritu de que estaban impregnados los planteamientos pedagógicos de la Compañía. El símbolo de la pedagogía jesuítica en España fue el Colegio Imperial de Madrid. En este sentido, conviene señalar las aportaciones de Luis Gil.

En contraste con la actitud de independencia de los primeros humanistas (Nebrija, Arias Montano, Fr. Luis de León o Sánchez de las Brozas), la *virtus litterata* jesuítica contribuyó poderosamente a crear un humanismo sin crítica, domesticado y respetuoso con la autoridad eclesiástica. Este ideal vendría dentro de la idea de que el aspecto esencial de la formación era hacer a los hombres buenos, con lo que el saber estaría subordinado a la moral. En este sentido, la formación en las letras humanas, llamemos cultura clásica, sería un complemento de la educación religiosa. Entre los numerosos testimonios, aportados por Gil, escojo unas palabras del P. Bonifacio, el modelo de los maestros de la Compañía, con el comentario del mismo Gil: "En la obra del P. Bonifacio parece

[42] B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, "Las escuelas de Gramática" y "Los colegios de los jesuitas y la educación de la juventud", en *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, Madrid 1995, I, pp. 631-669.

[43] El historiador norteamericano, además del citado libro *Universidad y sociedad en la España moderna*, publicó un artículo, que viene a insistir en los mismos planteamientos, con el título "Il latino nella Castiglia del XVII e XVIII secolo", en *Rivista storica italiana*, LXXXV, 2 (1973), pp. 297-319.

establecerse sobre el concepto de gramática una dicotomía, *more platonico*, entre algo así como una gramática celestial y otra vulgar. La primera, la impartida altruistamente por maestros que practican la "santidad erudita y literata" y por eso vocada a transcender la plebeyez de su origen hacia un fin sobrenatural. Es ésta en palabras del propio Bonifacio, "la noble, desinteresada y gratuita", frente a la enseñada por los preceptores asalariados que sería "la del arroyo, mercenaria y soez". Lo que se dice –y perdónesenos una alusión al *Banquete*– una *grammatiké pándemos*"[44].

Por su parte, Ynduráin ha señalado la evolución del humanismo en su relación con la *Ratio Studiorum*. Así, después de resumir las críticas por la censura que establecen los jesuitas en los textos latinos que presentan a sus alumnos, comenta que, en ese aspecto, se limitan a seguir los consejos y los modelos de los humanistas, desde Valla a Erasmo y Vives, si bien indica la ausencia de dos autores: Tácito y Séneca. Porque, si bien la base de la enseñanza continuaban siendo los autores clásicos y el aprendizaje del latín y del griego, la finalidad de la enseñanza jesuítica era diferente: "no sirven para plantear problemas a la autoridad, sino para afirmarla y defenderla". Porque, en palabras del mismo Ynduráin, "Toda la *Ratio* está destinada a formar buenos oradores y buenos predicadores, es decir, individuos avezados en las disputas públicas (que ya no son las escolásticas, pues están pensadas *coram populo*), en los debates, etc.... En resumen, dialéctica y elocuencia sirven a un fin bueno, son unos instrumentos para convencer a los hombres y encaminarlos a la salvación"[45].

## LA CRISIS PEDAGÓGICA DE LAS LENGUAS CLÁSICAS EN EL SIGLO XVII

Dadas las circunstancias del momento, en plenas controversias religiosas y la permanente angustia de la amenaza del protestantismo, con la acusación de orgullo que recaía sobre los humanistas por su propensión a la herejía, y el espíritu de la contrarreforma cada vez más potente, puede uno explicarse con relativa facilidad el éxito de la enseñanza de los colegios de la Compañía.

Una serie de razones explican la decadencia del estudio de las lenguas clásicas en el siglo XVII. Empecemos por los teólogos. Las grandes aportaciones de los teólogos españoles desaparecieron. Los teólogos-humanistas como Arias Montano, Fr. Luis de León o Martín Martínez de

[44] Sobre el tema, puede verse el capítulo "*La virtus litterata* jesuítica" de L. GIL, *Panorama social...*, p. 273-281. El texto citado en p. 278.

[45] YNDURÁIN, *Humanismo...*, pp. 521-526.

Cantalapiedra, habían sufrido represiones, especialmente los dos últimos, pues Arias Montano se salvó por la protección de Felipe II. Y hasta los grandes teólogos escolásticos (Francisco de Vitoria, los Sotos, el mismo Melchor Cano) pertenecían al siglo XVI y los jesuitas, que habían mantenido un alto nivel especulativo (Laínez, Salmerón, Molina, Mariana o Gregorio de Valencia), desaparecieron con la muerte de Suárez a principios del XVII. A partir de ese momento, el predominio de la escolástica fue absoluto, pero se limitó a las discusiones de escuela en la polémica *De auxiliis* o a las monótonas polémicas de los rigoristas contra el probabilismo.

Las universidades españolas decayeron en su intensidad investigadora y sólo la facultad de Derecho, dentro de la crisis provocada por la prepotencia de los Colegios Mayores, mantuvo un digno nivel, especialmente en Salamanca con la aportación de José Fernández de Retes y Ramos del Manzano a finales de siglo. ¿Qué pensar de las Facultades de Artes y de los estudios de las lenguas clásicas? Baste un testimonio, por cierto muy elocuente. Comparados los estudios de López de Rueda sobre los helenistas del siglo XVI y de Enriqueta de Andrés sobre los helenistas del XVII, las diferencias son grandes. Tanto en aportaciones personales como en ediciones y traducciones la superioridad de los helenistas del XVI es evidente. Gregorio de Andrés, dentro de la general decadencia respecto al siglo anterior, que reconoce, mantiene una postura muy moderada sobre la decadencia, al confesar el valor de los trabajos de nuestros helenistas, especialmente traducciones y colecciones de textos en las bibliotecas (sobre todo en la de El Escorial). "A pesar del pesimismo de Menéndez Pelayo, que se puede entender en cuanto a la edición de textos griegos, todo el siglo XVII está impregnado de Helenismo, en las letras, en las artes, en la cultura, en la ciencia, en el mundo patrístico, etc., que se inspira en las fuentes tan fecundas e inagotables de la sabiduría del mundo greco-latino. ¡Cuántos casos podíamos aducir!"[46]. Y señala el conocimiento de la lengua griega que tenía Baltasar Céspedes, Gonzalo Correas, Vicente Mariner o la escuela de helenistas de El Escorial. Pero el hecho de que, según el libro de Enriqueta de Andrés, sólo tres universidades españolas hayan mantenido docencia de griego en las aulas a lo largo del siglo, es todo una prueba irrefutable de la decadencia de los estudios clásicos en nuestro país.

Más aún, la serie de decretos de la monarquía, desde el Rey Prudente a Felipe IV, contribuyeron a empobrecer el nivel de los *studia humanitatis*. Como es bien sabido, en 1559, dentro de la campaña de represión intelectual contra la más o menos supuesta invasión de la herejía luterana, que llevó al arzobispo de Toledo Carranza al largo y vergonzoso

[46] G. DE ANDRÉS, *El helenismo en España...*, p. 9.

proceso inquisitorial, prohibió salir a los españoles a perfeccionar sus estudios en el extranjero, salvo en las universidades del dominio de la monarquía católica. Dadas las crecientes dificultades técnicas que encontraban los autores, para editar sus libros de alto nivel, especialmente en el caso de los caracteres griegos que iban desapareciendo en España, y, por supuesto, para evitar en cierto modo la censura, Felipe III prohibía en 1610 editar cualquier libro de autores hispanos en el extranjero, salvo expresa y personal licencia que concedería el monarca. Y las penas reservadas a los transgresores no eran pequeñas: pérdida de la naturaleza, honras y dignidades de que gozasen en los reinos y la mitad de los bienes. Y, al margen de la tradicional censura gubernamental, salvaguardando las regalías y la ortodoxia católica, Felipe IV limitaba, por la pragmática de 1623, la existencia de escuelas de Gramática a las ciudades con corregimiento y sola una escuela en cada ciudad.

Si a esto unimos la crisis económica del XVII, que repercutió de manera especial en la disminución de las dotaciones municipales a las escuelas de Gramática, el descrédito de los maestros y la deficiente pedagogía en la enseñanza de las lenguas clásicas, como ha calificado Luis Gil, "El *Antonio*: pecado original de la barbarie", contribuyeron de consuno a la decadencia de los estudios clásicos en España.

Los mismos humanistas aceptaron prácticamente la derrota y reconocieron el triunfo de los juristas. El testimonio de Francisco Cascales, en pleno siglo XVII, sorprende por la sinceridad de sus palabras, aunque se trasluce un sentimiento de amargura frente a la prepotencia de quienes han impuesto sus criterios y hasta se han apropiado del sentido de la expresión: "Y como estos maestros daban preceptos de elocuencia y enseñaban sobre la lengua latina, erudición y letras humanas, fueron llamados *gramáticos* en griego, y literatos en latín, que es lo mismo que *letrados*... De manera que el título de letrados es mayorazgo antiguo de los gramáticos, sin haber padecido prescripción ninguna desde Ennio hasta hoy. Y si los abogados, como tan ambiciosos de honra, se han querido honrar con este título, confiesen a lo menos que nosotros somos la cabeza, y que descienden de nosotros, que sin litigio nos contentamos con eso. Pero si, como tan acostumbrados a litigar causas, quieren pleito con nosotros, no se nos da nada, que sepan que ni tememos ni debemos"[47].

Efecto de todas estas deficiencias no podía ser otro que el esperado: decadencia en el estudio de las lenguas clásicas. Y esto resulta tan evidente que el P. Casanovas, el jesuita catalán que reivindicó la actividad intelectual de José Finestres y de la Universidad de Cervera, con la acti-

[47] Texto en L. GIL, *Panorama social...*, p. 233-234.

vidad docente de los jesuitas, confiesa sin paliativos la decadencia a finales del siglo XVII. He aquí sus datos y razones.

Después de confesar que resulta imposible un verdadero humanismo sin la lectura de los clásicos en su propia lengua, hace una confesión general de la decadencia. He aquí sus propias palabras en catalán: "La formació volia ser clásica, pero cal confesar que més ho era de nom que de realitat. Tot humanisme que no es fundi en el coneixement i gust dels autors grecs i llatins en llur propia llengua serà sempre cosa artificiosa, estéril i convencional; i hem de dir que aquest estudi directe i assaborit dels llibres clàssics havia fet una baixa espantosa"[48]. Esta decadencia de las humanidades las ve el P. Casanovas en los panegíricos y folletos que presentaban los profesores de las diferentes centros educativos, con motivo de las fiestas literarias, tan frecuentes en la época: el Colegio de Cordelles (regido por los jesuitas), el seminario Conciliar (clero secular), la Academia de Santa Catalina (dominicos). Y señala, entre los defectos más graves el espíritu fantasioso, expresado en latín enrevesado (y precisa: "el más opuesto al clasicismo"), lleno de reminiscencias mitológicas y, sobre todo, con una serie de juegos de palabras estrafalarias y sin sentido. Y, al final de su larga exposición, se ve obligado a exclamar: "A nosotros, ahora, estas monstruosidades nos harían la impresión de verdaderos sacrilegios".

Pero conviene señalar la especial decadencia del estudio del griego. Todos los historiadores insisten en la decadencia de los estudios helenistas en España a finales del siglo XVII. Por su parte, Luis Gil aporta unos datos muy expresivos de la situación general: "A finales de siglo el desconocimiento de esta lengua había llegado a niveles *accursianos*, como lo indica el que la ingente obra manuscrita del erudito Mariner yaciera en un rincón del madrileño convento de los trinitarios con el letrero encima de *Graecum est non legitur*"[49]. Y el jesuita Casanovas no duda en afirmar con rotundidad que en los colegios de la Compañía siempre se había estudiado griego, aunque de manera elemental, hasta el extremo de que no daba capacidad para leer con facilidad los textos originales de los autores. Así, recuerda que Finestres, alumno de Cordelles, lo aprendió por sus relaciones con un monje griego que visitó Barcelona.

Basado en el número de profesores universitarios de griego en el siglo XVII –en fórmula administrativa se decía: *vaca por dejación*– y el escaso número de alumnos, Luis Gil señala la decadencia del helenismo

[48] I. CASANOVAS, *El Dr. Finestres. Centre cultural de Catalunya en el segle XVIII*. Conferencia pronunciada el 12-V-1924, e incluida en *Josep Finestres Estudis biogràfics*, Barcelona 1932, p. 14.

[49] L. GIL, *Panorama social...*, pp. 216-217.

entre nosotros que, en sus propias palabras, "a comienzos del siglo XVIII el helenismo español parece precipitarse a su ocaso definitivo"[50].

En ese contexto es menester encuadrar la confesión de Martí de que no encontró profesor de griego en Valencia, si bien sus palabras no expresan la realidad exacta, pues Enriqueta de Andrés ha demostrado, según dijimos, que nunca faltó profesor de lengua griega en la universidad de Valencia a lo largo de todo el siglo XVII. Eso sí, la decadencia era grande, y el futuro Deán de Alicante tuvo que buscar aires nuevos para aprender bien la lengua griega con su viaje a Roma en 1686.

[50] ID., "El griego en la educación de las élites españolas del siglo XVIII", en *La culture des élites espagnoles à l'époque moderne. Bulletin Hispanique,* 97, 1 (1995), 278-298. El texto en p. 280.

*This page intentionally left blank*

# Cap. II
# LOS PRIMEROS INTENTOS DE RENOVACIÓN

## El humanismo del deán Martí

Pese al desprestigio de los profesores de latinidad, hubo, de hecho, profesores que supieron despertar en sus alumnos el interés por los estudios clásicos. Uno de esos profesores fue Miguel Falcó, maestro de la escuela de Gramática de Castellón. Era gran admirador de Sánchez de las Brozas, según confiesa el mismo Martí, hablando de su profesor: "Lo cierto es que fue un insigne gramatista (y que en muchas cosas reformó esta arte en un libro que dio a luz), amantísimo de nuestro Sánchez el Brocense, al cual citaba a cada instante con admiración y sumo respeto"[51]. Según Mayans, en la *Martini vita,* se trata de un *Compendio de sintaxis,* que apareció en Valencia en 1677 y, siguiendo el criterio de Martí y de Mayans, los redactores de las Bibliotecas Valencianas, en especial Vicente Ximeno, elogiaron la capacidad docente y los conocimientos de latín de Falcó.

A los trece años, en 1676, Martí iniciaba los estudios de filosofía en la Universidad de Valencia y, acostumbrado a la lectura de los clásicos, el latín macarrónico y escolástico le sonaba mal. La dialéctica escolástica le molestaba y la calificó como el arte *exercendi praeconium.* Y, al hablar de la escolástica y de la enseñanza recibida, se expresa con desprecio: *Ibique scholasticis illis nugis irretitus nihil egit.* Si bien señala el nombre de los profesores de Filosofía y de Teología, su desprecio es absoluto hasta el extremo de que Mayans se sintió obligado a suavizar las expresiones del ya anciano Deán. Pero las palabras de Martí son rotundas: "En este espinoso campo (el de la Teología escolástica) estuvo paseándose por espacio de siete años, sin advertir el desdichado que perdía los años más preciosos de nuestra edad"[52].

[51] L. GIL, "Los apuntes autobiográficos del deán Martí", en *Boletín de la Real Academia Española,* tomo LVIII, cuaderno CCXIII (1978), n. 1, p. 65.

[52] ID., n. 2.

En esas circunstancias, asistió a las Academias existentes en Valencia, dedicadas al cultivo de la poesía castellana, y compuso algunas comedias. Pero su interés estaba centrado en las lenguas clásicas, para las que se sentía especialmente dotado. Él mismo confiesa que, desde los diez años componía "sonetos" que "andan impresos y de dieciocho escribió la *Amalthea Geographica* en veinticuatro elegías, que, aunque se escribió en Valencia, se imprimió después en Roma"[53].

La *Amalthea* está redactada en latín, porque, según él mismo confiesa, tenía una gran facilidad para componer versos latinos. Pero Martí deseaba saber también griego, porque, a su criterio, "la lengua griega era la fuente y manantial de todo el saber e intentar hacer progreso sin ella era querer navegar sin remos ni vela". En esas circunstancias, dado que no tenía quien le enseñase griego, aprendió las letras en un texto bilingüe –greco-latino– de Hesíodo, de la librería de un tío suyo. El testimonio de Martí es inexacto, porque en Valencia, según ha demostrado Enriqueta de Andrés, hubo profesores de griego en la Universidad de Valencia a lo largo de todo el siglo XVII. En el momento en que estudiaba Martí, había dos profesores, uno de abecedario y otro de construcción (Gaudencio Xenach y Matías Domingo) que, si bien no parecen haber sido grandes helenistas, podían haberle ayudado en los primeros estudios. Lo curioso es que, a juzgar por las palabras del Deán, ya anciano en el momento en que redactaba sus *Apuntes autobiográficos,* el interés por el estudio del griego fue una de las razones para abandonar Valencia y dirigirse a Roma. Porque inmediatamente después de narrar el modo de que se sirvió para aprender a deletrear griego, escribe: "Pero viendo que este campo de España era muy árido para el pasto de que necesitaba su entendimiento, resolvió pasar a Roma, lo que ejecutó en el año 1686 a los veintidós años cumplidos de su edad. Y era tanto su deseo de pisar aquel suelo, que en una venta que está a cinco o seis millas de Roma, habiendo descubierto aquella ciudad, tomó la pluma y la saludó con cerca de doscientos versos latinos, que contienen las alabanzas y grandezas de ella" (n. 4).

De hecho, Martí aprendió mucho griego en Roma. Según confiesa, enseguida compró una gramática griega; según conjetura Luis Gil, adquirió la de Gretser, que años después aconsejaría a Mayans. Debió estudiar, en principio, sin profesores pues, cuando Mayans, a quien incitaba a estudiar griego, se lamentaba de que no había tenido profesor, el anciano Deán respondía con insistencia: "Diráme Vm.: ¿dónde son los maestros que me la enseñen?; a esto respondo que yo sin ellos la estudié y adquirí, con tal progreso, que a los cinco meses me puse a traducir las

[53] E. MARTINUS, *Amalthea Geographica, sive de rerum copia. Opus miscellaneum viginti Elegias divisum.* Romac. Typis Dominici Antonii Herculis, anno 1686.

*Heroídas* de Ovidio. Y la poseo de género, que a nadie temo en la Europa; pues no solamente la escribo con la misma facilidad que la española, sino que la hablo en conversación corrida"[54].

Al margen de la vanidad de Martí, lo cierto es que el joven clérigo que llegó a Roma en 1686 demostró pronto sus conocimientos de latín y se relacionó con los mejores helenistas de la Ciudad Eterna. Así, con motivo de una inundación del Tiber, Martí publicó *Sylva de Tiberis alluvione* (1688) y entregó un ejemplar al cardenal Sáenz de Aguirre que le valió para entrar al servicio del cardenal como comensal y bibliotecario. La colaboración de Martí en los trabajos históricos de Aguirre, *Collectio maxima conciliorum Hispaniae et novi orbis* (1693-1694) y en la edición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* (1695-1696), ha sido estudiada por Mestre, y Luis Gil ha insistido en el carácter de sus relaciones con los helenistas italianos. El mismo Deán cuenta sus actividades en Roma. Fue uno de los fundadores de la Arcadia, donde estableció íntima y duradera amistad con Gravina, autor de los *Origenes Iuris Civilis*. Activo y polémico, Gravina recibió la crítica de Monseñor Sergardi con unas *Satyrae* que humillaban al jurista napolitano, y Martí salió en defensa del amigo con el *Satyromastix,* en que desacreditaba al censor. Gravina era un buen conocedor de las lenguas clásicas, hasta el extremo de que Martí, hablando de *Origines Iuris Civilis*, habla "de las riquezas reveladas de la lengua latina, con una enorme armonía de palabras, con un orden tan adecuado y conveniente, con un nexo tan natural de las cosas y de las causas, de tal manera que si no seducen al punto el ánimo de uno con un maravilloso placer, la lengua latina se hace en verdad pesada y más necia que la rueda de molino"[55]. También mantuvo buenas relaciones con Rafael Fabretti, autor de *Inscriptionum antiquarum, quae in aedibus paternis asservantur explicatio et additamentum* (Roma 1699), de cuya amistad presumirá Martí en carta a Manuel Miñana: *de re literaria non nihil habe, Raphael Fabrettus, urbinas, arctissima mihi olim necessitudine coniunctus, dum essem Romae"*[56]. Con toda seguridad habrá que buscar en esta amistad el interés de Martí por las inscripciones latinas que demostró a lo largo de su vida.

Dado su dominio de la lengua latina, se explica la exhibición que mostró en oraciones y discursos públicos. El más frívolo, sin duda, fue el llamado *Pro crepitu ventris*[57], que tanta difusión alcanzó, y el mismo

[54] Martí a Mayans, 2-V-1723, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario III, Mayans y Martí*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1973, p. 121.

[55] Martí a Mayans, 3-II-1721, en MAIANSIUS, *Epistolarum...*, lib. I, 4.

[56] Martí a Miñana, V Idus augusti 1702, MARTINUS, *Epistolarum...*, lib. II, n. 16.

[57] Ha sido la obra de Martí más veces editada. Además del latín, ha sido impresa en castellano (4 veces), francés e italiano. Últimamente ha sido traducida al catalán por J. Pérez Durá en *Miscel.lanea Joan Fuster. Estudis de Llengua i Literatura,* Publicacions

Mayans describe con cierto decoro: *De quo orationem scripsit adeo purgatissimis auribus acceptam, ut cardinalis Aguirrius celebritate plausuum permotus (tantus est in hominibus novitatis amor) eam audire voluerit et in argumento levissimo summi viri ingenium dicendique copiam facetissimam admiratus fuerit*[58]. La difusión del *Pro crepitu* ventris fue grande. En una carta de Juan Antonio Mayans, hermano del erudito, a su amigo el inquisidor Andrés Ignacio Orbe, conservada en la Biblioteca Nacional, cuenta que la edición de Madrid de *Epistolarum libri duodecim* del Deán (1735), fue desplazada por la de Amsterdam (1738), porque contenía el *Pro crepitu ventris.* Mayor seriedad adquirieron otros discursos pronunciados, uno el día de san Juan ante Inocencio XII, y otro, *Pro eligendo Summo Pontifice, in obitu Alejandro VIII*[59]. En este sentido, Martí se atrevió, durante los años de residencia romana, a enfrentarse con la traducción de clásicos latinos, aun en textos que habían merecido ser vertidos al castellano por poetas tan reconocidos como Fr. Luis de León[60].

Pero también fueron visibles sus conocimientos de griego. Uno de los mejores helenistas romanos del momento era Lorenzo Zacagni, prefecto de la Biblioteca Vaticana. Éste se empeñó en que fuera Martí, y no otro, el traductor de los comentarios de Eustacio a la *Ilíada* de Homero. Martí empezó la traducción en 1699 y la finalizó en Madrid en 1709. Dos trabajos, llevados a cabo durante la residencia romana de Martí, demuestran sus conocimientos de la lengua griega y su agudeza crítica. El primero es una *Antología de epigramas griegos.* De su trabajos se hace alusión en la correspondencia castellana con Mayans cuando el erudito preparaba la edición de *Epistolarum libri duodecim* del Deán: "También me hallo con 150 Epigramas griegos antiguos inéditos, copiados de mi mano de códices manuscritos antiquísimos. Les franquearé con gran gusto en caso que se intente alguna nueva edición de la *Antología griega*". Luis Gil ha estudiado con minuciosidad el alcance y las limitaciones del trabajo de Martí. De hecho, no son todos inéditos, pues muchos de ellos están tomados de textos impresos por Salmasio, León Allacio, Holstein, Menagio y Spanheim. Otros están tomados de los manuscritos inéditos que pudo

de l'Abadia de Monserrat IV (1991), pp. 177-214. Del mismo Pérez Durá, "Ingenii levamenta: Emmanuelis Alonensis Decani *Pro crepitu ventris* orationi addenda", en *Loquela vivida Donum natalitium Nicolao Sallman sexagesimum annum agenti*, Königshausen et Neumann (1998), separata.

[58] MAIANSIUS, *Martini Vita,* n. 27.

[59] El error de Martí en sus *Apuntes autobiográficos* no fue corregido por Mayans en la *Martini vita,* y sólo en las cartas castellanas quedó esclarecido.

[60] Estas traducciones se conservan en la Biblioteca de la Iglesia Española de Monserrat en Roma, Cf. J. L. GOTOR, "Un Horacio en la Arcadia Romana", en Atti del Convengo di Licenza, 19-23 aprile 1993. Bimillenario della morte di Q. Horacio Flacco. Edición Hosanna Venosa.

consultar el Deán. Pero su actitud demuestra el conocimiento de los grandes humanistas del siglo, cuyas obras pudo consultar directamente, así como su interés por profundizar en los textos originales[61].

Dada su amistad con Zacagni y con otros bibliotecarios, pudo acceder a la Biblioteca Vaticana y pudo ver los manuscritos que constituyen la *Antología griega*. Martí, antes de abandonar Roma, copió los textos que necesitaba, tanto de los autores que habían estudiado la *Antología* como los manuscritos griegos que consideró esenciales para un estudio posterior. En otro momento analizaremos sus aportaciones, pues su criterio definitivo fue expuesto durante sus años de residencia en Madrid.

Por lo demás, Martí tuvo buenas relaciones con los médicos innovadores de finales del XVII, Marcelo Malphigi y su discípulo Giorgio Baglivi, admiradores de Hipócrates y partidarios de la experimentación como método de los estudios médicos. Pues bien, a propósito de Hipócrates, Martí nos da un testimonio de su conocimiento del griego: "El Galeno no le he menester. Y ese mismo le tenemos aquí hoy, entre unos libros que ha traído un francés, venales. Y no es consecuencia que, porque yo amo a Hipócrates, haya de estimar a Galeno. Pues hay la diferencia, *quantum distant aera lupinis*. Lo que va de un charlatán, vendedor de bálsamo, al oráculo de la medicina. Dejando aparte la lengua, que en Galeno es común y en Hipócrates jónica, y su frase tan admirable y sucinta, que ni se le puede añadir una palabra que no le sobra, ni se le puede quitar una que no le falte"[62]. Y, dentro de su gran conocimiento de la lengua griega, Martí emprendió un trabajo sobre Teócrito, como él mismo indica. "pareciéndole que se perdía el tiempo más precioso y los años más útiles, y así en ese mismo tiempo se aplicó a enmendar y explicar a Teócrito con unas notas, de que tanto necesita aquel autor". Esas *Notae* han sido encontradas y valoradas por Gil Fernández[63].

Las relaciones de Martí con los hombres de letras romanas debieron ser muy amplias y no podemos aludir a todos ellos. Sin embargo, conviene citar al estudioso de la arqueología cristiana Giovanni Ciampini, que lo acompañaba a visitar las catacumbas y al gran tratadista de iconografía Filipo Buonarroti, con quienes mantuvo después correspondencia, o al abad Capellari, "de ingenio maravilloso", pero que fue ajusticiado años después.

También quisiera señalar la animosidad contra los jesuitas que animaba a los hombres de letras que rodeaban al Deán en Roma. Y conviene

[61] L. GIL, "El deán Martí y la *Antología griega*", en J. Mª. MAESTRE MAESTRE y otros (eds), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico,* Cádiz 1997, pp. 33-41.

[62] Martí a Mayans, 25-II-1725.

[63] L. GIL, "Las *Notae in Theocritum* del deán Martí", en *Cuadernos de Filología Clásica,* XI (1976), pp. 19-52.

tener en cuenta este matiz, porque, en el campo del estudio de las lenguas clásicas, Martí será beligerante contra la enseñanza de los padres de la Compañía. No en vano, su más íntimo amigo, Gravina, mantuvo agrias polémicas con los jesuitas con motivo de las diferencias sobre el pecado filosófico. Los rigoristas pensaban que la ignorancia de la ley moral no excusaba del pecado. En cambio, los padres de la Compañía creían que la ignorancia excusaba del pecado. Gravina tomó partido contra los jesuitas en su *Hydra mistica, sive de corrupta morali doctrina*. Más aún, también el cardenal agustino Enrico Noris era amigo suyo íntimo, como confiesa Martí: "El P. Noris (después cardenal y amigo mío íntimo) no escribió de ellas (monedas) de propósito pero fue insigne en ese género de literatura"[64]. Pues bien, Noris era agustino, y sus obras resultaban muy molestas a los jesuitas que, aprovechando el control que ejercían sobre la Inquisición española por medio del confesor del rey (Francisco Rávago), incluyeron sus obras en el Índice de libros prohibidos de 1747, pese a las protestas del papa Benedicto XIV.

No quisiera finalizar estas breves referencias a la vida cultural de Martí en Roma sin aludir al conocimiento que poseía de los trabajos intelectuales de los humanistas críticos europeos de los siglos XVI y XVII. Si bien este es un aspecto que veremos después, al analizar las relaciones del Deán con Mayans, conviene reproducir unas palabras suyas que demuestran el conocimiento que poseía en Roma de los grandes estudios filológicos realizados por los humanistas europeos en pleno siglo XVII. Hablando de su *Etimológico Magno*, que interrumpió al regresar a España, pues carecía de la bibliografía adecuada, y explicando los antecedentes, escribe: "Los ciento y veinte libros *De originibus linguae latinae* que escribió Julio César Escalígero se quemaron en el incendio de su casa; el *Etimológico* de Claudio Salmasio, que él cita tan frecuentemente, no ha parecido, siendo así que se han impreso después de su muerte varias obras póstumas suyas. El *Etimológico* de Gerardo Vossio es muy diminuto, como obra póstuma"[65]. Y, hablando de sus entretenimientos culturales, insiste en sus traducciones de Marcial, "a imitación del gran José Escalígero (que divertía sus estudios más graves con este género de ejercicio, como se ve en aquella maravillosa versión de los *Himnos* de Orfeo". A juicio de Luis Gil, Martí conocía *Selecta Epigrammata e Graecorum Florilegio a Iosepho Iusto Scaligero Iul. Caes. Latine versa* (1610). Aparte, claro está, de algunos trabajos, como traducciones de Marcial al griego y otros trabajos sobre la vida de los romanos, como su *Tractatus de veterum poculis,* inspirado, al parecer en el *De triclinio* de Pedro Chacón.

[64] Martí a Mayans, 11-VII-1732.
[65] MARTÍ, *Apuntes...* , n. 9.

En ese contexto se entienden sus palabras de admiración por el mundo clásico, hasta el extremo de escribir: "Era incansable (Martí) en la lectura de los autores antiguos y solía decir que moriría desconsolado, si supiera que había dejado de leer cosa alguna de la antigüedad griega y latina, que tenía no solamente por veneranda y necesaria, sino en cierta manera *sacrosanta*". La peripecia humana de Martí, obsesionado por las lenguas clásicas, nos servirá para observar el estado de los grupos favorables a los estudios clásicos.

## MIÑANA Y EL GRUPO VALENCIANO DEL ENTORNO DE LOS "NOVATORES"

Las actividades literarias de Martí en Roma, la brillantez de sus discursos y la calurosa acogida de los hombres de letras, se acabaron pronto. Una pugna de intereses entre un aristócrata español, Luis de la Cerda duque de Medinaceli, que deseaba tener a su disposición al joven clérigo, y el cardenal Aguirre, que había gozado de sus saberes y cultura, provocó la decisión de Martí de regresar a España. Así solicitó del papa Inocencio XII, de cuya confianza gozaba, un beneficio eclesiástico. El Pontífice lo concedió inmediatamente y lo nombró deán de Alicante, beneficio vacante en ese momento.

De esa manera Martí regresó a España a residir su beneficio, pero siempre con la idea de volver pronto a Roma. Alicante era una ciudad pequeña, sin universidad, y prácticamente un fuerte militar con un puerto comercial. Al Deán le pareció un erial intelectual y pronto pensó abandonar la ciudad y trasladarse a Valencia. El mismo expresa su criterio con una expresión muy gráfica: "Pero habiéndosele ofrecido al Deán algunos embarazos para ejecutarlo (el regreso a Roma), se quedó en España, solamente contentándose con pasar su casa a Valencia por parecerle que en aquel charco, por ser mayor, podría nadar más libremente, y que encontraría su genio mayores ventajas"[66].

A partir de ese momento, la vida de Martí se desarrolló en dos frentes. Por un lado, el recuerdo y la nostalgia del mundo romano donde sus conocimientos del mundo clásico eran valorados. Por otro, la despreocupación de la sociedad española, autoridades, instituciones académicas y público, por la cultura greco-latina. Conviene tener presente esa dualidad para comprender la actitud del Deán, especialmente los exabruptos de su temperamento vivaz frente a la incomprensión del entorno cultural en que vivió.

En los primeros años de su residencia en España, sus interlocutores más importantes fueron italianos. En primer lugar, Gravina, cuyos traba-

[66] MARTÍ, *Apuntes...*, n. 18.

jos jurídicos y literarios seguía con interés, al que animaba en sus polémicas y cuya fama difundió entre los españoles. O Fabretti, cuya obra sobre epigrafía celebró y alabó con entusiasmo. Y, si bien no se conservan cartas a todos sus amigos italianos, es frecuente la solicitud de que sus corresponsales transmitan a otros amigos sus saludos. Los temas centrados en el mundo greco-latino ocupaban la mayor parte de los intereses de los corresponsales, tanto del Deán como de sus amigos romanos.

Pero Martí vivía en España y, más en concreto, en Valencia, donde buscó la amistad y buenas relaciones con el grupo más abierto, los llamados *novatores.* Éstos se reunían en la biblioteca del noble Juan Castellví, marqués de Villatorcas y padre del conde de Cervellón, poseedor de una espléndida biblioteca. En ella trató a los matemáticos Tosca y Corachán, de quienes guardará un afectuoso recuerdo, el jurista Pedro Borrull, oídor de la Audiencia valenciana, y, en cuanto al mundo de las humanidades, influyó de manera decisiva en su entorno. Valgan unas palabras, escritas a Mayans en el momento de preparar la edición de sus *Epistolae:* "me alegro infinito de que el amigo Corachán viva. No me acuerdo haberle enseñado el griego, como él dice. Bien sí, le he enseñado a don José Rato, hoy obispo de Córdoba, a don Felipe Bolifón, a Miñana y a otros" (24-IV-1734).

De hecho, Manuel José Miñana, religioso trinitario que había residido unos años en Italia, fue su discípulo predilecto. En 1699 Miñana estaba de profesor de gramática en Sagunto cuando inició la correspondencia latina, saludando al Deán, y éste celebraba que hubiera roto el silencio, que suponía madurez, y después de censurar la pereza intelectual de los españoles, elogiaba que fuera "estudioso de los griegos"[67]. Esta idea está expresada en griego cuyo estudio no tardará en aconsejar. No pueden extrañar estos consejos, cuando el Deán, según confesión propia, inició, durante los años de residencia valenciana, la traducción de los comentarios de Eustacio a la *Ilíada* de Homero.

La libertad de Martí, acostumbrado a la vida romana, encontraba muchas limitaciones en España. El 19 de diciembre cuenta la visita de un inquisidor que expurgó algunos de los libros de su biblioteca y exclamaba en doloridas expresiones, para finalizar con unas duras palabras, al ver profanadas preciosas ediciones de Amsterdam: *In qua urbe vivimus, Di immortales. Ubinam gentium sumus? Aeterna ilustrium virorum monumenta arbitrio larvae bonarum literarum rudis? Di literarum vindices, abolete hoc facinus.* Es la queja de un intelectual que, adorando sus libros, obras de los mayores ingenios, los ve profanados por un censor ignorante. Pero muy pronto la correspondencia se centró en los estu-

[67] Miñana a Martí, 13-XI-1699 y la respuesta de Martí es del día 15.

dios clásicos. Martí admiraba las cualidades de Miñana, pero temía verlo rodeado de peligros, sumergido en numerosas reglas gramaticales que de nada sirven. Lea Cicerón, Catón, Salustio, Plauto, Persio, Virgilio, Terencio, y, después de una exhibición de conocimiento de los clásicos latinos, aconsejaba a Miñana que no temiera entrar en lo más profundo de los antiguos, al tiempo que comunicaba que estaba trabajando los comentarios de Eustacio a la *Iliada*. Miñana visitó a Martí en Valencia y hablaron de los estudios de latín, también el Deán visitó en 1702 Sagunto, que dio origen a su conocida descripción del Teatro Romano y, dentro de los elogios de los clásicos latinos, celebraba los estudios de Budé y de Escalígero.

Miñana hizo caso al Deán y pronto empezó a citar algunas frases en griego. Demostró conocer la correspondencia de Erasmo a Budé y solicitó tanto el Nuevo Testamento en griego (cuya lectura aconsejaba Gretzer en su *Gramática*) como cualquier otro libro griego que Martí considerase oportuno. Así, junto al deseo de poseer Tito Livio, Polibio, Lucrecio y las comedias de Plauto, añadía, *et si aliquis tibi graecus libellus videtur mihi usui fore, illum etiam adiunges* (25-XI-1700). Miñana había empezado a redactar su poema latino *Saguntineida*[68], y Martí, después de ayudarle con sus consejos concretos, le comunicaba que había indicado al conde de Cervellón que Miñana carecía del texto griego de la *Ilíada* de Homero y el aristócrata le envió un ejemplar de su biblioteca (11-IV-1702), que unos meses después Miñana confesaba haber leído y releído.

Además, Miñana solicitó la intervención de Martí para que pudiera abandonar Sagunto y trasladar su residencia a Valencia. Así lo hizo el Deán, que cuenta con cierto desdén, la docencia del trinitario en las escuelas de Liria y de Sagunto, y logró sus traslado a Valencia, donde fue catedrático de Retórica en la Universidad. Y en el Estudi General pronunció la *Oratio* de apertura de curso en 1704, que se conserva manuscrita en el fondo mayansiano del Colegio de Corpus Christi. Basta señalar las frecuentes citas de los clásicos, Quintiliano y Cicerón, pero también Plinio, Virgilio y hasta Homero. En ese círculo, y concretamente en la biblioteca del conde de Cervellón, Martí encontró unas poesías latinas de Ruiz de Villegas, discípulo de Vives, cuya belleza le encantó y procuró editar, aunque este deseo tardó en concretarse, pues sólo en 1734, por medio de Cervellón, vio la luz pública en Venecia. Conviene señalar una constante en la actitud de Martí. Procuró que sus amigos españoles iniciaran correspondencia literaria con los italianos, y Miñana

[68] La *Saguntineida* de Miñana ha sido recientemente publicada por J. Pérez Durá y J. Mª. Estellés.

fue el representante del grupo que redactó las primeras cartas latinas a Gravina.

## LOS HUMANISTAS DE LA CORTE

En 1704 Martí trasladó la residencia a Madrid, solicitado por el duque de Medinaceli, y en la Corte encontró unos años de tranquilidad en la biblioteca del aristócrata. Manejó el archivo y el museo, organizó las numerosas monedas y entró en contacto con los intelectuales de más renombre. Uno de las más ilustres fue sin duda el marqués de Mondéjar, que vivía retirado en sus estados, y si bien solicitó manuscritos griegos del aristócrata (entre otros parte de los comentarios de Eustacio a Homero), al final los temas quedaron centrados en aspectos históricos. Mondéjar le envió todas sus obras manuscritas, y Martí le correspondió proporcionándole algunos trabajos inéditos, como su carta a Alejandro Zondadari sobre la *Antología griega.* Por lo demás, Mondéjar había trabajado obras que podían interesar a los estudios griegos de Martí. Así, en la relación de las obras del aristócrata, redactada por el mismo Deán, aparecen *Notae et observationes in Homeri Batrachomyomachion, De phalange seu testudine Macedonica* y *De iudiciis Areopagi*, que a pesar de que Mayans asegurase su conservación entre los papeles de los herederos, Rodríguez Campomanes, en el prólogo a su *Hannon,* lamenta no haber podido consultar la *Gades phoeniciae,* citada por Martí.

El aristócrata castellano mantenía correspondencia con historiadores extranjeros (Papebroek o Baluze) a quienes proporcionaba documentos preciosos de nuestra historia antigua y, aunque los europeos le comunicaban sus noticias en la lengua del Lacio, él personalmente nunca se atrevió a escribir una carta en latín. Ese mismo fue el sistema utilizado con Martí, como se deduce de unas palabras del Deán: "Hallará Vm. menos las cartas de muchos, y es porque escribían en español, como (por ejemplo) el marqués de Mondéjar, que habiéndome respondido a la primera (en) español, y mudado yo de lengua, me pidió encarecidamente que continuara en latín, y no le defraudara de ese gusto; pues en su larga edad y retiro, no tenía otro consuelo que leer muchas veces mis cartas. Y aunque escribió mucho, y es muy conocido y elogiado de los extranjeros, todo lo escribió en español" (24-IV-1733). Hoy lamentamos que el purismo de Manuel Martí nos privara de unas cartas de Mondéjar que podrían contribuir poderosamente a conocer los orígenes de la historiografía crítica en España.

Porque esos años de bibliotecario de Medinaceli señalan un momento clave en la vida intelectual de Martí. Además de la correspondencia con Mondéjar, muy intensa pero breve (porque el aristócrata murió en 1708),

mantuvo conversaciones intelectuales con los italianos de la nunciatura del papa Clemente XI en Madrid, especialmente con Alejandro Zondadari, hermano del nuncio. En una de sus cartas a Zondadari está su famoso estudio sobre la *Antología griega*, en que demostró su gran ingenio y agudeza crítica. Mayans, consciente de su mérito, hace de ella un resumen muy amplio y elogioso en *Martini Vita*, además de incluirla en *Epistolarum libri duodecim* del Deán. Reimpresa en Amsterdam en 1738, alcanzó merecida fama. Este es el juicio de su valor, en palabras de Luis Gil: "El carácter pionero de la Epístola a Zondadari, los primores de su prosa latina, su precisa erudición y exacto razonar hacen de ella una auténtica joya de los estudios helénicos. Su lectura nos devuelve a sus actuales cultivadores la confianza en el progreso, lento pero ininterrumpido, de la filología, así como el orgullo de continuar una tradición de siglos. En uno de los intrincados caminos por donde tantos esfuerzos siguen discurriendo le correspondió a un español el papel de precursor. Era, por tanto, un piadoso deber sacarle del injusto olvido de quienes, sin saberlo, tenían contraída con él una deuda de gratitud científica"[69].

También escribió a Zondadari una carta con la más amplia descripción del Teatro Romano de Sagunto, con un bello dibujo, fruto del viaje de 1702 a la ciudad valenciana. Porque, según se deduce de su correspondencia, las conversaciones con los hermanos Zondadari fueron realmente intensas y centradas en temas literarios. Así lo demuestran unas palabras del Deán, en que cuenta la emoción del italiano cuando le iba leyendo el inacabado *De animi affectionibus* entre 1707 y 1708, porque inflamado por la lectura de la "tusculana cuarta de Cicerón", como arrebatado por el entusiasmo, empezó su redacción."El arzobispo que es hoy de Siena, hermano del cardenal Zondadari, íntimo amigo mío y un caballero de grande erudición y elevadísimo ingenio (que se hallaba en Madrid con su hermano Nuncio) saltaba de la silla mientras yo leía y me instaba continuamente a que lo concluyera; porque quería imprimirlo a sus costas" (4-IV-1732).

Sin olvidar, por supuesto, que durante los años en que vivió en Madrid, mientras continuaba la traducción de Eustacio, inició la versión de las *Olimpíadas* de Flegonte Tralliano, con notas y apuntes, que deseaba publicar, y que, años después, "despechado y desesperado de poderlo ejecutar en esta tierra, la rasgó y quemó con gran menoscabo de su fama"[70].

La muerte de Mondéjar y la expulsión del Nuncio, con motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede en 1709, dejaron al Deán con pocos interlocutores intelectuales. Sólo la correspondencia con

[69] L. GIL, "El deán Martí...", p. 51.
[70] MARTÍ, *Apuntes autobiográficos...*, n. 23

Juan Interián de Ayala, que había sido catedrático de griego en Salamanca y lo era entonces de hebreo, mantuvo el ánimo de Martí. La correspondencia se inició en 1707, por medio de José Borrull, hijo del contertulio de las conversaciones en el círculo de los *novatores* valencianos, Pedro Borrull. Y pronto los temas se centraron en el estudio del latín y, sobre todo, del griego. Martí puso a prueba los conocimientos de Interián y, según se deduce de sus cartas posteriores, no tenía muy buen concepto de los conocimientos de las lenguas clásicas del mercedario: "Poco lucimiento darán al libro de Vmd. las Epístolas del P. Ayala. Yo tengo unas 20 ó 30 suyas, pero no estoy en ánimo, ni me pasa por la cabeza imprimir ninguna de ellas; porque no supo latín, aunque hizo algunos versos buenos, que es más fácil que escribir en prosa"[71]. Y aunque, en carta a José Borrull, habla de la inveterada costumbre de Ayala de citar los epigramas de Marcial y sus propios versos, Martí es más benigno en otros pasajes y alaba los versos latinos, especialmente unas "endechas anacreónticas, que por ser lepidísimas y simplicísimas como las de aquel autor, remito a Vd. para que se divierta" (20-III-1733). De hecho, Interián de Ayala era aficionadísimo a Anacreonte, conocía la traducción de Francisco de Quevedo y confiesa tener y haber leído al autor griego en su texto original, que poseía en su celda en 1716. Y con cierto humor y sarcasmo, utiliza unos versos jocosos para definirse a sí mismo. Entre ellos escojo tres en que se retrata:

"Y principalmente
Con uno que campa,
Cicerón de Atenas,
Y Homero de Italia

Qué gloria no poca
de española patria,
rico en noticias
rico de epigramas

Rico de inscripciones
rico de medallas,
rico de monedas
griegas y romanas"[72]

Finalmente, después de muchas dudas y consultas con Mayans, a quien dejó libertad de criterio, decidió incluir la correspondencia de Ayala en sus *Epistolarum libri duodecim.* Y bien que valía la pena, pues nos demuestra el carácter de Martí así como el dominio de las lenguas clásicas de Interián de Ayala. Así, en diciembre de 1715, el Deán enviaba una oda, en griego, como imitación de Anacreonte, y le retaba con cariño: *Amabo te, mi Jane, latine illud convertito.* Y unos días después, el 14 del mismo mes, Ayala le devolvía la anacreóntica traducida al latín *Convivalis urbanitas ex Anacreonte.* Y, después de pedir excusas y aceptar el consejo anticipado de que no pierda el tiempo en semejantes juegos, afirma con rotundidad que no traducirá al griego unos versos lati-

[71] Martí a Mayans, 29-II-1732, en G. MAYANS, *Epistolario III, Mayans y Martí,* p. 225-226.

[72] Carta autógrafa de Ayala, sin nombre de destinatario, y conservada en BAHM, 49.

nos: *Hoc festive: illud serio: ne me scilicet quandoque adigas, ut, quemadmodum nunc e graecis latina utcumque reddidi, ita etiam e latinis graeca componam.*

El lector podrá preguntarse el sentido de la respuesta de Ayala, respecto a que no le pida la traducción al griego de textos latinos. La actitud del mercedario y Académico de la Lengua sólo se comprende cuando se conoce la carta de Martí del 24 de noviembre anterior. En una de sus exhibiciones de dominio de las lenguas clásicas, y en plan de juego, tradujo al griego una serie de epigramas de Marcial, un total de 28, tomados de los libros 3 al 12. Al parecer, la exhibición del Deán pareció excesiva a Interián de Ayala que no se atrevía a competir con Martí en el dominio de las lenguas clásicas. La amistad continuó y, con motivo de un ataque de podagra que sufrió el Deán, escribió unos versos latinos llenos de afecto hacia Ayala que le respondió compadeciéndose del dolor y, al tiempo que aseguraba su placer en la lectura de las obras de san Juan Crisóstomo, editadas por Bernardo Montfaucon, confesaba que sus conocimientos de griego no eran tan grandes que le permitieran redactar una carta en la lengua de Homero: *Scriptionem tamen graecam adhuc non audeo, ut plane non sit cur a me epistolam graecam expectes*[73].

Estas circunstancias explican que Martí tuviera fama de conocedor de las lenguas clásicas y, en consecuencia, que muchos apreciaran sus méritos. Así se demostró cuando, al regresar de su largo viaje por Andalucía (del que después hablaremos), coincidiendo con la muerte del bibliotecario real Gabriel Álvarez de Toledo, le propusieran como sucesor al frente de la Real Biblioteca. Así lo hizo el marqués de Villena, director de la Real Academia, con el aplauso de Interián de Ayala, a quien el Marqués dijo: "hemos encontrado lo que buscábamos".

Pero no todos tenían el mismo criterio. El confesor de Felipe V, el jesuita francés D'Aubenton, hizo pesquisas para averiguar el carácter de Martí y los jesuitas de Alicante le dijeron, en palabras del mismo Deán, que "era enemigo jurado de su sotana". Ese juicio, transmitido por el mismo Martí, iba acompañado de su criterio sobre el nombrado en su sustitución. Así, en carta a Mayans, el Deán unía los dos asuntos en una frase dura e hiriente: "No hay por qué tocar si la elección que se hizo fue buena o mala. Fue de su pandilla, y eso basta, siendo la primera máxima de su política: *qui pro nobis non est, contra nos est"* (26-VI-1733). En este caso, interesa señalar la oposición de los jesuitas, que Martí siempre considerará los enemigos de la enseñanza de la lengua latina. Y, en cuanto a su sucesor, Juan de Ferreras, no tenía el Deán precisamente un buen concepto. Pues, hablando de la fama que tenía como historiador crítico, lo consideraba un "teologastro vano...; porque es un hombre que no

[73] Interián de Ayala a Martí, IX Kal. Iul. 1716, Marti, *Epistolarum...*, lib. VI, 18.

entiende palabra de latín (que es muy buena circunstancia para un bibliotecario del rey" (14-VIII-1733). Y en un momento de irritación, escribió unos endecasílabos de tal acritud que, leídos a Interián de Ayala, éste le aconsejó que no los hiciera públicos, pues todo el mundo sabría quién era el autor.

Antes de abandonar el tema de los estudios humanistas en la Corte, conviene aludir al escaso nivel de los estudios universitarios. Según Concepción Hernando, el estudio del griego en las universidades españolas al inicio del siglo XVIII era lamentable. No había cátedra de griego en Santiago de Compostela, Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Granada, Sevilla, Valencia (porque después de la Guerra de Sucesión pasaron a la jurisdicción de los jesuitas), Alcalá (en la que sólo se crea una cátedra en 1734). La universidad de Cervera era de nueva creación (1717), y en el decreto de constitución, después de constituir las dos cátedras de griego y hebreo, afirmaba el mismo Felipe V: "En España por el descuido que ha habido en enseñar estas lenguas es muy raro el que las entiende, no habiendo en Francia hombre docto que las ignore, especialmente la griega como vemos en todos los autores franceses y de otras naciones"[74]. Con el texto regio parecen atenuarse las críticas tan duras de Martí sobre la ignorancia del griego en la España del XVIII.

Quedaba Salamanca, que sí tenía cátedra de lengua griega y se mantuvo ininterrumpida durante todo el siglo. Era catedrático Carlos Elizondo, que constituía una excepción. Fue autor de un folleto de 46 páginas, conocido como la *Cartilla de Elizondo* y, que a juicio de C. Hernando, fue la primera publicación española del siglo XVIII con caracteres griegos. Se trata, según la autora, de una gramática elemental y destinada para principiantes. De cualquier forma, sí interesa constatar unas palabras de Mayans, en la *Martini Vita*. Al comentar el inicio de su correspondencia con Martí, Mayans hablaba de su propia vida retirada, y contaba el escaso número de sus amigos en Salamanca: tres paisanos residentes en la ciudad del Tormes, el jesuita Juan Abarisqueta, los colegiales Juan Isla y Simón de Baños, Diego Fernández de Córdoba, Alfonso Quirós, y "Carlos Elizondo", que era el catedrático de griego (núm. 134). Pero, claro, a Martí, metido en las grandes especulaciones de la literatura griega, los estudios elementales debían interesarle poco.

[74] Texto en C. HERNANDO, *Helenismo...*, p. 41

## ITÁLICA Y LOS CÓDICES GRIEGOS DE ANDALUCÍA

Las calamidades de la Guerra de Sucesión no fueron sólo sociales sino que afectaron al movimiento cultural: Universidades cerradas en Cataluña y Valencia y trasiego de los hombres de letras que se vieron afectados por las peripecias bélicas. Uno de los intelectuales que sufrieron alteraciones personales fue, sin duda, Martí, tanto en el campo de su familia, residente en Oropesa y víctima de las tropelías de los ejércitos, como en el de su protector, el duque de Medinaceli, que, desafecto a Felipe V, murió en la prisión de Pamplona en 1710.

El Deán, que gozaba del favor del aristócrata, vio modificado su modo de vida, porque el sucesor, el marqués de Priego, no tenía la misma sensibilidad artística y, asimismo, porque las peripecias bélicas y el esfuerzo emocional e intelectual habían dañado su salud. En consecuencia, siguiendo el consejo de los médicos, y acompañando al nuevo mecenas, trasladó su residencia a Andalucía. De su residencia andaluza conviene recordar algunos aspectos interesantes en relación con los estudios clásicos.

En primer lugar, la visita a Itálica y las excavaciones que permitieron descubrir el famoso Anfiteatro. Las lamentaciones del descuido con que eran tratados los restos de la cultura, en este caso el Anfiteatro, cuya destrucción, según cuenta en una carta a Scipione Maffei, fue encargada por las mismas autoridades, que pusieron todo el esfuerzo por hacer desaparecer semejantes restos. Narra, asimismo, la extrañeza que provocó las gestiones que realizó para poder copiar unas inscripciones en la misma Sevilla. Si bien esta extrañeza debía ser general, pues, al solicitar del joven Mayans la copia de unas inscripciones para el mismo Maffei, le indicaba que no arriesgara su reputación con estas copias.

Martí pudo copiar los restos más interesantes, tanto en Itálica como en la Casa de Pilatos, residencia de los duques de Alcalá, y envió las copias a Bernardo Montfaucon, famoso maurino creador de la Paleografía griega y editor de las obras de san Juan Crisóstomo, que las incluyó en su *Antiquitas illustrata*, aunque Martí lamentará, en cartas a Mayans, la flojedad de los comentarios de Montfaucon a los restos de que daba noticia en sus dibujos: naves con torres, estatuas de Isis y un carro triunfal, llamado tensa. Las quejas de Martí ante la debilidad, y aun errores, de los comentarios, se pueden leer en la carta del Deán a Mayans del 26 de junio de 1733, a quien invitaba a señalar los errores. Y en cuanto al mérito de las aportaciones del Deán, Luis Gil transcribe unas palabras de García Bellido, que, en concreto respecto a la estatua de Isis, lo considera "uno de los monumentos isíacos más insignes, no sólo de España, sino

de todo el mundo romano", y que hasta hace poco continuaba en la casa de Pilatos[75].

Finalmente, además de recoger monedas antiguas y catalogar la biblioteca de los duques de Alcalá (de seis mil volúmenes), que uno de sus antepasados había traído de Italia, buscó y pudo comprar una serie de obras clásicas que describe con verdadera fruición. Vale la pena indicar las más importantes, que él mismo señala en sus *Apuntes autobiográficos* y repite Mayans en *Martini Vita*: un Aristófanes manuscrito, "antiquísimo y correctísimo", un tomo de mano de Nicéforo Grégora con oraciones selectas de varios autores, la Vida de Apolonio de Tiana, *De morbis acutis* de Areteo Capadocio, al que compara con Hipócrates por la lengua jónica, *De nomenclatura differentium vocum in re medica* del médico Festo. Y añade: "fue griego, y este manuscrito es todo griego, como todos los que hasta aquí he nombrado". Finalmente alude a un manuscrito más moderno, que contenía los *Oráculos de las sibilas* de Manuel Atramiteno, otro de Festo Pompeyo, "tan descorrecto que podía dar poco fruto", así como un volumen de inscripciones antiguas que rechazó, por considerarlas de poca autoridad.

Los historiadores de Sevilla han centrado su interés en el conocimiento del mundo intelectual en la segunda mitad del siglo XVIII. En consecuencia, poco podemos saber de quiénes estuvieron en el entorno del Deán en su afán de cultivar las lenguas clásicas. Así sólo podemos hacer cábalas ante sus palabras: "Logró el Deán tener en Sevilla, casi a todas horas, los pocos hombres que profesaban las letras en aquella ciudad. Y con la ocasión de tener dentro de casa una biblioteca de seis mil cuerpos de libros, estaba el Deán en su centro"[76]. De su correspondencia podemos deducir que, entre éstos estarían Francisco Lelio Levanto, arcediano de Niebla, que le acompañó en la visita a Itálica junto con el dibujante Lucas Valdés, hijo del famoso pintor Juan Valdés. Asimismo puede considerarse uno de sus amigos e interlocutor, un "caballero flamenco", llamado Leonardo Clander, que desde el Puerto de Santa María, le llamó a pasar el verano en su casa. La escasa relación de Martí con los hombres de letras de Sevilla, al menos por lo que se deduce de su correspondencia, se debería al escaso nivel de los estudios griegos en la ciudad del Betis a principio del siglo, como atestigua Concepción Hernando.

[75] Notas de Luis Gil a MAYANS, *Martini Vita*, p. 370-371.
[76] MARTÍ, *Apuntes...*, n. 28.

## LA NECESIDAD DE LAS CONEXIONES CON EL EXTRANJERO: ITALIA Y LOS MAURINOS

Uno de los caracteres de la actitud de Martí es la dualidad de sus relaciones. Si bien vive en España y trata a los hombres de letras, nunca olvida a los eruditos extranjeros, con quienes mantiene correspondencia literaria. No en vano, el ideal de su vida continuaba centrado en un nuevo viaje, esta vez definitivo, a Roma. Así, después del rechazo de su candidatura a la Real Biblioteca y del abandono de Madrid, escribía en sus *Apuntes autobiográficos*: "Partió para la ciudad de Alicante a primeros de mayo. Y habiendo llegado a ella, fue disponiendo los medios para volverse a Roma, cuya resolución había traído desde Sevilla, pero sin manifestarlo a nadie". Y añade después: "embarcó para Roma en el día 9 de mayo del año siguiente de 1717 con el propósito de no volver más a España, por no ser terreno a propósito para los estudios que profesaba". Pero, antes de esa decisión, mantuvo correspondencia con el benedictino de San Mauro de Paris, Bernardo Montfaucon, a quien fue enviando los hallazgos de su visita a Andalucía, que el cisterciense hizo públicos, mientras reconocía su valor así como el dominio de las lenguas clásicas por parte del Deán.

Ahora bien, la idea de Martí de trasladarse a Roma continuaba fija. De hecho, después de tantos años de ausencia y apenas conocido en la ciudad, la residencia del Deán en Alicante debía ser difícil. Él mismo confiesa que sólo la amistad del italiano Felipe Bolifón, superintendente del gobierno de Felipe V en Alicante, antiguo discípulo de Gravina, y buen conocedor del latín y del griego, le mantuvo el ánimo. Y en las cartas a Bolifón, además de los *Apuntes autobiográficos*, tenemos los datos de su actividad intelectual en Roma, durante los 17 meses de su residencia. Dado que el presente estudio está centrado en el humanismo español, la actividad de Martí en Roma interesa en cuanto expresan el contraste entre el entusiasmo del Deán y la buena acogida recibida en Roma y el olvido, y aun desprecio, experimentados en España.

En la Ciudad Eterna volvió a encontrar a sus antiguos amigos, en especial Gravina, que murió en brazos del Deán, visitó bibliotecas, consultó los monetarios mejor dotados (entre otros los de Antonio Sabbatini y los del Museo Strozzi), trató al cardenal Aquaviva embajador de Felipe V ante la Santa Sede, discutió y demostró sus conocimientos numismáticos, visitó con atención los restos arqueológicos de la Roma antigua y compró numerosas monedas para su colección particular. Un hecho conviene recordar. En esas fechas intentó publicar en Inglaterra su traducción de Eustacio y, por medio de Montfaucon, procuró editar su correspondencia. Ambos proyectos fracasaron por diversas razones. Pero su interés por los estudios clásicos queda patente por unas palabras del

mismo Deán en sus *Apuntes autobiográficos*: "En este mismo tiempo, para no estar ocioso, escribió varias observaciones sobre las comedias de Aristófanes, que no perfeccionó por lo que ahora se dirá" (n. 38). Lo que ahora se dirá, era el decreto de Felipe V en que ordenaba el regreso de todos los españoles residentes en Roma, después de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede, por haberse negado la Curia a conceder el arzobispado de Sevilla a Alberoni. El regreso, a su juicio, era la muerte intelectual, como expresa con unas doloridas palabras: "Y siendo indispensable el volver a la tierra de donde huía, se propuso desde entonces renunciar a todo lo que fuera gusto y sumergirse en una profundísima melancolía y soledad, por si podía de este género acabar con su vida erosa y aborrecida" (n. 39).

## UN ITALIANO AMANTE DE LOS CLÁSICOS EN ALICANTE

Como dijimos antes, en Alicante vivía Felipe Bolifón, que ejerció de superintendente real desde 1709 a 1725[77]. Napolitano, discípulo de Gravina, había residido en Roma y con buenas relaciones con los hombres de letras y entre cuyos corresponsales está Muratori. Como partidario de Felipe de Borbón, tuvo que abandonar su patria cuando Nápoles pasó al dominio del Emperador (el antiguo archiduque Carlos, pretendiente a la monarquía de España) y Felipe V lo nombró superintendente en Alicante. Era, en palabras de Martí, *eximius Iurisconsultus, latini sermonis aequissimus aestimator ac iudex solertissimus, graecarum superllectili mediocriter instructus*[78].

El Deán conoció a Bolifón al establecerse en Alicante, después de abandonar Madrid en 1716. Las primeras menciones de la persona del italiano aparecen en ese año. El 14 de febrero escribía a Saturnino Langladio, indicándole que con plena justicia amaba Langladio a Bolifón, porque *nihil inveniri potest eo homine suavius*[79]. Unos meses más tarde, en septiembre del mismo 1716, en carta a su amigo Gravina, es más explícito: "Apenas llegué a Alicante, he aquí que Felipe Bolifón se acercó a mí para congratularse de nuestra venida. Nada me pudo suceder más agradable que la cortesanía de ese hombre pues ya había llegado a mis oídos rumores sobre su singular elegancia, doctrina, ingenio". Y, dentro de su grata sorpresa por el hallazgo de un hombre culto con quien podía dialogar sobre letras y cultura clásicas, escribía el 15 de octubre a

[77] E. GIMÉNEZ LÓPEZ, "La acción política del humanista Felipe Bolifón", en *Mayans y la Ilustración*, Simposio Internacional en el Bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans, Valencia, 1981, pp. 613-627.

[78] Martí a Mayans, 11-I-1722, en MAIANSIUS, *Epistolarum...*, lib. I, n. 12.

[79] MARTINUS, *Epistolarum..*, lib. I, n. 9.

Interián de Ayala, que nada le era más querido, después de Ayala, que Bolifón: "En quien solo están depositadas todas mis riquezas". Esa confianza se demuestra ya en las cartas que dirige a Bolifón desde Italia durante su segundo viaje a Roma.

Pues bien, cuando Martí regresó de Roma y se estableció definitivamente en Alicante, encontró consuelo y alivio en las conversaciones literarias con Bolifón. Las cartas intercambiadas con el Deán, conservadas, demuestran un profundo conocimiento del mundo clásico. Cicerón, Plauto, Terencio, Ovidio, Lucano... y tantos otros, aparecen constantemente en la pluma de ambos corresponsales. Entre otras cosas, como hemos visto, de Bolifón se sirvió el Deán para conseguir que Mayans estudiase griego.

Pero ahora nos interesa observar, sobre todo, cómo Bolifón tomó la iniciativa para publicar el mejor poema latino del Deán, la *Apasterosis*. Era el símbolo de su vida literaria: el arca, que había servido de compañera en todos sus viajes, convertida en estrella. Porque Felipe Bolifón se sirvió de su hermano César, residente en Madrid en cargo diplomático, para publicar el poema latino, con una introducción latina en que contaba la vida literaria del Deán, con grandes elogios a sus méritos en el conocimiento de las lenguas clásicas[80].

Otro favor debió Martí a Bolifón: el interés por publicar las *Epistolae* del Deán. Porque Martí puso en contacto al italiano con el joven Mayans, y ambos mantuvieron una cordial correspondencia tanto en latín como en castellano. Y, si, en un principio Bolifón animó a don Gregorio a estudiar griego y a evitar la abogacía práctica, la correspondencia continuó con mayor confianza. Así la idea inicial del italiano de publicar las cartas latinas del Deán fue acogida por el erudito de Oliva con calor hasta publicarlas, superando las numerosos obstáculos, sin olvidar el difícil carácter de Martí.

## DISCÍPULOS DE LOS JESUITAS APASIONADOS DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

Los esfuerzos de estos amantes de las lenguas clásicas no eran muy comprendidos por los hombres de letras españoles que no valoraban el cultivo de la cultura greco-latina. No hay duda de que todos los ilustrados criticaron con dureza la enseñanza de las lenguas clásicas en los colegios dirigidos por la Compañía. Y sin embargo, hubo buenos latinis-

[80] La correspondencia cruzada entre Martí y Bolifón, con su traducción castellana, ha sido publicada recientemente por F. J. PÉREZ DURÁ, *Epistolario Manuel Martí, deán de alicante y Felipe Bolifón*, Alicante 1979. Pérez Durá insiste en el asombroso conocimiento del mundo clásico que demuestran.

tas discípulos de los jesuitas, aunque criticaran a sus maestros. El más duro fue sin duda Gregorio Mayans que afirmaba con rotundidad haber aprendido latín de quienes no sabían. Había sido alumno de los jesuitas en el Colegio de Cordelles de Barcelona. Pero da la casualidad de que otros alumnos de Cordelles alcanzaron profundos conocimientos en las lenguas clásicas.

La crítica radicaba en la excesiva meticulosidad en las normas. Lo decía Mayans, que después evolucionó hacia posturas antijesuíticas, pero también lo indicaba José Finestres, admirador y partidario de los padres de la Compañía. Su biógrafo, el jesuita Luciano Gallisá, señalaba haber oído personalmente al mismo Finestres que, cuando él estudiaba, "tota l' antiga elegancia literaria havia vengut a parar a certs embulls i nicieses gramaticals". Pero, no deja de señalar que, dentro de la decadencia general, continuaba manteniéndose un matiz renovador: "l'antiga disciplina escolar i l'estudi dels millors escriptors de l'edat d'or, i això deturava en certa manera la correntia corrumpuda"[81].

Conviene detenerse en estos caracteres, de decadencia uno, de origen de la reforma otro. Porque tanto Mayans como Finestres se expresarán en el sentido de que la lectura de los clásicos fue el medio de que se valieron para adquirir su gran dominio del latín. En su autobiografía, Mayans, después de afirmar que fue obligado a aprender la Gramática y la Retórica de los jesuitas Soares y Pomey, "que debe ser olvidada", añadía: "usando de mejor criterio, aprendió al mismo tiempo de memoria cartas escogidas y los discursos de Cicerón, la *Eneida* de Virgilio, las *Odas* de Horacio, la *Epístola a los Pisones* y los *Epigramas* de Marcial; y ejercitando asiduamente su estilo escribiendo con constancia, cuyo ejercicio es el mejor maestro, adquirió una admirable facilidad de escribir tanto en prosa como en verso"[82].

Años más tarde, Mayans, (que había sido condiscípulo riguroso de Mariano y Jaime Finestres) solicitó de su amigo catalán, el primogénito de los Finestres, que le explicara el método que había utilizado para adquirir el dominio del latín de que hacía gala. La respuesta estaba muy de acuerdo con la práctica seguida por don Gregorio: leer mucho los clásicos, si bien manifestaba su preferencia por Ovidio y confesaba que la escasa lectura de Cicerón le había privado de un estilo más brillante. Explicaba Finestres su afición a versificar en latín, mientras su profesor jesuita (Francisco Pasqual) le aconsejaba redactar en prosa, a lo que se resistía el joven latinista. Y continaba diciendo: "En tiempo que estudié

[81] I. CASANOVAS, *Joseph Finestres. Estudis biogràfics*, p. 259.

[82] J. C. STRODTMANN, *G.Maiansii, generosi valentini, vita,* (texto latino y traducción castellana) Valencia 1974, n. 3. En el estudio preliminar, Mestre demuestra que el verdadero autor es el mismo Mayans.

filosofía aun proseguía mi aversión a la prosa, a que después poco a poco me aficioné leyendo Apuleyo, Macrobio, Gellio y algún moderno. De Cicerón leí muy poco. De aquí sin duda viene que yo no tengo estilo, o si tengo alguno es duro, seco y sin amenidad ni lepor"[83].

Lo cierto es que ambos lograron un profundo conocimiento del mundo clásico. El caso de Mayans es muy claro. Su dominio del latín le permitió sobresalir durante sus años de estudiante de Derecho en Valencia y en Salamanca. En la ciudad del Tormes, era conocido su dominio del latín, hasta el extremo de que el catedrático de Retórica, Pedro García de Samaniego, solicitara le redactase el discurso en memoria de su padre. Pero fue la *Oratio* oficial, encargada por la Universidad, con motivo de la concesión del grado de doctor de José Borrull, catedrático de Código y años después Fiscal del Consejo de Castilla, la razón de su éxito. El triunfo fue grande, y las palabras dirigidas a su padre expresan su satisfacción: "Vitor, vitor, vitor, y alabemos mil veces a Dios que el día 4 de febrero me dejó el más contento de la vida. Desde entonces es tal la alegría que tengo, que no me cabe en el corazón el cual, cuanto más oprimido antes con el temor de la ignominia, tanto más se dilata ahora con el regocijo de la propia, y mucho más de la ajena, satisfacción"[84].

Pero la *Oratio* tuvo consecuencias mucho más positivas que un éxito momentáneo y la satisfacción de una vanidad más o menos juvenil. Porque, contento con su triunfo y animado por José Borrull, que había mantenido correspondencia con Martí, Mayans envió al Deán el texto leído. Martí quedó sorprendido ante la belleza de estilo del joven estudiante y se apresuró a escribir a un hermano suyo, estudiante asimismo en Salamanca, el juicio que hacía del estilo latino de la *Oratio*: "La carta de Dn. Gregorio Mayans me ha llenado de gozo y admiración por ver que hay todavía en España quien vuelva por su casi extinto crédito en esta parte y nos ofrezca qué oponer a los baldones de los extranjeros. Tengo conocimiento de todas las mayores plumas de España, y puedo jurar que ninguna está más bien templada y que no he visto pisar con más tiento y delicadeza la angosta y espinosa senda de la lengua latina libre de los abrojos y cambrones de que está llena"[85].

Fue el inicio de una fecundísima relación epistolar y de un magisterio, ejercido a distancia, pero importantísimo en el campo de la cultura espa-

[83] Finestres a Mayans, 12-VI-1751, en I. CASANOVAS, *Josep Finestres. Epistolari I,* Barcelona 1933, núm. 472.

[84] Mayans a su padre, 10-II-1720, Texto en MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781),* Valencia 1968, p. 35.

[85] El mismo Mayans transcribe estas palabras en su *Epistolarum libri sex,* Valencia 1732.

ñola, especialmente en el campo del estudio de las lenguas clásicas y de la historia crítica. Hablaron del estudio del Derecho y, si bien el Deán procuró que el joven estudiante aborreciese la abogacía práctica, el influjo en el estudio de las lenguas clásicas fue muy importante. Las cartas dedicadas a la *imitatio* constituyen todo un ejemplo de interés por el conocimiento de los autores latinos, de Cicerón a Terencio o Virgilio. En ese sentido, Martí hablaba a un convencido, pues el joven Mayans había estado peleando con su padre que le recriminaba la pérdida de tiempo en el estudio de los latines, en vez de estudiar Derecho que consideraba el medio de colocar a su inteligente hijo en los altos cargos de la administración.

Hay, sin embargo, un matiz que quisiera subrayar. La admiración de Mayans por Martí subió muchos grados. Así se deduce de las palabras de una carta del joven estudiante a su padre, que transcribo íntegras por el valor simbólico de una actitud que puede esclarecer algunos problemas. "Yo le venero (deán Martí) por más latino que a Poliziano, Erasmo de Rotterdam, Antonio de Nebrija, Luis Vives, Moreto, Bembo y otros grandes hombres; porque, aunque no dudo que muchos de éstos le hicieron ventaja en la fuerza del ingenio, sin embargo su juicio y diligencia le ha levantado sobre ellos, y cualquiera inteligente lo confesará; porque los gramáticos de concilio y breviario no tienen voto en estas cosas, aunque su ignorancia les da a entender que pueden darlo"[86].

Las palabras del joven Mayans revisten especial interés y sorprenden por la novedad de los planteamientos. ¿Cómo era posible que, a la edad de 21 años, un estudiante español pudiese haber leído, no sólo los humanistas españoles sino también los humanistas críticos europeos? Esa pregunta fue plateada por el hispanista francés François Lopez quien, dudando mucho de que respondieran a la realidad y que Mayans hubiera leído a semejantes autores, aseveraba que sólo el hecho de conocer su existencia suponía una actitud muy significativa de vitalidad intelectual. Por su parte, Mestre ha demostrado que la afirmación del joven estudiante respondía a la realidad y que, de hecho, con anterioridad había citado ya con respeto a humanistas extranjeros como Poliziano, que había imitado en sus discursos redactados en Salamanca para el catedrático de Retórica, Pedro García de Samaniego[87].

Pero lo que interesa, en estas circunstancias, es observar la importancia que adquieren las lecturas de los humanistas críticos europeos. Porque, por esas fechas, en la correspondencia iniciada con Martí había aparecido el consejo de estudiar a los grandes juristas del XVI, pero dentro

[86] 2-VIII-1721, texto en ID., p. 41.

[87] Puede seguirse la diferencia de criterios en A. MESTRE SANCHIS, *Gregorio Mayans y Siscar, entre la erudición y la política*, Valencia 1999.

del contexto de la necesidad de estudiar griego y, entre los citados, sólo aparecen los ciceronianos (Bembo, Longolio), y eso en la pluma de Mayans. Todavía no había surgido el tema de los humanistas extranjeros sobre cuya lectura insistirá el Deán.

Más aún, en el citado texto se pueden leer los nombres de Nebrija, Vives, como los grandes humanistas españoles. Y ya Mayans, con anterioridad, había hablado de Sánchez de las Brozas, al afirmar que sólo el Brocense había sido su "único maestro". En el caso de los humanistas españoles, no será sólo Mayans. Un profesor de latín en el cabildo catedralicio de Valencia, Cristóbal Coret, publicó en 1723 una traducción de los *Diálogos* de Juan Luis Vives. Pues bien, el mismo Mayans, que redactó la censura de la edición, no dudaba en señalar que el traductor manifestaba su dominio del latín, al hacer público un texto específico del gran humanista, sino que en la enseñanza, y en anteriores publicaciones, había demostrado seguir el método y las doctrinas de Sánchez de las Brozas. Porque, en la censura de la edición de 1723, don Gregorio alabó el buen hacer del traductor, "que ha sabido darse tal aire en su traducción que ha logrado expresar, con la felicidad posible, la mente de Vives, haciendo muy estimable su versión, por haber unido dos cosas tan distintas como rigor y suavidad". Pero, en la censura de la edición de 1749, Mayans añade algunos matices nuevos. Defiende a Vives de las acusaciones de Matamoros y de Sánchez de las Brozas respecto al uso de palabras nuevas, y, sobre todo, nos explica el método docente de Coret: la edición "sale mejorada en muchas partes, y con algunas notas marginales que en la mayor parte de su vida se ha empleado enseñando la lengua latina según los preceptos del Brocense, maestro de los gramáticos modernos, haciendo conocer al mismo tiempo los escritores originales de dicha lengua"[88]. Coret había sido profesor de Gramática en el cabildo de la catedral de Valencia desde 1709 en que había ganado la plaza por oposición.

No deja de ser curiosa la actitud de Martí. Coret envió su traducción al Deán, y precisamente unos días antes de recibir los *Diálogos,* Martí había enviado a Viena el texto de los poemas latinos del humanista Ruiz de Villegas, discípulo de Vives, que había encontrado a principio de siglo en la biblioteca de Cervellón, con un precioso prólogo, titulado *Iuventuti Hispanae.* En ese prólogo Martí invitaba a los jóvenes españoles a seguir el ejemplo de nuestros grandes humanistas del XVI: Antonio Agustín, Juan Luis Vives, Sánchez de las Brozas... El 17 de octubre de 1723 Martí

[88] Los dos textos de Mayans en *Obras completas*, edición de A. Mestre, Valencia 1983-1986, vol. V, pp. 263-265. Sobre la actividad docente y editora de Coret, puede consultarse, L. ESTEBAN, *Coret y Peris (1683-1760) o el humanismo filológico y docente.* Valencia 1996.

escribía a Mayans: "Hoy remito a D. José de Castellví una Prefación mía a las obras de un poeta latino español, hasta ahora incógnito, que escribió y floreció en tiempos de Felipe II". Dos meses después recibía los *Diálogos* traducidos por Coret, y pedía a don Gregorio que le explicase "quién sea el Peris que me regala con el Vives". Y no deja de ser curioso que se mezclen los dos temas. Porque en carta de 22 de mayo del mismo 1723, Martí indicaba a Mayans que incluyese en su Prólogo a Ruiz de Villegas unas cuatro líneas en defensa de Vives, ante las "imposturas de Meursio". Y en la misma carta, intentaba explicar los elogios dedicados a la traducción de Coret, indicando que constituían una mentira piadosa, pues, escribía, "en este mundo no podemos vivir, ni comerciar con los hombres sin mentir. ¿Qué quiere Vm. que dijera, después de impresa la obra?". Aunque, no puede sorprender, pidió un ejemplar de la traducción de los *Diálogos* para su amigo Felipe Bolifón. De hecho a Martí le sorprendía que, si los *Diálogos* estaban escritos para aprender latín, los entregaran traducidos a los alumnos en castellano. A su juicio, la finalidad estaba adulterada.

Después de cuanto llevamos dicho, queda claro que los interesados en el cultivo de las letras clásicas recurren a tres fuentes. En primer lugar a los autores clásicos cuya lectura original consideran básica y esencial. No vale el latín de "breviario y concilio", como decía el joven Mayans, ni es suficiente el estudio de las normas gramaticales, que ven practicado por los jesuitas en sus colegios. Menos normas y más lectura de los autores originales, tanto Cicerón como Virgilio, pero también Terencio.

Una segunda fuente la encuentran en los humanistas españoles del siglo XVI. En este sentido, hemos visto aludidos con frecuencia tres autores. Nebrija, Vives y Sánchez de las Brozas. Otros autores, como Matamoros o Antonio Agustín, si bien aparecen citados, no lo son con tanta frecuencia.

La tercera fuente de su actitud está en el ejemplo y la influencia de los humanistas críticos. El más influido es, sin duda, Martí quien, desde su residencia romana, pudo conocer las obras básicas de la filología del XVII, tanto Du Cange, como Vosio o Holstein, por citar algunos autores utilizados en los trabajos filológicos del Deán. Pero también son citados, y esto produce sorpresa, por Mayans, siendo un joven estudiante de Derecho en Salamanca y que no había salido al extranjero, desde Poliziano y Erasmo a Muret y Casaubon.

Para finalizar las referencias al mundo de la cultura clásica y sus relaciones con el humanismo, quisiera precisar que la influencia que ejercen en el campo de la cultura trasciende el mundo de los estudios de las lenguas clásicas, puesto que se extiende a la literatura española. Todo el mundo sabe que una de las primeras críticas del estilo barroco decadente

del momento fue la *Oración que exhorta a seguir la idea de la verdadera elocuencia española* de Gregorio Mayans (1727). Pues bien, en la censura que hace del estilo culterano y conceptista, el valenciano es duro, pero muy explícito: prefiere el estilo claro, equilibrado y conciso. Utiliza los autores clásicos en un evidente paralelismo con los autores españoles, con una clara preferencia por los cercanos al estilo del Renacimiento castellano del siglo XVI, que él considera el Siglo de Oro. Y como crítica y censura del conceptismo, pero al mismo tiempo como expresión del camino que, a su juicio, debe practicarse, escribe con novedad para el momento y con valentía: "Atendiendo a esto, ¡cuántas veces he dicho! que seis bien digeridos pliegos de Francisco Sánchez de las Brozas, o muy pocos más de mis sabios paisanos Juan Luis Vives y Pedro Juan Núñez, aprovecharían más que cuantas instituciones hay escritas en lengua española".

## LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL GRIEGO

He aludido antes a la decadencia del conocimiento del griego a finales del siglo XVII, y no parece que la situación mejorara con el cambio de la dinastía. Los datos que nos han llegado no parecen demostrar un especial interés por el estudio y la mejoría de la docencia universitaria de la lengua de Homero. Luis Gil y C. Hernando publicaron, hace algunos años, un artículo sugerente, que viene a demostrar el escaso nivel de conocimientos que se exigía a los candidatos a ocupar una plaza de profesor de griego. Con motivo de unas oposiciones a cátedra de griego en 1709 en Barcelona, hubo recurso de unos candidatos porque se había aceptado la candidatura de dos opositores, sin graduación académica, que, si se exigía en la *Ordinació* de 1562, había sido eliminada por otra *Resolució* del Consell de Cent de 1638. En resumidas cuentas, se reclamaba la posibilidad de que los doctores en Teología, Leyes y Medicina, pudieran discernir la capacidad de los opositores. Dicho con otras palabras. Para aprobar la capacidad docente de un profesor de griego, no era necesario saber la lengua, ni estar dotado de los mínimos conocimientos[89].

Por eso, no puede extrañar que Finestres tuviera que aprender griego por su cuenta, y que Mayans, muy buen latinista, no supiera griego cuando empezó la correspondencia con Martí. En consecuencia, se explica con facilidad el interés de Martí por convencer a Mayans de la importancia de estudiar y conocer la lengua griega. Establecida la correspondencia latina el 2 de diciembre de 1720 a solicitud del joven estu-

[89] L. GIL-C.HERNANDO, "Sobre las oposiciones de griego en el siglo XVIII", en *Habis*, VI (1975), pp. 93-97.

diante de Derecho, la primera carta del Deán se limita a celebrar el estilo latino de la epístola, aceptar la correspondencia y enviar saludos a dos profesores de la Universidad de Salamanca, Matías Chafreón y al benedictino Manuel Navarro. Pero, en la segunda carta, después de augurar a Mayans que sería una gloria de la patria y mostrarle el ideal de la Jurisprudencia sapiencial, le señala ya la necesidad del conocimiento de la lengua griega. He aquí sus palabras: "Te exhortaría a consagrarte a las letras griegas, a no ser que a mí me aterrorizase un cierto respeto por tus estudios. Quiero que te dediques a la gloria de la Jurisprudencia, no que te alejes de ella. Aunque no ignoras cuán importante es en ella el conocimiento de la lengua griega. De esta fuente bebieron aquellos celebérrimos Budé, Petit, Febrot, Bosson, Faber, Cujàs, Gutherius y otros. Pues la Jurisprudencia sin aquel apoyo vacila y es débil e incompleta".Y después de precisar que habla de la Jurisprudencia sapiencial, y no de la abogacía práctica, cuyos usos y práctica detesta, continúa. "Mira tú con atención si el saber griego es de tu interés"[90].

La invitación era demasiado directa para que el joven estudiante de Derecho no entendiera el mensaje, y contestó con habilidad. En estos momentos, dice, está inmerso en los estudios de Jurisprudencia y no quiere que nadie pueda pensar que ha ido a Grecia a aprender griego, en vez de Salamanca para saber Derecho, aunque le avergüenza la frase de Accurius: *Graecum est, non legitur.* Y, después de excusarse de no haber estudiado griego antes, porque ha sido tanta la diligencia de los intérpretes en traducir al latín las obras básicas griegas, confiesa que sin su conocimiento los grandes juristas (Alciati, Hotman, Cujàs, Gouvea) no hubieran logrado la fama de que gozan, añade: "Tengo preparada la Gramática Griega de Francisco Sánchez (de las Brozas), único maestro mío, (porque los demás que tuve no deben ser llamados así), muy corta y, según he visto, adecuada a mi talento". Pero, dado su interés por el estudio, teme que si se engolfa en el estudio del griego, deseará llegar hasta el final y penetrar los más íntimos secretos de la lengua[91]. No dejo de sospechar que el Deán pensara en que, si Mayans conociera personalmente al profesor de griego de la Universidad, se vería más pronto movido a iniciar sus estudios, y le encargó saludara en su nombre a Félix Palacios.

No sería la última vez en que Martí insistiera en la necesidad de estudiar griego y aprovecharía cualquier ocasión para aconsejar el aprendizaje de la lengua griega. Así, al alabar los méritos de los mejores escrito-

[90] Mayans a Martí, 3 de febrero de 1721. Texto latino en G. MAIANSIUS, *Epistolarum libri sex*, Valencia 1732, lib. I, 4. Hay edición reciente del texto latino, con traducción castellana, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario III, Mayans y Martí*, transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1963, p. 13. La traducción de los textos latinos es de J. Pérez Durá y de J. Mª. Estellés.

[91] Mayans a Martí, 22 de febrero de 1721.

res latinos, preferentemente de Cicerón, añadía: "Pero qué son todas estas cosas sin la erudición griega" (*Sed quorsum haec omnia absque Graeca eruditione* (15-III-1721). Más incisivo todavía el 9 de junio de 1722, en que agradecía los elogios mayansianos a su *Apasterosis,* escribe: "Acerca de la lengua griega (puesto que escribes que piensas en esto ciertamente) te tiraré de las orejas. Créeme, suavísimo Mayans, las letras están huérfanas sin ella. Pienso, sin embargo, que es muy necesaria para ti, que te preparas para conseguir una personalidad de escritor. Y no veo qué otra cosa aproveche más para tu empresa".

Aunque sospecho que el origen de este interés hay que buscarlo en Martí, lo cierto es que Felipe Bolifón no tardó en insistir ante Mayans en la necesidad de que iniciara el estudio de la lengua griega. El mismo Deán, cuando indicó al joven estudiante la conveniencia de que entablara correspondencia literaria con el italiano, decía : "Porque es un eximio jurisconsulto, un justísimo estimador de la lengua latina y un juez experimentadísimo, medianamente instruido en el bagaje griego" (11-I-1722). Y, entablada la correspondencia latina, no tardó Bolifón en recordar a Mayans la necesidad del conocimiento del griego para llegar a ser un gran jurista. Así, después de celebrar el estilo latino del joven estudiante y de alabar su interés por el estudio de la Jurisprudencia, al comentar el primer intento de explicar un texto del *Corpus*, le indica con sinceridad que no conviene imprimir con tanta prisa sus trabajos literarios. Y añade unas palabras muy expresivas. A su juicio, haría mejor si antes se dedicara con todas sus fuerzas al estudio de la lengua griega, "prototipo" y maestra de toda cultura, "muy útil, más bien necesaria, para descubrir el más íntimo sentido de la lengua latina", y, sobre todo, para llegar a la medula de la Jurisprudencia, hasta el extremo de que el sentido de los textos griegos es necesario para lograr la plena comprensión de nuestras leyes. Estos consejos no empecen que, al mismo tiempo, Bolifón aconseje al joven Mayans que aprenda también francés, porque en esa lengua escribieron sus obras algunos grandes juristas galos[92] .

Y otro corresponsal del Deán y antiguo catedrático de griego de Salamanca, que mantenía correspondencia literaria con el joven estudiante, también aprovechó esa circunstancia para insistir en la necesidad de que un jurista prestigioso debía saber griego. Así Interián de Ayala, que siempre celebró el dominio del latín que demostraba Mayans, le aconsejó el estudio de la lengua griega. Más aún, le indica la forma cómo debe aprender: compre libros greco-latinos y su lectura y cotejo le facilitarán el conocimiento rápido del griego. Ese es el método que el mismo Inte-

[92] Bolifón a Mayans, V Id. Maias 1722, en G. MAIANSIUS, *Epistolarum libri sex*, Valencia 1732, p. 98.

rián practicó[93]. Aunque, por esas fechas, Mayans ya había conseguido la cátedra de Código de la Universidad de Valencia, porque, según había indicado en carta del 19 de mayo a Martí, pensaba estudiar lenguas, una vez establecido en la capital del Turia. Y parece que cumplió sus proyectos, pues el 15 de diciembre de 1723 Interián de Ayala manifestaba su alegría porque Mayans ya leía medianamente el griego.

El conocimiento del griego debió constituir una preocupación de los humanistas. Porque otro prestigioso jurista, catedrático de Cervera y antiguo discípulo de los jesuitas de Cordelles, buscó con pasión el aprendizaje de la lengua griega. Me refiero a José Finestres, el amigo y corresponsal de Mayans. Sus biógrafos cuentan el sistema que utilizó para aprender griego. El P. Luciano Gallisá, jesuita exiliado, fue el encargado de redactar la *Vita* de gran jurista. Y narra con gozo cómo Finestres aprovechó la visita a Barcelona de un monje griego, nativo de Tebas, superior de un convento cercano al Monte Atos. En su compañía aprendió los rudimentos del griego y puso tanto empeño que acabó dominando la lengua, hasta el extremo de escribir griego tanto en prosa como en verso. Así leyó la *Odisea*, que llenó de notas marginales, y era el encargado de exponer los textos griegos en los actos académicos de la Universidad de Cervera[94]. No es de extrañar, por tanto, que el profesor de Cánones Francisco Blanquet, profesor de Cánones en Cervera, cuando habló a Mayans de Finestres, dijera que era un buen latinista y griego. En esta línea, los biógrafos de Finestres alaban el magisterio, tanto de sus hermanos como de los Dou, de los que actuó como director de estudios, en el latín y en el griego. Respecto a los hermanos Dou (Ignacio y Ramón Lázaro), afirma Casanovas: "Aquest (Finestres), de Cervera estant, va guiar llurs primers passos literaris, sobre tot en la llengua grega"[95].

Casanovas tenía razón, como ha demostrado la correspondencia de Finestres publicada por Batllori. Pero interesa señalar la pedagogía utilizada por Finestres: lectura directa de los autores y traducción personal para finalizar con la composición de textos en griego. Así aconsejaba, en principio, la lectura de los escritores griegos en lengua ática antes que el dialecto homérico: "No és hora que Ignaci se exercite en la *Ilíada* de Homero, sinó en llibres en prosa del dialecto comú o bé àtich, perquè se rompria lo cap ab la varietat que trovaría en Homero. Me apar que, si volia entrar a llegir algun poeta, seria millor Anacreonte. Si embias a buscar en Lió la Biblia en grech, fes que sia católica romana, y no com

[93] J. Interián de Ayala a G. Mayans, 6-X-1723, B(iblioteca) A(rchivo) H(hispano) M(ayansiano), 49.

[94] I. CASANOVAS, *Joseph Finestres. Estudis biogràfics*, Barcelona 1932, p. 266-267.

[95] ID., p. 64-65.

las epístolas de St. Pau que portà ací Ignaci"[96]. Y, después, la traducción de los *Diálogos* de Luciano, si bien prefiere que su discípulo se ejercite en traducir y leer antes que en "compòndrer en eix idioma" (28-V-1748).

## LA RESISTENCIA AL MUNDO CLÁSICO

Todas estas resonancias culturales eran minoritarias y no podemos olvidar las dificultades que encontraban sus partidarios. No es posible aludir a todas las manifestaciones de resistencia encontradas en el afán de los humanistas por hacer partícipes de sus ideas a la sociedad española. Aludiré solamente a tres facetas: la primera personal, otra institucional y una tercera relativa a los políticos.

Los hechos ocurrieron en 1726. Manuel Martí, aislado y con una enfermedad que le llevaba irremisiblemente a la ceguera, cayó en una profunda depresión. Depresión y rabia ante la incomprensión social de su trabajo. A partir de ese momento, no podía compensar esas dificultades por su creciente ceguera que le impedía leer y escribir. Unas palabras del 7 de noviembre de 1732 a su querido Mayans expresan la tragedia íntima: "Ahora acaban de traer otra carta de Vm., la cual no he querido recibir. Yo estoy ciego, yo estoy ciego, yo estoy ciego". Pues bien, en 1726 Martí recibió la visita de un librero británico que deseaba ver su biblioteca. Ante la riqueza y valía de los libros, surgió la propuesta de compra y el Deán –ante la perspectiva de su imposibilidad de leer y de que sus libros fueran destinados a los usos más viles– vendió su biblioteca. La expresión de su dolor quedó manifiesta en unos tristes endecasílabos:

| | |
|---|---|
| *Infaustis avibus libri exarati* | *Libros escritos con infausto agüero* |
| *Et chartae steriles, abite in ignem* | *y papeles estériles, andad al fuego* |

Los bellos versos no calmaron la rabia del Deán y siempre llevó en su corazón la venta de sus libros, hasta el extremo de no atreverse a decir a su íntimo Mayans lo sucedido y encargó que le dieran la noticia, después de haber enviado los versos latinos. Y en repetidas ocasiones insistió en el asunto. En los *Apuntes autobiográficos* escribe con claridad: "Por los años de 1726 ó 1727 se le gastó la vista, que estaba incapaz de leer ni escribir; impedimento que le obligó a vender su librería, que compró un mercader de Londres, y se expuso venal, como vino atestado en las gacetas de Holanda, con el rótulo *Biblioteca Martiniana Decani Alonensis*". Y no contento con esa nota, quiso que Mayans, al redactar la *Martini*

[96] Finestres a I. Dou y Solà, 16-V-1748. Texto, en J. FINESTRES, *Epistolari. Suplement*, editado por M. Batllori, Barcelona 1969, p. 123.

*vita*, incluyese la noticia de la venta con los endecasílabos latinos, como testimonio de protesta contra las circunstancias en que se encontraba. Así, el 16 de noviembre de 1731, escribía al erudito las siguientes palabras: "Ahora tengo que hacer a Vmd. otra súplica, y es que estimaría mucho que aquellos endecasílabos, que escribí cuando vendí mi librería, salieran a luz. Y el modo que he pensado, es escribir a Vmd. una epistolilla; incluyéndoles en ella, y así Vmd. me diga si llegarán a tiempo para el correo que viene. Que en ello me hará Vmd. un gran gusto. Y el lugar en que se ponga será natural, sin perturbar el orden cronológico de las Epístolas. Pues la librería se vendió dos años ha. Con que vendrá muy bien en el año que compete". Mayans incluyó la carta latina del Deán, fechada en 1728 con los versos latinos que tanto deseaba hacer públicos Martí. Y don Gregorio se hizo eco de semejantes deseos: publicó la carta, añadió los endecasílabos y en la *Martini vita,* en que narró toda la historia, añadió su juicio: "Desde ese momento el Deán envió a paseo a Minerva, por haber encontrado estériles las letras e ingrata la patria".

El segundo síntoma es institucional y está centrado en la Universidad de Valencia. Después de la crisis de la Guerra de Sucesión, Felipe V, con el Decreto de Nueva Planta, suprimió el patronato de la ciudad sobre el Estudi General, con lo que paralizó la obtención de cátedras y la decadencia docente se generalizó. En 1720, por medio del P. Confesor, los jesuitas lograron un acuerdo con el Ayuntamiento: se devolvería el patronato a la ciudad y, a cambio, la enseñanza de las lenguas clásicas pasaría a depender de la Compañía que nombraría los profesores de latín. Esta *Concordia* se hizo pública en 1728 y provocó una fuerte polémica entre los profesores universitarios y los jesuitas. Puede comprenderse que junto al Rector (el canónigo Ortí y Figuerola) y otros catedráticos (el pavorde Juan Bautista Ferrer, más tarde obispo de Lugo) estaba Mayans que se apresuró a comunicar los hechos a Manuel Martí, que escribió irritado: "Veo por la favorecida de Vm. de 8 del corriente cómo finalmente llegaron a parir los jesuitas lo que ha tanto tiempo que habían concebido con su ambición tartárea de mandarlo todo y que no haya cosa en el mundo en que no metan el cucharón. Dé Vm. por logrado su intento y dé Vm. por exterminada la lengua latina, pues ellos han sido la guadaña de ella en todas las partes donde la enseñan. Siendo cierto que nadie puede enseñar lo que no sabe"[97].

Mayans estaba plenamente de acuerdo con estos criterios del Deán, y, como miembro docente, lamentaba que la enseñanza se estancase en una orden religiosa, por muy prestigiosa que fuera, sin examen previo de los profesores. Si realmente eran los mejores, que lo demostraran en una oposición y accedieran a la docencia. Pero no se podía admitir, a su jui-

[97] Martí a Mayans, entre el 7 y el 21 de enero de 1729.

cio, que se privase el acceso a otros profesores mejor preparados. Era, a su juicio, el principio de la decadencia de los estudios clásicos. Lo más curioso, en este caso, es que las palabras de Mayans iban dirigidas al Gobernador del Consejo de Castilla y arzobispo de Valencia Andrés Orbe.

Pero las palabras del Deán, anteriormente transcritas, fueron redactadas en enero de 1729 y venían a completar una serie de noticias desalentadoras para los estudios clásicos. El asunto es bien conocido por las noticias aportadas en *Epistolarum libri duodecim* de Martí. Es bien sabido que, desde Guarino Guarini y Erasmo, Terencio era considerado un autor esencial en el estudio y conocimiento de la lengua latina. En cambio, los jesuitas, siguieron la directrices de san Ignacio. En palabras de Luis Gil, "fracasado el intento, realizado con éxito en Marcial, del P. Frusio de expurgar las comedias y desechada su propuestaa de trasladar al casto amor del matrimonio las escenas escabrosas, San Ignacio ordenó en 1553 que se suprimiera en los colegios de la Compañía la lectura de Vives, Erasmo y Terencio"[98]. Y si bien fuera de Roma, los jesuitas fueron más tolerantes con Vives y Erasmo, parece que Terencio continuó siendo prohibido en los Colegios de la Compañía, y uno de los más ilustres profesores jesuitas, el P. Bonifacio defendió con calor esa prohibición. Sin embargo, a pesar de la actitud de los opositores (pues no fueron sólo los jesuitas), Terencio consiguió 11 ediciones en España a lo largo del siglo XVI, entre ellas 3 bilingües, latino-castellanas.

Pues bien, en 1728, un profesor de latín de la Universidad de Valencia quiso restablecer la lectura de Terencio, pero las protestas fueron generalizadas, especialmente por parte de los oratorianos de san Felipe Neri que eran los encargados de la dirección espiritual de los estudiantes. Las protestas fueron de muy distinto carácter: antes de leer Terencio los estudiantes ya sabían latín; no es necesaria su lectura pues basta Cicerón, el Concilio de Trento y el Breviario; se trata de un autor obsceno que puede corromper a los jóvenes; la lectura de semejante autor privaba del básico estudio de las normas gramaticales... Lorga buscó el apoyo de Martí, a quien escribió el 27 de mayo de 1728, contando todas estas dificultades. Y el Deán respondió con valentía. Terencio era, a su juicio, el autor que mejor expresa la "pureza latina", aunque no el más elocuente, y defendió con pasión la necesidad de leer las comedias del autor latino. Claro que, para producir el fruto deseado, Lorga debía difundir al máximo la carta de Martí, pero el profesor de latín se asustó, calló y aceptó la prohibición de Terencio en las aulas universitarias de Valencia. Y más grave todavía, nada dijo al Deán, quien, al conocer semejante actitud, comentó con tristeza. "Lo mismo que Vm. me dice de Lorga, es lo que yo presumí. Que

[98] L. GIL, *Estudios de humanismo y tradición clásica*, Madrid 1984, p. 111.

se había de acobardar al ver mi carta. Pues no quería perder el pan que da su magisterio. Con que yo *cum umbris luctatus sum et operam perdidi"*. Y, en su justo enfado, no podía menos de repetir su constante queja: el destino de España era permanecer en tinieblas[99].

El tercer testimonio de la resistencia a las letras clásicas procede de los políticos. Desde el momento en que Bolifón insinuó la conveniencia de editar las cartas latinas de Martí, Mayans tomó la iniciativa y buscó todos los medios para lograr ese propósito. El primer punto era, por supuesto, lograr la financiación. Conviene decir, desde el primer momento y después lo veremos con más detenimiento, que la edición se llevó a cabo por la financiación de dos embajadores extranjeros. Pues bien, Mayans, que había hecho una visita a la Corte y había logrado establecer buenas relaciones con hombres de letras y con políticos, creyó, en un principio, que las promesas de protección eran sinceras y que estaban dispuestos a financiar los proyectos culturales. Con esa confianza le indicó a Martí que sus amigos de Madrid financiarían la edición de *Epistolarum libri duodecim.*

El 26 de febrero de 1732, Mayans rechazaba el deseo de Martí de dedicarle las *Epistolae* y, desde ese momento, inició las gestiones para conseguir un patrón, que financiara la edición y a quien poder dedicar el libro. "Si sale bien mi propuesta se hará aquí la impresión, teniendo yo el gustazo de asistir a ella". En efecto, ese mismo día, Mayans escribía a José Bermúdez. Contaba, en primer lugar, los méritos sobresalientes del Deán, de quien afirmaba, "es el hombre más erudito que hoy hay en España", y enumeraba sus méritos en Roma, al servicio del cardenal Sáenz de Aguirre y la colaboración en la edición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio. Después de valorar los gastos (entre 350 a 400 pesos), le prometía que "la obra se dedicará a Vm. o, por medio de Vm., a quien quisiere Vm. Dispondrá también Vm. de toda la impresión". Todos estos elogios de nada sirvieron. Da la impresión de que Bermúdez, como los juristas prácticos del momento, no tenía gran interés por la cultura, aunque, eso sí, disponía de una magnífica biblioteca, estupendamente encuadernada, que presentaba a sus visitantes, como diría años después Manuel Villafañe, uno de sus colegas y futuro Consejero de Castilla y Director de los Reales Estudios de san Isidro. Porque, a todas esas razones e ilusionados proyectos de Mayans, Bermúdez contestó con gran frialdad. Reconoce las cualidades que concurren en Martí y confiesa que le "complacería gustoso si no tuviera más de ciento y noventa mil reales prestados a varios amigos, a quienes la necesidad ha precisado a

[99] La carta de Martí a Lorga, del 13 de junio de 1728 en MARTINUS, *Epistolarum*...lib. VI, 21. La carta a Mayans es de 7 de agosto siguiente.

pedir y a mí a dar. Reconozco su buen corazón de Vm. Paciencia, pues no se puede todo lo que se quiere"[100].

Mayans comunicó a Martí las gestiones ante sus amigos de la Corte así como la respuesta de Bermúdez, y el Deán, que tenía mal concepto del interés de los españoles por la cultura, sin exceptuar a los políticos, explotó en uno de sus arranques de sinceridad. Sus palabras le salieron del fondo del alma y expresan su criterio, duro y amargo: "El éxito que han tenido las esperanzas de Bermúdez es el mismo que yo esperaba y no otro. Pues Vmd. mantiene esa opinión de los españoles, veo que no les tiene conocidos. Si fuera para putas o comediantas (que es lo mismo), alcahuetas o gitanas (que es lo propio), o bufones, desde luego se hubiera asentido a ello. Pero siendo para premio de las letras, de eso no se entiende. Sólo siento el dolor que ha ocasionado a Vmd. el siniestro suceso. A mí, que tengo radicalmente impresa la ignorancia de nuestros reinos, no me ha inmutado. Me quedo con el ánimo tranquilo y sosegado, considerando que, a todo andar mal, nadie me quitará el gusto que recibiré en acabar de quemar mis escritos, habiéndolo ya empezado a hacer de muchos. Vmd. no se mate, que poco importa padecer algún menoscabo en la gloria del mundo, como se logre la eterna" (21-III-1732).

Esas eran las esperanzas que animaban a nuestros humanistas. Aislados y sin premio, veían el escaso interés que demostraban los políticos y las instituciones oficiales. El gran problema, a su criterio, estaba claro: en España no hay premios para las letras. Era la cantinela de Interián de Ayala, y será el eterno *ritornello* de Mayans a lo largo de su larga existencia. Y puede que tuvieran razón, porque los intereses de los políticos eran muy otros.

[100] La carta de Mayans y la respuesta de Bermúdez (8-III-1732) en G. MAYANS, *Epistolario* XIV, *Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, 1 (1716-1750)*, Estudio preliminar, transcripción y notas de A. Mestre Sanchis y P. Pérez García, Valencia 1996, pp. 143-145.

*This page intentionally left blank*

# Cap. III
# EL CAMBIO DE MENTALIDAD

Por muy dolorosos que fueran estos hechos, los humanistas no se desanimaron. Procuraron mantener sus ideales con tenacidad y constancia y, poco a poco, fueron imponiendo sus criterios. En principio, muy lentamente, después lograron hacer oír su voz.

## Los primeros ensayos de Mayans

Resulta muy clarificador el hecho de que Mayans, un jurista y catedrático de Código, fuera el primero en arremeter contra las obras literarias del barroco decadente de principios del XVIII. Y, sobre todo, que sus primeros ensayos coincidieran con la aparición del *Teatro crítico* de Feijoo, cuyo primer tomo vio la luz pública en 1726. Por su parte, Mayans publicó en 1725 la *Oración en alabanza de las elocuentísimas obras de Saavedra Fajardo*, y dos años después, en 1727, la *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española*. Me interesa resalta un matiz: el paralelismo que establece en ambas *Oraciones* entre la literatura clásica y los escritores castellanos. Pedro Juan Perpiñán es calificado como un "Cicerón cristiano" y Alexio Venegas como un "español Varrón". Pero donde el paralelismo adquiere toda su fuerza es en la historia. Diego de Mendoza "compitió con César en la pureza, facilidad y elegancia", Fr. Diego de Yepes imitó a Cornelio Nepote, Luis Muñoz no cede en mérito a Suetonio Tranquilo y Hernando de Pulgar es comparado con Veleyo Patérculo así como Florián Docampo con Estrabón. Pese a su admiración por Saavedra, no deja de reconocer que intenta imitar a Tito Livio como Antonio de Solís a Quinto Curcio. Ahora bien, en el campo de la historia, no encuentra a nadie que haya imitado o pueda compararse con Salustio y Tácito.

Mayans no deja de confesar con toda claridad las deficiencias de los españoles en el género oratorio. Pero interesa más observar las razones de semejantes deficiencias. En primer lugar, falta la lectura de Aristóteles, Dionisio Longino, Cicerón y Quintiliano. Tampoco se leen, continúa,

los grandes modelos de la oratoria, entre los que señala Demóstenes, Cicerón, a algunos Santos Padres y, entre los españoles, a Fr. Luis de Granada y Fr. Luis de León. Otra razón que, a su juicio, explica las deficiencias radica en la falta del conocimiento de las reglas básicas, y pone como modelo a Sánchez de las Brozas y a Vives, en texto que ya indiqué con anterioriedad: "atendiendo a esto, ¡cuántas veces he dicho! Que seis bien digeridos pliegos de Francisco Sánchez de las Brozas, o muy pocos más de mis sabios paisanos Juan Luis Vives y Pedro Juan Núñez, aprovecharían más que cuantas instituciones hay escritas en lengua española". E insiste de manera especial en la necesidad de imitar a los mejores, tanto griegos, como latinos y humanistas, y señala en concreto a Platón, Cicerón y a Fr.Luis de León y Fr. Luis de Granada, no sin confesar la superioridad de la lengua griega sobre la latina[101].

Este parangón está tomado básicamente de la *Oración* sobre la elocuencia. Pero ya en la primera, en alabanza de Saavedra, se percibía el intento de establecer un paralelismo entre los escritores clásicos y castellanos. Nuestros narradores y fabuladores podían compararse con los antiguos (Miguel de Cervantes superior a Heliodoro y Quevedo a Apuleyo), los dramaturgos (Lope de Vega, Calderón y Solís) en paralelismo con Plauto y Terencio, los ingenios más agudos (Quevedo "en la facilidad de inventar fue casi igual a Luciano") aparecen en una imagen de similitud, de superioridad o de imitación. Era, en el fondo, justificar la crítica de la decadencia de la literatura española comparándola con los modelos del mundo clásico.

Puede que muchos de sus juicios no sean exactos, como se lo demostró un expertísimo juez. Porque el deán Martí, después de afirmar que ha leído "con mucho gusto la *Oración parenética"*, y que Mayans pierde el tiempo con semejantes discursos, porque la raíz de la decadencia está en la mala enseñanza, le hace algunas precisiones sobre sus juicios (2-III-1727). Pero lo importante es el parangón constante con el mundo clásico que se convierte en un punto de referencia y el modelo a imitar.

Claro que no era Mayans el único que se interesaba por el mundo clásico. Juan de Iriarte, nacido en Puerto de la Cruz de la Orotava, había estudiado lenguas clásicas en Francia, primero en Rouan y después en el Colegio de Luis el Grande de París, dirigidos ambos por los padres jesuitas, y había aprendido bien el latín y el griego. En 1724 se trasladó a Madrid y se ejercitó como profesor de los hijos de los Grandes (duque de Béjar, duque de Alba). Ingresó como escribiente de la Real Biblioteca en 1729 y fue ascendiendo en la carrera de los funcionarios de la Biblioteca,

[101] En la edición de *Obras completas* de Mayans, preparada por Mestre y publicadas por el Ayuntamiento de Oliva, pueden seguirse las diferencias entre las distintas ediciones. Estas *Oraciones* están en el volumen II, pp. 537-582.

y en 1742 fue nombrado traductor de latín y de francés en la Secretaría de Estado y Despacho Universal. Conocido por sus conocimientos de las lenguas clásicas, siempre era el encargado de redactar los poemas de felicitación y enhorabuena en las grandes solemnidades y, al final, con la confianza de Nasarre, y después de Juan de Santander, fue el encargado de la sección de manuscritos cuyo catálogo debía realizar. Su gran trabajo fue el catálogo de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca, que vería la luz pública en 1769.

En estricto paralelismo con estas preocupaciones tenemos el elogio que publicó Mayans en una revista de tanto prestigio intelectual como era *Acta eruditorum* de Leipzig. Una serie de circunstancias explican la redacción del artículo mayansiano. El barón Schönberg, apasionado bibliófilo, había recorrido Europa en busca de obras selectas, había pasado por Alicante a conocer al deán Martí y éste lo envió a Valencia para que saludase a Mayans. Hablaron de libros, visitaron los restos del teatro de Sagunto y establecieron correspondencia literaria. El noble sajón puso en contacto a Mayans con Mencken, el director de *Acta eruditorum*, que intentó establecer un intercambio bibliográfico duradero, pero el librero madrileño encargado de hacer las gestiones se asustó por tratarse de un luterano y no aceptó el intercambio. Sólo quedó un testimonio de esas relaciones culturales en las cartas latinas incluidas entre las de Mayans.

Ahora bien, también queda el testimonio que propició el intermediario. Porque Schönberg pidió una reseña de los libros recientemente publicados en España y Mayans, con el fin exclusivo de informar pero sin deseo de que se hicieran públicas, redactó unas notas que, con el título de *Nova literaria ex Hispania*, aparecieron en el número de septiembre de 1731 de *Acta eruditorum*. Mayans no exponía su criterio sobre todas las obras aparecidas en España en los últimos años, pero sí indicaba su juicio sobre obras básicas: *Diccionario de autoridades* de la Real Academia de la Lengua, el *Teatro crítico* de Feijoo o la *Historia de España* de Ferreras. En todos esos casos su juicio era negativo y crítico. En cambio, alababa con generosidad la *Apasterosis* de Martí: "Praefatio *Caesaris Laurentii Bulifonis, Philippi* fratris, elegans est, multaque refert de *Emmanuele Martino,* praeter ea, quae in sua Bibliotheca narrat *Rodriguezius*. Natus est *Martinus* Oropesae Regni Valentiae oppidulo. Vir est ingenii praestantissimi, antiquitatis peritissimus. Eius elegia eruditissima et elegantissima est. Epistolae indicant, quantus sit *Martinus* in lingua latina. Sed, et in Graeca etiam excellit. Denique unus est ex paucis, qui sunt Hispaniae ornamento. *Philippi Buliphonis* epistolae iudicium eius ostendunt. Purae et emundate scriptae, quas *Ianus Aialeus Interamensis* addidit, dissertae sunt". Tratándose de un artículo crítico, en que censuraba la lentitud de los autores del *Diccionario de autoridades* de la Real

Academia de la Lengua y el *Teatro crítico* de Feijoo, los elogios no podían menos de llamar la atención en Alemania.

Conviene señalar que en uno de los primeros testimonios sobre la actividad cultural hispana, aparecidos en Alemania, se alababa sin reservas el poema latino del Deán, que podía competir con cualquier autor coetáneo.

## La ofensiva humanista mayansiana

En la década de 1730 se produce en España una actividad muy importante en la línea de presentar una renovación de los estudios en la línea humanista. La ofensiva vino propiciada fundamentalmente por las aportaciones de Gregorio Mayans en un triple sentido: filológico, de cultura religiosa y pedagogía. Analizaremos separadamente cada uno de los aspectos, aunque coinciden temporalmente y abarcan un período de 1732 a 1735.

### *a) Los clásicos y humanistas en la edición de cartas latinas*

En 1732 aparecía en Valencia un libro de cartas latinas, *Epistolarum libri sex* del erudito valenciano. Mayans había procurado mantener una correspondencia literaria en latín con distinguidos hombres de letras, tanto españoles como extranjeros: Martí, Bolifón, Francisco Dionisio Camusat, Miñana, Corachán, Tosca, Finestres, Mencken, Schönberg..., y quiso adquirir fama entre los intelectuales del momento, al tiempo que buscaba la protección de quienes disponían los medios de favorecerle. Así reunió las cartas que creyó más logradas y las publicó a sus expensas. La obra tiene su importancia, porque demostraba a todo lector interesado el nivel cultural hispano: dominio de las lenguas clásicas (Martí, Miñana, Mayans), buenos juristas (Mayans y Finestres), apertura al mundo científico y filosófico (Tosca, Corachán)... Y lo que más impresionó en Europa, el catálogo de su *Bibliotheca iuridica* que, por la abundancia de los mejores libros y el juicio crítico que demostraba, constituyó una sorpresa e hizo famoso a Mayans en Europa, especialmente en Alemania y Holanda.

El hecho de la edición de un volumen, escrito en un latín humanista y con referencias constantes al mundo greco-latino, constituía, por sí mismo, un reto y un alegato a favor de los estudios humanistas. Por lo demás, constituía un testimonio de la actividad de los que pensaban en el cultivo de las letras clásicas como un medio de la reforma cultural hispana en un momento de decadencia. En estas circunstancias interesa subrayar, además de la importancia del cultivo de los estudios clásicos en

España, las referencias al mundo greco-latino y la apertura a los humanistas españoles así como a los humanistas críticos europeos. Hemos hablado de Martí y de Miñana, y no procede insistir de nuevo en su conocimiento de las lenguas clásicas o su actitud crítica respecto a los estudios greco-latinos entre nosotros. Pero Mayans abría el volumen con una *Dedicatio* al cardenal Hércules Fleury, primer ministro de Luis XV de Francia, y una amplia introducción, *Gregorius Maiansius Lectori suo S. D.*, que merecen nuestra atención.

En la *Dedicatio* al cardenal Fleury aparece ya una primera sorpresa. Sus palabras iniciales hacen referencia a los valencianos del siglo XVI, que fueron a estudiar a Paris, Andrés Strany, Juan Gélida, Juan Luis Vives, Pedro Juan Núñez. Era, sin lugar a dudas, una toma de posición: Mayans se coloca en la línea de los humanistas españoles que iban a Paris en el siglo XVI. Pero no deja de señalar el contraste: mientras en el siglo XVI los valencianos iban a Europa a aprender y enseñar, ahora están encerrados en sus cáscaras sin atreverse a mostrar la cara. Dadas las circunstancias en que está escrita la *Dedicatio,* después del fracaso en las oposiciones a pavorde de la catedral de Valencia, Mayans buscaba un protector en el extranjero, y no dudó en señalar, si bien lo atenuaba en la formulación, las razones de ese aislamiento hispano, *praemiorumne desperatione, an animorum demissione, non est huius loci neque temporis disputare*. Nosotros sabemos la opinión de don Gregorio, porque lo indica claramente en otros lugares: la razón básica era la falta de premios, es decir el favor y el reconocimiento del poder y de la sociedad a quienes se dedicaban al cultivo de las letras. En el fondo, era el ofrecimiento a trasladarse a Paris, si encontraba el favor y la protección del Cardenal que, por más señas, nunca llegó.

Mucho más interesante era el saludo al lector, que no estaba motivado por las circunstancias momentáneas, sino que respondía a un planteamiento intelectual sobre el valor de las letras, y en concreto de las lenguas clásicas. En el fondo, se trata de una exposición de lo que, a su juicio, constituía el arte de escribir cartas latinas. Este es el primer aspecto del prólogo, pero resulta mucho más interesante la historia que desarrolla de los autores que han escrito epístolas latinas. Tres líneas podemos distinguir. En primer lugar, los autores latinos que mamaron con la leche materna su lengua, aunque no todos alcanzan el mismo mérito. El modelo teórico viene expuesto según Horacio, si bien el ejemplo práctico es Cicerón. Pero Mayans da una visión general de los mejores autores latinos (entre los que enumera como más meritorios a Terencio, César, Cicerón, Nepote, Salustio, Tito Livio, M. Séneca, Quintiliano, Lucrecio, Catulo, Horacio, Virgilio, Propercio, Tibulo, Ovidio, Fedro, entre otros menos conocidos), si bien no todos reciben elogios unánimes.

La segunda línea está basada en los Santos Padres, y en este aspecto Mayans es más duro. Así, al hablar de Tertuliano no duda en calificarlo como de gran ingenio y de recóndita doctrina, *sed stilo ferreo scripsit, ut Afri ingenium agnoscas.* Y respecto a las grandes lumbreras de la Iglesia occidental, en concreto Cipriano, Ambrosio y Agustín, de quienes alaba su santitad y su doctrina, añade *verum linguae latinae proprietatem et elegantiam in illis quaerere debemus, quibus illi Patres tanquam dicendi magistris usi sunt.* Sólo san Jerónimo merece el elogio por su imitación de Cicerón, aunque, tomando unas palabras de Vives, alude a su severidad de juicio con la vehemencia de sus declamaciones.

La tercera línea de los modelos de cartas latinas analizados es la de los humanistas, tanto los españoles, como los europeos. Entre los españoles aparecen citados, sobre todos, Vives, Ginés de Sepúlveda, Palmireno y Juan Verzosa. Pero entre los europeos conviene señalar dos grupos. Uno, pertinente al primer renacimiento, está basado preferentemente en los italianos: Petrarca, Poggio, Aretino, Eneas Silvio Piccolomini, Marsilio Ficino, Poliziano, los Manuzio, Pico della Mirándola, Pomponio Leto, y los ciceronianos Bembo y Sadoleto. De su independencia de criterio, podemos juzgar por las palabras con que juzga a Poliziano, autor muy admirado por él: *vir fuit mirabilis ingenii, exquisitae eruditionis, summae venustatis. Ingenium autem corrupuit argutule lasciviens, et ut se ostentet eruditum. Solet a proposito divertere. Praeterea maledicentia suas infecit epistolas.* Aunque, como es lógico, no podía olvidar a los humanistas del Norte, Erasmo, Budé, Moro o Muret.

Pero no deja de constituir un síntoma la lectura que demuestra de los humanistas críticos, que contituye el segundo grupo de los humanistas sometidos a análisis. En su enumeración, acompañados de un juicio no siempre elogioso, aparecen los Escalígeros, Vosio, Lipsio, Casaubon, Sciopio, Vavassor, Salmasio, Grocio, Leclerc. Se trata de una herencia del humanismo crítico europeo, que marca la línea de enlace entre el cultivo de las lenguas clásicas con el estudio de la filología y, como última consecuencia, la Ilustración. En este sentido, como han demostrado Mestre y Pérez García, siguiendo la línea de Jehasse y de Trevor-Roper, son los autores que marcan la línea europea hasta la aparición del racionalismo enciclopedista[102]. Años después, Mayans ampliará su interés hacia otros autores como A. Schott o los Estienne, como ha demostrado con precisión Pérez García.

[102] TREVOR-ROPER, *Origines religieuses de l'ère des Lumières,* en *De la Rèforme aux Lumières*, Paris, 1972; A. MESTRE, estudio preliminar al *Epistolario Mayans-Martí,* tantas veces citado; J. JEHASSE, *La renaissance de la critique. L'essor de l'humanisme érudit de 1560 à 1614*, Lyon, 1976; P. PÉREZ GARCÍA, "Gregorio Mayans y el humanismo crítico europeo", en A. MESTRE (coord.) *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Valencia 1999, pp. 573-624.

Por su parte, Sánchez Manzano señala la capacidad de Mayans para asimilar las nuevas corrientes críticas del momento, expresadas en las misceláneas (*Epistolarum libri sex* vendría a ser un libro misceláneo al recoger variedad de autores y temas que suavizan la dureza del libro único). Asimismo insiste en la evolución del joven que, educado en un colegio de los jesuitas, sabe sortear las polémicas por las diferencias de estilo entre los ciceronianos y el modelo de Lipsio. Pero, sobre todo, tuvo la capacidad para destacar el influjo de los clásicos sin descuidar el mundo cultural de los humanistas. "El recorrido del lector que conocía los textos clásicos debía advertir esa curiosa síntesis de antiguo (clásicos) y moderno (humanistas)"[103].

De cualquier forma, las palabras de Martí, cuando leyó el prólogo al lector, debieron llenar de satisfacción al joven catedrático de Derecho y aspirante a ser reconocido como un gran humanista en la República de las Letras. Hélas aquí: "he leído y vuelto a leer (aunque con sumo trabajo, y a fuerza de colirios en los ojos), la prefación de Vm. a sus epístolas. Y le aseguro, con la verdad que profeso, que me ha llenado enteramente. Pues cumple Vm. en ella con el oficio de un gran crítico, y manifiesta su vastísima erudición. En una palabra. Es lo mejor que Vm. ha escrito" (23-V-1732).

*La buena acogida de los humanistas.* Hace ya muchos años que Vicente Peset estudió la difusión de *Epistolae* mayansianas en Europa y Mestre ha continuado en esa línea al analizar la correspondencia del erudito con los extranjeros, especialmente Gerardo Meerman y Carlos C. Pluer[104]. Resulta que las *Epistolae* de don Gregorio (a pesar de que eran una exacta expresión del nivel general de los estudios clásicos, pues los textos griegos aparecían en caracteres latinos porque el impresor Bordazar carecía de caracteres griegos) constituyeron un punto de referencia para holandeses y alemanes que querían conocer el estado de la cultura española del momento. Huían de los tradicionalistas, pero también de aquellos hombres de letras que, situados en el entorno del gobierno, se dedicaban a exaltar las glorias de la nueva dinastía. La actitud crítica y erudita de don Gregorio les interesaba mucho más.

Y, desde el primer momento, supieron enlazar la actividad de Mayans en el campo del humanismo con el magisterio del deán Martí. He aquí un testimonio fehaciente. *Epistolarum libri sex* fue muy pronto reimpreso

[103] Mª. A. SÁNCHEZ MANZANO, "El *Epistolarum libri sex* de Gregorio Mayans. Teoría y práctica", en A. MESTRE (coord.), *Actas...*, p. 215-238.

[104] V. PESET, *Gregori Mayans i la cultura de la Il.lustració,* Barcelona-Valencia 1975; A. MESTRE, *Influjo europeo y herencia hispánica. Mayans y el grupo valenciano*, Valencia 1987, ID., "Mayans' Beitrag zum deutschen Spanienbild in 18. Jahrhundert", in H. JURETSCHKE (coord.) *Zum Spanienbild der Deutschen in der Zeit der Aufklärung*, Aschendorff Verlag, 1997, pp. 60-86.

en Leipzig (1737), gracias al interés de Gottlob Augustus Jenissen, pues don Gregorio no conoció esta reedición hasta 1741, por las noticias que le facilitó el conde de Cervellón, austracista exiliado en Viena. Pues bien, modificando la estructura de la edición mayansiana de 1732, desplazó la *Dedicatio* al cardenal Fleury al libro VI, e inició la edición con una nota, de la que transcribimos unas palabras, traducidas del texto latino: "Pero como hemos sabido que, para Mayans, Manuel Martí, Deán de Alicante, poseía la máxima autoridad, importante no sólo por su edad sino también por sus méritos, y sin discusión el más docto de entre los españoles, que aun viven, no hemos querido actuar de manera que los nuestros desconozcan los enormes merecimientos en relación a los estudios humanísticos de este varón incomparable, nacido y formado para ser ornamento de las letras más exquisitas". Y, a continuación, incluye la breve biografía que había redactado César Bolifón como prólogo a la edición de *Apasterosis,* el poema latino del Deán[105].

Por su parte Mayans continuó su labor y en 1735 aparecía en Madrid *Epistolarum libri duodecim* de Manuel Martí. La edición, que fue financiada por los embajadores de Gran Bretaña (Benjamín Keene) y de Génova (José Octavio Bustanzo), iba acompañada de *Emmanuelis Martini, decani alonensis, vita*, redactada, como sabemos por Mayans. También en España los humanistas sabían saborear los primores de las lenguas clásicas y acogieron con complacencia estos trabajos de colecciones de cartas latinas. El primero en confesar las bellezas literarias de las cartas latinas de Martí fue el fino humanista Juan de Iriarte. El inicio de su censura, por encargo del Consejo de Castilla, indica el tono de su criterio: ojeando las cartas de Martí, creía estar leyendo *Plautum vel Terentium metro solutum.* Y continúa su juicio, con la exaltación de la castidad del idioma, la elegancia y la belleza del estilo. Por supuesto, Iriarte alaba el ingenio de Martí, la viveza de las frases, el dominio del griego, las traducciones de Marcial, su estudio sobre la *Antología griega*, o el apéndice áureo, *De animi affectionibus*. Subraya, además, sus versiones al griego, mejor que Escalígero, y, para finalizar con el elogio de sus trabajos, resiste con holgura la comparación con los humanistas europeos. En este sentido, Iriarte indica la herencia de los humanistas españoles del XVI, que han encontrado en Martí un sucesor, que nada debe envidiar a los mejores filólogos de Europa: *cuius tandem incredibili industriae indefessisque vigiliis id nimirum debet Hispania, quod neque suos Augustinum, Ciaconium, Moralem ultra desideret, neque Italiae Panvinium, Galliae Vaillantium, Germaniae Goltzium in posterum invideat.*

[105] Noticia del texto y de las circunstancias de la edición alemana en J. M.ª ESTELLÉS GONZÁLEZ, "El magisterio de M. Martí. Aportaciones de la edición alemana de los *Epistolarum libri sex*", en A. MESTRE SANCHIS (coord.), *Actas del Congreso...*, pp. 197-214.

Al año siguiente, un joven estudiante de Derecho en Salamanca se dirigía a Gregorio Mayans. Se trataba de Pérez Bayer que, atraído por los estudios clásicos, se dirigía al entonces bibliotecario real, confesando que constituía, por sí mismo, la defensa de la lengua latina y a quien, en el fondo, consideraba como el continuador de la batalla de Nebrija contra los bárbaros. Mayans era, a sus ojos, el heredero de los grandes humanistas valencianos del siglo de oro, de Vives a Mariner. Bayer era, en ese momento, pretendiente a una beca de colegial en el Trilingue. Fracasó en su intento, pero no dejó de solicitar el consejo del bibliotecario real para continuar sus estudios de los clásicos. Continuará sus lecturas, pues todos los días lee en Cicerón, Virgilio, Horacio, Marcial u Ovidio. De Tito Livio recuerda haberle visto en Valencia, y de Salustio, confiesa, no ha visto nada. Conviene señalar este hecho porque, muchos años después, en la plenitud de su carrera política, Bayer editará una traducción castellana de Salustio en nombre del Infante don Gabriel, hijo de Carlos III[106].

*La incomprensión de Feijoo.* Claro que no todos eran Iriarte o Bayer. Mestre, en su *Estudio preliminar* al *Epistolario* castellano cruzado entre Mayans y Martí, ha narrado con precisión el proceso seguido para la edición de *Epistolarum libri duodecim* de Martí. Las peripecias humanas, las dificultades que hubo de superar la tenacidad del erudito para vencer hasta los obstáculos puestos por el mismo Deán, así como las reacciones que suscitó su edición, son hoy bien conocidas y no vamos a insistir en ello. Por otra parte, como ya conocemos el pensamiento y la actividad de Martí en el campo de las lenguas clásicas y del humanismo, no parece conveniente insistir en esos aspectos. Sí interesa, en cambio, relatar las diversas reacciones que provocó la aparición de las *Epistolae* martinianas.

La edición de Madrid de 1735 sólo tenía 300 ejemplares y fue pagada, prácticamente en su totalidad, por el embajador británico en Madrid (Benjamín Keene), con una ligera aportación de Bustanzo (representante diplomático de Génova) a quien Mayans dedicó la *Martini vita.* El escaso número de ejemplares, y el hecho de que la segunda edición tuviera lugar en Amsterdam (1738), hizo que no fuera muy conocida en España. Pero los testimonios que conocemos son muy expresivos. Mayans tenía mucho miedo a las reacciones de los regulares. Y no andaba equivocado. El jesuita P. Tobar, corresponsal de Mayans al que había obsequiado con unas cartas de Quevedo, recibió como obsequio un ejemplar de *Epistolarum libri duodecim.* Y su reacción fue la esperada por el erudito editor:

[106] G. MAYANS y SISCAR, *Epistolario VI, Mayans y Pérez Bayer*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1977.

"Las cartas del deán de Alicante desde luego digo que darán golpe en las naciones extranjeras, porque son dignas del siglo de Augusto. En España tendrán pocos apreciadores. Todo en ellas me parece bien, sólo he observado algunas frases poco dignas de un cristiano y mucho menos de un eclesiástico, como *Dii deaeque*, como invocándoles, y generalmente ni en las cartas, ni en la vida que Vm. escribe, no veo cosa que respire especial piedad: se me figura como un filósofo de los gentiles; pero no hago en esto mucho pie, porque todo mi argumento es negativo. Lo que positivamente me consuela es que en estos últimos años se dedique a la lección del Antiguo y Nuevo Testamento"[107].

En la misma línea, el P. Confesor de Felipe V (Guillermo Clarke), aunque la expresión es más moderada, dado el carácter político del cargo que desempeñaba. El 6 de septiembre de 1735, Bustanzo escribía al bibliotecario real: "Alabó mucho (el P. Clarke) la *Vida* del Deán, pero con alguna tibieza y sonriéndose las *Epistolas*, entre las cuales había hecho particular reparo a la del Cautherio togado y a los frecuentes Pol, Mecastor, Mediusfidius y otros tales juramentos. Acerca de éstos, es gracioso el Sr. Keene, a quien parecen las epístolas del Deán obra de un gentil (de un Flamen Dial, de un Arúspice, o de un sacerdote de Júpiter Capitolino) más que de un prebendado católico. Sobre esto hemos reído mucho". Y como Mayans transmitiese la noticia al Deán, Martí contestó con sorna: "Los reparos del Confesor del rey son como de fraile. Que a la larga o a la corta han de enseñar finalmente la patica de gallo"[108].

La misma actitud en el P. Feijoo. La lectura de las cartas castellanas del Deán a Mayans demuestra el interés de Martí para que el erudito, entonces bibliotecario real, enviara un ejemplar al benedictino. Las relaciones entre Mayans y Feijoo estaban ya entonces muy deterioradas desde el asunto de la *Ortografía* de Bordazar, pero, con el fin de complacer al autor, el bibliotecario envió un ejemplar de *Epistolarum libri duodecim* al benedictino. Probablemente el Deán confiaba en el sentido crítico de Feijoo, pero quedó frustrado.

Porque el benedictino no entendió –o no quiso entender– nada del espíritu de las cartas. Ni de las de Martí, ni de las anteriores latinas de Mayans. Ni supo ver la apertura intelectual a Europa, ni la importancia del cultivo de las lenguas clásicas, ni del criticismo que, en el fondo, se manifestaba en esos epistolarios escritos en la lengua del Lacio. Con toda seguridad pensaba, ya entonces, que era más importante el conocimiento del francés. Pero, como lo cortés no quita lo valiente, no se percató que sus estudios de Teología, de la que durante tantos años había sido cate-

[107] Texto en el Estudio preliminar de Mestre a *Epistolario Mayans-Martí*, p. XXXVII.
[108] Los dos textos en ibid., p. XXXIV.

drático en Salamanca, quedaban muy disminuidos en su valor, sin el conocimiento de la Escritura, puesto que la lengua original del Nuevo Testamento había sido la griega. No sólo fue la incomprensión, sino el desprecio. Pues, en el volumen VII de su *Teatro Crítico*, al hablar de la *Verdadera y falsa urbanidad,* inicia el discurso, con estas palabras: "El escribir cartas con acierto es parte muy esencial de la urbanidad y materia capaz de innumerables preceptos; pero pueden suplirse todos con la copia de buenos ejemplares". ¿Cuáles podrían ser esas cartas presentadas como modelo de urbanidad? Entre las castellanas, cita las *Cartas morales* de Mayans, y añadía como ejemplos latinos *Epistolarum libri sex* de don Gregorio y *Epistolarum libri duodecim* de Martí. Después hablaremos de las *Cartas morales.* Pero uno queda sorprendido de la frivolidad de Feijoo. El esfuerzo por establecer comunicaciones con los hombres de letras europeos –no se olvide que el latín continuaba siendo lengua de cultura– quedaba minimizado. Claro que ambos humanistas no se sorprendieron. Mayans afirmaba, por su cuenta, que el benedictino no sabía latín para escribir una carta, y carecía de erudición. Y Martí, que sólo deseaba ver el volumen, si citaba sus *Epistolae*, se expresó con evidente ironía: "En el elogio que hace de mí el Sr. Feijoo lo más apreciable es la honra de que me ponga al lado de Vmd" (19-XI-1736).

Ahora bien, tenemos un testimonio de las divergencias en la interpretación del valor de los estudios clásicos. Precisamente en el Discurso sobre las *Glorias de España*, Feijoo hablaba de los clásicos y elogiaba a algunos humanistas españoles, y tenemos un juicio de Mayans sobre los criterios del benedictino y el defecto básico, que observa, es que utiliza los libros secundarios en vez de las fuentes originales. Respecto a los clásicos, son analizadas las referencias a Plutarco, Mela, Quintiliano, Silio Itálico, Marcial y Virgilio. Mayans rechaza el juicio de que Plutarco, "con ser griego, no dudó de anteponer a Séneca al mismo Aristóteles". El error, a juicio de don Gregorio, consistió en que Feijoo se fio de Popeblount, que había leído mal a Petrarca. Y concluye su juicio con estas palabras: "Dos veces nombró Plutarco a Séneca en todas sus obras, y nunca dijo tal". En cuanto al paralelismo entre Mela y Estrabón como príncipe de los geógrafos, el erudito sólo indica su discrepancia acerca del juicio expresado por Feijoo. Rechaza, por supuesto, que Silio Itálico sea español, que califica como "error común". Y en cuanto a que Marcial, como afirmaba Feijoo, manifestara su preferencia de Lucano sobre Virgilio, escribe: "No me acuerdo haber leído esto en Marcial. Pero sí lo contrario, lib. 7, Epig. 22, que empieza *Phaebe veni"*. Y naturalmente don Gregorio se inclina por Virgilio como mejor poeta que Lucano. Por lo demás, en las citas de Quintiliano, el valenciano enmienda la cita de Feijoo, que confunde "las *Instituciones oratorias* con sus *Declamaciones"*.

No menos interesantes son las diferencias respecto a los humanistas. El personaje más citado es Antonio Agustín. Se trataba de un autor por el que Mayans sentía especial admiración y del que no tardaría en publicar una biografía. Por eso, pudo demostrar las inexactitudes de los juicios del benedictino, que había tomado las noticias de autores extranjeros de segunda mano, fundamentalmente de Popeblount. Y don Gregorio le recuerda las palabras exactas que le dedican Paulo Manuzio, Vosio y José Escalígero. Todos ellos alabaron a Antonio Agustín, pero no con las palabras que "V.Rma. alega fiándose, como suele, de Tomás Popeblount". "Sí que alabó Escalígero a Antonio Agustino muchísimas veces; pero de otra manera que la que refiere dicho autor"[109]. Estos juicios demuestran diferentes planteamientos en el estudio de los clásicos y humanistas, directamente en los originales por Mayans, en libros de segunda mano por Feijoo.

Y en cuanto a la valoración de humanistas concretos, también resultan evidentes las divergencias de juicio. "Alfonso García Matamoros no merece al lado de don Antonio Agustín, no fue tan juicioso crítico, como dice el *Gran Diccionario Crítico*. Fue, o pareció, poco más que un gramático. Hallarále V. Rma. en la *Hispania illustrata*. Para el discurso literario de las glorias de España, más que Matamoros, hubiera aprovechado la *Bibliotheca* de Escoto, o de don Nicolás Antonio, a quien V.Rma. alaba justísimamente". Como puede observarse, junto a los humanistas españoles, aparecen los humanistas críticos y eruditos como punto de referencia obligado.

*b) El mundo clásico y los problemas pedagógicos*

En 1734, mientras Mayans preparaba la edición de *Epistolarum libri duodecim* de Martí, expuso sus preocupaciones pedagógicas en dos documentos. Uno de ellos es conocido y muy comentado: la *Carta* al ministro José Patiño (como dedicatoria de las *Cartas morales)* editado por él en volumen aparte con el título de *Pensamientos literarios*. El segundo, redactado para la educación del sobrino del arzobispo de Valencia e Inquisidor General Andrés Orbe, ha quedado inédito y sólo conocemos los datos aportados por Mestre. De cualquier forma, en ambos, se trasluce su interés por resaltar la necesidad de los estudios clásicos en la formación de los estudiantes.

El la *Carta* a Patiño, que constituye un programa de reformas culturales a nivel general, el entonces bibliotecario real expone sus planteamientos globales: estudio de la gramática castellana, de la filosofía, retó-

[109] Mayans a Feijoo, 18-II-1733. Texto en A. MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia 1978, pp. 169-200.

rica, jurisprudencia e historia. Todos estos aspectos tenían una unidad íntima, basada en el mundo de la tradición clásica. Como escribe Jaime Siles, "desde la aparente dispersión de sus trabajos es recogida y vista bajo un prisma, que los refiere a un todo, y desde una perspectiva que los articula en un ambicioso y preciso proyecto de cultura y en un programa educativo al que la *paideia* clásica, latente en el fondo, le confiere su íntima y última unidad"[110]. A nosotros nos interesa, en este momento, lo que piensa del estudio de las lenguas clásicas. Así, después de hablar de los estudios de Gramática castellana y de la Filosofía, añade: "No piense V.E. que, porque deseo que estas artes liberales se enseñen en español, pretendo por eso que deje de aprenderse y cultivarse la lengua latina: antes bien quiero que el conocimiento de la gramática española prepare y facilite para comprender mejor la latina, y que se aproveche la infancia y edad próxima a ella, aplicándolas por sus grados a la perfecta inteligencia de ambas lenguas y también de la griega". Mayans señala el ritmo que, a su juicio, debe imponerse en el estudio de las lenguas clásicas, y para insistir en la necesidad de que se aprendan en la lengua vulgar se apoya en Antonio de Nebrija, Sánchez de las Brozas, Pedro Simón Abril, Gonzalo de Correas "y otros muchos, que sin controversia han sido los primeros maestros de toda la nación". No deja de reconocer que algunos de los grandes maestros (Nebrija y el Brocense) escribieron algunos tratados en latín, pero, confiesa, "fue para aprovechar a todas las naciones, dejando a cada una la diligencia de acomodarlas a su lengua"[111].

Idéntico problema surge en la carta al arzobispo Orbe. En la educación de su sobrino señala tres etapas. Después de los conocimientos, tanto abstractos como históricos, del cristianismo, Mayans señala la necesidad del estudio de las lenguas, que debe empezar por la nativa, medio para iniciar el conocimiento de las otras, portuguesa, francesa, italiana y, por supuesto, latina y griega. Es decir, el bibliotecario real es partidario de que el latín se aprenda en lengua vulgar. Las ventajas le parecen evidentes, desde la mayor precisión en la docencia como la profundidad de comprensión por parte del alumno. Y un punto básico. Dado que el latín y el griego son lenguas muertas, su estudio está destinado, no para hablar, sino para leer y traducir. En consecuencia, la Gramática estará escrita en lengua vulgar y, por supuesto, después de la propiedad de la lengua, se debe procurar también el adorno, es decir, debe seguir el estudio de la Retórica y la Poética.

[110] J. SILES, "Mayans o el fracaso de la inteligencia", en A. MESTRE (coord..), *Actas...*, p. 677.

[111] Puede verse la edición en *Obras completas*, ya aludida, I, pp. 241-260, en concreto, núm. 30-34.

Una segunda etapa en la formación estará centrada en la reflexión y recapacitación. Tres libros son, a su juicio, fundamentales: la *República Literaria* de Saavedra Fajardo, el *Tratado de la elección y método de los estudios* del abate francés Claude Fleury y *De causis corruptarum artium et de tradendis disciplinis* de Juan Luis Vives. Dos líneas señala Mestre en su referencia, los grandes pensadores del mundo clásico, entre los que sobresalen Platón y Aristóteles, y los tratadistas modernos, especialmente filósofos franceses como Descartes y Gassendi. La tercera etapa de la formación está destinada a los políticos, y estará basada en la lectura de la historia crítica. No puede negarse el influjo de un humanista, al formular los criterios básicos de la enseñanza[112].

Pero los proyectos de Mayans estaban condenados al fracaso. Patiño debía conocer bien el carácter austracista de la familia del erudito, porque había sido intendente de Cataluña, durante la resistencia de Barcelona (donde residía la familia en esos días) a las tropas de Felipe V. El ministro pidió la traducción latina de un texto necesario para la toma de posesión de la princesa de Piombino, y, aunque el erudito la tradujo en una noche y le sirvió en menos de 24 horas, Patiño hizo correr el rumor de que, como había sido tan lento en servir el encargo, no le concedieron el cargo de traductor de cartas latinas que le habían prometido en el momento del nombramiento de bibliotecario real. Más aún, el erudito había solicitado el cargo de cronista de Indias, vacante por la muerte de Salazar de Castro y, pese a las esperanzas insinuadas, el silencio administrativo frustró el deseo y los proyectos de Mayans. Quedaba claro que el proyecto reformista, expuesto por un humanista, no interesaba a los políticos del momento. Y no puede extrañar esta repulsa, dado el ambiente intelectual de la Corte, nada propicio a los estudios clásicos, pues como vimos, para que salieran a luz *Epistolarum libri duodecim* del deán Martí, fue necesaria la ayuda económica de los embajadores extranjeros.

El fracaso de la solicitud de la plaza de cronista de Indias afectó mucho a Mayans, que pensó abandonar la Corte, retirarse a su casa de Oliva, dedicarse a la vida intelectual e iniciar la reforma propuesta al ministro por el principio: escribir una Gramática latina que enseñase a los jóvenes el camino para entrar en el mundo de la cultura. Pero Martí, más experimentado y con pleno conocimiento de la realidad social española, le previno de las consecuencias de semejante decisión, y volvió a insistir en que, si el bibliotecario real conociera el carácter español, nunca hubiera esperado el nombramiento de cronista de Indias. El nombramiento fue político y se concedió a Miguel Herrero de Ezpeleta, a juicio de Mayans, incapaz de escribir una gaceta. Un proyecto reformista,

[112] Un análisis de la carta de Mayans al arzobispo Orbe, en A. MESTRE SANCHIS, *Ilustración y reforma de la iglesia*, Valencia 1968, pp. 110-116.

dentro de unos parámetros humanistas –lenguas clásicas e historia crítica, entre otros aspectos– no interesaba al gobierno de turno.

*c) Revitalización de la religiosidad humanista*

*El orador cristiano* (1733) de Mayans supone el paso intermedio para llegar a la postura de su humanismo respeto a la religiosidad. Por supuesto, el erudito era consciente de que se trataba de reformar la predicación, como instrumento de transmitir la palabra de Dios al público. En ese sentido, su planteamiento es correcto: necesidad de buscar la palabra de Dios en las Sagradas Escrituras y en los Santos Padres y acomodarse a la mentalidad y capacidad comprensora de los oyentes. Pero el predicador debe utilizar todos los medios a su alcance para mejor transmitir el mensaje evangélico y para convencer a los fieles así como para moverlos a la conversión o a la reforma moral, si fuera necesario. En consecuencia, necesita de los instrumentos literarios adecuados. Y aquí interviene su concepción intelectual de la oratoria y, en su base, de la retórica.

En ese sentido, sus palabras, son claras y contundentes: "Porque si la Oratoria es Arte de Artes, ¿cómo es posible que se aprenda sin reglas? Si aun impuesto en éstas, hace harto un hombre juicioso y científico de conseguir el ser un orador mediano, ¿cómo podrá sin ellas ser tolerable, otro de menor ingenio y ciencia?"[113]. Desde esa perspectiva es necesario mirar cómo entiende el arte de la oratoria. Conociendo sus planteamientos literarios, que hemos visto ya esbozados en los primeros discursos sobre la elocuencia española, no es necesario discurrir mucho para descubrir en qué línea trazará su exposición: los clásicos serán el punto de referencia.

Si miramos los autores clásicos citados a lo largo de *El orador cristiano*, es posible que nos llevemos una sorpresa. El autor más citado es, sin duda, Cicerón. Se trataba del orador por excelencia y sus normas de búsqueda de las fuentes, de exposición lógica y sistemática así como sus criterios para al oyente, eran conocidos y aceptados como modelo. Pero no podían faltar Aristóteles y Quintiliano. Más extraño es que aparecieran Virgilio, Horacio, Ovidio, y hasta los cómicos, como Plauto y Terencio. Y, si miramos al mundo griego, además de Aristóteles (que por sus tratados de retórica y poética era más conocido como preceptista), aparecen Homero, Platón o Sócrates. Para que se vea la continua referencia a los autores clásicos, basten estas palabras: "Quiero decir que se leyese el texto (de la Biblia), que se explicase sencillamente en el *sentido literal*, como se explican a los niños los poetas Virgilio y Horacio, sin más erudi-

[113] MAYANS, *El orador cristiano,* Dedicatoria, núm. 11. Hoy puede verse en la edición de *Obras completas*, vol. II.

ción que la que sea necesaria...; esto es, con la mira e intención que tuvo Dios, inspirando a los Profetas y Apóstoles" (Diálogo I, núm. 31).

Con toda seguridad, Mayans debió pensar que tanta cita de autores paganos, por muy clásicos que fuesen, sería considerada una profanación del elevado y sagrado ministerio de la predicación cristiana. Por eso, al final de la Dedicatoria al P. Confesor, el jesuita Guillermo Clarke, se defiende de las acusaciones que pudiera suscitar la lectura, y escribe con una anticipada justificación: "He consagrado, digo, los preceptos humanos de la oratoria gentil, deseando que sirvan a la oratoria cristiana para mayor gloria de Dios. Quiero que las verdades evangélicas se digan bien para que se oigan con gusto y se obligue a obrar bien... En suma, mi idea es formar un orador cristiano elocuente cual deseaba san Agustín..., que enseñe para que logre el fin de instruir, que agrade para que detenga con gusto a los oyentes y, sobre todo, que mueva para persuadir, siendo ésta la victoria a que debe aspirar y el último fin a que se debe ordenar el instruir y deleitar". Su planteamiento resulta coherente con la actitud de un humanista que, sin renunciar a su fe cristiana, busca el reconocimiento de los valores humanos, en este caso literarios, que se lograron en el mundo clásico.

En *El orador cristiano* aparecen también los humanistas (Vives, Sánchez de las Brozas y Pedro Juan Núñez) con mayor frecuencia de la que son citados explícitamente. Conviene precisar la evolución intelectual de Mayans, desde una perspectiva eminentemente empirista hacia una reflexión en busca de modelos y de formulaciones exactas y sistemáticas. En esta búsqueda, le resultó necesaria la referencia a los clásicos Aristóteles y Hermógenes entre los griegos, y Cicerón, Quintiliano y, por supuesto, a san Agustín entre los latinos, así como a los humanistas españoles y europeos. En algunos casos cita a Vives, a Núñez y al Brocense, sin olvidar a Arias Montano y a Fr. Luis de Granada. Pero, otras veces, sin citarlos, los utiliza casi al pie de la letra. Así lo ha demostrado de manera palmaria C. Martínez Moraga, en *La obra retórica de Gregorio Mayans*, al poner en líneas paralelas los textos del *Organum dialecticum et rhetoricum* de Sánchez de las Brozas y de *El orador cristiano*. El resultado es inapelable. Como lo es el paralelismo entre las *Institutiones rhetoricae* de Pedro Juan Núñez y algunos pasajes de la obra mayansiana. Ambos autores son utilizados en el diálogo II de *El orador cristiano*[114]. Conviene tener en cuenta el uso que Mayans hace de Vosio, autor admirado por Manuel Martí que, en repetidas ocasiones había alabado sus libros. Por esas fechas, Mayans ya tenía en su poder las obras del holandés, que

[114] C. MARTÍNEZ MORAGA, *La obra retórica...*, pp. 238-253.

había comprado en 1731 al librero Pierre d'Hondt y había pagado 60 florines[115].

En la misma línea, en el *Espejo moral,* publicado al año siguiente (1734), la influencia de Vives es tan evidente, como ha señalado Mestre, que basta utilizar los datos aportados en *Ilustración y reforma de la Iglesia*, para convencernos plenamente de la enorme importancia que tiene la religiosidad de los humanistas del XVI en la reforma pretendida por los cristianos ilustrados.

Señalo los caracteres básicos de la influencia de Vives en la concepción cristiana expuesta en el *Espejo moral.* En primer lugar, el valor de los sentidos, siempre positivos, pero limitados y dentro de un orden

| MAYANS | VIVES |
|---|---|
| Tu cuerpo puede tener varios bienes, y son sanidad, robustez, agilidad, hermosura. Ninguna cosa te debe desvanecer, porque ninguna de ellas es permanente. Estas cosas son como las flores: Cualquier accidente las marchita y, en todo caso, la edad las consume" | Transeo quod fama, vires, agilitas et ceterae corporis dotes, ut flosculi, celeriter marcescunt, exiguis casibus diffugiunt" |

El paralelo aquí expuesto aparece igualmente claro y evidente en todos los aspectos de la vida humana: el sentido de la erudición, la ascética, la solidaridad universal de la caridad y hasta la felicidad como expresión del dominio interior que establece la jerarquía de valores. Valga como síntesis la idea del verdadero culto de Dios, con un carácter preferentemente interior y al margen de la religiosidad exterior basada en las ceremonias. El verdadero culto consiste, en palabras de Mayans, en "limpiar el ánimo de los afectos depravados y transformarse, cuanto uno pueda, en simulacro de Dios"; y en palabras de Vives, *Verum Dei cultus est animum morbis et pravis affectibus perpurgare, et in illius quam proxime possumus transformari simulacrum".* Son palabras de la *Introductio ad sapientiam*, del que el *Espejo Moral* es una verdadera paráfrasis, como lo vieron los coetáneos interesados.

Esta religiosidad humanista se vio confirmada con el descubrimiento de la obra de Arias Montano. Con anterioridad, por consejo de los jesuitas, no había leído las obras de Van Espen, acusado de jansenista, ni las de Arias Montano, considerado como hebraísta. Pero, convencido del error de juicio, Mayans se convirtió en el máximo defensor de Van Espen para su defensa del episcopalismo regalista, y de Arias Montano como

[115] P. d'Hondt a Mayans, 7-VI-1731, Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XII. Mayans y los libreros*, Transcripción y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1993.

ejemplo de la actitud de apertura a la lectura de la Biblia en sus lenguas originales. Esta será una de las consecuencias de su correspondencia con Pérez Bayer, a quien convenció de la necesidad del estudio de las lenguas orientales para la comprensión profunda del texto bíblico. Entramos en una línea de estudio de las lenguas clásicas que dará su fruto en los planes de estudio posteriores a la expulsión de los jesuitas. Por lo demás, este conocimiento de los humanistas, de Arias Montano, Nebrija o el Brocense, permitió a don Gregorio adquirir una independencia de criterio, también en aspectos religiosos, que irá exponiendo con mayor libertad.

## LOS CLÁSICOS EN LA LITERATURA

Aunque no es mi intención estudiar, ni siquiera indirectamente, los aspectos relatiuvos a la introducción del clasicismo, tanto en el teatro como en la poesía, y en la concepción literaria en general, parece oportuno hacer, aunque sea una mera alusión, al interés despertado entre los tratadistas por el mundo clásico. François López ha publicado, en el *Homenaje al Prof. Polt*, un artículo con un título muy sugerente: *Los Quijotes de la Ilustración*. Buen conocedor de la evolución literaria española del XVIII, López recuerda unas palabras del deán Martí cuando leyó la *Vida de Cervantes* de Gregorio Mayans: "Lo de los inventores de los libros caballerescos, caballeros andantes, e invención de novelas, dice bien Vmd. que floreció entre los árabes; pero todo tuvo su origen de Homero, pues no son otra cosa la *Ilíada* y la *Odisea*, que unas historias caballerescas, que dieron motivo a semejantes delirios"[116].

Estas palabras, utilizadas por F. López, tienen una continuación, no menos interesante: "Así como la comedia y la tragedia tuvieron origen de los mismos poemas, como lo vemos en la *Apotheosis*, que hoy se conserva en el Museo Farnesiano de Roma; no solamente esto, pero la invención de la rima (que es la poesía vulgar de todas las lenguas) nació también del mismo poema, en el cual se encuentran infinitos homioptetos, y a veces de cinco y seis versos continuadamente".

Mayans, Martí y la *Poética* de Luzán. Todos los historiadores de la literatura han señalado en Luzán el origen del clasicismo que dominó la literatura española del XVIII, y han visto, como ya señaló Menéndez Pelayo, más la influencia de Italia (donde se educó) que la de Francia, sin negar la última. Pero conviene recordar sus referencias a Aristóteles y Horacio como creadores del buen gusto y del estilo literario que dominó la segunda mitad del siglo. Su misma confesión, contraria al barroco, va

[116] Martí a Mayans, 3-IV-1737, en G. MAYANS, *Epistolario III*...

unida a la exaltación de los autores clásicos, porque si los opositores a su criterio, afirma, lo convencen de que "las imágenes desproporcionadas y los conceptos falsos de tales poetas son los mejores y los que constituyen la verdadera belleza poética, yo entonces, convencido, confesaré mi error, me desdiré de cuanto he dicho y tendré de hoy más por mis Homeros, por mis Virgilios y por mis Horacios, a Góngora, a Silveira y a todos los demás de su estilo"[117].

No deja de constituir un síntoma curioso, que personajes tan distantes intelectual y políticamente, como Mayans y Luzán, insistan en los clásicos como punto de referencia de la belleza literaria[118]. La *Poética* de Luzán y la *Retórica* de Mayans constituyeron dos puntos esenciales en la renovación literaria española de la centuria, y en ambas el mundo clásico greco-latino constituye el supremo valor. En este sentido, una palabras de Calogero Messina son muy expresivas: "La Poética di Luzán è un monumento alla tradizione clásica e all'umanesimo... La *Poética* di Luzán, di questo autentico humanista che seppe scrivere in greco e in latino e si consacrò agli Antichi, continuò a sollecitare la nostalgia del mondo clásico e fu un attivo mediatore per tutta la seconda metà del secolo XVIII"[119]. No parece que, pese a estas palabras del historiador italiano, Luzán influyera mucho en los estudios de las lenguas clásicas, aunque un helenista de fuste, como Esteban Arteaga, calificase la *Poética* como *excelente.*

## EL DESPERTAR DE LOS JESUITAS EN EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

La decadencia de los estudios clásicos era grande, especialmente en el campo de la lengua griega. En 1723, el P. Interián de Ayala, que deseaba publicar un libro greco-latino, preguntaba a Mayans si en Valencia había caracteres griegos. Nosotros sabemos que no había, porque en 1732, al editar sus *Epistolarum libri sex*, el mismo Mayans no pudo citar las obras de juristas que poseía con los caracteres griegos originales. Más aún, en 1742, cuando Bordazar preparaba la edición de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, tuvo que pedir a Madrid los caracteres griegos requeridos y se vio obligado a traer de Madrid varias arrobas de caracteres griegos para la impresión. Tampoco en la Universidad de Cer-

[117] I. de LUZÁN, *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, edición de Russell P. Sebold, Barcelona 1977, p. 285.

[118] G. CARNERO, "La defensa de España de Ignacio de Luzán y su participación en la campaña contra Gregorio Mayans", en *Dieciocho*, 10 (1987), pp. 107-124.

[119] C. MESSINA, "Umanesimo nella Spagna Ilustrada. *I La cultura spagnola nell'illuminismo*", en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LVII (1981), pp. 123-175. El texto, en p. 164 y 165

vera poseían caracteres griegos, según se deduce de las palabras del P. Casanovas en el sentido de que no se pudieron imprimir las citas de textos griegos del discurso fúnebre de Felipe V, fundador de la Universidad, redactado por José Finestres[120].

No hay duda de la existencia de una corriente humanista a lo largo del siglo XVIII. Tampoco la hay de que algunos jesuitas formaron parte de ese grupo de hombres de letras que amaban el mundo clásico y colaboraron en la difusión de los estudios filológicos. Pero continúan siendo objeto de análisis –no siempre concordante– los orígenes en la Compañía de ese nuevo espíritu. Juan Antonio Mayans, en pleno siglo XVIII, afirmaba con rotundidad que las mayores aportaciones literarias de los jesuitas españoles exiliados en Italia se debían a catalanes y valencianos, gracias al influjo positivo de Finestres en Cervera y Mayans en Valencia. Ese mismo criterio ha sido mantenido por un espléndido conocedor del mundo cultural de la Compañía, como es el P. Miquel Batllori. Pero lo curioso es que el movimiento renovador de los estudios clásicos surge en distintas provincias de la Compañía, y no sólo en la provincia de Aragón. Porque, en la década de 1740 se nota un nuevo interés por las lenguas clásicas entre los jesuitas españoles, en múltiples frentes.

*Los jesuitas de la Provincia jesuítica de Aragón.* El P. Casanovas, al centrar en Finestres la renovación de los estudios de la Universidad de Cervera, habló del *Circulo de humanistas* en torno del famoso jurista, en el que se encontraban los hermanos Ramón Lázaro e Ignacio Dou, pero sobre todo los jesuitas. Ese ha sido criterio general, ya desde los mismos coetáneos, que insistían en las reuniones mantenidas en la Universidad, o en casa de Finestres. Así se expresaba el P. Gallisá, en *De vita et scriptis Finestresii*, que aseguraba que los jóvenes jesuitas acudían como a una nueva Academia con la presencia de un Platón cristiano. Allí hablaban de las últimas novedades literarias (libros de Mayans o noticias de revistas europeas), y, en palabras del P. Casanovas, "allà, sobretot, s'escatien qüestions de pura llatinitat, d'hel.lenisme, d'erudició clásica, del mètode d'ensenyar les humanitats, de totes les belles arts en què En Finestres era intel.ligentissim" (p. 71). Este magisterio era afirmado por todos los jesuitas que pasaron por Cervera, tanto Aymerich como Pou.

¿Pero cómo y cuándo se formaron estos jesuitas amantes de las lenguas clásicas? La renovación cultural cerverina abarcaba cuatro aspectos: humanismo, filosofía, crítica y jurisprudencia. A nosotros sólo nos interesa el aspecto humanista; y en este sentido todos los historiadores jesuitas participan del criterio de que el origen de su actitud se debe a la influencia de Finestres. Como vimos, el jurista catalán aprendió griego por su interés personal al buscar el magisterio de un monje nativo. Y su

[120] CASANOVAS, *Estudis biogràfics*, p. 267.

conocimiento de la lengua griega debió ser grande, aunque uno puede dudar de la exactitud del elogio que le tributa el P. Casanovas, quien, después de afirmar que Finestres era un verdadero romano del siglo de Augusto, asegura con contundencia: "En Finestres fou, demés, el primer hel.lenista espanyol del segle XVIII, sense comparació posible amb cap altre" (p. 34).

El mismo Casanovas enumera la serie de jesuitas que, habiendo pasado por la escuela de Finestres, dieron gloria y esplendor al humanismo aprendido en Cervera, pero es menester confesar que la mayoría de ellos y, por supuesto, los más importantes, pertenecen a la segunda mitad del XVIII y la mayoría desarrollaron su actividad en el exilio italiano (Bartolomé Pou, Mateo Aymerich o Joaquín Pla).

Sólo Blas Larraz podría incluirse entre los renovadores de los estudios clásicos, en la década de 1740, por su dominio del latín. Porque la enseñanza de la Retórica estuvo impartida por el P. Pedro Ferrusola durante muchos años, y fue el encargado de pronunciar el discurso latino en las honras fúnebres del Canciller Miguel Gonser (1743). No parece que al P. Batllori le guste mucho el estilo latino de Ferrusola, porque insiste en la renovación filosófica y humanista, "apenas superada la generación del padre Pedro Ferrusola, barroca y decadente aun en su filosofía" (p. 444). Tampoco es muy del gusto del P. Joseph Mª. Benítez quien, en su tesis doctoral sobre la actividad de los jesuitas en la Universidad de Cervera, dedica un capítulo al P. Ferrusola, y escribe con claridad: "L'estil llatí que hi podem observar ès de gran correcció, però un xic rebuscat, sobretot pel que fa a l'hiperbaton"[121]. Sin embargo, conviene tener en cuenta dos detalles de su vida intelectual. En primer lugar, respecto a su docencia, introdujo una serie de ejercicios teóricos y prácticos para los teólogos, pero centrados en la práctica oratoria, para los que redactó *Orator in Schola theologica.* Interesa, en este contexto, que los autores preferidos eran Cicerón y Quintiliano. El segundo detalle es valioso, pero ya en la segunda mitad del siglo: empezó a estudiar griego en 1761, que, según su biógrafo y discípulo Blas Larraz, llegó a dominar a la perfección.

La actividad docente de Ferrusola produjo otro fruto interesante: la creación de una cátedra de Retórica para las Facultades superiores. Aunque hubo oposición a que fuese concedida a los jesuitas, el primer catedrático fue Blas Larraz que en 1746, con motivo de las honras fúnebres de Felipe V, había adquirido merecida fama de latinista. En que Larraz dominaba la lengua del Lacio están todos de acuerdo. Gallisá, el biógrafo de Finestres, decía que Larraz era un orador muy elocuente que domi-

[121] J.Mª. BENÍTEZ I RIERA, *La contribució intel.lectual dels jesuites a la universitat de Cervera.* Tesis doctoral, Barcelona 1988, p. 67.

naba el latín, griego y hebreo. Lo mismo afirmaba su discípulo y biógrafo el jesuita exiliado Francisco Nuix. Del mismo criterio eran Finestres y Mayans. El catalán envió a Oliva el texto de los discursos latinos del jesuita, que fueron alabados por el erudito valenciano. Más tarde, ya en el reinado de Carlos III, envió otro discurso y don Gregorio respondió con entusiasmo: "Los favores que Vm. me hace son sumamente estimables. Luego que vi la *Oración* del padre Larraz, me puse a leerla con tanto gusto, que no me atrevía a dejarla de vista, por reconocer un enlace de tanta erudición sobre el asunto, sin que ésta disminuya (como suele suceder) la magnificencia del decir. Sabe el P. Larraz enseñar y deleitar. Y esta su *Oración* excede a otras suyas en la suavidad del estilo" [122]. Hasta hoy día, el P. Batllori habla de Larraz como la "piedra angular del neoclasicismo latinizante de Cervera"[123], al tiempo que subraya la similitud con el estilo de César. Pues bien, entre el ambiente intelectual de Finestres, la nueva Academia con el paralelismo con Platón y la nueva cátedra de Retórica dirigida por Blas Larraz, es posible encontrar los orígenes de la espléndida floración de humanistas que empezaron a dar sus frutos a finales del reinado de Fernando VI e inicios del de Carlos III en España, y que lograron su plenitud en el exilio italiano.

Pero conviene precisar. Ya el P. Casanovas hablaba de que los discípulos más cercanos a Finestres sufrieron una serie de contratiempos y que no todos los jesuitas mantuvieron una actitud uniforme. Por una parte, estaban los jesuitas más vinculados al estudio de las humanidades, pero, en contra de ese espíritu, era visible la oposición, entre otros, del mismo P. Ferrusola. Y Batllori ha perfilado mejor todavía el proceso. Tanto Ferrusola como Larraz quizás temieran que los estudios humanistas tomaran un excesivo auge entre los jóvenes estudiantes de la Compañía, en detrimento de los estudios superiores de Teología, y procuraron, con su autoridad y prestigio, dispersar el grupo de los más animosos, entre los que estaba Bartolomé Pou, como en su momento podremos ver. En la década de los años 1740 se trataría más bien de un latín formal, y no de una actitud intelectual profunda que sólo, años después y con el apoyo de Finestres, se daría entre los más íntimos del Patriarca de Cervera.

En Valencia hubo una sorda batalla en torno a los estudios clásicos, entre una herencia frondosa, que venía desde la influencia de Martí y de Mayans, y la enseñanza oficial que, desde la *Concordia* de 1720, puesta en práctica en 1728, dependía de los padres de la Compañía. No en vano, el canónigo Mayans, hermano del erudito, al constatar el influjo de

[122] M. BATLLORI, *Joseph Finestres. Epistolari. Suplement,* Barcelona 1969, núm. 1496.

[123] M. BATLLORI, *La cultura...,* 313.

Finestres y de Mayans entre los jesuitas, señalaba la diferencia: Finestres era muy querido por los padres de la Compañía, mientras don Gregorio era mal visto.

Sin embargo, también entre los jesuitas aumentó el interés por las lenguas clásicas. Uno de los profesores que más influyó en este aspecto fue el P. Tomás Serrano. Debido probablemente a algunos profesores oscuros que supieron despertar el interés por la lengua latina, salieron por doquier alumnos interesados por los estudios clásicos. Vimos el caso de Martí, también está el caso de Campomanes, y ahora podemos observar el de Serrano, nacido en Castalla y paisano de Cerdá y Rico, que encontraron un ambiente local propicio (casi con toda seguridad el párroco, en el último caso). Lo cierto es que, desde el primer momento, Serrano se convirtió en apasionado lector de los autores clásicos, que completó en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Valencia y en los seminarios de Tarragona y Urgel. De sus lecturas de autores latinos y de su facilidad en imitar a Marcial en los dísticos latinos hay constancia, tanto entre sus coetáneos como en sus obras póstumas, aparecidas en Italia en 1788. Sus coetáneos juzgaron así su dominio de la lengua latina, en pluma de Vicente Ximeno: "Florece especialmente en la facilidad de imitar el estilo de los autores del Siglo de Oro, si bien se le advierte más familiar en la prosa, el del Príncipe de los oradores, Cicerón, y en el del verso el de Ovidio". Y, entre los historiadores recientes, merece destacar el juicio de Batllori: "Su musa latina le acompañó a Ferrara, ciudad renacentista y evocadora para aquellos neoescoláticos, elegida por los jesuitas de la corona de Aragón como sede de su destierro: allí fue componiendo una interminable serie de chispeantes epigramas a lo Marcial..."[124]. El ambiente de los estudios clásicos entre los jesuitas valencianos debió ser bueno, pues allí estudió el P. Juan Andrés, cuyos criterios sobre la cultura greco-latina veremos a su momento.

Otra cosa, muy distinta, era el nivel de la enseñanza de las lenguas clásicas en los colegios de la Compañía. Desde la crisis de las escuelas de Gramática en 1728, la docencia estaba legalmente establecida en el Colegio de San Pablo, dirigido por los jesuitas, mientras en la Universidad sólo interinamente venían ejerciendo la docencia los profesores. Con la llegada de los escolapios, que, si bien inicialmente estaban destinados para las escuelas primarias, de hecho acabaron enseñando la Gramática latina, el problema explotó y aparecieron cuatro centros docentes: el Cabildo catedralicio, la Universidad, el Colegio de San Pablo (de los

[124] V. XIMENO, *Escritores del reyno de Valencia,* Valencia 1749, II, p. 335; M. BATLLORI, *La cultura hispano italiana de los jesuitas expulsos,* Madrid 1966, p. 499. Una biografía muy sucinta pero clarificadora en A. DOMÍNGUEZ MOLTÓ, *El P. Tomás Serrano (Un humanista del siglo XVIII),* Alicante 1986.

jesuitas) y los escolapios. Pero los jesuitas reaccionaron con fuerza, delataron los hechos como contrarios a la *Concordia* entre la Compañía y la Ciudad, y con el apoyo del P. Confesor (Clarke), consiguieron que se prohibiese la enseñazna de las lenguas clásicas en la Universidad y en el colegio de los escolapios. Así se dio la paradoja de que, mientras aumentaban los alumnos, la enseñanza quedaba reducida al Cabildo catedralicio (siempre minoritario) y al Colegio de San Pablo en que los jesuitas ejercían, dentro de un evidente monopolio, la enseñanza de la Gramática. La decadencia docente era, en consecuencia, grande. "El escenario resultante del real decreto de 23 de abril de 1741 era, ciertamente, lamentable. No sólo se habían despreciado las legítimas aspiraciones de la Universidad y las, en cualquier caso, razonables de la escuela pía, sino que deliberadamente se había decidido constreñir la oferta docente en un momento de claro aumento de la población estudiantil"[125].

## EL GRUPO DE LA PROVINCIA DE CASTILLA Y LAS EDICIONES DE VILLAGARCIA

*La Corte y la labor de Burriel.* Todos los historiadores, que habían abordado el tema de Burriel, desde Menéndez Pelayo a Simón Díaz, sospechaban la existencia de unas relaciones más o menos importantes entre Burriel y Mayans. Echánove, que estudió la preparación intelectual de Burriel, lo sospechaba y llegó a afirmarla, pero como desconocía las cartas de Mayans, no pudo concretar con exactitud la profundidad y alcance de la influencia mayansiana. Sólo con la publicación del *Epistolario Mayans-Burriel,* gracias al interés de Mestre, hemos podido conocer el verdadero sentido y alcance de las relaciones intelectuales entre el jesuita y el erudito[126].

Sorprende, en primer lugar, esa coincidencia, dados el evidente antijesuitismo de don Gregorio y las diferencias en la formación intelectual

[125] El tema ha sido muy estudiado. Basten estas referencias: S. ALBIÑANA, "La Universitat de València i els jesuites: el conflicte de les aules de gramática (1720-1733)", en *Studia historica in honorem M. Batllori*, Roma, 1984, pp. 10-25; T. M. HERNÁNDEZ y V. LEÓN NAVARRO, "La pugna entre jesuitas y escolapios en Valencia por el control de la enseñanza secundaria (1737-1760), *Estudis*, 24 (1998), pp. 311-318; P. PÉREZ GARCÍA, "Las aulas de Gramática", en *Historia de la Universidad de Valencia*, Valencia 2000, vol. II, pp. 173-186. Las palabras transcritas pertenecen a este último autor, concretamente en la página 177.

[126] J. SIMÓN DíAZ, "Un erudito español: el P. Andrés Marcos Burriel", en *Revista bibliográfica y documental,* III (1949), pp. 5-52; ID., "El reconocimiento de los archivos españoles en 1750-1756", en *Ibid.*, IV (1750), 131-170; A. ECHÁNOVE, *La formación intelectual del P. Andrés Marcos Burriel (1731-1750),* Madrid 1971; G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario II, Mayans y Burriel*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1972.

de ambos protagonistas. Sin embargo, hay un punto que los unió: el interés por el humanismo y, en concreto, del P. Juan de Mariana. Burriel, cuando inició la correspondencia con Mayans en 1744, sólo conocía del erudito de Oliva la edición de la *Historia latina* de Mariana, editada por Mayans en La Haya (1733) y la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio. Pero supo ver con perspicacia el sentido de la actitud intelectual de Mayans y, ya en la primera carta, manifiesta la necesidad de aprender "la erudición sólida y profunda, el estudio de la antigüedad eclesiástica y profana, la cultura y el buen gusto en las ciencias, la crítica prudente y arreglada y, en fin, el cultivo de la bella literatura" (8-XI-1744). ¿Cómo surgió en Burriel ese interés por el humanismo crítico? Porque había estudiado humanidades según la *Ratio studiorum,* la filosofía escolástica y, aunque en Murcia había oído hablar del dominico Jacinto Segura (el autor del *Norte crítico*, 1733), no se trataba precisamente de un humanista. Da la impresión de que su interés surgió durante los años en que fue profesor de Gramática en Toledo, en cuya casa profesa se conservaban los manuscritos y papeles del P. Mariana. Y ese fue uno de los temas con que inició la correspondencia con Mayans.

Entre los múltiples aspectos de la correspondencia –interesante por muchos conceptos– aparecen los estudios de Gramática, la necesidad del conocimiento del mundo clásico y el interés por los humanistas. Los textos de Gramática, de que se sirve Burriel para la enseñanza, no son bien vistos por Mayans, que le censura el uso de algunos manuales, le corrige algunas deficiencias en sus textos latinos, lo que provoca una confesión del jesuita, que interesa señalar: "Mi declamación latina es una niñería, pero no me atreviera a hacer ahora otra mejor. Vmd. no me culpe del todo a mí por no haberme ejercitado con traza, con cuidado y enmienda en la lengua latina. Sobre esto, además de lo dicho, sólo me puedo explicar boca a boca. Sintamos la desgracia de nuestro siglo y enmendémonos y aquí entra el conocimiento que nos debían haber puesto otros" (18-VII-1745). Confiesa que sus planteamientos respondían al estado de los estudios en España, "donde son tan raros estos libros, tan ninguno el aprecio y tan corto el tiempo que quieren que se emplee en su enseñanza". Por su parte, afirma haber leído la *Minerva* del Brocense, porque la ha buscado con insistencia; y asegura que el P. Juan de Vargas, autor de la *Crisis Anti-brocensis*, afirmaba no haberla podido encontrar en los colegios de los jesuitas hasta tener casi acabada su *Grammatica elucidata*. Y a continuación el jesuita narra su peripecia como alumno de Gramática, con los malos profesores, especialmente en la Corte (un tal don Juan Lama, que era el más famoso), aunque un tío sacerdote le obligó a profundizar en el estudio del latín hasta ir al Colegio Imperial. Y añade: "Esto pasa y esto es así en nuestra Corte (qué será en las provincias y en las poblaciones

menores) y con el conocimiento de estas circunstancias y de otras hablo, pues ¿qué quiere que diga?"

Siguiendo la correspondencia, llena de noticias sobre la cultura española del momento, podemos observar la pedagogía mayansiana. En primer lugar, la lectura de los clásicos, indicándole que utilice en la enseñanza los ejemplos tomados de Plauto, Terencio, Cicerón, Salustio, César (10-VII-1745). Asimismo, resulta insistente en aconsejar la lectura de los humanistas españoles, de Nebrija y Vives a Antonio Agustín, el ya citado Brocense, Pedro Juan Núñez, Arias Montano, pero también los coetáneos. Así, en las diferencias sobre el valor de la obra de Feijoo, Mayans le indica que el método para la reforma está en la ciencia y en las humanidades, y pone ejemplos: "Ya he dicho a V.Rma. otra vez que los valencianos Tosca, Corachán, Martí y Miñana son los restauradores de las letras en nuestro tiempo" (17-VI-1746). En consecuencia, el erudito envía al jesuita sus *Epistolarum libri sex,* pero también las cartas latinas de Martí, que Burriel no conocía. La reacción del jesuita es muy expresiva de su receptividad ante el humanismo:"ayer por la tarde me dio el P. Sales el recado de Valencia. Hasta las dos de la noche estuve con la *Vida* y *Epístolas* de Martí. Doy palabra de no hacerlo otra vez. Hoy todo el día no he podido hacer otra cosa hasta que poco ha me dieron las de Vmd. para mí y para mi hermano. Tenía ánimo de escribir hoy a Vmd. sin esperar el correo que con las lluvias no suele llegar a tiempo. El Sr. Deán me lo ha estorbado, no he menester rogar que Vmd. me perdone" (4-XII-1745).

No hace falta indicar que, junto con los clásicos, el consejo de que leyera los humanistas europeos era constante, y Burriel, mejor colocado en la Corte, tenía muchas posibilidades de cumplir ese consejo: los Manuzios, Grutero, Reinesio, Celario, Muratori, los Estienne, Escalígero, Vosio, o el jesuita Andrés Schott, son nombres que aparecen con frecuencia en el *Epistolario.*

Pero hay un aspecto que demuestra que en el entorno de Burriel el interés por las lenguas clásicas era frecuente. Las referencias a un joven, prácticamente desconocido en el mundo de las letras, Martínez de Quesada, suscitaron el interés de Luis Gil, que encontró un trabajo inédito conservado en la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. El manuscrito tiene un título ambicioso: *Enchyridion mítico-phisico-ethicum, complectens Expositionem in Hesiodi Theogoniam. Item libellum de Diis, quorum apud Hesiodum non fit mentio in quo omnes gentilitatis Dii explanantur et enucleantur.* Y, uniendo las noticias proporcionadas por Burriel y el valor del manuscrito inédito, ha podido reconstruir la peripecia filológica de Martínez de Quesada, valo-

ración que ha sido aceptada por Concepción Hernando[127]. Gil insiste en el abandono que sufre un joven ansioso de profundizar en el estudio de la cultura griega, basado en las noticias que proporciona Burriel a Mayans, quien, atareado en los trabajos jurídicos que preparaba para Meerman y su *Novus thesaurus Iuris civilis et canonici*, no prestó la debida atención al valor intelectual de Martínez de Quesada. Tampoco el arzobispo Andrés Mayoral y sus sobrinos, colegiales todos de San Ildefonso de Alcalá, se preocuparon por resolver los problemas económicos de Martínez de Quesada. Aunque era bibliotecario en Alcalá, las necesidades económicas que sufría se dejan traslucir a través de las cartas de Burriel a Mayans. A juicio de Gil, el comentario de Quesada a la *Teogonía* de Hesiodo es la construcción filológica de mayor relieve en el siglo XVIII. Pero abandonado a su suerte, Quesada murió en 1751. Las palabras del jesuita expresan la situación de un humanista a mediados del XVIII: "Ha perdido en él un Vosio sacado el primor de la pluma. Ha muerto de hambre y aflicción de espíritu, como buen sabio español" (16-IV-1751).

Conviene señalar que la actividad de Burriel fue, en principio, una siembra. Frente a la indolencia de los colegiales de San Ildefonso de Alcalá, bien protegidos, sobresale el abandono de Quesada. Y Gil, que ha estudiado con cariño su actividad helenista, intuye el influjo del jesuita en sus conversaciones con los compañeros del Colegio de la Compañía de Jesús en Madrid, que años después daría sus frutos. Puede que el primero en aparecer no fuera en la Corte, sino en el Colegio de Villagarcía, con las reformas iniciadas por el P. Idiáquez. Pero la iniciativa tuvo lugar ya en la segunda mitad del siglo XVIII, en pleno gobierno de Fernando VI.

## OTROS GRUPOS INTERESADOS POR EL HUMANISMO: LA CORTE Y VALENCIA

Aunque, por esas fechas, no estaban en la Corte sólo Burriel o Martínez de Quesada, interesados en el cultivo de las lenguas clásicas. Apenas unos meses después de la muerte de Quesada, el jesuita no podía asegurar una copia fiel de unos manuscritos "bíblicos griegos" que se conservaban en Alcalá, y recordaba que el profesor de Retórica, Juan Francisco Pastor, "que tiene habilidad", no podía dedicar su tiempo a semejante trabajo porque su tarea docente cotidiana no se lo permitía. Pero la actividad de Pastor pertenece a la segunda mitad del siglo, como veremos a su momento.

[127] L. GIL, "Un helenista español desconocido: Antonio Martínez de Quesada (1718-1751)", en *Estudios de humanismo...* pp. 181-232; C. HERNANDO, *Helenismo...* pp. 201-206.

Y otros se preocupaban en Madrid de los estudios clásicos. Entre ellos había un joven jurista, ambicioso y capaz, que, dedicado a la práctica jurídica, nunca abandonó el estudio de las lenguas clásicas. Se trata de Rodríguez Campomanes, futuro Fiscal del Consejo de Castilla. Había sido educado por un oscuro maestro de Gramática, como tantos otros (Manuel Gozón), pero que logró inspirarle un profundo amor e interés por las lenguas clásicas. Aunque sólo había estudiado latín en su tierra, cuando llegó a la Corte aprendió griego. Según Luis Gil, "los primeros pasos en la lengua griega, según eso, los dio el joven Campomanes con anterioridad a 1748, guiado de la mano de su amigo don Joseph Carbonel, de la Academia de la Historia, maestro de lenguas vivas de los guardiamarinas y director de los estudios de Cádiz". Era Carbonel, además, "conocedor de lenguas orientales, hebrea, arábiga y griega"[128]. Por lo demás, todos sabemos que tuvo por maestro de árabe al presbítero siromaronita Miguel Casiri. Y conviene recordar que Casiri había sido llamado a España por el P. Francisco de Rávago, confesor de Fernando VI.

No podemos olvidar que de Rávago salió la idea de catalogar los manuscritos árabes conservados en la biblioteca de El Escorial, que muchos años después (1760 y 1770) finalizaría Casiri. Asimismo Rávago fue inspirador de la reedición de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio que aparecería, siendo bibliotecario real Pérez Bayer. De cualquier forma, estas circunstancias explican el origen de una de las empresas más interesantes, pero que a la larga quedó parcialmente frustrada, como son las visitas a la biblioteca de El Escorial, en busca de manuscritos árabes, así como de los concilios españoles antiguos, en las que colaboraron Casiri, Campomanes o Martínez Pingarrón que, en su correspondencia con Mayans, aporta numerosas noticias sobre las visitas científicas al famoso Monasterio[129]. Pero lo que nos interesa señalar en este momento es que, antes de 1750, se consolida la convicción, entre amplios grupos de hombres de letras, de que los estudios de las lenguas clásicas eran necesarios para la reforma cultural.

Así un joven e inquieto clérigo sevillano, con ambiciones intelectuales y afán de ganarse el apoyo de los gobernantes, estaba al día de cuanto se trataba en la Corte sobre los estudios literarios. Se trata de José Cevallos, futuro colaborador de Olavide en la redacción del *Plan de estudios* posterior a la expulsión de los jesuitas y rector de la Universidad. Pues bien, Cevallos estaba al corriente de los asuntos de Madrid, conocía los trabajos sobre concilios y santos padres hispanos, sabía de las gestiones de Nasarre y la decisión del P. Confesor de que todos estos asuntos pasa-

[128] L. Gil, *Campomanes, un helenista en el poder*, Madrid 1976, p. 33.

[129] G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. Mayans y Martínez Pingarrón*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, 3 vols., Valencia 1987-1989.

sen por la mano del P. Burriel, a quien Rávago consideraba el único capaz de la empresa[130]. Lo curioso es que Cevallos solicitaba de don Gregorio un influjo ante Burriel para que lo incluyese en el equipo de investigadores de la Comisión de Archivos, mientras que Mayans, invitado con insistencia a colaborar, se negó rotundamente porque consideraba el proyecto como una empresa política. Y tenía razón, porque, en el fondo, era una campaña para atemorizar a Roma en vísperas del concordato de 1753.

Por lo demás, también en Valencia existía una fuerte corriente favorable a los estudios clásicos, y no siempre en buena armonía con los padres de la Compañía. El empuje vino por la actividad intelectual de Gregorio Mayans, aunque no siempre era conocida. Siendo bibliotecario real y antes de abandonar la Corte, el valenciano había iniciado una interesante correspondencia literaria con Ludovico Antonio Muratori. El italiano quería publicar una ampliación del *Thesaurus* de inscripciones latinas y, por medio del representante diplomático de Génova, José Octavio Bustanzo, consiguió la colaboración de Mayans que, iniciada en Madrid, fue continuada desde Oliva. Hablaron de inscripciones latinas, de las que don Gregorio envió una serie que más tarde, publicadas por Muratori, fueron incluidas por Hübner en su gran *Corpus.* Era un medio de mantenerse en comunicación con las ideas reformistas del humanismo italiano y continuar un campo, dentro de los estudios humanistas que, cultivados por Fabretti y Maffei en Italia y, por Martí, en España, fue continuado por don Gregorio en su correspondencia con Muratori y, años después, en una interesante colaboración con Walch, el director de la Academia latina de Jena[131].

Vimos con anterioridad cómo Pérez Bayer, estudiante entonces en Salamanca, se dirigía al bibliotecario real Gregorio Mayans, en busca de consejo para sus estudios clásicos. En la década de los 1740, ambos estaban en Valencia. Mayans en su casa de Oliva, pero con frecuentes visitas a la capital, y Bayer en palacio arzobispal como secretario del arzobispo Andrés Mayoral. Pronto volvieron a restablecer la correspondencia literaria, y, como era de suponer, conectaron en sus intereses por las lenguas clásicas. Por supuesto, Bayer continuó leyendo los clásicos latinos, y para la mejor comprensión del *Arte poética* de Horacio, el erudito le facilitó los comentarios del Brocense, de Aquiles Estacio y la lectura las *Eglogas* de Virgilio le despertó la curiosidad de conocer a Teócrito, para

[130] Cevallos a Mayans, 6-VI-1752, en A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla 1990.

[131] A. MESTRE, "Muratori y la cultura española", en *La fortuna di L. A. Muratori* (Atti del Convengo Internazionale di Studi Muratoriani, Modena, 1972), Firenze 1975, II, pp. 173-230.

lo que necesitaba del griego. Y Bayer decidió estudiar griego. Mayans le aconsejó la *Gramática* de Simón Abril, y Bayer compró el texto, pero al mismo tiempo una cantidad de autores en que poder desarrollar sus conocimientos: Tucídides, Plutarco, Heliodoro, Epístolas de San Pablo con notas de Erasmo y de Jerónimo Mercurial, todos greco-latinos, Platón en griego, Pausanias, Herodoto, Jenofonte. Todas estas compras fueron llevadas a cabo en 1743, y demuestran su creciente amor por la lengua griega, como decía el 28 de enero de 1744: "En el griego no pierdo tiempo, aunque, por no poder más, no adelanto demasiado, sí sólo en la afición a este idioma que cada día es en mí mayor con la que espero salir y desempeñar la confianza y concepto que algunos mis favorecedores han hecho de que he de aprender"[132].

Pérez Bayer aprendió griego, aunque con mayor lentitud de lo que él mismo suponía. Así se deduce de una carta de Manuel de Villafañe, el futuro director de los Reales Estudios de San Isidro, y que, durante unos años, a partir de 1742, estuvo de paje del arzobispo Mayoral. Escribía Villafañe a Mayans: "Este mozo (Pérez Bayer) es mediano latino, desea con ansia saber el griego y tiene mucha habilidad para todo, aunque en el gusto y elección es muy común y chabacano, porque no ha tenido quien le dirija". Y entre los libros que había comprado Bayer, Villafañe señala a Grutero, Lipsio, Cicerón, Homero greco-latino, *Itinerario* de Antonino, Eliano greco-latino, Aristófanes, Anacreonte y otros. Y añadía: "Yo le digo que, puesto que está empeñado en saber el griego, emplee de una vez lo que había de gastar en pistos, y será mejor empleado, en la *Historia Bizantina*", si bien solicitaba a continuación que Mayans le informase con detenimiento de su contenido (19-XII-1742).

Podrá comprender el lector que Villafañe no era un ignorante y que tenía mucho interés por las letras clásicas. No puede sorprender, por tanto, la alegría que manifestó cuando encontró algunas obras de Erasmo. "Estoy loco de contento, porque he comprado de lance los *Adagios* de Erasmo en un tomo en folio de impresión de Grifo muy correcta y hermosa". Lamentaba que hubiera frases expurgadas por la inquisición de Valladolid, si bien se consolaba porque, habiéndolos comparado con la edición de Manuzio, estaban más completos los que había comprado. Y un dato a tener en cuenta: "Es obra a mi juicio importantísima para saber latín y le aseguro a Vm. que en una semana que ha que la tengo he leído más de la mitad y conozco que el deán Martí y Vm. la han manoseado bastante, según lo manifiestan en sus escritos" (18-IX-1743). Y si de Erasmo y de los humanistas críticos hablamos, Pérez Bayer confiesa que

[132] G. MAYANS Y SISCAR, *EpistolarioVI, Mayans y Pérez Bayer.* Trancripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1977. En el mismo volumen se encuentran las referencias de Manuel de Villafañe.

fue al librero de san Martín para comprar los 10 tomos de la edición de Erasmo y los 6 volúmenes de las obras de Vosio, contrato que no pudo cerrar en ese momento por la negativa del librero, escarmentado por la compra anterior de las obras de san Basilio, que creía haberle vendido demasiado baratas (28-I-1744).

Bayer leyó Arias Montano, se apropió de varios volúmenes de la *Biblia Regia,* que estaban abandonados en el convento de los jerónimos de Cotalva, aprendió hebreo, cuya cátedra ganó en la Universidad de Valencia, y después la de Salamanca. Ante la sorpresa de que prefiriese el ambiente escolástico salmantino al humanista valenciano, Bayer contestó a don Gregorio con muy buen humor: "Charco es (Salamanca) y lugar de bárbaros, no obstante que es donde debía haber menos que en el resto de España, pero puedo esperar que no sea para mí lo primero, pues así me lo ofrecen y aseguran. Y, en cuanto a lo segundo, ya van algunas personas de la escuela gustando de lo bueno y más teniendo dos misionistas, como el amigo Villafañe y yo, enviados de parte de Dios y de Vm. a declarar contra la barbarie y dar a conocer a Arias Montano y Antonio Agustín, sus discípulos" (8-VI-1746). Conviene reflexionar un momento sobre la mentalidad reformista que animaba a estos juristas y teólogos que acababan de descubrir el humanismo y, en cualquier caso, también la teología bíblica. La reforma contra la escolástica vendría del humanismo y, sobre todo, de la mano de los grandes escritores del XVI. Siempre el mito del Siglo de Oro, que ellos, con su mirada hacia el pasado, contribuyeron a crear.

El interés por las lenguas clásicas sobrepasó el marco de la enseñanza universitaria y del colegio de la Compañía así como del mismo ámbito del palacio arzobispal. También alcanzó a los médicos, y tenemos un ejemplo en el Dr. Andrés Piquer, cuya evolución intelectual ha sido analizado con finura por Vicente Peset[133]. En las complejas relaciones del erudito Mayans con el médico Piquer, con amistades y divergencias, Peset señala el indudable magisterio de don Gregorio. Pues bien este magisterio, que no podía ser sobre medicina, sí lo fue sobre la importancia de las lenguas clásicas. El primer paso fue la insistencia en la necesidad de buscar los libros originales, y no quedarse en la lectura de misceláneas. La crítica se dirigía contra Feijoo y Piquer aprendió bien la

[133] V. PESET, "Un erudit i un metge: Gregori Mayans i Andreu Piquer", un interesante capítulo dentro de su libro *Gregori Mayans i la cultura de la Il.lustració*, Valencia 1975, pp. 229-392. Así mismo V. Peset ha publicado, con un estudio preliminar y abundantes notas, la correspondencia Mayans-Piquer, dentro de G.MAYANS Y SISCAR, *Epistolario I, Mayans y los médicos*, Valencia 1972. Por su parte, Luis Gil ha señalado la influencia de Mayans en el estudio del griego entre un grupo de médicos valencianos, dentro de lo que él considera como efecto de la trascendencia de grandes personalidades intelectuales, L. GIL, "El griego en la educación..."

lección, pues, en la *Lógica,* llegó a escribir unas palabras muy duras contra el benedictino: "Ninguno ha descubierto mejor las artes y mañas artificiosas de los falsos sabios que el P. Feijoo en un discurso que intitula: *Sabiduría aparente.* Al mismo tiempo ninguno, sin pensar en ello, ha criado más sabios aparentes que este mismo escritor... Los puntos históricos, filosóficos y críticos, de que están adornados los discursos (de Feijoo), piden verse en las fuentes para usar de ellos con fundamento, ya porque alguna vez no son del todo exactos, ya también porque, desquiciados de su lugar y trasladados a otro, no se pueden hacer buena composición sino con el orden, método y fines con que los propusieron sus primitivos autores" (p. 182-183).

En la necesidad de acudir a las fuentes estaba, por supuesto, la exigencia de la lectura de los clásicos. No deja de ser curioso que en las tertulias nocturnas en casa de Piquer, los contertulios tocaran algún punto literario; "y estos últimos días cayó la suerte sobre la alabanza que hace Veleyo Patérculo de Cicerón, cuando habla de la muerte que le dio Antonio" (5-VIII-1744). Se dieron varias versiones, y acudieron a Mayans para que hiciese de árbitro. Lo curioso del caso es que, según avisaba el abogado José Nebot a Mayans, "Todo esto es a instancia del Dr. Piquer, que ahora ha dado en hablar de estilos y arengas...; y el Dr. Piquer está ahora con Cicerón y hablando de estilos"[134]. De hecho, Piquer se engolfó en las traducciones de los clásicos latinos, y se propuso traducir a Plinio, que quería editar con notas críticas.

Y desde esa perspectiva, se comprenden las palabras de Piquer: "Yo quiero aprender la lengua griega, porque es muchísima la falta que me hace para mis estudios, y ruego a Vm. me diga por qué libro he de aprenderla. Me acuerdo que, estando Vm. aquí estos años pasados, dijo Vm. una coplita que empezaba: *de Vulcano en la fragua*, y me parece que dijo Vm. también entonces, que podía aprenderse la lengua griega con coplas que hay ya trabajadas para este efecto; y si esto es así, sería muy fácil y deleitable el modo de estudiarla. Espero que Vm. me dirija en esto" (18-I-1750). Mayans era más realista y, evitando el uso de coplas, más o menos oportunas, le aconsejó que, dado que, por sus ocupaciones nunca llegaría a conocer a la perfección el griego, leyese las traducciones de los grandes médicos griegos. Pero, como era lógico, debía iniciar sus estudios por una *Gramática griega* y aconseja la elemental "del P. Jerónimo Dutari" (Carlos Elizondo), para principiantes. Más aún, el erudito aconsejó a Piquer que, cuando conociese las declinaciones y conjugaciones, leyera el Nuevo Testamento en griego con la traducción de Arias Montano.

[134] Texto en V. PESET, *Gregori Mayans...*, p. 241, n. 40.

El consejo dio resultado y Piquer se interesó profundamente por el estudio del griego. Así se puede constatar por las referencias que dan los coetáneos que vivían en el entorno del médico. El abogado Nebot, íntimo de Piquer, aseguraba en carta a Mayans: "Vm. le ha hecho griego antes de aprender la Gramática, por la afición que le infundió Vm. a la antigüedad y a los autores griegos" (25-XI-1750). Y apenas unos días después, añadía: "Vm. tiene la culpa que el Dr. Piquer está enfermo, en mi opinión, y para mí es indubitable, aunque no se la digo; porque como Vm. le ha aficionado a los griegos, siempre está con ellos, y él lo atribuye al tiempo..." (6-I-1751). Que Piquer estudió griego no hay duda. Que aprendiera tanto como se propuso, ya no está tan claro. Unos años más tarde, Piquer publicó *Las obras de Hipócrates más selectas, con el texto griego y latino, puesto en castellano* (1757), pero ya sus coetáneos llamaron la atención sobre sus deficiencias. Finestres confesó que la traducción de Piquer se había hecho directamente de la versión latina de Cristóbal de la Vega, Agustín Sales aseguraba que Piquer sabía tanto griego "como Grullo", y el médico Antonio Capdevila, émulo de Piquer, aseguraba: "El fanático Piquer sabe tanto griego como la burra de Balaan"[135].

Al margen de que Piquer supiera más o menos griego, sí aparece con evidencia el interés y la necesidad del conocimiento del griego para los estudios de Medicina y la mejor interpretación de Hipócrates. Y, sobre todo, el hecho de que todos los coetáneos observaran el cambio producido en la actividad intelectual de Piquer y que algunos, que sí sabían griego (Finestres, el teólogo Agustín Sales y el médico Capdevila) encontraran las deficiencias en las traducciones de Piquer. Son síntomas de una preocupación por los estudios clásicos, en especial del griego a mediados de siglo. Estos síntomas de Valencia coinciden con las inquietudes que vimos en la Corte, centradas en el jesuita Burriel, en el político Campomanes, o el siro-maronita Casiri. Son manifestaciones tan importantes que demuestran un cambio de mentalidad que conviene anotar.

Hemos podido observar el interés por los autores clásicos greco-latinos. En el caso concreto de Burriel, hemos aludido al interés por los humanistas y, como no podía ser menos, también en Valencia se sentía la necesidad de conectar con los grandes humanistas del XVI. En 1747 Mayans entró en relación con el jurista y político holandés Gerardo Meerman y, desde el primer momento, se planteó la conveniencia de publicar las obras de los grandes jurisconsultos hispanos que no había incluido Everhard Otto en su *Thesaurus Iuris*. Don Gregorio colaboró con tanta generosidad que el holandés quiso dedicarle el *Conspectus* en que anunciaba el proyecto de su empresa. Pero Mayans no podía olvidar su gran interés por difundir las glorias nacionales en Europa y, por

[135] Todos estos textos pueden verse en V. PESET, *Gregori Mayans...*, pp. 242-245.

supuesto, las aportaciones de nuestros humanistas. Por eso, ya en 1748, indicaba a Meerman su disposición a preparar *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas. Así lo comunicaba su hermano Juan Antonio al inquisidor de Valladolid Andrés Ignacio Orbe, al tiempo que indicaba la búsqueda que estaban realizando de las obras de Pedro Juan Núñez para hacerlas públicas. Conviene tener presente estos hechos y semejantes proyectos, para comprender la continuidad de los trabajos de nuestros ilustrados. La realización de *Opera omnia* del Brocense será más tardía y la de Pedro Juan Núñez, con muchos intentos posteriores, nunca se llevó a efecto[136].

Queda un último aspecto que conviene recordar. Hemos ido observando a lo largo de toda la exposición la actitud de los políticos y autoridades respecto a la cultura humanista, tanto en el caso de Martí en el momento de editar *Epistolarum libri duodecim* como en el desprecio a los proyectos reformistas de Mayans cuando era bibliotecario real. La actitud de los gobernantes no fue siempre coherente, y los protagonistas eran conscientes. A las quejas de Martí se unen las divergencias interpretativas entre Burriel y Mayans. Burriel, con el apoyo del Gobierno (Rávago, Carvajal y Ensenada), hablaba de que la Corte respiraba proyectos de reforma de las letras al inicio del reinado de Fernando VI. Mayans era mucho más desconfiado.

En esas circunstancias, el jesuita exponía la necesidad del apoyo de los poderosos para llevar a cabo la reforma cultural. Sus palabras son clarificadoras: "Yo estoy firmemente persuadido a que el medio más propio, por no decir único, para hacer mudar en breve de semblante el estado de las letras es, o el hacer sabios a los poderosos, o a lo menos ganar los sabios bien intencionados su gracia para empeñarlos luego a que fomenten y den eficacia a las buenas ideas" (6-X-1747). Estamos, como puede observarse, ante el problema de las relaciones entre poder y cultura. ¿Cuál es la función del intelectual en una monarquía absoluta? Burriel lo veía claro, y lo expuso con toda claridad. Él mismo es un ejemplo pues, siendo profesor en el Colegio de Nobles de Madrid, el desinterés de los estudiantes era completo y sólo, después de ganar el favor de Ensenada y de Carvajal, ha adquirido la enseñanza nuevo esplendor. El favor de los Grandes era, a su juicio, el mejor medio para la reforma cultural.

Burriel ponía, además, un ejemplo histórico. Nebrija, que gozó del favor de Isabel la Católica, se convirtió en el maestro de toda la nación. En cambio, de la *Minerva* de Sánchez de las Brozas, que no obtuvo el favor de la monarquía, apenas se puede encontrar un ejemplar. A su manera de ver, el intelectual debe buscar el favor del poder para llevar a cabo las reformas culturales necesarias. En cambio, Mayans parte de otros presupuestos. El hombre de letras debe llevar a cabo sus ideas de

[136] BN, ms. 18.962.

renovación, y será el gobernante el que premie a quien realmente lo merece. Y la experiencia personal le demostraba que los gobernantes no tenían ningún interés por la cultura: utilizaban a los hombres de letras según les interesaba y los abandonaban si su actitud no caminaba en la línea gubernamental. Es menester confesar que, al menos en cuanto al siglo XVIII se refiere, Mayans tenía razón: los políticos actuaron de acuerdo con sus intereses, que identificaban con el único camino de reforma cultural viable, y despreciaban a quien presentase otros proyectos, por muy válidos y sugerentes que fueran. Y, tratándose de Burriel, que con tanto entusiasmo defendía la necesidad del favor de los poderosos, no podemos menos de pensar en el fracaso que le proporcionaron los políticos y poderosos, cuando, cambiadas las circunstancias, el mismo proyecto que tanto entusiasmó al Gobierno, con otro equipo gubernamental, aunque con el mismo monarca, fue rechazado.

Claro que no se trataba sólo de los equipos gubernamentales. La falta de premios a quienes se dedicaban al cultivo de las lenguas clásicas era un factor innegable, pero había otros factores esenciales: el método docente o las preocupaciones sociales. Don Gregorio tenía obsesión por la docencia del latín, cuyo conocimiento consideraba esencial para el progreso intelectual. Los ejemplos de esta inquietud son múltiples. Centremos uno en el maestro de gramática de un pueblo pequeño, Oliva. Las oposiciones ocurridas en 1745, de que fue testigo directo, fueron amañadas para conceder la plaza a un franciscano y se buscó un tribunal formado por los jesuitas de la Universidad de Gandía. El sistema propuesto por el erudito era una traducción de tres prosistas (Cicerón, Salustio y Tito Livio) y tres poetas (Terencio, Virgilio y Horacio). Pero nada de eso se hizo. Se buscaron las normas gramaticales, ("y no contentándose con la Gramática racional, que hoy se enseña en todas las Universidades eruditas, querían precisamente las reglitas que debemos olvidar"), y se concedió la plaza al franciscano, y "el gran delito del Dr. Martín (uno de los opositores) ha sido haber seguido la doctrina del Brocense, habiéndole prevenido que solamente citase a jesuitas"[137].

Por supuesto, el erudito no tenía inconveniente en explicar su criterio a los mismos jesuitas. Así lo hizo con Burriel, cuando éste era profesor de Retórica en el Colegio Imperial de Madrid. Las normas gramaticales, que no serán muchas, deben ir siempre acompañadas de ejemplos de los clásicos, que ayudarán a traducir, y serán explicadas por el profesor, para que los alumnos vayan entendiendo la lengua y el alcance de la cultura clásica. El planteamiento mayansiano fue muy bien recibido por Burriel,

[137] El asunto puede seguirse en dos cartas de Mayans al arzobispo Andrés Mayoral, 27-III y 24-IV-1745, publicadas por MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia...*, pp. 473-478.

aunque exponía las dificultades que entrañaba, pues los alumnos no eran muy receptivos. El jesuita, que experimentaba directamente los problemas de la enseñanza del latín, se expansionaba con su amigo. En principio, vuelvo a la lamentación básica, que Martí y Mayans habían repetido innumerables veces, y que Burriel ya encuentra en Mariana: *ningún premio hay en el reino para tales estudios, ninguno por este camino se adelanta. Qué pocos estudian solamente por saber.* La ignorancia del latín, mayor ahora que en el XVI, no nacía de falta de una buena Gramática, sino de la falta de fomento de las letras humanas. Ni padres, ni profesores, ni clérigos estimulaban a los alumnos, antes al contrario había experimentado personalmente que, cuando tenía un grupo de alumnos con capacidad, "usé mil ardides, tomé mil medios, rogué y propuse de mil modos a los padres me dejasen otro año aquellos niños que a suma costa mía componían ya un mediano latín para enseñarles algo de Retórica y Poesía, pero todo fue en vano, porque al mismo tiempo oían de boca de clérigos y frailes idiotas, y otros necios, que esto era bagatela y que los muchachos perdían lastimosamente el curso de filosofía, que ya sabían más de lo que era menester y otras cosas semejantes" (2-V-1745, p. 103).

La larguísima carta de Burriel constituye un testimonio clarificador del ambiente intelectual de la docencia de las lenguas clásicas, de las deficiencias de base: desde la falta de premios a la despreocupación de la sociedad, padres o educadores. Pero los ilustrados confiaban en que los pocos interesados buscaran en la lectura de los clásicos el conocimiento de la antigüedad. Así Mayans confesaba a su corresponsal su alegría porque su hermano Antonio (también jesuita) se ejercitase en la lengua latina, y aconsejaba a Burriel que le corrigiese las voces extrañas y, sobre todo, que leyera los clásicos, y enumeraba una larga lista: Cicerón, Salustio, Nepote, César y Livio en prosa, y entre los poetas, a Terencio, Virgilio, Horacio, Ovidio, Fedro y Lucrecio (15-V-1745). Para un jesuita, no estaba mal el consejo.

Según las descripciones que hemos visto en las plumas de Burriel y Mayans, no puede extrañar que la enseñanza de las lenguas clásicas fuera muy deficiente. Burriel decía que un compañero de orden le llamaba Jeremías y "me preguntaba en qué estado tenía la trenodia" literaria de España. Y si malo era el estado de los estudios en los Colegios y escuelas de Gramática, no era mejor en las universidades. Nadie expuso con mayor dureza el nivel de los estudios de las lenguas clásicas en las universidades que Mayans en dos cartas, escritas en 1748. Una está dirigida al catedrático de Teología suareciana en Valencia Asensio Sales, años después obispo de Barcelona. La segunda fue escrita al P. Rávago, confesor de Fernando VI. En ambas, el erudito exponía un plan general de reforma cultural, desde las humanidades al Derecho, Medicina o Teolo-

gía. Dado el carácter político que entonces tenía el confesor del monarca, utilizaré las palabras de la carta a Rávago.

Después de señalar el contraste entre el siglo XVI, en que se aceptaban las ideas renovadoras, y el XVIII, en que se rechazaban y era considerado antiespañol quien exponía las deficiencias, analizaba pormenorizadamente cada una de las ramas del saber. Y, al hablar de las lenguas clásicas, recordaba las palabras de Mariana sobre la escasa aplicación a las letras, y mucho interés por las ganancias, al tiempo que señalaba la mayor decadencia de su tiempo. "Lo cierto es, que si tratamos de la lengua latina, y exceptuamos a cuatro o a seis españoles, con dificultad se hallará en España quien sepa escribir una carta en dicha lengua, sin barbarismos ni solecismos. Cosa que ha confesado el escritor más popular que hay en España, el maestro Feijoo". ¡Con qué placer debió escribir estas palabras contra el benedictino gallego, nada menos que al confesor del rey! Pero, si esto ocurría en el latín, puede el lector pensar lo que diría del griego y del hebreo. En estas lenguas, en que Mayans no era un experto reconocido, recurría al pasado, y ponía como modelos a un humanista del XVI, y a su maestro, recientemente desaparecido: "Pues la lengua hebrea ¿quién no sabe que murió con el doctor Arias Montano, y la griega pocos años ha con don Manuel Martí, deán de Alicante?".

Y viene la enumeración de las consecuencias de semejante ignorancia: no se pueden entender los libros más eruditos, no se pueden consultar los libros originales, y, dirigiéndose a un teólogo jesuita, añadía, no se puede combatir a los herejes que dominan muy bien las lenguas originales. Y la gran defensa personal, pero al mismo tiempo, la gran acusación a los políticos: "¿Será, pues, delito decir que vengan a España maestros extranjeros o que los españoles vayan fuera de ella para aprenderlas? Así vemos que se practicó cuando estas lenguas se introdujeron en España y se enseñaron con suma perfección"[138].

Y como la carta al Confesor venía provocada por la acusación de antiespañol, pronunciada por los diaristas y repetida por Rávago, Mayans quiso recordarle sus méritos en la reivindicación de tantos españoles beneméritos de las letras hispanas frente al escaso reconocimiento de las autoridades. Baste un recuerdo, relativo al latín. Dedicó *Epistolarum libri sex* al cardenal Fleury, que no contestó, "y el Sr. Don José Patiño con quien convino disimular. Pero no era mucho que hiciese esto quien, habiéndome escrito que en la Secretaría de Estado no había quien supiese latín y encomendándome, como quien me rogara, una diligencia

[138] Mayans a Rávago, 10-II-1748. Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón, 1*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre Sanchis, Valencia 1987, p. 300. La carta a Asensio Sales, en A. MESTRE SANCHIS, *Ilustración...*, apéndice documental.

entonces muy importante, habiéndole yo servido con suma brevedad y exactitud, ni aun las gracias me dio, y pretendiendo yo la plaza de cronista de Indias, intercediendo por mí personas de gran autoridad, no quiso favorecerme ni proponerme al rey" (p. 305).

Era un ejemplo más de la falta de premios para quienes estudiaran lenguas clásicas. Pero, junto a la falta de premios estaban las deficiencias de método. Serán dos problemas que volverán a suscitarse en los años siguientes.

## LA IMPORTANCIA DE LOS HUMANISTAS CRÍTICOS

Por cuanto llevamos dicho, puede el lector deducir que no sólo los humanistas españoles fueron un punto de referencia de nuestros ilustrados. Son muchas las citas de autores extranjeros que, dentro de un mayor rigor crítico, adquieren caracteres propios y que pertenecen a una segunda generación, posterior a la de los conocidos Erasmo, Vives, o Budé. Porque, a partir de último cuarto del siglo XVI, se vislumbran modificaciones importantes: crítica filológica, erudición amplia y universal, espíritu renovador y crítico... Por supuesto, no en todos los países alcanzan estos eruditos idéntico nivel, ni todos los humanistas abarcan la complejidad de facetas del nuevo espíritu.

En 1852 aparecía en París un libro con un sugerente título: *Le triumvirat Littéraire au XVI^e siècle: Juste Lipse, Joseph Scaliger et Isaac Casaubon,* obra de Charles Nisard. El título hizo fortuna y había permanecido como un símbolo de la actitud de los herederos del espíritu crítico e innovador de Erasmo. Ahora bien, otro historiador francés, Jean Jehasse, publicaba en 1976, su trabajo de investigación: *La renaissance de la critique. L'essor de l'humanisme érudit de 1560 à 1614.* Dentro de la continuidad de los criterios de Nisard, el libro introducía importantes novedades. Jehasse señalaba la conexión existente entre la génesis de la crítica, filológica e histórica, con la herencia erasmiana, desde el agustinismo a la secularización, y que encontraría su *humus* propicio en el momento de las guerras de religión francesas. Ese nuevo espíritu penetró en Europa, según Jehasse, por cuatro caminos, la gramática y la filología, las ediciones de los Santos Padres (desde los jesuitas a Lipsio y los maurinos), la renovación científica y la educación del gentilhombre. Y quizás el matiz más importante, al *Triunvirato* anterior, Jehasse añadía otro nombre: Henri Estienne, el famoso impresor calvinista, creador de una dinastía de editores que marcarían una época.

Pensar en que este movimiento haya adquirido en España idéntica fuerza que en Francia o los Países Bajos, no sería muy acertado. Se produjo, eso sí, una actitud nueva, que pasó de la pura filología a la erudi-

ción crítica. No es lo mismo la actitud de Lucio Marineo Sículo o el mismo García Matamoros, que Arias Montano, Sánchez de las Brozas o Antonio Agustín. Estos últimos autores constituyeron la avanzadilla del nuevo espíritu y, sin duda, tuvieron su importancia en el nacimiento del humanismo crítico: Arias Montano por sus trabajos bíblicos en la *Poliglota Regia*, Sánchez de las Brozas por su *Minerva* y Antonio Agustín, por sus múltiples trabajos en el campo de la edición de los textos jurídicos, en el estudio de la epigrafía o de la numismática. Sin embargo, según los historiadores franceses, ninguno de los tres entrarían en el escogido número de los grandes humanistas críticos que marcaron el nuevo espíritu. Conviene, sin embargo, tener presente estos tres nombres, porque servirán de acicate para comprender la facilidad con que los humanistas críticos europeos fueron recibidos en España. Claro que en España, al no darse las guerras de religión, se trató más bien de una evolución natural[139]. Pero, para seguir el proceso de penetración del influjo de los humanistas críticos, tenemos hoy dos puntos de referencia básicos, cuyos datos y opiniones nos servirán de criterio orientativo: el estudio preliminar de Mestre al *Epistolario* entre Martí y Mayans, y el artículo ya citado de Pérez García sobre la receptividad de don Gregorio ante esos humanistas europeos.

Pérez García, al intentar explicar la receptividad de Mayans, señala otros autores que vienen a completar la pléyade de los representantes de humanismo crítico: los Estienne (Robert y Henri), los Escalígeros (Julio César y José), Lipsio, Casaubon, Andrés Scott, Vosio y Scioppio. De esa forma, aparecen, en un conjunto más o menos completo, la filología crítica, la erudición, la retórica, la pedagogía y la historia. Con esa finalidad ha seguido el proceso de adquisición de obras por parte del erudito. En estas circunstancias, quisiera señalar dos matices: el origen de la actitud en Manuel Martí y la receptividad de los intelectuales del entorno. ¿Cómo reciben estos consejos y cómo reaccionan los humanistas coetáneos? Centraremos, de momento, la atención en Burriel y Pérez Bayer, que manifiestan su criterio a mediados de siglo, para estudiar más adelante la actitud de Cerdá y Rico.

Que Robert Estienne y Lipsio eran bien conocidos en España en los siglos XVI y XVII no hay duda. El Patriarca Juan de Ribera, cuya biblioteca estaba repleta de libros humanistas, poseía 3 textos de la *Biblia* de Robert Etienne que, como es sabido, era sospechosa para la Sorbona de París y para el Santo Oficio hispano. Más aún, además de las *Políglotas* de Alcalá y de Amberes, poseía las *Biblias* de Vatable y la versión de Santes Pagnino, que, como ha demostrado Vicente Vilar, están anotadas

[139] A. MESTRE, "La erudición, del Renacimiento a la Ilustración", en *La culture des Élites espagnoles à l'Époque Moderne*, *Bulletin Hispanique*, 97 (1995), pp. 213-232.

por el mismo arzobispo de Valencia[140]. No se debe olvidar que Juan de Ribera, alumno de Salamanca en la etapa más brillante de su historia, dominaba el griego y el hebreo y, por supuesto, no fue el enemigo visceral de los erasmistas a los que, como buen obispo de la Contrarreforma, persiguió, según generalmente se ha venido aceptando. Más clara y mejor conocida es la huella de Lipsio en España, después de la edición de Ramírez (en 1966)[141], y continuó siendo conocido a lo largo del siglo XVII.

No hay duda de que Martí conocía bien las obras de los Estienne y de José Escalígero, ya en 1692, cuando preparaba sus *Notae in Theocritum*[142]. Pero sus conocimientos de los humanistas críticos eran muy amplios y, aunque los nueve autores indicados por Pérez García aparecen en el *Epistolario* de Martí, centraremos nuestra atención en los cuatro básicos. Iniciemos con unas palabras sobre Lipsio, autor que no podía desconocer y de su inicial admiración hablará con claridad en su correspondencia con Mayans en el momento de preparar la edición de *Epistolarum libri duodecim*: "Yo fui en mi juventud muy admirador de Justo Lipsio en sus epístolas, por la viveza y travesura que tienen. Y así reconocerá Vm. esto mismo en mis *Epístolas* escritas en los primeros años, de las cuales he desechado algunas. Hasta que conocí cuán malo era aquello, y me agarré de lo mejor, que es Cicerón" (24-IV-1733).

Con idéntico entusiasmo hablará respecto a Vosio. "El *Etimológico* de Juan Gerardo Vosio está muy diminuto; porque es obra póstuma, pero sin embargo de eso es bueno. La obra *De quatuor artibus popularibus* es excelente. El libro *De vitiis sermonis* no es gran cosa, porque amontona allí infinitas palabras de los siglos bajos que, sin que él lo diga, se conoce que son bárbaras. Escribió contra esa obra Olao Borrichio, y produce muchas palabras de autores del siglo de oro, que Vosio las condena por bárbaras. Por lo que toca a las voces introducidas en la Lengua Latina en los siglos bajos, es maravillosa la obra de Du Cange, *Lexicon mediae et infimae Latinitatis*. Y el otro: *Mediae et infimae Graecitatis*. Que son las obras que más me han pasmado en este mundo por el inmenso trabajo con que se escribieron. Lo admirable de Gerardo Vosio son las obras *De*

[140] V. VILAR HUESO, "Notas marginales de S. Juan de Ribera a Hebreos 4,16 a 5,10", *en Ministerio y carisma. Homenaje a Monseñor García Lahiguera,* Valencia 1975, pp. 69-76; ID., "Notas marginales de san Juan de Ribera al libro de Ester", *en Santidad y Cultura. Homenaje a D. Antonio Rodilla Zanón,* Valencia 1986, pp. 73-94; ID., "Notas marginales de S. Juan de Ribera a Tito", en R. ARNAU y R. ORTUÑO (coords.), *Cum vobis et pro vobis,* Valencia 1991, pp. 73-85.

[141] A. RAMÍREZ, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606),* Madrid 1966.

[142] L. GIL, "Notae in Theocritum", *en Estudios de humanismo y tradición clásica,* pp. 315-346.

*historicis graecis et latinis,* y *De Poëtis Graecis et Latinis.* En donde manifestó lo elevado de su crisis. También es obra maravillosa *De physiologia christiana et teología gentili.* Y la *De tribus symbolis.* He sido muy devoto de ese autor, y tengo leídas todas sus obras; hasta el librito *De cataclismo, sive diluvio universali.* Habrá unos 18 ó 20 años se imprimieron todas sus obras en 6 tomos en folio" (24-IV-1723).

También los Escalígeros fueron objeto de los elogios de Martí. El joven Mayans, por esas fechas catedrático de Código en Valencia, le ofreció las notas de José Escalígero a Virgilio, y el Deán contestó que, "siendo las notas de José Escalígero sobre el suplemento de Virgilio, no necesito de ellas, porque las tengo. Y no dudaré se encuentre cosa alguna de ese autor, ni de su padre Julio, que yo no haya recogido. Porque siempre les he venerado como a dictadores de la República y asombro de los ingenios. Y prevengo a Vm. que no desprecie cosa alguna, por tenue que sea, de esos dos ingenios divinos. En particular procure Vm. a todo coste adquirir las dos maravillosas obras de Josefo: es a saber: los *De emendatione temporum* y los Comentarios al *Thesaurus temporum* de Eusebio Cesariense" (25-III-1725). Y no dejará de alabar los trabajos de crítica filológica de Casaubon: "los caracteres de Teofrastro son áureos. Es el mismo que escribió la historia de las plantas, *de causis plantarum* y *de coloribus*, de cuya obra sólo quedan unos fragmentos. Escribió los caracteres de edad de 93 años, y hizo las notas a ellas Casaubono, muy buenos" (19-VI-1733).

Es muy posible que los elogios de Martí a Vosio, en fecha tan temprana como 1723, le indicaran a Mayans un camino que continuó toda su vida, hasta preparar, en el momento de la expulsión de los jesuitas, una *Rhetorica* latina, siguiendo el método de Vosio. En el caso de Escalígero, se puede observar que con anterioridad a 1725 Mayans ya habla al Deán del humanista francés. Y, en cuanto a Lipsio se refiere, con el recuerdo de Martí por su entusiasmo juvenil, no hacía falta a Mayans en 1733, puesto que con anterioridad había ya manifestado su criterio sobre el humanista flamenco Así, en el prólogo a sus *Epistolarum libri sex*, de 1732, había escrito de Lipsio, *in deliciis habendus est ob ingenii acumen, iudicii praestantiam, eruditionis copiam, delectumque, stili venustatem et exquisitissimum ornatum.* Difícilmente se pueden atribuir calificativos más honrosos: agudeza de ingenio, poder de juicio, riqueza de erudición, belleza y adorno del estilo. Con esas palabras demostraba su admiración por la labor literaria del humanista flamenco. Claro que, en ese mismo prólogo, el joven Mayans hablaba con elogio y admiración de José Justo Escalígero (*vastissimo ingenio atque memoria admiranda antiquitatem omnem amplexus est),* de Isaac Casaubon *(est eruditissimus)* o de Gerardo Juan Vosio (*vir ad miraculum eruditus summo iudicio scripsit, summa perspi-*

*cuitate)*. Miradas sus palabras con atención, dos caracteres sobresalen: la erudición y la crítica.

Mayans no dudó en escribir en público sus preferencias literarias por estos humanistas críticos, y no sólo en latín. En sus obras castellanas aparecen en repetidas ocasiones, y siempre con elogio, citas concretas de estos autores. Me limito a indicar las palabras de 1737, escritas en sus importantes *Orígenes de la lengua española*, como base de su argumentación sobre las lenguas matrices. Hélas aquí: "Por todos estos principios y razones, es conveniente que los etimologistas tengan conocimiento de muchas lenguas, especialmente de las matrices. José Escalígero escribió una eruditísima *Diatriba de las lenguas de los europeos*, donde señala las matrices y sus hijuelas; y por ser tan del intento y muy propia de mi asunto, me ha parecido traducirla a la letra y ponerla aquí"[143].

Como puede observar el lector, en ningún caso se hace alusión a su ortodoxia o heterodoxia, aunque tales autores eran protestantes. Difícilmente se pueden aceptar los argumentos de Sánchez-Blanco que quiere ver el interés de estos escritores del XVIII en basar sus criterios en el mito de los humanistas españoles del XVI, por su ortodoxia católica. La misma indiferencia respecto a estos cuatro autores, y los otros que señala Pérez García, en el entorno de Mayans, sea el jesuita Burriel, el canónigo Pérez Bayer, o cualquiera de los que acogieron con generosidad estos criterios, de los que no vamos a hablar, centrando nuestro interés en Burriel y Bayer[144].

No puede extrañar la presencia en las cartas de Burriel, en repetidas ocasiones, de un jesuita como Andrés Scott que, habiendo residido en España y trabajado con Antonio Agustín, dio a la luz en Alemania dos obras básicas de erudición que sirvieron como base documental durante dos siglos para la historiografía europea respecto a nuestra cultura: *Hispania Illustrata* y *Hispaniae Bibliotheca,* aparecidos en Alemania a principios del siglo XVII[145]. Pero también aparecen los autores protestantes tanto en la correspondencia de Burriel como en la de Pérez Bayer. Empecemos por Lipsio. El hermano del jesuita, Pedro Andrés, jurista que trabajó con el ministro José de Carvajal, recibía los consejos del erudito, y entre los libros de historia que leía en 1746, puede leerse, "y así otros

[143] G. MAYANS, *Orígenes...*, n. 133. En *Obras completas,* vol. II, pp. 375-376.

[144] El caso concreto del abogado José Nebot, corresponsal de don Gregorio, y del que da muchas referencias Pérez García, puede seguirse en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario IV, Mayans y Nebot*, Transcripción, notas y estudio preliminar de M. Peset, Valencia 1975.

[145] Sobre el mérito de estas obras y su repercusión en la historiografía alemana, cf. Q. ALDEA, "Das Spanienbild in der *Hispania Illustrata* von Andreas Schott", en H. JURETSCHKE (ed.), *Zum Spanienbild der Deutschen in der Zeit der Aufklärung*, Aschendorff Münster, 1997, pp. 10-41.

historiadores tales como Tito Livio, Salustio, Justino, Cicerón, Justo Lipsio, Ramos del Manzano etc" (19-II-1746). También conocemos las lecturas de Pérez Bayer y, en concreto, por las noticias que nos facilitó su compañero en el entorno del arzobispo Andrés Mayoral, sabemos la cantidad de libros clásicos (griegos y latinos) que compraba, pero también de humanistas críticos: "(Bayer) se ha hecho traer muchos libros de las ediciones últimas más magníficas, como son los Gruteros, los Lipsios, los Cicerones, los Homeros greco-latinos, el Itinerario de Antonio, Eliano greco-latino...", Aristófanes, Anacreonte[146].

El caso de Vosio es todavía más curioso e interesante. Es natural que Mayans hablase al jesuita en repetidas ocasiones de las obras, gramaticales y retóricas, del holandés. Pero, en 1759, don Gregorio enlaza en una línea de estudios gramaticales a Sánchez de las Brozas con Vosio y Sciopio, lo que constituye un testimonio claro de las ideas que animaban a estos hombres en el intento de reformar los estudios clásicos. En su juventud, cuenta, intentó escribir una *Gramática latina* para su uso personal, que amplió cuando leyó la *Minerva* del Brocense. "Más adelante vi las notas de Sciopio y la *Gramática* que éste hizo según la del Brocense y formé otra. Habiendo leído después la *Grande Arte Gramática* de Gerardo Juan Vosio, mejoré la idea antecedente después que volví de Madrid" (20-I-1759). Esta idea de las conexiones entre el Brocense y Sciopio era, no sólo teórica, sino también práctica. Porque, en un momento concreto, don Gregorio pudo conseguir las adiciones manuscritas, que había dejado Sánchez de las Brozas, para incorporar a los capítulos VIII y IX del libro III de la *Minerva.* Como esas notas no habían sido incorporadas en las ediciones publicadas en Holanda, y en concreto en la última de Sciopio, Mayans, que las había conseguido por sus relaciones con el inquisidor en Valladolid Andrés Ignacio Orbe, las envió a Meerman y al conde de Linden. El noble holandés hizo lo más apropiado: las entregó a Weselingio, que las incorporó en las sucesivas ediciones de la *Minerva*[147].

Y, por supuesto, Pérez Bayer se manifestó interesadísimo por el *Etymologicon* de Vosio, hasta el extremo de querer perfeccionar la obra. Para ello pidió el manuscrito, con el mismo título aunque obra inacabada, que había legado el Deán a Mayans para, utilizando ambas obras, realizar su empresa. El proyecto quedó inconcluso, y don Gregorio, que

[146] Villafañe a Mayans, 19-XII-1742, en *Epistolario Mayans- Pérez Bayer*, p. XIII

[147] A. MESTRE SANCHIS, "Cómo se editó el mapa del Reino de Valencia del P. Casaus", en *Cartografía Valenciana*, ss. XV-XIX, Valencia, Diputación, 1997, pp. 103-120.

temía perder el manuscrito de Martí, le exigió su rápida devolución, como puede seguirse en el *Epistolario*[148].

Quedan dos autores entre los cuatro señalados como básicos en el cambio mental que implica el humanismo crítico y erudito: los Estienne y los Escalígeros. No hay duda de que los dos grupos familiares aparecen en múltiples ocasiones en la obra castellana y latina impresa de Mayans. De los Escalígeros hemos aportado muchos testimonios. De los Estienne al erudito de Oliva le interesaban más los trabajos jurídicos y las ediciones de las grandes ediciones del *Corpus*. En cambio, los intereses de Burriel y de Bayer eran diferentes. En el caso de los Escalígeros, no hay duda de que eran conocidos por Pérez Bayer, que, sin duda conocía sus aportaciones filológicas, pero apenas aparecen en las cartas cruzadas con Mayans. En contraste, la correspondencia mantenida con Burriel parece plagada de referencias a los trabajos de los Escalígeros. En los campos de la filología crítica *(Animadversiones* a la Crónica de Eusebio), la cronología (*De emendatione temporum),* la poética, el *Glossarium arabigum*, la epigrafía..., José Escalígero es una autoridad que avala sus criterios.

Pero en el caso de los Estienne, el jesuita se manifiesta más interesado por Henri que por Robert. Y las referencias concretas a Henri Estienne, aparecen en el contexto de las críticas a los actos literarios solemnes con que celebraban las festividades o conmemoraciones honoríficas. He aquí sus palabras, que suponen un conocimeointo del ambiente cultural en que aparecieron los trabajos bíblicos de Estienne: "Supongo que aun en las ciudades en funciones muy clásicas he oído tal vez tales bagatelas, necedades blasfemas, abusos de la Escritura, romanzones y jácaras, que no queda que envidiar nada a Maillard, Barletta, *Dormi secure,* y los otros que dieron larga materia a la mofa de Henri Stephano y modernamente a Schelhornio" (2-V-1745).

A Bayer, en cambio, parecen interesarle más las obras de Robert Estienne. Así el 16 de marzo de 1745, el entonces secretario del arzobispo Mayoral, escribía a don Gregorio y le comunicaba que había adquirido una serie de obras. Me parece tan sintomático de los intereses culturales de un humanista, que tanta importancia tendrá en la renovación docente de los ilustrados en tiempo de Carlos III, que no resisto copiar la relación de los libros adquiridos: "Yo también voy a caza de libros y estos días no la he hecho muy mala. Esto he pillado: A. Augus-

[148] Las referencias sobre la idea que tenía Bayer son múltiples en el *Epistolario* mantenido con Mayans. El alcance y los límites del trabajo de Martí puede verse en J. Mª. ESTELLÉS, "Manuel Martí y Zaragoza: *Etymologicon Linguae Latinae Adversaria*", en J. PÉREZ DURÁ y J. Mª. ESTELLÉS (coords.), *Los humanistas valencianos y sus relaciones con Europa: De Vives a Mayans*, Valencia 1998, pp. 181-214.

tini, *Canones penitentiales; Psalmi hebraici-latini, Proverbia et Cantica* de Arias Montano; Alfonsi García Matamoros, *Rhetorica*, elogiada por Arias Montano; *Daniel y Esdras* en caldaico, edición de R. Stephano en 16°; Palmireno, *De periodis;* J. B. Agnesio, sus poesías; Jerónimo Vida, sus poesías; Aldi *Ortographia; Alfabeto, Gramática y Exercitaciones arábigas* en 4°, hermoso, Roma; Francisco Sánchez, Brocense, *De arte dicendi et poética*. El mismo, notas a las *Selvas* de A. Policiano. El mismo, *Paradoxon;* Núñez, Bartolomé Pasqual y Juan Bautista Monllor, *De doctrina Aristotelis dissertationes*, en Amberes; Buxtrafii, *Gramática caldea et syra*; *Gramática y vocabulario arábigo* de Fr. Pedro de Alcalá, Granada en 1505, 4°, gótico; *Psalmi, cantica et alia arabice et latine*, 4°, hermosa edición y traducción literal por dos sionistas del Monte Líbano; Horacio, *Sermones, epístolas y sátiras*, manuscritas en pergamino con notas, parece de 400 años; Píndaro y los 8 líricos grecolatinos como el de Vm.; un manuscrito arábigo en 4°, de muy buena nota y bastante intigüedad; J. Ginés de Sepúlveda, *Antopologia in Erasmum pro Alberto Pio;* J. Bautista Cardona, episcopus dertusanus, *De Biblioteca S. Laurentii et Vaticana*; *De expurgendis hoereticorum nominibus, de Dyticis*, Petri de Valencia, *Academia* 8, Plantin". Ante esa relación, podemos añadir las palabras que a continuación le decía Bayer a don Gregorio: "¿Qué le parece a Vm.?"[149]. Pues asombroso. Una relación en que aparecen todos los componentes de la mentalidad de un humanista de la ilustración y que, en este caso, nos interesa subrayar: los clásicos greco-latinos (en este caso se añaden las lenguas orientales como correspondía a un catedrático de hebreo) en unión con los humanistas españoles y los eruditocríticos europeos. Para esos hombres existía una conexión evidente y planteaban la reforma cultural desde una perspectiva conjunta.

Este planteamiento es idéntico en Mayans. En la carta de 28 de mayo de 1746, en que don Gregorio exponía su criterio sobre la enseñanza del latín a los jóvenes, preoupación de Burriel en esos momentos como profesor del Colegio Imperial, aparece con claridad la íntima conexión entre las lecturas de los clásicos, el conocimiento de los humanistas españoles y los eruditos críticos europeos. Así, después de hablar de César, Salustio, de los epigramas de Marcial, Ovidio o Plauto, y celebrar la belleza de la cuarta *Egloga* de Virgilio, continuaba: "De Virgilio no hablo. Solamente diré que para entenderle y saber escogerle mejor, se ha de leer la *Poética* de Escalígero. Ya me olvidaba de Horacio, aunque lo sé de memoria y no tendré por discípulo de V. Rma. a quien no le encomiende

[149] Pérez Bayer a Mayans, 16-III-1745, en *Epistolario Mayans-Pérez Bayer,* pp. 80-81. No hay duda de que Bayer conocía bien las obras de Robert Estienne, pues, cuando trabajaba en la catalogación de la biblioteca de El Escorial, cita con minuciosidad las ediciones del *De martyribus Palestinae* y las notas a Eusebio de Cesarea.

a la suya leyendo la *Ecphrasis* de Francisco Sánchez de las Brozas. ¿Y dejaremos intactos los *Sermones* de Horacio? Más estimo yo algunos de ellos que los que oigo predicar a algunos frailes. La *Epistola* primera a Augusto es inestimable. De sus *Odas* no hablemos porque son incomparables, como no se cotejen con las de Arias Montano. Y esto lo digo sin que nadie nos oiga para que no haya quien se escandalice de mí" (p. 265). Estamos ante una síntesis clara de las pretensiones culturales de esos hombres. El mundo clásico, no sólo la gramática y las normas, sino su espíritu, su cultura y su pensamiento, en simbiosis perfecta con los planteamientos culturales de los humanistas españoles y en pleno paralelismo, y si queremos, en evidente complemento con los humanistas críticos y eruditos de finales del XVI y principios del XVII, marcan una línea de reforma cultural que no encontró entre nosotros una plenitud deseada.

# Cap. IV
# EN VÍSPERAS DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

## La crisis de 1754 y sus consecuencias culturales

Nadie que conozca medianamente la historia española del XVIII puede ignorar la trascendencia política de los sucesos de 1754: muerte repentina de José de Carvajal, Secretario de Estado de Fernando VI, destitución y destierro del marqués de la Ensenada y, como consecuencia lógica, la exoneración del confesionario regio del jesuita Francisco de Rávago. La crisis, provocada por el excesivo poder de Ensenada, que deseaba la Secretaría de Estado para su colaborador Agustín de Ordeñana, produjo la unión de todos los enemigos del Marqués, pero sirvió asimismo para iniciar una serie de polémicas que acabaron con el predominio cultural que ejercían los jesuitas desde la llegada de los Borbones.

Este predominio cultural tenía múltiples manifestaciones. Pero una de las más llamativas era la dirección de la Real Biblioteca, que dependía directamente del P. Confesor, desde el momento de su fundación. No siempre los Padres Confesores se manifestaron muy interesados por la Real Biblioteca. Sí demostró interés el P. Rávago que inició una serie de empresas de amplio alcance. Llamó al siro-maronita Miguel Casiri, al que adscribió a la Real Biblioteca, fomentó el estudio del árabe y le encargó la catalogación de los manuscritos arábigos conservados en la Biblioteca de El Escorial. Asimismo Rávago fue el artífice de la Comisión de Archivos, para cuya dirección comprometió al P. Andrés Marcos Burriel, con fines eminentemente políticos. Pero Burriel era un intelectual de garra y supo convertir una empresa política en un ambicioso proyecto intelectual. Finalmente, insistió ante los bibliotecarios reales para que, basados en los apuntes que había dejado manuscritos Nicolás Antonio, completasen en una nueva edición la *Bibliotheca hispana vetus et nova.* Y desde la dirección de la Real Biblioteca propició el trabajo de Juan de Iriarte en la catalogación de los manuscritos griegos allí conservados.

No todos los proyectos tuvieron el mismo desenlace. Algunos lograron su plenitud, pero muchos años después. Así, la *Bibliotheca arabico-*

*hispana escurialensis,* cuyo primer volumen apareció en 1760 y el segundo en 1770 o la *Regiae Bibliothecae Matritensis Codices Graeci manuscripti,* que vio la luz pública en 1769. No hay duda de que la intención gubernamental era, más o menos explícita, la de exaltar el nivel cultural de los españoles con unos trabajos de gran alcance. Pero, al fin y al cabo, se trataba de temas eruditos y especializados que sólo interesaban al número pequeño de eruditos y, eso sí, mucho más a los eruditos extranjeros que utilizaron los prestigiosos trabajos de Casiri y de Iriarte. Pero no deja de constituir una curiosidad que ambos salieran después del abandono del confesionario regio de su inspirador. Más sorprendente todavía es el caso de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio que apareció, en 1783 y 1788, cuando ya había muerto el P. Rávago, habían sido expulsados los jesuitas y había sido disuelto la Compañía.

Pero el caso más sintomático de la batalla intelectual que se estaba desarrollando en España después de la crisis de 1754 la protagonizó el P. Burriel y su famosa Comisión de Archivos. El carácter eminentemente político del proyecto no podía escapar a nadie: el Gobierno nombró al director, pagó los viajes y las dietas y la copia de documentos. Tan conocido era el carácter político de la empresa que, apenas exonerado el P. Rávago del confesionario regio y nombrado Quintano Bonifaz para ocupar el cargo (que hasta ese momento habían ocupado los jesuitas desde la llegada de los Borbones), el nuevo Secretario de Estado, Ricardo Wall, exigió la entrega de los manuscritos. Burriel se resistió cuanto pudo, buscó el apoyo de nobles (los duques de Huéscar –futuro duque de Alba–, y de Medinasidonia) y hombres de letras (Mayans), para que intercedieran ante el Gobierno, pero tuvo que entregar algunos volúmenes y, a su muerte, la misma Compañía entregó todos los volúmenes de documentos copiados, y hasta la correspondencia personal, a la Real Biblioteca.

La raíz de esta actitud gubernamental hay que buscarla en un criterio social generalmente aceptado en esas fechas: la colaboración íntima entre colegiales mayores y jesuitas, que hasta la fecha habían controlado los medios de cultura, –la universidad, los obispos y cabildos– y, en consecuencia, eran acusados de la decadencia de las letras que sufría la nación. Después veremos testimonios, privados en ese momento y ahora públicos, que demuestran la conciencia generalizado de la unión entre los dos cuerpos, como llamaban entonces a colegiales y jesuitas. En una carta de Gil de Jaz, del Consejo de Guerra, a Mayans, puede leerse con toda evidencia: "Los dos partidos, que han querido que Vm. viva retirado en esa soledad, van decayendo, pero aún conservan algún resto de dominación y no desespero de que han de volver a brillar las ciencias en nues-

tra monarquía. Viva Vm. largos años, que acaso podrá alcanzar el delicioso fruto de que reflorezcan las letras como en lo antiguo"[150].

Estas palabras expresan un problema político con la indicación del enfrentamiento de dos grupos. No hace falta discurrir mucho para adivinar cuáles son esos dos grupos, porque el mismo Mayans lo indica con claridad: los jesuitas y los colegiales mayores. Pero el segundo aspecto, que conviene señalar, es la decadencia cultural que atribuye al dominio de esos dos grupos, con la esperanza de que pronto, con su pérdida de poder, puedan las ciencias volver al antiguo esplendor que gozaron en España.

Que esa fue la raíz del fracaso de los proyectos de Burriel no hay duda. La actitud tajante de Wall, al exigir la entrega de los manuscritos copiados con el dinero del Estado, viene acompañada del criterio de los manteístas. Además de los hechos, hoy bien conocidos gracias a la correspondencia cruzada entre Burriel y Mayans, ya aludida, tenemos el testimonio de un manteísta bien caracterizado como Lanz de Casafonda, en los *Diálogos de Chindulza,* publicados por Aguilar Piñal. En un enfrentamiento claro contra los colegiales y los jesuitas, considera que ambos grupos están unidos, y que ambos son la ruina de las letras en España. Así, respecto a los Colegiales, en su *Diálogos*, se puede leer: "Rara gente debe ser ésta, y muy perjudicial en España... Decíase públicamente (en Nápoles) que los colegiales eran la causa de la ruina de las Letras en España."... Y continúa: "Finalmente, los pintaban como a otros jesuitas". Y la respuesta del interlocutor no deja de ser contundente: "Sus ideas y sus máximas son las mismas; y no hay más diferencia que el que la Monarquía de los unos es más universal y de mayores intereses, y la de los otros no tanto, aunque más perjudicial para España". Y, si la actitud de los colegiales era la ruina de las ciencias entre nosotros, no salen mejor parados los padres de la Compañía: "¿Tú también eres de aquellos que atribuyen la ruina de las Letras a estos Padres".Y la respuesta no puede ser más categórica: "A lo menos en España ellos han sido la causa de su decadencia y atraso"[151].

La pugna interna, y que era bien conocida por los protagonistas, duró desde 1754, con la crisis provocada por la muerte de Carvajal y el cambio de gobierno, hasta el nombramiento de Manuel de Roda como Secre-

[150] Gil de Jaz a Mayans, 11-V-1764, texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XV. Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica/2,* Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre Sanchis y P. Pérez García, Valencia 1997.

[151] M. LANZ DE CASAFONDA, *Diálogos de Chindulza. (Sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI),* Edición, introducción y notas de F. Aguilar Piñal, Oviedo 1972. Los textos citados en pp. 83 y 66.

tario de Estado de Gracia y Justicia en enero de 1765. Las manifestaciones del enfrentamiento fueron abundantes y no quedaron limitadas al caso de la Comisión de Archivos y el aislamiento de Burriel. El jesuita, mientras se preparaba su nombramiento y la formación del equipo de investigadores, había redactado unos *Apuntamientos de algunas ideas para fomentar las letras*, publicados por Echánove. En ellos, el jesuita afirmaba que en España nada serio se podía hacer, de manera duradera, sin contar con la Compañía. Unos años después, las cosas habían cambiado y la capacidad de los jesuitas para dirigir la cultura española estaba en entredicho. Más aún, en la correspondencia privada y en documentos que corrían más o menos claramente, se les acusaba de ser la ruina de las letras. La pregunta surge de manera espontánea.

## ¿INFLUYERON ESTAS POLÉMICAS EN EL CULTIVO DE LAS LENGUAS CLÁSICAS?

El problema no tiene fácil solución. En algunos casos, de creer las afirmaciones de los protagonistas, sí influyeron, y no siempre de manera positiva. En otros casos, no parece que influyeran de manera decisiva, hasta que, con llegada Roda a la Secretaría de Gracia y Justicia, la victoria se inclinó por los manteístas. Veamos algunos testimonios que pueden ayudarnos a comprender la compleja situación que pudo crear dudas y suspicacias.

El personaje clave del cambio de los hombres de letras fue, sin duda, Pérez Bayer. No hay duda, y Mestre lo ha demostrado hasta la evidencia, que Bayer hizo carrera con el apoyo de los colegiales y de los jesuitas. La victoria en las oposiciones a la cátedra de hebreo de Salamanca se debió al apoyo de los colegiales (por medio de Manuel de Villafañe) y de los jesuitas (por medio del P. Panel y del P. Confesor de Felipe V, P. Le Fèvre). Durante sus años de catedrático de hebreo, mantuvo permanentes y constantes polémicas con el Claustro y siempre encontró el apoyo del P. Confesor. Formada la Comisión de Archivos, Bayer fue nombrado colaborador del P. Burriel y, finalizada la investigación, obtuvo como premio el canonicato de Barcelona y, poco después, la beca de estudios en Roma para perfeccionar sus conocimientos de árabe.

Ahora bien, durante sus años de residencia romana, las circunstancias políticas españolas cambiaron, y también Bayer evolucionó: intimó con el embajador ante la Santa Sede (Manuel de Roda), recibió el encargo del ministro Ricardo Wall para realizar la visita canónica al Colegio de San Clemente de Bolonia. De la visita a Nápoles para saludar al futuro Carlos III hablaremos en su momento. Y, consecuencia lógica, Pérez Bayer se convirtió en la cabeza visible de los hombres de letras entre los manteístas. Así, al regresar, fue encargado de elaborar un catálogo de los manus-

critos conservados en la biblioteca de El Escorial. Pero su trabajo no gustaba a todos, y, en su correspondencia, se hace eco de los grupos sociales a quienes disgustaba el encargo hecho y las razones de su disgusto.

"Aprecio el consejo de Vm. para que desprecie lo que se ha dicho y aun dice del poco mérito de mis catálogos y así lo he hecho y hago; lo que enfada es que pronuncien antes de ver la obra (porque nadie la ha visto sino muy de paso) por la sola preocupación de jesuitas y colegiales contra el autor porque no es de un gremio ni otro. Esto es más asunto de lástima reflexionando el deplorable estado de nuesta literatura que de sentimiento, sin embargo del cual,

*"...peraget cursus surda Diana suos"*[152]

No hace falta decir qué dos cuerpos parecían disgustados por su trabajo de catalogación. Bayer nos lo dice expresamente y su corresponsal, desde su retiro de Oliva, sufría idénticas incomprensiones.

En contraste, tenemos otros testimonios del grupo manteísta, y precisamente en trabajos sobre las lenguas clásicas, que demuestran una colaboración sincera entre colegiales y manteístas, al menos en personajes situados en altos cargos políticos. Luis Gil ha demostrado con toda evidencia que el enlace de Rodríguez Campomanes con Carlos III fue precisamente un colegial mayor, Clemente de Aróstegui, embajador español en Nápoles. Campomanes publicó en 1756 la *Antigüedad marítima de la República de Cartago, con el periplo de su general Hannón, traducido del griego e ilustrado,* y envió dos ejemplares al embajador español, y Aróstegui, habiendo recibido dos ejemplares, escribía al futuro Fiscal que entregaría uno al monarca: "Doy a Vm. gracias por la memoria y remesa de su libro, que me parece muy bien escrito. Como venían dos ejemplares, he podido hacerle a Vm. el honor de presentar uno a este soberano que lo ha estimado. Con el otro pienso meterle a Vm. en crédito con estos anticuarios..."[153].

De hecho, ante quien ganó crédito Campomanes fue ante Carlos III. Todos los coetáneos, políticos como Martín de Gamio y hombres de letras como Jovellanos, hablan del aprecio que sentía el monarca por Campomanes desde el momento que vió el *Periplo de Hannón*, siendo rey de Nápoles. Y, según los testimonios que aporta Luis Gil, el mismo Aróstegui lo escribía al mismo Campomanes: "He sido testigo muchos años de lo que el Rey estima a las gentes de mérito, y de aquí saco consecuencia para Vm.; y acaso S. M. se habrá acordado de lo que yo tuve la honra de decirle, cuando le presenté el *Periplo"* (6-V-1760). Y desde esa

[152] Bayer a Mayans, 18-II-1764, G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VI...*, p. 253.
[153] L. GIL, *Campomanes, un helenista en el poder*, Madrid 1976, p. 175.

perspectiva Gil deduce que, más o menos directamente, el aprecio del monarca por su famoso Fiscal estuvo determinada por sus aficiones de helenista, muy en especial por el *Periplo de Hannón* (p. 45).

Ahora bien, si tenemos mayor o menor seguridad de que el aprecio del monarca por Campomanes se debía a los estudios helenistas, no podemos dudar lo más mínimo de que el afecto de Carlos III por Bayer se debió directamente a la demostración del dominio del griego que hizo en Nápoles. Porque Pérez Bayer, sabiendo que el heredero de la corona de España era el rey de Nápoles, antes de regresar a España de su viaje por Italia, se trasladó a Nápoles. Y, dato curioso, residió en casa del embajador español Clemente de Aróstegui. El testimonio es del mismo Bayer en carta a Mayans. Transcribo el fragmento en que demuestra la mediación de Aróstegui y la reacción del monarca:

"Los días pasados estuve en Nápoles hospedado en casa de monseñor Clemente, ministro de España en aquella Corte, quien me presentó a sus Majestades y Altezas a quienes tuve el honor de besar en dos ocasiones la mano, y me hicieron un acogimiento muy benigno y varias preguntas acerca de las antigüedades de Herculano, a que respondí lo que me ocurrió, y eché bien de ver lo mucho que gusta su Majestad de que las gentes se apliquen generalmente, según su profesión e inclinaciones, y cuánto ama el estudio de la antigüedad. Con ocasión de haberse por aquellos días descubierto un epigrama griego en cierta cava hecha en Nápoles, se hicieron varias traducciones por aquellos literatos. Monseñor Clemente quiso que yo hiciese también la mía y hube de ejecutarlo. *Placuit.* Pusiera el epigrama y las traducciones *si modus epistolae id pateretur.* A todo caso lo verá Vm. todo junto y mire cómo insensiblemente me he vuelto a meter en asuntos literarios. Su Majestad me mandó regalar el libro de las Pinturas de Herculano, el de los planos y perfiles del palacio nuevo de Caserta y el del catálogo de todas las antigüedades descubiertas hasta ahora" (23-IV-1759). Y el mismo Bayer dirá, en el *Diario de la visita y reforma de los Colegios Mayores,* recientemente impreso, que residió un mes en casa del embajador español en Nápoles.

No olvidemos que Clemente de Aróstegui era colegial mayor, y que sus dos protegidos, tanto Campomanes como Bayer, eran dos manteístas que iban a llevar una acusada campaña contra los Colegiales y los jesuitas. Pero conviene tener en cuenta la actitud de Carlos III. Probablemente pudo lucir ante sus súbditos porque algunos españoles sabían la lengua griega que constituía un motivo de alto nivel cultural. Pero conviene no olvidar esta actitud cuando veamos su apoyo a los esfuerzos de algunos ilustrados por fomentar los estudios de las lenguas clásicas.

Pero no siempre las cosas son tan claras. La pugna entre Colegiales-jesuitas por un lado, y manteístas por el otro, era evidente, pero la repercusión en el cultivo de las lenguas clásicas no aparece con tanta claridad. En los dos casos, que hemos visto, un colegial favoreció a dos manteístas ante el monarca. En cambio, además del caso de la catalogación de la biblioteca de El Escorial, ya narrado, tenemos un caso más sonado y que produjo muchos comentarios en la correspondencia de los coetáneos. Los manteístas intentaron dar una prueba de sus intenciones y pretendieron controlar la Real Biblioteca, que estaba ocupada por Juan de Santander, colegial de San Ildefonso de Alcalá y colocado por el P. Rávago. Los manteístas, dirigidos en este caso por el Secretario de Estado Ricardo Wall, propusieron a Santander para varios obispados, que fue rechazando uno detrás de otro. Todo el mundo sabía que el sucesor era Pérez Bayer que contaba con la confianza de Wall y el afecto de Carlos III. Pero Juan de Santander se defendió hasta la terquedad, y el monarca no se atrevió a destituirlo. Todo el proceso aparece narrado por el mismo Pérez Bayer en sus cartas a Mayans, comentando que Santander aparecía como san Atanasio, víctima de las intrigas palaciegas, mientras Bayer era presentado como traidor a los dos grupos (jesuitas y Colegiales) que lo habían levantado del polvo. Mayans, que también era manteísta y tenía sus reservas ante la actitud de Santander, felicitaba a Bayer (en el momento de las polémicas) asegurando que prefería verlo director de la Real Biblioteca que no obispo.

Lo cierto es que Pérez Bayer no fue nombrado en ese momento bibliotecario real, y que continuó Juan de Santander. Sin embargo, el hecho de que continuara al frente de la Real Biblioteca un colegial mayor, no fue óbice para que en la docta institución trabajaran un buen número de humanistas, desde Cerdá y Rico a Casiri o Rodríguez de Castro, y que un helenista tan fino como Juan de Iriarte fuera el bibliotecario más favorecido por Santander, de lo que se quejaba amargamente Martínez Pingarrón. Con ello quiero indicar que la actividad intelectual de los humanistas en estos años de pugna sorda entre jesuitas-manteístas, no parece haber sido un factor decisivo para que unos u otros descuidaran los estudios de las lenguas clásicas. Sólo años después, cuando ya las posturas estaban más decididas y decantadas en la línea manteísta y antijesuita, se impusieron los factores políticos. Todo ello no significa que, unos y otros, dejaran de pensar en la pugna que se estaba librando y, en muchos casos, sus trabajos se presentaban como un arma arrojadiza contra los adversarios.

Quiero decir, con ello, que mi exposición se extenderá a todos los grupos, al margen de su filiación social y política, que no se hizo pública hasta que Roda y Campomanes, con el Motín de Esquilache en el fondo,

y la decisión de Carlos III de expulsar a los padres de la Compañía, desencadenaron abiertamente las hostilidades.

## LOS PROBLEMAS DE LA PEDAGOGÍA

Una cosa es conceder un premio a un humanista, que puede deberse a muchos factores, sobre todo si viene de un político, y otra, muy distinta, reformar el método pedagógico y la enseñanza de las lenguas clásicas. Además, los dos premios que hemos comentado concedidos a los humanistas (Campomanes y Bayer), como el posterior a Mayans en 1766, se deben a la actitud de Carlos III. Pero el problema de la enseñanza de la Gramática era mucho más difícil y, por supuesto, mucho más lento.

Entre las razones de las deficiencias en el estudio de las lenguas clásicas, además de los factores sociales a los que ya aludimos, había, sin duda, un factor pedagógico, que Luis Gil ha calificado como *El "Antonio": pecado original de la barbarie*. Con esas palabras el conocido helenista alude a las problemas del método. Por supuesto, no se trata exclusivamente de las culpas del profesorado, pues también el carrerismo o interés de los alumnos por colocarse pronto fue un factor decisivo en la llamada *tarditas styli* de los españoles. Pero fue un defecto que, en líneas generales, atribuyeron a los jesuitas.

Los argumentos negativos aparecen centrados en la enseñanza en latín y en el escaso uso de los mejores autores clásicos, así como el excesivo número de normas, pero la raíz estaba en el concepto de que el latín era una lengua viva o un instrumento para el conocimiento del mundo cultural. Los jesuitas, en general, siempre defendieron que el latín era una lengua viva, que era necesario hablar, aunque fuera con deficiencias. Los ilustrados, si bien antes ya lo había defendido el Brocense, pensaban que no era conveniente hablar mal, antes bien se debía fomentar la lectura de los clásicos para escribir bien. Un hombre que polemizó durante toda su vida por la mejora de la enseñanza de las lenguas clásicas, Gregorio Mayans, se hizo eco en repetidas ocasiones de estos dos defectos que intentó superar. En la autobiografía, aparecida en Alemania a nombre de Strodtmann, ya vimos que acusaba a los jesuitas, sus maestros, de no saber latín y que había superado las deficiencias, aprendiendo "de memoria cartas escogidas de Cicerón" y otros autores, entre los que señala Virgilio, Horacio y Marcial. Y años después, mientras estudiaba Derecho en Salamanca, ante la presión de su padre para que abandonara las lecturas de clásicos y centrara su atención en los juristas, respondía justificando su correspondencia con Manuel Martí, y añadía unas palabras escritas con cierta vanagloria, pero al mismo tiempo con acritud crítica: "porque los gramáticos de concilio y breviario no tienen voto en

estas cosas, aunque su ignorancia les da a entender que pueden darlo" (2-VIII-1721).

También Martí pensaba que el defecto estaba en la enseñanza, cuyos defectos atribuía a los religiosos, que son *sica artium*, y sólo veía la solución en la autoridad del gobierno. No hace falta decir que el Deán de Alicante siempre exigió la lectura de los clásicos como el único medio de aprender la lengua latina. Ya vimos cómo, a su criterio, Terencio, era el autor de la "más pura latinidad", pero naturalmente insistía en la necesidad de leer a Plauto, Marcial, Horacio, Virgilio, Salustio y, por supuesto, a Cicerón.

Pero una cosa es criticar el sistema docente expuesto en las Gramáticas, y otra, muy distinta, sustituirlo con un método práctico y adecuado. Mayans, que tenía un alto concepto de su capacidad, indicaba en la *Carta a Patiño* la posibilidad de redactar personalmente una Gramática Latina, pero el Deán le recordó con cierto enfado que no cometiera ese error pues, a partir de ese momento, sería acusado de *gramático*, con lo que perdería todo su prestigio. Transcribo sus palabras como expresión del eco social negativo que despertaba la palabra *gramático*: "No está esta tierra para semejantes obras. Lo mismo le digo a Vm. en lo tocante a la Gramática que le pide el deán de Santiago y la Retórica. Y pues Vm. me insinúa que ha resuelto no escribirla por no hacerse ridículo, me tomaré yo la licencia de aconsejarle a Vm. como a hijo, diciéndole que se abstenga de escribir tales obras, así porque son pueriles, consideradas en esta tierra, como porque no le nombrarán a Vm. con otro nombre que el de Gramático por vilipendio, aunque antiguamente fue tan glorioso... Y en esta tierra, basta que uno sepa latín, aunque sepa otras cosas, para que le den el nombre de gramático" (5-X-1735). No sospechaba Martí que el mismo Mayans tuviera que defenderlo, años después, de la acusación de gramático en boca de un teólogo catedrático y pavorde de la Universidad de Valencia.

Sin embargo, las preocupaciones por la enseñanza del latín no eran exclusivas de don Gregorio. En 1754, aparecía en Madrid un *Nuevo, breve y fácil método de enseñar la gramátioca latina a la juventud española, dispuesto en tercetos y cuartetas, con ejemplos y notas curiosas.* Su autor era Juan Francisco Pastor Ávalos y Mendoza, catedrático de Retórica, es decir de latín y griego, en la universidad de Alcalá, y quiso que Mayans aprobase la obra. En efecto, don Gregorio, que conocía a Pastor por medio de Burriel y sabía que uno de sus alumnos era Martínez de Quesada, el frustrado helenista, le escribió una corta, pero interesante, carta en la que alababa la doctrina ("necesaria, abundante y muy escogida"), el método ("natural"), la claridad, sin el fárrago de normas, y, sobre todo dos factores: que se enseñe en castellano y que no se aprendan "los preceptos por la misma lengua que se ignora". En este último

aspecto de enseñar en castellano, celebra que haya seguido el ejemplo de los tres grandes maestros españoles, Sánchez de las Brozas, Pedro Simón Abril y Gonzalo Correas, e indirectamente también lo hizo Nebrija. Finalmente cree que facilitará la retención de las normas el hecho de que estén reducidas "al ritmo"[154].

Nadie parece haberse preocupado de las relaciones del catedrático de Retórica de Alcalá con el erudito de Oliva. Sin embargo, la correspondencia cruzada entre ambos se conserva y demuestra el profundo respeto de Pastor por la cultura humanista de Mayans[155]. Pero a nosotros nos interesa fundamentalemente una carta de Pastor a Martínez Pingarrón, sin fecha pero escrita en víspera de la aparición de la *Gramática*. Por encargo de Mayans, Pingarrón, que era bibliotecario real, preguntó al catedrático de Alcalá si eran ciertas las noticias que corrían de los grandes progresos que había hecho un alumno suyo en los estudios de latín, que en 8 meses se preparó para un examen público. Pastor certificó que el niño, hijo del Dr. Borbón, había demostrado, en un examen público que duró 3 horas, un absoluto dominio de autores latinos en prosa y en verso. Lo mismo ocurrió con un sobrino del embajador Clemente Aróstegui, al tiempo que explicaba el método seguido. Los preceptos iban expuestos en tercetas y cuartetas en castellano. Y, de acuerdo con el P. Burriel y siguiendo su propia experiencia, había pensado darlos a la prensa. Confiesa que no busca la fama personal, sino ayudar a la nación. Tuvo delante la *Gramática* de Port Royal, aunque el texto que ha preparado no es tan breve y no necesita de explicaciones en prosa. No se atrevía a publicar su trabajo, porque le habían dicho que don Gregorio pensaba publicar una *Gramática* siguiendo este método; pero como últimamente le aseguraron que Mayans no pensaba darla a luz, "me resuelvo yo con la mía, aunque siempre que dicho caballero la quiera publicar, será salir el sol, sacudiendo las tinieblas de la mía"[156].

Los jesuitas, por supuesto, estaban interesados por la docencia, y Burriel no era el único. Y, por necesidad, todos deseaban una *Gramática* que llenase las necesidades. Sin embargo, los jesuitas no publicaron ninguna Gramática latina durante esos años, aunque sí una Griega. Ahora bien, aunque no publicaran un texto, a través de las noticias que conocemos se deducen los progresos en el método de estudio del latín, pero también las dificultades y obstáculos que tuvieron que superar los parti-

[154] La carta de Mayans a Pastor, 2-II-1754, puede leerse en G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas,* V, 341.

[155] La correspondencia cruzada entre Pastor y Mayans se conserva en el Colegio de Corpus Christi, en el fondo Mayansiano, BAHM, distribuida en varios volúmenes; 48, 53, 56, 85, 88, 151 y 159.

[156] La carta, sin fecha, está en BAHM, 53.

darios de un mejor estudio de los clásicos. El mejor ejemplo de estas peripecias lo tenemos en Cervera.

Es bien sabido que las cátedras de latín y griego fueron atribuidas, desde su fundación, a los padres de la Compañía y los estudios de Casanovas, Batllori y Benítez, con los documentos que han hecho públicos, nos permiten conocer la evolución. Todos ellos insisten en señalar el origen de la perfección del conocimiento de las lenguas clásicas en el círculo de Finestres. Pero sólo a partir de la aparición del P. Bartolomé Pou y de los más jóvenes, como Gallisá, Nicolau y Pla, el estudio del latín y del griego adquirió relieve y alcanzó altas cotas de perfección.

El año 1756, con los discursos del P. Pou en los certámenes públicos, que acostumbraban a celebrar los jesuitas, marcó el inicio de una actitud nueva ante los clásicos. El certamen contenía 4 apartados: un discurso del profesor sobre el sentido del acto; una tragedia en latín de tema griego; una *Oratio de retinenda eloquentiae gloria*; y un "discurs grec sobre la importancia de la llengua hel.lènica". No deja de sorprender, en primer lugar, que Pou justifique el uso exclusivamente de autores latinos clásicos, eliminando cualquier otro autor del Renacimiento, pues debe buscarse la raíz original de la lengua. Y, en un intento de aprovechar al máximo la lectura y estudio de los clásicos, exige el estudio de la cultura general latina y griega, pero acompañada del estudio interno de cada autor hasta penetrar los aspectos más íntimos de su personalidad y espíritu. Naturalmente este estudio iría acompañado de una composición diaria de los estudiantes.

Sin embargo el P. Pou afrontaba dos de los mayores problemas que dividían a los jesuitas. Por un lado, se oponía radicalmente a los ejercicios de improvisación que, en tantas ocasiones, criticaban los ilustrados como uno de los defectos de la enseñanza de la Compañía. Y, por otro, exigía que el estudio de los clásicos no quedara limitado al estudio de la lengua, centrada en Cicerón o en los grandes escritores del siglo de Augusto. Era necesario, a su juicio, llegar al conocimiento de la vida íntima, militar, política y mitológica, expuesta por los poetas o prosistas del mundo greco-romano[157].

El planteamiento pedagógico era muy arriesgado y pronto surgieron las críticas, como indiqué con anterioriedad. Los espíritus más tradicionales temieron un desvío y procuraron desmontar el equipo tan próximo a los ideales propuestos por los ilustrados. Y, a partir de 1759, el equipo de los discípulos más allegados a Finestres fue dispersado. Pou, el jesuita más cercano al ideal humanista, fue enviado a Tarragona, circunstancia

[157] Un análisis del certamen y de la crisis posterior del movimiento en CASANOVAS, *Joseph Finestres, Estudis biográfics*, p. 117-128.

que aprovechó para colaborar con Finestres enviándole inscripciones latinas para la *Sylloge inscriptionum latinarum quae in Principatu Catalauniae vel extant vel aliquando extiterunt* (1762). Debe constar, sin embargo, que en la empresa de Finestres colaboraron otros como el canónigo Foguet y, desde la distancia, Mayans que aportó sus profundos conocimientos de epigrafía, que sirvieron para evitar errores en la primera redacción que de la obra hiciera el jurista de Cervera.

No quisiera pasar por alto un pequeño matiz. El P. Casanovas, tan apasionado defensor de la pedagogía de la Compañía, narra con verdadero placer la difusión del nuevo espíritu humanista en el territorio de la provincia jesuítica de Aragón: Cervera, Gerona, Tarragona, Barcelona y Zaragoza. Curiosa la crítica que hacían los mismos coetáneos, y repite Casanovas, de la decadencia de la enseñanza del latín según el modelo del colegio de Cordelles de Barcelona –ampuloso, hinchado, hueco y sin espíritu–, que poco a poco iban reformando. Resulta muy interesante constatar que, con esas noticias, está confirmando las críticas que con anterioridad habían hecho Martí y Mayans al enjuiciar la enseñanza de los padres de la Compañía y, Mayans en concreto, había experimentado personalmente.

Ahora bien, hay un aspecto curioso sobre el que conviene reflexionar. En 1762 fue nombrado nuevo Canciller de la Universidad de Cervera, Fuertes Piquer, quien, en carta de salutación, en el momento de la despedida, escribió: *Tuus amore, more, ore, reque*. El P. Pou quedó escandalizado y afirmaba que un hombre de buen gusto no podía escribir esas palabras y, como el nuevo Canciller procedía de Alcalá de donde había sido Rector del Colegio de San Ildefonso, sacaba una consecuencia: en las Universidades castellanas no sabían latín: "Rara firma: *Tuus amore, more, ore, reque.* En Alcalá no reina otra mejor. Yo lo dije ya: No es hombre de buen gusto"[158]. Las mayores críticas las expuso durante los años en que fue profesor de filosofía en Calatayud. Ante la presencia de alumnos castellanos, encontraba su escasa preparación, y de ese dato que constataba, deducía, con mayor o mejor conocimiento, el escaso interés existente en la Corte por el estudio de los estudios clásicos.

Pero prefiero transcribir unas palabras, de la misma carta a su maestro Finestres, en que aparece el esfuerzo de renovación en los estudios de humanidades que estaban iniciando los jesuitas bajo la iniciativa del P. Idiáquez en Villagarcía del Campo. "Amigo, es increíble lo bárbaro que está esta gente de España. Aunque en Castilla se han hecho esfuerzos por introducir el buen gusto, con todo sospecho que el buen P. Idiáquez no verá las cosas mudadas. De todo tiene la culpa el genio castellano, que

[158] CASANOVAS, *Joseph Finestres. Epistolari*, carta del 5-VII-1762, núm. 799.

quiere que todos *indulgeant genio.* No tenemos caracteres griegos y me vi en un trabajo para poder hacer que se imprimiesen dos líneas; pero ya estamos en buscar. Amigo, vaya de amistad: he hecho que en Calatayud se sepa que hay erudición y buen gusto, más estimable que la escuela". Pese a que censura la decadencia del cultivo de las lenguas clásicas en Castilla, no deja de confesar las propias deficiencias, al carecer de caracteres griegos, pero señala, al mismo tiempo, su esfuerzo por superarlas. Porque, cuando Ignacio Dou, uno de los discípulos predilectos de Finestres, pretendía editar su libro con textos griegos traducidos al latín, el P. Gallisá se opuso, exigiendo la edición en caracteres originales.

Pero Pou se refería naturalmente a los esfuerzos del P. Idiáquez por resucitar los estudios de las lenguas clásicas. También se refería al esfuerzo de Idiáquez en Villagarcía Finestres, en carta a su discípulo Dou: "La buena literatura parece quiere reflorecer en España. Toda la gente joven se da al estudio de las lenguas, y, según dicen, los jesuitas de Castilla hacen en esta parte grandes progresos"[159]. Los inicios renovadores principiaron en 1755, pues, con la colaboración de un buen helenista como el P. Petisco, Idiáquez consiguió crear un centro con especial dedicación al estudio del griego, con una imprenta que poseía caracteres originales. Pronto se notó el empuje dado, sobre todo, por Petisco. El mismo Idiáquez es autor de unas *Prácticas e industrias para promover el estudio de las letras humanas, con un apéndice donde se examina el método del Sr. Pluche para enseñar y aprender la lengua latina y griega.* Publicada en 1758, la obra constituye un alegato en favor del estudio de las lenguas clásicas. Lamenta el escaso interés por la lengua griega, tanto por parte de los estudiantes mismos como por sus padres y parientes, en dedicar escaso tiempo al estudio del griego, y si no se les enseña desde niños, "no resultará en España sino que el que nunca lo aprendan, como no sean algunos que por su extraordinaria aplicación lo tomen con empeño después de haber salido de los estudios". Propone una serie de Gramáticas para el estudio del griego, así como los mejores autores (poetas, aunque algunos expurgados como Anacreonte), oradores (Demóstenes, Platón y los Santos Padres griegos), e historiadores desde Tucídides o Jenofonte a Plutarco. No considera que sea difícil aprender griego, y asegura que, de Villagarcía, habían salido un grupo de jóvenes con buen conocimiento del griego. A decir verdad, considera que no estamos en tiempo de aprender griego como se hace con el latín. Así, repitiendo unas palabras del Prof. Hum: "*Curandum praeterea, ut mediocriter scriptores intellegant, scribere aliquid graece norint.* Lógrese esta medianía y se logra mucho. Después vendrá lo demás"[160].

[159] La carta de Finestres a I. Dou, 26-VII-1759, en Ibíd., núm. 670.

[160] Sobre Idiáquez, cf. C. HERNANDO, *Helenismo...*, pp. 96-100, de donde están tomadas estas citas.

En la misma línea, es menester incluir el *Método* de José Carbonel, el maestro de griego de Campomanes que ha sido analizado por C. Hernando. Desde esa perspectiva, la misma autora ha escrito: "El siglo XVIII tan descorazonador en cuanto a la enseñanza universitaria del griego se refiere, nos ha legado, en cambio, importantes estudios sobre la didáctica de la lengua griega" (p. 95).

Mucho más importante es la aportación del P. Petisco, tanto por sus traducciones como por su *Gramática griega.* En la primera mitad del siglo XVIII sólo había aparecido la *Cartilla* de Elizondo, de excepcional rareza y que fue enviada por Mayans al Dr. Piquer, para que se iniciara en los estudios de griego, porque la Gramática *(Graecae Linguae Institutiones)* de otro español (Sánchez de Luna) había sido publicada en Italia (1751). Pero en 1759 aparecía en el Seminario de los jesuitas de Villagarcía la *Gramática griega compuesta por el P. Joseph Petisco.* No deja de llamar la atención que en la dedicatoria se puedan leer las amargas quejas por la ignorancia de la lengua griega en España, y afirma con contundencia la necesidad de su conocimiento para el progreso de las ciencias. Su mayor cultivo es un motivo de esperanza, "desde que la lengua griega, madre de todas ellas (ciencias), se deja entender en España", lamentando que los grandes maestros del siglo XVI no dejaran herederos. De nuevo el mito del Siglo de Oro, idea que viene confirmada por el censor (el P. Francisco Atela), que insiste en los grandes helenistas del siglo XVI (Melchor Cano, Juan de Mariana, Arias Montano, Fr. Luis de León o Juan Luis Vives, entre otros). Hernando, que ha analizado la *Gramática* de Petisco, no duda en afirmar que se trata de "la más adecuada a la escuela de cuantas vieron la luz en el siglo XVIII", aunque el hecho de que Petisco fuera jesuita constituyó un baldón que acompañó su trabajo después de la expulsión de los padres de Compañía en 1767 (pp. 118-121).

Y la necesidad de redactar una *Gramática griega* estaba en la base de los planes de un recién ascendido a la cátedra de griego de la universidad de Salamanca. El 16 de agosto de 1764 salía a luz el decreto de concurso a la cátedra griego, firmado por el Decano de la Facultad de Teología y catedrático de Escritura. Los ejercicios de oposición consistían en la traducción de un texto de Homero, unos versículos del Nuevo Testamento y la traducción de un texto de los clásicos latinos al griego. Las oposiciones las ganó el religioso carmelita Bernardo de Zamora, que dejó profunda huella en la Universidad, creando una buena escuela de helenistas. Pues bien, vista la necesidad de la reforma pedagógica, una de sus primeras tareas, suscitada, además, por las reformas carolinas iniciadas después de la expulsión de los jesuitas, fue redactar una *Gramática griega filosófica*, que apareció en Salamanca en 1771 y, en consecuencia, pertenece a la etapa posterior a la expulsión de los padres de la Compañía.

Ahora bien, todos los pedagogos, también los jesuitas, continuaban insistiendo en la necesidad de una *Gramática latina* que pudiese servir con garantía para su estudio. Cuando apareció la *Retórica* castellana de Mayans, que fue muy bien acogida en general, muchos lamentaron que el erudito no publicase su tantas veces prometida *Gramática latina.* Así lo expresó, con toda confianza, el jesuita Antonio Burriel quien, después de confesar que alababa la *Retórica* a cuantos entraban en su aposento, añadía que uno de sus interlocutores, se desahogó con desenfado: *ya me tiene este hombre enfadado hasta no más, todo es prometerla y nunca nos la da, si sabe que no tenemos ninguna como la que ofrece, ¿por qué no se despacha"* (29-XII-1758).

Esta confianza permitió al erudito exponer sus preocupaciones filológicas y el interés con que, desde el primer momento, había planteado la necesidad de redactar una *Gramática* latina. Así comentaba, en carta de 20-I-1759 los pasos que había dado para preparar su *Gramática*: como no le gustaba la *Gramática* de Torrella, había redactado una muy elemental para su uso personal, siendo estudiante, que después, al conocer en Salamanca la *Minerva,* modificó y amplió; y con las nuevas lecturas de Sciopio y de Gerardo Juan Vosio, la mejoró. Con esas ideas, propuso editar una Gramática en la *Carta* a José Patiño, pero el silencio del ministro y la negativa de la plaza de cronista, hizo que abandonase la empresa. Ahora, tiene otras ideas más ambiciosas, cuya realización "pide ocio y tiempo, y uno y otro confío que Dios me dará porque no hay mes que no emplee algunos días en ir ordenando los materiales recogidos" (20-I-1759).

Esa idea de redactar una *Gramática latina*, que pudiese renovar los estudios clásicos la fue desarrollando y, cuando vio el momento oportuno, expuso su criterio y manifestó la realidad de su trabajo. El primer medio para llevar a cabo su proyecto vino del arzobispo Andrés Mayoral, protector de los escolapios. El mejor representante del movimiento humanista entre los escolapios es, sin duda, el P. Felipe Scio de San Miguel, aunque su actividad fue posterior a la expulsión de los jesuitas. Pero otros escolapios también se dedicaron a los estudios filológicos. Entre éstos conviene recordar al P. Benito Feliu de San Pedro que, después de estudiar en la Universidad de Valencia, marchó a Roma, donde conoció a Pérez Bayer. Éste escribía a Mayans, comentando el valor de sus estudios en lenguas orientales: "Después de Pascua defenderá un religioso de las Escuelas Pías español, y creo que criado en Valencia, muy hábil y más que teñido de erudición, ciertas conclusiones históricas de cosas de España y entre ellas ser nuestros S. Lorenzo y Dámaso. Llámase el P. Benito de S. Pedro" (27-III-1757).

La obra de Feliu fue publicada el mismo año en Roma, con el título de *De illustribus christianae Religionis Dogmatibus ac de vetere Hispa-*

*niae Ecclesiae Dignitate Disceptationes Philologicae, Reverendissimo Patri Iohanni Thomae Boxadorio Magistro Generali Ordinis Praedicatorum consecratae a Benedicto Feliu a Sancto Petro, clericorum regularium scholarum piarum.* Y, aunque Bayer aludía sólo a la patria española de san Lorenzo y san Dámaso (porque confirmaba su criterio personal), la disertación estaba centrada en el estudio de la lengua hebrea y en la traducción de los LXX del Nuevo Testamento[161].

Pues bien, los escolapios, que mantenían una sorda polémica con los jesuitas para poder enseñar latín en las escuelas de Gramática, buscaron el apoyo de Mayans. El problema era acuciante en Zaragoza y en Valencia, donde los escolapios vieron prohibida la enseñanza del latín, hasta la llegada de Carlos III, que permitió a los padres de la Escuela Pía la libertad de enseñar Gramática, porque interesaba al bien público. No importan, en estos momentos, las polémicas sobre la libertad de enseñanza, punto en que se unieron los intereses de don Gregorio (que ya había combatido el privilegio de los jesuitas) y los de los escolapios.

Otro punto los unía: el deseo de que la *Gramática* estuviera escrita en castellano. Según los historiadores, Rabasa, Lecea, Faubell, los escolapios lucharon por la libertad de la enseñanza, pero deseaban una Gramática adaptada al nivel de los estudiantes[162]. Y los intereses comunes unieron, en principio, a don Gregorio con los escolapios, aunque los separasen después. Al parecer, según los testimonios del erudito, hubo un acuerdo de que los escolapios utilizarían la *Gramática latina* de Mayans en su colegio de Valencia, y el erudito les comunicó ideas y parte del trabajo que tenía preparado. Mayoral, que como buen rigorista, deseaba aislar a los jesuitas, fundó un nuevo colegio destinado a los nobles, y propició el acercamiento del P. Feliu de San Pedro al erudito de Oliva. La *Gramática* mayansiana sería el texto en el colegio de los escolapios, pero los planes eran muy distintos. La expulsión posterior de los jesuitas y el interés de los escolapios de ocupar, en la medida de lo posible, el campo abandonado por los padres de la Compañía, rompió la colaboración. "La

[161] J. FLORENSA PARES, "Reforma de la Universidad de Valencia a fines del siglo XVIII y el P. Benito Feliu", en *Analecta calasanctiana*, 13 (1965), p. 85.

[162] C. RABASA, *Historia de las Escuelas Pías en España*, Valencia 1917, 3 tomos; J. LECEA, *Las Escuelas Pías de Aragón en el siglo XVIII*, Madrid 1972, V. FAUBELL, *Acción educativa de los escolapios en España (1733-1845)*, Madrid 1987. Sobre las polémicas con los jesuitas de Valencia y con Mayans, puede verse, T. M., HERNÁNDEZ, "Enseñanza de latinidad y humanidades en la renovación pedagógica del Seminario Andresiano de Nobles (1763-1785)", en *Estudis*, 23 (1997) pp. 269-298; T. M. HERNÁNDEZ y V. LEÓN NAVARRO, "La pugna entre jesuitas y escolapios en Valencia por el control de la enseñanza secundaria (1737-1760)", en *Estudis* 24 (1988) pp. 307-338; V. FAUBELL, "Renovación pedagógica e ilustración en la España del siglo XVIII", en *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, 1997-1998 (1999), pp. 215-246.

escuela pía tenía su propio proyecto docente y contaba con un notable pedagogo, el padre Benito Feliu de san Pedro, designado director del andresiano en los mismos días en que los jesuitas debieron componer su definitivo equipaje"[163]. Pero estos avatares son posteriores al decreto de Carlos III y encaja en otras circunstancias.

Lo cierto es que los trabajos de Mayans sobre la *Gramática latina* estaban muy adelantados y, cuando, en noviembre de 1766, el erudito visitó Madrid para ser premiado con el título de Alcalde de Casa y Corte y agraciado con una pensión vitalicia, llevó consigo gran parte de su *Gramática latina* manuscrita que dejó ver a eruditos y políticos. Así lo demuestra la correspondencia mantenida con Martínez Pingarrón y con Cerdá y Rico, que aluden a la resonancia que alcanzó la vista de los manuscritos[164]. Pero los verdaderos problemas suscitados por las Gramáticas latinas tuvieron lugar después del extrañamiento de los jesuitas, en un intento de llenar el vacío dejado por los padres de la Compañía en la enseñanza de las lenguas clásicas.

Otra cosa, muy distinta, es la valoración que se hace de los frutos de la pedagogía jesuítica. Frente a historiadores mucho más elogiosos de la actitud docente de los jesuitas (Gregorio de Andrés o Bartolomé Martínez), el juicio de Luis Gil es negativo respecto a las lenguas clásicas en general, como hemos podido ver en capítulos anteriores. En este sentido, Hernando señala que, para el siglo XVIII, el paralelo jesuitas-humanismo no coincide con la realidad. Y, tratándose del griego en particular, escribe con claridad: "Como hemos podido ver con lo expuesto hasta aquí, es muy pequeña la aportación jesuítica al helenismo español si tenemos en cuenta la situación de privilegio que la orden disfrutó durante casi dos siglos". Sin embargo, no deja de señalar el carácter extraordinario del grupo de Villagarcía, en plena meseta castellana, "un grupo de miembros de la orden cultivaba con amor el griego", poniendo en ello sus desvelos pedagógicos y el trabajo manual de imprimir los textos con caracteres griegos. "A los niveles modestísimos de la época, podría hasta calificarse este raro fenómeno de una especie de renacimiento" (p. 91).

Y el progreso debió llamar la atención de los coetáneos. Junto a los testimonios del grupo catalán, que hemos podido observar, hay unas palabras de las *Cartas annuas*, que remitían los provinciales a los superiores de Roma. En los textos consultados por el P. Luis Fernández Martín, pueden leerse los siguientes elogios: "A todos los que, terminados los

[163] P. PÉREZ GARCÍA, "Las aulas de gramática", p. 179.

[164] G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario Mayans y Martínez Pingarrón, 2*. Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre Sanchis, Valencia 1988; ID., *Epistolario XVIII, Cartas literarias. Hermanos Andrés, Cerdá y Rico, Juan B. Muñoz y Vega Sentmenat*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Alemany Peiró, Valencia 2000.

dos años de noviciado, se formaban allí en elocuencia y Humanidades se les daban enormes estímulos para preparar las lenguas latina y griega. Siete años antes apenas dos o tres de la Provincia sabían griego; ahora muchos más de cien no sólo saben griego, sino que lo hablan y escriben. Frecuentísimamente nuestros escolares se escriben y contestan en griego. Domingo Zuloaga, que acaba de terminar sus estudios y ha sido destinado a enseñar Humanidades a los nuestros en Villagarcía, mientras estudiaba Teología, tradujo en verso griego las *Eglogas* de Virgilio. Quienes las examinaron con cuidado atestiguan que están traducidas con exactitud y belleza. Finalmente los estudiantes de Villagarcía, que sobresalen en ingenio, estudian el hebreo durante el verano"[165].

Dentro de ese sentido pedagógico que animaba a los padres de la Compañía de Villagarcía hay una traducción al griego, e impreso con caracteres griegos de la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis, que he podido consultar y que he visto citado por Mateo Aymerich, en su *Q. Moderati Censorini De vita et morte latinae linguae paradoxa philologica,* aparecido en Italia en 1780, y por Luis Gil en su artículo sobre el griego en la educación de las élites españolas del XVIII.

## LOS CLÁSICOS Y ALCANCE DE SUS TRADUCCIONES

Ahora bien, los protagonistas de la revitalización de los estudios clásicos pretendían un contacto directo con los autores griegos y, sobre todo, latinos. Era una necesidad sentida y procuraron por todos los medios dar a conocer sus trabajos personales, traducciones o ediciones de textos originales. Lo curioso del caso es que esta actividad fue generalizada en toda España.

*Campomanes y el grupo de la Corte.* Porque en la Corte había un grupo muy activo en el estudio de los clásicos, que ha sido estudiado con delicadeza por Luis Gil en su libro sobre Campomanes. El famoso Fiscal había estudiado griego en sus primeros años de residencia en la Corte, con el magisterio de José Carbonel, y después continuó con seriedad sus estudios en la lengua helénica. Sus consultores en esta difícil empresa, especialmente en la complicada puntuación para quienes no son especialistas, eran el P. Sarmiento, Luis José Velázquez y el italiano Juan de Chindurza.

Gil comenta que Campomanes nunca se sintió seguro en sus conocimientos de griego, lo que "le inducía a prestar excesivo crédito a la auto-

[165] El texto, aparecido en *Perficit* , nº. 82, nov. 1953, es reproducido por C. HERNANDO, *Helenismo...* , pp. 420-421. C. PÉREZ PICÓN, *Un Colegio ejemplar de Letras Humanas en Vilagarcía de Campo (1756-1767),* Santander, Sal Terrae, 1983.

ridad del P. Sarmiento, que no era muy superior a la suya en este campo"[166]. Es más, Chindurza, caballero de la orden de Santiago, le proporcionó bibliografía italiana relativa al *Periplo de Hannón*, como reconocía el mismo Campomanes. Y, por supuesto, Juan de Iriarte, buen conocedor del griego, a quien agradece el futuro Fiscal su colaboración técnica: "Para no aventurar en la acentuación del texto griego la puntualidad, ha contribuido mucho el estudio de D. Juan de Iriarte, bibliotecario de S. Majestad, ayudándome en la corrección de las pruebas con aquella puntualidad que le es genial y propia de sus muchas letras"[167].

El mismo Luis Gil cuenta el hallazgo de una inscripción griega por parte de Velázquez, que se apresuró a enviarla a la Real Academia de la Historia, y su director, Agustín de Montiano, la hizo trasladar a Sarmiento y a Campomanes para que expusieran su criterio. En el fondo, los tres buscaron una explicación coherente en la etimología griega para explicar la inscripción que permitiría extender la presencia de los griegos hasta Galicia. Gil transcribe la interpretación de los tres traductores con sus comentarios y confiesa que no ha encontrado entre los papeles de Campomanes una obra del filósofo Salustio, *De los dioses y del mundo*, "que, decía el futuro Fiscal, traducida del griego por mí *en castellano* espera la luz pública en breve". Aunque, según el mismo Gil, Sempere Guarinos afirmaba que la traducción se conservaba entre los papeles de Campomanes, hoy no se encuentra en la Fundación Universitaria Española.

De cualquier forma, puede confirmarse, por los estudios de Gil y de Concepción Hernando, que éstos fueron los años en que mayor tiempo dedicó a los estudios filológicos, porque la actividad posterior de Fiscal del Consejo de Castilla le ocupó en tareas políticas. Y, respecto al *Periplo de Hannón*, aparecido en 1756, escribe Gil: "En ella se nos muestra con unos conocimientos sólidos en la lengua griega y con una formación no menor en la arábiga" (p. 38).

Por su parte, C. Hernando ha analizado el método filológico utilizado por Campomanes, confesando sus aciertos y sus deficiencias. "Ante todo, confiesa, el de acudir a los datos de la toponimia (y la lingüística en general) para extraer conclusiones históricas en punto a los asentamientos de los pueblos. Es éste un método que se sigue empleando con fruto todavía, aunque a veces no tenga sólidos cimientos". El error consistiría en intentar una explicación basada con excesiva frecuencia en palabras árabes que, al tratarse de fechas posteriores, confundieron al traductor. Aparte, por supuesto, de su mérito como historiador que supo ver los

[166] L. GIL, *Campomanes, un helenista en el poder*, Madrid 1976, p. 36.

[167] CAMPOMANES, *Periplo de Hannón*, p. 17. Texto en L. GIL, *Campomanes Un helenista...* p. 36.

factores económicos como base de la expansión de los pueblos (pp. 179-183).

De cualquier forma, la edición del *Periplo de Hannón* tuvo amplias respercusiones literarias, al margen de las políticas que ya vimos con la buena acogida de Carlos III. Un jesuita catalán, amante de los clásicos, el P. Bartolomé Pou, escribía desde el exilio italiano, que la lectura del *Periplo* había sido un factor esencial para navegar "no por las costas de la Barbaria en seguimiento de las islas Fortunadas o del Cabo de Buena Esperanza, sino rumbo a Grecia"[168].

Otro jesuita, Sebastián Nicolau, buen conocedor del griego, pero no tan admirador de Campomanes, supo redactar unas Observaciones sobre la obra: *"Antigüedad marítima de la República de Cartago con el periplo de su general Hannón traducido e ilustrado por don Pedro Rodríguez Campomanes.* El manuscrito, que se conserva en la Fundación Universitaria Española, ha sido analizado por C. Hernando. Conviene señalar que, a juicio de la actual helenista, en algunos pasajes su crítica era acertada, si bien la dureza parece, en determinados casos, dictados más por la "hostilidad política que por la serena ponderación de los méritos científicos" (pp. 183-185). Pero lo que pretendo señalar es el interés por los estudios clásicos por parte de los jesuitas, al tiempo que demuestra la existencia en la Corte de un grupo dedicado al cultivo de las lenguas eruditas.

Porque en Madrid había, además, otros personajes que se dedicaban a los estudios clásicos, y, entre ellos, están los bibliotecarios reales. El más conocido y, sin duda, el mejor helenista era Juan de Iriarte, del que ya hablamos. Privilegiado entre todos, por ser el traductor oficial de la Secretaría de Estado, gozó de la confianza de los bibliotecarios mayores, tanto Nassarre como Juan de Santander. Las quejas que expresa Martínez Pingarrón en su correspondencia con Mayans ("años ha no pone los pies en la biblioteca", ayuda de costa "en atención a su particular literatura y tareas especiales con que sirve a la Real Biblioteca") manifiestan la confianza que en su trabajo demostraron los superiores. Y Pingarrón sabía muy bien cuáles eran esas tareas especiales. Porque el 17 de marzo de 1753, escribía al erudito de Oliva: "de día en día estamos para empezar el índice de los manuscritos cuyo arreglo y coordinación no ha acabado aún D. Juan de Iriarte, que se ha ocupado mucho en los libros griegos, que tampoco están aún concluidos; si bien, parece, será un índice de ellos de lo único que haya que ver".

De hecho, el catálogo tardaría muchos años en salir a luz, pues aunque estaba ya redactado mucho antes, sólo fue impreso el primer volu-

[168] Texto en C. HERNANDO, *Helenismo...*, p. 88

men, y único que apareció, en 1769, con el título de *Regiae Bibliothecae Matritensis Codices Graeci Mss.* Fue un trabajo digno y el primero de los estudios de catalogación de códices griegos que vio la luz pública. Y no dejan de constituir un elogio al mérito de Iriarte, las palabras de C. Hernando, cuando escribe: "Corresponden al siglo XVIII los primeros ensayos españoles de catalogación de manuscritos y también los últimos hasta nuestro siglo, ya que en el XIX serían paleógrafos extranjeros que trabajarían en los fondos de nuestras bibliotecas" (p. 299). Y, según la historiadora de nuestros helenistas del XVIII, Iriarte pudo utilizar en su trabajo *Bibliotecas* o *Catálogos* tan caracterizados como los de Fabricio, de Philippe Labbé, de Neselio, Montfaucon y un ejemplar de la *Bibliotheca mss. Graeca* de Antonio Agustín, que Mayans consideraba una obra maestra y muy difícil de adquirir.

Por lo demás, también en la Real Biblioteca trabajaba Miguel Casiri que, ante el encargo del P. Rávago (el confesor de Fernando VI), visitó en repetidas ocasiones el monasterio de El Escorial, acompañado de otros estudiosos como Martínez Pingarrón. Pese a la lentitud en las correcciones y las triquiñuelas y rencillas internas (consultas con Mayans, no siempre bien vistas por Santander y por Iriarte), en 1760 salía a luz el primer volumen de *Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis, sive librorum omnium mss. quos Arabice ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Bibliotheca Coenobii Escurialensis complectitur.* El segundo volumen tardaría diez años en imprimirse y sólo en 1770 vio la luz pública. El mismo Pingarrón, que había ayudado a Casiri en las visitas a El Escorial, reconocía los méritos de la obra, y Mayans se encargó de proclamar a los cuatro vientos el mérito del trabajo de Casiri que, por lo demás, serviría para explicar la teoría del abate Juan Andrés sobre la importancia del árabe en la poesía rítmica europea.

Naturalmente estos filólogos no trabajaban solos y aislados, pues encontraron en la Real Biblioteca colaboradores eficaces y conocedores de las lenguas clásicas. Porque, desde la reforma de 1761, llevada a cabo por Carlos III, el acceso a los cargos de la docta institución era muy apetecido y los agraciados eran estudiosos de reconocido mérito. Así, en las *Constituciones de la Real Biblioteca*, según decreto del monarca, fechado en el palacio del Buen Retiro en diciembre de 1761, puede leerse en el capítulo segundo: "Los cuatro bibliotecarios deberán ser... excelentes en la lengua latina, teólogos, juristas o canonistas, y graduados, siempre que sea posible, en alguna de las universidades principales de estos reinos. Y, cuando no concurra esta circunstancia, se habrá de compensar necesariamente con el perfecto o, a lo menos, proporcionado conocimiento de alguna de las lenguas griega, hebrea, árabe, u otra de las doctas, o bien con la correspondiente noticia de la historia, antigüedades y medallas, filosofía, matemáticas o buenas letras. –5: Los cuatro primeros

escribientes han de ser, asimismo, sobresalientes en la lengua latina, y en alguna de las expresadas griega, hebrea, árabe u otra de las doctas".

De hecho, los primeros nombramientos demostraron que el acceso a los cargos de la Real Biblioiteca serían ocupados por gente bien preparada en el campo de las lenguas clásicas y, sobre todo, que vendrían de diversos lugares de la Península. Así fueron nombrados escribientes Miguel Casiri, que ascendía, Tomás Antonio Sánchez de Santander, Rafael Casalbón Geli, jesuita aragonés, Pellicer Saforcada también aragonés, el árabe Cubié Romano, y el madrileño Rodríguez de Castro, entre otros. De su nivel intelectual, así como de sus conocimientos filológicos no hay duda. Un buen humanista, que quedó fuera, en parte por sus dudas, fue Cerdá y Rico que venía de Valencia, y acabó ingresando años después en la Real Biblioteca.

Cuando se trataba del nombramiento de estos nuevos bibliotecarios, Mayans escribía a Pingarrón: "El Dr. Cerdá me ha escrito que hubiera querido acomodarse en la biblioteca. Sabe bien latín. Conozco tres muy hábiles en esta lengua que pueden competir con los mozos más adelantados en España en prosa y en verso... Es necesario el estudio de las lenguas orientales para el exacto conocimiento de las Divinas Escrituras. Es también necesario el conocimiento de la lengua griega y latina" (25-I-1762). Martínez Pingarrón contestaba al erudito comunicándole que había avisado a Cerdá de los nombramientos, y que no quiso entrar; pero que después, al observar los sueldos de los nuevos escribientes, manifestó su deseo; "me buscó, pero ya estaban nombrados los sujetos, que son de armas tomar y capaces de trabajar por sí mismos cualquier obra" (2-II-1762). Unos meses más tarde, en septiembre de 1762, Pingarrón comunicaba que Cerdá iba a El Escorial a trabajar con Bayer, y añadía: "Parece (que Cerdá) está muy tierno en griego, u olvidado, por no haberlo proseguido. Buena ocasión es para sus progresos;... yo le he estimado la confianza que ha hecho de mí" (21-IX-1762). De cualquier forma, aunque Cerdá había hecho algunas manifestaciones de conocer griego en sus primeras cartas dirigidas a Mayans, con la copia de algunas frases, sus esfuerzos por trabajar sobre los humanistas españoles eran ya claros. Pero lo que interesa, en este caso, es que el 21 de enero de 1766, Cerdá y Rico ya había ingresado en la Real Biblioteca, gracias, según decía Pingarrón, al influjo de don Gregorio que había hablado muy bien de él al bibliotecario mayor Juan de Santander. Se trata de un grupo de buenos humanistas que, después de la expulsión de los jesuitas, desarrollaron una gran actividad intelectual, como a su tiempo veremos.

Esta actividad de los bibliotecarios reales no ha pasado desapercibida a los historiadores de la literatura. Así José Cebrián, después de señalar el erudito ambiente de la Real Biblioteca y las exigencias del conocimiento de las lenguas clásicas después de las reformas de 1761, insiste

en el valor de "la *Biblioteca arabico-hispana escurialensis* (1760-1770) en dos tomos, del orientalista Miguel Casiri (1710-1791), que contó desde el principio con el pláceme de la Corona y el apoyo institucional de Nasarre y Santander, con la ayuda material de Martínez Pingarrón y con la colaboración del bibliotecario Juan de Iriarte, revisor del texto latino". Y no podía faltar el reconocimiento del trabajo del mismo Iriarte en *Regiae Bibliothecae matritensis codices manuscripti* (1769), por su "rica información sobre ciento veinticinco códices griegos de la Biblioteca Real, analizados con rigurosa crítica y esmerada erudición que ameniza con citas y digresiones paremiológicas"[169].

*Villagarcía. La actividad de Petisco.* Pero, fuera de la Corte, los jesuitas continuaban desarrollando una importante actividad en el estudio de las lenguas clásicas. Y las noticias que daban los padres de la Compañía del entorno de Finestres sobre los progresos de sus compañeros de Villagarcía eran ciertas. Y no tardarían en manifestar con hechos los progresos que iban realizando. Los padres de la Compañía tenían en Villagarcía un noviciado, fundado en el siglo XVI, pero que en la década de 1750, en que había accedido a la dirección de los estudios el P. Francisco Xavier Idiáquez, miembro de una familia aristocrática, adquirió una fuerte revitalización de los estudios clásicos según la *Ratio studiorum*. Se rodeó de un buen grupo de jesuitas, amantes de las lenguas clásicas y muy pronto se vieron los frutos. Conocemos ya las alusiones a los progresos, a veces un tanto irónicos, del grupo catalán de Cervera (Pou y Finestres), pero los progresos eran evidentes. Aludimos antes al trabajo pedagógico del mismo Idiáquez y a la *Gramática griega* del P. Petisco. Pues bien, en el campo de la filología griega, la actividad de los jesuitas de Villagarcía merece un recuerdo especial, no sólo por la *Gramática* de Petisco, sino también por las traducciones de clásicos griegos.

La profesora Hernando ha podido reunir todas las ediciones de textos griegos con las traducciones, para uso de los estudiantes. En 1759 aparecieron los primeros textos griegos, que después fueron encuadernados en 1761. Son años clave en las ediciones del Seminario jesuítico de Villagarcía, reunidas en *Opuscula graeca ad usum Seminarii Villagarciensis*, que contenían: *Aesopi Fabulae; Anacreontis Odae; Epistola M. Basilii; Homeri Batrachomyomachia; Demosthenis Philippica.* Cinco obras de clásicos griegos, con caracteres también griegos, que demuestran un alto nivel de conocimientos. De Esopo hay 40 fábulas con su explicación, análisis de los términos y referencias concretas a la *Gramática* de Petisco. El comentario de Hernando es claro: "la utilidad pedagógica de esta obra es evidente".

[169] J. CEBRIÁN, "Historia Literaria" en F. AGUILAR PIÑAL (editor), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid 1996, pp. 520-521.

También la edición, con el paralelo castellano, de las *Odas* de Anacreonte, *demptis obscoenis*, de Petisco tiene carácter pedagógico, y, en este sentido, afirma la profesora Hernando, "cumple perfectamnente con su cometido". Y dos años después aparecían el texto de la *Batrachomyomaquia,* la *Epistola Magni Basilii ad Sanctum Gregorium Theologum,* en griego con la traducción latina, así como *Demosthenis Philippica I,* con la traducción latina del jesuita José Juvencio. Dados los escasos textos griegos impresos en España en el siglo XVIII, el esfuerzo de los jesuitas de Villagarcía bien merece el elogio y reconocimiento que la profesora Hernando, en otras ocasiones tan crítica, reconoce (pp. 259-264).

Los mismos jesuitas, cuya actividad en el campo de la lengua griega acabamos de analizar, ampliaron sus trabajos a los clásicos latinos. En 1756 aparecía, impreso en el mismo Seminario de Villagarcía, *De Ponto libri IV, argumentis et notis hispanicis illustrati a P. Ioanne Andrea Navarrete* (edición que se repite en 1759 y 1766) y el P. Juan Antonio Palomares publicaba *Tristium libri V* con notas en castellano. Dos años después, el mismo Navarrete daba a la luz pública una segunda edición. Ese mismo año 1758, el P. José Juvencio publicaba *De arte poetica liber* de Horacio con notas e interpretación y, al año siguiente, el P. Petisco editaba la *Eneida* de Virgilio con notas en castellano. Finalmente, preparados por el P. Isla, aparecieron en 1760 *Dialogi de senectute et amicitia,* con explicaciones y notas en castellano. Esta actividad era fruto de las preocupaciones pedagógicas de los jesuitas. Y después veremos la misma preocupación en Mayans con la edición de textos clásicos traducidos, aunque el valenciano utilizaba las traducciones de los humanistas españoles del siglo XVI.

No hay duda de que los jesuitas catalanes del entorno de Finestres, aunque valoraban los esfuerzos de sus compañeros de Villagarcía, no consideraban muy elevado el nivel de sus conocimientos de la lengua del Lacio. ¿Pero qué pensaban los ilustrados interesados en la renovación de los estudios clásicos de los mencionados trabajos de Petisco, Idiáquez y compañeros? Tenemos un testimonio revelador. A una pregunta concreta de Mayans, aunque no conocemos las palabras exactas, respondía Cerdá y Rico con claridad, exponiendo su criterio sobre todos y cada uno de los aspectos: la *Gramática griega* de Petisco, el trabajo de Idiáquez y las traducciones latinas impresas por los jesuitas de Villagarcía. Dado el valor del texto, transcribo la carta íntegra:

"Sr. y favorecedor. No he podido responder a la favorecida carta de Vm. de 26 de abril, hasta lograr ver los libros que me insinuó Vm. en ella, que sin duda son otro de lo que manifiestan. Yo creo que los ilustradores han querido hacer sudar la prensa sólo por deseo de dar a conocer sus nombres; porque su trabajo es muy ligero y de poco momento. Si hubieran dado a luz a los grandes autores nuevamente impresos, con

unas elegantes traducciones, serían dignos de alabanza. El P. Petisco nos ha dado las *Églogas* de Virgilio con el argumento en castellano, y también unas muy buenas notas, que sólo pueden aprovechar a los muchachos que no conocen el buen gusto, pues no contienen otra cosa que la exposición de alguna frase o término latino. A veces se entretiene vanamente en acumular sinónimos y epítetos. Suele también insinuar las figuras y fábulas que toca el Poeta. Todo esto tan de paso, que omite lo más esencial y necesario. Las *Selectas* tampoco están traducidas. Pone el argumento en castellano, advirtiendo de qué género sea la oración, y de cada una de sus partes hace una breve exposición. Las notas son del mismo género, porque como las escribía para los principiantes, allana aquellos pasos que le parece podían causar alguna dificultad en la versión.

Lo mismo hicieron los PP. Aguirre en el *Q. Curcio;* Idiáquez en el *C. Nepote;* en el *Ovidio* Palomares y Navarrete. Con esto se ve claramente que estos partos pueden aprovechar muy poco a la República Literaria.

Las historias de Cicerón llama el padre Petisco las *apophthegmas* y hazañas de algunos héroes, que refiere Cicerón en sus obras, y principalmente las que pertenecen a las cuatro virtudes de que trata Cicerón en su primer libro *De officiis*. Las notas con que las ilustra son *eiusdem farinae*.

La *Gramática griega* del mismo autor es diminuta. Sólo tiene de bueno el carecer de aquel fárrago de preceptos que más oprimen el entendimiento que facilitan el conocimiento de una lengua tan difícil.

El P. Idiáquez ha escrito un librito en 12°, *Prácticas e industrias para promover las letras humanas*. En la 1ª parte pone el orden que se ha de guardar en las clases. En la 2ª varios medios para hacer conocer a los maestros en qué consiste el aprovechamiento en la latinidad. En la 3ª un apéndice en que se examina el método de Pluche para aprender las lenguas latina y griega"[170].

La carta íntegra puede leerse en la edición del *Epistolario* de Mayans con Cerdá y Rico, recientemente publicada por Alemany Peiró dentro de la serie de las Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva. Y, por supuesto, demuestra las divergencias entre la pedagogía de los jesuitas y los planteamientos reformistas propiciados por los ilustrados. A Mayans le interesaba conocer estas aportaciones porque estaba sumergido en el proyecto de ediciones de los clásicos con las traducciones de los autores del siglo XVI, sobre todo de Simón Abril, que iban apareciendo desde de 1758.

Con toda seguridad las aportaciones de los jesuitas valencianos en el campo de los estudios clásicos no fueron tan sobresalientes como la del

[170] Cerdá a Mayans, 21-VI-(1760).

noviciado de Villagarcía. Conviene recordar, sin embargo, la actividad del P. Tomás Serrano, admirador de los clásicos e imitador perfecto de Marcial, como demostró en el exilio italiano. Son conocidas las divergencias surgidas entre Serrano y Mayans, o entre el P. Antonio Eximeno y el erudito. De cualquier forma, no deja de ser curioso que el erudito de Oliva redacte, en una noche de insomnio, unos dísticos latinos y los envíe al P. Serrano, residente en la Universidad de Gandía, y que el jesuita le responda con otros dísticos para complacencia de don Gregorio[171].

Sea por el influjo de la enseñanza del P. Serrano, o de los otros jesuitas, sea de Valencia o de Cataluña en cuyas casas estudió durante algunos años el P. Juan Andrés, lo cierto es que, en 1764, fue nombrado profesor de Retórica en la Universidad jesuítica de Gandía. Pues bien, si Mateo Aymerich, del grupo de Cervera, se consolaba al abandonar Cataluña porque en Gandía estaría cerca de Oliva (en que residía Mayans), Andrés mantenía una cordial amistad con don Gregorio. Los primeros testimonios de esta amistad y relación intelectual están centrados en el interés por los clásicos. Transcribo las primeras palabras porque expresan una actitud definida: "Mi venerado maestro, dueño y muy Sr. mío. Leí con singular aprecio la *Ilustración y Tragedia* de Dn. Jusepe, por su mucha erudición, doctrina y juicio, y finalmente por ser libro del gusto de Vmd. tan exquisito y delicado". La carta del 2 de noviembre de 1765 demuestra una confianza extraordinaria, al tiempo que indica las frecuentes visitas del jesuita a casa del erudito. Más aún, el 2 de abril de 1767, víspera de la aplicación del decreto de expulsión, Andrés devuelve unos libros, al tiempo que solicitaba le prestase los trágicos griegos y el libro del P. Delrio sobre las tragedias de Séneca[172].

*Mayans y la edición de los clásicos.* Porque, de hecho, la actividad de Mayans es necesaria para conocer el movimiento humanista en Valencia. Sus intereses intelectuales y los encargos políticos (por ejemplo, las polémicas que mantuvo en nombre de Blas Jover con el nuncio de Benedicto XIV o las *Observaciones al concordato de 1753*, redactadas por encargo del marqués de la Ensenada), no impidieron que el erudito dedicara parte de su energía a fomentar la lectura de los clásicos Y, en este sentido, los libreros fueron sus mejores colaboradores, pero no siempre aceptaron hasta el final sus directrices. El librero francés Mallén, residente en Valencia, le servía para adquirir libros prohibidos o, en casos

[171] A. DOMÍNGUEZ MOLTÓ, *El P.Tomás...*, p. 63-64.

[172] Las buenas relaciones del P. Juan Andrés que ya habían sido detectadas por Mestre y utilizadas por Domínguez Moltó en la citada biografía, y por Alemany Peiró en el *Congreso con motivo del III centenario del nacimiento de Mayans*, puede seguirse ahora con la edición completa del epistolario realizada por la misma Alemany Peiró.

especiales, hacía de intermediario con el editor ginebrino Cramer (el editor de Voltaire), para mantener la breve correspondencia con el señor de Ferney. Pues bien, en el entorno de Mallén y de Manuel Cavero (otro librero) se fundó la *Compañía de libreros e impresores de Valencia*[173].

El día 7 de febrero de 1760 se constituía la Compañía ante el procurador de los Consejos, Pedro de Rueda Osorio. En la cesión de poderes aparecía con nitidez el compromiso de editar una serie de libros. Nada tendría de particular, si no fuera por el carácter de la mayoría de los libros presentados al Consejo en solicitud de licencia para su edición. Aparte de tres obras de Saavedra Fajardo, y las *Reglas de ortografía en lengua castellana* de Nebrija, la serie de libros propuestos son los siguientes: *Accussationes in Verrem liber primus, qui Divinatio dicitur* traducidas por Pedro Simón Abril; las *Seis Comedias* de Publio Terencio con la vida del poeta y los argumentos de cada comedia de Elio Donato, traducido todo ello por el mismo Simón Abril; las *Geórgicas* de Virgilio con la versión de Juan Guzmán y la traducción de la primera *Geórgica* de Fr. Luis de León; *Obras* de Cayo Crispo Salustio, traducidas por Manuel Sueiro, a las que se añadiría las *Oraciones* de Cicerón contra Catilina según la versión de Andrés Laguna; la *Eneida* de Virgilio traducida en octavas y verso castellano por Gregorio Hernández; los libros de la *Metamorfosis* de Ovidio traducida por Antonio Pérez, a los que se añadiría una edición de *Obras propias y traducciones latinas, griegas y italianas con la paráfrasis de algunos psalmos y capítulos de Job* de Fr. Luis de León.

Nadie puede imaginar que los impresores imaginaran semejante proyecto, si en la retaguardia no hubiera un interesado en el fomento de los clásicos greco-latinos. Naturalmente era Mayans quien animaba a los impresores y libreros. Ante la buena disposición, manifestada por Cavero como representante de la Compañía, don Gregorio se animó y hablaba de la *Introductio ad sapientiam* de Vives según la versión de Astudillo, "que tengo que es mejor que la de Cervantes de Salazar, más antigua, que también tengo, con más de 200 traducciones de griego y latín de que hemos de inundar España" (19-I-1760). Y como Cavero manifestó especial interés por la poesía castellana antigua, don Gregorio propuso una serie de obras (Jorge Manrique, Pérez de Oliva...) y añadía la *Poética* de Aristóteles y Pomponio Mela, ambos ilustrados por González de Salas, la *Ibis* de Ovidio del Brocense, Tácito traducido, César en castellano... Era un plan demasiado ambicioso para los intereses de los socios de la Compañía.

[173] En este tema sigo las noticias y datos aportados por R. FRANCH y A. MESTRE, "La Compañía de Libreros e impresores de Valencia: Finanzas y cultura en el siglo XVIII", en *Revista de historia moderna. Libros, libreros y lectores* 4 (1984), pp. 23-46.

Por supuesto, no todos los libros proyectados vieron la luz pública. Sólo aparecieron las *Oraciones selectas* de Cicerón (1760), *Aesopi Fabulae latine atque hispanice scriptae* (1760) y *Las seis comedias de Terencio* (1762), traducidas todas ellas por Simón Abril y con un prólogo que precedía a cada uno de los volúmenes. El *Arte poética* de Horacio, para el que preparó un prólogo, ya no vio la luz pública y Mayans lo incluyó en sus *Cartas morales* de la edición de 1773. El caso de Fr. Luis de León supuso un ejemplo de los diferentes criterios entre erudito e impresores. Mayans quería incluir el texto latino con la versión castellana del agustino, pero las circunstancias le vinieron impuestas, se suprimió el texto latino, los textos castellanos fueron preparados por Vicente Blasco y el trabajo de don Gregorio se limitó a la *Vida de Fr. Luis de León*, que acompaña la edición de 1761, que supuso una revitalización del poeta[174].

De los prólogos de Mayans conviene señalar la importacia de los que preceden a Cicerón y a Terencio. En el caso de Cicerón tuvo que justificar la conveniencia de editar textos de clásicos con la versión castellana. Así, después de celebrar los méritos de los grandes gramáticos españoles (Nebrija, Brocense, Simón Abril y Correas), insiste en la necesidad de tener buenas traducciones de los mejores autores. Sirven para aprender bien latín al tiempo que los lectores pueden conocer mejor la lengua propia, y veladamente censura la forma de enseñar de aquellos que consideran el latín como una lengua viva: tengan todos "bien entendido y sabido, que el medio mejor para aprender fácilmente y con perfección las lenguas eruditas ya muertas, debe ser el mismo que practicó tan experimentado maestro como Pedro Simón Abril".

No menos interesante es el prólogo a las *Comedias* de Terencio. Dos puntos eran esenciales en su justificación: pureza de la lengua latina y moralidad. Para demostrar la pureza latina sólo necesitaba recordar los consejos de Manuel Martí, y Mayans insistía: "su estilo es claro, igual, sencillo y bien colocado, de donde nace aquella dulzura que alabó Cicerón en su *Limon*". Y Mayans aprovechó la ocasión para recordar que, dado que la lengua latina era una lengua muerta, "y habiendo de aprenderse por observación y por imitación, los eruditos son de parecer que Terencio debe ser preferido" tanto a Cecilio como a Plauto. Y esta es la razón que explica que los "maestros más sabios" y las universidades más prestigiosas pongan a Terencio entre sus autores preferidos.

Más difícil parecía la justificación de la moralidad de Terencio, dada la oposición de los jesuitas y la polémica ocurrida, precisamente en

[174] A. MESTRE, "El redescubrimiento de Fr. Luis de León en el siglo XVIII", en *Influjo europeo y herencia hispánica. Mayans y la Ilustración valenciana*, Valencia 1987, pp. 237-298.

Valencia, en 1728. Pero Mayans no se arredró, y expuso con claridad su criterio. "En cuanto a la representación de las costumbres, Marco Varrón dio la palma a Terencio. Cicerón, en el libro tercero de sus *Questiones Tusculanas*, dijo, que Terencio tomó muchas cosas de la filosofía, que es lo mismo que decir que fue muy moral en sus comedias; y lo fue en tanto grado que de Plauto representó las personas como son, y de Terencio, para mayor enseñanza, como deben ser". Y al erudito, que era don Gregorio, no podía escapársele el ejemplo de san Jerónimo, que "propuso a Terencio como el mejor maestro de la lengua latina" y que, hallándose en Belén, explicaba entre los autores latinos "las comedias de Terencio; cosa que nadie se atrevió a reprehender, sino Rufino, presbítero de Aquileya, que para perpetuo descrédito de su propio nombre, lo dejó escrito". Más aún, hasta después del Concilio de Trento, un arzobispo tan representativo de la Contrarreforma, como era san Carlos Borromeo, "mandó imprimir las comedias de Terencio para que por ellas se enseñase la lengua latina a la tierna edad"[175].

Luis Gil, en su interesante artículo *Terencio en España: del medioevo a la ilustración*, señala el contraste entre las numerosas ediciones del siglo XVI y la oposición posterior al cómico latino. Analiza, después de los elogios de Martí, los consejos de Mayans para que sus amigos (sea el jesuita Burriel o el abogado Nebot) leyeran a Terencio, con la traducción de Simón Abril, si fuera necesario, y acabó editando las *Seis Comedias* en 1762. Insiste, al mismo tiempo, en que, a partir de ese momento, hay otras ediciones de Terencio: la edición realizada en Madrid en 1775 de las *Seis Comedias* por un catedrático de los Reales Estudios de San Isidro, la *Andria*, al año siguiente por la Imprenta Real, así como los estudios de Pedro Estala y las citas de *El Censor*, Manuel de Valbuena y José Nicolás de Azara.

## LA DIFUSIÓN DE LOS HUMANISTAS ESPAÑOLES EN EUROPA

La actividad de Mayans fue realmente grande y no se limitó a publicar las obras de los clásicos griegos, y sobre todo latinos, con la traducción castellana. Sus relaciones culturales con los hombres de letras europeos le permitió difundir las grandes aportaciones hispanas en el campo de la cultura. Las primeras manifestaciones eran muy anteriores, pues, por medio del barón Schönberg, no sólo pudo establecer correspondencia con Mencken y publicar su artículo *Nova literaria ex Hispania* en la conocida revista de Leipzig *Acta eruditorum*, sino que pudo imprimir en

[175] Ahora pueden leerse todos los prólogos a Cicerón, Esopo, Terencio y Horacio en G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas*, edición preparada por A. Mestre, Valencia 1984-1986, V, pp. 346-370.

Holanda la *Historia* latina del P. Juan de Mariana, con la continuación del trinitario Miñana (1733).

Pero esa relación con Europa adquirió un nuevo empuje en 1747, cuando estableció una relación epistolar con el jurista y político Gerardo Meerman. La relación epistolar cristalizó en una interesantísima colaboración intelectual en la edición del *Novus Thesaurus Iuris civilis et canonici*, en que aparecieron las obras de los grandes juristas españoles, desde Quintanadueñas y Covarrubias a Nicolás Antonio, Fernández de Retes o Ramos del Manzano.

Ahora bien, Meerman se convirtió, desde el primer momento, en el nexo que relacionó a Mayans con los centros culturales europeos. Me limitaré a aludir, con la máxima brevedad, a las aportaciones relativas al humanismo, que fueron muy bien recibidas por los hombres de letras.

No hay duda de que la impresión de mayor mérito llevada a cabo por los humanistas españoles fue la *Biblia Políglota,* debida al esfuerzo e interés del cardenal Cisneros, pero con amplia colaboración de los filólogos. Mayans lo sabía bien, y no dudaba en valorar la empresa. He aquí sus palabras: "Aunque España ha tenido los hombres más inteligentes en la lengua griega que han logrado estos últimos siglos, como los dos Núñez, el Pinciano y el Valenciano, los dos Vergara, D. Manuel Martí y otros, nunca se ha impreso algún autor clásico griego. La Biblia del cardenal Cisneros de inmortal memoria, es casi el único monumento que podemos ostentar"[176].

Era, por tanto, lógico que los europeos se interesaran por poseer un ejemplar de la *Políglota*. Esa fue una de las primeras obras que solicitó Gerardo Meerman, pero con la advertencia de que estuviera el volumen del Nuevo Testamento: "si pudiera encontrar en ellos la Biblia de la edición complutense, deseo un ejemplar de óptima impresión y no roído por los gusanos, ni infecto de cualquier modo, y lo más importante del asunto, completamente perfecto de tal forma que esté también el Nuevo Testamento griego que se me ha dicho falta muchas veces"[177] .

Mayans, no sólo envió un ejemplar de la *Políglota* a Meerman, sino que realizó un trabajo para el embajador inglés Benjamín Keene sobre los colaboradores. Esa carta, que interesó mucho a los anglicanos, fue a parar a manos del agregado cultural de la embajada británica en Madrid, Edward Clarke, que la incluyó en sus *Letters concerning Spanish Nation, writen at Madrid during the Years 1760 and 1761* (London 1763). Las

[176] Mayans a G. Tyrry, 20-VI-1750, en A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, 1990, p. 381.

[177] Meerman a Mayans, 20-VII-1748. Texto en A. MESTRE, *Influjo europeo...*, p. 101.

palabras de Mayans evocan la serie de colaboradores que, con su trabajo y esfuerzo, lograron una aportación de relieve a los estudios filológicos del momento en Europa. Porque, el mismo Mayans manifestaba a Clarke, en agosto de 1761, su deseo de hacer públicos cuantos códices hebraicos se conservasen en las bibliotecas españolas en beneficio de la República Cristiana: *Vellem enim Sacrorum Bibliorum omnes* Hebraicos codices, *qui latent in Hispaniae Bibliothecis, in potestate mea habere, et publice exhibere, ut a viris doctissimis cum aliis codicibus conferrantur, in commune Christianae Reipublicae bonum et incrementum*[178].

Y, interesado por la carta de Mayans a Keene sobre la *Políglota Complutense*, Clarke la incluyó íntegra entre las *Letters*. Así los británicos, y todos los europeos interesados (pues la obra fue traducida a diversos idiomas) pudieron leer las aportaciones de los humanistas españoles: Álvar Gómez de Castro, Nebrija, López de Zúñiga (el controversista contra Erasmo), Hernán Núnez de Guzmán, el llamado comendador griego... Y respecto al mérito y fama de Núñez el Pinciano, alude a los elogios que le tributaron Justo Lipsio, Andrés Scott o Nicolás Antonio. Como era lógico, Mayans no olvidó a Pablo Coronel o al hebraísta converso Alonso de Zamora, que en la versión inglesa fue calificado como *"all eminent Hebraeans"* y, sobre todo, el valor de los códices griegos de la Biblioteca Vaticana, prestados a Cisneros, "wich were of a most venerable antiquity". Por lo demás, Mayans, que sabía la persecución sufrida por Juan de Vergara, conocía también sus relaciones con Erasmo y Juan Luis Vives, y lo expresó con sinceridad. Y, por supuesto, indicó que los códices hebreos fueron proporcionados por las sinagogas españolas. Dado el aprecio que sentía Mayans por la persona y obra de Arias Montano, aprovechó la ocasión para exaltar su aportación a la *Políglota Regia*, y atendiendo a la solicitud del embajador Keene, que deseaba saber el paradero de los códices empleados en la confección de la *Poliglota,* hizo una relación de los manuscritos hebreos, griegos y latinos conservados en la Universidad de Alcalá y en el Archivo de la Catedral de Toledo[179].

Mayans cuidó mucho la redacción de la carta y buscó datos sobre la colaboración de Nebrija. Quedó un tanto sorprendido por la actitud del humanista en que manifestaba sus diferencias de método con el Cardenal. He aquí su criterio, tanto sobre el método filológico como sus preocupaciones religiosas: "He recibido la carta del M°. Lebrija (Nebrija) al

[178] Mayans a E. Clarke, Prid. Calend. Sept. 1761, Texto en E. CLARKE, *Letters concerning the Spanish Nation*, London 1763, p. 84.

[179] Esta larga carta, con el título *An Epistle writen by Don Gregorio Mayans to the late Sir Benjamín Keene, containing a full Account of the COMPLUTENSIAN POLYGLOTT, etc.*, Ocupa las pp. 312- 321, de las mencionadas *Letters* de Clarke.

cardenal Cisneros, con las otras dos piezas que la acompañan. Me parece que la carta no debe publicarse, no solamente porque es muy burlona, sino porque disminuye la autoridad de la *Biblia Complutense*. Pero me aprovecharé de ella para confirmar lo que ya tengo escrito, que el cardenal Cisneros hizo seguir en la impresión los ejemplares hebreos, griegos y latinos más antiguos. Pues la controversia de los alemanes y dinamarqueses es sobre si aquellos hombres doctos, que intervinieron en su impresión, alteraron o no el texto; y de Lebrija consta lo que ellos dijeron en su Prefación y el mismo Cardenal a León X, que no le alteraron, sino que siguieron los mejores ejemplares de la Vaticana, y de las sinagogas de España, y el ejemplar escrito en letra gótica, que ya tendrá ahora mil años"[180].

Claro que este comercio epistolar centrado en el humanismo tenía una doble vertiente. Es cierto que don Gregorio se interesó, con todas sus fuerzas, en difundir las aportaciones hispanas en Europa, pero también recibía noticias y libros impresos en el extranjero que difícilmente podía encontrar en España. En este sentido, aprovechaba todas las ocasiones, si bien la mayor parte de los libros le vinieron por medio de Meerman. Ya aludo en su momento a la edición de *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas. Sin embargo, no deja de ser curioso que el mismo Meerman apenas tenía noticia del Brocense, y don Gregorio tuvo que explicarle el alcance y valor del humanista, enviarle las adiciones del mismo Brocense a los capítulos VIII y IX de la *Minerva* que, editados por Pedro Nicolás de Jansoro, había conseguido por medio de su discípulo el inquisidor de Valladolid Andrés Ignacio Orbe. Meerman le envió, en cambio, la última edición de la *Minerva* que después de la muerte del Brocense no había vuelto a ser impresa en España.

¿Qué libros clásicos o de humanistas europeos interesaban a Mayans? Invitado por Meerman a exponer sus deseos (como intercambio económico a los libros remitidos por el valenciano), don Gregorio expuso los autores deseados: Heródoto y Jámblico greco-latinos con notas de Tomás Galé, Diodoro Sículo greco-latino, *Geographiae veteris scriptores graeci minores, Vetus orbis descriptio graeci scriptores* con notas de Jacobo Gothefroy, el *Itinerarium* de Antonino, porque, si bien Mayans poseía un ejemplar de la edición de Zurita, deseaba todas las noticias posibles sobre la geografía de la antigua Hispania, Suidas greco-latino, la Historia greco-latina de Eliano con los comentarios de Perizonio. Meerman cumplió generosamente con la solicitud de su amigo y fue enviando una serie de obras de clásicos, recientemente editados por los mejores humanistas del momento: Heródoto, Diodoro Sículo, Suidas, el *Itinerarium*, la *Geo-*

[180] Mayans a Velasco, 13-V-1766, en *G. MAYANS Y SISCAR, Epistolario XVI,...* p. 329.

*grafía* de Ptolomeo sólo en su texto griego, *Grammatici veteres* preparados por Putschius (Putschen), la edición de Diodoro Sículo preparada por Wesselingio, *Hesychius* editado por Alberti, *Harpocration* de Gronovio, *Philostratus* de Oleario, *Hesiodo* en edición de Leclerc, *Historia gothorum* de Grocio...[181]

Sólo quisiera resaltar, en este contexto, la conexión establecida entre el mundo clásico, los humanistas españoles y los autores del humanismo crítico y erudito que, cultivado en Europa, tiene su repercusión en algunos círculos, aunque sean reducidos, de los hombres de letras españoles del XVIII.

Dentro del humanismo, pero en otro orden de temas, conviene recordar la actitud de los miembros de la Sociedad Latina de Jena. Su director, J.E.I. Walch, estudioso de la epigrafía que había trabajado sobre las inscripciones latinas hispanas, estableció inmediatamente el campo de colaboración: la epigrafía latina hispana. Y, desde el primer momento, reconociendo el valor intelectual de don Gregorio, hizo que la Sociedad Latina lo nombrase socio. A Mayans le halagó el nombramiento y lo comunicó inmediatamente a sus amigos. El catalán Finestres, más pacato, se asustó y recordó a Mayans que se trataba de una institución de luteranos y que procurase tener cuidado en sus relaciones. Pero el valenciano estaba muy orgulloso del reconocimiento de los alemanes, como lo decía a su amigo el jesuita P. Burriel: "No sé si escribí a V.Rma. que la Sociedad Latina de Jena me ha hecho socio honorario, y porque la cartilla es muy honrosa, la copiaré aquí". La inscripción decía: *Ob probatam purae latinitatis scientiam et praeclara in literas elegantiores merita liberis omnium sufragiis electum, numero sociorum honorariorum adscripsit* (16-XI-1754).

Como el ingreso como socio exigía la redacción de un trabajo literario, Mayans redactó con rapidez un estudio sobre la geografía antigua española, con el título de *Tractatus de Hispana Progenie vocis UR*, que, enviada por dos conductos a Jena, llegó cuando ya se había iniciado la Guerra de los Siete Años, que impidió su edición. Sólo en 1779 vio la luz pública, dedicada al ministro Manuel de Roda. Pero la correspondencia con Walch había dado sus frutos literarios. Iniciada sobre la autenticidad de una inscripción sobre los mártires de Granada, durante el imperio de Nerón, que Mayans consideraba falsa y Walch auténtica, la petición de datos por parte del director de la Sociedad aumentó, y se centró en un trabajo sobre los colectores de inscripciones latinas de la antigua Hispania. Y don Gregorio redactó un amplio informe que recientemente ha visto la

[181] Una relación más pormenorizada en A. MESTRE, "Difusión de la cultura española en los Países Germánicos. Mayans y el círculo de Gerardo Meerman", en *Influjo europeo...*, pp. 83-134.

luz pública, con el título que le diera el autor: *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam*[182].

Los editores de esta *Introductio* juzgan con entusiasmo el estudio: "La epístola de Mayans a Walch constituye uno de los hitos bibliográficos de la historia de la epigrafía como disciplina a lo largo del siglo XVIII. Concebida como apuntes a vuela pluma para satisfacer la petición documental de un amigo, Mayans volcó en ella un ingente cúmulo bibliográfico, expresó su opinión sobre los tratados y compilaciones elaborados hasta la fecha y, sin transcribir los epígrafes, dio un salto de gigante en la historia de la epigrafía" (p. 13). De hecho, la carta, que constituía la continuación de las aportaciones enviadas años antes a Muratori, no tuvo mucha suerte, en principio. La Guerra de los Siete Años impidió su edición, y sus críticas a las ficciones epigráficas fueron repetidas cien años después por Hübner, cuando redactó el *Corpus Inscriptionum Latinarum* en 1869. Sólo unos años después, pudo conocer Hübner esta *Introductio* y pudo citarla en el *Supplementum* de 1892. Pero ahí queda el testimonio de la buena aceptación de los trabajos de epigrafía de los españoles.

Otro hombre letras, en este caso un librero, que se puso en contacto con el erudito de Oliva fue David Clement, impresor de Hannover, que venía publicando los catálogos de las grandes bibliotecas europeas. Conocedor por Meerman de la riqueza de libros exquisitos que poseía Mayans, solicitó la relación de su contenido para darla a conocer a los hombres de letras. Pero don Gregorio se negó, alegando que el trabajo que exigía era enorme y que no disponía de tiempo para llevar a cabo el catálogo. De hecho, el erudito andaba agobiado, porque el marqués de la Ensenada le había encargado las *Observaciones al concordato de 1753*. Sin embargo, ofreció una muestra, que no deja de ser interesante. Así preparó con suma rapidez el *Specimen bibliothecae hispano-maiansianae*, que apareció en Hannover en 1753.

El *Specimen* constituye una espléndida manifestación del humanismo español que se daba a conocer a los eruditos alemanes. Mayans se limitó a publicar el catálogo de todas las obras de los humanistas hispanos, gramáticos y retóricos, que poseía, con un juicio personal de cada una de las obras. El lector europeo podía adquirir noticia de una serie de libros de Nebrija, Vives, García Matamoros, Sánchez de las Brozas, Arias Montano o Pedro Juan Núñez, por citar sólo a los más significativos. Porque, de hecho, aparecen casi todos los que de alguna manera abordaron temas gramaticales, retóricos o simplemente literarios, a lo largo de los siglos XV-XVIII. Las preferencias de Mayans no admitían duda, pero tampoco

[182] G. MAYANS Y SISCAR, *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam*, edición de L. Abad y J.M.Abascal, Madrid 1999.

la abundancia de autores humanistas en su biblioteca. Y, quizás el aspecto más importante, su deseo personal de que fueran editados los autores más valiosos.

Esta invitación no cayó en saco roto. Editar en latín en España resultaba siempre difícil, más en el XVIII que en el XVI, pero en Europa resultaba mucho más fácil. Y eso es lo que hizo Mayans. Así se comprende la edición de los grandes juristas hispanos en Holanda (en el *Novus Thesaurus Iuris civilis et canonici* de Meerman) o en Italia (*Opera omnia* de Antonio Agustín en la edición de Rochi). Uno de los miembros de la familia Tournes, los editores de Ginebra y de Lyon, se desplazó a Oliva, y expuso a don Gregorio, además de la idea de publicar sus obras jurídicas, un plan de ediciones de humanistas españoles. Mayans indicó que ya había entregado sus obras jurídicas al impresor suizo Fellenberg, y en cuanto a la conveniencia de editar los humanistas españoles, se manifestó plenamente de acuerdo. El 30 de noviembre de 1761 estaba leyendo las obras de Sánchez de las Brozas y anotando los errores de imprenta, con vistas a una próxima edición. La respuesta de los Tournes marcó el ritmo de la edición. Una serie de autores, a su juicio, constituían las aportaciones más decisivas del humanismo hispano: Nebrija, Vives, Antonio Agustín, Simón Abril, Sánchez de las Brozas y Pedro Juan Núñez. Después de exponer las razones que aconsejaban dejar al margen a Nebrija (demasiado extenso y muchas obras en castellano), Vives (existía la edición de Basilea de 1555), Antonio Agustín (se preparaba la edición de Lucca), Simón Abril (estaban las recientes ediciones mayansianas), quedaban sólo el Brocense y Pedro Juan Núñez. Como el erudito parecía inclinarse por Sánchez de las Brozas, los Tournes escogieron el Brocense, y éste fue el origen de la edición de *Opera omnia* de Francisco Sánchez de las Brozas, que aparecieron en 4 volúmenes en Ginebra (1766)[183]. Para Mayans el proyecto no entrañaba dificultad alguna. Si en plena juventud, ya decía a Martí que el Brocense había sido su único maestro, durante toda su vida continuó admirando al autor de la *Minerva.* Así, en los años de bibliotecario real, fue consejero, más o menos directo, de la formación del duque de Medinasidonia (el futuro admirador de Sarmiento), y para su estudio redactó una *Retórica abreviada.* La obra quedó inédita y ha sido publicada recientemente por Mestre. Lo curioso, como ha demostrado Martínez Moraga, es que se trata de una simple paráfrasis de un tratado de Sánchez de las Brozas, en concreto del *Organum dialecticum et rhetoricum*[184].

[183] Hoy puede seguirse todo el proceso de la edición en G. MAYANS Y SISCAR, *Mayans y los libreros*. Transcripción y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1993.

[184] A. MESTRE,"Mayans y Oliva", en *Mayans y la Ilustración. Simposio internacional en el Bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans* ,Valencia 1981, pp. 512-518, MARTÍNEZ MORAGA, *La obra retórica...*, pp. 238-240.

Menos importancia tiene la aportación de Francisco Grasset. El impresor suizo, que había editado las obras de Albert von Haller, se presentó en Oliva y ofreció sus prensas para hacer públicas las obras que Mayans propusiera. En principio, el primer proyecto fue editar los *Tractatus* del P. Mariana. En plena campaña antijesuita, Grasset quería hacer un negocio, pero su deseo debió ser muy efímero, pues al pasar por Marsella dejó el texto en el almacén y sólo, ante las continuas reclamaciones del erudito de Oliva, logró encontrar el ejemplar, que era rarísimo. Y en cuanto a los humanistas hispanos, toda la colaboración quedó reducida a la edición de *Clarorum valentinorum Petri Ioannis Nunnesii, Emmanuelis Martini, Gregorii Maiansii, Ioannis Insulae, aliorumque orationes selectae*, que apareció en Lausana en 1767[185].

Finalmente, también Meerman tomó la iniciativa para buscar la colaboración española en la edición de Antonio Agustín. La idea había surgido en Lucca, gracias al interés del editor Jusepe Rochi y el trabajo de gran erudito Mansi. Había muchos que conocían la idea del impresor italiano, entre otros Manuel de Roda (en esas fechas embajador de España ante la Santa Sede) y Pérez Bayer. Y todos pensaron que la persona ideal para colaborar era Mayans, que había redactado una *Vida de Antonio Agustín* en 1734. Don Gregorio era, a juicio de todos, el mejor conocedor de la obra del arzobispo de Tarragona, y a Mayans acudió Rochi. Hoy conocemos la correspondencia entre el erudito valenciano y el impresor de Lucca, y sabemos cómo se amplió la biografía primera, cómo se tradujo al latín y cómo el gran jurista, que era don Gregorio, envió obras rarísimas y documentos inéditos que contribuyeron a perfeccionar la edición de *Opera omnia* de Antonio Agustín.

## AMBIGÜEDAD EN LA ACTITUD ESPAÑOLA

Claro que en España no encontró una acogida favorable tan unánime. Baste ver la actitud de Feijoo. Porque, por muy sutil que fuera el benedictino, hasta el extremo de que al principio indujo a engaño al mismo Campomanes, no pudo disimular que el cultivo de las lenguas clásicas no le interesaba. La lectura de la carta del futuro Fiscal, escrita en 1750, debió suscitar en el benedictino una sonrisa de suficiencia ante la ingenuidad del joven abogado, que iniciaba su carta con unas citas de textos griegos, en concreto de la *Odisea* y elogios a Homero. La carta venía, en

[185] El volumen contiene dos oraciones de Núñez, una de José Bartolomé Pascual, el *Pro crepitu ventris* de Martí, y todas las demás son del propio Mayans, aunque estén publicadas a nombre de otros autores. Todo el proceso puede seguirse en el volumen citado de *Mayans y los libreros*, pp. 419-440. También incluye este volumen la correspondencia entre Mayans y Rochi.

el fondo, a indicar una serie de supersticiones que Campomanes encontraba en la sociedad popular de la Corte, y solicitar del desengañador de "errores comunes", en que se había convertido Feijoo, que censurara con su agudeza crítica en las *Cartas eruditas*[186].

El testimonio del escaso interés de Feijoo por las lenguas clásicas había quedado claro con anterioridad, al valorar *Epistolarum libri sex* de Mayans y *Epistolarum libri duodecim* de Martí como modelos de cartas de urbanidad. Era un desprecio absoluto, al descuidar todo el interés del mundo clásico, así como la apertura al mundo de la filología moderna. Más aún, sorprendía en un teólogo, que debía estar interesado por las corrientes filológicas sobre los estudios bíblicos, puestos en primera línea después de los trabajos de Richard Simon, que establecían el camino de la hermenéutica bíblica contemporánea. Estudios basados, por supuesto, en el conocimiento de las lenguas hebrea y griega, como vimos que decía Mayans en la carta al P. Rávago, confesor de Fernando VI, en 1748.

Pues bien, Feijoo no tuvo ningún empacho en confesar públicamente su pensamiento más íntimo. Antes, en el *Teatro crítico,* ya había afirmado la supremacía poética de Lucano sobre Virgilio, como Mayans en carta personal le hiciera notar, lo que demostraba cierto tufillo nacionalista y escaso conocimiento del latín. Pero en las *Cartas eruditas* el benedictino expresó con claridad su pensamiento: "Pero si Vm. quiere saber a punto fijo las ventajas que la erudición deba a la lengua griega, no tiene más que volver los ojos a las producciones con que ilustran a nuestra España aquellos pocos, o muchos nacionales, que tanto jactan la posesión de esta lengua. ¿Qué escritos dan a la luz pública? ¿Qué nuevos descubrimientos hacen o han hecho en el mundo literario? ¿Qué tierras incultas hacen fructificar? ¿Con qué conquistas extienden a favor nuestro imperio de las Musas? Yo tengo noticia de cinco o seis españoles, que en este siglo se dedicaron al estudio de la lengua griega, y pudiera señalar entre ellos uno o dos, adornados de una gran erudición; pero sé que no deben a ésta sino a la lengua latina, y también a una u otra de las vulgares". Y puesto a escoger, prefería el estudio de la lengua francesa a la lengua griega sobre cuya utilidad se le había consultado.

El planteamiento sorprende en un teólogo. Feijoo nunca había leído las palabras de Erasmo en su carta a Martín Dorp: "¡Cuánto mejor sería que... aprendiesen griego y hebreo, o al menos latín! El conocimiento de estas lenguas es tan importante para entender las sagradas Escrituras que me parece un burdo descaro que alguien asuma el nombre de teólogo sin

[186] Campomanes a Feijoo, marzo de 1750. Texto en F. AGUILAR PIÑAL, "La primera carta cruzada entre Campomanes y Feijoo", en *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII,* núm. XVIII (1973), pp. 14-20.

conocerlas". Claro que para Feijoo, aunque las hubiera leído, las palabras de Erasmo no tenían ninguna importancia porque, a su juicio, el humanista de Rotterdam era más peligroso que el mismo Lutero.

Es como si a un biblista de hoy, que iniciara los estudios de Escritura, se le dijera que más le interesaba el inglés que el hebreo o el griego. Por supuesto, el inglés, el alemán o cuantas lenguas eruditas existen, para conocer los trabajos bíblicos más profundos, pero también, y en primer lugar, el hebreo y el griego, para poder profundizar en el conocimiento exacto de las fuentes bíblicas base de la Teología. Pero estaba claro, que a Feijoo le interesaba mucho más la rentabilidad económica y las novedades técnicas que el estudio de la Teología, de la que había sido profesor. Después podremos observar algunas consecuencias de esa mentalidad feijoniana entre los benedictinos españoles.

En contraste, Mayans, un seglar, jurista, pero bien formado en el humanismo y que había estudiado las fuentes clásicas y leído las cartas de Martí, veía las cosas con más claridad. Después de lamentar que el estudio del hebreo hubiera desaparecido con la muerte de Arias Montano, y del griego después de la muerte de Manuel Martí, añadía. "Pues sin el debido conocimiento de las lenguas eruditas, ¿quién creerá que se pueden entender bien los libros más eruditos escritos en ellas? ¿Cómo se podrá saber originalmente? ¿Cómo se escribirá contra los herejes versados en ellas?". Aunque la carta está escrita a un teólogo, pero político y confesor de Fernando VI, el favor del gobierno fue dado al P. Feijoo, y negado a Mayans. Era la corriente, y los políticos no supieron enfrentarse con valentía a los problemas. De cualquier forma, don Gregorio no ocultaba su pensamiento. Y si creía que era muy difícil, en aquellas circunstancias, aprender griego, no dudó en calificar negativamente la actitud de Feijoo, en carta a Andrés Piquer: "Pero tenga Vm. por tema de los delirios de Feijoo la preferencia de la lengua francesa a la griega" (15-XII-1760).

Y, por supuesto, toda la campaña a favor del humanismo, clásico o cristiano, tenía opositores más radicales. En la misma Valencia notó Mayans la contradicción. Así, en una polémica contra Piquer, mantenida por el catedrático de Teología tomista de la Universidad, Vicente Calatayud, fue publicando semanalmente unas *Cartas eruditas* (1758-1760). Aunque, en teoría, se trataba de un punto de Teología, Calatayud arremetió con dureza contra la libertad filosófica que significaba Tosca, la crítica histórica de Nicolás Antonio y el humanismo paganizante de Manuel Martí. Quien hacía revivir todas estas actitudes, con la defensa y edición de sus obras, era Mayans, que era el enemigo a batir. Y don Gregorio se vio obligado a defender a sus autores preferidos y defenderse a sí mismo. La *Carta al Dr. Vicente Calatayud* supone la defensa de la libertad de filosofar, de la necesidad de la crítica histórica para el progreso intelec-

tual, de los estudios clásicos y del humanismo. Pero las dificultades, que encontró para publicar el pequeño folleto, demuestran que los enemigos del humanismo veían en los ilustrados una excesiva benevolencia por el cultivo de los estudios clásicos.

Entre los argumentos utilizados en la *Carta al Dr. Vicente Calatayud*, que merece un estudio como expresión del estado de los estudios clásicos en España a principios del reinado de Carlos III, sólo me centraré en dos matices. El primero es la acusación de *gramático* contra Martí, como señal de desprecio. Y Mayans se hace cargo de la acusación y defiende al buen conocedor de las lenguas clásicas. "Pero ahora llama Vm. *gran gramático* por desprecio a don Manuel Martí. Éste es un elogio que por oprobio acostumbran dar los que ignoran alguna lengua a los que la saben, para dar a entender a otros como ellos que los que llaman gramáticos solamente cuidan de las voces y de su enlace". Martí era eminente en latín y en griego, con asombro de los eruditos españoles y extranjeros, y su dominio suponía unas lecturas constantes y una aplicación que merece elogios y no desprecio.

Y la segunda acusación entrañaba una actitud de desprecio por el cultivo de las lenguas clásicas que conviene señalar: "Concluye Vm. graciosamente de este modo: *y gracias a Dios, que con su gregarismo* (¡linda voz!) *serán pocos los que en nuestra España le leerán por no entenderle.* No sé yo si Dios habrá aceptado las gracias que Vm. le ha dado por la poca inteligencia de los españoles en la lengua griega. Creo que no"[187]. Se trata, como puede verse, de dos actitudes. Por un lado, el esfuerzo e interés de un grupo de hombres de letras que consideran una necesidad cultural el conocimiento de las lenguas clásicas. Otros, en cambio, celebran que no se conozcan y llegan, en su desvío tradicionalista, a celebrar la ignorancia.

Algunas reflexiones se imponen. Mayans quería imprimir las obras completas del Brocense, y fueron los Tournes los que se negaron a publicar la *Minerva* y una *Gramática* latina, breve y que después fue superada. El criterio del erudito era diferente y más científico: la *Minerva* era conveniente que estuviera en el conjunto de *Opera omnia* y la *Gramática*, si bien primeriza, era un eslabón para comprender la evolución filológica del Brocense.

Pero hay otro punto interesante. Mayans, cuando emprendió la búsqueda de las obras de Sánchez de las Brozas, sólo poseía las que indicaba en el *Specimen bibliothecae hispano-maiansianae*, pero otros españoles

[187] La *Carta al Dr. Vicente Calatayud* fue publicada en Valencia en 1760. Puede verse el texto en *Obras completas*, V, pp. 3-36. Los textos citados en los números 42 y 51. Sobre el tema puede verse A. MESTRE, "La *carta* de Mayans al pavorde Calatayud: las dificultades con la censura", en *El mundo intelectual...*, pp. 351-384.

le ayudaron. En este sentido sobresale la aportación de Fernando de Velasco, jurista de renombre, bibliófilo empedernido, que acabó Consejero de Castilla y cuya biblioteca fue adquirida, a su muerte, para la Real Biblioteca de Madrid. Mayans agradeció públicamente la generosidad de Velasco, que, además, tenía una debilidad especial por los humanistas cuyas ediciones (Brocense, Antonio Agustín) celebraba. Pero le dolía que no se imprimiese *Opera omnia* de Nebrija. Así, cuando supo el acuerdo de Mayans con los Tournes, escribió al erudito con cierto desencanto: "Fuerte desgracia es también de toda España y del Cl. Nebrija, que no pueda Vm. resucitar y ensalzar su glorioso nombre, dándonos una digna y correcta edición de todas sus obras, pues, no ejecutándolo Vm., esto se acabó *usque in saecula,* en mi sentir"[188].

Es el testimonio de que muchos hombres de letras, y de otros campos de la cultura como en este caso de la judicatura, estaban interesados en el conocimiento de los humanistas españoles del XVI. Y más interesante que la actitud de Velasco es, por supuesto, la de Cerdá y Rico que también quedó muy gratamente sorprendido, y conviene transcribir sus palabras, cuando recibió *Opera omnia* del Brocense: "Yo tuve la fortuna de lograr el primer juego del Brocense, que vino con el del Sr. Roda, enviado por los Tournes...; aquí no se ha permitido introducir tan útil colección. Ojalá sirva para que otros se animen a reimprimir las obras de los demás españoles eruditos"[189]. Conviene tener presente estas palabras, porque toda la actividad posterior de Cerdá relativa a la edición de textos de nuestros humanistas viene enmarcada por el conocimiento del *Specimen* mayansiano y del modelo de *Opera omnia* del Brocense. Y no se olvide el matiz de la prohibición de introducir la colección, porque se habían impreso textos castellanos de un autor español en el extranjero, contra las normas dictadas por Juan Curiel en 1752.

La razón de esta actitud de Cerdá y Rico está basada en la influencia que ejerció Mayans, desde su retiro de Oliva, entre los estudiosos valencianos. Porque un grupo de jóvenes estaba muy interesado por estudiar las lenguas clásicas. Se reunían en academias particulares, lamentaban la ignorancia y decadencia cultural del momento y miraban el ejemplo de Mayans como un estímulo. En esas circunstancias, resulta lógico que procuraran acercarse al erudito, primero por medio de la corresponden-

[188] Velasco a Mayans, 7-II-1764. Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVI. Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, 3. Fernando José de Velasco Cevallos (1753-1781),* Estudio preliminar, transcripción y notas por A. Mestre Sanchis y P. Pérez García, Valencia 1998.

[189] Cerdá a Mayans, 20-VIII-1766. Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVII. Cartas literarias. Correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andrés, F. Cerdá y Rico, Juan Bta. Muñoz y José Vega Sentmenat,* Estudio preliminar, transcripción y notas por A. Alemany Peiró, Valencia 2000.

cia, después en conversaciones personales. Se trata de un grupo interesante, entre los que sobresalen Cerdá y Rico, Vicente Blasco, Juan Bautista Muñoz.

El primero en escribir al solitario de Oliva fue Cerdá y Rico. La figura de Cerdá ha permanecido durante mucho tiempo un tanto oscurecida. Sólo González Palencia dedicó, hace ya muchos años, un artículo a la actividad editora, dentro de su libro sobre los libreros del siglo XVIII, pero sin hacer referencia alguna al influjo de Mayans[190]. Esta deficiencia fue subsanada por Mestre, que supo ver el origen mayansiano de la crítica histórica así como del humanismo en el erudito de Castalla[191]. Ahora, con la citada edición completa de la correspondencia Mayans-Cerdá, preparada por Alemany Peiró, podemos ver con claridad el proceso de su formación intelectual.

El 5 de julio de 1758 escribía Cerdá al solitario de Oliva unas palabras muy expresivas. Afortunado Martí (a quien califica como *omnium post homines natos eloquentissimo et antiquariorum facile principi)* que supo ver los futuros méritos intelectuales de Mayans. Y respecto al humanismo, podemos leer estas palabras que me permito traducir "Proponga (*proferat)* Italia a Poliziano, Manuzio, Averani; Francia a Hotman, Cujas, Muret; Holanda a Erasmo; Bélgica a Lipsio. Sólo Mayans me parece que supera a todos estos respecto a la noticia de las cosas divinas, humanas o al conocimiento de la bella literatura". Es un símbolo de la actitud de estos jóvenes. Y, apenas unos meses después, en el discurso pronunciado en una de las reuniones académicas, celebradas en otoño del mismo 1758, Cerdá volvía a hablar del humanismo, pero esta vez centrado en los grandes humanistas españoles del XVI, que contraponía a la decadencia escolástica que padecía la Universidad: Vives, Cano, Mariana, Perpinyá, Núñez, Sánchez de las Brozas, Antonio Agustín. Desde esta perspectiva adquiere sentido el calificativo de Cerdá respecto a la actividad intelectual de don Gregorio: *In te resurgit Hispaniae nostrae decus.*

Un segundo aspecto quisiera señalar respecto a la actitud de estos jóvenes universitarios que intentaban superar las pobres enseñanzas que recibían en la Universidad. Cuando leyeron la *Carta a Vicente Calatayud* se alegraron y celebraron que el escolasticismo hubiera sufrido una humillación. El más expresivo fue de nuevo Cerdá, que ya residía en Madrid, y en una carta latina defendía el humanismo del Deán frente a las burlas de Calatayud sobre el conocimiento de las lenguas, especial-

[190] A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Eruditos y libreros del siglo XVIII,* Madrid, 1948.

[191] A. MESTRE SANCHIS, *Historia, fueros y actitudes políticas, Mayans y la historiografía del XVIII,* Valencia 1970, pp. 338-355.; ID., *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*, Alicante 1980, pp. 84-120.

mente del griego, y repetía la clásica frase *graecum est non legitur*. Más aún, en las conversaciones con los intelectuales sobre los estudios y los textos universitarios, comentaba que un tal Francisco Satorre, profesor de Filosofía en Valencia, presumía de que iba a publicar un estudio muy importante sobre Aristóteles. Y Cerdá, según escribe a Mayans, le dijo, sonriendo, que, sin saber griego, difícilmente podría comentar una obra del gran filósofo peripatético (7-III-1761).

*Sevilla y la actividad de la Academia de Buenas Letras.* Al lector atento puede haberle sorprendido la escasa atención de Manuel Martí a los estudiosos sevillanos durante su larga residencia en Andalucía. Y, sin embargo, los datos que conocemos del estado de los estudios clásicos durante los primeros años del XVIII nos permiten comprender esa actitud del Deán. Porque "la universidad de Sevilla, en palabras de Concepción Hernando, en decadencia total y absoluta en este siglo, veía sus aulas vacías; los catedráticos cobraban sus sueldos sin dar las clases, repartiéndose jesuitas y dominicos la mayoría de las materias" (p. 86). Así parece deducirse de la actitud posterior a la expulsión de los padres de la Compañía, pues entonces se trató en el Claustro de establecer "cátedras de lengua griega y hebrea, o al menos de la primera, como también de la latinidad, retórica y humanidad, en atención a haberlas tenido antiguamente en ella"[192]. Hasta esa fecha las cátedras de latín y griego estaban dirigidas por los jesuitas.

Sin embargo, la actividad intelectual de Sevilla era relativamente grande y tiene su importancia el hecho de que en 1700 se fundara la *Regia Academia de Medicina y otras ciencias*, con un mérito enorme en la introducción de la ciencia moderna en España. Y al margen de la actividad universitaria, había gente interesada por los estudios clásicos. Así Guillermo Tyrry, hijo del marqués de la Cañada, que había viajado por Francia y adquirido una espléndida biblioteca. Pues bien, el 26 de mayo de 1750 se dirigía a Mayans, y le preguntaba. "Y empezando yo a ser importuno, le he de merecer a V.S. me diga si en nuestra España se han impreso en carácter griego los autores antiguos de este idioma, como Homero, Hesíodo, Teócrito, Demóstenes, indicándome si es posible (adquirir) las ediciones de estos autores, pues es noticia que puede contribuir a la gloria de nuestra península"[193]. Todos podemos suponer que la respuesta de Mayans fue negativa y sólo pudo presentar el caso de la *Políglota Complutense*, en texto que parcialmente vimos con anterioridad: "Aunque España ha tenido los hombres más inteligentes en la lengua griega que han logrado estos últimos siglos, como los dos Núñez, el

[192] Texto en F. AGUILAR PIÑAL, *la Universidad de Sevilla en el siglo XVIII*, Sevilla 1969, p. 179.

[193] Textos en A. MESTRE, *Correspondencia...*, p. 380-382.

Pinciano y el Valenciano, los dos Vergara, D. Manuel Martí y otros, nunca se ha impreso algún autor clásico griego. La Biblia del cardenal Cisneros, de inmortal memoria, es casi el único monumento que podemos ostentar. Es cosa vergonzosa que nunca se haya impreso el Derecho Civil, ni el Canónico; las letras empezaron a florecer y no tomaron asiento".

De cualquier forma demostraba un interés por los estudios clásicos nada frecuente en nuestro país por esas fechas. Más aún, en el campo de la crítica histórica, fue fundada en 1751 *La Real Academia de las Buenas Letras.* Y, aunque en el contenido de las disertaciones predomina el carácter de los estudios históricos, pronto surgieron autores interesados en temas centrados en los clásicos y humanistas. Baste enunciar los títulos de algunos de los discursos pronunciados en la Academia en los primeros años de su funcionamiento, para comprender los intereses de los académicos: sobre monedas (Livino Ignacio Leirens), una basa descubierta en Sevilla dedicada al emperador Constancio (Lasso de la Vega), monedas antiguas de la Bética (Leirens), versión de la lápida hebrea de san Fernando (Tomás A. Sánchez), utilidad de las "medallas" para la historia (Sánchez Reciente), "El hebreo y el griego son de utilidad para conocer las Escrituras" (Juan de Salcedo), paralelismo entre Lucano y Virgilio con clara preferencia por el poeta hispano (Vicente Gutiérrez de los Ríos), similitud entre la pintura y la poesía según Horacio (marqués de Carrión), elogio de emperador Teodosio (Bucareli y Ursúa), antigüedad de Itálica e Hispalis (Carrillo y Aguilar), explicación de los monumentos encontrados en la casa de Pilatos, que ya habían sido analizados por Manuel Martí (Leirens), traducción y comentario de la Oda 9 del Libro III de Horacio (Gutiérrez de los Ríos), o los comicios romanos (Miguel A. Salgado)...

Conviene hacer unas precisiones. En la primera década de su funcionamiento, los discursos sobre temas humanísticos estuvieron centrados en inscripciones y monedas, o en temas literarios latinos. Y fundamentalmente se debían a Livino Ignacio Leirens o a Vicente Gutiérrez de los Ríos, hasta que apareció Cándido María Trigueros, que, mejor conocedor del griego y del hebreo que sus compañeros, iba a desarrollar una gran actividad, especialmente en los años posteriores a la expulsión de los jesuitas, como veremos después.

De hecho, el tema de las inscripciones, de que estaba repleta Andalucía, suscitó un apasionado interés entre los hombres de letras. El conde de Águila, noble interesado por la tradición cultural sevillana y poseedor de una espléndida biblioteca, se preocupaba por conservar las inscripciones que llegaban a su conocimiento. Criterio del que participaba el cordobés Pedro de Villacevallos. El Conde comunicaba a Mayans que, en un viaje a la corte, tuvo que parar en Córdoba, visitó a Villacevallos y quedó

sorprendido. "Las inscripciones son cerca de ciento, muchas no publicadas y algunas que lo están erradamente. Su monetario, en la clase de municipios, contiene más que todos los que hasta ahora he visto en España, y hay medallas muy raras. Es menester confesar que de piedras antiguas y medallas está Córdoba más rica que Sevilla" [194].

No puede extrañar esa buena disposición, si conocemos, como el mismo Águila comunicaba a Mayans, su amistad con Juan de Iriarte con quien colaboró en trabajos de filología, o con Burriel a quien trató en Madrid. Realmente el conde de Águila tenía profundo interés por la cultura, poseía una espléndida biblioteca y manifestó interés por los estudios clásicos y humanistas, hasta el extremo de ofrecerse a buscar en la Biblioteca Colombina unas obras de Gouvea, en concreto las *Castigationes* de Virgilio. Y no era sólo el aristócrata. El mismo Pedro Villacevallos, que entró en comunicación con Mayans, envió al erudito copia de todas las inscripciones que poseía en su casa. Y el cura de Arahal, Patricio Gutiérrez Bravo, interesado por la epigrafía y numismática, que quedó defraudado por la escasez de monedas que le envió Mayans (que había visto diezmada su colección por las tretas del presidente de la Academia Valenciana)[195].

De cualquier forma, el personaje más interesante del grupo sevillano es, por estas fechas, José Cevallos, años después protegido de Campomanes y colaborador de Olavide en la redacción del Plan de Estudios. Cevallos era un clérigo que había leído *El orador cristiano* de Mayans y quería predicar según ese modelo. Pero, ante las dificultades y oposición que encontraba, se dirigió a don Gregorio en busca de consejo. Desde el primer momento, se establece una intensa correspondencia literaria. Hablaron de los sermones, con el ejemplo de los grandes predicadores del XVI hispano, pero con el lejano ejemplo de Cicerón y de Quintiliano. Y, como era lógico, hablaron de Virgilio y Horacio, de Platón y Aristóteles, pero también de los humanistas españoles y extranjeros: de Vives, Antonio Agustín o Sánchez de las Brozas, así como de Mureto, Holstein y Wesselingio.

Y, como no podía ser menos de las *Epistolae* de Martí y de Mayans. Transcribo dos textos como expresión del mundo cultural que aparece en la correspondencia. Mayans aconsejará al joven clérigo: "De Vives no quiero que Vm. me pregunte cosas particulares, sino que lea todas sus

[194] Águila a Mayans,18-XII-1751, Texto en A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla 1990, p. 43.

[195] Muchas noticias sobre la actividad de los hombres de letras andaluces sobre epigrafía y numismática en la citada obra de Mestre sobre el epistolario de los ilustrados andaluces. La copia de las inscripciones conservadas en casa de Villacevallos, en pp. 386-414.

obras para serle más aficionado" (6-VI-1750). Era el consejo del erudito después de haber intentado convencerle de la animosidad de Melchor Cano contra el humanista, por la crítica que hiciera de los dominicos comentaristas del *De civitate Dei.* El segundo texto son unas palabras de Cevallos cuando logra leer *Epistolarum libri sex* de Mayans. Después de contar la impresión que le causó el *Prólogo*, narraba los efectos que experimentaba con la lectura de un texto literario bello: "Es cosa especial lo que me sucede también, cuando leo un razonamiento, o una pieza latina, que con extremo me agrade, v.g., cuando leí la oración que hizo Vm. por Borrull, su primera carta a Martí y los versos al Crucifijo, me dio tal deleite, que todo mi cuerpo y sentido se quedó lánguido de tal suerte que ni podía entender, ni leer. Con lo que me fuese preciso dejar el libro, pasearme y tomar algo de comer para recobrarme. No digo más" (14-X-1749).

La correspondencia demuestra un gran interés sobre la teología, por supuesto, pero no deja de sorprender en un teólogo del momento, su interés por los clásicos y humanistas. El hecho de que intente demostrar con tanta insistencia la actitud de Melchor Cano frente a Vives constituye un síntoma de su actitud general. Pero también reconoce los méritos de los humanistas críticos, desde Muret a Holstein y pregunta por el alcance de las palabras de Wesselingio sobre Martí y Vavasor respecto a la *Antología griega* del Deán.

## LA RETÓRICA, LOS CLÁSICOS Y LOS GRANDES HUMANISTAS CRISTIANOS DEL XVI

El planteamiento inicial de Mayans ante la Retórica es la frase clásica de Cicerón, con una adición. El escritor latino había dicho que el orador era *bonus vir dicendi peritus.* Don Gregorio, cristiano sincero, añadía en expresión de Jaime Siles, una palabra que explica gran parte de su actividad: *vir bonus (christianus) dicendi peritus*[196]. Esta mentalidad explica su *Orador cristiano,* pero también su *Retórica* y las reediciones de autores místicos españoles o de humanistas cristianos que él personalmente, o los hombres de letras de su entorno, hacen públicas.

Hemos venido observando el interés del grupo de humanistas, dentro del movimiento ilustrado, y de manera especial de Mayans, en establecer una conexión entre los clásicos greco-latinos, los humanistas latinos del siglo XVI (tanto españoles como europeos) y los grandes escritores castellanos del Siglo de Oro. Este paralelo se hizo visible en las juveniles

[196] J. SILES, "Mayans o el fracaso de la inteligencia", en A. MESTRE SANCHIS (coord..), *Actas...* pp. 665-686.

*Oraciones* en elogio de Saavedra y de la verdadera elocuencia así como en *El orador cristiano.* Pero donde se ve con más claridad esa intencionalidad clásica es en la *Retórica*, aparecida en Valencia en 1757.

En el estudio preliminar que antepuso Pérez Magallón a la selección de *Escritos literarios*, al hablar de los autores utilizados por Mayans en su *Retórica,* escribe: "Carece asimismo de sentido discutir sobre la mayor o menor antigüedad de los autores que cita en la *Retórica.* Busca los mejores desde su punto de vista, no los más modernos. Conoce a Muratori, Gravina o Heineccio, pero su base serán Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Hermógenes, Vives y el Brocense, sobre los que añadirá a Horacio por su *Arte poética,* a Longino por lo que atañe al estilo sublime, a san Agustín o Fr.Luis de Granada, a J. Núñez, a Vossio"[197]. Queda claro el juicio del comentarista: clásicos greco-latinos, humanistas españoles, humanistas críticos europeos.

El mismo criterio, y en palabras explícitas de Rosalind J. Gabin. En la reseña que hace de la edición de la *Retórica* de Mayans, dentro de las *Obras completas* preparadas por Mestre, escribe con claridad: "The theoretical material, on the other hand, comes largely from the ancients (surely no suprise), although several "moderns" are heard from as well. The Sophists, Isocrates, Plato, Aristotle, Hermogenes, Cicero, Quintilian, and St. Augustine are there (Aristotle and Cicero, especially the latter, are the stars of the show), as well as the Spaniards Lebrija (usually "Nebrija"), Vives, Núñez, el Brocense, Arias Montano, and Luis de Granada. The Duth Vossius (for Mayans, a fellow Ciceronian) is also cited, and there are distinct echoes of Bacon, Descartes, and perhaps others"[198].

Idéntico criterio en Martínez Moraga. No procede, en esas circunstancias, seguir el minucioso análisis de la influencia concreta de cada autor clásico (Isócrates, Platón, Aristóteles entre los griegos, o el autor de la *Rhetorica ad Herennium*, Cicerón y Quintiliano entre los latinos), como hace la autora. Pero, junto a los clásicos del pensamiento retórico, conviene indicar los humanistas que el mismo Mayans señala como los que "han reducido a método lo que otros inventaron y dijeron": Nebrija,

[197] G. MAYANS Y SISCAR, *Escritos literarios*, edición de J. Pérez Magallón, Madrid 1994, pp. 36-37, n. 56. El planteamiento general de las aportaciones literarias de Mayans en J. PÉREZ MAGALLÓN, *En torno a las ideas literarias de Mayans*, Alicante 1990.

[198] R. J. GABIN, "Rhetórica by Gregorio Mayans y Siscar", en *Rhetorica. A Journal of the History of Rhetoric*, vol. V, n. 2 (1987), pp. 198-206. El texto en p. 199. Cf. Asimismo D. ABBOTT, "Mayans and the Emergence of a Modern Rhetoric", en *Dieciocho*, 4, 2 (1981) pp. 155-163; H. BERISTAIN, "La *Retórica* de Gregorio Mayans y Siscar", en *Anuario de Letras*, XXV (1987), pp. 91-113; L. LÓPEZ GRIGERA, "Gregorio Mayans y Siscar, *Obras completas. III. Retórica*", en *Hispanic Review*, 59 (1991), pp. 93-95.

Vives, Arias Montano, Pedro Juan Núñez, Sánchez de las Brozas y Gerardo Juan Vosio. Y un matiz muy expresivo de su actitud. Con el encargo de redactar el Plan de estudios, Mayans creyó entender que podía colaborar en los aspectos propios de sus estudios. Publicó su *Gramática latina*, con las deficiencias que veremos, pero, según afirma Mestre, entre sus manuscritos hay una *Rhetorica*, redactada en latín, y al principio del volumen, de más de 600 páginas, hay una nota de su hermano Juan Antonio, que dice: "Esta es la Rhetórica latina que ideaba D. Gregorio Mayans en los últimos años de su vida y le faltó para consultar sus apuntamientos y adornarla y perficionarla; pero ésta está escrita con mucha atención teniendo a la vista la *Rhetórica* abreviada de Vosio"[199].

No hace falta insistir más en este aspecto, bien reconocido por todos. El mismo Pérez Magallón confiesa que Mayans, dejando al margen las teorías de Petrus Ramus, conecta con Sánchez de las Bozas y los clásicos greco-romanos, especialmente Cicerón y Aristóteles, de no separar la dialéctica de la retórica.

Pero me interesa señalar un aspecto que contribuye a esclarecer gran parte de la actividad de Mayans y del grupo de estudiosos de su entorno valenciano. El mismo Gabin, en la reseña citada, alude a las implicaciones religiosas de la concepción mayansiana de su *Retórica*. Con ello volvemos al *christianus vir dicendi peritus* de Siles. "These examples illustrate rhetorical precepts at the same time as the instruct the student in moral philosophy and Christian duty, so that his *Rhetoric* is not only a rhetoric textbook but also a manual of Christian philosophy and politics" (p. 201).

Esta actitud ética y moral explica gran parte de la actividad intelectual de Mayans. Así se comprende la *Vida de Fr. Luis de León*, que precede a la edición de las *Poesías* (Valencia 1761). Y, más soprendente, el interés que despertó por el eximio poeta entre los hombres de letras de su entorno. Mestre ha podido hablar del *Redescubrimiento de Fr. Luis de León en el siglo XVIII*, puesto que esa fecha marca el inicio de una serie de ediciones del Agustino, después de 130 años en que no se habían publicado las *Poesías* (en 1631 por Quevedo y en Milán) o de la reimpresión de *De los nombres de Cristo*, dos ediciones en Valencia en 1770, una de ellas preparada por Vicente Blasco (el futuro rector de la Universidad de Valencia) después de 167 años en que no habían visto la luz pública. Otras ediciones de Fr. Luis en 1765 (*Poesías* y *La perfecta casada*, edición preparada por Fr. Luis Galiana), todas ellas en Valencia o *Exposición del libro de Job*, preparada ya por los agustinos de Madrid en 1779. Las ediciones posteriores del *Cantar de los cantares* y de las

[199] G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas, III Retórica*, Valencia 1984, p. 7.

*Obras completas* de Fr. Luis completarían la recuperación de la poesía y del pensamiento religioso del agustino[200]. En esta línea habría que incluir el interés suscitado por Fr. Luis de Granada, cuyas obras latinas fueron editadas por Juan Bautista Muñoz, el futuro creador del Archivo de Indias[201], y la *Retórica* por el obispo de Barcelona José Climent, canónigo que fuera en la catedral de Valencia.

Pero los datos aportados por Mestre demuestran que Mayans no sólo aceptó los aspectos religiosos de los humanistas como Fr. Luis, o su admiración por Arias Montano, sino también la actitud crítica en el campo religioso de Nebrija y, sobre todo, del Brocense. Por supuesto, celebra los elogios que tributó Sánchez de las Brozas a Erasmo. Y, en concreto, al hablar de la religiosidad del autor de la *Minerva,* escribe con naturalidad. "Quos video non alia potiore ratione niti, quam ea, quae ab opificibus solet usurpari. Sic videlicet a suis maioribus accepisse. Quae ratio in iis tantum, quae ad ortodoxam nostram Fidem spectant, firma et constans esse deberet: caeteris hominum in rebus ratione, caussa, doctrina, non recepta hominum persuasione disputandum"[202]. Una prueba más de cómo los ilustrados, con una concepción clásica, buscaron en los grandes humanistas del XVI la justificación de su actitud crítica ante los abusos eclesiásticos o la religiosidad barroca y popular de su época.

¿Reaccionarios estos humanistas? Eso es lo que podría juzgarse según los criterios de historiadores como Sánchez-Blanco, que juzga que en Mayans, "no hay un concepto de progreso y, en su lugar, nace la idea de un equilibrio entre lo antiguo y lo moderno"[203]. En contraste, Martínez Moraga señala los tres caracteres que constituyen la idea de progreso: confianza en la razón, predominio del método científico como modelo y paradigma y una "imagen depurativa y global de la historia". Desde esa perspectiva, la *Retórica* de Mayans adquiere su gran originalidad. Y, dada la aceptación de la autora de la línea interpretativa de García Berrio y Tomás Albaladejo, que concibe la Retórica "en términos amplios y a la luz de las ciencias modernas, desde una óptica histórica globalizadora, sistemática, lingüística, textual y comunicativa" se puede

[200] Todos estos datos en A. MESTRE, *Influjo europeo y herencia hispánica, Mayans y el grupo valenciano*, Valencia 1987, pp. 181-297.

[201] La vinculación de Muñoz con el movimiento humanista valenciano ha sido puesto de relieve por N. BAS MARTÍN, "La recuperación de Fr. Luis de Granada en el siglo XVIII: las ediciones de Juan Bautista Muñoz", en *Estudis*, 25 (1999) pp. 163-181, y el planteamiento del obispo Felipe Bertrán, obispo de Salamanca e Inquisidor General, que se basa en Fr. Luis de Granada, ha sido estudiado por V. LEÓN NAVARRO, *Luis de Granada y la tradición erasmista en Valencia (siglo XVIII)*, Alicante 1986.

[202] Texto de la *F. Sanctii vita,* en *Opera omnia*, p. 94. Texto en MESTRE, *Influjo europeo...*, p. 208.

[203] SÁNCHEZ-BLANCO, *Europa y el pensamiento...*, p. 141.

hablar con plena justicia de la actualidad de la *Retórica* mayansiana. Porque se trata de una *Retórica* ilustrada, "no como una simple tradicionalidad amortizada de la retórica clasicista, elocutiva y civil, sino con una Retórica vinculada al entendimiento filosófico del mundo en sus contemporáneos más distinguidos como Leibniz y Diderot"[204].

[204] MARTÍNEZ MORAGA, *La obra retórica.* Los textos citados en pp. 276-277, 526.

*This page intentionally left blank*

# Cap. V
# LOS ILUSTRADOS Y LOS ESTUDIOS CLÁSICOS

La expulsión de los jesuitas ha sido objeto de múltiples estudios que han cambiado los criterios polémicos en que se basaba su interpretación. Los trabajos de buenos especialistas (Batllori, Egido, Giménez López y su grupo de la universidasd de Alicante, Ferrer Benimeli o Rafael Olaechea), han analizado con minuciosidad los planteamientos previos, el desarrollo de la expulsión y las consecuencias en la cultura de los exiliados en Italia. Mi intención no es incidir en ese campo. Sólo me interesa señalar la actitud del gobierno y hombres de letras ante la reforma de los estudios de humanidades y las lenguas clásicas.

La expectación sobre la reforma de los estudios, que vimos en la pugna entre manteístas y colegiales-jesuitas, era grande. Unas palabras de Mayans al consejero Gil de Jaz, declarado manteísta, son claras: "Me consuela V. S. con sus felices *pronósticos* (al margen con letra de Juan Antonio: "de que irían en decadencia los jesuitas y colegiales; lo que se verificó después de la muerte de D. Isidoro Gil de Jaz"). La gran dificultad está en pensar que no hay medios fáciles para la restauración de las letras sin la ayuda de los que la han echado a perder. Si ellos son las causas de su ruina, ¿cómo han de ser los medios de su restauración? Dios lo gobierne con su incomprensible Providencia y nosotros estemos prontos para ser indignos y flacos instrumentos de su gloria"[205]. Obsérvese la expectación y la disponibilidad de los ilustrados para restaurar las letras, pero la ignorancia de los medios a seguir para lograrlo. En principio, no pensaban en un decreto de expulsión de los padres de la Compañía, ni de la supresión de los Colegios Mayores.

Pero las cosas cambiaron con la Pragmática Sanción de Carlos III del mes de abril de 1767. La sorpresa fue grande, aunque los más perspicuos veían revolotear la amenaza sobre la cabeza de los jesuitas. Aunque no conocemos toda la correspondencia de los coetáneos, las cartas publicadas demuestran unas inquietudes muy cercanas a la realidad. Alguno de

[205] Mayans a Gil de Jaz, 21-V-1764. Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario, XV. Mayans y los altos cuadros,* vol. 2.

los más cercanos al poder político se aventuró a pronosticar la próxima expulsión de los jesuitas. Y el mismo gobierno, con la filtración de las discusiones internas del Consejo de Castilla sobre la aceptación de los jesuitas franceses exiliados, con especial interés en difundir el criterio negativo del Fiscal Campomanes, era un buen síntoma. Y, en concreto, un regidor del Ayuntamiento de Valencia, Benito Escuder, comentando el retraso en la edición de un libro de Cerdá y Rico, aseguraba que las imprentas de Madrid estaban imprimiendo los decretos de expulsión: "más bien se empleará la prensa en los que se imprimen bajo custodia de soldados con bayoneta calada allí mismo, sin que se pueda pensar qué es. Sólo se discurre que será cosa de su majestad sobre jesuitas"[206].

Pero, ante la sorpresa general provocada por la *Pragmática* de Carlos III, los hombres de letras pensaron inmediatamente en la reforma de los estudios. Porque, al margen de las múltiples razones que Carlos III reservó en el más íntimo rincón de su mente, un hecho resulta evidente: el gobierno aprovechó la expulsión de los padres de la Compañía para programar una reforma de los estudios. De hecho, todos los hombres de letras anotaron las expectativas que se abrían con el extrañamiento. He aquí unos testimonios.

Cerdá y Rico, residente en la Corte, por esas fechas en la Real Biblioteca, y relacionado con los círculos literarios y políticos, escribía a Mayans, el 7 de abril, apenas realizada la expulsión: "Ya habrá salido Vm. de la duda que tanto deseaba aclarar. Este golpe de la expulsión ha sido el más bien dado. No ha causado el menor movimiento y se ha gobernado con una prudencia indecible. Ahora es la ocasión más a propósito para que levanten la cabeza las letras, pues se ha quitado el mayor estorbo. Mucho que hacer tendrá Vm. ahora. Aquí se piensa en esto con seriedad, especialmente el gobierno que dará a este fin muy sabias providencias... Sería muy del caso el que Vm. hiciese ahora patente su trabajo, porque daría luz a lo que se trata y piensa. Ninguna ocasión mejor que ésta para reformarse los estudios en España"[207].

A nadie puede escapársele el carácter providencialista de las palabras de Cerdá. Dios ponía en manos de los ilustrados el momento adecuado para llevar a cabo la reforma de las letras, teniendo en cuenta, naturalmente, las acertadas disposiciones que iba a promulgar el gobierno. Y, en el caso concreto que nos ocupa, el deseo de que "ahora hiciese patente su trabajo", se refería a la *Gramática latina* que don Gregorio había mos-

[206] Escuder a Mayans, 13-III-1767. Texto en A. MESTRE, "Reacciones en España ante la expulsión de los jesuitas de Francia", en E. GIMÉNEZ LOPEZ (ed.), *Expulsión y Exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, 1997, p. 39.

[207] Texto en A. MESTRE, *Ilustración...* p. 322 y en G. MAYANS, *Epistolario...* XVII.

trado en la Corte en el otoño anterior, cuando fue premiado por el gobierno.

Y el mismo Mayans respiraba idénticos sentimientos. Él, que conocía los proyectos gubernamentales sobre la reforma de los estudios –ya había redactado su *Informe* encargado por Roda– escribía al Ministro: "Aquí la juventud está animosa para llenar el vacío que han dejado los de la Compañía que, aunque estaba vanamente ocupado, por fin fue grande, y toda la habilidad consiste en que los maestros, que puede haber, suplan con la solidez de la doctrina, que está en los libros, y con el método fácil, que también está en ellos, lo que falta a ellos saber"[208]. De nuevo el proyecto de llenar el vacío que dejaban los jesuitas en la enseñanza, dentro, por supuesto, de la actitud de los manteístas de censurar la enseñanza de los padres de la Compañía, que ocupaban, aunque vanamente, un gran espacio. Don Gregorio no sólo pensaba en los estudios de filosofía y teología, con las cátedras antitomistas de las universidades, sino más bien en la docencia de las lenguas clásicas, cuya decadencia atribuía a los defectos de su pedagogía.

No todos tenían esa visión tan unilateral del problema. José Finestres, que había vivido en muy buenas relaciones con los jesuitas de Cervera y había despertado en algunos de los padres de la Compañía un verdadero entusiasmo por el estudio de las lenguas clásicas, veía el problema desde otra perspectiva. ¿Quién ocuparía la cátedra de Retórica que con tan buenos frutos habían desempeñado los jesuitas? Ahí tenía los ejemplos de Pou o de Pla, y, si queremos en menor escala, los trabajos de Aymerich o de Nicolau. De hecho, el grupo del entorno del catedrático de Código, o como llama el P. Casanovas, la *Escola de Finestres*, se veía rota y los mejores interlocutores desaparecían. Ante esa perspectiva, Finestres confiaba a su íntimo Mayans (del que sabía muy bien que era antijesuita[209]) sus pronósticos, ciertamente pesimistas: "Yo en todo lo que dispone y dispondrá el gobierno no me meto, ni me meteré, ni quiero hablar palabra, y seré más taciturno que un Harpócrates. Sólo digo que costará mucho el llenar el vacío que han dejado los extrañados, principalmente en la *gramática* y *letras humanas*; de suerte que, si yo hubiese habido de poner maestros en las aulas de gramática, no me habría atrevido a señalarles de esta ciudad, aun medianos. Ahora han puesto tres, uno de los cuales, luego que fue nombrado, fue a comprar el *Antonio*, digo, el *arte*

[208] G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XIII, Mayans con Manuel Roda y conde de Aranda*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Valencia 1990.

[209] Don Gregorio, en un acto de sinceridad, aunque sabía las buenas relaciones de Finestres con los jesuitas, le confesó su criterio más íntimo: "Éste ha sido en España el fin de este cuerpo, que de bueno se hizo sabio, de sabio político i de político nada. Cataluña no será sabia hasta que la Universidad no se restituya a Barcelona". Mayans a Finestres, 6-IV-1767, Texto en CASANOVAS, *Joseph Finestres. Epistolari* II, p. 377.

de Lebrija, repetido, para desempeñar su magisterio. Pero dejémoslo todo a Dios"[210].

## ACTITUD DEL GOBIERNO

Dada la campaña de descrédito desencadenada por los manteístas contra la enseñanza de los jesuitas, resultaba necesario demostrar que los sustitutos eran muy superiores, y que los nuevos sistemas pedagógicos producirían frutos culturales eficaces y rápidos. Al margen de los estudios jurisdiccionales con un matiz regalista, que constituía la gran preocupación del Gobierno, la actividad gubernamental se desarrolló en tres frentes distintos, si bien con una finalidad común: superar la pedagogía de la Compañía en el campo de los estudios de las lenguas clásicas. Los tres frentes aparecen, a mi criterio, claramente perfilados: la Corte, las universidades, las escuelas de Gramática.

*La Corte.* El más interesado en este aspecto, era, sin duda, el monarca. Por eso, Carlos III se preocupó directamente en dos campos: el primero en la elección de los preceptores de los Infantes reales; en segundo lugar en los Reales Estudios de San Isidro. Es decir, el monarca puso especial interés en la Corte y en la ciudad de Madrid. Constituían el escaparate donde debían mirar todos, sociedad y políticos extranjeros.

Respecto a los preceptores de los Infantes, la elección tenía que ser muy cuidada. Para los Infantes varones, el elegido fue Pérez Bayer, que Carlos III conocía desde Nápoles y por quien sentía gran afecto. Era el símbolo intelectual de los manteístas y, si no se había decidido a colocarlo al frente de la Real Biblioteca por la resistencia de Juan de Santander, ahora veía la ocasión de demostrarle su afecto. Por lo demás, Bayer era amigo íntimo del Secretario de Gracia y Justicia (Manuel de Roda), lo que constituía un aval de antijesuitismo. Y en la docencia de las Infantas, el monarca, o sus consejeros, pensaron en un escolapio muy vinculado a la familia real, Felipe Scio de San Miguel. La elección era muy importante, porque estos preceptores tenían que demostrar que sus métodos eran más eficaces que el empleado por los jesuitas.

Otro escaparate cortesano eran los Reales Estudios de San Isidro. En primer lugar, por estar en la Corte y porque podrían servir de modelo y estímulo. Pero, además, porque era la institución que venía a sustituir al Colegio Imperial, que había sido el modelo y paradigma de la docencia jesuítica.

El nombramiento de Pérez Bayer para la preceptoría de los Infantes reales fue inmediato, o quizás anterior al decreto de expulsión. Porque el

[210] Finestres a Mayans, 25-IV-1767, *Ibíd.*, p. 378.

6 de abril escribía Mayans a su íntimo Martínez Pingarrón: "Diga Vm. al Sr. D. Miguel Casiri que en la *Gaceta de Amsterdam* del día 6 de febrero, en el capítulo de Madrid, en donde tratan honoríficamente de su *Biblioteca* y también de D. Francisco Pérez, de quien se dice que ha pasado por Valencia muy aprisa, y sin dejarse ver, sin duda por haberle llamado el rey por maestro de los Infantes"[211].

Los dos amigos se contaron los hechos acaecidos en Gandía y en Madrid, y Pingarrón, que hablaba de que Carlos III había tratado a los jesuitas "con tanta benignidad", indicaba que enviaría al solitario de Oliva todos los documentos relativos a la Compañía que fueran saliendo. Y, en carta del 14 de abril, narraba la llegada de Bayer a la Corte y la toma de posesión del nuevo cargo: "En efecto, llegó nuestro amigo Dn. Francisco Pérez Bayer, besó la mano, pasó a Toledo, volvió el sábado y ayer empezó su ejercicio de preceptor de los señores Infantes. El nombre de preceptor no significa lo que vulgarmente entendemos, sino un jefe de los estudios de sus Altezas, lo cual denota que habrá otros maestros bajo de su dirección; me hizo mil caricias y se me ofreció. Hizo la memoria de Vmd. que corresponde a su amistad y cariño y a la estimación en que le tiene, manifestando su regocijo en las distinciones que Vmd. ha merecido al rey" (p. 61). Con esas palabras, el bibliotecario real nos ha señalado el alcance del cargo de preceptor. De hecho, Bayer no tardó en buscar colaboradores para impartir la docencia de los hijos del monarca, que recayeron en Yeregui y Vicente Blasco.

El mismo Bayer cuenta, en su correspondencia con Mayans, el sistema docente que utilizaba, el tiempo dedicado a la preparación de las clases, la inicial despreocupación de los Infantes, especialmente el más avispado que era don Gabriel, los progresos de los hijos de Carlos III en el estudio de las lenguas clásicas y el mayor gusto por el estudio y las lecturas. Entre los textos, muy numerosos, escojo unas palabras que constituyen el sentido de toda la actividad pedagógica que se impartía a los Infantes: "Amigo, tengo trabajo. El componer la lección diaria (sin que haya feriado aún los días de Pascua) para el Sr. Infante Dn. Gabriel me cuesta tres horas por lo menos y luego el darla y a los otros dos señores seis, pues, gracias a aquel señor cuyo es todo lo bueno, va bien. Casi todo es ejercicio, pocas reglas y todas como la fe, ex auditu. Dios quiera prosperarlo a mayor servicio suyo y bien del Estado"[212]. El método claro: pocas normas, era la forma de oponerse a la tradicional forma de enseñar de los jesuitas, todo de memoria sin que el Infante se esforzara por estu-

[211] G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario IX, Mayans y Martínez Pingarrón, 3,* Transcripción, estudio preliminar y notas de A. Mestre, Valencia, 1989, p. 59.

[212] Pérez Bayer a Mayans, 31-VIII-1767. Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VI...*, p. 308.

diar o leer y, como dirá en otras cartas, si estudiara "como nosotros hacemos", sería un portento. Todo el esfuerzo de Bayer era conseguir que el Infante don Gabriel aprendiera de memoria los textos de los clásicos (y cita, en concreto el *Arte Poética* de Horacio), y añade: que "será lo primero que haya estudiado por sí mismo en toda su vida".

Pero hay un matiz que no puede pasar desapercibido: mayor servicio de Dios "y bien del Estado". No creo que Bayer estuviera pensando en que el aprendizaje del latín y griego por parte del Infante Gabriel, que no iba a heredar la corona, constituyera un gran bien para la nación. Más bien, pienso, se refería al fruto que pudiera proporcionar el ejemplo de la enseñanza a los miembros de la familia real, en contraste con la enseñanza que les impartían con anterioridad los jesuitas.

De cualquier forma, era necesario que los frutos de esta actividad docente fueran conocidos y aireados. Por eso, a pesar de que Bayer había ya recibido el encargo de redactar el *Memorial por la libertad de la literatura española* (con lo que iniciaba la campaña contra los Colegios Mayores), no descuidaba sus labores docentes y, sobre todo, se interesaba por hacer públicos los progresos de su discípulo predilecto. Así, el 9 de diciembre de 1768, escribía a su amigo Mayans: "Es natural haya Vm. sabido que el Sr. Infante D. Gabriel va entrando en gusto de saber latinidad, Historia Romana, Poesía y Elocuencia, que a los 16 meses no cumplidos dio muestra muy cabal de que entendía el Salustio muy bien y lo vertió perfectamente delante de varios, entre los cuales estaba el Sr. Roda, el Sr. Nava y otros, que lo entendían, juntamente con los dos maestros de sus Altezas, que dio razón de cuanto se le preguntó, y fue mucho" (p. 310-311). Según los ejemplos que pone Bayer, el Infante demostró que sabía convertir una oración activa en pasiva o viceversa. Y, en esa carta, en que comentaba su esperanza de que aprendiera el *Arte Poética* de Horacio, Bayer señalaba sus lamentaciones: "Entiende ya razonablemente las medallas griegas y latinas. En suma, si estudiase al modo que estudiamos nosotros, fuera una monstruosidad, pero yo aún así me prometo mucho".

Pero era necesario demostrar y hacer públicas esas demostraciones hechas ante los cortesanos, como eran un ministro, un Consejero de Castilla o los profesores de los Infantes. Eso es lo que hizo Bayer, con el apoyo de la Corte, y del mismo monarca. La exhibición se preparó con minuciosidad. El 22 de febrero de 1769 Bayer escribía a su amigo Mayans: "El Sr. Infante D. Gabriel dará presto, antes que se concluya esta jornada, muestras públicas de su aprovechamiento. A su tiempo lo dirá la *Gazeta* que yo ahora no puedo". En efecto, el ejercicio público tuvo lugar el 16 de marzo siguiente. Obsérvese la fecha, casi coincidencia exacta: a los dos años después de la expulsión de los jesuitas. En el fondo, era la demostración de cómo el nuevo método de enseñanza era

muy superior al utilizado por los padres de la Compañía que habían ejercido esa docencia anteriormente. El mismo Bayer había confesado en carta de 9 de diciembre la dificultad en hacerle estudiar, con unas palabras muy expresivas: "Nada ha estudiado sino de oídas y en los seis meses primeros tenía horror, no sé si al estudio y a la sujeción, o a mí por las impresiones antiguas, y tal vez amor a los ex-maestros". La exhibición demostraría que la decadencia cultural tenía, en gran parte, unos culpables, los jesuitas, por su mal método de enseñanza.

La narración del acto de exhibición de conocimiento de los estudios de las lenguas clásicas se hizo pública, y todos pudieron conocer los progresos del Infante don Gabriel. El acto abarcaba cinco ejercicios: de memoria, recitando textos latinos –*Arte poética* de Horacio, párrafos de Salustio–, análisis del contexto y sentido histórico, análisis gramatical y sintáctico, traducción de autores latinos (Tito Livio, César, Tácito, entre otros escogidos por sorteo) y, finalmente, demostración de conocimiento de las monedas griegas y romanas[213].

Podría pensar alguien que el acto estaba bien preparado, y establecer un evidente paralelo con los ejercicios que hacían los jesuitas –también los escolapios– que decían sus enemigos era una filfa. Así lo había confesado el mismo Pérez Bayer en más de una ocasión. Por eso, dada la capacidad e interés que demostraba el Infante don Gabriel por los autores latinos, y en especial por Salustio, los cortesanos –Pérez Bayer, sobre todo– pensaron en la conveniencia de publicar la traducción hecha por el hijo de Carlos III. El 2 de diciembre del mismo año 1769, Bayer comunicaba a Mayans: "Su Majestad permite y manda que se imprima la versión castellana de Salustio, que ha trabajado y escrito de su mano en ambos idiomas el Sr. Infante D. Gabriel, y es regular pongamos luego mano a la obra" (p. 316). No voy a entrar en el análisis de qué parte se debe al Infante, y cuál fue la colaboración de Bayer. Unas palabras del canónigo Mayans pueden dar mucha luz al asunto: "El Salustio no llegó el caso de salir (es decir, se retrasó) porque el rey nuestro Señor le dijo a Pérez: *Déjalo estar, que todos dirán que no es del Infante*". En el fondo, era la demostración de la gran eficacia del método docente empleado por el preceptor. Eso era lo más importante, y Bayer pulsó todos los resortes de que disponía para lograr una edición de lujo. Como veremos, tuvo que convencer al duque de Béjar para el pago de la edición y, como consecuencia, tuvo que dar su apoyo a la *Gramática latina* de Juan de Iriarte, con los efectos, no siempre agradables, que tales decisiones comportaron, especialmente en Valencia y respecto a su amigo Mayans.

[213] Un ejemplar de esta nota fue enviada por Bayer a Mayans, y ha sido publicada en el *Epistolario*, pp. 315-316.

Más tardío fue el encargo al P. Felipe Scio de San Miguel de la docencia de la Infanta Carlota Joaquina. El P. Scio había estado vinculado a la familia real desde su nacimiento. Hijo de un servidor de Felipe V, el mismo monarca fue el padrino en el bautismo. Más aún, habiendo ingresado en la orden de la Escuela Pía, el Infante don Luis, arzobispo de Toledo sin ser ordenado in sacris, ayudó en los estudios al escolapio y pagó sus viajes de estudio por el extranjero: Italia, Francia y Alemania. Felipe Scio era un buen helenista, y había demostrado su dominio de las lenguas clásicas en los tradicionales ejercicios públicos que realizaban los escolapios en los colegios de la Corte, pero sobre todo, con la edición de *Coluthi Lycipolitae Thebani de raptu Helenae libellus*, en texto griego y traducciones al latín y al castellano (Madrid 1770)[214]. En ese trabajo demostraba conocer muy bien las diferentes ediciones del autor y hacía una proclama del sentimiento ante la ausencia de estudiosos de la lengua griega: *his praesertim temporibus, ubi Graecae litterae, quae amoenissimam sedem in regione nostra olim habuissent, ad Aticam iterum, atque inde ad Arabas remigrasse videbantur.* Confesión de decadencia de los estudios helénicos, y, como siempre, el recuerdo de la época de esplendor del siglo XVI.

Tres años después, el P. Felipe Scio de San Miguel publicaba la traducción castellana de *Los seis libros de san Juan Crisóstomo sobre el sacerdocio* (Madrid 1773), e incluía el texto griego para goce de los conocedores de la lengua. Conviene recordar, en este caso, los elogios que tributa a Carlos III y a los ministros por el desvelo en favorecer el estudio de las lenguas clásicas. "Ahora para conclusión de esta advertencia quiero que entiendas que éste y los demás frutos de mis tareas, se deben únicamente al celo de mi católico y piadoso monarca que con tanto empeño atiende a renovar el buen gusto de las ciencias y de las lenguas más útiles". No hace falta decir que, a juicio de las autoridades y del equipo del gobierno, el P. Scio de San Miguel era la persona adecuada para completar la formación de una de las Infantas reales.

Así en 1780 fue nombrado preceptor de la Infanta Carlota Joaquina. Y, como ocurriera con Pérez Bayer en el caso del Infante Gabriel, las autoridades quisieron demostrar los progresos de los discípulos regios como fruto de la enseñanza de los nuevos maestros. La exhibición pública tuvo lugar los días 8 a 12 de junio de 1784. Hubo examen de doctrina cristiana sobre el *Catecismo* del P. Ripalda y sobre la historia bíblica, demostrando profundos conocimientos sobre láminas de la Biblia francesa de Sacy, tanto de pasajes del Antiguo como del Nuevo Testamento. Hubo, como no podía faltar, examen de Historia de España y de lengua castellana y, después de demostrar sus conocimientos de

[214] El valor del trabajo filológico del P. Scio de San Miguel en esta edición, en C. HERNANDO, *Helenismo...*, pp. 265-269.

Geografía, también sufrió la prueba de lenguas, tanto francesa como latina. "Para el latín se presentaron los *Comentarios* de Julio César, los libros de los *Oficios, de la Vejez, de la Amistad y las Paradojas* de Cicerón. A voluntad de los concurrentes se abrieron algunos de dichos libros, y después de leer los pasajes que se le indicaron, los tradujo al castellano y analizó todas las palabras; a continuación puso repentinamente en latín las cláusulas de dichos libros que se le dijeron en castellano, y otras a voluntad de los concurrentes, sin más que indicarle las correspondencias en latín de las palabras castellanas"[215].

La finalidad de estos ejercicios resulta evidente. El monarca se ponía como modelo en la educación de sus hijos, para demostrar que la expulsión de los jesuitas, tradicionales preceptores de los Infantes reales, no había disminuido el cultivo de las letras clásicas. Más bien, los grandes progresos realizados, bajo la vigilancia de los nuevos profesores –manteísta uno, escolapio otro– pero ambos en una sorda pugna por el control de la enseñanza con los jesuitas, constituía todo un símbolo de propaganda política. Es un dato que conviene tener en cuenta.

Y también conviene tener en cuenta la actividad de un personaje como Pérez Bayer. Porque, desde el cargo de preceptor de los Infantes reales desempeñará un papel del mayor relieve. Y los coetáneos eran conscientes de las pretensiones de control cultural a que se consideraba tener derecho el preceptor de los Infantes reales. En una visita que hizo a Madrid Juan de Casamayor, magistrado de la Audiencia de Valencia, pudo observar los hechos con claridad. Y en una de sus cartas, decía sin tapujos: "De todo lo mismo infiero que Vm. tiene en esa coligación un obstáculo por sombra a sus proyectos baladíes, y bajo ese supuesto debemos contar siempre, sin necesidad de repetirlo, porque es sin duda que el Preceptor aspira al imperio de la literatura general y a lo menos la de ese distrito. Yo estoy en esta persuasión y contaré con ella, pero con las precauciones de un hombre político pero valiente y que no cede a tan débiles antagonistas de este Hércules griego"[216].

Bayer era un buen humanista que, aun en el tiempo de su preceptoría, continuó sus trabajos centrados en la catalogación de los manuscritos de la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial. Así lo decía en carta a Mayans: "Amigo, en mis ratos sucesivos voy traduciendo algunos anécdotos griegos. Los hay de S. Crisóstomo, Basilio, Gregorio Niseno, Libanio y de León Acrideno, Alejandro Studita patriarca constantinopolitano, Demetrio Cyziceno, Sisinio, Antonio Aulea, Miguel Cerulario también patriarca constantinopolitano. Veremos lo que va saliendo" (28-IX-1767).

[215] Son palabras del P. Lasalde, transcritas por C. RABASA, *Historia de las Escuelas Pías en España.* Valencia, 1917, II, p. 258.

[216] Casamayor a Mayans, 26-VI-1770, Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VI, Mayans y Pérez Bayer,* p. LXVI.

Y, como buen humanista, Bayer sigue los trabajos que se venían realizando en el campo de las lenguas clásicas. Porque el cargo de preceptor de los Infantes le permitía una capacidad de influencia fuera de lo corriente. Y algunos de los protegidos fueron los escolapios. Valga un ejemplo. Entre los elogios que tributa al Infante don Gabriel está la capacidad de comprensión y de amor hacia los estudiosos. "Este tal cual progreso ha hecho S. A. no por mi aplicación sino por su talento, que es sin duda singular. Ama a los sujetos literatos. Estos días ha permitido, a instancia mía, que le dedicase un padre de las Escuelas Pías una égloga y un arrullo castellano y latino hechos en su honor del recién nacido Infante D. Carlos Clemente. Son dos piezas buenas y no hubo arbitrio de incorporar en la impresión una Oda Anacreóntica griega y latina que el mismo autor compuso al asunto" (31-XII-1771). Puede uno pensar que se trata del P. Felipe Scio de San Miguel, tan vinculado a la Corte, pero podría ser otro escolapio, como Calixto Hornero, dentro de los ejercicios que realizaban en los colegios que dirigían en la Corte.

## LOS REALES ESTUDIOS DE SAN ISIDRO

El segundo centro especialmente controlado por el gobierno fueron los Reales Estudios, que eran, de hecho, la continuación del Colegio Imperial dirigido por los padres de la Compañía desde su fundación en 1625 hasta su expulsión en 1767. Muy pronto se buscó un director provisional que recayó en Felipe Samaniego, criatura de Rodríguez Campomanes. Los Reales Estudios se convirtieron, por tanto, en el espejo público de las reformas que se deseaban imponer. Y no tardaron en convocarse oposiciones para ocupar las cátedras. Simón Díaz analizó, hace ya muchos años, el proceso docente seguido a partir de 1767, que constituye el segundo volumen de su *Historia del Colegio Imperial de Madrid* (1952). Por su parte, Concepción Hernando y Luis Gil han analizado el proceso de las oposiciones a cátedras de griego en la renovada institución con las polémicas consiguientes, la capacidad y buen hacer de sus profesores y han observado la revitalización de los estudios helénicos. Y Mestre ha señalado las divergencias que surgieron en las altas esferas políticas por el control de la dirección de los Reales Estudios. Conviene, por tanto, analizar los hechos y observar los vaivenes en el estudio de las lenguas clásicas.

Las primeras oposiciones, ciertamente apresuradas, tuvieron lugar en 1768. Simón Díaz narra el proceso de las primeras oposiciones a la cátedra de Retórica, con enumeración de los ejercicios (cinco de latín y uno de griego, seis en total) que debían realizar los pretendientes. Cerca de veinte opositores se presentaron y Simón Díaz quedó sorprendido

cuando observó que, sin haber pasado por las oposiciones de rigor, fue nombrado catedrático de Retórica el valenciano Juan Bautista Muñoz, que era profesor de Filosofía en la Universidad de Valencia y años después sería nombrado Cronista de Indias y que, en realidad, fue el artífice del Archivo de Indias en Sevilla. Discípulo de Vicente Blasco, freyle de Montesa y más tarde Rector de la Universidad de Valencia, Muñoz había dado clase de matemáticas al hijo de Mayans. Al mismo tiempo, Blasco era muy amigo de Pérez Bayer que lo trajo a la Corte como colaborador en la enseñanza de los Infantes reales. Pues bien, en 1768, Muñoz fue nombrado catedrático de Retórica de los Reales Estudios de San Isidro. El envío de sus *Theses philosophicae,* acompañadas de un aval de Mayans confirmando sus grandes conocimientos de las lenguas clásicas, bastó para su nombramiento. A las palabras de Simón Díaz, en el sentido de que, a pesar de que no realizó los ejercicios, fue nombrado catedrático de Retórica (II, p. 16), se pueden añadir las que, en plena confidencia, escribió el mismo Mayans:

"En la compañía de D. Ginés (Boix) ha partido el Dr. Juan Bautista Muñoz que ha instruido a mi Pepe en la Geometría. Yo se lo he pagado, habiendo sido uno de los que más le han acreditado y hablado por él en la cátedra de Filosofía que ha regentado un año. Hice que, por medio de D. Felipe Samaniego, fuese propuesto para la cátedra de Retórica del Colegio Imperial, para cuyo empleo era bueno. D. Francisco Pérez Bayer, por dentro, procuró estorbar que la dirección de esos estudios fuese por el Sr. Campomanes, y viendo que el Dr. Muñoz es bueno para sus ideas, junto con Pérez Chinchilla y Blasco, ha procurado atraerle, habiéndole facilitado ser cosmógrafo, sin haber estudiado Cosmografía. Es mozo de ingenio, pero temo que se desgracie por pensar altamente de sí y despreciar a los otros; y a lo último, no sé si se olvidará de los beneficios que le he hecho, singularmente instruyéndole en lo que de otra manera no hubiera sabido. Porque he considerado que sería un espía, no le he dado carta para Vm."[217].

Pero Muñoz no ejerció como catedrático de Retórica, pese a que los miembros que dictaminaron la concesión se basaron en que poseía "un estilo no sólo sin errores gramaticales, sino además muy fluido, noble y elegante", al tiempo que demostraba "que está versado en la lectura de los mejores poetas, aunque su gusto hace mostrar más adelantamiento en la Oratoria. Por lo general, manifiesta aplicación e ingenio y promete grandes progresos".

Y, si bien las palabras de Mayans indican con claridad el modo como Muñoz ganó la cátedra de los Reales Estudios, también insinúan las razo-

[217] Mayans a J. B. Hermán, 1-V-1770, Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VI, Mayans y Pérez Bayer*, p. LXII.

nes por las que no ejerció la docencia. Pérez Bayer, que no gustaba de ese nombramiento, atrajo a Muñoz a su campo con la oferta de la plaza de cosmógrafo mayor del reino. Pero el problema era más hondo. Porque detrás de Bayer estaba nada menos que Manuel de Roda. Y desde la preceptoría de los Infantes reales, el afecto de Carlos III y el apoyo de Roda, Bayer pudo desplazar a Samaniego de la dirección de los Reales Estudios y dejar la institución bajo su control, porque el nuevo director, Manuel de Villafañe, era criatura suya. Desde esa perspectiva, el preceptor de los Infantes reales se convertía en el árbitro de los estudios. Simón Díaz, que señala todos los candidatos, indica que para el lector actual el más apropiado podría parecer Gregorio Mayans, pero que Carlos III nombró a Manuel de Villafañe. Como acabamos de ver, las razones de fondo que subyacen en dicho nombramiento son muy clarificadoras.

Unas palabras de Juan Antonio Mayans, el hermano del erudito, esclarecen los fines de Bayer, pero al mismo tiempo nos muestran las graves consecuencias de estos hechos. El preceptor de los Infantes quería crear un grupo adicto en la Corte, para controlar los Reales Estudios de San Isidro, y otro en Valencia, para disponer del Cabildo de la catedral y del Claustro de la Universidad de Valencia. Tenía pensadas las personas, pero no podía disponer de ellas, "y Pérez Bayer negoció la dirección de Madrid para D. Manuel Villafañe, Oidor de Valencia, que había sido paje del Arzobispo de Valencia cuando Pérez fue secretario y estaba casado en Castellón de la Plana, patria de Bayer y de Segarra. Para esta máquina y su duración se quitó la dirección de Madrid a D. Felipe Samaniego, sujeto más benemérito que Villafañe... Era Samaniego hechura de D. Pedro Rodríguez Campomanes que sintió el desaire de su ahijado y se desazonó con el Sr. Roda a cuyo lado y sombra estaban Pérez Bayer y Magí"[218].

El texto es clarificador. Joaquín Segarra, de que habla Juan Antonio como uno de los candidatos de Bayer, había sido nombrado canónigo de Valencia, gracias a los buenos oficios del Preceptor de los Infantes, así como director del Colegio de San Pablo, anteriormente dirigido por los jesuitas. Además, a Villafañe ya lo conocemos, porque vimos cómo el contacto con Mayans y Bayer, durante los años en Valencia en la década de 1740, le había arrastrado a los estudios de griego y latín. Y, sobre todo, un dato de gran trascendencia: las diferencias entre Roda y Campomanes aparecen en ese momento y se podrán ver en la diferente actitud que toman ante los estudios universitarios y en la reforma de los Colegios Mayores. En el fondo, Campomanes no tuvo en la reforma de los

[218] Texto de J. A. MAYANS, *Historia literaria española* y citado por MESTRE. *Epistolario Mayans-Pérez Bayer*, pp. LXIII-LXIV.

Colegios el papel esperado y, aun en el campo de los estudios clásicos en la Universidad, también fueron visibles las diferencias.

Y, teniendo en cuenta los datos que conocemos, no puede sorprender el interés de Bayer por controlar la dirección de los Reales Estudios de San Isidro, y en especial las cátedras de Retórica. En esa línea tenemos su testimonio de que, durante unos días que visitaba Madrid, se dirigió a los Reales Estudios para seguir el proceso de oposiciones. Asistió con asombro a los ejercicios de Poética y quedó maravillado del alto nivel de los trabajos y composiciones, (algunos de los concursantes, decía, con estro poético), hasta el extremo de que creía que los examinadores se verían con dificultades para discernir el más capaz. Al mismo tiempo, manifestaba grandes deseos de asistir a los ejercicios de oposición a la cátedra de Retórica, que le dijeron tendrían lugar el próximo 2 de enero. "Yo me alegraré sea así, porque de esa suerte aún podré asistir a cuatro ejercicios, y cuánto desearía asistir a los de las cátedras de hebreo y griego y a los de Filosofía Moral y Derecho Público" (25-XII-1770).

No deja de constituir una curiosidad, pero muy expresiva del gusto de estos ilustrados humanistas, que Bayer comentaba a su amigo Mayans que había encontrado un ejemplar rarísimo del tratado *De la música* de Francisco de Salinas, el músico ciego cantado por Fr. Luis de León, con un apéndice manuscrito que suponía del mismo autor. Mayans, contento con ese gusto del Infante por las letras clásicas, le copió dos epigramas de Salinas que Pérez Bayer agradeció, comentando el especial gusto que había tenido el Infante don Gabriel en conocerlos.

Resulta, por tanto, lógico, que estos hombres pusieran pasión y entusiasmo en los estudios clásicos en una institución establecida en la Corte, y precisamente en el lugar y edificio que habían dirigido los jesuitas. C. Hernando ha analizado con minuciosidad el proceso de las oposiciones a la cátedra de griego. Las primeras oposiciones tuvieron lugar en noviembre de 1768 y, respecto al griego, fueron un fracaso: habían sido convocadas con excesiva premura. De los quince opositores presentados, ninguno llegó al sexto ejercicio que estaba destinado al profesor de griego, que debía aprobar con anterioridad los otros cinco anteriores.

El definitivo establecimiento de los Reales Estudios tuvo lugar con la firma de Carlos III el 19 de enero de 1770, y ya en el Real Decreto aparecía la convocatoria de la cátedra de griego: habría un "maestro de lengua griega que enseñe la síntesis de ella, la versión gramatical del Nuevo Testamento en griego y los autores de este idioma, desde Esopo sucesivamente hasta Tucídides y Demóstenes y los poetas, con el salario de mil ducados. Un pasante a quien pertenezca enseñar el alfabeto, la lectura, escritura, declinaciones, conjugaciones y todas las partes de la oración griega con un salario de 500 ducados"[219].

[219] C. HERNANDO, *Helenismo...*, p. 66-80. El texto transcrito, en p. 67.

Pues bien, esas oposiciones en que tanto interés tenía Bayer –y que no contó, pese a prometerlo en la correspondencia con Mayans– hoy nos son conocidas gracias a los estudios de Simón Díaz y de C. Hernando. Sabemos los temas que les correspondieron en el sorteo y los ejercicios que realizaron, la concesión de la cátedra en la persona de Juan Domingo Cativiela, y la pasantía en Casimiro Flórez Canseco. El director de los Reales Estudios, como ya sabemos, era Manuel Villafañe, que había desplazado a Samaniego por la intervención de Pérez Bayer. Pues bien, según las atribuciones del catedrático, Cativiela puso por texto la *Gramática griega* del Seminario de Padua. Pero Villafañe, como director, se apresuró a aconsejar se impusiera como texto la *Gramática filosófica griega* de Fr. Bernardo de Zamora. Los recursos de Cativiela al Consejo de Castilla (en que Campomanes era Fiscal) y las desobediencias de Villafañe, serían difícilmente comprensibles, si no conociéramos las diferencias entre Campomanes y Pérez Bayer que, desde la preceptoría de los Infantes y con el apoyo de Roda, podía apoyar la actitud del director.

Villafañe consultó a prestigiosos intelectuales cuál era la mejor *Gramática griega* para establecerla como texto en los Reales Estudios, y cada uno de los consultados dio su opinión. Casimiro Ortega, Antonio Barrio, Rodríguez de Castro y el mismo Cativiela creían que la mejor era la de Francisco Vergara, hermano del erasmista y canónigo de Toledo Juan de Vergara. Mayans, que ya sabemos publicó muchas traducciones de Simón Abril, se inclinaba por la *Gramática* de este autor. Y Lanz de Casafonda, el manteísta y enemigo de los jesuitas, muy amigo de Pérez Bayer y del grupo de Roda, prefería la *Gramática filosófica* de Fr. Bernardo de Zamora.

Resulta, por tanto, lógico que, entre tantas polémicas y disgustos, Juan Domingo Cativiela redactara pocos estudios sobre griego. Muy fructífera fue, en cambio, la actividad docente y publicista de Flórez Canseco. Discípulo del P. Zamora en Salamanca, desarrolló una gran actividad docente y pudo publicar valiosas obras en el campo de la filología griega: reedición de Jenofonte, mejorando la anterior de Diego Gracián, traducción del *Sueño* de Luciano, reedición de la *Poética* de Aristóteles... A juicio de C. Hernando, "nos encontramos ante una de las figuras más destacadas de nuestros estudios helenistas del siglo XVIII", especialmente por su actividad docente durante 44 años en los Reales Estudios de san Isidro, desde 1771 a 1815. Era el escaparate de nuestos estudios de griego y convenía que estuvieran dignamente representados. De hecho no fueron los únicos. Porque también Salamanca tuvo profesores y estudiantes con interés y provecho, pero no fue así en todas las demás universidades.

## LOS PLANES DE REFORMA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Los premios concedidos por el gobierno no tenían exclusivamente un reconocimiento a los méritos personales de los agraciados. Eran, además, una acusación contra quienes habían impedido el reconocimiento público merecido y, al mismo tiempo, la búsqueda de un compromiso para llevar a cabo los programas de reforma pretendidos. Estos planteamientos resultan evidentes en el caso de Mayans, a quien se le concedió en noviembre de 1766 el título honorífico de Alcalde de Casa y Corte con una pensión vitalicia. Se hizo pasar la gracia como un acto de desagravio nacional ante los méritos del erudito no reconocidos. Pero las intenciones del gobierno eran más sibilinas. En el fondo, era un intento de buscar en los hombres de letras, de reconocido prestigio, el apoyo para llevar a cabo la reforma cultural de que se venía hablando.

Este hecho es evidente si miramos los datos que nos proporciona el mismo Mayans. El erudito se trasladó a la Corte en octubre de 1766. Contaba con el apoyo del Secretario de Gracia y Justicia, pero también con el conde de Aranda, que después del Motín de Esquilache había sido nombrado Presidente del Consejo de Castilla. En unos días que residió en Madrid, Mayans habló con manteístas señalados, como Campomanes (a quien conoció durante este viaje) y con Lanz de Casafonda, y en concreto en las conversaciones con el último, escribe, el tema fue sobre "cuervos", es decir jesuitas. Pero don Gregorio se trasladó a El Escorial, donde residía el rey con el gobierno, para preparar la concesión de la gracia. En la correspondencia a su hermano Juan Antonio, comunica las largas conversaciones que mantiene con Roda, paseando por los claustros de El Escorial, siempre sobre temas culturales.Y en la carta del 18 de octubre, escribe con tranquilidad: "Lo más importante es que anoche me dijo el Sr. Roda de parte del rey, si quiero tratar de cierto asunto. Dije que sí, y es tal que para él no necesitamos de libros tú y yo, sino de pensar y escribir. Se me encargó el silencio; y dije que solamente tú y yo lo sabríamos, y no otro. Cada día trato con el Sr. Roda lo menos seis horas. Estamos mutuamente contentos"[220].

Los dos interlocutores estaban contentos, y nosotros sabemos que se trató de la invitación a redactar el plan para la reforma de los estudios universitarios. Conviene tener presente un matiz. Por esas fechas, el gobierno tenía decidida ya la expulsión de los jesuitas, y antes de finalizar el año (no se olvide que Mayans llegó a Oliva en vísperas de Navidad), Campomanes había finalizado la redacción del *Dictamen Fiscal de*

[220] Mayans a su hermano Juan Antonio, 18-X-1766. Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VIII. Mayans y Martínez Pingarrón, 2*, Valencia 1988, p. 485.

*expulsión de los jesuitas de España,* publicado recientemente por T. Egido y J. Cejudo (1977).

## LAS LENGUAS CLÁSICAS EN LA REFORMA CAROLINA DE LAS UNIVERSIDADES

La buena acogida de los estudios clásicos por parte de la familia real y el interés puesto en la brillantez de su enseñanza en los Reales Estudios de San Isidro no tienen parangón en los planes de estudio de las diferentes Universidades. En un principio, el Gobierno pensó presentar, o al menos eso parecía, un plan general y único que abarcase todas las Universidades hispanas. El Secretario de Estado de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, de quien dependían los centros superiores de enseñanza, pensó en Gregorio Mayans para una primera redacción del proyecto. Las conversaciones de don Gregorio con el ministro por los claustros y la biblioteca de El Escorial, en el mes de noviembre de 1766, tenían una finalidad concreta: trazar las líneas de la futura reforma universitaria que se plasmaría después de la ya decidida expulsión de los jesuitas.

El plan de reforma mayansiana es hoy bien conocido. Fue analizado en sus aspectos de Teología y Sagrada Escritura por Mestre y ha sido publicado en su integridad por los hermanos Mariano y José Luis Peset[221]. Don Gregorio era un buen humanista y se preocupó de exponer los medios que, a su juicio, eran necesarios para la recuperación de los estudios clásicos. El había exigido siempre la aplicación del método puesto en práctica por Cisneros y los Reyes Católicos a finales del siglo XV y principios del XVI que había producido la floración de humanistas del Siglo de Oro. He aquí, entre otros textos, las palabras escritas a Agustín de Ordeñana, secretario del marqués de la Ensenada: "De cuya obra *(Philosophiae moralis libri tres)* estoy tan satisfecho que confío ha de dar ocasión a su Exa. (Ensenada) para que me mande ejecutar algunas grandes ideas que llevo entre cejas, porque si he de decir lo que siento, entre tantas personas que han tenido cerca de sí los reyes de España, solamente se nombre con inmortal aplauso el cardenal Cisneros, porque supo y practicó los verdaderos medios de establecer las ciencias, y yo deseo que su Exa., que logra vivir en un siglo más ilustrado que aquel, haga mayores cosas que con su dirección cuestan poco y valgan mucho, contribuyendo al mismo tiempo a la perpetuidad de su fama"[222].

[221] A. MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia...*, pp. 323-340; M. y J.L. PESET, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España, 1 de abril de 1767*, Valencia 1975.

[222] Mayans a Ordeñana, 23-XI-1752, Texto en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XV, Mayans y los altos cuadros...2*, p. 137.

Naturalmente Mayans veía en Cisneros al creador de la Universidad de Alcalá, con el gran empuje a los estudios de las lenguas clásicas que desembocaron en la edición de la *Políglota* y, por supuesto, no en el Colegio Mayor de San Ildefonso. Y, en un momento concreto, pensó que había llegado la hora de llevar a cabo esas expectativas y proyectos. Dicho en otras palabras, dado que, para revitalizar la cultura española, era necesario volver al cultivo de las lenguas clásicas, el encargo del Gobierno le presentaba la ocasión oportuna. Con plena lógica, después de la expulsión de los jesuitas, con el encargo explícito del Secretario de Gracia y Justicia –y el respaldo de la corona (al menos eso pensaba don Gregorio)– expuso con amplitud sus criterios reformistas. Y, dentro del conjunto de las diversas facultades –cuyo análisis global ahora no procede– el estudio de las lenguas clásicas adquiere enorme importancia. En ese contexto, conviene precisar los siguientes aspectos.

El estudio de latín y de griego en la Facultad de Artes. El problema básico que preocupaba a Mayans era el nivel de los profesores de Gramática: capacidad demostrada, oposición, sistema de examen, siguiendo la Gramática de Nebrija o de Sánchez de las Brozas. En este sentido, don Gregorio exigía en el maestro buen conocimiento de la Retórica y, por supuesto, señalaba los textos posibles, "el mismo maestro Lebrija, siguiendo la doctrina de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, o por las *Instituciones oratorias* del maestro Pedro Juan Núñez, o por la *Retórica* del maestro Francisco Sánchez de las Brozas o por su *Órgano dialéctico y retórico,* o por el *Epítome de la Retórica* del maestro Vicente Blas García". Claro que, desde esa perspectiva, la exigencia abarcaba también a la Métrica y a la Poética. He aquí los textos propuestos: "En la Métrica debe hacerse el examen, por ahora, según la que escribió el maestro Lebrija o Gerardo Juan Vosio. En la Poética, según la del mismo Vosio"[223]. Quisiera señalar el interés de Mayans por establecer las líneas de los textos de Gramática y Retórica a que debían adaptarse los aspirantes a profesores de latín: clásicos greco-latinos y humanistas españoles y europeos. Es la constante en los planes de reforma cultural propuestos en todos los campos.

Claro que este programa adquiría su complemento con la cátedra de griego y de hebreo. En el caso del griego, era necesario para el estudio de los clásicos y de la Escritura, mientras el hebreo era objeto de estudio sólo para los estudiantes de Teología. En uno y en otro aspecto, Mayans indicará los textos de Gramática que considera más oportunos: para el griego, Pedro Juan Núñez o Pedro Simón Abril, con la indicación de los autores que pueden traducir; y para el hebreo Martín Martínez de Canta-

[223] G. MAYANS, *Idea del nuevo método...*, cap. VI, *De los maestros y estudiantes de Gramática*, pág. 196 y ss. de la edición de los hermanos Peset.

lapiedra, Vicente Trilles, o quizás pueda extrañar, la "*Gramática de la lengua hebrea* que ha publicado, para el uso de la Universidad de Edimburgo, Jacobo Robertson, con notas y varias cuestiones filológicas". Claro que no podía faltar la referencia obligada a una edición de su admirado Arias Montano, como fue la "interpretación interlineal de Santes Pagnino, que publicó el Dr. Benito Arias Montano".

Desde esa perspectiva, Mayans vuelve a insistir en la necesidad del estudio del griego y del hebreo para los estudiantes de Teología. Pero lo más curioso es la reiterada manifestación de su criterio de que nadie debe pasar a otra facultad superior: Medicina o Derecho, sin "haber sido aprobado en la Gramática, y estudiado dos años de Retórica, y medio año de lengua griega y la filosofía; y haber sido aprobado en dichas artes" (p. 294).

Pero a Mayans le preocupaba el control de la enseñanza de los estudios de las lenguas clásicas por la Universidad. Había sido testigo de cómo los jesuitas habían monopolizado estos estudios y los habían sustraído de la jurisdicción universitaria en Valencia. Era este un problema generalizado (lo mismo ocurría en la Universidades de Granada, Sevilla o Valladolid), pero las exigencias de su devolución a la jurisdicción universitaria no adquiría en todos los casos idéntica fuerza. En el caso de Mayans fue una exigencia tenaz y constante. He aquí un testimonio radical de su criterio: "El que fuera de la Universidad enseñe Gramática a dos o tres estudiantes de diversas casas juntas y a una misma hora, sea desterrado de la ciudad donde enseña por un año, a cinco leguas por la primera vez; la segunda a diez leguas por dos años; la tercera, para siempre, y no pueda oponerse a cátedra alguna" (p. 209). Este criterio tenía un sentido claro: eliminar la docencia por parte de las órdenes religiosas, los jesuitas en la mente de don Gregorio antes de la expulsión, y los escolapios después del extrañamiento. Quizás pensara, en concreto, en el Colegio de San Pablo que se había convertido en el centro que controlaba la enseñanza de la Gramática latina, al margen de la Universidad, y que Mayans deseaba volviera a depender de la jurisdicción universitaria. No pensaba, en ese momento, en los problemas que su criterio le iba a crear entre los sucesores de los padres de la Compañía en el Colegio de San Pablo, o en las Escuelas Pías, que se opondrían a que la enseñanza del latín se impartiera exclusivamente en la Universidad.

Es muy difícil de precisar si los miembros del Gobierno pensaron alguna vez en unificar los planes de estudio en la reforma universitaria. Eso parecía deducirse del encargo hecho a Mayans, pero muy pronto se vio que el proyecto, si era, en principio, la idea de los ministros, resultaba inviable. Entre otras razones, por las dificultades económicas, pues cada Universidad tenía unas dotaciones de cátedras distintas y unificarlas resultaba imposible. Y que los ministros no pretendían unificar los planes

de estudio se deduce del hecho de que, apenas recibido el proyecto de Mayans (que estaba en manos del ministro Roda en mayo de 1767), el Fiscal del Consejo de Castilla, Rodríguez Campomanes ordenara al catedrático de Salamanca, Antonio Tavira, la redacción de un *Plan de estudios* para aplicar en la Universidad de Salamanca. ¿Divergencias, desde el primer momento, entre Roda y Campomanes? ¿Búsqueda de diversos criterios? Lo cierto es que, en el caso de Tavira, el *Plan* está circunscrito para una sola Universidad, por muy importante que fuera la de Salamanca.

Tavira abordó múltiples cuestiones: catedráticos, Facultades, escuelas, enseñanza de los religiosos, pero también la docencia de las lenguas clásicas. El catedrático de Teología reconocía, desde el primer momento, la decadencia de los estudios de las lenguas clásicas, y se proponía la reforma. "El total abandono de lenguas griegas, hebrea, arábiga, y lo que es aún más lastimoso, de la latina, habiendo llegado a la torpe persuasión de que no escribe bien en una facultad el que escribe con cultura, y aun a decir que Melchor Cano no fue teólogo porque escribió con elegancia, siendo así que se valen de su autoridad como de supremo maestro cuando impugnan la necesidad de las lenguas hebrea y griega"[224].

Ahora bien, Tavira participaba de la idea restrictiva de los estudiantes de lenguas clásicas, y no dudó en expresar que debían limitarse los pueblos que tuviesen escuelas de Gramática. Sus palabras son muy expresivas de una actitud: "Los muchos estudios públicos en los pueblos, así de gramática como de arte, pueden moderarse, permitiéndolos solamente en aquellas capitales que estuviesen más distantes de universidad aprobada". Pero, eso sí, los profesores deben ser hábiles para preparar bien a los alumnos, "porque de la gramática y artes se saca el gusto corrompido que con dificultad puede remediarse en todo el discurso de la vida"

Por lo demás, Tavira exige un estudio de las lenguas clásicas completo, "buenas letras en toda su extensión". Pues, a su juicio, ¿que podrán saber los juristas, "ignorando todo lo perteneciente a la filosofía de los griegos, cuyos dogmas siguieron los antiguos jurisconsultos?" Y, por supuesto, lamenta el escaso nivel de los escritores españoles del último siglo, salvo muy escasas excepciones, que considera es una consecuencia de las deficiencias en los estudios clásicos. Así exigirá el estudio del griego para todos los juristas, y también para los teólogos, que, además, deberán estudiar hebreo. Solicita, asimismo, la creación de una cátedra de árabe, que deberá dotarse bien, como la griega "por ser cortísima la renta que goza".

[224] TAVIRA, *Plan para la reforma de la Universidad de Salamanca.* Texto en J. SAUGNIEUX, *La Ilustración cristiana española. Escritos de Antonio Tavira (1737-1807)*, Oviedo, 1986, pp. 109-122.

En la misma línea de acomodarse a cada Universidad está el encargo del Gobierno a Olavide para que redactara un plan de estudios para la Universidad de Sevilla. El *Plan de estudios* de Olavide está fechado el 12 de febrero de 1768, y empieza con estas palabras: "En 25 de agosto del año próximo pasado se sirvió V. A. de remitirme copia certificada" de una representación de la Academia de Buenas Letras de Sevilla solicitando utilizar los edificios que habían pertenecido a la Compañía. Más aún, idéntica solicitud hacía la Universidad, como transmitía el Consejo al mismo Asistente de Sevilla. Olavide redactó con rapidez un Plan de estudios, con la ayuda de José Cevallos, el corresponsal de Mayans, después de realizar frecuentes consultas con el cardenal-arzobispo de la diócesis.

Por supuesto, Olavide no dedica tanto interés al estudio de las lenguas clásicas. Era lógico, exigía un examen de lengua latina, previo al ingreso en la Universidad: "quisiéramos que cada año los catedráticos del primer curso con asistencia y voto del Rector y de los Consiliarios examinasen a todos los muchachos que quieran empezarlo, no solamente en la Gramática latina, sino también en la Aritmética inferior". Y sobre la misma idea vuelve después, al señalar el ritmo docente: "Después de haber estudiado la latinidad y sido aprobado por ella...", daría principio a su primer curso en una de las facultades superiores (Jurisprudencia, Teología o Medicina)[225].

Conviene señalar que Olavide, en la misma línea que Tavira, se opone con rotundidad a que haya muchas escuelas de latinidad en los pueblos y, dentro de una mentalidad economicista y de mayor productividad, restringe el acceso a los estudios a los pobres. "Pensamos, pues, que deben excluirse de las Universidades los absolutamente pobres, y nos gobierna el mismo espíritu que a la Ley del Reino que prohibe haya estudios de Gramática en los lugares cortos, porque es una continua distracción de la gente del campo. No por eso pretendemos que sólo puedan estudiar los ricos. Nos contentaremos con que estudien aquellos que puedan pagar la moderada pensión que necesitan para subsistir durante sus cursos, de modo que ninguno se pueda ordenar sin tener congrua con qué mantenerse" (p. 93).

Da la impresión de que Olavide estaba pensando en el frecuente sistema del momento: el acceso de los jóvenes a la tonsura clerical para conseguir un beneficio eclesiástico que le permitiera continuar sus estudios. Pero, en el fondo, el Asistente de Sevilla participaba de la mentalidad de los que pretendían limitar el acceso a las aulas de latinidad que podría convertirse en un instrumento de movilidad social. Y, en cuanto a

[225] P. OLAVIDE, *Plan de estudios para la universidad de Sevilla*. Estudio preliminar de F. Aguilar Piñal, Barcelona 1969, pp. 101-103.

los estudios de las lenguas clásicas, ni siquiera aludía a la necesidad del griego y del hebreo para profundizar en el estudio de la Teología, aunque sí insistía en el estudio de la Biblia, dentro de los estudios de Teología expositiva, que propiciaba frente a la escolástica que quería desterrar de la docencia universitaria.

El caso de Sevilla puede servir de modelo para ver la interacción de las Universidades y el Consejo. ¿Quién tomó la iniciativa? Parece que el Consejo responde a la solicitud de la Universidad de Sevilla (como también desde la capital del Betis lo hizo la Academia de Buenas Letras), pero no parece tan claro que pretendieran una reforma de los estudios, sino más bien el uso de los edificios que habían pertenecido a los jesuitas. Y, después de esa solicitud, el Consejo indica la conveniencia de reformar los estudios. También los historiadores de las universidades de Granada y de Valladolid pretenden demostrar que la iniciativa partió de las Universidades y que no fue el gobierno central el único motor de la reforma. Inmaculada Arias de Saavedra, en el estudio preliminar que antepone al texto del *Plan de estudios* de Granada de 1776, escribe con rotundidad: "la expulsión de los jesuitas fue el auténtico aldabonazo que significó el punto de partida de la reforma universitaria en todo el país. En algunas universidades, como es el caso de Granada, el claustro tomó la iniciativa, adelantándose incluso a ser requerido por la administración para este fin, lo que pone de manifiesto la falsedad de la visión de cierta historiografía que presenta las reformas universitarias como algo meramente impuesto desde el poder central"[226]. Pero una cosa era la solicitud del Rector de la Universidad, que pedía el cumplimiento de la docencia por parte de los profesores con la esperanza de mayor afluencia de alumnos (6-IV-1767) o solicitaba la dotación de nuevas cátedras, y otra, de matices muy distintos, el encargo del Consejo de Castilla que exigía el envío de informes específicos y noticia sobre "qué cátedras se pueden reunir o aumentar para dotar competentemente las necesarias a la enseñanza pública". Sea la iniciativa del Claustro, sea del Consejo, lo cierto es que se inició un proceso de relaciones entre el Fiscal Campomanes y el Claustro de la Universidad que cristalizó en el *Plan de estudios* de 1776.

Paralelos fueron los síntomas y el proceso seguido en Valladolid. La necesidad de reforma era conocida, pues todos eran conscientes de la decadencia, pero el Claustro no tuvo suficiente energía para emprender la reforma con anterioridad. Mayor alcance tuvieron los proyectos de 1767, que surgieron, como en Granada, a solicitud del Consejo. "No obstante, la presentación de informes al Consejo se efectuó como respuesta a

[226] I. ARIAS DE SAAVEDRA, *El Plan de estudios de la universidad de Granada en 1776*, estudio preliminar de..., Granada 1996.

una pregunta que éste había hecho al claustro sobre la provisión de cátedras"[227]. Esta dialéctica Consejo-Universidades estuvo, asimismo, en la base de todos los planes de estudio de la reforma carolina; y, por supuesto, también en Salamanca y Alcalá.

## LA GUERRA DE LAS GRAMÁTICAS LATINAS Y LAS DEFICIENCIAS DE MÉTODO

Eran necesarias esas reflexiones previas para entender las dificultades intrínsecas que entrañaban los planes de reforma de los estudios universitarios planteados por los ilustrados. El Gobierno, por medio del Consejo de Castilla, jugará un papel importante en la reforma, mayor o menor según los historiadores. Álvarez de Morales insiste en la iniciativa del Consejo, mientras otros historiadores (hemos visto el caso concreto de Arias de Saavedra y de Torremocha) señalan la iniciativa de los claustros que aprovecha el gobierno central para orientar y dirigir los planes de estudio. Conviene tener presentes algunos datos para precisar el alcance de los estudios clásicos en la reforma carolina.

En primer lugar, al Gobierno le interesaba fundamentalmente aumentar la docencia en aquellos aspectos que incidían en la exaltación de los poderes mayestáticos. En consecuencia, primarán siempre los textos y la docencia de las teorías regalistas. De ahí que adquiriera especial relieve la reforma de los estudios de Derecho y Cánones. Un autor representa esta línea de pensamiento: Van Espen. Los síntomas son muy claros: desaparecen todos los textos de los teólogos o moralistas de la Compañía, por la defensa del probabilismo y por la supuesta defensa del tiranicidio. Por el contrario, se imponen textos galicanos y de Van Espen, con su defensa de un evidente episcopalismo pero sometido al poder civil, dentro de una iglesia nacional. Y, por supuesto, para combatir el probabilismo jesuítico (laxismo en la terminología oficial) el Consejo impondrá una serie de textos rigoristas y, en muchos casos, jansenistas. En este sentido aprovechará todas las ocasiones para imponer sus criterios: nombrará directores de cada Universidad, aunque su funcionamiento no fuera siempre muy eficaz, y con motivo de las antirregalistas conclusiones del bachiller Ochoa, designará un censor que controle las conclusiones que se defiendan para que estén de acuerdo con las regalías propiciadas por el gobierno.

Los otros aspectos de la reforma universitaria, por muy importantes que parezcan, quedaron en segundo plano. Y como no podía ser menos, el estudio de las lenguas clásicas. En este aspecto, las expectativas susci-

[227] M. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, *Ser estudiante en el siglo XVIII. La Universidad vallisoletana de la Ilustración,* Valladolid 1991, p. 30.

tadas por los planes de reforma fueron grandes. La enseñanza de las lenguas clásicas venía sufriendo defectos inveterados que hacían muy difícil la reforma. Había, además, muchos intereses en la venta del texto de Gramática latina, "el Antonio" famoso, cuyo monopolio de ventas repercutía en instituciones benéficas. Romper esa costumbre, convertida en privilegio, constituía un problema casi insoluble.

Además, la oportunidad que se presentaba con motivo de la expulsión de los jesuitas, que habían monopolizado la enseñanza del latín y habían impuesto los textos, y la implantación de los nuevos planes de estudio, suscitaron nuevas propuestas de reforma del método. Todo ello explica que aparecieran una serie de *Gramáticas latinas* que, a juicio de un experto como Luis Gil, no lograron superar las tradicionales deficiencias del método.

En un interesante capítulo de su libro, titulado *La reacción ilustrada y sus enemigos*, Gil analiza los intentos, siempre muy pobres y limitados, de reformar la pedagogía. Y, entre las limitaciones del método, estudia las deficiencias de las *Gramática latinas*, que, con motivo de la expulsión de los jesuitas y de la implantación de los nuevos planes de estudio, redactaron ancianos humanistas, respetados, pero muy ajenos a los problemas de la docencia concreta en las aulas: Juan de Iriarte y Gregorio Mayans. Después de analizar la Gramática de Juan Francisco Pastor, el catedrático de Alcalá amigo de Burriel y corresponsal de Mayans, pasa revista a los distintos intentos de redactar una *Gramática latina* así como de todos los informes sobre el método docente a practicar en la enseñanza. No deja de llamar la atención sobre los informes acerca de la *Academia* de latinidad a establecer en la Corte, y la actitud del Fiscal del Consejo, así como del informe del P. Bernardo de Ribera, catedrático de Teología en Salamanca y corresponsal de Mayans. Todos, señala Gil, estaban en la línea de que la enseñanza del latín se impartiera en castellano. Y, en el caso concreto del P. Ribera, que señalaba, como Mayans, la necesidad de una digna retribución por su trabajo docente para los profesores de latín, es alabado por Gil por "haber clamado como nadie por la dignificación de los gramáticos, considerando esto un requisito inexcusable de la calidad de la enseñanza", y celebrar la enseñanza individualizada (p. 167).

Ahora bien, el mismo P. Ribera hablaba de la necesidad de redactar una nueva *Gramática*, para lo que consideraba había muchos gramáticos preparados, si bien, Gil, basado en la propias palabras del religioso, duda de que estuviera tan convencido. De hecho, las dificultades eran grandes y todos los interesados se atrevieron a exponer sus propios criterios. Gil analiza un *Discurso crítico-político sobre el estado de literatura en España y los medios de mejorar las Universidades y Estudios del Reyno,* que encontró en el Fondo de Campomanes y que debió ser obra suya, o

de un próximo colaborador y, por supuesto utilizado por el Fiscal, con buen criterio. A su juicio, "en lo tocante a humanidades, este planteamiento representaa un enorme avance con respecto al enfoque tradicional de la *gramática*" (p. 173-174).

Pero otra cosa muy distinta era redactar una *Gramática latina* adecuada, que superara las deficiencias de método tradicionales. Mayans, que tanto trabajó en el tema, no logró la obra que ambicionaba. Y tampoco lo logró Juan de Iriarte, pese a encontrar la colaboración de los bibliotecarios reales. Mayans fue publicando su *Gramática latina* a partir de 1768 en que expuso su *Idea* general. Pero no logró llenar las esperanzas que había suscitado: por la extensión de la obra, que venía acompañada de ejemplos traducidos, y por "las escasas novedades". (p. 176). Entre todas las partes de su extensa Gramática, adquiere mayor mérito su *Métrica,* como ha expuesto recientemente el mismo Gil en el *Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans* con motivo del III Centenario del nacimiento del erudito (1999)."Entre las obras mayansianas de tema filológico latino es el *Arte métrica* la de mayor envergadura científica. Que el erudito de Oliva no se limitó con ella a dar rienda suelta a su grafomanía o pura satisfacción a sus impulsos pedagógicos, lo demuestran ya de entrada algunos hechos significativos". Y señala, en primer lugar que abandonara el uso de los versos mnemotécnicos que había empleado en la *Gramática* y que no la incluyera en su conjunto. Y, en segundo lugar, señala el dominio de la bibliografía y buena documentación de que hizo gala. Y en ese aspecto quisiera incidir. Porque don Gregorio utilizaba tres series de autores que estudiaron aspectos relativos a la métrica latina. Autores antiguos (Terenciano Mauro, Diomedes, Mario Victorino, Servio Honorato, Atilio Fortunaciano, Mario Plocio, san Beda, Prisciano y Rufino (en la edición de Putschius, 1605). Este último personaje nos introduce en los autores humanistas europeos, que abarca desde autores ya muy citados como Erasmo, Aldo Manuzio, Mureto, Vosio o Julio César Escalígero, a otros más especializados como Despauterius, Tanaquil Fabro o Nicolás Erithreo. Y, como es natural, no podían faltar los humanistas hispanos (Nebrija, Gouvea, Martín del Río, o el mismo Francisco Salinas). A esta lista, ya de por sí muy extensa, Luis Gil añade otros autores que el erudito de Oliva había utilizado en la redacción de su métrica[228].

Tampoco le merecen a Gil muchos elogios la *Gramática latina* de Juan de Iriarte. Pese al esfuerzo que, según confiesa el bibliotecario real, le había costado la redacción de los versos que facilitaran la memoria de las reglas gramaticales, no parece que fuera ese el método más adecuado,

[228] L. GIL, "Mayans y la poesía latina", en A. MESTRE (coord.), *Actas...*, pp. 145-171. Las palabras citadas en p. 169.

como ya habían señalado los humanistas del XVI. En el fondo, a juicio de Gil, ambos autores de *Gramáticas*, muy meritorios por sus conocimientos de los clásicos, venían siguiendo las directrices de Nebrija. En palabras del mismo autor, "pese a su creencia, no eran aquellos ilusos ilustrados, sino Nebrija quien continuaba desde su tumba debelando la barbarie o contribuyendo a difundirla, según se mire"[229].

Menester es confesar, sin embargo, que los progresos en la mejoría de los métodos pedagógicos de la lengua latina se notaron en las últimas décadas del siglo. El mismo Gil señala tres centros en que los progresos se hicieron más visibles, y en el mismo sentido. En Barcelona (ciudad sin Universidad), donde bajo la protección del obispo José Climent, se crearon unas escuelas de Gramática que sustituyeran la impartida en los colegios de los jesuitas. En Madrid, en el entorno de los Reales Estudios de San Isidro. Y en Sevilla, donde hubo asimismo que sustituir la enseñanza que impartían los jesuitas en sus colegios.

Ahora bien, pese a que la base de las dos *Gramáticas latinas* de Mayans y de Iriarte fuera la misma, y Nebrija continuara mandando en la pedagogía de la lengua del Lacio, las pugnas surgieron desde el primer momento. Mayans creía encontrar la solución a los problemas pedagógicos del latín en su *Gramática*, dentro de un proceso que podría señalarse de la siguientre forma: Pérez Bayer, preceptor de los Infantes reales, la usaría como texto en su docencia y, vistos los progresos alcanzados, se impondría como manual en las Universidades españolas. Pero las cosas no siguieron ese camino. Los miembros del entorno de Juan de Iriarte, apoyados por su sobrino Bernardo (oficial de la Secretaría de Estado) y del bibliotecario mayor (Juan de Santander), pensaron que don Juan, ya muy anciano, encontrara la ayuda de otros bibliotecarios reales más jóvenes (Rodríguez de Castro y Cerdá y Rico) y, utilizado por Bayer en su docencia de los miembros de la familia real, se impondría después como texto en las Universidades. El problema surgió con motivo de las divergencias con Pérez Bayer. Éste necesitaba de la aprobación del duque de Béjar, ayo de los Infantes, para poder imprimir, con la elegancia deseada, la traducción del Salustio realizada por el Infante don Gabriel. Pero, al mismo tiempo, se oponía a la *Gramática* de Iriarte, porque éste censuraba a los ilustrados valencianos (Martí, Mayans y el mismo Bayer). Pero esas discusiones políticas, tienen arreglo político: Iriarte eliminó la censura contra el Preceptor, éste aceptó la *Gramática latina* de Iriarte, y el Infante don Gabriel (y con él su preceptor) pudo imprimir con elegancia y lujo la traducción de Salustio[230].

[229] ID., *Panorama social...*, p. 178.

[230] Todos estos manejos internos pueden seguirse en la correspondencia entre Martínez Pingarrón y Mayans, editada por Mestre, que hace notar las divergencias y arreglos

Estas intrigas, más o menos culturales o políticas, tuvieron consecuencias docentes. Pese al apoyo del conde de Aranda y, en gran parte de Campomanes, Mayans sólo logró que el Consejo de Castilla ordenara que su *Gramática latina* fuera el texto oficial en las siete Universidades de la antigua Corona de Aragón. En el fondo era un fracaso de sus pretensiones. Pero lo fue mucho más, cuando en la misma Universidad de Valencia, los partidarios, amigos y protegidos de Pérez Bayer, se opusieron a introducir la *Gramática* mayansiana. Tres órdenes del Consejo fueron desoídas. De hecho, el problema era complejo. Las escuelas de Gramática habían constituido, a partir de 1720, un reducto de jurisdicción exclusiva de los jesuitas. Expulsados los padres de la Compañía, la dirección del Colegio de San Pablo fue concedida al canónigo Joaquín Segarra, familiar y protegido de Bayer. Y, desde el Colegio, se opuso a la restitución de las escuelas de Gramática a la Universidad, y, desde el Claustro se opuso a la docencia por la *Gramática* mayansiana en la Universidad. La postura era lógica, pues sólo seguía la directrices de Bayer e imitaba la actitud de su protector en la Corte.

En Valencia, además, el problema se agravó, porque los escolapios, que tenían el favor y la protección del arzobispo Mayoral, continuaron enseñando latín, pero por el método de una *Gramática* latina redactada por el P. Benito Feliu de San Pedro, que había aprovechado bien las lecciones de Mayans. Puede imaginar el lector la confusión de métodos y las diferencias entre grupos e instituciones. Todas estas discusiones venían agravadas por las divergencias ideológicas. Porque las pugnas entre tomistas, que pretendían dominar el mundo universitario, y aquellos que no deseaban sujetarse al dominio de un grupo político-cultural en que se había convertido la escuela tomista, fue despiadada. Diversos planes de estudio, redactados por tomistas o por antitomistas, que estaban centrados en diferencias teológicas y de escuela, no presagiaban un gran interés por los estudios clásicos. Para el texto de Retórica, con el fin de rechazar el trabajo de Mayans, fue señalada la *Gramática latina* de Iriarte, que no contenía retórica alguna. Con esta actitud, propiciada por el grupo tomista con el apoyo del nuevo arzobispo Fabián y Fuero, la Universidad se oponía a la aceptación de un nuevo texto, preparado por el incansable Mayans. Se trataba de *Organum Rhetoricum et Oratorium, concinnatum ex Arte rethorica Aelii Antonii Nebrissensis cum notis Gregorii Maiansii* (1774). Queda claro, por tanto, que las pugnas ideológicas, suscitadas después de la expulsión de los jesuitas, y las ambiciones de poder de los distintos grupos que deseaban controlar la Universidad,

en el *Estudio preliminar* al tercer volumen. También puede verse el capítulo "La qüestió de la *Gramática* llatina", en V. PESET, *Gregori Mayans i la cultura de la Il.lustració*, p. 211-219.

no permitieron un planteamiento sereno que alcanzase una reforma sin traumas, y, en última consecuencia, los estudios clásicos no escaparon a estas polémicas[231]. Es un ejemplo muy claro de las pugnas que surgieron en el afán de llenar el vacío que habían dejado los padres de la Compañía. Aunque, a decir verdad, el hueco mayor, como preveía Finestres, fue el de la Universidad de Cervera, que no levantó cabeza después que los jesuitas abandonaran la península: la Academia Latina, que se había creado hacia mitad del siglo y dirigida por el P. Larraz, no tardó en desaparecer y, por supuesto, el espléndido grupo de latinistas formado en la Universidad se trasladó a Italia.

Tampoco otras universidades llenaron con brillantez el vacío de la enseñanza de las lenguas clásicas. Mariano y José Luis Peset, que han estudiado el reformismo borbónico en la Universidad de Salamanca, señalan que "la posición de la Universidad, en estudios gramaticales o latinos, era de reducir y simplificar. Además, ponía más de una asignatura por año, lo que no es del todo usual en la Universidad antigua. Limitaba los años de estudio con la intención de que –brevemente– se recorriesen más las materias; si no, se despoblaban las aulas", aunque para esta reducción se basaran en textos de Vives y del Brocense. Pero el Fiscal del Consejo no estuvo de acuerdo. A su criterio, "debe procurarse pues el método más exacto que abrace todas las cátedras de letras humanas, en que tienen tan principal lugar las lenguas griega y hebrea". Es decir, en palabras de los hermanos Peset, "su reducción es menos drástica, más ponderada". En consecuencia, debían mantenerse las tres preceptorías del Trilingüe para la lengua latina, y después pasar al estudio del griego, y finalmente estudiar la "latinidad, donde se perfeccionan en la traducción, la composición y elegancia de ambos idiomas"[232].

En general, debió resultar bastante claro que la enseñanza de las lenguas clásicas en la Universidades españolas no mejoró mucho. Porque en 1796, en un informe del mismo Tavira, obispo entonces de La Laguna y poco después de Salamanca, se insiste en la decadencia de los estudios de las lenguas clásicas en España, en contraste con el método y éxitos conseguidos en los Reales Estudios de San Isidro, que se propone como modelo a imitar. Sus palabras pueden servir como testimonio de la realidad de la reforma carolina. Después de señalar el largo tiempo dedicado al aprendizaje del latín y los escasos frutos producidos, escribe: "Desearíamos ocurrir a este y otros males que tan funestas consecuencias han

[231] Sobre estas polémicas debe consultarse la bibliografía antes citada: T. Hernández y V. León, P. Pérez García, Faubell y los artículos del escolapio P. Florensa sobre el P. Benito Feliu de san Pedro, publicados en *Analecta calasanctiana.*

[232] M. y J.L. PESET, *El reformismo de Carlos III y la Universidad de Salamanca. Plan general de estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 1771*, Salamanca 1969, pp. 44-45.

traído no sólo a estas islas, sino a toda España, donde van a cumplirse ya dos siglos que decayeron estos estudios sin los cuales ningún fruto se puede esperar de los que se hagan en las facultades mayores, y nos ha parecido, a fin de que se tenga más autoridad, proponer a nuestro seminario el plan que para los Reales Estudios de la corte se propuso a S. M. y se practica con buen suceso, el cual se observará en cuanto fuere posible, y hemos hecho copiar también la parte perteneciente a la poética y retórica y aun a la lengua griega..."[233].

A señalar el mito del siglo XVI como momento de plenitud de los estudios clásicos en España. Pero no podemos olvidar la idea del modelo en ese momento: los Reales Estudios de San Isidro que, mimados por el Gobierno, era el faro que marcaba el rumbo. Otra cosa, muy distinta, era el ritmo y alcance de esa imitación pretendida por las autoridades.

[233] *Papel sobre los defectos del método actual de aprender la lengua latina (17-I-1796)*, en J. SAUGNIEUX, *La ilustración cristiana...*, p. 123.

## Cap. VI

# LA PLENITUD HUMANISTA DE NUESTROS ILUSTRADOS

Los estudios de las lenguas clásicas no quedaban limitados a los planes de estudio de las Universidades. Porque, de manera un tanto sorprendente, surgen por todas partes una serie de hombres de letras interesados por las lenguas clásicas. La siembra de los años anteriores dio frutos sazonados que pronto se hicieron visibles.

Por lo demás, hubo Universidades que implantaron planes de estudios mucho más favorables a los estudios clásicos. Hubo resistencias a las directrices del Consejo. Por ejemplo en Valladolid, entre las propuestas del Claustro estaba la de limitar las reformas a las disposiciones de las visitas del siglo XVI, en concreto de los "Estatutos de 1545 sobre los estudios de Gramática"[234]. Y, según Margarita Torremocha, el plan presentado por la Universidad fue muy conservador y, aun después de las imposiciones del Fiscal Campomanes, el plan de estudios de 1771 "no llegó a adquirir tintes progresistas, siendo uno de los más tímidos de los presentados por las universidades en esta década". Y, como señala la misma autora, aun después de aprobado el plan, la resistencia fue tan grande que no fue el mismo impuesto y el practicado. "Los impedimentos reales o imaginarios para ponerle en marcha marcaron las diferencias". También respecto a las lenguas clásicas, especialmente del griego como podremos ver.

Más innovadora fue la Universidad de Granada, al menos en el campo de las Humanidades. Porque, en el *Plan de estudios de 1776*, aparecen una cátedras dedicadas a los estudios de latín y griego, con la indicación de los textos que marcan una línea definida. Así, después de recordar la actividad de los granades humanistas (de Nebrija, el Brocense o Simón Abril, en el XVI, a Mayans e Iriarte, en el XVIII), señala los textos que podría seguirse. Prefiere las Gramáticas de Simón Abril y de Iriarte (teniendo en cuenta que están escritas en castellano). La de Iriarte, en especial, porque sigue los principios de Sánchez de las Brozas, de Sciopio y de Lancellot, "que son los que están reputados por los mejores".

[234] M. TORREMOCHA, *Ser estudiante...* p. 39.

Sin embargo, también recomienda el uso de la *Gramática* de Mayans, "que aunque extensa, es muy útil para perfeccionarse en la lengua latina". Más aún, en el intento de perfilar la línea de los estudios, señalaba los autores que pueden seguirse en lecturas y traducciones: historiadores (Tácito, Livio, Salustio), oradores (Cicerón), poetas (Horacio, Virgilio, Ovidio), pero también humanistas del XVI (Álvar Gómez, Mariana) y hasta del XVIII (Martí y Mayans).

Ese estudio debía completarse con el griego: "pero se les inclinará, especialmente a los más aprovechados y de mejor ingenio, a que concluida la latinidad, tengan un año de precisa asistencia a la clase de griego". Y, entre las Gramáticas griegas, señala las de varios autores a escoger: Pedro Juan Núñez, Fr. Martín del Castillo, la del Seminario de Padua, la de Clenard, la del Brocense, o Francisco Vergara, Simón Abril, la del P. Zamora, o la "novísima de fray Pedro Antonio de Fuentes, pues cualquiera de éstas es suficiente". Una serie de autores griegos, que conviene traducir a criterio del profesor, cierra el capítulo dedicado a la cátedra de lengua griega. Un año exige, asimismo, para el estudio del hebreo, necesaria para entender el texto sagrado, y no deja de enorgullecerse de la gran tradición del XVI, con la mención de la *Políglota Complutense* y de la *Políglota* de Amberes, debidas a Cisneros y a Arias Montano. Y quizás lo más importante, todos tendrán que demostrar sus conocimientos de latín y griego antes de acceder a las facultades superiores, y de hebreo para estudiar Teología. Una excepción en el caso de griego, y conviene reconocer el matiz: "Bien que por lo que toca a la lengua griega podrá hacerse excepción a favor de los que, por haber estudiado la Latinidad, Poesía y Retórica fuera de la Universidad, no hayan tenido oportunidad de estudiar los rudimentos del griego, con tal que lo estudien y sepan antes de graduarse de bachiller en las referidas facultades, y lo hagan constar por examen".

Este plan de estudios, tan favorable a los estudios clásicos, podría considerarse el inicio de una reforma decidida. Pero su cumplimiento no parece haber seguido, ni de lejos, tan ambicioso proyecto. Inmaculada Arias de Saavedra, en el estudio preliminar a la edición del texto, reconoce que no se aplicó. En concreto, respecto a los estudios clásicos, confiesa que, transcurridos cinco años, "se habían desdoblado las cuatro cátedras de latín, pero la mayoría de los alumnos estaban en los niveles más bajos y los catedráticos admitían en sus clases a sus alumnos particulares, no matriculados en la universidad"[235]. Sin embargo, no se había creado todavía la cátedra de lenguas orientales, y sólo aparecieron las de griego y hebreo en 1789.

[235] I. ARIAS DE SAAVEDRA, *Plan...*, p. LXXVIII.

Magnífico el proyecto de estudios de las lenguas clásicas en el *Plan Blasco* impuesto en la Universidad de Valencia en 1786, después de haberse superado las pugnas entre las distintas escuelas filosóficas-teológicas. Blasco, que había colaborado con Pérez Bayer en la enseñanza de los Infantes reales y había aprobado los planes de estudio de los Reales Estudios de San Isidro, había sido nombrado rector de la Universidad de Valencia en 1783. Con el apoyo del gobierno, y de manera especial por Bayer, intentó finalizar las pugnas escolásticas e implantar un nuevo plan de estudios, que fue presentado en 1786. El *Plan Blasco* pasa por ser el más equilibrado entre los presentados en la reforma carolina: apertura al estudio de las nuevas ciencias, superación de las luchas de escuelas, en la línea regalista y de la teología rigorista con ribetes jansenistas...

¿Y de los estudios humanistas? Recuperadas las aulas de Gramática por la Universidad en 1774, el *Plan Blasco* afronta los estudios de las lenguas clásicas en la línea mayansiana, salvo el texto de *Gramática latina*, que, marginando la de Mayans, adoptó la de los escolapios que había redactado un colaborador del Rector y conocido humanista, el escolapio Feliu de San Pedro. Así, en la Facultad de Artes, exigía el estudio del latín y del griego. Respecto al latín, se tendría presente "la doctrina de Francisco Sánchez de las Brozas en su *Minerva*", y , por supuesto, se traducirían los clásicos (Nepote, César, Cicerón). Y, en cuanto a la Retórica, se utilizaría *De arte dicendi* del Brocense, Heinecio (*Fundamenta stili cultioris)*, la "carta de Horacio a los Pisones, con las traducciones de Cicerón, Virgilio, Salustio, Ovidio y alguna comedia de Terencio".

Frente a los tres catedráticos de latín, habría dos de griego y uno de hebreo. El texto de gramática griega era el del Seminario de Padua, como había hecho Cativiela para los Reales Estudios de San Isidro y, como textos para traducir, el Nuevo Testamento, Esopo y el *Enchiridion* de Epicteto. En cambio, para el estudio del hebreo quedaría reducido a una cátedra, y el profesor seguiría la *Gramática* de Passini y para traducir, como era lógico, la Biblia[236]. Pero surge la pregunta: ¿fueron eficaces esos proyectos? Continúa siendo el gran problema interpretativo. Porque, a pesar de que los historiadores han dejado al margen el análisis de la evolución de los estudios clásicos, los resultados fueron muy positivos, como podremos observar.

[236] Hay reedición reciente, *Plan de estudios, aprobado por S. M. y mandado observar en la Universidad de Valencia,* Valencia 1984, pero entre los estudios preliminares sobre los antecedentes del *Plan*, los aspectos científicos, jurídicos, médicos y teológicos, no aparece un trabajo sobre los aspectos lingüísticos.

## LA RESISTENCIA A LA ENSEÑANZA DEL GRIEGO

Dos helenistas, a los que frecuentemente venimos haciendo referencia, han estudiado con minuciosidad la evolución de los estudios del griego en España después de la expulsión de los jesuitas y han podido constatar las peripecias, tanto las dificultades en la implantación de la docencia como el evidente progreso que se hace visible en las últimas décadas del siglo. Luis Gil ha analizado la actividad de un político, amante de los estudios griegos como Campomanes, y ha dedicado un capítulo a estudiar los caracteres específicos en el campo del helenismo. C. Hernando, por su parte, ha estudiado con minuciosidad las aportaciones y los límites de la actividad de nuestros helenistas en el siglo XVIII. Sus estudios serán la base de mis observaciones sobre el tema.

La lectura del libro de Gil, *Campomanes, un helenista en el poder,* deja un poso de tristeza, al observar los esfuerzos de un político, que desea favorecer los estudios griegos, y su relativo fracaso. Los importantes cargos políticos, de que gozó, no pudieron con la resistencia en el campo del helenismo. En general, resulta claro que el gobierno buscaba una compensación política en el apoyo a los estudios clásicos, para reparar las críticas suscitadas con motivo de la expulsión de los jesuitas, como vemos en este estudio. Y, en ese ambiente, tuvo que desarrollar Campomanes su actividad de amante de las lenguas clásicas y enfrentarse, no sólo con las ideas de otros compañeros de gobierno sino con la resistencia de las instituciones, y aun de las mismas Universidades. El mismo Gil lo confiesa con claridad: "Ni que decir tiene que a estos propósitos del gobierno se oponía la resistencia pasiva de la oposición, empeñada en hacer ostensible el vacío docente producido por la ausencia jesuítica. Acrecentaban las suspicacias la natural indolencia estudiantil, la abulia de los claustros y cierta aversión hispana al griego. La reimplantación de las lenguas en nuestras Universidades era impopular entre el estudiantado, por lo que suponía de esfuerzo subsidiario, e iba teñida de un barniz político que en nada beneficiaba su causa. Considerado globalmente, el intento de Campomanes resultó fallido por la resistencia abierta o solapada de las Universidades y también por la falta de fondos, de personal y de medios idóneos para llevarlo a efecto"[237].

Estos planteamientos han sido demostrados con minuciosidad por C. Hernando, en el seguimiento pormenorizado de las distintas Universidades. A la solicitud de Campomanes de implantar una cátedra de griego en 1771, responde el Claustro de la Universidad de Santiago de Compostela con la creación de una cátedra de Filosofía Moral. Ni siquiera en 1808 aceptó la Universidad compostelana una cátedra de griego que sólo se

[237] L. GIL, *Campomanes...*, pp. 49-50.

creó en 1828. La misma actitud en Oviedo cuya Universidad rechazó la invitación del Fiscal en 1774. Tampoco Valladolid se manifestó muy proclive, pues si se manifiesta dispuesta a aceptar una cátedra de griego en 1772, no se impone, y la resistencia fue tan tenaz que el mismo Consejo aceptó, en enero de 1775, que se impusiera, si las rentas lo permitían. En la misma línea Zaragoza que, ante la propuesta del Consejo, en 1786, de que siguiera el Plan de Alcalá (1771), sólo creó la cátedra de griego en 1828. En Granada, el testimonio de Arias de Saavedra demuestra que una cosa fue el plan propuesto, y otra, muy distinta, la aplicación concreta que se retrasó hasta finales de siglo en el caso de las lenguas orientales. Peor, si cabe, el caso de Sevilla. Impuesto por Campomanes en 1786, no se cumple el decreto gubernamental. Y, con el nuevo Fiscal del Consejo, la resistencia encontró la compensación, pues, a su juicio, "las cátedras de lenguas deben considerarse en estas circunstancias como lujo literario y quedar excluidas". Son palabras del sucesor de Campomanes el 27 de abril de 1805[238].

De cualquier forma, hay dos pruebas de la resistencia y de la actitud, al menos contemplativa, del gobierno. La primera es la de Alcalá. Las pruebas que aporta Hernando son concluyentes. No hubo catedrático de griego antes de la expulsión de los jesuitas, y el caso de Pastor (que hemos analizado) fue una excusa. Y, después del extrañamiento de los padres de la Compañía, los decretos del Consejo de Castilla (con Campomanes de Fiscal) fueron ignorados por el Claustro de la Universidad, hasta el extremo de que sólo en 1797 tuvo lugar la oposición a la cátedra de griego. El otro ejemplo fue el monasterio de El Escorial. El deseo de Carlos III de crear un centro de enseñanza de griego, árabe y hebreo, encontró una resistencia tenaz por parte de los monjes. El prior nombró al P. Juan de Soto, que prácticamente desconocía la lengua (cuando estaba el P. Juan de Cuenca). Era la forma de resistir a las presiones gubernamentales. "Para el prior de El Escorial esta amistad (de Cuenca con Campomanes) y el conocimiento de la lengua griega del P. Cuenca suponía la amenaza de tomarse las cosas demasiado en serio. Antonio Moreno (el prior) estimaba que el estudio de las lenguas apartaba a los monjes de sus obligaciones religiosas"[239]. Idéntica actitud a la que podemos ver en el catedrático y pavorde de la Universidad de Valencia que daba gracias a Dios de que, como los libros del deán Martí tenían muchos textos en griego, no serían entendidos por los lectores. Era la defensa de la santa ignorancia.

Y surge la pregunta. ¿No podía el monarca absoluto Carlos III, con un Fiscal favorable a los estudios griegos, y un gobierno, en teoría favorable

[238] C. HERNANDO, *Helenismo...*, cap. I. El texto en p. 22.
[239] Ibíd., p. 82.

a la cultura clásica, imponer la enseñanza del griego en Alcalá? Y lo que es más grave: ¿no era El Escorial una creación de la monarquía? ¿Hasta dónde hubiera resistido el prior, si hubiera visto verdadero interés de hacer aplicar estos decretos? Es una duda que permanece intacta cuando el historiador observa el interés y las decisiones radicales cuando surgieron las menores divergencias sobre las regalías de la corona.

Ahora bien, conviene matizar. Puede que ésta fuera la tónica general, pero de todas partes surgieron unos humanistas valiosos, hasta el extremo de poder hablar de una floración de humanistas en las últimas décadas del siglo XVIII en toda España. Minorías, si queremos, como siempre, pero minorías bien formadas que se interesaron por los estudios clásicos, como podremos observar.

Claro que no trabajaban sólo los bibliotecarios reales en el campo de los estudios clásicos, ni los alumnos de lenguas clásicas eran muy numerosos. Pero minorías hubo y bien preparadas. Habría que señalar, en el campo del cultivo de la lengua griega, el grupo de Salamanca, debido a la docencia del P. Bernardo Zamora. Uno de sus discípulos, Florez Canseco, de cuya actividad ya hemos hablado, fue catedrático de los Reales Estudios de San Isidro. Y en la misma Salamanca se formó un grupo de estudiosos, entre los que sobresale Meléndez Valdés, amante de la lengua griega. Pero no era sólo Batilo. También en la ciudad del Tormes residía Antonio Tavira, catedrático de Teología, autor, como vimos de un *Plan de estudios,* y años después obispo de Salamanca, que ayudó al P. Zamora en la redacción de la *Gramática griega.* Y también residía en Salamanca, después de pasar por los Reales Estudios de san Isidro en Madrid, José Marchena, el futuro partidario de la Revolución Francesa, que poseía una facilidad pasmosa para aprender lenguas, también las clásicas, como demostró a lo largo de su agitada vida.

Conviene tener en cuenta este grupo de Salamanca, porque entre los miembros aparece Cadalso, cuyos textos favorables a los estudios clásicos en sus *Cartas marruecas* son conocidos. Y Forner, tantas veces interpretado como tradicionalista, hasta que François Lopez, cuya obra ha sido recientemnte traducida al castellano, ha reivindicado su carácter más abierto, como parece confirmar la reciente edición de su *Discurso sobre la Tortura* (Barcelona 1990), dentro de la aceptación del pensamiento de Beccaria. Pues bien, en las obras de Forner, pueden verse muchos textos favorables al estudio de los clásicos greco-latinos así como a los humanistas españoles. Muchos de esos testimonios han sido señalados por Lopez, pero basta leer las *Exequias de la lengua castellana,* para observar las frecuentes referencias a Homero, Virgilio, Horacio, Tácito o Cicerón, por citar a los más destacados autores. Citas de autores clásicos que resultan agobiantes en su Tratado sobre la tortura. Y, dentro de la apología de los estudios clásicos, muy general en la época,

conviene recordar la actitud de Josefa Amar y Borbón. Educada por un helenista, Rafael Gabaldón, que fuera bibliotecario real, Josefa Amar se hizo eco de la necesidad de los estudios clásicos en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres* (1790)[240].

Por su parte, en Sevilla desplegó su pasión por los estudios clásicos un personaje tan polivalente como Trigueros que, buen conocedor del griego y del hebreo, se puso en contacto con Mayans con una carta llena de petulancia juvenil, con citas griegas, en que demostraba su preocupación por la ignorancia de los españoles en las lenguas clásicas. Así, después de lamentar que algunos se limitasen a presumir de saber griego y latín y amontonar piedras y monedas, escribía con dolor: "¿Qué ocurre entonces? Tú lo sabes muy bien, y te has referido a ello en tus libros. La única ley válida es que las humanidades les están vedadas a los españoles. Y les está prohibido conocerlas. Si alguien se atreve a pasar la noche con ellas es declarado enemigo público y condenado a muerte. O sea, que imitamos a los romanos cuando expulsaron de la Urbe a los filósofos griegos. Y la elocuencia y demás artes han sido desterradas de nuestras fronteras como lo fue la lengua griega de Cartago. Seguimos durmiendo a pierna suelta"[241].

Entusiasta de las lenguas clásicas propuso un plan de estudios con mucha insistencia en la necesidad de estudios greco-latinos, añadiendo el estudio del hebreo para los teólogos. Los años de estudio en su retiro de Carmona dieron sus frutos, como demuestran las recientes ediciones de obras de Trigueros. Aguilar Piñal, que había publicado diversos estudios sobre Trigueros, acaba de editar la *Memoria sobre el nombre de España*[242], escrita en 1767, en que el ilustrado sevillano demuestra un profundo conocimiento de las lenguas orientales, tanto griego como hebreo y otras lenguas orientales. Y buena falta le hacía el conocimiento de las lenguas para polemizar con un conocido orientalista como Bochart, autor ya citado por el deán Martí y que los eruditos españoles poseían en sus bibliotecas. Asimismo, el estudio de un documento inédito de Trigueros ha permitido a los hebraístas Fernández Marcos y Fernández Tejero señalar los profundos conocimientos hebraicos del ilus-

[240] Ese consejo del estudio de los autores clásicos ha sido observado, tanto por López Cordón, la reciente editora de su obra, como por M. López Torrijo, en su artículo "El pensamiento pedagógico ilustrado sobre la mujer en Josefa Amar y Borbón", en *Cuestiones histórico-educativas. España siglos XVIII-XX*, Valencia 1991, pp. 53-65.

[241] Trigueros a Mayans, 11-XII-1758, Texto en A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces,* Sevilla, 1990.

[242] C. Mª. TRIGUEROS, *Memoria sobre el nombre de España (1767)*, edición, introducción y notas de F. Aguilar Piñal, Madrid 2001.

trado andaluz[243]. Naturalmente Trigueros, como Mayans, insistía en la necesidad del estudio del hebreo para los teólogos. Y del mismo sentir debía ser José Cevallos, el interlocutor de don Gregorio y futuro Rector de la Universidad de Sevilla, que transcribe y matiza la puntuación de la inscripción hebrea conservada en el sepulcro de Fernando III el Santo, como se deduce de la correspondencia publicada por Mestre, anteriormente aludida. En ese ambiente literario surgieron en Sevilla la *Academia Horaciana* y la *Academia de Letras Humanas*, de la que formaron parte la serie de escritores que brillaron en el campo de las letras, especialmente poéticas, de finales de siglo XVIII y los inicios del XIX, desde Reinoso, Arjona y Blanco White a Alberto Lista, la figura más importante del grupo que ya fue analizado por Hans Juretschke hace muchos años.

Un caso excepcional es el de El Escorial, donde trabajó Fr. Juan de Cuenca que ha sido estudiado por Luis Gil. Con buena voluntad y espíritu de trabajo, estuvo siempre en situación difícil, entre la despreocupación de los monjes (que obstaculizaron la introducción de los estudios de griego fomentados por Campomanes) y las presiones del Fiscal para que llevara a cabo los trabajos filológicos. Por lo demás, por las aportaciones de Gil, tampoco parece que el jerónimo era un genio en la lengua griega y las críticas de sus émulos, especialmente de Flórez Canseco y de los académicos de la Historia, demostraron sus limitaciones. Así que, cuando el Fiscal perdió poder político, el P. Cuenca se vio abandonado y sufrió las burlas por su *Gramática de la lengua griega*, cuyo primer volumen apareció en 1789. De los otros trabajos del P. Cuenca sólo vio la luz pública el segundo volumen de la *Gramática*, mientras que sus catalogaciones de los manuscritos griegos, para las que tanto animaba Campomanes, quedaron inéditas[244].

El favor de Campomanes se extendió a los franciscanos que, debido a su especial predicación apostólica en Tierra Santa, debían tener conocimiento del griego vulgar hablado en el Oriente. Como preparación para esos misioneros se había creado un colegio en Sevilla que fracasó, y Carlos III dio una real cédula (17-XI-1772) para que se estableciese la enseñanza en uno de los conventos franciscanos. En ese sentido se propició la edición de una *Gramática vulgar griego-española* del P. Pedro Antonio Fuentes, autor asimismo de una *Gramática griega literal* (1776). Luis Gil, que reconoce el escaso valor científico de los trabajos de Fuentes, alaba la generosidad de Campomanes que, desde el poder, quería propor-

[243] N. FERNÁNDEZ MARCOS y E. FERNÁNDEZ TEJERO, "Sobre la antigüedad de la puntuación hebrea. Un documento inédito de Cándido María Trigueros", en *La Ciudad de Dios*, CCXIII, núm. 1 (2000), pp. 295-312.

[244] GIL, *Campomanes...* pp. 68-71, 94-124.

cionar a los estudiosos los medios necesarios. Sin embargo, la solicitud de que se redactase "un breve diccionario" no pudo encontrar entre los franciscanos quien finalizase la obra iniciada por Fuentes[245].

En cambio, otros franciscanos, esta vez de la Tercera Orden, mantuvieron durante unos años interesante actividad intelectual en el campo de los estudios sobre la lengua árabe. Es el caso del entorno de los hermanos Mohedano. En relación con el portugués Manuel do Cenáculo Villasboas, colaborador de Pombal y preceptor del Príncipe heredero y más tarde obispo de Beja y de Évora, fomentó en Lisboa los estudios de lenguas orientales. Dentro de un amplio intercambio intelectual entre Portugal (Villasboas, Pereira y los oratorianos) y España (Mayans, Pérez Bayer y Juan B. Muñoz, entre otros), los franciscanos andaluces ocupan un lugar digno de memoria. Porque, entre sus intereses culturales, aparecen los estudios de griego y árabe. Rafael Mohedano escribía a Villasboas, comentando los frutos de uno de los religiosos que había viajado a Lisboa: "El lector Sánchez aprovechó tanto en la lengua griega con los elementos que trajo de Lisboa y el mucho ejercicio que ha tenido aquí en la versión de los autores griegos, que ya está capaz de enseñarla en la Universidad de aquí y tiene muchos discípulos religiosos y seglares"[246].

En este contexto conviene precisar, como ha demostrado Mestre en contraste con el juicio de Menéndez Pelayo, que las relaciones culturales mantenidas entre Mayans y Antonio Pereira no estuvieron centradas en el regalismo, ni don Gregorio fue el primer pereirista. De hecho, el centro de atención de sus intereses culturales era el humanismo y los estudios clásicos, en evidente oposición, tanto del español como del portugués, a la enseñanza de los jesuitas[247].

Y si bien la obra de mayor envergadura del grupo de franciscanos de la Tercera Orden de la Penitencia corresponde a los hermanos Mohedano (cuya admiración por Pombal se comprende por la influencia de Villasboas) conviene no olvidar los estudios de árabe de José Banqueri. Éste viajó en 1773 a Lisboa, visitó el convento de Nuestra Señora de Jesús, donde profundizó en el estudio de las lenguas orientales. Dados los pro-

[245] L. GIL, *Campomanes...*, pp. 63-68.

[246] M. H. PIWNIK, "Voyage au Portugal de quatre religieux espagnols du Tiers-Ordre de la Pénitence (1773)", en *Bulletin de études portugaises et brasiliennes*, XXXIX-XL (1978-1979), p. 36. Sobre el tema, puede verse de la misma autora, "Un épisode des relations intellectualles entre l'Espagne et le Portugal au XVIII siècle", en *Arquivos do Centro Cultural Portugués*, XI (1977), pp. 213-254. Y sobre las relaciones culturales hispano-lusas en conjunto, de la misma PIWNIK, *Echanges erudits dans la Peninsule Iberique (1750-1767)*, Paris 1987.

[247] A. MESTRE, "Precisiones al juicio de Menéndez Pelayo sobre los orígenes del episcopalismo español del siglo XVIII", en C. IGLESIAS y otros, (coords.), *Homenaje a José Antonio Maravall*, Madrid 1985, III, pp. 37-49.

blemas suscitados en torno a los hermanos Mohedano, Banqueri se trasladó a Madrid para defender a sus maestros. En la capital de España encontró el favor de Casiri en la Real Biblioteca y pudo, con enormes dificultades, encontrar una ayuda para subsistir y finalizar la traducción del *Libro de Agricultura de Abu Zacaría Iahia, Aben Mohamed Ben Ahmed Ebn El Awam, sevillano,* que sólo vio la luz pública en 1802. Banqueri fue nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y en su discurso de ingreso hizo un encendido elogio del estudio del árabe[248]. Y el mismo Rafael Mohedano, en carta al Consejero de Castilla, el bibliófilo Fernando de Velasco, narra su viaje a Portugal con las mayores expresiones de gratitud a Pombal. Y, al hablar de Villasboas, elogia su actividad como fautor de las letras clásicas: "Ahora se le debe la invención de un arbitrio para fondos de la dotación de cátedras de latinidad, retórica, lengua griega y filosofía en todas las ciudades del reino y ultramarinas"[249].

Menos espectacular, si queremos, pero quizás más expresivos de la situación real de los estudios son dos testimonios de teólogos. Los más conscientes aceptaron la necesidad de los estudios de la lengua griega. No sólo Tavira, como vimos, sino también el cardenal Lorenzana, siendo arzobispo de Méjico. En 1771, con motivo de los decretos reales de reforma de los Colegios Mayores, el Cardenal escribía al Rector de su antiguo Colegio su aceptación de las reformas dictadas por el gobierno. E indicaba que, en Méjico tenía tres teólogos, excelentes latinos, y uno de ellos profesor de griego, y que estaba dispuesto a enviar a España a opositar a los Colegios dentro de los planes de reforma[250]. Otro caso es el de Juan Bautista Hermán, discípulo de Mayans y protegido de Campomanes y de Aranda. En su afán formativo, leyó no sólo Biblia, Santos Padres, Concilios y teólogos modernos, sino que sentía verdadera pasión por los clásicos, de Terencio a Teócrito. Y, en cuanto al estudio del griego y de las lenguas orientales, compró gramáticas hebreas (entre otras la de Nicolás Clenart y la de Castillo) y, por supuesto, las griegas, de Simón Abril, de Francisco de Vergara y de Pedro Juan Núñez, así como las de Clenart y de Jacobo Gretser. Sin olvidar, por supuesto, los humanistas, españoles y extranjeros, que buscó con intensidad y pasión.

[248] Sobre las aportaciones de Banqueri, puede leerse J. L. SOTO PÉREZ, *Arabismo e Ilustración. Correspondencia literaria (1791-1803) de Fr. José Antonio Banqueri con Don Fr. Manuel del Cenáculo Vilas Boas, obispo de Beja y arzobispo de Évora*, Oviedo 1985. Soto Pérez incluye en su trabajo el *Discurso* de Banqueri con motivo de su nombramiento de Académico.

[249] Mohedano a Velasco, 13-VII-1773. Texto en PIWNIK, "Voyage...", p. 69.

[250] Carta de Lorenzana, de 26-VI-1771, transcrita por Pérez Bayer, en su *Diario histórico de la visita y reforma de los Seis Colegios Mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá*, Valencia 2001, p. 196.

## LA ACTIVIDAD DE NUESTROS ILUSTRADOS EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS

Son conocidas las obras teatrales originales sobre tema clásico: *Los baccanales* (1767), *Los Theseides* (1775), *La Electra (1781), Ifigenia en Áulide* (1788) de Candido María Trigueros, o *Agamenón vengado* (1778) de García de la Huerta, y más tardías las tragedias de Nicasio Álvarez Cienfuegos, *Idomeo* (1792) y *Pítaco.* Pero no es ese el tema de mi trabajo. Porque dentro de ese ambiente de interés por los mitos clásicos, y en contraste de la actitud de finales del siglo XVII, durante la Ilustración hay una actividad filológica muy favorable al estudio de las lenguas clásicas y de interés por las obras de los autores más significativos[251]. Esa actitud elogiosa por los estudios clásicos, aunque con diferentes matices, resulta visible en todos los tratados sobre el método de estudios, como lo demuestra la colección de *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, publicados por Mayordomo Pérez y Lázaro Lorente (1988). De hecho, en amplios sectores de la cultura hispana se elogian y se aconsejan los estudios de las lenguas clásicas.

Pero conviene señalar la actividad de los ilustrados en el campo de los estudios greco-latinos y de los grandes humanistas. Y, sobre todo, la continuidad de los trabajos que venían realizándose. Empecemos por Cerdá y Rico, el discípulo de Mayans que, colocado en la Real Biblioteca, inició una serie de ediciones dentro del estudio y conocimiento de nuestros humanistas y en relación con los autores clásicos. En la imprenta madrileña de Antonio Sancha, aparecía en 1778 *Nueva idea de la tragedia antigua, o ilustración última al libro singular De Poética, de Aristóteles Stagirita.* Era una manifestación del neoclasicismo y, en este caso, del interés por el mensaje del pensamiento de Aristóteles interpretado por Iusepe Antonio González de Salas. Y en la misma línea hay que indicar la edición que hizo Cerdá y Rico, en la misma imprenta de Sancha, de dos obras de Francisco de Cascales, muy expresivas del pensamiento clásico. *Tablas poéticas. Añádese Q. Horatii Flacci de Arte poética* (1779) y las *Cartas philológicas, es a saber, de letras humanas, varia erudición, explicaciones de lugares, lecciones curiosas, documentos poéticos, observaciones, ritos y costumbres y muchas sentencias exquisitas* (1779). Si a estas ediciones añadimos, la *Vida de Publio Virgilio Marón, con la noticia de sus obras traducidas en castellano* de Mayans (1778), que acompaña la edición del texto latino de las obras del poeta de Mantua, con la traducción castellana de autores de los siglos XVI y XVII (al margen de alguna atribución errónea concreta a Fr. Luis de León), tene-

[251] Este aspecto puede verse en F. AGUILAR PIÑAL (ed.), *Historia literaria...*, pp. 198-200.

mos la recuperación de gran parte de nuestra tradición clásica, con las interpretaciones de nuestros humanistas. Esta línea continuará con creces.

Conviene tener en cuenta las aportaciones de Cerdá. Si en 1771 publicaba *De Aphrodisio expugnato, quod vulgo Aphricam vocant, commentarius* de Calvete de la Estrella, con las notas de Bartolomé Barrientos, unos años después iniciaba una serie de ediciones con el título muy sugestivo de *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora, tum edita, tum inédita* (1781). Más que los autores contenidos en ese volumen, ya de por sí valiosos (humanistas del XVI), interesa conocer los autores que pensaba incluir en volúmenes posteriores: Núñez, Fox Morcillo, Nebrija, Juan y Francisco Vergara, Álvar Gómez, Alexio Venegas, Luisa Sigea, Baltasar Céspedes... Hoy poseemos toda la correspondencia cruzada con Mayans y conocemos sus planes editoriales. Y podemos lamentar que la diversidad de trabajos y empresas editoriales, así como sus cargos políticos, impidieran su realización.

Sin embargo, hay una obra que constituye un símbolo de la mentalidad de esos ilustrados. En el mismo año 1781, Cerdá publicaba la *Rhetorices contractae* de Vosio. La edición constituye, ya por sí mismo, un toque de atención sobre la importancia de los humanistas críticos. Pero, en este momento, nos interesan más los apéndices que Cerdá y Rico añadió a la obra del humanista holandés. Hay tres, el primero, *De praecipuis rhetoribus hispanis* en que estudia todos los españoles que habían escrito hasta ese momento sobre retórica. En el segundo, con el título *De hispanis purioris latinitatis cultoribus,* estudia los méritos de nuestros humanistas. Y el tercero está dedicado a los escritores más elegantes que han escrito en lengua castellana. Centrando nuestra atención en los dos primeros, conviene señalar el carácter de su planteamiento, muy distinto del que utilizara García Matamoros. Cerdá y Rico, con las deficiencias que se quiera, intentó hacer una historia de nuestro humanismo. Desde Nebrija, pasando por los erasmistas, su estudio llega a los grandes humanistas de la Ilustración, por ejemplo Martí, Mayans o Pérez Bayer. Quiero decir, con ello, que nuestros ilustrados eran conscientes de la herencia cultural que deseaban continuar.

Por lo demás, consecuencia de las reformas universitarias carolinas, por muchas deficiencias que hubiera, hubo una gran floración de hombres de letras interesados por los estudios clásicos. Es menester confesar, desde el primer momento, que, según los historiadores que han estudiado directamente la aplicación del *Plan Blasco*, desconocemos la eficacia de su aplicación en los aspectos filológicos[252]. Porque los intereses científi-

[252] S. ALBIÑANA, *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III,* Valencia 1988, M. BALDÓ, *La Universidad de Valencia en la crisis del Antiguo Régimen (1786-1843)*, Valencia 1984.

cos, aunque no todos de idéntica manera y ritmo, y las discusiones teológicas y el regalismo, ocuparon las preferencias del rector Blasco. En cambio, los estudios sobre las lenguas clásicas quedaron en un segundo lugar. Pero estos juicios deben ser matizados, porque, de hecho, en la última década del siglo, durante el reinado de Carlos IV y en pleno período de temor ante la Revolución Francesa, se observa un claro florecimiento de estudiosos de las lenguas clásicas que salieron de la Universidad de Valencia. Porque, entre los opositores a la cátedra de hebreo de los Reales Estudios de San Isidro está Francisco Orchell y Ferrer, catedrático de hebreo en la Universidad de Valencia y que ganó la cátedra en los Reales Estudios. Por lo demás sus aportaciones filológicas fueron importantes, como juzga Simón Díaz: "Su nombre es suficientemente conocido y la trascendencia de alguna de sus doctrinas y teorías, como la referente al triángulo vocálico, rebasó el campo de su disciplina y tuvo plena vigencia en la Fonética general hasta fecha muy reciente"[253].

Asimismo, otro opositor a una cátedra de los Reales Estudios, esta vez de árabe, fue Aparisi, que había estudiado en Valencia. Porque, después de la muerte de Mariano Pizzi, catedrático de árabe en los Reales Estudios, se convocaron las oposiciones en 1796. Y aunque la cátedra fue adjudicada a su auxiliar Miguel García Asencio, uno de los opositores fue José Aparisi, "sustituto de la cátedra de este idioma en la Universidad de Valencia"[254].

Y no serían los únicos. Porque un personaje, que alcanzó renombre y consigiuió altos cargos eclesiásticos a principios del siglo XIX, fue Mariano Liñán. Su cargo de bibliotecario de la Universidad, establecido después de la donación de la rica biblioteca de Pérez Bayer, iba unido a sus conocimientos de árabe. Y su biblioteca, analizada por T. M. Hernández, demuestra el interés, no sólo por los clásicos, sino también por las lenguas hebrea y arábiga. En palabras de Hernández, sobresale "el especial interés de Liñán hacia las lenguas clásicas y orientales porque ello le facilitaba la lectura directa de los textos originales de las Sagradas Escrituras"[255].

Esta floración de los estudios clásicos fue general en toda la Península. En la Corte aparecieron humanistas educados en distintos centros: Cativiela del Oratorio del Salvador y José Rodríguez de Castro del Colegio Imperial. Pérez Bayer, Cerdá y Rico, Joaquín Marín (que en sus ejercicios a la cátedra de Derecho Natural de los Reales Estudios de San Isi-

[253] SIMÓN DÍAZ, II, pp. 70-71.

[254] ID., p. 41.

[255] T. M. HERNÁNDEZ, "Jansenismo y humanismo cristiano en la biblioteca del catedrático-pavorde Mariano Liñán (1769-1844)", en M. PESET (edit.), *Doctores y escolares*, Valencia 1998, I, 273-292.

dro cita la *República* de Platón) y Ortiz y Sanz, de Valencia. Trigueros de Sevilla y Tomás Antonio Sánchez estudió en Sevilla y después en Salamanca. De Salamanca procedían también Flórez Canseco, Meléndez Valdés y Pedro Estala. De Granada el arabista Blanqueri. De Valladolid y Salamanca Rui Bamba. Ignacio López de Ayala, de Cádiz. De Extremadura, Francisco Lozano y Juan Pablo Forner, que completaron estudios en Salamanca. Pablo Lozano de Toledo. Rafael Casalbón, jesuita aragonés educado en Calatayud y Zaragoza. Goya Muniain, de Navarra, que pasó después por Zaragoza y Valencia. García Malo de Cuenca.

Consecuencia evidente: la mayor actividad en el mundo de los estudios clásicos tuvo lugar en Madrid. La centralización cultural durante el reinado de Carlos III fue mucho más acusada que durante la primera mitad del siglo. Y en tres centros se desarrolló un mayor interés por los estudios y trabajos sobre los estudios clásicos y humanistas: la Real Biblioteca, los Reales Estudios de San Isidro y la Real Academia de la Historia. Como muchos de los protagonistas formaban parte de varias de estas instituciones y, sobre todo, porque la actividad cultural sobre el mundo de las lenguas clásicas no quedó limitado a la Corte, desarrollaré el proceso en conjunto, si bien señalo los campos de atención preferente: la búsqueda de nuestro pasado histórico, los clásicos greco-latinos y los humanistas en especial los hispanos del Siglo de Oro. La visión, espero, quede así más clarificadora.

## LENGUAS CLÁSICAS E HISTORIA. EL *"CORPUS DIPLOMATICUM"*

No hay duda que, desde el reinado de Fernando VI, se vislumbra una planificación cultural favorable al cultivo del humanismo que no la interrumpen los cambios políticos. El P. Rávago, desde la dirección de la Real Biblioteca, proyectó unas ediciones de largo alcance: la Comisión de Archivos, encargada a la dirección del P. Burriel; la catalogación de los manuscritos árabes de El Escorial al cuidado de Casiri; con el beneplácito del P. Confesor y de su protegido Juan de Santander, Juan de Iriarte continuó el catálogo de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca, y el mismo Rávago encargó la reedición de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio con la incorporación de las adiciones pertinentes.

No puede dudarse de la iniciativa de Rávago en los casos de Burriel (su jesuita protegido) ni de Casiri (al que trajo de Roma). Respecto a Iriarte, los testimonios de Martínez Pingarrón demuestran los privilegios de que gozó para continuar su trabajo de catalogación. "Está (Santander) entregado absolutamente a Dn. Juan de Iriarte, que años ha no pone los pies en la biblioteca. Dicen que trabaja en su cama, pues se viste a la una del día" (24-IV-1764). Y, todavía unos años después, insiste: "Por abril

hace dos años que Iriarte empezó a imprimir su *Biblioteca Griega*, dejo por decir el estímulo que tuvo para ello, tiene todos los auxilios imaginables, trabaja como y cuando quiere, y va tan lentamente que, si de ahora en cuatro años está concluida, se logrará triunfo, y no sé que lleguen a doscientos códices, aunque contiene muchos autores. No dudo que estará bien trabajada" (2-II-1768).

Y en el caso concreto de la *Bibliotheca Hispana,* interesa señalar que el proyecto estaba en marcha en 1751. El 31 de julio de 1751 felicitaba Mayans al mismo Rávago por la *Bibliotheca arabico-hispana*, cuya muestra acababa de ver, y añadía: "Entretanto que V. S. Ilma. ordena que se imprima la insigne *Bibliotheca* de don Nicolás Antonio, procuro yo que las obras de los letrados españoles más sabios se publiquen y estimen fuera de España". Esto en 1751[256]. Pero tres años después, continuaba insistiendo Pingarrón: "Aquí se ha esparcido la voz (y hasta ahora se conoce ha salido de Fr. Enrique Flórez, si bien ignoro el fundamento que para ello tenga) de que la *Bibliotheca* de Dn. Nicolás Antonio se ha impreso en Leipzig, o en Lipsia, y que está venal en Roma. Unos dicen que es sólo el texto de la *Bibliotheca Vetus*, y otros que es la *Vetus* y la *Nova* con adiciones. Muchos quieren dar a Vmd. por autor o fautor de esta impresión fuera del reino, y quieren fundar su dicho diciendo que Vmd. copió todo lo que hay de Dn. Nicolás Antonio, y que habrá dado los materiales. Yo lo he rechazado diciendo que Vmd. no copió la *Bibliotheca* de Dn. Nicolás Antonio, ni cosa tocante a ella, que sólo copió Vmd. la *Censura* y otras cosas sueltas. Algunos discurren que es lo que dejó hecho el Sr. Barcia y que su sobrino lo habrá alargado, y aun en este caso quieren que Vmd. haya tenido parte en ello. Yo lo sentiría mucho, que Vmd. haya coadyuvado a esto, porque no le sería favorable, pues aquí (en la biblioteca) hemos sentido mucho esta novedad y noticia (si fuere cierta) porque se opone a ciertas ideas próximas y que aún están secretas" (4-V-1754). Se trataba de un infundio, como tantos otros, pero no deja de sorprender el temor a que se publicase la obra en el extranjero, y sobre todo que Mayans facilitase las noticias. Cuando uno piensa que la reedición de la *Bibliotheca Hispana* apareció en 1783 y en 1788, puede comprender la lentitud de los trabajos que, proyectados por Rávago, sólo aparecieron muchos años después de la muerte del Confesor de Fernando VI, dimitido en 1755.

Pues bien, esa política, que en el fondo era un proyecto de exaltación cultural de la corona de cara al extranjero, y, en concreto, de fomentar las glorias pasadas del reino, continuó después de la subida al poder de los manteístas. En esa línea, Carlos III, además de pagar la edición, regaló

[256] La carta de Mayans a Rávago en BAHM, 147. Los palabras transcritas pueden verse en el *Epistolario Mayans-Pingarrón*, II, p. 35.

ejemplares de la *Bibliotheca* de Casiri a las cortes europeas. Un evidente símbolo de esa política fue el frustrado intento de nombrar a Bayer director de la Real Biblioteca, después de la reforma de 1761 y, sobre todo, el encargo al mismo Bayer de que realizara el catálogo de los códices de la biblioteca de El Escorial. Las palabras de Bayer al Secretario de Estado Ricardo Wall son muy expresivas: "Pasaré, siendo Dios servido, al Escorial y formaré el Índice de los manuscritos latinos que allí hubiese con la exactitud posible... Y si no hubiese encargado a otro la formación de Índice de los manuscritos hebreos, podré también trabajarlo"[257].

El favor del monarca vino a consolidar la actividad de los investigadores en el campo de la catalogación de los tesoros literarios conservados en las grandes bibliotecas estatales. Así Juan de Iriarte pudo publicar en 1769, ya después de la expulsión de los jesuitas, su *Regiae bibliothecae matritensis codices graeci manuscripti*, obra que vimos alabada por todos los historiadores de la cultura y por los helenistas. Asimismo Casiri, aunque, controlado por Santander e Iriarte, pudo imprimir en 1770 el segundo volumen de su *Bibliotheca hispano-arabica.*

En cambio, el trabajo realizado por Bayer en la catalogación de los manuscritos de El Escorial no vio la luz pública. En este caso, no fue por la oposición de jesuitas y colegiales (como señalaba en 1762), porque, como preceptor de los Infantes reales y con el favor de Carlos III, hubiera conseguido la edición con facilidad. Estaba más interesado en publicar la traducción de *Salustio,* atribuida al Infante don Gabriel, así como en la reedición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, ya en 1788, y en los *Viajes literarios* que pudieran completar su ambiciosa obra *De numis hebraeo-samaritanis* (1781), sin olvidar, por supuesto, la tenaz lucha por acabar con los Colegios Mayores[258].

Sin embargo, el trabajo erudito de catalogar los códices de la biblioteca de El Escorial estaba terminado, en 8 volúmenes. En el tercero estaban los manuscritos hebreos y en el cuarto los griegos. Sólo se conservan dos volúmenes en El Escorial, porque los otros, que habían sido entregados a la biblioteca de la Universidad de Valencia por el autor, fueron destruidos en el incendio de 1812 con el asalto de las tropas napoleónicas. Pero con anterioridad, el trabajo había servido para la mayor perfección de la *Biblioteca española de los escritores rabinos españoles* de Rodríguez de Castro. Las palabras del autor son muy expresivas al respecto: "Por los borradores que trabajó este infatigable erudito (Pérez Bayer) para formar un índice crítico de los libros de la Real Biblioteca del

[257] Bayer a R. Wall, Texto en G. ANTOLÍN Y PAJARES, "La Real Biblioteca de El Escorial", en *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, El Escorial, 1921.

[258] F. PÉREZ BAYER, *Viajes literarios,* preparado por A. Mestre, P. Pérez García y J. Catalá Sanz, Valencia 1998.

Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, adquirí noticia de los muchos y apreciables manuscritos que había en ella de obras de Rabinos españoles, y otras pertenecientes a esta clase de literatura".

Claro que no podemos olvidar los trabajos de Pellicer Saforcada, con su *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles*, desde la Escritura a los filósofos, historiadores o poetas tanto griegos como latinos (1778), o su colaboración personal en la reedición de la *Bibliotheca nova* de Nicolás Antonio. Ni pueden despreciarse los trabajos de Cerdá y Rico sobre los humanistas españoles, como hemos tenido ocasión de comprobar.

Es cierto que los bibliotecarios reales tenían un buen conocimiento de las lenguas clásicas y en múltiples ocasiones controlaron las oposiciones a las cátedras de latín, griego, hebreo o árabe de los Reales Estudios de San Isidro. Y ellos mismos contribuyeron con sus trabajos personales a la floración de ediciones de los clásicos. Aunque, ya pudimos observar por las cartas de Martínez Pingarrón que había divergencias entre ellos. Rodríguez de Castro, sobrino del manteísta Lanz de Casafonda, era del grupo de Bayer. Ayudó con generosidad a Iriarte en la corrección del catálogo de los manuscritos griegos, pero se negó a colaborar en la redacción de la *Gramática latina* del mismo Iriarte. Asimismo Rafael Casalbón, encargado de continuar la obra de Iriarte en la catalogación de los códices griegos, no juzgó con objetividad el trabajo de su antecesor y sus propias transcripciones han quedado manuscritas, como el trabajo que dejara Iriarte. Así, C. Hernando, asegura: "Y así fueron los franceses los beneficiarios de la labor de Iriarte y de Casalbón. No obstante y debido a las diferentes normas que en el siglo XIX imperaban en la catalogación, dejaron de lado los manuscritos de Casalbón y de Iriarte, y redactaron suplementos de nueva factura al primer tomo de Iriarte, como sucedió en el caso de Miller" (p. 302).

Esas diferencias no impidieron una dedicación bastante generalizada al estudio de las humanidades y, en concreto de la lenguas clásicas. Ya vimos que Lanz de Casafonda era enemigo de los jesuitas y de los Colegios Mayores, amigo de Pérez Bayer y del círculo de Roda y que, desde la visita de Mayans a Madrid en 1766, se reconcilió con el erudito. Pues bien, hasta después de su nombramiento como Fiscal del Consejo de Indias en 1768, continuaba en su estudio de las lenguas clásicas en relación con los helenistas. Baste el testimonio de Sempere Guarinos, en su conocida obra, que resulta muy clarificador: "A todo lo referido debe añadirse en justo elogio de la instrucción y buen celo del Ilustrísimo señor D. Manuel Lanz de Casafonda, que, siendo abogado, se dedicó al estudio de las lenguas griega y hebrea, bajo la dirección del padre fray Juan Antonio Ponce, religioso mínimo, sujeto muy versado en los dos idiomas y en las humanidades. Y que, aun después de haber sido elevado

a la Fiscalía del Consejo de Indias, esto es, desde el año de 1768 hasta el de 71, tuvo en su casa todos los jueves y domingos una tertulia o academia en la que solamente se trataba de la buena versión y propiedad de aquellas dos lenguas, de la que tuvo la satisfacción de ver salir varios jóvenes muy aprovechados, y entre éstos a D. José Rodríguez de Castro, don Manuel José Marín, D. Agustín Madan y D. Juan Domingo Cativiela, sujetos bien conocidos entre los literatos españoles".

Toda esa actividad en la búsqueda y catalogación de las fuentes documentales se debía a la influencia de los autores críticos del XVII, los bolandistas (Papebroek) y, sobre todo, de los maurinos (Mabillon y Montfaucon). El criterio, establecido por Mabillon, en su *De re diplomática* (1681), de que no existe hecho histórico sin fuentes fehacientes, exigía la búsqueda de los documentos conservados en los archivos así como de los restos epigráficos y numismáticos. La búsqueda y, en consecuencia, la edición de esas fuentes se convirtieron en un objetivo esencial.

Manuel Martí mantuvo cordial correspondencia con Rafael Fabretti, el gran epigrafista romano, envió noticias relativas a los restos de Itálica para que las hiciera públicas Montfaucon y copió para Scipione Maffei una serie de inscripciones latinas. Esas colaboraciones, así como su utópico deseo de redactar una *Hispania antiqua,* con las descripciones del teatro romano de Sagunto y el anfiteatro de Itálica y las quejas por el descuido de las autoridades y de la sociedad en general, aparecieron claramente expuestas en 1735 en sus *Epistolarum libri duodecim.* Menos ambicioso, Mayans publicó, en sus *Epistolarum libri sex* (1732) las inscripciones encontradas en su visita a Sagunto, en compañía del barón Schönberg. Pero sus aportaciones trascendieron a Europa por medio de su correspondencia con Muratori, que las incluyó en el *Novus thesaurus veterum inscriptionum in praecipuis earundem collectionibus hactenus praetermissarum* (1742). Menos publicidad alcanzó su carta a Walch, de la que ya hablamos, recientemente publicada por Lorenzo Abad y Juan Manuel Abascal, o su colaboración con Burmann que incluyó la carta de Mayans en *Antología veterum latinorum epigrammatum et poëmatum* (vol. II, 1773), o la dirigida a Janus Andreas Hultmann, que apareció en la obra del holandés, *Miscellaneorum Epigraphicorum liber singularis* (1758). Pero la gran aportación mayansiana sobre la topografía hispana antigua, preparada para la Academia Latina de Jena, sólo vio la luz pública, en Madrid, 24 años después, en 1779, con el título *De hispana progenie vocis UR* .

Ahora bien, Mayans era un hombre retirado y poco viajero, que trabajaba sobre textos clásicos e historiadores. Otros eruditos procuraron publicar los hallazgos que descubrían en sus viajes. Son los llamados por Gómez de la Serna *los viajeros de la Ilustración.* Porque, junto a los viajeros extranjeros, publicados por García Mercadal y estudiados por A. C.

Guerrero[259], están los viajes realizados por los españoles, mucho más atentos a la realidad hispana y a descubrir los restos históricos que veían en el territorio nacional. Las inquietudes anteriores cristalizaron en el reinado de Fernando VI. Junto a los viajes estrictamente eruditos en archivos eclesiásticos (Burriel y Pérez Bayer, entre otros), tuvieron lugar viajes técnico-económicos (Jorge Juan, Ward, Bowles), literarios, artísticos, geográficos o histórico-arqueológicos. En este último aspecto, que es el que ahora nos interesa, conviene recordar los trabajos de Flórez, cuyos hallazgos aparecieron en la *España sagrada,* el viaje de Velázquez (marqués de Valdeflores), los de Pérez Bayer recientemnte publicados, o quizás el más completo de todos, en el campo científico, el *Viage literario a las iglesias de España* (22 vols.) del dominico Jaime Villanueva. O el *Viage de España* de Antonio Ponz (1772-1792). Todos esos viajeros dejaron testimonio de sus hallazgos arqueológicos, epigráficos o documentales, descubiertos en sus viajes, que constituyen una fuente básica para el conocimiento de nuestro pasado histórico.

Claro que todos estos estudios iban acompañados de polémicas. Sin duda el historiador que mayores elogios, pero también polémicas, suscitó fue el P. Enrique Flórez. Dado el carácter de su *España sagrada*, tenía que visitar las diócesis y, sobre todo, utilizar estudios de autores que no siempre trabajaban con pleno conocimiento de la lengua o de los archivos. Este fue el caso de Tuy, que provocó las críticas de un historiador moderno como Pascual Galindo que dudaba de su honestidad crítica, o de Tarragona, en cuyo estudio discrepaba de la *Sylloge inscriptionum romanarum* de Finestres. Los discípulos del patriarca de Cervera salieron en defensa de su gran maestro y publicaron *Finestresius vindicatus... Adversus clarissimum virum Henricum Florezium* (1772). También Mayans contribuyó a censurar la obra de Flórez, por quien sentía evidente antipatía desde la ruptura de su colaboración con motivo de la disputa sobre la Era Hispánica, la ingratitud del agustino y las divergencias de método. Así, cuando Flórez publicó *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España* (1757-1773), don Gregorio no quiso colaborar, antes bien facilitó noticias sobre inscripciones y monedas al conde de Lumiares quien publicó un libro, con el mismo título de Flórez, con una apostilla, *hasta hoy no publicados* (1773). Era el inicio de la gran obra de Lumiares, *Inscripciones y antigüedades del reyno de Valen-*

[259] G. GÓMEZ DE LA SERNA, *Los viajeros de la Ilustración,* Madrid 1974; A. C. GUERRERO, *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Madrid 1990. Además de la obra de GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid 1952-1962, hay ediciones de viajes regionales como el de J. B. CODINA BAS, *Viajeros británicos por la Valencia de la Ilustración*, Valencia 1996.

*cia recogidas y ordenadas* que, con motivo de su muerte, sólo vio la luz pública en 1852[260].

La dedicación a la numismática corre paralela a la epigrafía a lo largo del siglo, entre otras cosas, porque la familia real cuidaba mucho la educación de sus hijos en ese campo de la cultura, hasta el extremo de que tenía un jesuita dedicado al cuidado del monetario. Durante muchos años fue el P. Panel, y los monarcas compraron fondos numismáticos de alto valor, como puede verse en la historia de la Real Biblioteca que aparece en los volúmenes del *Epistolario Mayans-Martínez Pingarrón*, tantas veces citada. Por lo demás, dado el mérito de Antonio Agustín en el origen del estudio científico de las monedas, y las frecuentes alusiones a su interés por parte de Manuel Martí, el Consejero de Castilla González de Barcia reeditó el *Diálogo de medallas, inscripciones y otras antigüedades ex Bibliotheca Antonii Augustini, Archiepiscopi Tarraconensis* (1744). Más dificultades tuvo Martínez Pingarrón, porque, animado por Nassarre, bibliotecario mayor, inició la traducción de la *Ciencia de las medallas* del jesuita francés Jobert. Pero, dadas las preferencias por los trabajos de Iriarte y las divergencias entre los bibliotecarios reales, sólo con el favor de Roda y la ayuda de los hermanos Mayans, pudo editar la obra en 1777.

Ahora bien, hay un hecho que explica la conexión entre los estudios históricos y la necesidad del conocimiento de las lenguas clásicas: el fracaso del *Corpus diplomaticum*. Era una necesidad hondamente sentida, porque sin disponer de las fuentes documentales, que exigían, por lo demás, el dominio de las lenguas clásicas, difícilmente se podía iniciar una historia rigurosa. Ferreras, a quien Martí acusaba de desconocer el latín, utilizaba el argumento de la verosimilitud para llenar los vacíos históricos. Pero el método resultaba peligroso, y sus émulos (entre ellos el benedictino Berganza) le recriminaban el hecho de que no hubiera visitado los archivos ni supiera Paleografía para leer los documentos.

Todos los hombres de letras, que deseaban conocer nuestra historia, exigían la edición de fuentes documentales. Mayans reclamaba en 1734 una *España eclesiástica*, pero el ministro José Patiño respondió con el silencio administrativo. Sarmiento solicitaba al año siguiente un *Corpus diplomaticum* de la orden de san Benito similar al que habían publicado en Francia los maurinos. Flórez llenó gran parte del vacío con la edición de documentos en la *España sagrada*. Burriel fue el encargado de dirigir la Comisión de Archivos y fue el intelectual que, con el conocimiento de las fuentes documentales, planteó con más audacia y mejor tino las ediciones pertinentes: concilios, fueros, cédulas reales, bulas y breves ponti-

[260] Sobre la actividad de Lumiares, puede leerse el capítulo que le dedica A. MESTRE, *Historia, fueros...*

ficios o himnos eclesiásticos. Pero todos los proyectos de Burriel quedaron anulados con el cambio de equipo gubernamental a la muerte de Carvajal y la destitución de Ensenada y de Rávago.

Resultaba evidente que, sin el favor del gobierno, no podía realizarse la empresa de un *Corpus diplomaticum*. El proyecto pareció estar bien encauzado en el momento en que un humanista gozara de poder político y prestigio social. El personaje era Campomanes, Fiscal del Consejo de Castilla y Director de la Real Academia de la Historia. Dadas sus buenas relaciones con Martín Sarmiento, pensó en la colaboración de los benedictinos con la Academia. Así lo propuso al General de la Congregación de Valladolid, Fr. Miguel de Ruete. El tema, que ya interesó a Millares Carlo, ha vuelto a ser objeto de investigaciones por parte de historiadores franceses (Dubuis) y españoles[261].

En la invitación de Campomanes al P. Ruete, el Fiscal decía con claridad: "Es recomendable (San Isidoro) por la propiedad griega, que se advierte en las *Etimologías* isidorianas; porque S. Isidoro poseía este idioma y los godos que habían venido de la Tracia iban a estudiar desde España a Constantinopla. Los mismos códices góticos, llenos de caracteres griegos, manifiestan el uso familiar de este idioma entre nosotros siendo correlativo que algunos de los monjes que han de trabajar en estas obras dedicasen parte de su instrucción a la del idioma griego, de que resultaría toda la ilustración necesaria a la variedad de materias que ocurrirán, aunque para la diplomática gótica y española baste conocer el alfabeto de letra minúscula y mayúscula"[262]. Campomanes quiso implicar a los benedictinos en las tareas de la Real Academia de la Historia, nombró a varios benedictinos académicos y, bajo la dirección de Sarmiento (ya mayor) y de un experto paleógrafo como Ibarreta, pensó que la empresa estaba bien encauzada.

¿Estaban los benedictinos españoles preparados para la empresa? El mismo Sarmiento se había quejado en muchas ocasiones de la falta de estudio de sus correligionarios a quienes ofrecía el ejemplo de los maurinos de Saint Germain des Près. Pero no parece que sus campañeros tuvieran mucho interés por el estudio, especialmente en lo relativo a la

[261] A. MILLARES CARLO, "El siglo XVIII español y los intentos de formación de un Corpus diplomático", en *Revista del Archivo, Biblioteca y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 2 (1925); M. DUBUIS, *L'Espagne et saint Maure. La congregation de Valladolid dans le mouvement erudit entre 1670 et 1790*. Tesis doctoral, Paris 1982; Mª. L. MANDINGORRA LLAVATA, "La Real Academia de la Historia y la edición del *Corpus* diplomático", en F. GIMENO, *Erudición y discurso histórico*, Valencia 1993, pp. 72-99. Este volumen contiene varios artículos que abordan el tema, como son el de Fernández Flórez sobre la Congregación de Valladolid en el siglo XVIII, y el de R. M. Blasco y V. M. Cuñat sobre la participación del P. Ibarreta

[262] El texto en GIL, *Campomanes...*, pp. 62-63.

lengua griega. Por supuesto, no todos los benedictinos estaban conformes con el plan trazado y quizás fuera excesivo para sus fuerzas. Porque una de las razones del fracaso fue "la escasa preparación de algunos monjes –particularmente en el terreno de las lenguas clásicas– y la falta de una conciencia real de los beneficios que se podían derivar de la confección de un *Corpus* documental de tal calibre"[263].

A pesar del favor de la corte (rey y ministros ofrecieron su apoyo), la empresa pronto empezó a naufragar. En 1772 moría Sarmiento y en la reunión del Capítulo General (mayo de 1773) surgieron las primeras divergencias. "La excesiva amplitud del proyecto y la falta de preparación de algunos monjes, muchos de los cuales, sin ir más lejos, desconocían la lengua griega"[264], estaban en la base de las divergencias. Es un argumento reiterativo y que ocupó las discusiones del Capítulo General. Uno de los benedictinos asistentes (el P. Rodríguez) alegó la amplitud del proyecto y su heterogeneidad y añadía que "no hay nadie entre los académicos iniciado en las lenguas *sabias* –hebrea y griega"[265]. El argumento parece más bien una excusa, pues en ese momento había en la Real Academia de la Historia buenos conocedores del griego y del hebreo. Más bien se trata del desconocimiento de las lenguas *sabias* entre los benedictinos españoles. Y no puede sorprender esa ignorancia, cuando el correligionario más famoso y bienquisto de la orden, el P. Feijoo, aconsejaba estudiar francés antes que griego. No siempre se pueden intuir las consecuencias negativas de juicios precipitados y poco ilustrados. Con posterioridad hubo varios intentos por publicar un *Corpus diplomaticum*, entre ellos un proyecto de Masdeu, pero las circunstancias no eran las mismas y nada se logró en ese aspecto.

## LOS CLÁSICOS. EDICIONES Y ESTUDIOS

C. Hernando ha estudiado todas las ediciones de textos griegos, así como las traducciones directas e indirectas aparecidas en España en el siglo XVIII. No procede, por tanto, repetir su magnífico estudio. Pero sí interesa utilizar los resultados de su valiosa investigación.

Sorprende, en primer lugar, la serie de *Gramáticas griegas* que aparecieron en España en las últimas décadas del siglo. En 1771 se publicaba en Madrid la *Gramática filosófica* del catedrático de griego en la Universidad de Salamanca, el P. Bernardo de Zamora. La obra, que tenía parti-

[263] MANDINGORRA, p. 77.
[264] ID., p. 95.
[265] J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ, "La congregación benedictina de Valladolid en el siglo XVIII", en *Ibid.*, p. 120-121.

darios en las altas esferas políticas, entre otros de Manuel de Villafañe (el director de los Reales Estudios de San Isidro), también tuvo contradictores, como el catredrático de la asignatura en la misma institución madrileña, Juan Domingo Cativiela.

Sea por las polémicas suscitadas, sea por las experiencias docentes personales en el Trilingüe de Salamanca, José Ortiz de la Peña publicaba *Elementos de la Gramática griega* (Salamanca, 1775). A juicio de C. Hernando, se trata de "una obra coyuntural cuyo único mérito reside en la claridad de las normas adoptadas", en la concisión doctrinal y en la eliminación de los versos supuestamente pedagógicos (pp. 126-127). Y no deja de sorprender que al año siguiente, en 1776, apareciera en Madrid *Nuevo método para aprender fácilmente la lengua griega*, obra de Fr. Miguel Azero. Aunque la vigencia como texto de unos años en Alcalá fuera breve, conviene señalar las quejas contra aquellos que desprecian el estudio del griego así como sus elogios de los grandes humanistas del XVI, a los que, con alegría, añade los helenistas del mismo XVIII. Finalmente, al margen de la *Gramática literal* (1775) y la *Gramática de la lengua vulgar griego-española* (1776), destinada para el apostolado en Tierra Santa, ambas de Fr. Pedro Antonio Fuentes, en 1789 aparecía en Madrid la *Gramática de la lengua griega* del padre jerónimo Fr. Juan de Cuenca.

Sorprende, en primer lugar, las numerosas Gramáticas griegas, un total de 6, publicadas en España en sólo 18 años. Pero interesa señalar, además, la pasión con que los hombres de letras vivieron la enseñanza de la lengua griega. La polémica sobre el texto a imponer en los Reales Estudios de San Isidro, entre el director Villafañe y de Flórez Canseco (que deseaban la del P. Zamora) y el catedrático Cativiela (que prefería la del Seminario de Padua), así como los informes de los intelectuales cuya opinión les fue solicitada, demuestran diferentes criterios. La polémica se agrió con motivo de la *Gramática* del P. Cuenca. Pero lo que interesa señalar es el hecho de que los helenistas, dentro de sus diferencias, manifestaron un profundo conocimiento de las Gramáticas de autores españoles y extranjeros: Francisco de Vergara, Pedro Juan Núñez, Sánchez de las Brozas, Simón Abril o Gonzalo de Correas entre los españoles. Y, entre los extranjeros, fueron citados, entre otros, John Cheke, Capponier, Burmann, Aldo Manuzio, Havercampo o Montfaucon.

No menos activos se manifestaron en el campo de las ediciones de los clásicos. Mayans en la *Vida de Publio Virgilio Marón,* escribía con claridad: "Tres escritores debemos a la antigüedad, cuya lectura ha sido en las naciones más civilizadas la más frecuentada y aplaudida de los aplicados a las letras: es a saber, Homero, Hipócrates y Virgilio. Homero, digo, el más antiguo y sabio de los escritores profanos; Hipócrates, recogedor de la doctrina más útil para la conservación de la vida humana, y Virgilio,

felicísimo imitador de Homero, que, siendo tal, supo ser émulo suyo gloriosísimo, habiéndose hecho a sí mismo un poeta como si fuese alambicado de Homero y de todos los otros más excelentes poetas, griegos y latinos". De hecho, las traducciones, comentarios y ediciones no se limitaron a Virgilio entre los escritores latinos y a Homero entre los griegos y superaron los deseos de don Gregorio.

En el campo de los estudios helénicos, las ediciones de autores griegos, con el texto impreso en caracteres griegos y su traducción, se multiplicaron. El P. Scio de San Miguel publicaba *Coluthi Lycopolitae Thebani de raptu Helenae libellus* (1770) y, tres años después, *Los seis libros de san Juan Crisóstomo sobre el sacerdocio* (1773). También en la Corte, esta vez en la imprenta de Sancha, y preparados por Flórez Canseco, aparecían *El sueño de Luciano samosatense que es la vida de Luciano y la Tabla de Cebes* (1778) y la *Poética* de Aristóteles, según la traducción de Alonso Ordóñez de Seijas y Tovar, "a la que añade el texto griego, las notas del abate Batteux traducidas del francés y las *emendationes et notae* de Daniel Heinsio en apéndice, además de otras de su cosecha"[266]. Bien analizado el asunto, queda bastante claro el interés por los clásicos, pero al mismo tiempo su mirada hacia los humanistas españoles y los humanistas críticos y eruditos del siglo XVII europeo. La misma idea en la edición de *Las obras de Jenofonte ateniense trasladadas del griego en castellano por el secretario Diego Gracián* (1781), del mismo Flórez.

Como podremos observar, la Revolución Francesa no disminuyó la actividad intelectual de los españoles, ni en el campo de las ciencias, ni en el de las humanidades. Así, en 1798, Patricio Berguizas publicaba *Obras poéticas de Píndaro en metro castellano con el texto griego y notas críticas*. C. Hernando señala el mérito en la búsqueda del texto crítico, según las ediciones de Oxford, Venecia, Glasgow y Gotinga, al tiempo que elogia, en palabras del mismo Berguizas, la "total inteligencia de un autor por tantos títulos difícil e intrincado, cuya útil lectura debería hacerse con el Estrabón, el Suidas, el Estéfano y el Pausanias en la mano" (p. 276).

Y ese mismo año aparecía, en la imprenta de Benito Cano, *El arte poética de Aristóteles en castellano* (1798). Al margen de la posibilidad del plagio, o de la corrección que hiciera en Roma uno de los jesuitas exiliados, la traducción merece los máximos elogios de C. Hernando, que celebra el texto griego de que se valió (el impreso por Roberto Foulois, Glasgow 1745), como el lenguaje moderno de que hace gala.

[266] C. HERNANDO, *Helenismo...* p. 273.

Porque, si hubo muchas ediciones de textos originales, fueron mucho más numerosas las traducciones. Meléndez Valdés, durante sus años de profesor en Salamanca, tradujo a Homero (la *Ilíada)* y a Horacio, pero también a Epicteto y Teócrito. El bibliotecario real Rui Barba publicó *Polibio Megalopolitano traducido del griego* (1788). Por las mismas fechas, García Malo traducía la Ilíada, que dedicó al conde de Floridablanca. En 1789, Ranz Romanillos publicaba las *Oraciones* de Isócrates. Y ya en la década siguiente. Pedro Estala publicaba el *Edipo Tirano* de Sófocles (1793), y el *Pluto* de Aristófanes (1794).

No deja de sorprender el hecho de que, mientras Estala se preocupaba del teatro griego, con su teoría estética sugestiva, otros helenistas se dedicaron a estudiar a los poetas líricos. Los hermanos Canga-Argüelles publicaban *Obras de Anacreonte traducidas del griego en verso castellano* en 1795 y *Obras de Sapho, Erinna, Alcman...* en 1797, y las *Obras de Píndaro* (1798), así como José Antonio Conde editaba su versión de las *Poesías de Anacreón* (1796), los *Idilios de Teócrito, Bión y Mosco* (1796) y las *Poesías de Safo, Meleagro y Museo* (1797).

Más aún, la misma C. Hernando especifica un elenco de traducciones de autores griegos (Luciano, Plutarco, Hipócrates, Heliodoro, Aristóteles, Esopo) que, impresas en los siglos XVI y XVII, los ilustrados vuelven a reeditar en el siglo XVIII. Era la idea que Mayans practicó en la década de los cincuenta, preferentemente en autores latinos, aplicada por los helenistas a los clásicos griegos en las últimas décadas del siglo.

Hago gracia al lector de un análisis más pormenorizado. Y puede suponer que, si esto ocurría en el campo de la lengua griega, el número de ediciones y traducciones de los autores latinos fue mucho mayor. Ovidio, Horacio, Juvenal, Nepote, Terencio, Virgilio, Cicerón..., fueron reeditados con profusión. Baste recordar que Cicerón fue el autor más reimpreso. Desde *Opera omnia* en 14 vols., publicados en Madrid, preparadas por Juan Antonio Melón, a las numerosísimas ediciones del *De officiis, Orationes, Epistolae, Sententiae...*, que aparecieron en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Cervera..., la presencia de Cicerón es constante en las lecturas de los intelectuales del momento.

Un caso ejemplar de los frutos que se podían conseguir cuando acompañaba el interés de las autoridades políticas lo tenemos en la actividad de Juan Antonio Melón, estudiada por Menéndez Pelayo en su *Bibliografía hispano-latina clásica.* Después de señalar el contraste entre las ediciones de los autores clásicos, tan traducidos en Europa, y el interés de los españoles por imprimir devocionarios y libros de mal gusto, Melón lamentaba que en la patria de Lucano, Quintiliano, Séneca y Columela, no hubiera sido publicada ninguna edición de estos autores. "Tenemos que acudir a Londres, París, a Venecia, a Holanda, para leer los maestros

que dio España a Europa en la antigüedad". Y añadía que, sin el conocimiento de los clásicos, no había posibilidad de llegar a la verdadera filosofía. Y lamentaba cuán pocos se dedicaban al conocimiento de los humanistas españoles (Nebrija, Brocense, Núñez el Pinciano, o Céspedes) y extranjeros (Heinsio, Lipsio, Escalígeros, Casaubon, Perizonio o Burmann). En el fondo, la falta de premios a los humanistas explicaba esa deficiencia, al tiempo que solicitaba el favor para una edición de clásicos de envergadura, que superase la llevada a cabo por Luis XIV, *ad usum Delphini*. Pues bien, Melón recibió el encargo de realizar la gran empresa: recorrió Francia, Inglaterra, Holanda... En 1797 aparecía la edición de Cicerón, en 14 tomos, "verdaderamente regio", a juicio de Menéndez Pelayo. Resulta un testimonio más de la plenitud de los estudios clásicos en la última década del siglo, y cómo se lograba un obra muy digna cuando había el favor y apoyo del poder político.

Conviene observar que, si bien los ilustrados conocían bien los autores extranjeros y seguían las ediciones de textos clásicos editados en Europa, que les servían para sus traducciones, hay un especial interés por los humanistas españoles. En el fondo, los ilustrados fueron los que crearon el mito del Siglo de Oro, no sólo en el campo de la literatura castellana, sino también de nuestro humanismo. Por eso dedicaremos unas páginas a estudiar su visión y el interés por recuperar sus obras.

## LOS HUMANISTAS HISPANOS. TEXTOS Y TRADUCCIONES

Unas palabras de Checa Beltrán nos pueden servir de pórtico: "Constatada la pobreza de aportaciones teóricas durante el tercer cuarto de siglo, la contribución más positiva de estos años hemos de encontrarla en la reedición y traducción de obras clásicas y modernas. Se trata de obras literarias y obras de teoría literaria. La temprana y renovada propuesta de Mayans de reeditar o traducir los autores clásicos (grecolatinos y españoles) comienza a tener una respuesta práctica sobre todo a partir de la década de los sesenta; tampoco se olvidan los autores modernos"[267]. Señala, entre los clásicos a Cicerón, Horacio, Longino, Aristóteles y Quintiliano; a Verney, los padres de Trevoux y Rollin entre los modernos y Nebrija, Sánchez de las Brozas, Simón Abril, Matamoros, Arias Montano, Fr. Luis de Granada, Cascales, González de Salas... Al tiempo, no deja de precisar la importancia que adquiere la recuperación cultural de nuestros clásicos en la actividad de los jesuitas españoles exiliados en Italia.

[267] J. CHECA BELTRÁN, "Teoría Literaria", en F. AGUILAR PIÑAL (editor), *Historia literaria...*, p. 455.

Antes de entrar en el análisis de las traducciones o de las ediciones originales de los grandes humanistas hispanos, me permito exponer la alta valoración generalizada. A todos los textos ya citados a lo largo de este estudio, conviene añadir la serie de versos latinos en que se celebraban los méritos de los humanistas del XVI. En este sentido, uno de los más agudos fue el bibliotecario real y buen helenista Juan de Iriarte. Éste, en sus *Obras sueltas*, preparadas por sus sobrinos, publica una serie de dísticos en elogio de los clásicos greco-latinos (Esopo, Homero, Anacreonte, Virgilio, Cicerón, Ovidio...) y añade algunos en que celebra a los humanistas europeos (edición de Homero hecha por Josua Barnes) y españoles. Me limito a señalar los dedicados a dos autores. A Sánchez de las Brozas le dedica dos. Transcribo uno, que dice así:

*Tu Tacitam dicas Brocensis iure Minervam*
*Plura tacere docet, quam docet illa loqui*[268]

No menos elogioso es el dístico que dedica a Vives. En este caso, puede observarse la malicia de Iriarte; porque, al mismo tiempo que ensalza la capacidad intelectual de Vives, disminuye la de los valencianos de su tiempo que, en el fondo, eran sus émulos. Así dice el dístico:

*Cur tibi iudicii pars nulla, Valentia, restat?*
*Hoc moriens Vives abstulit omne tuus*[269]

Y volviendo al estudio y conocimiento de nuestros humanistas hay dos campos diferenciados: traducciones de las obras que suscitan mayor interés y ediciones de los textos originales. En ambos casos, podemos tomar la referencia antes indicada de Checa Beltrán de la iniciativa mayansiana. En 1765, en víspera de la expulsión de los jesuitas, Mayans publicaba en Valencia, la *Introductio ad sapientiam* de Vives en versión de Astudillo, que dedicaba al conde de Aranda. La edición estaba encuadrada en la línea de las preocupaciones religiosas del momento, que completaba con las de Fr. Luis de León, tanto personales como de su círculo (Fr. Luis Galiana, Vicente Blasco) o de Fr. Luis de Granada (Juan Bautista Muñoz).

En cambio, la edición de *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas, impresas en Ginebra (1766), señala el inicio de una serie de publicaciones de humanistas latinos de gran relieve. He aquí las palabras de Cerdá y Rico que establece una evidente conexión entre la edición del Brocense

[268] J. IRIARTE, *Obras sueltas*, Madrid 1774, I, p. 17. El segundo, dedicado al Brocense, dice: *Tu mihi Grammaticae, Sancti, sis Júpiter Artis; / Prodiit e cerebro namque Minerva tuo*, p. 83.

[269] ID., I, p. 51.

y sus propios proyectos sobre edición de los grandes humanistas del XVI: "He animado a Dn. Manuel Monfort, que se halla en esta Corte, a que tome por su cuenta reimprimr algunas obritas de nuestros españoles, ya casi sepultadas en el olvido por falta de ejemplares, y le veo muy deseoso de ponerlo por obra. Yo quisiera que comenzásemos por Núñez pero no sólo carezco de casi todas sus obras, sino que ni aun las he visto venales en esta Corte. Tengo las de Matamoros. No me parece son indignas de que se reimpriman en tomistos en 8°, de modo que el producto de uno se saque para el gasto de otro. Profeso afición a este autor por la utilidad de sus asuntos y majestad de estilo con que los trata. Si es de la aprobación de Vm. no habrá dificultad en empezar desde luego su impresión. Entre tanto pensaremos en preparar otras obritas nada menos útiles cuyo pensamiento, teniendo la protección de Vm. en esa ciudad, podrá servir a otros de estímulo para continuarle con grande provecho y honor nuestro. Yo espero que, estando Vm. allí establecido (pero conseguidas las bien fundadas esperanzas que tenemos), mudarían de semblante las cosas. El fomento de Vm. podría solo hacer que viéramos salir a luz los Núñez con lo manuscrito, los Vives, Sepúlvedas etc."[270].

Conviene tener en cuenta que Manuel Monfort era hijo del famoso impresor valenciano, y que la carta está escrita después de haber leído *Opera omnia* del Brocense, que se convierte en el modelo a imitar. Así lo confesó el mismo Cerdá y Rico en la edición de Matamoros y en el primer volumen de *Clarorum hispanorum opuscula*. De hecho, la edición de García Matamoros suscitó el interés del bibliotecario mayor Juan de Santander, que se atrevió a poner una postdata personal a la carta de Cerdá a Mayans, solicitando los manuscritos de Pedro Juan Núñez para llevar a cabo su edición (10-VII-1769). Era, sin duda, pedir demasiado a don Gregorio que se había ofrecido a preparar la edición de Núñez a los Tournes, y es muy posible que confiara todavía poder llevarla a cabo personalmente. Pero la conexión íntima que subyace en las ediciones de nuestros humanistas se ven con toda claridad en las palabras del mismo Cerdá a su maestro y amigo don Gregorio: "Matamoros está concluido; sólo falta que yo dé la última mano a la prefación que irá a la censura de Vm., *nisi vis mayor.* –Esta impresión ha excitado en el Sr. Dn. Juan (de Santander) un vehemente deseo de emprender otras; y así por mi dirección se está haciendo la de la traducción de la *Ulisea* por Pérez, las cuestiones del templo de Vergara; después seguirá el Virgilio de Velasco, las poesías de Silvestre, y creo que algunas colecciones de obras, como las

[270] Cerdá a Mayans, 18-VII-1766, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVII. Cartas literarias: correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andrés, Cerdá y Rico, Juan B. Muñoz y Vega Sentmenat*, Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Alemany Peiró, Valencia 2000. Todas las citas de la correspondencia de Cerdá con Mayans están tomadas de este volumen.

de Sepúlveda, Vives, Núñez, Fox de Morcillo etc. Quisiera que Vm., cuando el tiempo se lo permitiese, me enviara una lista de las obras que Vm. juzgase que merecían reimprimirse, pues al Sr. Dn. Juan de Santander sé que daría Vm. grande gusto, porque hace más caso de su juicio que del de todos los demás" (4-VIII-1767).

El proyecto expuesto por Cerdá era, quizás, demasiado ambicioso, sobre todo, teniendo en cuenta la lentitud del bibliotecario mayor Juan de Santander. No todos esos proyectos llegaron a buen puerto y, sobre todo, aunque Cerdá era bibliotecario real, no fueron impresos por la Real Biblioteca. Algunos se encauzaron por la Real Academia de la Historia, otros por el entusiasmo del editor madrileño Antonio Sancha y la colaboración del bibliófilo y Consejero de Castilla Fernando de Velasco.

Por supuesto, en esta empresa, Cerdá y Rico tuvo muchos obstáculos. Unos veces económicos, otras culturales y, por supuesto, también políticos. En este último sentido, el regalismo y la oposición a la Curia Romana paralizaron un proyecto curioso. La colección, como vimos, estaba pensada después de la aparición de *Opera omnia* del Brocense y ya en 1767 había sido expresada con claridad. Preparó las obras de Matamoros que, impresas, tardaron mucho en salir al público, de que se quejaba Cerdá en 1779. Más aún, en unas palabras en que lamenta los años perdidos, aparecen las dificultades que tenía que superar: "Lo que más siento es haber perdido 10 años o 12 desde que pensé dar esta *colección* hasta ahora. Cuando entré en la Real Biblioteca se lo propuse a Santander. Empezó y se enfrió. Entonces hice la colección de *Matamoros*, que está concluida y no acaba de salir a luz; la colección de oraciones, sermones y opúsculos escritos por nuestros españoles en el *Concilio de Trento*, de que hay 2 tomos en 4º impresos, y no saldrán, porque como había opúsculos de Cardillo de Villalpando, Carranza y otros que defendían la infalibilidad del papa y superioridad al Concilio, se suspendió cuando salió el *Juicio imparcial* y no ha sido posible continuarlo, por más recados que he dado a Santander del Sr. Roda. Ahora estaba animado a publicar el *Aphrodisium* de Calvete, que está concluido, y, por si vuelve atrás, ahí van esos principios con mi prefación. Lo peor es que está cerrada la puerta a los inmensos tesoros que encierra la Real Biblioteca y consume el polvo" (10-VIII-1779).

Conviene reflexionar sobre estas palabras: desinterés del bibliotecario mayor; lentitud en dar al público los libros ya impresos (Matamoros), veto o censura, explícita o implícita, del gobierno a que se publicaran los discursos de los teólogos españoles en Trento porque defendían la superioridad del papa sobre el Concilio. La circunstancia que impedía la salida a la luz pública: el *Juicio imparcial* que Campomanes había publicado para combatir el *Monitorio de Parma*, en el que el papa había censurado las leyes antieclesiásticas del duque de Parma, que era sobrino de

Carlos III. El proyecto, expuesto en 1767 (10 ó 12 años decía Cerdá en 1779), todavía no había encontrado la manera de llevarse a la práctica, aunque el trabajo intelectual estaba ya realizado.

Más suerte tuvo Cerdá y Rico en otros trabajos. Así, en 1772 publicaba *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido.* En esa colección incluía *Diálogo de la dignidad del hombre* del maestro Oliva, *Apólogo de la ociosidad y el trabajo intitulado Labricio Portundo* de Luis Mexía, e *Introducción y camino para la sabiduría, compuesto en latín, como va ahora, por Juan Luis Vives, vuelto en castellano con muchas adiciones* por el mismo Cervantes de Salazar. Una de las razones de esta prioridad radica en el hecho de que estaba escrita en castellano, pues, al indicar el contenido de los cinco primeros volúmenes de su proyecto de *Clarorum hispanorum opuscula*, ya señalaba Cerdá que se estaban imprimiendo las obras de Cervantes de Salazar y la *Vida de san Pio V* de Fuenmayor, puesto que le había parecido mejor empezar por los libros escritos en castellano, "no estando nuestra nación en estado de apreciar libros latinos con textos griegos" (11-V-1772). Sin embargo, Cerdá logró publicar *De Aphrodisio expugnato, quod vulgo Aphricam vocant, commentarius, cum notis Bartholomaei Barrienti* (1771), que iba acompañada de *Carmina varia* del mismo Calvete de la Estrella.

Pero el gran proyecto, al que aludimos brevemente en páginas anteriores y del que habla en repetidas ocasiones a su amigo, fue la edición de *Clarorum hispanorum opuscula*, y quedó reducido a la mínima expresión, el primer y único volumen, aparecido en 1781. El 11 de mayo de 1772, Cerdá hablaba del contenido de los 5 primeros volúmenes, que tenía ya estructurados. En ellos incluiría *De rebus indicis* de Calvete de la Estrella, cartas y poesías del erasmista Juan Gélida, de Luisa Sigea, obras de Luis Tribaldos y de Pedro de Valencia, la *Poética* de González de Salas con la traducción de la *Poética* de Aristóteles por Ordóñez de Seijas, Pomponio Mela traducido por González de Salas... Con el tiempo, ese criterio fue modificándose, y Cerdá publicó aquellas obras que pudo, hasta el *Concejo y consejeros del Príncipe* de Furió Ceriol o la *Diana* de Gil Polo, con abundantes notas al *Canto de Turia* (1778).

Pero con el paso del tiempo, el proyecto de Cerdá cambió. En la correspondencia con Mayans, hablaron de los primeros erasmistas (los hermanos Vergara, Vives y Álvar Gómez de Castro), de los trabajos de los humanistas de mediados del XVI (Decio y Matamoros) y de finales del siglo (Núñez, Arias Montano). Incluso de Baltasar Céspedes, cuyo discurso *De humanitatis artium studiis* pudo encontrar Cerdá en 1779, así como de las posibilidades de editar poemas latinos de Manuel Martí y dedicar un volumen a trabajos latinos de Mayans. La idea quedaba claramente perfilada en carta del 7 de diciembre de 1779 "Si, como la empresa ha parecido bien, tiene despacho, acertó Sancha con la piedra

filosofal, y yo con el medio de dar vida a tantos autores desconocidos u olvidados, porque, ¿qué no podrá coger en 15 ó 20 tomos del tamaño del de las *Crónicas*".

La empresa era demasiado ambiciosa y quedó reducida al primer volumen que vio la luz pública en 1781. Obras de Hieronimus Ramirus (*De raptu innocentis martyris Guardiensis* y el *Epythalamion* de la boda de Felipe II y Ana de Austria), *Epistolae et carmina* de Juan Gélida, *Academia* de Pedro de Valencia, la *Syntra* de Luisa Sigea, la *Apologia Aristotelis* de Cardillo de Villalpando, *De regia S. Laurentii bibliotheca* de Juan B. Cardona, el *Tratado de las ocho cuestiones sobre el templo* de Juan de Vergara con algunas cartas cruzadas con Zurita. Fue el único volumen que apareció, porque las obras que debía contener el segundo volumen (Sánchez de Arévalo, Bernardo de Carvajal, Diego de Zúñiga, Ambrosio Morales, Francisco Peña, Juan de Vergara, Diego de Covarrubias, Gómez de Castro, Pedro Chacón o Antonio Agustín), sólo quedaron anunciadas en ese primer volumen. El contenido de otros volúmenes sólo aparece en la correspondencia con Mayans: cartas de Maldonado, Nebrija, el licenciado Rúa, Miguel Jerónimo Oliver y otros humanistas. Las obras de Núñez quedaron en simple proyecto, aunque hablaron del hallazgo de manuscritos inéditos, tanto del humanista como de sus discípulos en Barcelona. Del interés por Núñez, valga este testimonio de don Gregorio: "Las *Praelectiones* son incomparables por el estilo, claridad y erudición no afectada. Siempre que Vm. me diga que está desocupado para esta empresa, le franquearé el original. De otro (cualquiera que sea) no me fiaré, porque no espero que la ejecute bien. Si yo lo hubiera ejecutado, hubiera enviado el original puesto en limpio, o a Meerman a Holanda; o al barón Senckenberg (a) Viena" (7-VIII-1779).

Sobre el valor de la obra de Núñez no estaban mal orientados. Así lo han demostrado los historiadores recientes del helenismo. Ya López Rueda señaló las aportaciones más importantes del humanista, pero Núñez ha merecido recientemente estudios más específicos. Ferrán Grau dedicó su tesis doctoral a los aspectos retóricos, mientras Barbeito Díez ha estudiado su pensamiento filosófico, el influjo que recibió de Ramus y la evolución posterior, así como las aportaciones pedagógicas y gramaticales. Según Barbeito, Núñez si bien no es un "humanista genial, sí bastante singular en el contexto del no menos peculiar Renacimiento español"[271].

[271] J. LÓPEZ RUEDA, *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid 1973; F. GRAU, *Las Retóricas de Pedro Juan Núñez*, Tesis doctoral, Valencia 1994; P. BARBEITO DÍEZ, *Pedro Juan Núñez, humanista valenciano*, Valencia 2000.

## LA APORTACIÓN DE LOS MECENAS: MONARQUÍA, IGLESIA E INSTITUCIONES

Pero las impresiones no resultaban fáciles. La edición de Núñez, ni la realizó Mayans, ni el ofrecimiento que hizo a Cerdá fue aprovechado por éste. Y las obras de dos grandes humanistas hubieran quedado inéditas sin el favor de protectores: Ginés de Sepúlveda y Juan Luis Vives. En el caso de Ginés de Sepúlveda, con la colaboración directa de Cerdá, el patrocinio de la Real Academia de la Historia y el apoyo económico de Carlos III; y en el de Vives, con el trabajo de los hermanos Mayans y el favor del arzobispo de Valencia Fabián y Fuero.

Cerdá era hombre inquieto y disperso en muchos campos de actividad intelectual. Jurista que trabajó al servicio del duque de Arcos en su pleito con el cabildo de Santiago de Compostela, bibliotecario real, miembro de la Real Academia de la Historia, miembro del tribunal de oposiciones a las cátedras de los Reales Estudios de San Isidro. En uno de los viajes a Toledo encontró un manuscrito de Ginés de Sepúlveda en manos de Pérez Bayer, y no pudo menos de manifestar su interés: "Allí tiene el canónigo una copia que hizo sacar del *Democrates alter, sive de iustis belli causis adversus Indos* de Sepúlveda, que me dijo no sabía si se la había pedido Vm. Si no lo tiene, pidásele, que se la enviará al punto. Yo estoy sacando una copia del que le ha prestado el Sr. Roda al Sr. Velasco" (10-VI-1766).

Al margen del interés político que podía tener el manuscrito como testimonio de la defensa de la política hispana en América, tratándose de un humanista como Sepúlveda, conviene tenerlo en cuenta. Según estos datos, el interés por Sepúlveda es anterior a la fecha que señala Luis Gil como inicio de las intenciones de publicar la *Historia de Carlos V*, indicada en 1775, con motivo del hallazgo del manuscrito original entre los papeles del sacerdote Juan Antonio Jiménez de Alfaro[272]. De acuerdo con los papeles conservados en la Real Academia de la Historia, analizados por Gil, resulta que el original fue entregado al conde de Floridablanca, el cual, de acuerdo con la voluntad de Carlos III, resolvió enviarla a la Academia de la Historia para su corrección y edición posterior. En mayo de 1777, Floridablanca transmitió a Campomanes, como director de la Real Academia, el encargo del monarca. Leída la carta del Secretario de Estado, Campomanes encargó a los académicos Murillo, Barrio, Ortega y Cerdá la corrección de pruebas. ¿Por qué Cerdá estaba entre estos académicos?

La razón estriba en los hallazgos que había hecho Cerdá en su viaje a Galicia para defender los derechos del duque de Arcos en su pleito con el

[272] L. GIL, "Una labor de equipo: La *Editio madritensis* de Juan Ginés de Sepúlveda", en *Estudios de humanismo y tradición clásica*, Madrid 1984, p. 133.

cabildo de Santiago de Compostela. Frente a los trabajos jurídicos, primó el interés por el humanismo, suscitado por un hallazgo casual. He aquí las palabras escritas a Mayans: "Aunque considero a Vm. justamente ocupado, no puedo dejar de avisarle que, entre algunos buenos descubrimientos que he hecho en mi viaje, ha sido uno de los más principales el de la Historia manuscrita original, que de Carlos V escribió Sepúlveda en 30 libros, con la añadidura de otros 7 de lo que hicieron en Indias los españoles. Toda la obra está corregida de mano del autor. Estoy ideando el modo de sacar una copia para imprimirla ahí por suscripción, magníficamente" (14-III-1775).

Y unos meses después, concretamente el 23 de mayo de 1777, comunicaba que se había encontrado otro manuscrito en Madrid, y, después de cotejados los dos, aparece con claridad que las correcciones del autor estaban incorporadas en este último códice. Que el manuscrito hallado por Cerdá fue utilizado por los editores no hay duda, pues en el acta de la Real Academia de la Historia, correspondiente al 16 de mayo anterior, se puede leer: "En tercer lugar ofreció el Señor Cerdá un Códice con enmiendas originales de letra del mismo Sepúlveda, cuyas variantes quedó acordado que se anotaran, así en el original de la Academia, como en la copia por que se ha de hacer la impresión"[273] Y en la carta de Cerdá a don Gregorio ya aparecía la indicación de que el Gobierno, de acuerdo con la Real Academia de la Historia, había decidido publicar las obras de Sepúlveda: "Yo creo participé a Vm. había descubierto en Valladolid el manuscrito original de la *Vida de Carlos V* escrita en latín por J. Ginés de Sepúlveda, y que tenía orden de imprimirla. Aquí se había hallado al mismo tiempo otro manuscrito, que, cotejado con el mío, hallo ser copia en limpio de éste, por estar en sus lugares las continuas enmiendas que de su mano hizo Sepúlveda. Presentado al Rey el manuscrito de acá por mano del Sr. Conde de Floridablanca, se ha remitido a la Academia para que se imprima en 4° (y serán 4 tomos). Se me ha nombrado con otros para cuidar de la impresión, y se manda escribir la vida del autor. Creo que pronto se ponga la obra en prensa, y no dudo que dará mucho crédito a la nación". Como puede observarse, esta carta es posterior a la orden del Director de la Real Academia de la Historia (Campomanes), que había tenido lugar el 9 de mayo anterior así como a la del 16 del mismo mes en que se hacía alusión al manuscrito hallado por Cerdá.

A partir de ese momento, los académicos desplegaron una actividad frenética: buscaron manuscritos, solicitaron obras impresas que no poseía la Real Academia y trabajaron con ahinco, siempre con el favor de Carlos III. Gil señala que pocas veces se ha visto una colaboración tan amplia y de tantos personajes como movidos por recuperar una gloria

[273] Texto en L. GIL, *Estudios...*, p. 151.

cultural digna de la nación. La lista de los colaboradores es larga, desde políticos a aristócratas, de hombres de letras y bibliófilos a instituciones civiles y eclesiásticas. Pero también hubo sus deficiencias. Así quedaron dos obras inéditas. Una (*De peccatorum compensatione)* porque se consideró espúrea. La otra (*Democrates alter*), la que había visto Cerdá en casa de Pérez Bayer porque Carlos III, a quien se había pasado el manuscrito, quizás por razones de prestigio exterior, alegó una razón un tanto curiosa, "por haberlo mandado así Felipe II". Y Gil comenta que los académicos comisionados se vieron obligados a dar un amplio resumen de la obra, que sólo vio la luz pública en 1892, gracias al interés de Menéndez Pelayo.

Conviene señalar el hecho de que estos hallazgos de humanistas de relieve, como el catálogo de los manuscritos árabes de la biblioteca de El Escorial, eran considerados como una reivindicación de las aportaciones intelectuales hispanas a la cultura europea. Y las instituciones creadas por la monarquía contribuían con generosidad en estas empresas. Claro que las aportaciones de los hombres de letras podían ser más o menos generosas, o interesadas. Los hermanos Mayans colaboraron siempre con generosidad y desprendimiento, pero no deja de constituir un matiz interesante el hecho de que Cerdá, que sabía el interés de don Gregorio por situar a su hijo José en la carrera jurídica, le escribe unas palabras que demuestran la complejidad de las colaboraciones para la empresa de publicar *Opera omnia* de Ginés de Sepúlveda. Había una obra del humanista, de la que carecía Cerdá y tampoco estaba en la Real Academia de la Historia, y, al parecer, sólo estaba en poder de Mayans, y pronto le llegó la solicitud para que dejase el ejemplar para la edición. Se trata del *De ratione dicendi testium in causis oculti criminis*. Convendría, escribía Cerdá, que don Gregorio obsequiase a la Real Academia con el ejemplar y siempre podría constituir un motivo para solicitar una plaza de magistrado para el hijo del erudito (27-VII-1779). Así lo hizo Mayans.

De cualquier forma interesa constatar el interés de políticos e instituciones y, por supuesto, del monarca, por hacer públicas unas obras de Sepúlveda que, por su valor literario en el campo del humanismo, como la de Casiri en el campo del arabismo, constituían una gloria cultural de la nación. Pero no deja de constituir un dato a tener en cuenta el hecho de que, sin el apoyo del gobierno y concretamente de un mecenas, en este caso Carlos III, la edición hubiera sido imposible. Así lo confiesa Gil. Al analizar el ritmo de elaboración de la *editio matritensis* de Ginés de Sepúlveda, después de señalar que el entusiasmo de los académicos convenció al monarca a dar el consentimiento para imprimir el volumen cuarto que incluía las obras impresas en Colonia en 1602, añade: "Mayor insistencia por parte de la Academia para gestionar la publicación a expensas regias de nuevas obras del humanista, aparte de inoportuna,

hubiera sido una desconsideración con la generosidad y comprensión de Carlos III, que fue cediendo con merma de su bolsillo a las sugestiones de la Academia" (p. 133).

Pero no siempre había un mecenas tan generoso como Carlos III en la ocasión presente. Porque el hecho demuestra que ni siquiera una institución tan importante como la Real Academia de la Historia hubiera sido capaz de llevar a cabo una empresa cultural tan ambiciosa. Así se desprende del fracaso de otro ambicioso proyecto propiciado por Campomanes, desde la Real Academia de la Historia, con la ayuda de los benedictinos dirigidos por el P. Sarmiento. Los hombres de letras consideraban una necesidad perentoria la publicación de un *Corpus diplomaticum*, que reuniera los documentos de nuestro pasado, tanto civiles como eclesiásticos. Campomanes era la persona más indicada para dirigir la empresa: humanista, político y director de la Academia de la Historia, y en buenas relaciones con Sarmiento, podía propiciar el proyecto, si bien el fracaso, como vimos, se debió, en gran parte, a la falta de preparación de los benedictinos.

## OPERA OMNIA DE VIVES

También encontró serias dificultades el proyecto de la edición de *Opera omnia* de Juan Luis Vives. Es bien sabido que la edición, preparada por los hermanos Mayans, salió a luz con el apoyo económico del arzobispo de Valencia Fabián y Fuero, entre 1782 y 1790. Pero la empresa venía gestándose durante muchos años antes y nunca había encontrado valedor que cargara con los pesados dispendios de esa edición.

Los documentos conservados en el fondo mayansiano del Corpus Christi, así como la correspondencia de Cavanilles del Archivo del Jardín Botánico, demuestran las dificultades de semejante empresa literaria. Hoy, después de la edición de la correspondencia cruzada entre Mayans y Cerdá y Rico, viene a confirmarse la larga gestación de empresa, como podremos observar.

El primer proyecto de editar *Opera omnia* del humanista valenciano, que conozco, pertenece a 1752, según los datos publicados por Mestre. Un grupo de profesores de la Universidad de Valencia pensaron editar las obras de Vives, y encargaron al erudito de Oliva la redacción de una biografía del Humanista. Como decía Agustín Sales, cronista de la ciudad y reino de Valencia, a don Gregorio: "Rogáronme que escribiera a Vm. y suplicara, en nombre de todos, se sirviera Vm. tomar a su encargo escribir en latín la Vida de Vives que se ha de poner al principio del primer tomo y dejar los 2 tomos en folio de sus obras para original; también

reimprimirán los *Comentarios* a los libros de S. Agustín, *De civitate Dei*"[274].

Las palabras de Sales parecen indicar que la intención del grupo de profesores universitarios era seguir la edición de Basilea de Episcopio (1555). Las gestiones iniciadas son muy interesantes para comprender la mentalidad de aquellos ilustrados. Sales, que era un buen bibliófilo, comunicó la serie de obras de Vives que poseía, desde las obras de Jerónimo Amiguet (el maestro de Vives) hasta la edición de Higinio, una de los primeros trabajos del Humanista. A su vez, Mayans indicaba la serie de obras que poseía, entre las que están los comentarios al *De civitate Dei* que, por supuesto, quiso editar hasta el último momento, pese a que sabía muy bien que estaban prohibidos.

Claro que Mayans sabía, y lo confiesa abiertamente, que para escribir una digna biografía de Vives era necesario conocer las *Epistolae* de Erasmo. Sus palabras expresan con claridad las escasas esperanzas que tenía de la colaboración de la Corte: "Concibo la mayor dificultad en que en esa ciudad no está la grande colección de *Cartas* en 11 tomos en folio de marquilla de Erasmo, donde está la correspondencia de nuestro Vives, y tratar de estas cosas con los matritenses, es lo mismo que con los de Marruecos". Por lo demás, era consciente de la novedad de la empresa; pues, a pesar a las dificultades, esperaba lograr "algo que sea bien visto de los hombres sabios y no esperado en estos tiempos, en que no hemos visto en España una colección semejante de obras eruditas, útiles y de primera clase" (21-I-1752). En la correspondencia cruzada entre Sales y Mayans, puede seguirse el interés con que los dos amigos habían ido buscando los autores que habían tratado, con censuras críticas (Melchor Cano, Baronio, Bona), pero también los que celebraban los méritos de Vives (Villegas, Palmireno, Calvete de la Estrella, Escolano). Curioso, en este caso, que Mayans poseía *Opus Grammaticae* de Juan de Miravet, editado en Valencia (1495), al parecer ejemplar único en el mundo y que se conserva en el fondo Mayans de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

Como expresión de la mentalidad de aquellos hombres no puedo menos de transcribir unas palabras de Sales, publicadas por Mestre, en elogio de la *Utopia* de Moro: "Por si acaso es preciso defender a nuestro Vives por una que otra invectiva contra religiosos (no digo bien, contra frailes) está a disposición de Vm. la *Utopia* de Tomás Moro; sabe bien Vm. de quien hablo; libro verdaderamente de oro que, a imitación de

[274] Sales a Mayans, 19-I-1752, Texto en A. MESTRE, "Un proyecto frustrado de edición de *Opera omnia* de Juan Luis Vives en 1752", en *Doctores y escolares. II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia 1995)*, Valencia 1998, II, p. 95.

Platón, trató bajo el supuesto nombre de isla Utopía, *De optimo Reipublicae statu.* Tengo la edición de Milán de 1620, y página 69, dice así: *Sed illos ego mendicos omnes lata lege distribui, ac dispartiti iubeo in benedictinorum coenobia et fieri laicos, ut vocant monachos; muliere moniales esse impero (...) Subrisit cardinalis (...) Coeterum theologus quidam frater hoc dicto in sacerdotes ac monachos, etc.* De Henrico VIII habló así, página 32: *Invectissimus Angliae rex Henriqus eius nominis octavus omnibus egregii Principis artibus ornatissimus"*[275]. El temor de ver condenados los *Comentarios* al *De civitate Dei* podría radicar, a su juicio, en los elogios a Enrique VIII, rey cismático, y en ese sentido Sales proporciona los elogios de Tomás Moro, santo canonizado por Roma.

Pero la empresa fracasó. La junta de profesores había pensado editar una serie de obras: reimprimir el *Compendium philosophicum* de Tosca, que completaría *Institutionum philosophiae moralis libri tres* (1754) de Mayans y la *Retórica* castellana del mismo Mayans. Pero las cosas cambiaron por el escaso éxito del *Compendium philosophicum* de Tosca que desanimó a los profesores valencianos. Sólo se salvaron las *Institutiones* de Mayans y el erudito tuvo que esperar tres años para editar, al margen del grupo, la *Retórica* (1757). A finales de 1752 había desaparecido toda alusión al tema de la edición de *Opera omnia* de Vives, pero no había muerto toda la esperanza que tenían puesta los valencianos en la edición.

En 1776, un valenciano conocido por sus trabajos de Botánica, Antonio José Cavanilles, era nombrado preceptor de los hijos del duque del Infantado y acompañaba al aristócrata a Paris. La correspondencia de Cavanilles, conservada en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid, nos aporta datos interesantes sobre la pervivencia del interés por la obra de Vives. Los corresponsales españoles de Cavanilles se manifiestan, especialmente Vicente Blasco, interesados por el jansenismo francés y, por supuesto, por los grandes protagonistas de la Ilustración (Voltaire, Diderot, Mably...), pero también por Vives. Este es el caso de Juan Bautista Muñoz, que es a la vez el más interesado por los ilustrados racionalistas. De Muñoz ya conocemos su interés por Fr. Luis de Granada como expresión de la religiosidad de los humanistas cristianos españoles.

Pues bien, en carta a su amigo Cavanilles le pide con insistencia le busque ediciones de obras de Vives, que no puede encontrar en España y, sobre todo, le incita a que entre en los fondos documentales de Budé, pues posee 5 cartas del francés a Vives y sólo una respuesta del valenciano: "si pudiese hallarse entre los manuscritos de ese (Budé) (que no dejarán de guardarse en la biblioteca del rey), me alegraría tener una copia". En el fondo, Muñoz tenía intención de redactar una biografía de

[275] Sales a Mayans, 22-III-1752. Texto en MESTRE, "Un proyecto frustrado..., p. 99.

Vives y, al tiempo que deseaba conseguir un ejemplar del *Higinio* (Paris 1536), manifestaba su curiosidad por poseer las obras de Petrus Ramus. Y la razón última de ese deseo radicaba en los hurtos que, a su juicio, había realizado Ramus de las obras de Vives. He aquí sus palabras: "Algunas veces me habrás oído hablar de los hurtos que Pedro Ramos hizo de nuestro Vives". Por supuesto, Muñoz poseía algunas obras de Ramus (6), cuyos títulos especifica, pero indicaba a su amigo que le comprase las restantes: "Veas cómo buscar las que me faltan" (15-IX-1777). Pero Cavanilles era botánico, y no tenía mucho interés por la historia, lo que indignaba a Muñoz que, desde Madrid, le reprendía: "si tuvieras el furor de averiguar anécdotas literarias que siempre he procurado infundirte", los buscarías con pasión[276].

Pero la edición de *Opera omnia* de Vives no vendría por Muñoz, ni por el botánico Cavanilles. Vendría por Valencia y por la actividad de los hermanos Mayans. Asqueado de las pugnas universitarias y cansado por la edad avanzada y sus achaques, don Gregorio abandonó la lucha por imponer su *Gramática latina* como texto, y hasta perdió el interés de que se aceptara el *Organum rethoricum* de Nebrija, y centró sus últimos esfuerzos intelectuales en dos campos que habían constituido sus placeres literarios: editar un clásico como Virgilio y un humanista como Vives. De la *Vida de Virgilio* hablamos en otra ocasión y centraremos ahora nuestro interés en esclarecer las circunstancias de la edición de *Opera omnia* de Vives.

Son conocidas las divergencias de don Gregorio con el arzobispo de Valencia Fabián y Fuero, tanto sobre el asunto de la *Gramática latina* como sobre los métodos docentes. Fabián y Fuero era un tomista convencido y la postura del erudito no le gustaba, por lo que combatió con pasión los intentos reformistas mayansianos, especialmente durante los años de rectorado de la Universidad de Juan Antonio Mayans, hermano del erudito[277]. Pero no sabemos cuándo y de qué manera se llegó a la reconciliación hasta el extremo de unir las fuerzas en una empresa intelectual de largo alcance. Porque, a través de la correspondencia cruzada entre Mayans y Cerdá, podemos percibir con claridad que, hacia 1777, todavía no se alude a la empresa de editar *Opera omnia* del Humanista. Se hablaba de incluir la *Vida de Vives,* que prepararía don Gregorio, en *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora.* Mayans, sin embargo, se manifestaba inquieto, porque su salud y sus años no le permitían tra-

[276] Todas las cartas de Muñoz a Cavanilles citadas, se conservan en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid.

[277] Sobre la importancia del rectorado de Juan Antonio, es imprescindible la obra de A. ALEMANY PEIRÓ, *Juan Antonio Mayans y Siscar (1718-1802). Esplendor y crisis de la Ilustración valenciana*, Valencia 1994.

bajar con intensidad: "yo no puedo fijar el entendimiento en asuntos serios, antes que mi cabeza se fortifique, como lo espero en Dios. Tengo cartas de Vives que no entran en la colección y pueden entrar en los opúsculos"[278]. Unas semanas después, concretamente el 5 de octubre, ya hablaba Cerdá de los rumores que percibía en Madrid procedentes de Valencia: "Tengo entendido que se emprende ahí la reimpresión de las obras de Juan Luis Vives, lo que será de mucho honor para nuestra Patria. Sin embargo, no desisto del pensamiento de incluir en mi colección algunos opúsculos de este autor, para adornarla con la vida que Vm. ha escrito de él".

Lo cierto es que, en 1780, cuando el impresor Benito Monfort hizo pública la *Idea editionis* de *Opera omnia* de Vives, se vio con claridad el ambicioso proyecto y la participación directa de Mayans en la empresa. Debemos decir, desde el primer momento, que Mayans no pretendió en ningún caso preparar una edición crítica. Sus intenciones eran más modestas. Como él mismo escribía buscaba *ut editio sit correcta, et probabilis hominibus non fastidiosis.* Y desde esa perspectiva, buscó las obras de que carecía. Algunas ya había solicitado con anterioridad al cronista Agustín Sales, otras las pidió al Secretario de Estado de Gracia y Justicia (Manuel Roda), al bibliófilo Fernando Velasco y al obispo de Beja en Portugal Manuel do Cenáculo Villasboas, buen humanista, que le indicaba algunos consejos para la edición. La respuesta del erudito a Vilasboas es muy expresiva: "En su *Vida* no haré alarde sino de las impresiones originales que he visto, porque la repetición de las demás no es para Valencia, y el cotejo de todas (¿las ediciones?) y para mi edad, imposible. Antes de mis enfermedades me hubiera aprovechado mucho de la eruditísima epístola de V. Exa. Ahora solamente puedo emplear la admiración de su exactísima erudición de V. Exa. a quien venero como insigne maestro"[279].

Dos aspectos conviene señalar. Uno, como tema histórico, queda al margen de nuestra exposición: ¿Hasta dónde sabía Mayans el origen judío de Vives y lo ocultó? En este caso estaríamos en relación con la genealogía del humanista que aparece en la *Vivis Vita.* Pero el problema se complica si observamos, como señala Mestre, que se trata de una hoja interpuesta cuando ya el texto de la biografía estaba impreso, pues al

[278] Mayans a Cerdá, 18-IX-1779. Esta y todas las citas de la correspondencia cruzada entre Cerdá y Mayans en la edición del *Epistolario* mayansiano, vol. XVII, ya citado, preparado por A. Alemany Peiró.

[279] Mayans a Villasboas, 16-XII-1780, en MARIE-HELENE PIWNICK, "La correspondance Mayans-Cenáculo", en *Arquivos do centro cultural português,* Fundaçao Calouste Gulbenkian, XXII (1986), pp. 483-613.

final de la página se indican las dos sílabas de la página siguiente, y no precisamente las primeras sílabas de la genealogía[280].

Más interesante es el otro aspecto. ¿Por qué no incluyó en la edición los *Comentarios* al *De civitate Dei* de san Agustín? Hemos podido observar que pensaba incluir los *Comentarios* en el frustrado intento de edición de 1752, y continuaba pretendiendo imprimirlos en 1777, como se deduce de la correspondencia con Cerdá y Rico. Valentín Moreno Gallego, en su tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense, *Juan Luis Vives en la España moderna, fama y fortuna de su figura intelectual,* expone tres razones. En primer lugar, la extensión de la obra que, apareció con ocho volúmenes y, de realizarse el deseo mayansiano de incluir los *Comentarios* y las traducciones, se hubiera alargado mucho y también en gastos. En segundo lugar, las sospechas que, desde la Contrarreforma, habíase suscitado sobre la obra, prohibida por las Inquisiciones de Roma y de España. Y en tercer lugar, el ataque de Vives a los dominicos comentaristas del *De civitate Dei* que aparece en el prólogo de la edición de san Agustín. El disgusto de Mayans se puede observar en el índice de *Opera omnia,* donde expresa con claridad: *Desiderantur Commentarii De Civitate Dei.*

De cualquier forma, la intención de don Gregorio se logró: poner al alcance del lector interesado y culto las obras de un humanista que, por su conocimiento del mundo clásico y por la religiosidad abierta e interior, le llenaba. Tanto desde el campo literario como desde el religioso, don Gregorio encontraba en las obras de Vives un instrumento para luchar contra la ignorancia y la superstición que le rodeaba. De hecho, la edición mayansiana de *Opera omnia* de Vives ha sido hasta nuestros días la referencia obligada para acudir a conocer el pensamiento de humanista. Otra cosa es la *Vivis vita* que, pese a la erudición, el conocimiento de los humanistas del XVI españoles y europeos de que hace gala y, sobre todo, las noticias literarias que aporta, está, hoy en día, completamente superada.

## LAS APORTACIONES HUMANÍSTICAS DE LOS JESUITAS EXPULSOS

Según el P. Batllori, sin duda el mejor conocedor de la actividad cultural de los jesuitas españoles desterrados en Italia, la preparación intelectual de los padres de la Compañía en la provincia de Aragón era la más adecuada para recibir el mensaje cultural europeo. "Que esas hornadas preparadas primero por el padre Pou y luego por Gallisà en La Seo o

[280] A. MESTRE SANCHIS, *Don Gregorio Mayans y Siscar, entre la erudición y la política*, Valencia 1999, pp. 364-365.

por Aymerich en Gandía eran excelentes, lo prueba el gran número de jóvenes de la provincia de Aragón que brillaron en Italia por sus publicaciones literarias y críticas"[281].

Sin negar la certeza de semejante dictamen, conviene señalar que resulta incompleto. Puede aplicarse bien a los jesuitas valencianos (el caso de Juan Andrés que visitaba la biblioteca de Mayans resulta innegable) porque formaban parte de la provincia jesuítica de Aragón. Pero quedaría al margen el movimiento renovador de los jesuitas castellanos protagonizado por el grupo de Villagarcía (con las aportaciones de Petisco, Arteaga o Arévalo) y hasta la actitud de algunos jesuitas hispano-americanos, como Aponte tan amante de la lengua griega o los trabajos filológicos de Hervás y Panduro. De cualquier forma, resulta innegable la sorprendente floración de los estudios clásicos entre los jesuitas que, después del decreto de Carlos III, llegaron a Italia donde recibieron el benéfico influjo de la cultura italiana, pero donde también desplegaron su gran actividad docente y publicista en el campo literario y, en especial, de los estudios clásicos.

Mientras estuvieron sujetos por la disciplina de la orden, su actividad cultural fue pequeña pero, después de la publicación de la bula *Dominus ac Redemptor* en que Clemente XIV extinguió la Compañía, los jesuitas hispanos buscaron las ciudades cultas. Así los jesuitas, bien preparados, ocuparon la dirección de las principales bibliotecas o acabaron enseñando lenguas clásicas y orientales en las universidades italianas. Arteaga, buen conocedor del griego y estudioso de la música greco-latina, residió en Bolonia y después en Roma en el entorno del embajador Azara; Gallisà y Pla fueron bibliotecarios en Ferrara y, años después, Pla fue nombrado catedrático de caldeo en Bolonia; Aponte catedrático de griego en Bolonia; Andrés bibliotecario en Mantua, reformador de la Universidad de Pavía, profesor y bibliotecario en Nápoles; apologistas de los clásicos de la Hispania romana (Marcial y Séneca), helenistas (Campcerver, Vila) y tratadistas serenos como Andrés, o polémicos como Aymerich, Llampillas o Nuix.

Dada la imposibilidad de abordar todos los aspectos de esta pléyade de escritores que, de una u otra manera, abordaron el mundo de los estudios clásicos, centraré mi atención en algunos caracteres más significativos y en algunas personalidades de acusado relieve.

Conviene señalar, desde el primer momento, que, a pesar de la real cédula de Carlos III que prohibía toda comunicación con los jesuitas expulsos, hubo una comunicación bastante fluida entre los expulsos y los hombres de letras y aun políticos españoles. La primera sorpresa consiste

[281] M. BATLLORI, *La cultura hispano-italiana...*, p. 486.

en observar la actividad del embajador español ante la Santa Sede, José Nicolás Azara. Furibundo antijesuita, tenía que cuidar de la distribución del pago que se concedía por el gobierno español a los extrañados. Por lo demás, Azara había demostrado con anterioridad su receptividad ante el mundo clásico y procuró fomentar las ediciones de autores del máximo relieve. En este sentido, si bien había empezado su actividad publicista con *Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas* (Madrid 1765), que llamó la atención de Mayans, sus ediciones de clásicos latinos en la imprenta de Bodoni en Ferrara lo hicieron famoso como mecenas y editor. Así publicó *Q. Horatii Flacci Opera* (1791), *P. Virgilii Maronis opera* (1793).

La edición de Horacio fue muy reducida y sólo escasos ejemplares fueron enviados a España. Uno de los agraciados fue Juan Antonio Mayans, hermano del erudito, que manifestó su entusiasmo por la belleza de la impresión: "Nadie me ha confundido tanto en esta vida como V.Ex., que me ha enseñado en qué consiste el mérito intrínseco de un libro impreso". Recibido el ejemplar "el sábado, después de haber tocado a Gloria", fue el placer del canónigo la lectura de Horacio. Así se expresaba: "He pasado alegres días de Pascua con el Horacio de V.Ex., que en todo es de buen gusto"[282].

No puede, por tanto, sorprender que Azara conociera y valorara los trabajos filológicos de los expulsos. El más próximo al Embajador fue, desde el primer momento, Esteban de Arteaga, colaborador en la edición bodoniana de Horacio. Aunque Arteaga no llegó a ordenarse, este acercamiento a Azara fue considerado por algunos jesuitas (como Luengo) como una traición y una claudicación por su actitud receptiva del espíritu filosófico. Sin embargo, son bien valorados los conocimientos de las lenguas clásicas que poseía Arteaga, y, si adquirieron más fama sus tratados sobre la música (*Le revoluzioni del teatro musicale italiano dalla sua origine fino al presente,* 1783-1788) y la estética (*Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal,* 1789, o *La Belleza ideal*, editada por Batllori en 1955), no pueden pasarse por alto sus polémicas sobre los clásicos. De carácter fogoso, no dudaba en polemizar con los italianos o con los mismos españoles exiliados. Valgan, como testimonio, su *Carta a don Antonio Ponz sobre la filosofía de Píndaro, Virgilio, Horacio y Lucano, que sirve de respuesta a un artículo de cierto diarista holandés* (1789), o

[282] J. A. Mayans a Azara, 11-IV y 14-IV-1792. Textos en A. ALEMANY PEIRÓ, "El embajador Azara y los hermanos Mayans", en A. MESTRE SANCHIS y E. GIMÉNEZ LÓPEZ, (eds.), *Disidencia y exilios en la España moderna*, Alicante 1997, pp. 755-755. Las citas en p. 765.

sus polémicas en clara discrepancia con Juan Andrés sobre el valor del influjo de los árabes en la poesía moderna en Europa (1791)[283].

Estos contactos de los jesuitas no se limitaron al intermediario con el gobierno español. Porque los jesuitas, que pasaban necesidades económicas, buscaban una segunda pensión por méritos literarios, que les aliviara en sus necesidades. Así, cuando publicaban un libro, tratado o apología de la cultura española, se dirigían a un miembro del equipo de gobierno de Madrid (Campomanes y, de manera especial, a Floridablanca) en busca del apoyo gubernamental, que generalmente les llegaba después del informe positivo del embajador Azara. En algún caso, como el del P. Andrés, su tratado sobre *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura,* fue propuesto como manual de Historia de la Literatura en los Reales Estudios de San Isidro.

Pero no eran sólo los políticos los que seguían los trabajos literarios de los expulsos. Los testimonios son numerosos. Antonio Conca, que escribió en defensa de las teorías sobre la importancia del arabismo de su paisano Juan Andrés, tradujo al italiano el *Discurso sopra il fomento dell'industria popolare* de Campomanes (1787) y unos *Elogj storici del cardinale don Francesco Ximenez de Cisneros e del conde di Campomanes* (1805) y, por supuesto, se había dirigido en 1787 al Fiscal solicitando la segunda pensión. Asimismo Masdeu, apenas publicado su primer volumen de la *Historia crítica de España*, solicitó del gobierno español la segunda pensión, con informe positivo de Azara (p. 421-2). En este sentido, se comprende con facilidad la serie de traducciones de libros de los jesuitas expulsos que se editan, traducidos al castellano y con permiso del Gobierno: el ya aludido Andrés, Masdeu, Nuix o Llampillas.

Pero en esa relación epistolar de los exiliados con los políticos no podían faltar alusiones a estudios específicamente clásicos. Dado el interés de Campomanes por el mundo cultural griego y el helenismo, resulta lógico que el P. Barlomé Pou enviase al Fiscal del Consejo de Castilla su traducción de Heródoto. Por los datos aportados por Batllori sabemos que Pou estaba preparando, en 1783, dos libros sobre la cultura clásica: "*Plan de una librería selecta* sobre las literaturas griega y latina", y una traducción al castellano de la *Historia* de Heródoto. Y, por Concepción Hernando, sabemos que la traducción del historiador griego estaba finali-

[283] Sin duda, el mejor conocedor del pensamiento de Arteaga es el P. Batllori, editor de *La belleza ideal* y de un gran número de artículos sobre la estética y el pensamiento filosófico de Arteaga. Dos de estos artículos están incluidos en la citada *La cultura hispano-italiana...*,: "Arteaga y Betinelli", en pp. 159-193, y "Los manuscritos de Esteban de Arteaga", en pp. 133-216. Otros artículos están publicados en *Revista de ideas estéticas* (1943 y 1944). Otros historiadores han abordado los aspectos de su pensamiento musical, pero aquí interesan menos.

zada en 1785 y que, enviada al Fiscal, recibió la ayuda económica necesaria para imprimirla[284].

Pou tenía la intención de imprimir su traducción en Ferrara, en las prensas del famoso Bodoni, pero sus gestiones no fructificaron y la obra sólo vio la luz pública en Madrid, muchos años después de la muerte del jesuita, en 1846. Las dificultades para editar las obras, también las de tema clásico, aun teniendo en cuenta que el embajador Azara era un buen mecenas del humanismo, eran grandes. En el caso de Pou parece que uno de los émulos del jesuita fue Esteban Arteaga, muy cercano a Azara como su bibliotecario, y que en las cartas de Pou aparece como un espíritu intrigante. "Antes el disgusto, escribía Pou, provino de que un *disfato* (expulso) por nombre Arteaga, favorecido por el aragonés (Azara) por ser tan buen filósofo como él *à la dernière*. El *disfato*, a quien yo en Bolonia más de una vez había procurado apear de su filosofía, de una pedrada procuró romper a dos la cabeza: a Despuig y a mí. Al presente evito todo comercio con el dicho Arteaga"[285].

Por lo demás, todos los jesuitas tenían miedo a incurrir en las penas impuestas sobre los libros españoles impresos en el extranjero, castigos que constituían una amenaza desde el conocido decreto del juez privativo de imprentas, Juan Curiel[286]. Víctima de los rigores del decreto había sido Mayans, al querer introducir en España *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas, impresas en Ginebra en 1766, porque tenía parte del texto en castellano, y en el caso de Heródoto, traducido por Pou, también tenía parte del libro en la lengua de Castilla. Y el mismo Pou dirá explícitamente las razones de que su traducción no se editara por Bodoni, al tiempo que aconsejaba se publicara cuanto antes en España: pensaba, escribió el jesuita, "dar un Heródoto greco-hispano en la imprenta de Bodoni en Parma, pero la prohibición de introducir en España libros españoles impresos fuera de ella y el consejo de Dn. Nicolás de Azara, agente en Roma por S. M., me retrajeron de mi determinación. Mucho sería de desear que algún aficionado a Heródoto reimprimiera el texto griego, libre de tanto comentario, variantes y notas con que han ido sobrecargándole gramáticos y opositores, pues lejos de darle una belleza y claridad no producen sino confusión".

Ahora bien, las comunicaciones de los jesuitas exiliados no quedaron reducidas a los políticos. Ni podía ser así. Escribieron a sus amigos,

[284] BATLLORI, *La cultura...*, p. 488; C. HERNANDO, pp. 221-3.

[285] Pou al canónigo Foguet, 8-II-1792. Texto en BATLLORI, *La cultura...*, 491-492. El mencionado Despuig era el mallorquín Antonio Despuig en ese momento canónigo.

[286] A. GONZÁLEZ PALENCIA, *El sevillano don Juan Curiel, juez de imprentas*, Sevilla 1945. La actitud de Mayans, de acuerdo con Manuel de Roda, en A. MESTRE, "Informe de Mayans sobre el auto de censura de libros establecido por Juan Curiel, en 1752", en *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia 1978, pp. 333-350.

familiares y hombres de letras dentro de los más variados círculos culturales. El ejemplo más claro fue Juan Andrés, que vio publicadas sus *Cartas familiares*, dirigidas a su hermano Carlos que se convirtió en su agente intelectual en Madrid y en su traductor. Además, el abate valenciano escribía al botánico Cavanilles, residente entonces en Paris, en busca de información sobre el desarrollo cultural de la "capital cultural de Europa", como decía en una de sus cartas. A Juan Antonio Mayans, esta vez por intermedio de su hermano Carlos, solicitando noticias literarias sobre literatura porque en Mantua carecía de noticias y libros[287]. O al político y hombre de letras Eugenio Llaguno, celebrando el mérito de la *Biblioteca rabínico-española* del bibliotecario real Jose Rodríguez de Castro.

Me interesa señalar el hecho de que en estas comunicaciones epistolares ocupan un lugar importante los temas relativos a los estudios clásicos. Y me serviré de dos datos. El primero es la carta de Juan Andrés a Eugenio Llaguno. Las palabras del jesuita demuestran que Llaguno le había enviado la *Biblioteca* de Rodríguez de Castro. Y Andrés, después de animar al político para que aconsejara al autor que prescindiera de las críticas y continuara en su empresa, asegura que, pese a la rapidez con que la ha leído, ha podido observar sus méritos. Pero, sobre todo, interesa señalar las ansias de sus compañeros, más especializados en esos estudios, por recibir la obra. He aquí sus palabras: "He recibido los últimos pliegos de la *Bibliotheca rabínica*, y sin encuadernarlos les he dado a todos una ojeada, porque quería enviarlos a Ferrara, donde los esperaban con ansia. Lo que yo he leído me ha parecido digno de elogio, porque, aunque no he dejado de hallar algún defecto, está bastantemente compensado con las noticias originales y nuevas que presenta. En Ferrara D. Joaquín Pla, muy dado a toda literatura oriental, y D. Luciano Gallisà, público bibliotecario de aquella Universidad y sujeto de mucha crítica y erudición, están leyendo ahora dicha *Bibliotheca*[288].

Me interesa señalar el seguimiento que hacen los jesuitas expulsos de los estudios clásicos publicados en España. Y no es el único testimonio. Aludíamos antes a la correspondencia cruzada por Juan Antonio Mayans con el embajador Nicolás Azara y la felicitación al Embajador por haber editado las obras de Horacio en la imprenta de Bodoni. Y, cuando supo que Azara preparaba la edición de Virgilio, le envió las *Obras* del poeta de Mantua, que había impreso su hermano Gregorio. Pues bien, en esa

[287] La correspondencia del abate Andrés con Cavanilles en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid, y las cartas entre su hermano Carlos con Juan Antonio Mayans, en el volumen XVII del *Epistolario. Cartas literarias* de los hermanos Mayans, tantas veces citado en el caso de Cerdá y Rico.

[288] Andrés a Llaguno, 25-XI-1782. Texto en BATLLORI, *La cultura...*, pp. 393-394.

correspondencia aparecen dos referencias a estudios clásicos que merecen un recuerdo. El canónigo Mayans demuestra conocer muy bien las ediciones de clásicos o escritores latinos editados por nuestros jesuitas. Así, al conocer que Azara preparaba una edición de Prudencio, "el príncipe de los poetas cristianos", le ofreció un ejemplar de la edición de Logroño de 1512 preparada por Antonio de Nebrija, pero con notas de muchos eruditos españoles.

El ejemplar enviado por Azara para el canónigo Mayans le llegó con retraso, pero lo recibió con alegría, y aprovechó para comentar las deficiencias que encontraba en la edición hecha por el jesuita exiliado Faustino Arévalo: *M. Aurelii Prudentii V. E. Carmina ad optimas quasque editiones et mss. Codd. Romanos aliosque recognita et correcta* (Roma 1787).

He aquí las palabras del canónigo Mayans, que demuestran un seguimiento de las publicaciones literarias llevadas a cabo por los jesuitas exiliados: "La edición de Arévalo es pesada y fejuda, acomodada a la inteligencia común, y dispuesta por gente que no tiene idea de lo que se ha publicado en Parma. El ejemplar que remito es el mismo de que se habla en Arévalo, en el tomo I, pág. 85. El tamaño es del 4 español, entonces sin que me hagan fuerza los reclamos, o llamadas de las letras alfabéticas, que en otras marcas de papel señalarían ser en 8, por donde se gobernó Rodríguez de Castro, tomo 2, pág. 232. Arévalo de esta edición forma dos, pág. 84, n. XIV, v. XV, sin otra diferencia que faltar en la librería de la Sapientia las cuatro hojas primeras, y la final que expresa el lugar de la impresión, que fue Logroño, y no Zaragoza. El pensamiento de la figurita de Prudencio me ha hecho reir mucho, porque parece la de un rapazuelo. Mejor encaminado hubiera ido Arévalo buscando la devoción de Corazón de Jesús en el piadoso escritor Juan Bautista Agnesio, beneficiado de mi iglesia, que murió año 1553. Yo creía que estos entusiasmos solamente permanecían en algunas cofradesas, pero no en gente que aspira a hacer papel en el mundo erudito. Debieran ser cautos con el trato italiano, ya que no críticos"[289].

[289] Juan A. Mayans a Azara, 9-XII-1791, Texto en A. ALEMANY PEIRÓ, "El embajador Azara..., pp. 762-763. El canónigo Mayans no tenía muy buen concepto de la edición del Prudencio hecha por Arévalo. Así se expresó cuando conoció el proyecto de la edición de Juvencio: "Por lo que Arévalo ha hecho en Prudencio, se puede pensar lo que sucederá a Juvencio con menos auxilios" (1-V-1792). Por cierto que Juan Antonio censuraba también al arzobispo Lorenzana, protector de Arévalo. La edición de Arévalo apareció en Roma en 1792, con el siguiente título: *C. Vetti Aquilini Juvencii, presbyteri hispani Historiae Evangelicae libri IV eiusdem Carmina dubia aut suppositicia, ad manuscriptos codices vaticanos, aliosque et ad veteres ediciones recensuit Faustinus Arevalus.*

El ejemplar de la edición de Logroño, enviado por Juan Antonio Mayans a Azara, se perdió en un naufragio. De cualquier forma los trabajos de Arévalo sobre la literatura eclesiástica hispana merecían mayor respeto, si bien la referencia a la devoción al Corazón de Jesús, tan propia de los jesuitas, era objeto de crítica por parte de los ilustrados. Por lo demás, el mismo Arévalo publicó en Italia *Draconcii poetae christiani seculi V Carmina ex mss. Vaticanis duplo auctiora iis qua adhuc prodierunt recesente* (Roma 1791). Y no deja de ser curioso que, en este caso, Arévalo llevara a cabo una edición aconsejada por don Gregorio a su amigo Cerdá y Rico unos años antes. "En los *Opúsculos* pueden tener lugar las poesías de san Eugenio de Toledo y de Draconcio, publicadas por Sismondi. También el mes de *Julio* que nos quedó de los *Fastos* de D. Manuel Martí, impreso en el libro intitulado *Arcadum Carmina,* impreso en Roma, año 1757" [290]. En el fondo, pese a las diferencias ideológicas, había muchos puntos de interés cultural que unía a aquellos hombres tan interesados por el conocimiento de las obras de nuestro pasado histórico, especialmente las relativas al legado cultural latino.

Porque el canónigo Mayans, por medio de la correspondencia con Azara, expuso una serie de ideas relativas a la ediciones de las traducciones de los clásicos greco-latinos realizadas por los españoles del XVI. Y en concreto, interesa señalar que el Canónigo celebraba los textos que consideraba perfectos, aunque fueran escritos por protestantes exiliados, como era Francisco Enzinas. Su figura, hoy bien conocida gracias a los trabajos de Socas, García Pinilla, Gilly o Bataillon, aparece centrada en dos grandes líneas, siguiendo el consejo que recibiera de Melanchthon: traducciones de los textos sagrados y versiones de los autores clásicos. En este último sentido, que ahora nos interesa, Enzinas es el traductor de *Compendio de las catorce décadas de Tito Livio* (1550), *El primer volumen de las vidas de ilustres excellentes varones griegos y romanos... por Plutarco de Cheronea* (1550) y *Historia verdadera de Luciano* (1551). El interés que manifestaban estos hombres por las traducciones castellanas de los clásicos puede deducirse por las palabras de canónigo Mayans al embajador Azara: "Tengo las *Vidas de Cimón y Lúculo*, impresas en el año 1547, sin decir dónde, pero fue en Alemania, traducidas por un español muy entendido, que no quiso expresar su nombre, con una conclusión en la última hoja, trabajada, en que dice que publicaba como muestra de la obra que casi tenía trabajada. No he visto quien haya hecho mención de este libro. Puede ser que sea muestra que publicase Juan de Castro Salinas, cuya versión de *Ocho vidas de Plutarco*, impresas en columnas, no he visto, y si están éstas de Cimón y Lúculo, está fuera de duda. Distinto de este traductor anónimo es Francisco de Encinas, o sea

[290] Mayans a Cerdá, 11-IX-1779.

el famoso Driandro, cuya traducción de los *Varones ilustres* de Plutarco es tan rara que no vio D. Nicolás Antonio, hablando por relación de Chacón. La tengo, y estimo mucho, y debían estos dos libros reimprimirse"[291].

Pero hay dos jesuitas exiliados que merecen una memoria especial por su actitud ante las lenguas clásicas y los humanistas. Me refiero al valenciano Juan Andrés y al catalán Mateo Aymerich. Empiezo por Aymerich, porque su polémica constituyó la expresión de unas ideas generales de los jesuitas sobre el latín como lengua viva. Según Batllori, los jesuitas españoles estuvieron, salvo casos excepcionales (Burriel, Isla, Codorniu...) al margen de la evolución cultural en lengua castellana. Este hecho explicaría la facilidad con que los expulsos se vieron inmersos en las polémicas italianas sobre el valor de los clásicos (p. 33). Claro que las polémicas fueron múltiples, si bien hay un punto que las unifica: el nacionalismo italiano, pues los hombres de letras, considerándose los herederos directos de Roma y los únicos capaces de interpretar el clasicismo ideal, rechazaban cualquier juicio que viniera de otras naciones.

Al margen de las críticas sobre el influjo español en la decadencia literaria que supuso el Barroco (expuesto por Saverio Bettinelli y combatido por Llampillas), y limitándonos al mundo clásico latino, las manifestaciones son múltiples. Hemos aludido antes a la edición de Horacio, propiciada por Azara, preparada por Arteaga e impresa por Bodoni. Pues bien, los italianos manifestaron su crítica y el mismo Arteaga tuvo que salir a defender el mérito de la edición con *Lettera di Stefano Arteaga a Gio. Batista Bodoni intorno alla censura publicata del caval. Clementino Vannetti académico fiorentino contro l'edizione parmense dell'Orazio del MDCCXCI* (1793).

Ahora bien, hubo polémicas más ambiciosas y no tan puntuales. La primera surgió en el momento en que Tiraboschi, en su *Storia della letteratura italiana,* acusaba a los hispano-latinos de la decadencia del latín posterior al Siglo de Augusto. Y Serrano –a quien Batllori atribuye una similitud con Marcial en la facilidad versificadora y en actitud humana– salió en defensa de los Séneca, Marcial y Lucano, con *Thomae Serrani Valentini super iudicio Hieronymi Tiraboschi de M. Valerio Marciale, L. Annaeo Séneca, M. Annaeo Lucano et aliis argenteae aetatis Hispanis* (Ferrara 1776). Batllori, que confiesa la sorpresa que produjo esta apolo-

[291] Menéndez Pelayo identificaba a Castro de Salinas con Enzinas. Por lo demás, Gilly y García Pinillas han insistido en la identidad de Enzinas con Juan de Jarava, "médico y filósofo", y con Juan Castro de Salinas, además del Dryander ya conocido. Sobre el tema de Enzinas, puede verse C. GILLY, *Spanien und der Basler Buchdruck bis 1600,* Basel-Frankfurt am Main, 1985; F. ENZINAS, *Epistolario,* edición crítica por I. J. GARCÍA-PINILLA, texto latino, traducción española y notas, Ginebra 1995.

gía en una época tan clasicista, asegura que dichos autores han sido después mejor valorados: "la moderna filología clásica, que atiende más al espíritu que a la materialidad de la lengua, da en gran parte la razón a aquel despierto abate dieciochesco, a quien sucedió lo mismo que a su compañero de destierro y de aficiones, el catalán Mateo Aymerich: mientras no intervinieron en las polémicas nacionalistas de la época, admiraron a los italianos por la pureza de su latinidad, mas apenas bajaron a la liza, sólo merecieron los dictados de fanáticos, de bárbaros y de escolásticos por parte de los mismos que antes los alababan y se preciaban de su amistad"[292].

Conviene distinguir esta polémica del interés tan frecuente en los españoles del XVIII que manifestaban con frecuencia su mayor aprecio por la *Farsalia* de Lucano que por la *Eneida* de Virgilio. Entre quienes así pensaban está el P. Feijoo que no dudó en expresarlo en capítulo del *Teatro crítico*, dedicado a las *Glorias de España.* Claro que pronto recibió la réplica, no por cierto muy amistosa aunque fuera en carta privada, de Mayans. "En el mismo número, y los siguientes, siente V.Rma. muy bajamente de Virgilio, atribuyendo su fama más a la lisonja que al mérito. La comparación de Lucano y Virgilio es odiosa. Nadie niega a Lucano un gran espíritu poético. Añado, que es verdadero poeta, pero poeta hinchado. Lo que parece a todos es cierto. Esto no quita que no tenga versos, que pueden competir con los mejores. Pero aquella perfección total de Virgilio es la que le hace inimitable". Y utiliza el testimonio del francés Pedro Daniel Huet, a quien califica como "el mayor crítico que ha tenido este y el siglo pasado", que llamaba *delirio* la opinión de quienes preferían Lucano a Virgilio. Claro que Mayans despreciaba los conocimientos del mundo clásico que tenía el benedictino gallego[293].

Esta polémica pronto se vio inmersa en otra de mayor amplitud. En 1767, D'Alembert publicaba un folleto con el siguiente título: *Sur l'harmonie des langues. Et en particulier sur celle qu'on croit sentir dans les Langues mortes; et à cette ocasión sur la latinité des Modernes*. Después del ataque inicial a quienes defendían la superioridad del griego y el latín sobre las lenguas modernas y de la afirmación de la imposibilidad de aprender bien la lengua del Lacio, los puntos fundamentales del pensamiento de D'Alembert se pueden resumir en tres puntos. 1). La armonía que se atribuye a los clásicos está en la mente y oídos de los panegiristas del latín, pero no sabemos ni la melodía ni el número que utilizaban los latinos. 2). No podemos conocer el sentido exacto de los vocablos, pues se trata de una lengua muerta de la que tenemos muy pocos textos con-

[292] M. BATLLORI, *La cultura...*, pp. 505-506.

[293] Mayans a Feijoo, 18-II-1733. Texto en MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia 1978, p. 193.

servados. 3). Mal latín de los modernos, pues ningún escrito de autores posteriores a la desaparición de la lengua tiene valor artístico alguno[294].

La reacción surgió en Italia inmediatamente después de conocer semejantes juicios. El primero en censurar los criterios de D'Alembert fue Girolamo Ferri, catedrático de lenguas clásicas en Ferrara, en una serie de cartas, reunidas después con el título de *Pro linguae latinae usu Epistolae L adversus Alambertium* (1771). Y aunque el exjesuita Alessandro Zorzi defendió, en parte, el criterio de D'Alembert, Celentino Vannetti tomó la causa de la defensa de la lengua latina como una misión que afectaba a los italianos: *De usu linguae latinae ad Alexandrum Georgium.* Ese nacionalismo tan exacerbado le pareció excesivo hasta Tiraboschi, que solicitaba de Vannetti moderación.

Las dos polémicas tenían un punto en común: el nacionalismo italiano cada vez más exaltado. Teodoro Peris resume el entrecruzamiento de las polémicas con estas palabras, que traduzco al castellano: "En cierta manera esta defensa de la capacidad de la nación italiana es el punto común que une las dos controversias prácticamente simultáneas; esto es, la polémica sobre el gusto –que tiene como protagonistas destacados al propio Vannetti y a Tiraboschi del lado italiano, y Serrano y Llampillas principalmente entre los exiliados–, y esta discusión sobre el futuro de la lengua latina, que tiene su origen en Francia y en la que destacan Zorzi y Vannetti desde el campo italiano (con opiniones contrapuestas) y Aymerich entre los exiliados españoles"[295].

En este marco apareció la obra de Aymerich, *Q. Moderati Censorini De vita et morte latinae linguae paradoxa philologica*, (1780). En la línea de su amigo Girolamo Ferri, Aymerich acepta la conveniencia de aceptar los neologismos, porque el latín es una lengua viva y necesita aumentar los vocablos; señala una diferencia clara entre el latín clásico y el vulgar en tiempo de los romanos; mantiene el criterio de los primeros cristianos, pues los Santos Padres y la literatura eclesiástica, a su juicio, no constituyeron decadencia alguna en la lengua, y no duda en asegurar, en contraste con D'Alembert, que los autores actuales, con buen conocimiento de los autores antiguos, pueden escribir perfectamente en latín y lograr grandes obras de arte. Aymerich no entró nunca en la polémica sobre el valor de Marcial como modelo de la lengua latina y, si bien coincide en algunos aspectos con Vannetti, las divergencias surgen en el momento en que los extranjeros, tanto D'Alembert (francés) como el

[294] En este aspecto sigo el planteamiento y los datos aportados por J. L. TEODORO PERIS, *"Q. Moderati Censorini de vita et morte latinae linguae paradoxa philologica de Mateu Aimeric. Una polémica sobre la vigencia del Llatí a les acaballes del segle XVIII.* Tesis doctoral, Valencia 2000.

[295] J. LL. TEODORO PERIS, p. CLIV.

mismo Aymerich (español), intervienen en la polémica. Por su parte, los italianos pensaban que, como herederos directos de los antiguos romanos, les pertenecía discernir el asunto. La polémica continuó con réplicas y contrarréplicas, cuyo desarrollo aquí no nos interesa.

En cambio, conviene señalar, los tres grupos de autores que venimos utilizando como puntos de referencia entre los hombres de su tiempo. De los clásicos, Aymerich, discípulo e íntimo de Finestres, tenía un gran conocimiento y los autores más citados son los clásicos del Siglo de Oro. De los humanistas aparecen, claro está, Bembo y Sadoleto, y, entre los españoles, cita con frecuencia los más importantes, Nebrija, Mariana, Arias Montano y aun los secundarios Ruiz de Villegas y Falcó. A señalar que en este línea de autores que manejaron bien el latín, dentro de su teoría contraria a D'Alembert, cita con elogio a Manuel Martí, Miñana, Mayans o Pérez Bayer. Y entre los humanistas críticos, no faltan Escalígero, Andrés Scott, Muret y Bacon. Aparte, claro está, de su interés por defender los escritores que constituyen la literatura latina eclesiástica que, por lo demás, fue también la actitud de Faustino Arévalo.

En cambio, la postura tolerante de Andrés fue el símbolo de la mejor acogida del mundo ilustrado por parte de los exiliados. Andrés se hizo mundialmente famoso por su obra, ya citada, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura,* y todos los hombres de letras que visitaban Italia, de Herder a Moratín, buscaron su conversación. De hecho, Andrés hizo el mayor elogio del mundo cultural griego, que consideraba la perfección literaria más perfecta lograda por los hombres. Así después de rechazar una interpretación de causa única (clima o libertad política) y señalar la multiplicidad de razones que explican el esplendor literario griego (poesía lírica, tragedia, comedia, oratoria, historia, matemática...), llega a afirmar: "La literatura griega forma el más alegre y delicioso espectáculo que puede presentarse al entendimiento humano. No hay ramo alguno de todas cuantas facultades le pertenecen de donde no haya sacado la Grecia las más hermosas flores y recogido los mejores frutos... De modo que puede decirse que la Grecia ha sido la única nación del mundo donde el entendimiento humano ha gozado de todos sus derechos, ha ejercido todas sus facultades y ha salido con igual felicidad con las obras de gusto, con las fatigas puramente intelectuales, con los trabajos de la memoria y con los partos de la imaginación"[296].

Y después de un juicio tan elogioso, Andrés pasa revista a los poetas líricos, trágicos, cómicos, historiadores..., sin olvidar, por supuesto, a Homero, pues "sólo Homero basta para hacer gloriosa una nación y servir de norma en la Poesía, en la Elocuencia y en todas las Artes del bien

[296] J. ANDRÉS, *Origen...*, I, cap. IV.

decir". A su juicio, la literatura latina es menester estudiarla dentro del marco de la literatura griega, cuya hija es. Y después de alabar a Horacio, Virgilio (al que considera modelo en los tres aspectos de poesía bucólica, didascálica y épica), Ovidio y otros poetas, no duda en asegurar que los romanos nunca tuvieron tragedias que merecieran semejantes elogios. Sólo salva las diez tragedias atribuidas a Séneca, pero a continuación añade: "¡pero cuán inferiores son éstas a tantos modelos que en otros géneros de poesía nos han dejado los romanos!". Y, si bien alaba a Cicerón como modelo de elocuencia, lo que importa es el parangón que establece entre poetas e historiadores de ambas lenguas. Su trabajo constituye una incitación al estudio de los clásicos greco-latinos, dentro de un profundo conocimiento de las obras originales, pero también en velada, y a veces explícita divergencia con las interpretaciones de los coetáneos[297].

Un hecho conviene tener en cuenta. Cuando Andrés estudia los orígenes de las literaturas romances, los centra en Dante, Petrarca y Boccaccio, pero no conviene olvidar la importancia que adquiere en ese resurgir el estudio del latín y del griego. En Petrarca es menester buscar el resurgir de las letras; "pero el padre de la cultura moderna, el autor del restablecimiento de las sepultadas letras ciertamente no es otro que el gran Petrarca". Y Andrés se queja del olvido en que lo tienen los historiadores, pues no le ponen en el merecido lugar "a la frente de Galileo, de Descartes, de Newton, de Bossuet, de Corneille y de todos los escritores modernos". Y la razón de este mérito, atribuido a los tres renovadores, está en el cultivo de las lenguas clásicas, hasta el extremo de que, a su juicio, sin el cultivo del latín y del griego que ellos desarrollaron, difícilmente hubieran conservado su prestigio e influencia: "Los escritos latinos de aquellos grandes hombres, que ahora yacen llenos de polvo en los ángulos de las bibliotecas, sirvieron, más que sus perfectas obras en lengua vulgar, para hacer que floreciese el buen gusto"[298]. Batllori cree que la aportación cultural de los humanistas italianos está, no sólo valorada, sino *supervalorada*, por el neoclásico Juan Andrés. Estos criterios están en consonancia con su mentalidad neoclásica, así como con su oposición a todas las manifestaciones estéticas medievales o barrocas.

[297] La valoración del mundo clásico ha sido observada por los historiadores que han estudiado las ideas literarias de Andrés. Valgan como ejemplo las palabras de Caerols: "Hay en Juan Andrés un apego al Mundo Clásico que se manifiesta con claridad tanto en el orden de las ideas como en el de sus trabajos y estudios. Así, en su visión de la historia cultural de Europa, lo clásico ocupa lugar preferente. Grecia y Roma son para él *la base de toda la cultura europea*, y sus literaturas conforman, junto con la oriental y la eclesiástica, el grupo de las grandes culturas que se han sucedido a lo largo de la historia". J. J. CAEROLS, *Las literaturas clásicas en Juan Andrés*, Madrid 1996. Del mismo criterio participa Pedro Aullón de Haro en su largo *Estudio preliminar* a la reedición de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura,* Madrid 1997.

[298] ID, II, cap. 12.

Porque, en el fondo, esos juicios constituían la mejor defensa del humanismo. No puede extrañar, por tanto, que Andrés dedicara una parte de su trabajo intelectual al estudio de los humanistas. Por supuesto, y de manera preferente, al humanismo italiano, pues no en vano allí residió la mayor parte de su vida. Primero en Mantua, donde publicó un estudio sobre los fondos conservados en la biblioteca de la familia Capilupi: *Catalogo de' codici manoscritti della famiglia Capilupi di Mantova* (1797). Y el mismo Batllori juzga este catálogo "como un trabajo analítico de investigación también modélico para su época"[299]. Después en Nápoles donde residió los últimos años de su vida, ya restablecida la Compañía, con la catalogación de la biblioteca real. En el *Elogio histórico* de Andrés, que redactó en 1818 Angelo Antonio Scotti, puede observarse el entusiasmo del jesuita valenciano en la búsqueda de los códices y manuscritos, tanto de los clásicos como de los humanistas: "Entre tanto con singular crítica y diligencia examinó los manuscritos griegos y latinos que encontró allí, y se esforzó según la expresión de Plinio a hacer siempre más patentes los ingenios de los hombres. Y para que la empresa consiguiese doble ventaja, quiso que tomasen parte en el trabajo aquellos alumnos a los cuales deseaba conducir al logro de una erudición no vulgar... De esta recolección compuso y dio a luz para la pública utilidad un Pródromo, en el cual indicó la historia de la misma Biblioteca, dio una verdadera noticia de las controvertidas fábulas de Fedro y de Avieno, y expuso sus indagaciones sobre la vida de Manuel Grisolora..."[300]. Se trata de *Anécdota graeca et latina ex manuscriptis codicibus Bibliothecae Regiae Neapolitanae desumpta* (Nápoles 1816).

Por supuesto, Andrés alaba a los humanistas italianos, de Colluccio Salutati o Guarini a Poliziano o los Manuzios (y no duda utilizar los elogios de Voltaire a los florentinos), pero no deja de celebrar a los grandes humanistas hispanos y europeos. De los españoles recuerda, por supuesto a Nebrija y a Vives (con su "espiritu filosófico", que le permitió descubrir las causas de la decadencia de los estudios), pero también a otros de menor alcance, como Pérez de Oliva, al jesuita Perpiñá o a Ruiz de Villegas editado por el deán Martí en la década de 1730[301]. Y aunque no duda en aceptar la actitud de Llampillas, que justificaba el siglo XVI como el Siglo de Oro de los italianos y de los españoles, alaba los méri-

[299] BATLLORI *La cultura...* p. 539.

[300] Texto de la traducción castellana del *Elogio histórico del Padre Juan Andrés...*, Valencia 1818.

[301] No hay duda de que Andrés seguía la evolución de los estudios de los eruditos españoles dedicados a las lenguas clásicas. Así citó el *Catalogo* de los manuscritos griegos conservados en la Real Biblioteca, publicado por Juan de Iriarte, o la *Biblioteca* de los manuscritos arábigos conservados en El Escorial de Casiri, que tanto le sirvió la exponer su teoría sobre el influjo de la poesía arábiga en la europea.

tos literarios de Erasmo (con su sal lucianesca), Vives (por sus intentos de reforma pedagógica) y a Pontano, así como los diálogos de Sadoleto. Pero hay un humanista español por el que manifestó sus preferencias: Antonio Agustín. Y no deja de constituir un síntoma muy expresivo el hecho de que Mayans colaborara con generosidad con el editor Rochi de Lucca, en la gran empresa de la publicación de *Opera omnia* del arzobispo de Tarragona, y que Juan Andrés publicara *Antonii Augustini, Archiepiscopi Tarraconensis, Epistolae latinae et italianae nunc primum editae a Ioanne Andresio*, (Parma 1804). Era la confirmación de su interés por el humanismo, y concretamente en una figura clave, valorada por todos, especialmente los juristas y amantes del las lenguas clásicas, y venía a completar el esfuerzo iniciado por Mayans en 1734 con la redacción de la biografía del arzobispo de Tarragona.

Porque, en sus elogios de los humanistas no podían faltar los eruditos y críticos que vimos tan celebrados por los ilustrados españoles. Y, empezando por Muret, (no olvidemos que había sido alabado por el jovencísimo Mayans), pasa a elogiar la crítica de Casaubon, la erudición del *Glosario* de Du Cange o los méritos literarios de Escalígero, así como los estudios anticuarios de Casaubon, Heinsio o Meursio, o los trabajos sobre cronología iniciados por Escalígero, sin olvidar "las varias recopilaciones de tratados de antigüedades griegas y romanas, hechas por Grevio y Gronovio", que demuestran, a su jucio, la continuidad de los estudios clásicos en el siglo XVII.

Todo cuanto llevamos dicho de los jesuitas españoles tiene relación directa con los estudios clásicos y humanistas de cara a España. Pero hay un aspecto insinuado por Batllori que conviene recordar: su proyección en los estudios filológicos italianos del momento. Y resulta lógico, dado el magisterio que algunos jesuitas exiliados ejercieron en diversas universidades. Está, en primer lugar, Rodríguez Aponte, jesuita filipino, que enseñaba griego con pasión hasta a su criada, Clotilde Tambroni, que le sucedió en la cátedra. El mismo Batllori transcribe unas palabras de Leandro Fernández Moratín: "El citado Aponte tenía una criada... que le asistía, hija de una pobre vieja. Oyó muchas veces las lecciones que daba su amo a sus discípulos, mostró afición, y el amo, que enseñara griego a los perros de la calle, empezó a enseñársela a ella, en una palabra, la muchacha la ha aprendido en términos que hace temblar al más estirado grecizante"[302].

Más coherentes son los datos sobre la docencia del abate Joaquín Pla en la cátedra de caldeo de la Universidad de Bolonia a partir de 1794, y que abandonó en 1798, cuando Carlos IV levantó en destierro de los

[302] BALLORI, *La cultura...*, pp. 76-77.

jesuitas españoles. Pero quizás más interesante resulta conocer las relaciones de los abates Lucià Gallisà y del mismo Joaquín Pla con Gian Bernardo De Rossi, uno de los mayores hebraístas del siglo y famosísimo por sus estudios sobre *De praecipuis causis ac momentis neglectae hebraicarum literarum disciplinae* (1769), las *Variae lectiones Veteris Testamenti,* sacadas del cotejo de múltiples códices manuscritos e impresos (1784-1788) y sus diccionarios judíos y arábigos, que, a juicio de los especialistas, "son los más pulidos sillares de ese monumento de las letras semíticas". Pues bien, por las cartas publicadas por Batllori, puede observarse el interés y la competencia con que Gallisà y Pla seguían los trabajos de Rossi, celebraban sus méritos o compraban con pasión los manuscritos, o impresos raros, que aparecían en el mercado: el *Hierozoicon* de Bochart (autor ya celebrado por el deán Martí y censurado por Trigueros), las *Cartas críticas* de Richard Simon o la *Bibliothèque critique* del mismo oratoriano francés que, "por haber sido ésta retirada, y jamás reimpresa; compré ambas obras por el mismo precio". Claro que también compraron la Biblia española de Ferrara, las *Disquisitiones plinianae* o obras de Plinio impresas por Manuzio. Pla, que era más entendido en lenguas orientales, celebraba la aparición de las obras de Rossi, y de su interés por las lenguas orientales, del que copio unas palabras de la correspondencia transcrita por Batllori. Comentando los méritos del *De praecipuis caussis... neglectae hebraicae disciplinae*, escribía "no puedo menos de admirar su nada vulgar doctrina, máxime en la manera de defender la autenticidad de la Vulgata, disputa que resulta tanto más difícil, cuanto son menos los que quieren o pueden entenderla rectamente, siendo tan poca o nula la aplicación al estudio de las lenguas originales hebrea y griega, tan necesarias para poder juzgar acertadamente"[303].

Un segundo caso puede espigarse en la obra de Batllori: la formación humanística de Angelo Mai, futuro bibliotecario de la Vaticana. Después de muchos años de residencia en Mantua y en Roma, Juan Andrés se estableció durante muchos años en Ferrara, donde tuvo como discípulo a Mai. Éste iba comunicando al abate español los hallazgos de manuscritos y códices en la Ambrosiana de Milán, y, años después, Mai encontró en Nápoles a otro jesuita español, el vasco Roque Menchaca, que orientó al futuro prefecto de la Vaticana hacia los estudios de historia de la literatura eclesiástica[304].

Toda esta actividad de los jesuitas españoles expulsos demuestra la gran pérdida para los estudios de las lenguas clásicas en la España ilus-

[303] ID., cap. 17: "Dos hebraístas catalanes amigos de Gian Bernardo de Rossi: Gallisà y Pla", pp. 355-390.

[304] ID., cap. 5: "Tres exjesuitas españoles en la formación de Angelo Mai: Pignatelli, Andrés, Menchaca", pp. 97-104.

trada. Es muy posible que el ambiente italiano, en mayor contacto con Europa, fecundara su inteligencia y les abriera nuevos horizontes. Pero no puede negarse que la mayoría venían ya formados y en Italia desplegaron la actividad intelectual que habían iniciado con su formación clásica. Los focos de Cervera, Villagarcía y Valencia, que vimos en páginas anteriores, fructificaron en el extranjero. Y aunque, como vimos, mantenían frecuentes intercambios intelectuales con los hombres de letras hispanos y sus obras fueron traducidas al castellano, su presencia entre los nuestros hubiera producido, sin duda, mayores frutos en el campo de los estudios clásicos y humanistas. Una vez más, la política incidió en la evolución de los estudios y en el campo de la cultura.

# Cap. VII
# POLÍTICA Y HUMANISMO

Frente a la idea de la Ilustración como defensora de la libertad intelectual, de pensamiento y de expresión, la realidad en el siglo XVIII en España –y, en gran parte, también en Europa– es muy distinta. Se trata de una cultura controlada. Porque los monarcas absolutos –laicos o por derecho divino– pretendían dirigir la cultura.

Entre nosotros, conviene disipar, desde el primer momento, el mito de que, al tratarse de una dinastía francesa (donde se dio con tanta fuerza el movimiento ilustrado) con la instauración de los Borbones nos vino la modernidad y la Ilustración. Ni hubo sólo Ilustración en Francia, ni nuestras circunstancias políticas y sociales eran idénticas a las de nuestros vecinos, ni nuestros hombres de letras tomaron una actitud similar a los *philosophes*. Siguiendo la línea de Kosáry, de que las luces son la expresión cultural de la burguesía, la existencia de una poderosa burguesía en Francia permitió el enfrentamiento a la monarquía absoluta con la exigencia de reformas. En contraste, en países con débil fuerza burguesa, los representantes de las tendencias renovadoras tuvieron que contar con el poder de la monarquía para vencer la resistencia de los grupos conservadores.

Desde esa perspectiva se explican dos caracteres esenciales de la política cultural española en el siglo XVIII: una evidente actitud centralizadora y un acusado regalismo.

La actitud centralizadora de la cultura resulta evidente desde el primer momento. La creación de unas instituciones de carácter nacional y controladas por la monarquía –el calificativo de *real* constituye su verdadero símbolo– son la mejor expresión. Así, Felipe V, sea por consejo de sus confesores (los jesuitas franceses) o de Macanaz, creó la Real Biblioteca (1712), la Real Academia de la Lengua (1713) y la Real Academia de la Historia (1738). Son instrumentos que podrían constituir un instru-

mento de renovación cultural, pero, de hecho, eran un medio de centralización[305].

Esta tendencia centralizadora aumentaba su fuerza por el carácter de la monarquía por derecho divino que servía para justificar el regalismo español. Ese carácter concedía al monarca un control de los aspectos doctrinales en el campo eclesiástico. En consecuencia, el monarca –o su equipo de gobierno– trazaba la línea ideológica que debían mantener las instituciones. Estas circunstancias explican que, durante la primera mitad del siglo –concretamente hasta la destitución de Rávago como confesor de Fernando VI en 1755– todo el favor gubernamental se inclinara por la actividad cultural de los jesuitas. En cambio, a partir de esa fecha, en que los confesores reales dejaron de ser jesuitas, cambió de actitud: se persiguió la doctrina y las personas de la Compañía al tiempo que se potenciaron las actitudes rigoristas y jansenistas.

A todo esto es menester añadir un detalle que muchas veces pasa inadvertido: la censura previa gubernamental. En general, todas las culpas sobre el control cultural recaen sobre la Inquisición. Y conviene matizar. Es cierto que el Santo Oficio constituyó un instrumento de represión cultural de consecuencias negativas. Pero no conviene olvidar que la misma Inquisición estaba controlada por el monarca. Desde el nombramiento de Inquisidor General hasta las directrices doctrinales, el Gobierno dirigía y controlaba el Santo Oficio. Eso explica que el mismo Tribunal persiguiera, con confesores jesuitas, a los jansenistas; y una vez desaparecidos los jesuitas del confesionario regio, se persiguiera las doctrinas específicas de la Compañía como el probabilismo. Y no se piense que Carlos III dio mayor independencia al Santo Oficio en su funcionamiento. Bastaría recordar el caso del *Catecismo* de Mesènguy, o el mayor control que establece en 1768, después de los problemas suscitados por el *Monitorio de Parma* y el *Juicio imparcial* de Campomanes.

Además, la Inquisición sólo intervenía después de publicado el libro y cuando era delatado. En cambio, el Gobierno exigía una censura previa antes de conceder la licencia de impresión para demostrar que la doctrina expuesta en el libro no contradecía los dogmas cristianos o las regalías de la corona. El mayor o menor rigor en la aplicación de la censura dependía del Juez privativo de imprentas. Y ejemplos de la aplicación rigurosa de estas censuras han aparecido en nuestra exposición: los obstáculos que puso el conocido Juez privativo Juan Curiel, para permitir la impresión de la *Carta* de Mayans al pavorde Vicente Calatayud, o el temor de Pou a editar la traducción de Heródoto en Italia por tratarse de un texto castellano. Da la casualidad de que la postura de Mayans era la

[305] A. MESTRE SANCHIS, "Monarca, instituciones e individuos en el origen de la ilustración", en *Cuadernos dieciochistas*, 1 (2000), 19-37.

defensa de la libertad filosófica (Tosca), de la crítica histórica (Nicolás Antonio) y del humanismo greco-latino (Manuel Martí) y el carácter humanista de la traducción de Heródoto no admite la menor duda.

Todas estas circunstancias explican que los hombres de letras ejercieran una autocensura previa a la edición de sus libros. En una obra de Mayans, que quedó inédita y sólo recientemente ha sido impresa, puede leerse una frase conmovedora. En su ataque a las ideas innatas (platónicas o cartesianas), don Gregorio quería utilizar los argumentos de Locke, pero no se atrevía a citar al filósofo inglés. He aquí sus palabras: "Y así lo que disputan los platónicos y cartesianos de las ideas innatas, parece que se opone a la experiencia como lo probó Locke, lib. I, cap. 2, 3, 4. Pónganse aquí sus pruebas y omítase la cita y véase el Índice"[306]. La fuerza de la prueba de que en el XVIII había una cultura controlada aumenta, si consideramos que Locke todavía no había sido prohibido por la Inquisición española. El temor era evidente y Mayans lo sabía, porque, debido a los informes de los Padres Confesores habían sido prohibidas las páginas que Ferreras escribió contra la tradición del Pilar (Daubenton) y la *Historia civil de España* del P. Belando (Le Fèvre). Y el mismo Mayans había sufrido el embargo de sus manuscritos, decretado por el Consejo de Castilla, por haber publicado la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio (1742).

Naturalmente, otras veces los motivos políticos eran tan evidentes que el cambio de un ministro provocaba la supresión de un trabajo intelectual iniciado con el favor y apoyo del ministro anterior. Los casos son numerosos, desde Macanaz a Jovellanos, pasando por Velázquez o Burriel. Siempre el mismo argumento: la modernidad, el progreso, la Ilustración o el bien de la nación se identificaban con el gobernante de turno.

¿Pero cuál fue la política de los gobiernos españoles del siglo XVIII respecto a los estudios clásicos? En este campo conviene distinguir dos aspectos. En primer lugar, la política gubernamental respecto al humanismo y sus representantes más caracterizados. Pero existe un segundo aspecto que no conviene olvidar: la actitud política de los humanistas ilustrados.

## EL HUMANISMO EN LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL

El largo análisis anterior nos permite afirmar que la política de los gobiernos del siglo XVIII español respecto a los estudios de las lenguas

[306] G. MAYANS Y SISCAR, *Filosofía cristiana. Apuntamientos para ella*. Transcripción, estudio preliminar y notas de S. Rus Rufino, Valencia 1998, p. 79.

clásicas no fue claro, ni definido, ni, en líneas generales, favorable. Con anterioridad a la expulsión de los jesuitas no fomentó los estudios de griego en las Universidades que siguieron su trayectoria de despreocupación y abandono. Y respecto al latín, entregó su enseñanza a los padres de la Compañía, tanto en Valencia como en Cervera, además de otras Universidades donde ya la poseían. En el fondo, faltó lo que decía Martí, en carta a Mayans en 1727: "Pues mientras persistieren en España las mismas causas, es preciso resulten los mismos efectos. El único manantial de nuestra ruina es el mal método de las escuelas; pues los primeros años y más preciosos se consumen inútilmente en cosas fútiles, que lo que producen, es llenar los entendimientos de una niebla densísima... No es daño tal, que pueda remediarse a gritos. Es el Príncipe sólo quien puede ocurrir al exterminio de todas las letras; mudando el método de las escuelas y llamando profesores extranjeros, y cerrando la boca a los frailes, que son la *sica bonarum artium*". Era una crítica contra los planes de estudios, que se iniciaban con las lenguas clásicas y de cuyos autores Mayans había escrito extensamente en paralelismo con los escritores españoles.

El Príncipe no actuó de momento, y todo continuó como antes. En consecuencia, se puede comprender fácilmente que continuara el desprecio social del humanista, con la acusación tradicional de gramático, que constituía un signo de incapacidad para emprender tareas intelectuales de mayor enjundia, como prevenía el mismo Martí a Mayans, cuando, después del fracaso de su candidatura a la plaza de cronista de Indias, pensaba retirarse y escribir una *Gramática* para reformar los estudios clásicos. Y ya vimos que el mismo don Gregorio tuvo que salir en defensa del Deán, acusado de gramático por el tradicionalista y conservador catedrático de teología Vicente Calatayud.

El panorama cambió después del extrañamiento de los jeuitas en 1767. Pero las pugnas internas por los textos de Gramática latina y la resistencia a los estudios de griego anularon muchas posibilidades. Sobre todo, respecto al estudio de la lengua griega, salvo la constante preocupación de Campomanes desde la Fiscalía del Consejo de Castilla, el interés fue más bien escaso. La obsesión de los gobiernos se centró en la implantación de textos regalistas (Van Espen y otros autores galicanos) y la supresión de todos los autores que defendían doctrinas próximas a la Compañía. Los estudios greco-latinos ocuparon un segundo lugar y, excepto la docencia de los Infantes reales y los Reales Estudios de San Isidro que constituían el espejo y modelo de propaganda, no hubo una postura decidida por parte de un gobierno absoluto que disponía de todos los instrumentos de poder.

No podemos esperar una actitud favorable a los humanistas, y no hay duda de que el favor concedido a la enseñanza de Bayer a los Infantes

reales, o el apoyo a la docencia de las lenguas clásicas en los Reales Estudios de san Isidro, constituían una gran campaña de propaganda política de la dinastía. A los datos anteriormente expuestos, puede añadirse una noticia aportada por Jaime Tortella, que constituye un símolo del desprecio del mismo Carlos III por la cultura. Cuando murió el Infante don Luis, que durante sus años de clérigo había adquirido una espléndida biblioteca, los hombres de letras del entorno regio, intentaron que los mejores libros pasaran a la Real Biblioteca. La tasación de la biblioteca del Infante alcanzaba un precio respetable. Pérez Bayer, como bibliotecario mayor, daba su informe el 29 de abril de 1786: unos doscientos libros de la Biblioteca del Infante no estaban en la Real Biblioteca y otros 53, que sí existían, eran de diferentes ediciones. En consecuencia, Bayer aconsejaba la adquisición de todos ellos. Los 200 (que no estaban en la Real Biblioteca) se valoraron en 5.310 reales vellón, y los 53 restantes en 1.062. Pues bien, la sorpresa surge cuando conocemos la respuesta del monarca, dada al conde del Carpio (administrador de la testamentaría del Infante), que dice: "No teniendo el Rey por conveniente comprar la librería, gabinete de historia natural y monetario, que fueron del Sr. Infante Dn. Luis, que esté en gloria, lo participo a V.S para que en esta inteligencia puedan los interesados disponer de todo como mejor les parezca. –Dios guarde a V.A.– Por el contrario, el rey desea comprar cuatro juegos de escopetas (juegos de 13+8+1+4 escopetas, en total 26 unidades) que tenía su hermano"[307].

El lector puede pensar lo que crea más oportuno, pero con esa mentalidad del monarca era muy difícil que los humanistas, a no ser que su actividad interesara para la gloria dinástica (como en el caso de Campomanes o de Pérez Bayer, cuando era rey de Nápoles), encontraran el apoyo de la monarquía o de los órganos de poder.

Y en el caso concreto de los estudios helénicos, basten, como símbolo, dos ejemplos. Según Concepción Hernando, la *Gramática griega* de Petisco era la más pedagógica de cuantas salieron a luz en la España del XVIII. Pero, "por desgracia, la circunstancia de que su autor fuera jesuita hizo recaer sobre ella una *damnatio memoriae* durante el resto de la centuria" (p. 120). El segundo ejemplo lo constituye el hecho de que sólo en 1798 logró el Consejo de Castilla que hubiese una cátedra de griego en la Universidad de Alcalá. Es todo un síntoma de la resistencia de la Universidad pero también de la despreocupación de un gobierno

[307] Debo esta noticia a la generosidad de mi amigo Jaime Tortella Casares, que me ha indicado su existencia y me ha transcrito los datos esenciales del expediente, que se conserva en AHN: Estado: leg. 2538, 82-116. A él se debe la primicia y espero que pronto haga públicas sus reflexiones sobre el tema.

que con tanta rapidez y energía reaccionó ante las tesis antirregalistas del bachiller Ochoa en Valladolid.

Más clarificadora es la actitud de los diferentes gobiernos respecto a los humanistas que nunca encontraron apoyo y favor por parte de los políticos, (a excepción de Campomanes). Más aún, cuando se dio un acercamiento de los humanistas a los poderes públicos, los gobernantes los utilizaron para defender posturas favorables al regalismo y a la exaltación del poder centralizador, y nunca para proceder a una planificación general de los estudios clásicos. La relación, que podría ser amplia, quedará sintetizada en nombres muy representativos.

Sea el primero el deán Martí. Como vimos, a la muerte del bibliotecario mayor Álvarez de Toledo, el director de la Real Academia Española, el marqués de Villena, pensó en Martí para el cargo. La fama de buen conocedor de las lenguas clásicas y los trabajos realizados en Roma, colaborando con el cardenal Sáenz de Aguirre (*Collectio maxima conciliorum Hispaniae et novi orbis)* y en la edición de la *Bibliotheca Hispana Vetus*, demostraban su capacidad y preparación. Pero su candidatura fue rechazada, según confesión personal, por ser considerado enemigo de los jesuitas. Pero Mayans expuso, no en libro impreso sino en su correspondencia particular, los motivos reales para la exclusión para ser bibliotecario mayor: Martí era austracista y antijesuita.

Más clara resulta la animosidad de los gobiernos del XVIII ante la persona y actitud intelectual de Mayans. Hoy sabemos que don Gregorio era miembro de una familia fuertemente ligada al austracismo, que abandonó Valencia en compañía del Archiduque Carlos ante la proximidad de las tropas borbónicas, que recibió prebendas del mismo Archiduque en Barcelona y que consiguió la plaza de bibliotecario real gracias al favor de otro austracista, el cardenal Álvaro Cienfuegos. Pues bien, Mayans desarrolló su campaña cultural favorable a los estudios clásicos en una *Carta* pública al ministro José Patiño, exponiendo un plan reformista basado en el humanismo, al tiempo que solicitaba la plaza de cronista de Indias para realizar su proyecto. Pero el ministro dio su respuesta negativa: el silencio administrativo y el nombramiento de otra persona para el cargo. Mestre intenta explicar la negativa por razones políticas. En cambio, Sánchez-Blanco alude al rechazo del proyecto reformista basado en el humanismo que implicaba una involución a criterio de los gobernantes. Unamos las dos razones y tendremos una explicación completa: al Gobierno, dirigido por Patiño, no le interesaba una reforma cultural bajo la persepectiva de los estudios de las Humanidades y, con más razón, si venía presentado por un austracista.

Claro que los políticos necesitaban de los hombres de letras –que dominaran el latín– para comunicarse con las cortes extranjeras. A

Mayans se le había prometido el nombramiento de secretario de cartas latinas en la Secretaría de Estado, y él debió pensar que una prueba de su capacidad fue el encargo de Patiño para traducir a la lengua del Lacio los documentos de la toma de posesión del Príncipe de Piombino. Sirvió con urgencia al ministro (gastó una noche) pero de nada le sirvió. Su actitud crítica y el rescoldo de una concepción foralista no aconsejaban semejante nombramiento, y Mayans vio rechazada su pretensión a cronista de Indias y a la secretaría de cartas latinas. Este último cargo fue concedido a Juan de Iriarte, buen conocedor del latín y del griego, que, después de haber estudiado en Paris, estaba en la Real Biblioteca. Iriarte fue el redactor de todos los poemas latinos conmemorativos de las solemnidades oficiales y, desde su cargo en la Secretaría de Estado, colocó en la covachuela a todos sus sobrinos que desempeñaron gran actividad política (Bernardo Iriarte) y literaria (Tomás Iriarte).

El caso de Mayans constituye una clara expresión de la actitud de los políticos respecto a los hombres de letras. Que el Gobierno buscaba el apoyo cultural de los intelectuales no hay duda. No todos tuvieron la habilidad o el poder del P. Feijoo para ser bienquisto de los diferentes gobiernos. Sus dos discursos sobre las *Glorias de España*, que constituyen una auténtica historia apologética de la nación, o el discurso *Amor de la patria y amor nacional*, con la crítica de la tradición foral de los Austrias, pueden explicar, no sólo el favor de Patiño, sino el decreto de Carvajal (Fernando VI) prohibiendo atacar al benedictino por ser autor del agrado del rey. Se trata del favor de la autoridad política a una actitud cultural muy lejana, como vimos, al estudio de las lenguas clásicas, aunque viniera expuesta dentro de una apología de la dinastía en el poder.

Tampoco los nobles apoyaron la actitud de los intelectuales humanistas. El mismo Mayans, que había colaborado en los trabajos regalistas contra la Curia, al servicio de Blas Jover (Fiscal de la Cámara del Consejo de Castilla), recibió como pago la crítica del mismo Jover, que procuraba desprestigiar a don Gregorio señalando que era un raro humanista que gustaba vivir retirado. Y el duque de Huéscar, futuro duque de Alba, que le encargó una biografía de su antepasado el Gran Duque, despreció la labor del erudito, hasta el extremo de que Mayans indicaba que los nobles españoles creían que se les debía agradecer el dejarse servir. ¡Qué poco había cambiado la mentalidad respecto al siglo XVI!

De hecho, los políticos buscaron otros autores para que contribuyeran a su exaltación personal o a la defensa de sus proyectos y de su visión de la historia de España. Velázquez fue protegido por Ensenada, pero la caída del ministro arrastró al viajero ilustrado que se atrevió a abordar el problema de las monedas ibéricas. En cambio, la defensa de las tradiciones eclesiásticas sobre el origen de la cristiandad hispana (que constituían un instrumento de unidad nacional) constituyó un motivo para

favorecer al agustino Enrique Flórez que, apoyado en principio por Burriel y por el P. Rávago (no se olvide que éste último era el confesor de Fernando VI), mantuvo el favor de los gobiernos antijesuitas que encontraron otro motivo de su favor por tratarse de un agustino rigorista y contrario a la Compañía.

Quiere esto decir que los gobernantes buscaban rentabilidad política de los intelectuales. Y en el caso de los humanistas no la buscaron en la reforma de los estudios clásicos, sino en la apología, defensa y aumento de las regalías de la corona. Analizaré con brevedad tres casos: Mayans, Burriel y Pérez Bayer.

Las relaciones de Mayans con el poder fueron siempre difíciles. Don Gregorio sabía que, para llevar a cabo una reforma amplia y profunda, necesitaba de los gobernantes, pero no estaba dispuesto a ceder de sus criterios. Unas palabras de Martínez Pingarrón a la muerte del ministro José Campillo expresan las implicaciones de los gobernantes en los proyectos culturales: "Por la muerte de Dn. José del Campillo perdió Vmd. en él un fuerte, poderoso enemigo, si no de la persona de Vmd., sí de sus pensamientos, obras y palabras"[308]. Como era conocida su capacidad como jurista, fue invitado a colaborar en las polémicas regalistas, mantenidas entre Jover y el confesor (Le Fèvre) con el nuncio del Papa (Enrico Enriquez), pero con el acceso al poder de José de Carvajal, el ministro que sentía antipatía por el erudito, aumentó el rechazo gubernamental de la actividad de Mayans.

Idéntico fracaso se produjo en las relaciones de Mayans con Ensenada. El poderoso ministro entró en contacto con don Gregorio por medio de Agustín de Ordeñana. La finalidad inicial era una edición del Quijote cervantino, que superase a la de Londres, y que iría acompañada de la *Vida de Cervantes* mayansiana ampliada. Pero la solicitud de Ensenada pronto cambió de rumbo. La firma del Concordato de 1753 entre Roma y Madrid presentaba una espléndida ocasión para defender las regalías de la corona y Mayans –buen jurista e historiador– era la persona adecuada. De hecho, don Gregorio redactó *Observaciones al concordato de 1753*, en defensa del acuerdo, pero no vio impreso el estudio (por decisión del ministro) y sus planes de reforma cultural, basados en el humanismo, quedaron reducidos a la breve exposición de la necesidad de volver a los criterios de Cisneros como modelo a seguir. Cierto que el Gobierno de Carlos III (Roda en concreto) le encargó la redacción de un Plan de Estudios que, por supuesto, insistía en la necesidad de los estudios de las lenguas clásicas. Pero los gobernantes no tenían la intención de establecer esos criterios en todas las universidades; y, cuando el eru-

[308] Texto en MAYANS, *Epistolario...*, VII, Martínez Pingarrón a G. Mayans, 27-IV-1743.

dito solicitó la dirección de los estudios en la Universidd de Valencia, que pudiera servir de modelo, le fue negada.

Similar fue la actitud de los gobernantes respecto al P. Burriel. Hemos aludido antes al interés del jesuita por los estudios clásicos y a su benéfica influencia en Alcalá. Pues bien, en 1749, con el favor del equipo de Gobierno (Carvajal, Ensenada y Rávago), Burriel fue encargado de dirigir la Comisión de Archivos, cuya finalidad era buscar los documentos históricos que justificaran el Patronato Real en vísperas de las discusiones que conducirían al concordato de 1753[309]. Las posibilidades que en el campo de la elaboración de un *Corpus diplomaticum,* que Burriel vio con claridad y expuso con brillatez, quedaron anuladas. Una vez conseguidos los fines regalistas pretendidos y, dada la muerte de Carvajal, con el cambio del equipo de gobierno controlado por los manteístas, los ambiciosos proyectos reformistas de Burriel quedaron anulados y el jesuita completamente marginado. Razón tenía Mayans que, aunque antijesuita, deseaba la reforma de las letras, en lamentarse de semejante pérdida y decir a los cuatro vientos que no entendía esa manera de mejorar la cultura.

Finalmente el caso de Bayer resulta todavía más clarificador. Ningún hombre de letras consiguió en el siglo XVIII tanto poder, ni gozó de manera más absoluta del apoyo y favor del poder. Preceptor de los Infantes reales, con el afecto personal de Carlos III y la confianza sin fisuras del Secretario de Gracia y Justicia (Manuel de Roda), Bayer tenía en sus manos los instrumentos para llevar a cabo una reforma cultural profunda. Conviene reconocer sus aportaciones: edición de *Salustio* en colaboración con el Infante don Gabriel, nombramiento de Manuel Villafañe como director de los Reales Estudios de San Isidro, nombramiento de Vicente Blasco como Rector vitalicio de la Universidad de Valencia, cuyo *Plan de estudios* aprobó y, sobre todo, la reforma de los Colegios Mayores. Y en este último punto conviene hacer una breve reflexión.

No hay duda –y creo ha quedado claro en esta exposición– que los juristas por medio de los Colegios Mayores fueron, si no la única, sí una de las más fuertes causas que explican el descrédito y ruina de los estudios clásicos en España. Pues bien, Bayer, buen humanista, fue el encargado de suprimir los Colegios Mayores cuyos abusos contra los humanistas señaló con inteligencia y energía. Sin embargo, cuando expuso las razones últimas que, a su juicio, exigían la supresión de los Colegios, no habló de la ruina de las lenguas clásicas, sino de un estado dentro del

[309] La importancia de la persona de Rávago, tanto en este asunto como en los proyectos de reforma cultural, además de la correspondencia cruzada entre Pingarrón y Mayans, tantas veces aludida, aparece clara en J. F. ALCARAZ GÓMEZ, *Jesuitas y reformismo. El padre Francisco de Rávago (1747-1755)*, Valencia 1995.

Estado. Como los jesuitas. No se trataba de defender una cultura humanista basada en el estudio de las lenguas clásicas, sino de un peligro político que había que eliminar. Probablemente, si hubiera aludido a la necesidad del cultivo de las lenguas clásicas, no hubiera sido escuchado por las autoridades.

En ese sentido, las reflexiones de Mestre, en el prólogo al *Memorial por la libertad de la literatura española,* son muy expresivas. La decadencia de Colegios Mayores era evidente, como el nefasto influjo que ejercían sobre la enseñanza universitaria. No hay duda sobre la buena intención de Bayer, pero en ese campo no puede decirse que su fruto fuera definitivo. En palabras de Mestre, "triunfó, en cambio, en su pretensión de acabar con la casta colegial que, por su coligación e intereses de grupo, impedían el pleno ejercicio de la autoridad absoluta del monarca. Al presentar a los colegiales en evidente paralelismo con los jesuitas, como un *Estado dentro del Estado*, Bayer consiguió acabar con un grupo de privilegiados que utilizaban la cátedra como trampolín, pero cuya finalidad última era controlar el poder político y social. Era, además, el aspecto que más interesaba al monarca y a sus consejeros"[310].

Esta actitud no cambió después de la Revolución Francesa. Así, cuando Campomanes perdió su poder, la misma reina María Luisa aprovechó una de sus visitas al Real Monasterio de El Escorial para ironizar sobre los estudios helénicos del P. Juan de Cuenca. Al margen de los méritos de la obra del padre jerónimo, bastaron sus palabras para desencadenar una serie de críticas y censuras contra su *Gramática griega.* Y, si bien en este caso, las censuras se mantuvieron en el campo de las polémicas intelectuales, no ocurrió lo mismo con Meléndez Valdés. El minucioso estudio de Georges Demerson ha demostrado que la represión intelectual y religiosa, desencadenada en 1801 contra jansenistas y liberales, cuya víctima más conocida fue Jovellanos, también alcanzó a Meléndez Valdés. El poeta había alabado en otras ocasiones a Godoy por su lucha contra la superstición y por sus esfuerzos a favor del progreso cultural de los agricultores. Pero en 1801 le pareció a Godoy peligrosa la actitud política de Batilo y no dudó, siguiendo probablemente las directrices de María Luisa, en desterrar al poeta a Zamora. Es cierto que Meléndez Valdés entretuvo su aislamiento en la traducción de las obras de Virgilio, y aunque después el mismo Godoy procuró atenuar el destierro del poeta, no deja de ser revelador que los humanistas eran con frecuencia víctima de los caprichos o de los vaivenes de los políticos[311].

[310] PÉREZ BAYER, *Por la libertad...*, pp. 34-35. Conviene, para convencerse de la exactitud de ese diagnóstico, la lectura del *Apéndice*, cuyo título es ya de por sí clarificador: *Cotejo entre los colegiales mayores y los jesuitas en cuanto a su gobierno y sistema político*, pp. 543-552.

[311] G. DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid 1971, cap. X. El filósofo en el destierro. Medina del Campo, Zamora, Salamanca.

Dejo al margen el caso de los jesuitas, protegidos y mimados en la primera mitad del siglo, y posteriormente marginados, hasta el extrañamiento. Había, por supuesto, buenos humanistas, como hemos visto, en el momento de la expulsión, pero eso no importó, como tampoco que el P. Cerdá fuera profesor de matemáticas en las escuelas militares. Las decisiones políticas poco respetaron los intereses culturales, y no eran los estudios de las lenguas clásicas motivo de especial interés, aunque se hubiera convertido en un arma dialéctica en las polémicas del momento.

## LOS HUMANISTAS ANTE LA POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS BORBÓNICOS

Cuanto llevamos dicho demuestra que no todos los humanistas siguieron con docilidad la línea política de los gobiernos borbónicos del siglo XVIII. De esa manera es necesario, como mínimo, poner en duda (si no rechazar) el criterio de Kagan y de Sánchez-Blanco en el sentido de que los estudiosos de las lenguas clásicas favorecieron y aceptaron sin reservas el absolutismo o constituyeron una rémora para la aceptación de las ideas reformistas. Observemos con mayor atención la postura concreta de sus protagonistas.

No pueden olvidarse dos hechos decisivos a lo largo del siglo: la Guerra de Sucesión al principio de la centuria y la Revolución Francesa a finales del siglo. La Guerra de Sucesión tuvo efectos perniciosos en la vida cultural hispana. De hecho, fue una guerra civil y no todos los hombres de letras estuvieron en el bando vencedor y, por supuesto, las autoridades no olvidaron con mucha rapidez la actitud de los vencidos, como puede observarse en el libro de Enrique Giménez, *Militares en Valencia (1707-1808)* (Alicante, 1990).

Luis Gil ha estudiado con minuciosidad el caso de Manuel Martí. Y su evolución política fue curiosa: desde una fidelidad a la dinastía borbónica a una actitud de protesta y rebeldía al observar las tropelías de las tropas, tanto en su tierra natal como en Madrid, de las que fue testigo directo. Mejor que mis reflexiones, valgan las palabras del mismo Gil. Después de recordar que las sospechas de antifrancesismo acompañaron toda la vida de Martí, como la de Mayans, escribe: "Si consideramos lo que fue la vida posterior de Martí, podremos formarnos un juicio relativamente aproximado de la evolución de sus sentimientos con respecto al nuevo monarca. Felipe V fue el causante de la ruina de su patria chica, de su familia y de su protector (el duque de Medinaceli), no le admitió a su servicio en la Biblioteca Real, ni le dio apoyo alguno para sus trabajos de epigrafista y de anticuario; y lo que es más grave aún, con su prohibición de residir en Roma a los súbditos españoles, frustró en 1718 definitivamente su carrera científica, cuando había decidido quedarse a vivir en

Italia. El Deán, cierto es, no tenía muchos motivos de agradecimiento personal con el nuevo rey que venía a regir los destinos de la monarquía española". El peligro de Martí no radicaba en el peligro como oponente, sino como testimonio de la injusticia del poder político[312].

Más clara y mejor conocida es la trayectoria política de Mayans, miembro de una familia con profundas implicaciones en el partido del Archiduque Carlos. ¿Influyó esa herencia familiar y su concepción foralista de la historia española en la marginación sufrida hasta 1766 en que fue nombrado Alcalde de Casa y Corte? Desde luego la actitud crítica del erudito no propició una buena acogida del Gobierno central. Pero no podemos olvidar la actitud de los ministros y de los grupos cortesanos cercanos al poder ante los planteamientos culturales de don Gregorio. Porque la negativa de Patiño a aceptar el proyecto expuesto en la *Carta* pública del erudito fue celebrada por los Diaristas que aprovecharon las circunstancias para acusar a Mayans de "antiespañol".

Resulta curioso que el primer biógrafo de Cervantes, editor de Fr. Luis de León, de Sánchez de las Brozas y de Juan Luis Vives, el defensor de los mejores autores españoles y de sus grandes aportaciones culturales, el difusor en Europa de los grandes juristas y humanistas –de Nebrija a Nicolás Antonio o Manuel Martí– fuera acusado de antiespañol porque señalaba las deficiencias culturales de la nación y exponía en público, y en un latín ciceroniano, la causa de la decadencia cultural hispana que radicaba, a su juicio, en la falta de protección política y social para los hombres de letras. Dicho en terminología explícita: los humanistas no obtenían premios y sus trabajos no eran reconocidos. Se trataba de una queja que venía desde el siglo XVI –Mariana o Matamoros, por ejemplo– y que en el Siglo de las Luces la vemos repetida en Martí, Burriel y tantos otros. Pero Mayans lo dijo en público, en latín y en el extranjero, con la crítica de instituciones (Real Academia Española) y de personas (Feijoo) cuyo prestigio interesaba mantener.

Conviene no olvidar que los Diaristas se confesaban feijonianos y que, en el momento de exaltar las glorias de los antepasados de Felipe V, celebraron las glorias francesas (Luis XIV o Richelieu), sin que aparecieran los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II o el cardenal Cisneros. Eran los afrancesados del momento. Y contra esos afrancesados arremeterá con dureza en la *Vida de Cervantes*. No es que Mayans fuera un casticista cerrado en la exaltación de las glorias nacionales o un apologista semejante a los de finales de siglo, cuyo símbolo fue Forner. Pero sí exigía la crítica como una necesidad cultural de salud mental y no comulgaba con la idea de exaltar personas u obras de escaso mérito como gran-

[312] L. GIL, "La España de Felipe V vista por el deán Martí", en *Homenaje al Prof. Sáinz Rodríguez, vol. III, Estudios históricos,* Madrid 1986.

des conquistas culturales de la humanidad. En el fondo, una de sus grandes aportaciones fue abrir la cultura hispana a Europa, especialmente a los países del Norte: Inglaterra, Holanda y Alemania.

Y respecto a los ministros, no duda en criticar tanto el desprecio de Patiño como la indolencia del marqués de la Compuesta. Y hasta el mismo Felipe V cae bajo la crítica dura del entonces bibliotecario real. En el momento en que se planteaba seriamente el abandono de la Real Biblioteca, en carta escrita en 1737 a un tío suyo, escribía con rotundidad: "En suma, mi idea es acabar de acomodar a mis hermanos y tomar las de Villadiego, aunque mi padre, por imprudentes consejos, de personas que Vm. no ignora, tiene otras ideas muy erradas, porque no sabe lo que yo veo. Y piensan que soy flojo, porque no ven lo que hago, ni consideran el estado de la monarquía. El rey encantado, los ministros a sus fines. Todo lleno de ladrones. Las personas de mérito abatidas. Los grandes sin aliento, y por fin yo me hallo en paraje que toda la Corte dice que soy un grande hombre, y nadie me favorece"[313]. Difícilmente se puede encontrar un texto de mayor discrepancia con la política cultural del monarca. Más aún, teniendo en cuenta que el monarca había firmado el Pacto de Familia, propiciado por Patiño.

Pues bien, esa acusación de antiespañol, lanzada por los Diaristas fue un instrumento utilizado por sus émulos literarios y por los políticos para marginar al erudito o rechazar sus proyectos reformistas. Fue utilizado por el cardenal Molina para perseguir la edición de la *Censura de historias fabulosas,* que Mayans editó en 1742. Fue el argumento de Carvajal, rodeado de los émulos del erudito (Montiano, el que había negado el mérito del *Quijote* de Cervantes, y del colegial Vázquez) para desmerecer los trabajos regalistas de don Gregorio en colaboración con Jover y el P. Le Fèvre. Y fue la razón alegada por el P. Rávago para rechazar la candidatura de Mayans a bibliotecario mayor como sucesor de Nassarre. La brillante defensa de sus aportaciones a la cultura española y la exigencia de superar la decadencia de los estudios clásicos en las Universidades españolas, sólo merecieron unas mezquinas palabras del P. Confesor. Sólo cuando el erudito se desvivió para recuperar unos volúmenes arábigos, descubiertos en Libros (Teruel), logró ganar la confianza de Rávago.

¿El premio de Carlos III y el encargo de redactar el Plan de estudios? Las circunstancias explican los dos gestos gubernamentales. Todo el mundo confesaba –y algún texto hemos citado a lo largo del presente estudio– que jesuitas y colegiales habían mantenido marginado al erudito. En el momento en que se preparaba la expulsión de los jesuitas, el Gobierno necesitaba el apoyo de los hombres de letras, y don Gregorio

[313] Texto en A. MESTRE SANCHIS, *Don Gregorio Mayans y Siscar. Entre la erudición y la política,* Valencia 1999, pp. 129-130.

podía ser un medio adecuado. De hecho, Mayans expuso un plan general, con la idea de unificar todas las Universidades españolas, con una fuerte dosis de regalismo, pero asimismo con una importante exigencia del estudio de las lenguas clásicas. También vimos que el Plan mayansiano nunca se aplicó, y que, en el momento de aplicarlo en Valencia, sus deseos se vieron frustrados por la actitud de Pérez Bayer. Don Gregorio, a pesar de que acababa de conocer a Campomanes en su visita a Madrid de 1766, se dirigía al Fiscal para consolarse y solicitar ayuda en vez de escribir al antiguo amigo (Roda) que siempre apoyó a Pérez Bayer y a sus partidarios.

Por lo demás, ni el erudito, ni su hermano el canónigo Juan Antonio, cambiaron en sus ideas políticas. Don Gregorio expuso su criterio censurando el municipio borbónico, centralizado por medio de los regidores perpetuos así como el sistema señorial cuyos abusos veía en su tierra, y el canónigo celebraba las primeras manifestaciones populares evocando las reuniones cívicas de la época austríaca, como puede observarse en la biografía a que acabamos de aludir.

A estas alturas de nuestra exposición no cabe duda de que el humanista mejor visto por los gobernantes fue Pérez Bayer. En principio fue apoyado por jesuitas y Colegiales en su carrera académica y política: el arzobispo Mayoral, los PP. Panel, Le Fèvre y Rávago le facilitaron el acceso a la cátedra de hebreo en Salamanca y el nombramiento como miembro de la Comisión de Archivos y el canonicato de Barcelona. La beca para ampliar estudios en Roma coincidió con el viraje político de 1754 que dio el poder a los manteístas, y Bayer se convirtió en la cabeza intelectual del grupo. De cualquier forma, Bayer fue siempre fiel al monarca absoluto y el artífice tanto de sustituir a los jesuitas en la docencia de los Infantes reales como en la supresión de los Colegios Mayores. De hecho, fue utilizado por los gobernantes para combatir unas instituciones (los Colegios) que obstaculizaban el ejercicio de la autoridad del monarca absoluto. Aunque, a decir verdad, los Colegios habían sido los mayores enemigos del humanismo español del siglo XVI. Y puede que no sea una pura casualidad que la gran eclosión de los estudios clásicos, centrada en las últimas décadas del XVIII, haya coincidido con la desaparición de los Colegios y la pérdida de su poder político.

Ahora bien, esta eclosión coincidió con la fuerza que adquirieron los partidarios de una Ilustración radical. La desaparición de Roda y la pérdida de influencia de Campomanes fueron unidas a la vertiginosa carrera de Floridablanca, mucho más conservador en su concepción cultural. Aunque apoyó la actividad de Bayer, especialmente en la implantación del *Plan de estudios* del Rector Blasco (1786) y en su nombramiento como rector vitalicio de la Universidad de Valencia, durante el gobierno de Moñino se puede observar la radicalización de la crítica a la política

gubernamental por medio de la prensa (*El Censor* de Cañuelo, *El espíritu del Censor*, *El Observador* del abate Marchena...). Fue el momento de mayor efervescencia intelectual en la Universidad de Salamanca. A juicio de J. F. Fuentes, "en 1787 se iba a producir un afianzamiento de las posiciones docentes más avanzadas con la llegada al rectorado de Diego Muñoz Torrero, el futuro diputado liberal en las Cortes de Cádiz e impulsor de una nueva etapa de reformas en la Universidad de Salamanca"[314]. Los humanistas adquirieron fuerza y carácter de oposición en Salamanca. Todos los historiadores señalan la existencia del círculo de los humanistas: Meléndez Valdés, Marchena, Estala... Y no podemos olvidar que tanto Meléndez Valdés como Marchena habían estudiado lenguas clásicas en los Reales Estudios de San Isidro.

Y no sólo en Salamanca. Vicente Llorens, al hablar de José Canga Argüelles, no duda en asegurar que, en esos años, todos los hombres de letras tenían una espléndida formación clásica. "Canga no se había limitado en su juventud a los estudios económicos. Pertenecía a aquella generación española de fines del XVIII que poseyó todavía, cualquiera que fuese su profesión, una sólida base humanística. En colaboración con su hermano Bernabé publicó una de las más completas traducciones en verso de poetas líricos griegos que hasta entonces se habían hecho en lenguas modernas"[315]. Muchos ejemplos podrían utilizarse para confirmar el aserto de Llorens. Baste, por ejemplo, el del botánico Simón de Rojas Clemente. Opositor a la cátedra de hebreo en los Reales Estudios de San Isidro, que fue concedida a Francisco Orchell, ocupó la suplencia de lenguas orientales en los mencionados Reales Estudios y en 1802 ocupaba la regencia de la cátedra de árabe por enfermedad del titular (Miguel García). Sin embargo, su fama se debe a los trabajos sobre el cultivo de la vid, en especial su *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía...* (1817), traducido a distintas lenguas europeas.

Ahora bien, en vísperas de la Revolución Francesa las inquietudes políticas se hicieron más visibles. Sin embargo, los hechos revolucionarios acaecidos en Francia no impidieron la actividad intelectual de nuestros hombres de letras. Todos los historiadores coinciden en señalar que la plenitud científica de la Ilustración española se dio en la última década del XVIII que extienden hasta 1808. Y el hecho resulta plenamente lógico, ya que, después del pánico de Floridablanca con el intento de silenciar los acontecimientos franceses, Godoy sólo prohibió las obras que abordaban aspectos políticos o religiosos.

[314] J. F. FUENTES, *José Marchena. Biografía política e intelectual,* Barcelona 1989, p. 32.

[315] V. LLORENS CASTILLO, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra, 1823-1834,* Madrid 1968, p. 32.

En consecuencia, Juan Vernet señaló, hace ya tiempo, que, durante esa década, se dio el máximo apogeo en el campo científico. Son los años de Cavanilles, Bethencourt o Gabriel Ciscar, que vinieron a recibir los frutos de las reformas docentes del reinado de Carlos III. Lo mismo ocurrió en el campo de los estudios greco-latinos, como demuestran las series de autores clásicos, de traducciones y de estudios filológicos o de estética, basados en los tratados y autores greco-latinos.

La actitud de los humanistas ante la Revolución Francesa es muy interesante. Demerson, dentro del silencio general de los hispanos sobre los sucesos franceses, señala la postura de Meléndez Valdés: crítico con el Antiguo Régimen, no escribe una palabra sobre la revolución y el hispanista francés insiste en la angustia íntima entre sus ideas y la persecución que, como juez, tenía que ejercer contra los transgresores de las prohibiciones. Sólo la violencia del Terror asustó al poeta, como a tantos otros, en su visión de los acontecimientos revolucionarios[316].

Pero eso no quiere decir que los humanistas rechazaran todas las ideas que venían de Francia. Uno de los casos más expresivos es la actitud de León de Arroyal. De su actitud humanista no se puede dudar si consideramos *Los dísticos de Catón con escolios de Erasmo* (1797) o, si miramos el campo estrictamente religioso, las traducciones de textos eclesiásticos desde el Oficio Parvo de Nuestra Señora a la santa Misa. El aspecto de la crítica del despotismo ministerial aparece con claridad en su folleto *Pan y toros*, cuya paternidad ha sido demostrada por François Lopez, y que mantuvo preocupadas a las autoridades políticas porque lo consideraban un texto subversivo. Finalmente, la apertura a las ideas políticas procedentes de Francia resulta visible en sus *Cartas económico-políticas* al conde de Llerena, especialmene en la segunda parte hecha pública por José Caso (1971) en que se vislumbra la aceptación de la Constitución francesa de 1791 y se esboza una posible Constitución española que acabase con el despotismo de Godoy.

No quiero decir con eso que todos los humanistas formaran un bloque unido frente a la política de Godoy en los años de efervescencia de finales de siglo. Antes bien, parece deducirse con claridad que hubo divergencias y cambios. Los hermanos José y Bernabé Canga Argüelles dedicaron a Godoy *Obras de Anacreonte traducidas del griego en verso castellano* (1795), *Sapho* (1797) y *Píndaro* (1798). Esto no quiere decir que no existieran las clientelas. Existieron a lo largo del siglo; Ensenada, Carvajal, Campomanes o Pérez Bayer lo practicaron sin pudor. Y el clientelismo llegó al máximo con el poder tan extraordinario que alcanzó Godoy. El mismo Meléndez Valdés, como sabemos, dedicó una *Oda* al Príncipe de la Paz por su lucha contra la superstición y alabó la revista

[316] G. DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés...*, I, 285-300.

dedicada a la formación de los agricultores por medio de los párrocos. Aunque la evolución política de los hechos colocó a cada uno en su lugar, porque es conocida la trayectoria tanto de Meléndez Valdés como de Canga Argüelles[317]. Por lo demás, hemos visto las divergencias entre los mismos helenistas respecto a la *Gramática griega* del P. Cuenca una vez que Campomanes perdiera el poder.

En Madrid residían, por esas fechas, Pedro Estala protegido por Godoy, pero también Ranz de Romanillos, José A. Conde, Berguizas, Meléndez Valdés o Flórez Canseco. Ahora bien, todos esos personajes, que constituyen la flor y nata del helenismo hispano del momento, sufrieron la más dura convulsión con los acontecimientos políticos de 1808. La caída de Godoy arrastró a Estala su protegido. En cambio, Ranz de Romanillos estuvo entre los miembros de notables que asistieron en Bayona a las cesiones de Carlos IV y Fernando VII que, aceptando las pretensiones de Napoleón, legitimaban el poder de José Bonaparte.

Pero la evolución de los helenistas fue muy compleja. Ya Luis Gil indicaba que las peripecias políticas de 1808 provocaron la huida de muchos helenistas. Los trabajos de Demerson y Pérez Rioja, entre otros, han añadido nuevas aportaciones que contribuyen a esclarecer el proceso. Con algunos matices, puede aceptarse el juicio de Pérez Rioja: "Los *afrancesados* españoles –más bien reformistas, ya que figuraban entre ellos personalidades tan distintas como Quintana y Moratín, Meléndez y Azanza, Urquijo, Argüelles y Toreno– eran, ideológicamente, hijos del siglo XVIII y del *despotismo ilustrado*, el cual, sin llegar a cristalizar durante Carlos III y yugulado en el período de Carlos IV, resurge con la invasión napoleónica, produciéndose a la vez que la guerra de la independencia nuestra primera guerra civil"[318].

La evolución política de los humanistas del período de la Revolución Francesa y de la invasión napoleónica nos llevaría muy lejos. Algunos, como el inquisidor Nicolás Rodríguez Laso, que había estudiado lenguas clásicas en Salamanca y había opositado a la cátedra de griego en 1768, permaneció vinculado al Inquisidor General Abad y Lasierra. Y quedó en España protegido por el ministro Saavedra, y no muy bien visto por Godoy[319]. En contraste, Meléndez Valdés fue nombrado miembro del

[317] Carmen García Monerris, en la introducción que antepone a la edición de J. CARGA ARGÜELLES, *Reflexiones sociales y otros escritos*, Madrid 2000, pp.XVIII-XIX, señala el contraste entre el clientelismo ante Godoy y su posterior enfrentamiento.

[318] J. A. PÉREZ RIOJA, "Ranz de Romanillos, traductor de Isócrates y Plutarco (1759-1830)", en J. A. PÉREZ RIOJA, y otros, *Humanismo español en el siglo XIX*, Madrid 1977, p. 9. Pero la obra clásica sobre Ranz es la del mismo PÉREZ RIOJA, *El helenista Ranz de Romanillos y la España de su tiempo (1759-1830)*, Madrid 1962.

Consejo de Estado por José I, con la finalidad de preparar el Código de Napoleón a España. Pero no fue sólo Batilo el colaborador de José Bonaparte. En la Comisión de Instrucción Pública estaban, además de Meléndez Valdés, Vargas Ponce, Pedro Estala, José A. Conde, Fernández Navarrete, Francisco Marina y José Marchena. En cambio, Ranz de Romanillos (junto con Berguizas) inició un viraje hacia una actitud nacional que lo llevaría a las Cortes de Cádiz, y, en consecuencia, sufriría la represión de Fernando VII y, finalmente, tomaría parte política en el Trienio Liberal. En la misma línea José Canga Argüelles que, si bien dedicó a Godoy la traducción de Anacreonte, acabó en las Cortes de Cádiz como un elemento muy activo en la difusión de las ideas liberales. Aparte, claro está, del Abate Marchena que huyó a Francia y sufrió, como girondino, los vaivenes de la Revolución Francesa, como ya puso de manfiesto J. F. Fuentes.

Si miramos las cosas con frialdad, los humanistas sufrieron la misma crisis que la sociedad española. En el fondo, existe un claro paralelismo con los clérigos más inquietos del momento: Llorente, el arzobispo Felix Amat y Joaquín Lorenzo Villanueva, porque Tavira murió antes de los graves sucesos políticos. Los tres habían colaborado con la monarquía absoluta de los Borbones, durante el reinado de Carlos IV. Con la invasión napoleónica las posturas fueron diferentes. Llorente colaboró directamente con José I. Amat justificó los decretos del hermano de Napoleón. En cambio, Villanueva se incorporó a la Cortes de Cádiz[320]. Idénticas actitudes y divergencias con los reformadores políticos. Dos intelectuales reformistas, que habían elogiado las reformas culturales de Felipe V y, sobre todo de Carlos III, fueron Sempere Guarinos y Jovellanos. Sempere acabó entre los afrancesados. La peripecia política de Jovellanos es de sobra conocida, y después de su esfuerzo continuado por el equilibrio, se incorporó a las Cortes de Cádiz. Fue la lucha interna de unos reformistas que tomaron diferentes caminos. Y los humanistas actuaron de idéntica manera.

No se puede afirmar de manera tajante que los humanistas fueron complacientes con el absolutismo y que el cultivo de las lenguas grecolatinas favoreció el poder absoluto y obstaculizó la implantación de reformas o la introducción de las nuevas ideas. En general, fueron obedientes al poder constituido e intentaron colaborar en aspectos concretos en busca de las reformas culturales necesarias. Unos adoptaron posturas

[319] A. ASTORGANO ABAJO, "El fiscal inquisidor don Nicolás Rodríguez Laso en Barcelona 1783-1794", en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. XLVII (1999), pp. 1-75.

[320] Los tres personajes han merecido últimamente estudios muy clarificadores: Dufour ha analizado la trayectoria de Llorente, Corts i Blai la del arzobispo Amat y Germán Ramírez las peripecias político-religiosas de Villanueva.

más complacientes. En este sentido, sobresalen Campomanes o Pérez Bayer, que actuaron directamente desde el poder. Otros (Martí o Mayans) fueron críticos, por diversas razones. Y, cuando llegó el momento difícil de la invasión napoleónica, muchos pensaron que el reformismo iba más en la línea de la colaboración con una dinastía nueva que podía renovar el país, como había hecho en Francia. Otros aceptaron las ideas liberales y quisieron implantarlas desde un espíritu nacional, expresado en unas Cortes constituyentes. Es la expresión del problema nacional que experimentaron en su vida personal, no precisamente por sus estudios greco-latinos. Fue la tragedia de toda la nación de la que participaron los humanistas ilustrados de forma directa.

He dejado voluntariamente marginado el asunto de los jesuitas. Difícilmente podemos imaginar los sentimientos íntimos de los padres de la Compañía respecto al poder político. Debieron acusar el contraste entre el favor gubernamental de la primera mitad (en que el confesor del monarca era jesuita) de los desplantes posteriores. El ejemplo de Burriel es suficientemente expresivo, al pasar de ser el mimado del gobierno a exigírsele la entrega inmediata de los papeles. No entiendo esa manera de reformar las letras, diría con razón Mayans. Burriel quedó hundido y volvió a pensar en su viaje como misionero a California. Como escribía don Gregorio al mismo jesuita: *melancolía que produce quimeras.* Y el P. Rávago, artífice de los proyectos culturales del reinado de Fernando VI, cuando supo la muerte de Burriel, escribió unas palabras que constituyen un acertdo diagnóstico: *perdióse buena ocasión y buen instrumento.*

¿Y los jesuitas en el exilio, Petisco, Aymerich, Pou, entre tantos bibliotecarios y profesores en Italia? Porque también entre los jesuitas exiliados hay diferencias ideológicas. Arteaga era muy bien visto por el embajador Azara, que lo apoyó. En cambio, ya vimos cómo el P. Pou discutió con Arteaga por sus ideas filosóficas. Y, en general, no deja de constituir una cruel ironía que los padres de la Compañía, que habían hecho un esfuerzo de progreso en los estudios clásicos en los años anteriores al extrañamiento, desarrollaran su gran actividad filológica y la difusión de la cultura greco-latina en el extranjero. Una vez más, las decisiones políticas incidieron, y no siempre de forma positiva, en el cultivo de los estudios clásicos.

*This page intentionally left blank*

# EPÍLOGO
# HUMANISMO E ILUSTRACIÓN

En un artículo, cuyo título era realmente ambicioso: *Renacimiento, Humanismo y Contrarreforma*, Ortega y Gasset expresaba su criterio sobre la relación entre el humanismo y la modernidad. Para Ortega, el Renacimiento auténtico implica una revolución, y añadía, la del siglo XVII: Galileo y Descartes. El otro Renacimiento, el de los humanistas, era un retroceso hacia los primitivos. Según sus palabras, "el humanismo apenas contiene, hasta Vives, gestos sustanciales hacia el porvenir. Los *humanistas* son meros gramáticos de lenguas muertas sidas. Eran traficantes en momias, y muchos de ellos, por su persona, nada recomendables"[321].

Ortega expresaba de esa manera, tan plástica, el criterio de la visión racionalista de los orígenes de la modernidad. Y hay algunos filósofos-historiadores recientes que afirman sin rubor que nisiquiera Vives aportó nada nuevo y que su mirada estaba orientada exclusivamente al pasado. Y el mismo Eugenio D'Ors, al comentar que el Renacimiento había permitido que las individualidades geniales desarrollaran su capacidad, añadía. "Sí, como se quiera; pero a condición de no olvidar que eran esas individualidades geniales las que justamente hacían la época. Y que lo que llamamos Renacimiento era en Europa un asunto en que se interesaban quinientas personas. Estas eran nobles, eran libres y se expresaban en latín. He aquí todo"[322]. Y no dejaba de precisar, en terminología dorsianna, que tanto los erasmistas como Vives estaban dentro de la misma línea que evolucionaría hacia las "corrientes seiscentistas de los tridentinos: siempre, a través de todas ellas, una primacía del *Ethos* sobre el *Logos*", cuando lo Renacentista era el predominio del *Logos* sobre el *Ethos*.

El desprecio del humanismo en ambos casos no puede ser más evidente. El fenómeno cultural del humanismo renacentista está visto desde una perspectiva racionalista, muy en consonancia con las corrientes inte-

[321] ORTEGA Y GASSET, *Obras*, VIII, p. 352.
[322] E. D'ORS, *Novísimo Glosario*, Madrid 1946, pp. 476-477.

lectuales del momento, que centraban el origen de la modernidad en la línea Descartes-Galileo-Newton, con evidente desprecio del humanismo, y que viene manteniéndose desde el siglo XVII.

Pero nuevas interpretaciones han venido a poner en duda, o al menos a matizar, estos planteamientos. En lugar de una visión abstracta y descontextualizada, como había venido siendo habitual en la interpretación racionalista suscitada en el siglo XVII, se plantea un nuevo criterio de análisis desde una perspectiva histórica contextualizada, en relación con los sucesos históricos que vivieron los protagonistas. Aunque no es el único defensor de semejante visión, utilizo el planteamiento de Stephen Toulmin.

El autor británico establece un paralelo-contraste entre el primer paso de la modernidad, protagonizado por los humanistas del XVI (de Erasmo a Montaigne) y un segundo paso que desarrollaron los filósofos y científicos del XVII: Descartes y Galileo. La cultura humanista vendría caracterizada por "cuatro tipos distintos del saber práctico: el oral, el particular, el local y el temporal". En el predominio de lo oral, la Retórica tenía el mismo derecho que la Lógica en el campo filosófico. En contraste, desde la filosofía iniciada por Descartes, la Retórica desaparece dejando el campo a la lógica formal. También se produce un cambio muy significativo en el campo de lo particular, pues los humanistas estudiaban las cuestiones morales en casos concretos, "como aún ocurre en la jurisprudencia y el derecho consuetudinario angloamericanos". Pero el ataque de los jansenistas, representados por *Las Provinciales* de Pascal, acabó con la utilización de cualquier tipo de "ética casuística" y condujo a una concepción abstracta, basada en "principios generales". Toulmin señala el contraste entre el interés por la etnografía, la geografía y la historia de los humanistas, y el desprecio cartesiano que consideraba la curiosidad de historiadores y etnógrafos "como un rasgo humano perfectamente perdonable". Finalmente, frente a la preocupación de los humanistas por los asuntos concretos que experimentaban, "para Descartes y sus sucesores, las cuestiones temporales no tienen ninguna importancia para la filosofía".

No dejan de producir cierta extrañeza las frecuentes alusiones de Toulmin al sorprendente paralelismo de estos planteamientos cartesianos con los puntos de vista de Platón. He aquí una síntesis del criterio del autor. "Estos cuatro cambios mentales –de lo oral a lo escrito, de lo local a lo general, de lo particular a lo universal y de lo temporal a lo atemporal– eran distintos; pero, tomados en su contexto histórico tenían mucho en común, y el resultado global sobrepasó lo que podría haber producido uno de ellos por sí solo. Todos reflejaron un abandono histórico de la filosofía práctica, que se alimentaba de ámbitos como la medicina clínica, la práctica judicial y el análisis de casos morales concretos, o, si se

quiere, de la fuerza retórica del razonamiento oral, en aras de una concepción teórica de la filosofía"[323].

Dos aspectos quisiera señalar. En primer lugar, la oposición radical de los partidarios de la interpretación racionalista, iniciada por Descartes y Galileo, contra los planteamientos de los humanistas, que el autor simboliza en el contraste entre Montaigne y Descartes. En este sentido, sus palabras del prólogo son muy expresivas: "Si, llegados a las Puertas del Cielo, se nos diera la oportunidad de escoger nuestra residencia eterna en las mismas nubes que Erasmo, Rabelais, Shakespeare y Montaigne, pocos de nosotros –sospecho– preferiríamos enclaustrarnos a perpetuidad con René Descartes, Isaac Newton y los genios de pensamiento exacto pero alma oscura del siglo XVII". Y el segundo aspecto, es el descrédito de la Retórica. No deja de ser curioso que, a criterio de los partidarios de la interpretación racionalista de la modernidad, cualquier atisbo del uso o redacción de una Retórica, implica ya una actitud reaccionaria.

Pues bien, el juicio personal de Toulmin no admite dudas. El origen de la modernidad hay que buscarlo tanto en Montaigne como en Descartes. El contraste actual entre los estudios en las universidades británicas, de humanidades (*literae humaniores*) para los administrativos, y de ciencias exactas para ingenieros, médicos y técnicos, vendría a ser la herencia de esas dos corrientes culturales que dieron origen a la modernidad. Y concluye su reflexión con estas palabras: "Así pues, si las "dos culturas" siguen dándose la espalda, esto no es un rasgo peculiar de la Gran Bretaña del siglo XX; es el recordatorio de que la modernidad tuvo dos puntos de partida distintos: uno humanista, fundado en la literatura clásica, y otro científico, basado en la filosofía natural del siglo XVII"[324].

Ante ese contraste, surge inmediatamente la pregunta. ¿Eran los ilustrados tan racionalistas y tan alejados de los estudios clásicos como supone la tradición filosófica que continúa la visión nacida en el siglo XVII? Este es el problema que los historiadores, siguiendo los datos que nos han dejado los protagonistas, deben averiguar, sin quedarse anclados en conceptos abstractos y teóricos y al margen de la realidad concreta. Pues, como es sabido, el concepto de Ilustración, que Kant intentó esclarecer, continúa enfrentando a filósofos e historiadores.

En este sentido, el libro de Gilbert Highet sobre *La tradición clásica* continúa aportando datos esenciales para una perfecta comprensión del problema. No podemos olvidar la preocupación de Montesquieu en sus *Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los romanos y de su*

[323] S. TOULMIN, *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad,* Barcelona 2001. Interesa especialmente el capítulo I, *¿Qué problema plantea la modernidad?* De aquí están tomados los textos citados. El último en p. 65.

[324] ID., pp. 76-77.

*decadencia*, o de Gibbon con su *Decadencia y caída del Imperio romano*. Sin entrar en un análisis de obras tan famosas y conocidas, bastaría observar que, a criterio de Highet, la época se caracteriza por ser un momento de protesta que agudizó el ideal de los griegos y romanos, o los capítulos en que el autor estudia la semejanza y diferencias entre el Renacimiento y los ilustrados del XVIII que vinieron a completar las aportaciones de los humanistas, el dato de que el Renacimiento exploró con más intensidad la literatura romana, mientras que "la era revolucionaria exploró la griega". Y, trascendiendo el mundo francés, las referencias concretas a los ideales clásicos en Alemania que, iniciados a mediados del siglo XVIII, encuentran un eco evidente en Herder y Goethe. Y hasta las influencias del pensamiento de los clásicos en las revoluciones de América y de Francia. Dado el carácter que quiere darse al influjo de los estudios clásicos en el pensamiento conservador español, conviene recordar el título de un capítulo de la obra: "Para Shelley, el espíritu griego significaba libertad".

Porque resulta evidente que no todos los ilustrados pensaban de la misma manera sobre la importancia de los clásicos. En concreto, respecto al mundo griego, los ilustrados franceses manifestaron profundas diferencias, en el caso del conocimiento directo de la lengua, espléndido en Diderot, que pudo traducir la *Apología de Sócrates,* al mediano conocimiento escolar de Voltaire que después olvidó, pero que contrastaba las obras griegas con las traducciones latinas o francesas que tenía a su alcance. Lo que interesa señalar, en este momento, es la doble actitud ante la cultura helénica. En palabras de Michèle Mat-Hasquin, "Ainsi, le revé hellénique du siècle des Lumières est-il à la fois le prolongement du classicisme et une rupture avec le passé, une contestation du présent. L'image traditionelle de la Grèce, sagement elegante et d'un conformisme idéologiment rassurant, que proposaient les pédadogues chrétiens, se maintient tout au long du siècle dans les oeuvres des Lebrun, des Thomas, des La Harpe. Mais, parallèlement à l'académisme fustigé par L. Bertrand et contre lui, se développe un mouvement de contestation de l'esthétique et de la pensée classiques qui réinterprète l'antiquité grecque en fonction d'idéaux et d'objectifs nouveaux. Au dix-huitième siècle, la Grèce antique est un mithe contradictoire, utilisé à la fois par les conservateurs et par les novateurs, par la tradition et par la révolution"[325].

Valdría la pensa pensar, desde la perspectiva de esta dualidad, el caso del humanismo de nuestros ilustrados. Y lo mismo que ocurre con el mundo clásico, merecería plantearse con los humanistas del renacimiento o los llamados humanistas críticos. El mismo Toulmin, al analizar el paso de una modernidad humanista, la del siglo XVI, a otra raciona-

[325] M. MAT-HASQUIN, *Voltaire et l'antiquité grecque*, Oxford, 1981, p. 49.

lista (la de Galileo y Descartes), señala la importancia del reinado de Enrique IV y la tragedia que se desencadenó en el campo político, social y religioso de Europa con la muerte del rey francés, que originó una crisis de la tolerancia humanista. Puede que, en el fondo, subyazca el mito de Enrique IV. Pero no deja de ser curioso que también Enrique IV haya sido uno de los grandes mitos del pensamiento de Voltaire.

Son conocidos los ataques de los mismos *philosophes* contra los eruditos. Diderot, en el epitafio de Cayluz, que se había hecho enterrar en un sepulcro etrusco, se burla con sarcasmo de afán de buscar antigüedades. Y Voltaire, en el *Temple du Goût* (1733), se manifiesta cruel y despiadado contra los humanistas (Salmasio, Sciopio, Escalígero) y helenistas (Dacier), con alusión directa a los autores griegos[326]. La crítica, en ambos casos, se dirigía contra la *Academie des Inscriptiones et Belles Lettres*. Pero este "Voltaire iconoclast", como lo llama O. Taylor en la introducción al *Temple du Goût*, no mantuvo una actitud constante e inamovible y evolucionó, como demuestra en *Le siècle de Louis XIV* (1751). En plena madurez, Voltaire escribía respecto a la Academia de Inscriptions: "Elle fit a peu près dans l'histoire ce que l'Academie des Sciences faisait dans la physique: elle disipa des erreurs" (cap. 31).

Por lo demás, es cierto que Voltaire aceptó e hizo público, en sus *Cartas filosóficas*, el pensamiento de Newton desde una perspectiva mecanicista. Pero no es menos cierto que no dudó en señalar el humanismo renacentista como el origen de su propio mundo cultural. En su análisis sobre *Les origines religieuses de l'ère des Lumières,* Trevor-Roper insiste en el error de los historiadores que han pretendido señalar el calvinismo como el origen de la Ilustración, como había sido defendido siempre desde los wihgs, los protestantes liberales (Macaulay y Guizot) o los marxistas. La tesis del historiador británico insiste en la importancia de los calvinistas, pero de los calvinistas heterodoxos respecto de la doctrina oficial. Y en su análisis positivo sobre los orígenes de la Ilustración, utilizando testimonios de Voltaire y de Gibbon, el conocido historiador británico señala tres etapas en la influencia de los humanistas. En palabras del mismo Voltaire, al intentar explicar los orígenes de la edad moderna, la suya, señala tres momentos. Un primero aparece en "le siècle qui precede immediatement Charles Quint, Léon X, François I". Y a continuación, precisa Trevor-Roper, el siglo de Valla, Erasmo, Maquiavelo y Guicciardini. Y si Voltaire indicaba que, en ese momento, se produce en el espíritu humano una revolución que lo ha cambiado todo, después de lamentar la barbarie de las guerras de religión producidas por la

[326] M. RASKONIKOFF, *Histoire romaine et critique historique dans l'Europe des Lumières: La naissance de l'hypercritique dans l'historiographie de la Rome antique*, Strasbourg 1992, pp. 249-50.

Reforma, vuelve a encontrar un momento de irradiación cultural: el segundo Renacimiento, la época en que "la philosophie commenca à rayonner sur l'humanité". Es la época de su héroe, Enrique IV, con su tolerancia y el esplendor de los humanistas críticos (Escalígero, Casaubon o Lipsio). También la época de Galileo, por supuesto, pero no se puede olvidar que son los años de Shakespeare y de Cervantes en el campo de la creación literaria. Por supuesto, Voltaire señalaría el culmen de esta evolución en la tercera etapa: el *Siglo de Luis XIV.*

Este planteamiento encontraría su complemento, según Trevor-Roper, en Gibbon, que, con más precisión en los datos históricos, coincidiría en las tres etapas: la Pre-reforma (Erasmo, Maquiavelo y Guicciardini), la de los humanistas críticos que coincide con la actividad tolerante de Grocio, Bacon y Sarpi entre los católicos, y la edad de Luis XIV con la actividad religiosa de Newton, Locke, Leibniz y Bayle. Trevor-Roper saca las consecuencias. Son los herederos del pensamiento de Erasmo, en muchos casos disidentes de las iglesias oficiales (calvinistas o católicos), quienes propician la paz ideológica y la tolerancia[327].

Al margen de la actitud tan matizada de Voltaire, ¿qué pensar de la oposición entre los *philosophes* y humanistas? Pese a los textos de Diderot y de Voltaire, antes aludidos, no parece que la oposición fuera tan radical. Hubo oposición en algunos grupos, en especial cuando la *philosophie* se radicalizó después de 1767 por influjo de Holbach, como ha señalado Raskolnikoff. Pero las relaciones entre *philosophes* y eruditos fue relativamente cordial. Personajes clave de la Academia de Inscripciones tienen relación con los *philosophes*: Freret con d'Alembert, Falconet, que sintonizaba con las nuevas ideas, con Diderot, y Voltaire facilitó el acceso de varios eruditos a la Academia Francesa, que estaba controlada por los *philosophes.*

El problema es complejo y depende de muchos matices. Por ejemplo, las sutiles distinciones entre espíritu filosófico y espíritu sistemático. Desde el paralelismo entre espíritu filosófico con la crítica, también la aplicada a los estudios históricos (como decía la *Enciclopedia* en la palabra *Erudición*), no habría ninguna dificultad de aceptar que entre los españoles se aceptaba con tranquilidad. Estoy pensando, en este caso, en los historiadores críticos (Mayans, por ejemplo). El afán de distinguir lo verdadero de lo falso y lo cierto de lo incierto, sería aceptado hasta las últimas consecuencias. Otra cosa, muy distinta, vendría a ser, el espíritu sistemático, que incluye un matiz racionalista mucho más acusado, en gran parte derivado del cartesianismo. Y, en este campo, la actitud de algunos españoles no es tan receptiva. En el caso de Mayans, por ejem-

[327] H. R. TREVOR-ROPER, *De la Réforme aux Lumières*, Paris 1972, pp. 237-279. Hay traducción castellana de este artículo.

plo, cuyo carácter antisistemático ha sido observado por López Piñero, con estas palabras."Mayans diseñó un plan de estudios médicos basado en la corriente antisistemática procedente de Hermann Boerhaave". Y el mismo erudito dirá explícitamente: "En lo que toca al sistema de Vico, debemos tratar con distinción. Si el Sr. D. Blas (Nassarre) me habla de todo él, le diré que somos de un mismo parecer, pues no me gusta, y no es mucho porque ningún escritor sistemático me agrada totalmente"[328].

Volvamos a la actitud de los *philosophes* respecto a la erudición. Aparte de la que la historia constituye un punto de conexión entre eruditos y *philosophes*, algunos historiadores han insistido en que la Academia de Inscripciones se convirtió en el espacio privilegiado en que se manifestaron las afinidades entre eruditos y filósofos. No deja de constituir una curiosidad, nada despreciable, el hecho de que Rousseau utilice profusamente los estudios de Carlo Sigonio en sus teorías del *Contrato social*. Pero hay un caso de íntima conexión entre el humanismo y la erudición con la actitud ilustrada. Se trata de Luis Beaufort, el mejor historiador francés de la historia de Roma. El origen de su pasión por la historia nació con la lectura de las *Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los romanos y su decadencia* de Montesquieu, y sus planteamientos son plenamente ilustrados. Beaufort une, por supuesto, la actitud de los humanistas holandeses (Perizonio, Gronovio, Heinsio...) con los pirrónicos históricos (Bayle, Huet...). En ese sentido, no desprecia, ni mucho menos, la erudición y los estudios de los humanistas. He aquí el juicio de Raskolnikoff: "Sa bibliothèque, très largement ouverte sur le XVIIe siècle, accueille aussi les oeuvres des grands érudits de la Renaissance. Ainsi, Budé, Scaliger, Casaubon, Saumaise, Juste Lipse –pour ne citer qu'eux– constituent encore des références obligées, ce sont des auteurs que l'ont continue à lire et à discuter. Et l'on a conscience d'une manière très immédiate ici que la science de l'Antiquité s'est développée sans solution de continuité depuis le XVIe siècle et que l'historiographie du Siècle des Lumières, dont Louis de Beaufort est l'un des représentants les plus illustres, se nourrit tout naturellement de l'oeuvre élaborée par les savants des deux siècles précedents. D'où l'unité très profonde d'une recherche érudite qui plonge ses racines dans l'humanisme de la Renaissance"[329].

De nuevo los humanistas en el pensamiento de los ilustrados. Y la larga y detenida exposición de capítulos anteriores nos permite observar las semejanzas –más o menos próximas– entre los ilustrados europeos a

[328] G. MAYANS, *Razonatoria*, Transcripción y presentación de A. Mestre, y Prólogos de J.J. Garrido, J.Mª. López Piñero y V. Navarro, Valencia 1999. El texto de López Piñero, en p. 63. Mayans a Martínez Pingarrón, 20-II-1750. G. MAYANS, *Epistolario. Mayans y Martínez Pingarrón...*, vol. 1.

[329] M. RASKOLNIKOFF, p. 623.

que acabamos de referirnos y los humanistas españoles del XVIII. El cultivo de las lenguas clásicas y el respeto y admiración por los humanistas tolerantes del Renacimiento resultan comunes. Otra cosa –muy distinta– puede ser la actitud intelectual profunda ante clásicos y humanistas. Entre Voltaire o Mayans, por ejemplo. De la ruptura intelectual, que señala Voltaire en los humanistas, al respeto por las aportaciones literarias y la moderada independencia que admira don Gregorio en los humanistas hispanos o en los críticos europeos, hay un gran trecho.

Hay historiadores que, reconociendo la existencia de humanistas en el XVIII español y valorándolos como merecen, señalan su actitud íntima: muchos de nuestros ilustrados, al tiempo que veneraban la cultura grecolatina, leían con interés las obras de los racionalistas franceses. Este es el caso de Jean Sarrailh. En su conocido libro sobre la Ilustración española, el hispanista francés precisaba la dualidad intelectual de Nicolás Azara. Por un lado, sobresalía su amor por los clásicos, en especial Horacio y Cicerón, como ya vimos anteriormente, con el fomento de las ediciones en la imprenta Bodoni de Parma. Parecía en este sentido, escribe, un humanista del Renacimiento. En cambio, era un lector asiduo de los *philosophes* y de la *Enciclopedia*[330].

A un conocedor de la historia cultural del XVIII hispano no puede sorprender esta actitud de Azara. En el caso de Martí, su actitud intelectual, anterior a los *philosophes* y a la *Enciclopedia*, corre parejas con la europea de sus años romanos al final del siglo XVII , y algunos protestantes, como el embajador británico en Madrid, Benjamín Keene, se admiraba ante la libertad intelectual del deán de Alicante.

El caso de Mayans es más complejo. Dentro de su conocimiento del mundo clásico, más latino que griego, luchó durante muchos años por recuperar la herencia de los humanistas erudito-críticos europeos. Pero, cuando creía haber conseguido la meta, surgió el nuevo mundo intelectual: de Montesquieu a la *Enciclopedia*, de Voltaire a Rousseau. Era un salto excesivo y, siempre fiel a su humanismo, compró, con gran esfuerzo y superando muchas dificultades, las obras de los grandes autores, pero no acabó de digerir la Ilustración racionalista europea en plenitud. Tolerante, mantuvo correspondencia literaria con Voltaire y admiró la *Enciclopedia,* pero no comprendió los planteamientos políticos de Montesquieu.

Y queda el caso de la *Retórica*, la bestia negra de la interpretación racionalista de los orígenes de la modernidad. En este sentido, los testimonios de Toulmin son clarificadores. Así se comprende las críticas de

[330] J. SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México-Buenos Aires 1957, pp. 367-372.

Sánchez-Blanco a la *Retórica* mayansiana y, sobre todo, a *El orador cristiano*, que intentaba aplicar los instrumentos retóricos a la oratoria sagrada. Y Villacañas no duda en afirmar: "Lo viejo en él (Mayans) es esa confianza en la retórica y en la crítica filológica"[331].

En cambio, otros historiadores de la crítica literaria insisten en la modernidad de los planteamientos de don Gregorio. Tomás Albaladejo, dentro de la concepción iniciada por García Berrio, señala el carácter de arte, pero también de ciencia, que tiene la Retórica. Y, al hablar de que en el siglo XVIII hubo excesiva atención a determinados aspectos, preferentemente de adorno, señala dos excepciones. He aquí sus palabras: "La Retórica ha llegado así a ser una Retórica restringida, un estudio limitado a los recursos de exornación elocutiva. Aunque esta Retórica elocutiva no constituyó la única actitud hacia el fenómeno retórico, puesto que en el propio siglo XVIII encontramos la riqueza de los planteamientos de Vico y de la organizada y completa Retórica de Mayans y Siscar"[332]. No deja de llamar la atención que hable de dos autores que no entran dentro de la concepción de ilustrados racionalistas. Y no voy a repetir los argumentos de Martínez Moraga, anteriormente expuestos, en que defendía que don Gregorio escribió una Retórica plenamente ilustrada. Sólo transcribo unas palabras clarificadoras: "La Retórica general concebida por Mayans resulta pensada en términos de inventario preceptivo a todo fin: literario, persuasivo, jurídico, filosófico. Un sentimiento consciente de superioridad racional de su propio tiempo sobre el anterior, próximo al de Leibniz, de construir en su *Rhetórica* un instrumento o registro global de la operación razonatoria"[333].

Una breve reflexión podría contribuir a esclarecer la postura de Mayans. No hay duda de que fue un inconforme con las directrices políticas de los gobiernos borbónicos, aunque nunca rompió con la autoridad, pero manifestó bastante su discrepancia para ser acusado de antiespañol por los ministros y por los grupos intelectuales de la Corte. Y en el campo eclesiástico actuó de idéntica manera. La exigencia de una vuelta a la iglesia primitiva sólo fue moderada por el interés por el establecimiento (restablecimiento, si miraba el recuerdo de la iglesia visigoda) de la iglesia nacional a imitación del galicanismo francés. Y, sobre todo, en su actitud personal. Leyó lo que quiso y, cuando pudo, encargó los libros prohibidos que consideraba interesantes para sus estudios. Valgan, en este sentido, unas palabras de 1751: "Por mucho que haga ese maligno (Juan Curiel, juez privativo de imprentas) no nos privará del gusto de leer lo que queramos, una vez que Mallen tenga disposición de introdu-

[331] VILLACAÑAS, p. 168.
[332] T. ALBALADEJO, *Retórica*, Madrid , 1993, p. 37
[333] MARTÍNEZ MORAGA, pp. 526-527.

cirlos; por lo que toca a los que vendrán de Holanda por Alicante me daré aire. Los que irán de aquí a esa ciudad se pondrán en el Remedio o en los Mínimos, y sobre los que vendrán de Madrid, Vm. dirá lo que debe hacerse"[334]. Uno no puede menos de pensar en la actitud indicada por Kant como esencial para la Ilustración: *sapere aude*. Mayans, en su actitud personal, prescindió de los dos tutores, Estado e Iglesia, en sus planteamientos intelectuales. No deja de sorprender que le escriba al mismo Nuncio, que lee los libros prohibidos, sin licencia inquisitorial, aunque asumiendo los riesgos que todo el mundo sabía, porque escribe con toda claridad: "Yo, gracias a Dios, sé tanta teología como cualquiera que la profesa en España" (20-III-1751).

Como Azara, Mayans era amante de los clásicos, editor de Virgilio, Terencio y Cicerón, así como de humanistas del Renacimiento. Pero, sin llegar a la postura tan radical como el Embajador, don Gregorio, que conocía bien y admitía en gran parte el pensamiento filosófico de Locke, luchó con denuedo por conocer el mundo cultural de los *philosophes*: leyó las obras de Voltaire (con quien mantuvo una breve correspondencia) compró la *Enciclopedia,* aunque no entendió a Montesquieu. En este sentido, hoy conocemos el elevado número de autores racionalistas que poseía en su biblioteca y que estaban prohibidos por la Inquisición.

Otro humanista, Juan Bautista Muñoz, editor de Fr. Luis de Granada y que deseaba escribir una biografía de Vives, encontró menos dificultades para poseer las obras de los racionalistas europeos. Siendo profesor de la Universidad de Valencia, leyó la *Dialéctica* de Pedro Juan Núñez, la *Lógica* de Clerc, el *Método* de Descartes y la *Lógica* de Gassendi. Conviene tener en cuenta el matiz: todos esos libros le habían sido prestados por el mismo Mayans. Y un nuevo detalle: fue el primer profesor que explicó la filosofía de Newton en la Universidad de Valencia. Más aún, por medio de su amigo Cavanilles, residente en Paris, completó su colección de las obras de Spinoza y Buffon, y pudo leer con tranquilidad a Raynal y Robertson. Vale la pena leer sus palabras, en solicitud de libros a Cavanilles. "Yo creía haberme explicado bastante sobre lo que tenía de Buffon; hablaré claro. Tengo desde la *Teorie de la terre* hasta el índice de *L'histoire des oiseaux,* donde está la historia del hombre, de los cuadrúpedos y de los pájaros en 38 tomos en 12°, impresos en la imprenta real de Paris desde 1752 hasta 1775. Quiero en tomos de igual tamaño todo el resto de las obras de Buffon. –Item más, de Charles Bonnet el *Traité d'insectologie*, si no está caro, que otra obra de este autor vino otra vez más cara de lo que yo quisiera. –Item, *Memoires sur les Polypes par Mr.*

[334] Mayans a Cabrera, 6-III-1751. Texto en A. MESTRE, "Caracteres específicos de la Ilustración española",en C. FANTAPPIÈ, J.P. AMALRIC, A. MESTRE, J. REEDER, A. THIMM, *Ilustración europea*, Valencia 2001, p. 72.

*Trembley.* –Item, si en alguna de las ventas, que dices, se hallase barata *L'Historia general des voyages* par M. Orevat. Lo mismo digo de las obras de *Hobbes i Spinoza*, que me hacen falta para completar mi colección de filósofos. Si M. de Condillac da al público el segundo tomo *du comerce et du gouvern*, márcalo por mío. Tengo todo lo de este metafísico y quiero tener cuanto salga en adelante"[335]. No podemos olvidar los elogios que tributa el mismo Cavanilles a Voltaire, o el respeto con que el abate Andrés trata a Montesquieu y al mismo Voltaire.

Era la tónica general de los humanistas españoles de la época ilustrada. Meléndez Valdés, como ha demostrado Demerson, poseía y leía los jusnaturalistas y los *philosophes* durante los años de docencia en Salamanca. Y el abate Marchena, que supo con habilidad falsificar unos textos y hacerlos pasar durante mucho tiempo como originales del *Satyricon* de Petronio, leía, junto a los clásicos a los *philosophes*. Como él mismo decía, en sus años salmantinos, leyó a Grocio, Pufendorf, Heinecio, y aludía a su evolución intelectual hasta confesar su aceptación del pensamiento fisiócrata de Mercier de la Rivière, que le condujo a las ideas revolucionarias. Y hasta entre los jesuitas exiliados puede observarse el mismo fenómeno. Es bien conocida la amistad de Arteaga con el embajador Azara, y nadie puede dudar de sus profundos conocimientos de las lenguas greco-latinas. Pues bien, los mismos compañeros de exilio confesaban, el favor que recibía Arteaga de Azara, "por ser tan buen filósofo como él *à la dernière*"[336].

Menos coherente fue la actitud de Jovellanos. Buscó las mejores ediciones de los clásicos, que leía con placer, aconsejó en el *Reglamento* para la reforma de los estudios del Colegio de Calatrava el conocimiento de los clásicos. En contraste, sin negar la importancia de las lenguas clásicas, se inclinó preferentemente por las ciencias útiles. Podía haberse mantenido en un justo equilibrio de la conveniencia de completar los dos aspectos, como intenta en la *Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias,* pero no tenía por qué censurar el estudio de las lenguas clásicas con tanta acrimonia. Bien que censurara la docencia universitaria en la lengua del Lacio; era criterio general y acertado. Pero, en algunos textos, manifiesta sus preferencias por las ciencias útiles, con un matiz de desprecio por los clásicos. He aquí un ejemplo: "No, señores, confieso que fuera para vosotros de grande provecho beber en sus fuentes purísimas los sublimes raudales del genio que produjeron Grecia y Roma. Pero valga la verdad; ¿sería tan preciosa esta ventaja

[335] Muñoz a Cavanilles, 20-IV-1779. Texto en A. MESTRE, "Cavanilles y los ilustrados valencianos", en *Cuadernos de Geografía*, n. 62 (1997), p. 212.

[336] Texto de carta del P. Pou al canónigo Foguet, en BATLLORI, *La cultura...*, p. 490.

como el tiempo y el ímprobo trabajo que os costaría alcanzarla? ¿Hasta cuándo ha de durar esta veneración, esta ciega idolatría, por decirlo así, que profesamos a la antigüedad? ¿Por qué no habemos de sacudir alguna vez esta rancia preocupación, a que tan neciamente esclavizamos nuestra razón y sacrificamos la flor de nuestra vida?"[337].

Al ilustre gijonés, le interesaban más las ciencias útiles y productivas y la economía, su Instituto de Gijón o el *Informe sobre la Ley Agraria.* Estaba en la línea de Feijoo, que también utilizaba los mismos argumentos para preferir el estudio del francés al del griego.

Pero, en líneas generales, los hombres de letras del XVIII, que amaban y leían los clásicos y los humanistas (de Erasmo y Vives a Lipsio y Vosio), buscaban con interés las obras de los ilustrados europeos. El problema interpretativo surge con fuerza en determinados historiadores. Este es el caso de Calogero Messina. Después de señalar que, mientras el XVI fue el siglo de la razón, pero también de la palabra (léase Retórica y estudios clásicos), "questa unione sembrava smarrita nel Settecento, secolo delle cose. Ma la Spagna *illustrada* no volle rompere con la tradizione e anche i più progressisti, come abbiamo visto, spesso furono moderni tradizionalisti; mentre la società tendeva sempre più a modernizzarsi e a divenire sempre più europea, i politici e gl'intellettuali si volgevano al passato. Soprattutto alla fine del Settecento e all'inizio dell'Ottocento si manifestò in Spagna una decisa, cosciente reazione all'illuminismo. L'umanesimo era tutt'altro che in crisi"[338].

Es decir, a juicio del historiador italiano, plenamente de acuerdo con la interpretación racionalista sobre el origen del mundo moderno, se perfila con claridad un contraste, y hasta una oposición, entre el humanismo y la Ilustración. De hecho, el contraste se perfila desde una identidad absoluta entre *philosophes* con una perspectiva mecanicista e Ilustración, sin posibilidad de otras posturas que puedan considerarse ilustradas. En este sentido, los partidarios de los estudios clásicos constituirían en España "una decisa, cosciente reazione all'illuminismo". Pero no parece que los hechos coincidan con ese juicio tan categórico.

Porque hubo una evolución europea respecto a los estudios clásicos, pero ya pudimos observar la complejidad del problema. Ya observamos que los más caracterizados ilustrados no rechazaban con tanta rotundidad los estudios clásicos greco-latinos y humanistas. En la misma Francia, la evolución respecto al mundo clásico de los hombres de letras después de la supresión de la Compañía en Francia en 1762 resulta evidente, como

[337] JOVELLANOS, *Obras*, BAE, I, p. 331.

[338] C. MESSINA, "Umanesimo nella Spagna *ilustrada*. II. L'interesse per la tradizione clásica", en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LVIII (1982), pp. 235-236.

también después de la expulsión de los jesuitas españoles en 1767. Porque en España se notó un cambio. La facilidad en adquirir los autores más radicales (de Mably a Condorcet, de Buffon a Rousseau) propició una mayor apertura cultural que culminó en los años finales del reinado de Carlos III y la última década del siglo. Es la época de Meléndez Valdés y de Marchena, de los hermanos Canga Argüelles o del abate Estala. Por lo demás, es la época de las grandes traducciones de los clásicos griegos: Safo, Homero, Píndaro o Plutarco.

Ciertamente, en el fondo, hay razones sociales, políticas y religiosas que marcaron las diferencias en el modo de considerar los clásicos en Francia y en España. La fuerza de la ascendente burguesía francesa, frente a la debilidad y escaso poder de los burgueses españoles del XVIII, resulta evidente. La reivindicación social del estudio de las lenguas clásicas adquiere en Francia el carácter de servicio al Estado, especialmente después de la supresión de la Compañía en 1762. En contraste, entre nosotros su estudio fue fomentado por Carlos III y sus ministros (especialmente Campomanes) más bien –y casi exclusivamente– como una gloria que contribuía a enaltecer la dinastía. Y en el campo religioso, ya pudimos observar el temor de los jesuitas a una excesiva penetración del espíritu pagano de los clásicos, desde el confesor de Felipe V (el P. Clarke) a los jesuitas catalanes de Cervera.

El contraste resulta más evidente después de la Revolución Francesa. Es cierto que no todos los ilustrados, tampoco en Francia, deseaban fomentar el estudio y espíritu de los clásicos. Condorcet, tan interesado en la idea del progreso, consideraba que un estudio profundo de las lenguas antiguas "peut-être plus nuisible qu'utile". En contraste, el Director de Instrucción Pública (Chaptal) lamentaba el descuido del estudio del griego, puesto que los ejemplos de los grandes patriotas griegos fomentaría el espíritu de los republicanos. A juicio de Mat-Hasquin, "nous sommes loin des préceptes de la *Ratio studiorum:* univers clos, coupé des réalités contemporaines, école de conformisme dans la pédagogie traditionnelle, l'antiquité devient, sous la plume de Daunou et de Chaptal, une école de liberté où se forment les Brutus et les Aristide, les vrais patriotes"[339].

Por supuesto, ningún testimonio tan apasionado de la defensa de las libertades cívicas entre los ilustrados españoles. Las circunstancias políticas y sociales eran muy distintas. En el fondo, los humanistas ilustrados españoles se limitaron a reivindicar la existencia de una sociedad civil, y en gran parte, lo hicieron por medio de las traducción de los clásicos, de

[339] MAT-HASQUIN, p. 28. La autora transcribe las palabras de Chaptal, entusiasta defensor del estudio de los clásicos.

Safo o de Anacreonte, de Píndaro o de Sófocles. Era una forma de oponerse, de manera moderada y sin riesgos, al absolutismo político.

Y debemos pensar que las mismas razones que explican los límites de nuestra *Ilustración insuficiente* pueden contribuir a esclarecer el escaso empuje de los humanistas ilustrados del XVIII español. Su ilusión, de escasos vuelos debido a su excesiva fijación en el Siglo de Oro español, encontró obstáculos insuperables. Los gobiernos anteriores a la expulsión de los jesuitas no manifestaron ningún interés y, después del extrañamiento de los padres de la Compañía, da la impresión de que buscaron más la imagen que la penetración en profundidad de una cultura basada en el humanismo. Y hasta este menguado interés encontró la más tenaz resistencia en las Universidades. Consecuencia lógica y necesaria: la sociedad española no siguió las corrientes renovadoras, ni en el campo de las humanidades, ni tampoco en la concepción más técnica y economicista propiciada por hombres de letras como Feijoo y Jovellanos. Son evidentes síntomas de los límites culturales de nuestros ilustrados en el necesario cotejo con el movimiento europeo.

Ahora bien, ya pudimos observar que, entre los humanistas amantes de los estudios clásicos –del griego y del latín– surgieron opositores al absolutismo monárquico y al absolutismo ministerial de Godoy. Y, en el momento de la crisis definitiva del Antiguo Régimen, en especial en 1808, los humanistas manifestaron sus posturas políticas con claridad, y no siempre fueron tan conservadores como se les quiere hacer pasar. Hubo afrancesados, y hubo partidarios del liberalismo que tomaron parte en las Cortes de Cádiz. Como sus coetáneos. Sus conocimientos clásicos no los hicieron más conservadores, ni más tradicionalistas. De la misma manera, entre los humanistas, hubo hombres de letras menos abiertos a la Ilustración racionalista, o si queremos a los *philosophes*. Pero los hubo también abiertos a las nuevas ideas. Ese planteamiento radical de identificar a los humanistas como reaccionarios en política y respecto a las ideas ilustradas, creo que exige un nuevo planteamiento y, en cualquier caso, conviene matizar mucho antes de lanzar juicios tan taxativos.

En el fondo, nuestros humanistas del XVIII siguieron los ritmos europeos respecto a los planteamientos intelectuales de los ilustrados. A diverso ritmo, si queremos, y en diferentes grados de profundidad. Pero, en el fondo, las mismas raíces intelectuales. Una vez la actitud religiosa, otras las presiones políticas, o la menor fuerza social de la burguesía, serán factores que expliquen los límites intelectuales de nuestros ilustrados. Pero no podemos olvidar que los hombres de letras, *philosophes* o ilustrados eruditos, en su mayoría, vieron en los humanistas el inicio de la superación del aristotelismo escolástico, al mismo tiempo que admiraron y, en algunos casos, practicaron la erudición y la historia.

# ÍNDICE ONOMÁSTICO


Abad, L., 160n, 222
Abad y Lasierra, 277
Abarisqueta, jesuita, 60
Abascal, J. M., 160, 222
Abbott, D., 172n
Acrideno, León, 185
Agnes, J. B., 125, 250
Águila, conde del, 169, 170
Aguilar Piñal, F., 129, 149, 163n, 168n, 196n, 211, 215n, 230n
Aguirre, jesuita. 151
Agustín, Antonio, 27, 69-70, 92, 106, 111, 119, 122, 124, 147, 161-2, 166-7, 170, 172, 224, 235, 258
Agustín, san, 24, 86, 96, 172, 240, 244
Alba, duque 82, 128, 267
Albaladejo, T., 12, 174, 289
Albentos, marqués de, 35
Alberoni, cardenal, 64
Alberti, 159
Albiñana, S., 104n, 216n
Alcalá, Ángel, 22, 27
Alcalá, duque de, 19
Alcalá, Pedro de, 125
Alcaraz Gómez, F, 269
Alciato 72
Aldea, Q., 122
Alejandro VIII, 50
Alemany Peiró, A., 143n. 151, 152n, 166n, 167, 232n, 242n, 243n, 246n, 250n
Alfonso el Sabio, 19, 29
Allacio, León, 50
Álvarez Cienfuegos, N., 215
Álvarez de Morales, 198
Álvarez de Toledo, G., 59, 266
Amalric, 290n
Amar y Borbón, J., 211
Amat, F., 278
Ambrosio, san 86
Amiguet, J., 240
Anacreonte, 58, 74, 110, 123, 139, 150, 231,278, 294
Andrés, Enriqueta de, 10, 42, 45, 48
Andrés, Gregorio de, 27, 39, 42, 143
Andrés, Melquíades, 22-4
Andrés Morell, Carlos, 249
Andrés Morell, Juan, 13, 103, 152, 245-7, 249, 252, 255-9, 291
Antolín y Pajares, 220n
Antonino, 110, 158
Antonio, N., 31, 35, 78, 92, 99, 105, 108, 127-8, 156-7, 164, 219-21, 252, 263, 272
Antonio, general romano, 112
Aparisi, J., 217
Apolonio de Tiana, 62
Apuleyo, 67, 82
Aquaviva, cardenal, 63
Aquaviva, jesuita
Aranda, conde de, 191, 202, 214, 231
Arce A. de, 26-7
Arcos, duque de, 236
Areteo Capadocio, 62
Aretino 86
Arévalo, F., 245, 250, 251, 255
Argote de Molina, G., 35
Argülles, 277
Arias Montano, B., 40-2, 96-8, 106,

111-2, 117, 119, 125-6, 140, 157, 160, 164, 172-4, 194, 206, 230, 234, 255
Arias de Saavedra, I., 197-8, 206, 209
Aristarco, 26
Arístides, 293
Aristófanes, 26, 62, 64, 110, 123, 229
Aristóteles, 27, 81, 91, 94, 95-6, 98, 153, 168, 170, 172.-3, 190, 193, 228-30, 234
Arjona, 212
Arnau, R., 120n
Aróstegui, Clemente, 131-2, 136
Arroyal, León de, 276
Arteaga, E., 99, 245-6, 247n, 248, 252, 279, 291
Astorgano, 278
Astudillo, 153, 231
Atanasio, san, 133
Atela, F., 140
Atramiteno, M., 62
Augusto 90, 126
Aulea, A., 185
Aullón de Haro, 256n
Austria, Ana de, 235
Averani, 167
Avieno, 257
Ayala, canciller, 19
Ayala, Juan Interián, 58-60, 65, 73-4, 79, 83, 99
Aymerich, M., 99, 101, 144, 152, 179, 245, 252-5, 279
Azanza, 277
Azara, J. N. 155, 245-6, 248-50, 251-2, 279, 288, 290-1
Azcona, T., 18
Azero M. Fr., 228

Bacon, 172, 255, 286
Baglivi, G., 51
Baldó, M., 216n
Baluze, E., 56
Banqueri, J., 213-4
Baños, S., 60
Barbosa, 20
Barletta, 124
Baluze, E.
Barbeito Díez, 235
Baronio, card., 240
Barrio, A., 190, 236
Barrientos, B., 216
Bartolomé, B., 40, 143
Bas, N., 174n
Basilio, san, 111, 185
Bataillon, M., 18, 25-6, 251
Batllori, M., 21, 38-9, 74, 99, 101-3, 137, 177, 244, 245n, 246-7, 248-9, 252-3, 256-9, 291n
Batteux, 228
Bayle, P., 287
Beaufort, L., 287
Beccaria, 210
Beda, san, 200
Béjar, duque de, 82, 183
Belando, 263
Belarte, J. Mª., 24
Beltrán de Heredia, V., 19-20,
Beltrán-Quera, 38-9
Bembo, cardenal, 68-9, 86, 255
Benedicto XIV, 52, 152
Benítez, J. Mª., 101, 137
Berganza, benedictino, 224
Berguizas, P., 228, 277-8
Beristain, H., 172n
Bermúdez, J., 78-9
Bertrán, F., 174n
Bertrand, 284
Bethencourt, 276
Bettinelli, S., 247n, 252
Blanco White, J. Mª., 212
Blanqueri, J., 218
Blanquet, F., 74
Blasco, R. M., 225n
Blasco, V. 154, 167, 173, 181, 187, 207, 217, 231, 241, 269
Boccaccio, 256
Bochart, S., 259
Bodoni, 246, 248-9, 252, 288
Boerhaave, H., 287
Boix, G., 187

Bolifón, Cesar, 65, 83
Bolifón, Felipe, 54, 63-5, 70, 73, 78, 83-4
Bona, cardenal, 240
Bonaparte, José, 277-8
Bonifacio, jesuita, 40, 77
Bonifaz, Q., 128
Bonnet, Ch., 290
Bordazar, A., 87, 90, 99
Borrichio, O., 120
Borromeo, C.155
Borrull, José, 58, 67, 170, 171
Borrull, Pedro, 54, 58
Bosson, 72
Bossuet, 256
Bowen, 39
Bowles, 223
Bruni, L., 17
Bruto, 293
Buccareli, 169
Budé, 72, 86, 118, 241, 287
Buffon, 290, 293
Buonarroti, F., 51
Burmann, 222, 227, 230
Burriel, Andrés Marcos, 104-7, 109, 113-6, 119, 122, 124-5, 127-30, 135-6, 155, 159, 170, 199, 218, 223-5, 252, 263. 268-9, 272, 279
Burriel, Antonio, 116
Burriel, Pedro A., 122
Bustanzo, J. O., 88-90, 109
Buxtrafio, 125

Cadalso, 210
Caerols, 256n
Calatayud, V., 164-5, 167, 262, 264
Calderón, humanista, 35
Calderón de la Barca, 82
Calvete de la Estrella, 216, 234, 240
Camillo, O.di, 20-1
Campcerver, jesuita, 245
Campillo, J., 268
Camporeale, S., 22
Camusat, F. D., 84
Canga Argülles, hermanos, 229, 293
Canga Argüelles, Bernabé., 275-6
Canga Argüelles, José, 275-6
Cano, Benito, 228
Cano, Melchor, 24-5, 42, 140, 167, 170, 171, 195, 240
Capdevila, A., 113
Capellari, abate, 51
Capilupi, familia, 257
Capponier, 227
Carbonel, J. , 108, 140, 144
Cardillo de Villalpando, 233, 235
Cardona, J. B., 125, 235
Carleval, 35
Carlos, archiduque, 64, 266, 272-3
Carlos Borromeo, san
Carlos Clemente, Infante, 186
Carlos I, 37, 237, 272, 285
Carlos III, 30, 102, 124, 130-4, 142-3, 146, 147, 165, 177-8, 180-1, 183-4, 188-9, 209, 212, 218-20, 234, 236-9, 245, 262, 265-9, 273, 276-8, 293
Carlos IV, 217, 258, 277-8
Carlota Joaquina, Infanta, 184
Carnero, G., 99n
Carpio, conde de, 265
Carranza, arzobispo, 42, 233
Carrillo y Aguilar, 169
Carrión, marqués de, 169
Cartagena, A. de, 20
Carvajal, Bernardo, 235
Carvajal, José, 114, 122, 127, 129, 267, 269, 273, 276
Casalbon Geli, R. 148, 218, 221
Casamayor, J., 185
Casanovas, I., 39, 43-4, 66-7, 74, 99, 101-2, 137-8, 179
Casaubon, I., 14, 86, 119, 121, 230, 258, 286-7
Cascales, F., 43, 215, 230
Casiri, M., 108, 113, 127-8, 133, 147, 148, 149, 181, 214, 218, 220, 238, 257n
Caso, J., 276
Castellví, José, 70

Castellví, Juan = Villatorcas, marqués, 54
Castellví, Juan Basilio = conde de cervellón
Castillo, gramático, 214
Castillo, Martín del, Fr., 206
Castro, Américo, 18
Castro León de, 26
Castro Salinas, J., 251-2n
Catalá Sanz, J., 220n
Catalina, 153
Cativiela, J. D., 190, 207, 217, 222, 227
Catón, 55
Catulo 85
Cavanilles, A. J., 239, 241-2, 249, 276, 290-1
Cavero, M. 153
Cayluz, 285
Cebrián, J. 148, 149
Cecilio, Q. 154
Cejudo, J., 192
Celario, 106
Cerdá, jesuita, 271
Cerda, J. L. de la, 39
Cerdá y Rico, F., 11, 103, 119, 133, 143, 148, 150, 151, 166-8, 178, 201, 215-7, 221, 231-4, 236-9, 242-4, 249, 251
Cerulario, M., 185
Cervantes, M. , 82, 272-3, 286
Cervantes de Salazar, 153, 234
Cervellón, conde de, 55, 69, 88
César, J., 81, 85, 106, 116, 125, 153, 183, 185
Céspedes, B., 28, 42, 216, 230, 234
Cevallos, J., 25, 108, 170, 171, 196, 212
Chacón, Alfonso, 35
Chacón, Pedro, 35, 52, 235, 252
Chafreón, M., 72
Chaptal, 293
Checa Beltrán, 230-1
Chindurza, J., 144-5
Ciampini, G., 51
Cicerón, 12, 20, 26, 55, 57, 65-8, 70, 73, 77, 81, 82, 85-6, 89, 95-6, 101, 103, 106, 110, 112, 115-6, 120, 123, 134-5, 137, 151, 153, 154-5, 170-3, 185, 193, 206-7, 210, 229-31, 288, 290
Cienfuegos, cardenal, 266
Cimón, 251, 272
Cipriano, san 86
Ciscar, G., 276
Cisneros, cardenal, 10, 18, 22-3, 27, 33-4, 156-8, 169, 192-3, 206, 268
Clarke, Eduardo, 156-7
Clarke, Guillermo, 90, 104, 293
Clander, L., 62, 96
Clement, D., 160
Clemente VI, 20
Clemente XI, 57
Clemente XIV, 245
Clerc, J., 290
Clenard, N., 206, 214
Climent, J., 174, 201
Codina Bas, 223
Codorniu, A., jesuita, 252
Colón, H., 18
Columela, 229
Compuesta, marqués de la, 273
Conca, A., 247
Conde, José A., 229, 277-8
Condillac, M., 291
Condorcet, 293
Constancio, 169
Corachán, J. B., 54, 84, 106
Coret, C., 69-70
Corneille, P., 256
Coronel, P., 157
Correas, G., 42, 93, 136, 154, 227
Corts i Blai, 278n
Covarrubias, 156
Covarrubias Antonio de, 27
Covarrubias Diego de, 27, 235
Cramer, impresor ginebrino, 153
Cubié, Romano, 148
Cuenca, Fr. Juan, 209, 212, 227, 270, 277

Cujàs 72, 167
Cuñat, V. M., 225n
Curcio Q., 81
Curiel, J., 166, 248, 262, 289
Cyziceno, Demetrio, 185

Dacier, 285
D'Alembert, 253-4, 286
Dante, 256
Darmario, A., 27
D'Aubenton, jesuita, 59, 263
Daunou, 293
Decio, F., 234
Delrío, 152
Demerson, G., 270, 276-7, 291
Demóstenes, 82, 139, 189
Descartes 94, 172, 256, 281-3, 285, 290
Despauterius, 200
Despuig, A., 248
Deza, inquisidor, 22
D'Hondt, P., 97
Díaz-Regañón, López, 20
Diderot, 175, 241, 284-6
Diodoro Sículo, 158-9
Diomedes, 200
Docampo, F., 81
Domingo, M., 48
Domínguez Moltó, A., 103n., 152n.
Donato, E., 153
Dormer, historiador, 26
Dorp, M., 163
D'Ors, E., 281
Dou, Ignacio 74-5, 99, 139
Dou, Ramón Lázaro 74, 99
Draconcio, 255
Dubuis, M., 225
Dutari, J., 112
Du Cange, 14, 70, 120, 258

Echánove, A., 104, 130
Egido, T., 177, 192
Eliano, 110, 123, 158
Elizondo, C., 60, 112, 140
Ennio, 43
Enrique IV, 285-6
Enrique VIII, 241
Enríquez, E., 268
Ensenada, marqués, 114, 127, 160, 192, 225, 267-9, 276
Enzinas, F., 2251-2n
Epícteto, 229
Episcopio, 240
Erasmo, 14, 19, 22, 41, 68, 70, 77, 86, 110-1, 118, 157, 163, 167, 174, 200, 240, 258, 282-3, 285-6, 292
Eritreo, N., 200
Escalígero, 14, 86, 88, 106, 121, 124, 125, 230, 255, 258, 285-7
Escalígero, José, 52, 92, 119-20, 122
Escalígero, Julio César., 52, 119, 200
Escolano, G., 240
Escuder, B., 178
Esopo, 149, 155n., 207, 229, 231
Estacio, A., 109
Estala, P. 155, 218, 229, 275, 277-8, 293
Esteban, L., 69n
Estéfano, 228
Estellés, J. Mª., 55n, 72n, 88n, 124n
Estienne, los, 14, 19, 86, 106, 120, 124
Estienne, Henri, 118,-9, 124
Estienne, Robert, 119, 124-5
Estrabón, 81, 91, 228
Eugenio de Toledo, san, 251
Eurípides, 26
Eusebio de Cesarea, 121
Eustacio, A., 50, 54-7
Eximeno, 152

Faber, 72
Fabián y Fuero, F., 202, 236, 239, 242
Fabretti, R., 49, 54, 109, 222
Fabricio, 147
Fabro, Tanaquil, 200
Falcó, M., 47, 255
Falconet, 286
Fantappiè, C., 290n
Faubell, V., 142n, 203n

Febrot, 72
Fedro, 85, 116, 257
Feijoo 81, 83, 84, 90-2, 106, 111-2, 117, 162-3, 164, 226, 253, 267, 272, 292
Felipe II, 17, 37, 42, 70, 235, 238
Felipe III, 43
Felipe IV, 38, 42-3
Felipe V, 59-61, 63-4, 76, 90, 94, 99, 101, 130, 184, 261, 271-2n, 273, 278, 293
Felipe Neri, san, 77
Feliu de San Pedro, B., 141-3, 202-3n, 207
Fellenberg, 161
Ferguson, 13-4
Fernández de Córdoba, D., 60
Fernández Flórez, 225n, 226n
Fernández de Heredia, J., 21
Fernández Marcos, N., 211-2
Fernández Martín, L., 143
Fernández Navarrete, 278
Fernández de Retes, J., 42, 156
Fernández Tejero, E., 211-2
Fernando, san, 212
Fernando VI, 102, 108, 114, 116, 127, 147, 163-4, 218-9, 223, 262, 267-8, 279
Fernando VII, 277-8
Ferrer, J. B., 76
Ferrer Benimeli, J. A., 177
Ferreras, J., 59, 83, 224, 263
Ferri, G., 254
Ferrusola, P., 101-2
Festo, 62
Fèvre, jesuita, 130, 263, 268, 273-4
Ficino, M., 86
Finestres, Jaime, 66
Finestres, José, 43-4, 66-7, 71, 74-5, 84, 99, 101-3, 113, 137-9, 149, 150, 159, 179, 203, 255
Finestres, Mariano, 66
Fleury, Claudio 94
Fleury, Hércules, 85, 88, 117
Florensa Pares, 142, 203n
Flórez, Enrique, 219, 223-4, 268
Flórez Canseco, C., 190, 210, 212, 218, 227-8, 277
Floridablanca, 229, 236-7, 247, 274
Foguet, canónigo, 138, 291n
Fois, M. 22
Fonseca, arzobispo, 19
Forner, J. P., 210, 218
Fortunaciano, A., 200
Foulois, R., 228
Fox Morcillo, 216, 233
Franch, R. 153n.
Francisco I, 25,
Freret, 286
Frusio, jesuita, 77
Fuenmayor, 234
Fuente, V. de la, 30
Fuentes, J. F., 275, 278
Fuentes, P. A., 206, 212, 227
Fuertes Piquer, 138
Furió Ceriol, 234
Fuster, J., 26

Gabin, R. J., 172-3
Gabriel, Infante, 89, 181-4, 186, 189, 201, 220, 269
Galé, T., 158
Galeno, 51
Galiana, L., 173, 231
Galileo, 256, 282-3, 285-6
Galindo, P., 223
Gallisá, L., 66, 74, 99, 137, 139, 244-5, 249, 259
Gamio, M., 131
García Asencio, M.., 217
García, Miguel, 275
García, Vicente Blas, 193
García Bellido, A., 61
García Berrio, A., 12, 174, 289
García Cañuelo, 275
García de la Huerta, V., 215
García Malo, 218, 229
García Martínez, S., 19
García Matamoros, A., 35-7, 69-70, 92, 119, 125, 160, 216, 230, 232-4, 272

García Monerris, 277
García Mercadal, 222-3
García Pinilla, 251-2n
García Samaniego, P., 67-8
Garrido J.J., 287n
Gassendi, 94, 290
Gélida, J., 85, 234-5
Gellio, 67
Gibbon, 284-6
Gil Fernández, L., 10, 11, 17-20, 22, 25-6, 28, 35-7, 40-1, 43-5, 47-9, 52, 57, 61-2, 71, 77, 106-8, 111, 120, 131-2, 134, 143-5, 155, 186, 199, 200-1, 208, 212, 213n, 225n, 236-8, 271-2n
Gil de Jaz, I., 128, 177
Gil Polo, 234
Gilly, C., 251-2n
Giménez López, E., 64, 177, 178n, 246n, 271
Gimeno, F., 225n
Ginés de Sepúlveda, 25, 36, 86, 125, 232-3, 236-8
Godoy, 270, 275-8
Goethe, 284
Goltz, 88
Gómez de Castro, A., 27, 35, 157, 206, 216, 234-5
Gómez de la Serna, 222-3
Góngora, 20, 99
Gonser, M., 101
González de Barcia, A., 219, 224
González Palencia, A., 167
González de Salas, 153, 215, 230, 234
Gothefroy, J., 158
Gotor, J. L., 50n,
Gouvea, A., 72, 170, 200
Goya Muniain, 218
Gozón, M., 108
Gracián, D., 190
Gracián de Alderete, 37
Granada, Fr. Luis, 82, 96, 172, 174, 230, 231, 241, 290
Grasset, F., 162
Grau, F., 235
Gravina, 49, 52-3, 56, 63-4, 172
Grégora, N., 62
Gregorio Niseno, san, 185
Gretzer, 214
Grevio, 258
Grifo, 110
Grisolora, M., 257
Grisolora, M.
Grocio 86, 159, 286, 291
Gronovio, 159, 258, 287
Grutero, 106, 110, 123
Guarini, G. 77, 257
Guerrero, A. C., 223
Guicciardini, 285-6
Guizot, 285
Gutherius 72
Gutiérrez Bravo, P., 170
Gutiérrez de los Rios, V. 169
Guzmán, J. 153

Haller, A. von, 162
Harpócrates, 179
Havercampo, 227
Heinecio, 172, 207, 291
Heinsio, D., 228, 230, 258, 287
Heliodoro 82, 229
Herder, 255, 284
Hermán, J. B., 214
Hermógenes, 96, 172
Hernández, G. 153
Hernández, T.M., 104n, 142n, 203n, 217
Hernando, C., 10-1, 60, 62, 71, 107, 139n, 140, 144n, 145, 146, 147, 149, 150, 168, 184n, 186, 189-90, 208-9, 221, 226, 228-9, 247, 248n, 265
Heródoto, 110, 158, 247-8, 262-3
Herrero Ezpeleta, M., 94
Hervás y Pandero, 245
Hesíodo, 48, 107, 168
Highet, G., 10, 283-4
Higinio, 240
Hipócrates, 51, 62, 113, 227, 229

Hobbes, 291
Holbach, 286
Holstein, 50, 70, 170, 171
Homero, 50, 54-6, 58-9, 71, 74, 95, 99, 110, 162, 168, 210, 227-9, 231, 255, 293
Honorato, Servio, 200
Horacio, 27, 50, 66, 85, 89, 95, 98-9, 109, 115-6, 123, 125-6, 134-5, 150, 154, 155n., 169, 170, 172, 182-3, 206-7, 210, 229-30, 246, 249, 252, 256, 288
Hornero, C., 186
Hotman, 72, 167
Huarte de San Juan, 36
Hübner, 109, 160
Huéscar, duque, 128, 267
Huet, D., 253, 287
Hultmann, 222
Hum, 139

Ibarreta, benedictino, 225n
Idiáquez, F. X., 107, 138-9, 149, 150, 151
Ignacio, san, 77
Inocencio XII, 50, 53
Iriarte, Bernardo, 267
Iriarte, Juan, 82, 88-9, 128, 145, 146, 147, 149, 170, 183, 199, 200-1, 205, 218, 220-1, 231, 257n, 267
Iriarte, Tomás, 267
Isabel la Católica, 17, 114
Isidoro, san, 225
Isis, 61
Isla, Juan, 60, 150, 162
Isla, F. J.(jesuita), 252
Isócrates, 172, 229

Jámblico, 158
Jansoro, P. N., 158
Jehasse, 15, 38, 86, 118
Jenissen, G. A., 88
Jenofonte, 110, 139
Jerónimo, san 86, 155
Jiménez de Alfaro, J. A., 236
Jobert, jesuita, 224
Jovellanos, 131, 263, 270, 278, 291-2
Jover, B. 152, 267-8
Juan Crisóstomo, san, 59, 61, 185
Juan, Jorge, 223
Juretschke, H., 87, 122, 212
Justino, 123
Juvenal, 229
Juvencio, J. 150, 250n

Kagan, K. L., 9, 10, 12-3, 29-30, 32, 38, 40, 271
Kant, 283, 290
Keene, B., 88-90, 156-7, 288
Kempis, T., 144
Kosary, 262

Labbé, Ph., 147
Laguna, A. 153
La Harpe, 284
Laínez, D., 42
Lama, J., 105
Lancellot, 205
Langladio, S., 64
Lanz de Casafonda, M. , 129, 190-1, 221
Larraz, B., 101-2, 203
Lasalve, escolapio, 185n
Las Casas, 25
Lebrún, 284
Lecea, J., 142n
Leclerc, J., 86, 159
Ledesma, jesuita, 38
Leibniz, 175, 286, 289
Leirens, L. I. 169
Lelio Levanto, F., 62
León Navarro, V., 104n, 142n, 174n, 203n
León X, 158, 285
León, Fr. Luis de, 20, 26-8, 40-1, 50, 82, 140, 153-4, 173-4, 189, 215, 231, 272
Leto, P., 86
Libanio, 185
Lida de Maikel, 10-1, 20

Linacre, T., 27
Linden, conde, 123
Liñán, M., 217
Lipsio, J., 14, 19, 86-7, 110, 118-23, 157, 167, 230, 286-7,292
Lista, A., 212
Livio, Tito 81, 85, 89, 115-6, 123, 183, 206
Llaguno, E., 249
Llampillas, jesuita, 245, 247, 252, 254, 257
Llerena, conde, 276
Llorens, V., 275
Llorente, 278
Locke, J., 263, 286, 290
Longino, D., 81, 172, 230
Longolio, 69
Lope de Vega, F., 20, 37, 82
Lopez, François, 13-4, 68, 98, 210, 276
López de Ayala, I., 20, 218
López Cordón, M. Vª., 211n
López Grigera, L., 172n
López Piñero, J. Mª., 287
López Rueda, 10, 42, 235
López Torrijo, 211n
López de Zúñiga, 157
Lorga, J., 77
Lorente, L., 215
Lorenzana, cardenal, 214, 250
Lozano, F., 218
Lozano de Toledo, Pablo, 218
Lucano 65, 91, 163, 169, 229, 252-3
Luciano 75, 82, 190, 220
Lucrecia, 85, 116
Luculo, 251
Luengo, jesuita, 246
Luis, Infante, 184, 265
Luis XIV, 230, 286
Luis XV, 85
Lumiares, conde de, 223-4n
Luna, papa, 20
Lutero, 164
Luzán, I., 98-9
Mabillon, 222
Mably, 241, 293
Macanaz, 261, 263
Macaulay, 285
Macrobio, 67
Madán, A., 222
Maestre Maestre, J. Mª., 51n,
Maffei, S., 61, 109, 222
Magi, R.
Maillard, 124
Mai, A., 259
Maldonado, 235
Mallen, librero. 152-3, 289
Malpighi, M., 51
Mandingorra Llavata, Ma. L., 225n, 226n
Manrique, A., 25
Manrique, Jorge. 153
Mansi, 162
Manuzio, 14, 19, 86, 92, 106, 110, 167, 200, 227, 257, 259
Maquiavelo, 285-6
Maravall, J. A., 9, 29-30, 32, 38
Marcial, 52, 58-9, 66, 88-9, 91, 103, 125, 134-5, 152, 245, 252, 254
Marchena, J., 210, 275, 278, 291, 293
María Luisa, reina, 270
Mariana, J., 39, 42, 105, 116-7, 140, 156, 162, 167, 206, 255, 272
Marín, J., 217
Marín, Manuel José, 222
Marina, F., 278
Marineo Sículo, L. 17, 35, 119
Mariner, V., 42, 89
Martí, M., 11-2, 14, 45, 47-65, 67-78, 82-5, 87-92, 94, 96, 98, 102, 106, 109, 114, 116-7, 119-21, 124, 134-5, 138, 154, 155-6, 161-65, 167-8, 169, 170, 171, 201, 206, 209, 211-2, 216, 222, 224, 235, 251, 255, 259, 263-4, 266, 271-2, 279
Martín del Río, 200
Martínez, Enrique, 23
Martínez de Cantalapiedra, M., 26, 41, 193

Martínez Moraga, 12, 96, 161, 172, 174, 175n, 289
Martínez Pingarrón, M., 108, 133, 136, 143, 146, 147, 148, 149, 181, 201n, 218-9, 221, 224, 268
Martínez de Quesada, 106-7, 135
Mártir de Anglería, P., 17
Masdeu, jesuita, 226, 247
Mat-Hasquin, M., 284, 293
Mayans, Gregorio, 11-5, 18, 23-5, 47-50, 52, 56-8, 60-2, 64-71, 73-6, 78, 81-99, 102-117, 119-20, 122-5, 128-9, 131n, 132-6, 138, 140-3, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155-174, 177-9, 181-3, 185, 187-96, 199, 200-2, 205-7, 211, 213-6, 219, 221-4, 227-9, 231-2, 234-46, 248-9, 251, 253, 255, 258, 262-4, 266-9, 271-4, 279, 286-7
Mayans, Juan Antonio, 50, 99, 114, 173, 177, 183, 188, 191, 224, 239, 242, 246, 249-51, 274
Mayans Pascual, J., 238
Mayoral, A., 107, 109, 115n, 123-4, 142, 202, 274
Mayordomo Pérez, 215
Medinaceli, duque de, 53, 271
Medinasidonia, duque de, 128, 161
Medrano, M., 34
Meerman, G., 87, 113-4, 123, 156, 158-160-1, 235
Mela, P., 91, 153, 234
Melanchton, 251
Meléndez Valdés, 210, 218, 229, 270, 275-9, 291, 293
Melón, J. A., 229-30
Mena, J., 20
Menagio, 50
Menchaca, L., 259
Mencken 83-4, 155
Mendoza, los, 18
Mendoza, D., 81
Menéndez Pelayo, M., 20, 42, 98, 104, 213, 229-30, 238, 252n
Mercier de la Rivière
Mercurial, J., 110
Messenguy
Messina, C., 99, 292
Mestre, A., 11, 15, 18-9, 22, 25, 30-1, 49, 66-9, 72n,, 82n, 86-7, 88n, 89-90, 92-4, 96, 104, 108n, 109n, 110n, 115n, 117n, 119, 123n, 130, 143n., 152n., 153n., 154n., 155n., 156n, 159n, 161, 165n, 166n, 167, 168n., 170n., 171n., 172-4, 178n, 179n, 181n, 186, 188n, 192, 200n, 201n, 211n, 212-3, 220n, 224n, 239-40, 241n, 243, 244n, 246n, 248n, 253n, 262n, 266, 270, 273,287n, 290-1n
Metge, B., 21
Meursio, 70, 258,
Mexía, L.
Millares Carlo, 225
Miller, 221
Miñana, J. M., 49, 53-5, 84-5, 106, 156,255
Mirándola P. de la, 86
Miravet, J., 240
Mohedano, Rafael, 214
Mohedano, hermanos, 213-4
Molina, cardenal, 273
Molina, jesuita, 42
Mondéjar, marqués., 56-7
Monfort, B., 243
Monfort, M., 232
Monllor, J. B., 125
Montaigne, 282-3
Montesquieu, 283, 287-8, 290-1
Montfaucon, B., 59, 61, 63, 147, 222, 227
Montiano, A., 145, 273
Moratín, 255, 258, 277
Moreno, Antonio, Fr., 209
Moreno Gallego, V., 244
Morales, A., 235
Moro, T., 86, 240-1
Morón, C., 18
Muñoz, Juan Bautista, 167, 174, 187-8, 213, 231, 241-2, 290

Muñoz, Luis, 81
Muratori, L. A., 13, 64, 106, 109, 160, 172, 222
Muret, 14, 68, 70, 86,167, 170, 171, 200, 255, 258
Murillo, 236

Nadal, jesuita, 38
Napoleón, 277-8
Nassarre, B. A., 83, 108, 146, 149, 224, 2273, 287
Nava, M. Mª., 182
Navarrete, J. A. 150, 151
Navarro, Manuel, 72
Navarro Brotons, V., 39, 287n
Nebot, J., 112-3, 122, 155
Nebrija, 20-3, 28, 36, 40, 68-70, 89, 93, 98, 106, 114, 136, 153, 154, 157, 160-1, 166, 172, 174, 180, 193, 200-1, 205, 216, 230, 235, 242, 250, 255, 257
Nepote, C., 81, 85, 116, 207, 229
Nerón, 159
Neselio, 147
Newton, 256, 282-3, 285-6, 290
Nicolau, jesuita, 137, 146, 179
Nisard, Ch., 118
Noris, E., 52
Núñez, Pedro J., 26, 71, 82, 85, 96, 106, 114, 125, 156, 160-2, 167-8, 172, 193, 206, 214, 216, 227, 232-6
Núñez de Guzmán, H., 156-7, 168, 230
Nuix, F., 102, 245, 247

Ochoa, bachiller, 198, 266
Olavide, P., 108, 170, 196
Olaechea, R., 177
Oleario, 159
Olivares, conde-duque de, 18
Oliver, Miguel J., 235
Olwer, N. D'., 21
Orbe, Andrés 77, 92-3
Orbe, Andrés Ignacio, 50, 114, 123, 158
Orchell y Ferrer, F., 217, 275
Ordeñana, A., 127, 192, 268
Ordóñez de Seijas, A., 228, 234
Orevat, M., 291
Orfeo, 52
Ortega, Casimiro, 190, 236
Ortega y Gasset, 282
Ortí y Figuerola, F., 76
Ortiz de la Peña, J., 228
Ortiz y Sanz, 218
Ortuño, R., 120n
Ovidio, 49, 65, 66, 85, 89, 95, 103, 116, 125, 153, 206-7, 229, 231, 256

Pablo, san., 110
Pacio de Bériga, 27
Páez de Castro, 27, 35
Pagnino, Santes, 119
Palacio Atard, V., 32
Palacios, F., 72
Palmireno, L., 86, 125, 240
Palomares, J. A. 150, 151
Panel, X., 130, 224, 274
Papebroek, 56, 222
Parma, duque de, 233
Pascal, 282
Pasqual, Bartolomé, 125, 162n
Pasqual, Francisco, jesuita, 66
Pastor, J. F., 107, 135-6, 199, 209
Patérculo, Veleyo, 112
Patiño, J., 92, 94, 117, 224, 266-7, 272-3
Pausanias, 110, 228
Pellicer Saforcada, 148, 221
Pelorson, 30
Peña, F., 235
Pereira, A., 213
Pérez, humanista, 232
Pérez, Antonio, 153
Pérez de Ayala, 27
Pérez Bayer, F., 11, 30-5, 89, 98, 108-111, 119, 122-5, 131-4, 142, 148, 162, 180-90, 200-2, 207, 213-4n, 216-7, 220-1, 223, 236, 239, 255, 264-5, 268-70, 276, 279

Pérez Chinchilla, J., 187
Pérez Durá, J. F., 14, 25, 49n-50n, 55n, 65n, 72n, 124n
Pérez García, P., 15, 79n, 86, 104n, 119-20, 122, 143n, 166n, 203n, 220n
Pérez Magallón, 172n
Pérez de Oliva, 153, 257
Pérez Picón, 144n
Pérez Rioja, 277
Peris, 70
Peris, T., 254
Perizonio, 158, 230, 287
Perpiñán, P. J., 81, 167, 257
Persio, 55
Peset, José Luis, 192-3, 203
Peset, Mariano, 122n, 192-3, 203, 217n
Peset, Vicente 87, 111, 113n, 202n
Petavio, 39
Petisco, jesuita, 139,140, 149, 150, 151, 245, 265, 279
Petit 72
Petrarca, 20-1, 86, 91, 256
Petronio, 287
Piccolomini, E. S., 86
Pinciano, 169
Píndaro, 26-7, 125, 293-4
Piombino, princesa de, 94, 267
Piquer, A., 111-3, 140, 164
Piwnik, M. H., 213n, 214n, 243n
Pizzi, M., 217
Pla, J., 101, 137, 179, 245, 249, 258-9
Plantín, 125
Platón, 82, 94, 95, 99, 102, 139, 170, 172, 218, 282
Plauto, 55, 65, 82, 95, 105, 125, 135, 154, 155
Plinio, 55, 257, 259
Plocio, M., 200
Pluche, 151
Pluer, C. C., 87
Plutarco, 91, 110, 139, 229, 252, 293
Poggio, 86
Polanco, jesuita, 38
Poliziano, 14, 68, 70, 86, 125, 167, 257
Pombal, marqués de, 213-4
Pomey, jesuita, 66
Pompeyo Festo
Ponce, J. A., 221
Pontano, 258
Ponz, A., 223
Popeblount 91-2
Pou, B. 101-2, 137-9, 146, 149, 179, 244, 247-8, 262, 279, 291n
Priego, marqués, 61
Prisciano y Rufino, 200
Propercio, 85
Prudencio, 250
Ptolomeo, 159
Pufendorf, 291
Pulgar, H., 81
Putschen, 159

Quevedo, 20, 58, 82, 89, 173
Quintana, 277
Quintanadueñas, 156
Quintiliano, 55, 81, 85, 91, 95-6, 170, 172, 193, 229-30
Quirós, A., 60

Rabasa, C., 185
Rabelais, 283
Ramirus, H., 235
Ramírez, G., 278n
Ramírez, J., 120
Ramos del Manzano, F., 42, 123, 156
Ramus, Petrus, 173, 242
Ranz de Romanillos , 229, 277-8
Raskolnikoff, 285-7
Rato, J., 54
Rávago, F., 52, 108-9, 114, 116-7, 127-8, 133, 147, 163, 218-9, 225, 262, 268-9, 273-4, 279
Raynal, abate, 290
Reeder, 290n
Reinesio, 106
Reinoso, 212
Revuelta, M., 18

Reyes Católicos, 272
Ribera, Bernardo, 199
Ribera, Juan de, 19, 119-20
Richelieu, cardenal, 272
Rico, F., 17, 21, 38
Ripalda, jesuita, 184
Riquer, M. de, 21
Rivière, Mercier de la, 291
Robertson, J., 194, 290
Rochi, J., 161-2, 258
Roda, M., 129-30, 133, 159, 162, 166, 179-80, 182, 188, 190-2, 195, 221, 224, 233, 236, 243, 248n, 268-9, 274
Rodríguez, benedictino, 226
Rodríguez, J., 83
Rodríguez Aponte, 258
Rodríguez Campomanes, 56, 108, 113, 131-4, 144-6, 162-3, 170, 178, 186-8, 190-1, 195, 197, 199, 202, 205, 208-9, 212, 214, 225, 233, 236-7, 239, 247, 262, 265-6, 270, 274, 276-7, 279, 293
Rodríguez de Castro, J., 133, 148, 190, 201, 217, 220-2, 249-50
Rodríguez Lasso, N., 277
Rojas Clemente, S., 275
Rossi, G. B., 259
Rousseau, 287-8, 293
Rúa, Pedro, 235
Rubió i Balaguer, 21
Rubió i Lluch, 21
Rueda Osorio, 153
Ruete, Miguel, Fr., 225
Rufino, 155
Rui Bamba, 218, 229
Ruiz de Villegas, 55, 69-70, 240, 255
Rus Rufino, 263n

Saavedra Fajardo 94, 153, 172
Saavedra, ministro, 277
Sabbatini, A., 63
Sadoleto 86, 255, 258
Sáenz de Aguirre, J., 49, 53, 78, 266
Safo, 293-4
Sala Balust, L., 30
Salazar de Castro, L., 94
Salcedo Juan de, 169
Sales, Agustín, 113, 239-40, 243
Sales, Asensio, 116
Sales, jesuita, 106
Salgado, M. A., 169
Salinas, F., 189, 200
Salmasio, 50, 52, 86, 285, 287
Salmerón, jesuita, 42
Salustio, 55, 85, 89, 106, 115-6, 123, 125, 135, 145, 153, 182-3, 201, 206-7
Salutati, C., 17, 21, 257-8
Samaniego, F., 186-8
Sancha, A., 215, 228, 234
Sánchez, religioso, 213
Sánchez Tomás A. 169, 218
Sánchez Arévalo, 235
Sánchez-Blanco, F., 12, 15, 122, 174, 266, 271, 289
Sánchez de las Brozas, F., 28, 40, 47, 69-71, 72, 82, 93, 96, 98, 105-6, 109, 114-5, 119, 123, 125-6, 134, 136, 153-4, 160-1, 165-7, 170, 172-4, 193, 203, 205-7, 227, 230-3, 248, 272
Sánchez Luna, 140
Sánchez Manzano, Mª. A., 87
Sánchez Reciente, 169
Sánchez de Santander, T. A. 148
Santander, J., 83, 133, 146, 147, 148, 149, 180, 201, 218, 220, 232-3
Sarmiento, M., 144-5, 161, 224-5, 239
Sarpi, 286
Sarrailh, J., 288
Satorre, F., 168
Saugnieux, J., 195n, 204n
Schelhernio, 124
Schönberg, barón 83-4, 155, 222
Schott, A., 14, 27, 86, 92, 106, 119, 122, 157, 255
Scio de San Miguel, F., 141, 180, 184, 186, 228

Sciopio, 86, 119,123, 140, 205, 285
Scotti, A., 257
Segarra, J., 188, 202
Segura, J., 105
Sempere Guarinos, 145, 221, 278
Séneca, 41, 85, 91, 229, 245, 252, 256
Senckenberg, barón, 235
Sergardi, L., 49
Serrano, T., 103, 152, 252, 254
Sheakespeare, 283, 286
Séller, 284
Sigea, L., 216, 234-5
Sigonio, C., 287
Siles, J., 93, 171, 173
Silio Itálico 91
Silveira, 99
Silvestre, 232
Simón, Richard, 163, 259
Simón Abril, P., 93, 110, 136, 151, 153, 154, 155, 161, 190, 193, 205-6, 214, 227, 230
Simón de Baños, 60
Simón Díaz, J., 39, 104, 186-7, 190, 217, 217n
Sisinio, 185
Sismondi, 251
Socas, 251
Sócrates, 95
Sófocles, 27, 229, 204
Solís, A., 81-2
Soto, Juan de Fr., 209
Soto Pérez, J. L., 214n
Sotos, los, 42
Soáres, jesuita, 66
Spinoza, B., 290-1
Spanheim, 50
Stone, L., 9, 29
Strany, A., 85
Strodtmann, J.C, 66, 134
Strozzi, 63
Studita, A., 185
Suárez, Francisco, 42
Subirats, 14
Súarez, Vicente, 23
Sueiro, M. 153
Suetonio 81
Suidas, 158, 228

Tácito, 41, 81, 153, 183, 206, 210
Tambroni, C., 258
Tavira, A., 195-6, 210, 214, 278
Taylor, O., 285
Teócrito, 51, 109, 168, 214, 229
Teodosio, 169
Terenciano, M., 200
Terencio, 55, 65, 68, 70, 77, 82, 95, 106, 115-6, 135, 153, 154, 155, 214, 229, 290
Tertuliano 86
Thinm, 290n
Thomas, 284
Tibulo 85
Tiraboschi, 13, 252, 254
Tobar, jesuita, 89
Toreno, 277
Torremocha, M., 198, 205
Torrella, gramático, 141
Tortella, J., 265
Tosca, T. V., 54, 84, 106, 241, 263
Toulmin, 282-4, 288
Tournes, impresores, 161, 165-6, 232
Tralliano, Flegonte, 57
Trembley, 291
Trevor-Roper, 86, 285-6
Tribaldos, L., 234
Trigueros, C. Mª. 169, 211-2, 218, 259
Trilles, V., 194
Tucídides, 110, 139, 189
Tyrry, G., 18, 168

Urquijo, M.
Ursúa, 169
Ustarroz, historiador, 26

Vaillant
Valbuena, M. 155
Valdés, Fernando, 37
Valdés, Juan, 62
Valdés, Lucas, 62
Valencia, Gregorio de, 42
Valencia, Jaime de, 24
Valencia, Pedro de, 125, 234-5
Valenciano el, 169
Valla, L., 17, 22, 41, 254
Van Espen , 97, 198, 264
Vannetti, C., 254
Vargas, J., 105
Vargas Ponce, 278
Varrón 81, 155
Vavassor 86, 171
Vázquez, colegial, 273
Vega, Cristóbal de la, 113
Vega Lasso de la, 169
Velasco, Fernando, 23, 158n, 166, 214, 233, 236, 243
Velasco, traductor, 232
Velázquez, L. J., 144, 223, 263, 267
Veleyo Patérculo 81
Venegas, A., 26, 35, 81, 216
Vergara, hermanos, 35, 156, 169, 234
Vergara, Francisco, 25, 27, 190, 206, 214, 216, 227
Vergara, Juan, 19, 25, 157, 190, 216, 232, 235
Vernet, J., 276
Verney, 230
Verzosa, J., 86
Vico, 287, 289
Victorino, M., 200
Vida, J., 125
Vila, 245
Vilar, V., 119, 120n
Villacañas, J. L., 14-5, 289
Villacevallos, Pedro de, 169, 170
Villafañe, M., 78, 110, 123n, 130, 188, 190, 228, 269
Villanueva, Jaime, 223
Villanueva, J. L., 278
Villasboas, M. C., 213-4, 243
Villatorcas, marqués, 54, 266
Villena, Enrique,20
Villena, marqués, 59
Virgilio, 27, 55, 66, 68, 70, 85, 89, 91, 95, 99, 109, 115-6, 125, 134-5, 144, 150, 151, 153, 163, 169-70, 206-7, 210, 227-9, 231-2, 242, 248, 253, 256, 270, 290
Vitoria, F. de, 42
Vives, J. L., 24-5, 41, 55, 68-71, 77, 82, 85-6, 89, 94, 96-7, 106, 118, 140, 153, 157, 160-1, 167, 170, 171, 173, 203, 231-3, 236, 239-44, 257-8, 272, 281, 290, 292
Voltaire, 14, 17, 153, 241, 257, 284-6, 288, 290-1
Vosio, G.J., 14, 70, 86, 92, 96, 106-7,111, 119-21, 123, 141, 172-3, 193, 200, 216, 292

Walch, J. E. I., 109, 159-60, 222
Wall, R., 128-30, 133, 220
Wesselingio, 123, 170, 171

Xenach, G., 48
Ximeno, V., 47, 103

Yeregui, 181
Yndurain, D., 20, 22, 28, 41

Zacagni, L., 50, 51
Zamora, Alonso. 157
Zamora, Bernardo, 140, 190, 206, 210, 226
Zondadari, A., 56-7
Zorzi, A., 254
Zuloaga, D., 144
Zúñiga, D.
Zurita, 26, 158, 235